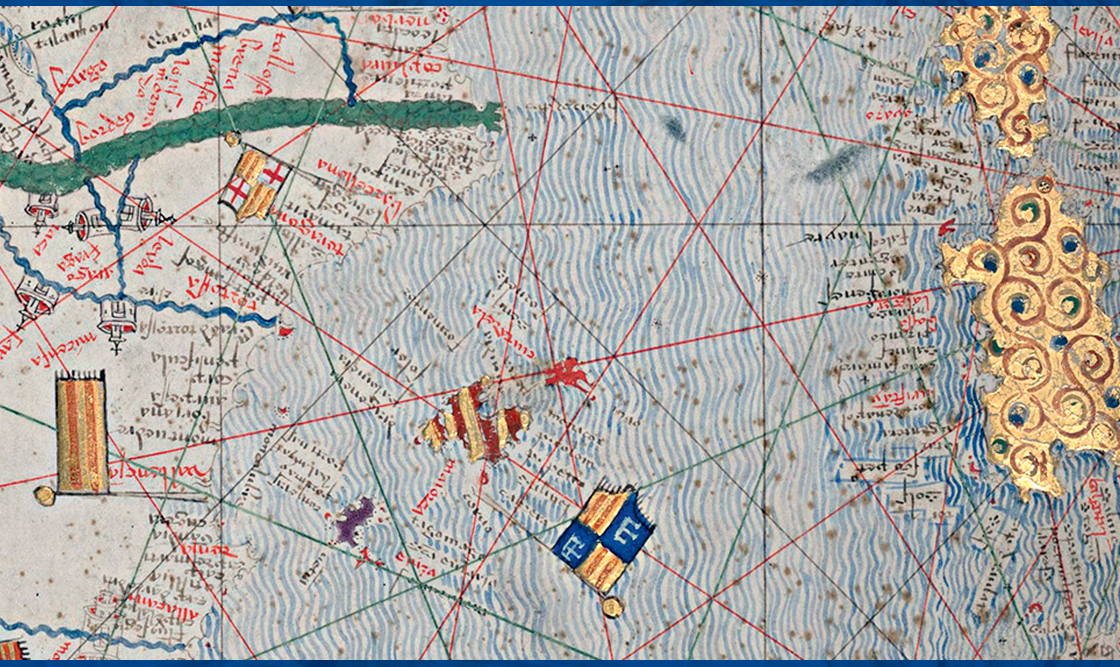
CATALAN STUDIES IN CULTURE AND LINGUISTICS



Jordi M. Antolí Martínez y
Susana Rodríguez Rosique (eds.)

La gramática de la interacción

Lengua y uso

CSCL 11

PETER LANG

Este volumen recoge una selección de estudios que exploran cómo la gramática emerge del uso lingüístico en la interacción comunicativa. Desde enfoques como la Gramática de Construcciones, la Gramática Cognitiva o la Gramática del Discurso, los trabajos aquí reunidos analizan elementos del catalán y del español, en diacronía y en sincronía, que tradicionalmente habían estado marginados en el estudio gramatical, como los interactivos, u ofrecen una mirada nueva a temas de estudio clásicos. Para ello, se fundamentan en el análisis de la lengua en uso mediante datos de corpus e integran la multimodalidad en el estudio. De este modo, se observa cómo la lengua se adapta al contexto y a las necesidades comunicativas de los hablantes, y cómo esta adaptación genera cambios gramaticales a lo largo del tiempo. La obra ofrece así una visión renovadora del estudio gramatical, donde el discurso y la interacción se sitúan en el centro del análisis lingüístico, tanto sincrónico como diacrónico.

Jordi M. Antolí Martínez es profesor titular de universidad del Departamento de Filología Catalana de la Universidad de Alicante y miembro del Institut Superior d'Investigació Cooperativa IVITRA (ISIC-IVITRA).

Susana Rodríguez Rosique es catedrática de lengua española en la Universidad de Alicante. Sus líneas de investigación se centran en la interfaz entre la pragmática y la gramática.

ISBN 978-3-631-94338-0

www.peterlang.com

La gramática de la interacción

CATALAN STUDIES IN CULTURE AND LINGUISTICS

Edited by
Antonio Cortijo Ocaña

VOLUME 11



PETER LANG
Berlin · Bruxelles · Chennai · Lausanne · New York · Oxford

Jordi M. Antolí Martínez y Susana Rodríguez Rosique (eds.)

La gramática de la interacción

Lengua y uso

PETER LANG
Berlin · Bruxelles · Chennai · Lausanne · New York · Oxford

Información bibliográfica publicada por la Deutsche Nationalbibliothek
La Deutsche Nationalbibliothek recoge esta publicación en la Deutsche Nationalbibliografie; los datos bibliográficos detallados están disponibles en Internet en http://dnb.d-nb.de.

Catalogación en publicación de la Biblioteca del Congreso
Names: Antolí Martínez, Jordi Manuel editor | Rodríguez Rosique, Susana editor
Title: La gramática de la interacción : lengua y uso / Jordi M. Antolí Martínez, Susana Rodríguez Rosique (eds.).
Description: Berlin ; New York : Peter Lang, 2025. | Series: Catalan studies in culture and linguistics, 2627-468X ; vol. 11 | Includes bibliographical references.
Identifiers: LCCN 2025039213 (print) | LCCN 2025039214 (ebook) | ISBN 9783631943380 hardback | ISBN 9783631943397 pdf | ISBN 9783631943403 epub
Subjects: LCSH: Catalan language--Grammar | Catalan language--Discourse analysis | Spanish language--Grammar | Spanish language--Discourse analysis | LCGFT: Essays
Classification: LCC PC3821 .G58 2025 (print) | LCC PC3821 (ebook)
LC record available at https://lccn.loc.gov/2025039213
LC ebook record available at https://lccn.loc.gov/2025039214





ISSN 2627-468X
ISBN 978-3-631-94338-0 (Print)
ISBN 978-3-631-94339-7 (E-PDF)
ISBN 978-3-631-94340-3 (E-PUB)
DOI 10.3726/b23199

© 2025 Jordi M. Antolí Martínez, Susana Rodríguez Rosique y autores
Publicado por Peter Lang GmbH, Berlin (Alemania)



Open Access: Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Attribution CC-BY 4.0 license. Para ver una copia de esta licencia, visite https://creativecommons.org/licenses/by/4.0

info@peterlang.com

Esta publicación ha sido revisada por pares.

www.peterlang.com

Índice

Índice de figuras 7

Índice de tablas 11

Hacia una gramática de la interacción 15
JORDI M. ANTOLÍ MARTÍNEZ Y SUSANA RODRÍGUEZ-ROSIQUE

Nosotros en la interacción: identidades colectivas y papel discursivo del hablante 27
ELISA BARRAJÓN LÓPEZ

Relativas en la interacción 59
PAULA BLANCO GÓMEZ

Un camp que encara el té. Convergència construccional en la construcció de relatiu col·loquial amb resumptiu 93
CARLES SEGURA-LLOPES

Entre la narración y el discurso. Los verbos en serie y de las cadenas de perífrasis en la interacción 129
MAR GARACHANA CAMARERO

Tipología de actos de habla en la interacción digital de instituciones culturales 161
MARÍA ISABEL HERNÁNDEZ TORIBIO

Formas interactivas del corpus multimodal GestINF: el papel de las interjecciones 199
FERNANDO CASANOVA MARTÍNEZ

Diferencias en los procedimientos de uso del marcador *hombre* y del marcador *mujer* motivadas por la referencia extralingüística 233
ANA COSTA PÉREZ

La estructura informativa y atencional en las construcciones de la alternancia causativa 257
RUTH M. LAVALE-ORTIZ

Implicatures innovadores i convencionalitzades en el llenguatge visual 293
MARÍA JOSÉ MOMPEÁN-MEJÍAS

Del intercambio a la transformación: evolución semántica del verbo pseudo-copulativo *trocarse* 315
JORGE FERNÁNDEZ JAÉN

'Adverbi + *que*' en la història de la llengua catalana: més enllà de la gramaticalització 337
AFRA PUJOL I CAMPENY

Hacia una caracterización de los verbos *encontrar(se)* y *hallar(se)*: análisis comparativo diacrónico de esquemas sintáctico-semánticos 369
SERGIO MARTÍNEZ MORENO

Per la gran amor que li portaven. La construcció '*portar*/*aportar* + nom abstracte' en català antic 399
MIQUEL GONZÀLVEZ BLASCO

Notas sobre los autores 435

Índice de figuras

Nosotros en la interacción: identidades colectivas y papel discursivo del hablante
Elisa Barrajón López

Figura 1. *Continuum* papel discursivo del hablante 53

Figura 2. *Continuum* sentimiento de identidad grupal 53

La estructura informativa y atencional en las construcciones de la alternancia causativa
Ruth M. Lavale-Ortiz

Figura 1. Frecuencia de las posibilidades estructurales de la construcción intransitiva 267

Figura 2. Frecuencia de las posibilidades estructurales de la construcción transitiva 275

Figuras 3 y 4. Manifestación de la causa en la intransitiva y la transitiva 286

Figuras 5 y 6. Manifestación del causado en la intransitiva y la transitiva 287

Implicatures innovadores i convencionalitzades en el llenguatge visual
María José Mompeán-Mejías

Figura 1. Exemple d'una inferència de l'expressió de moviment, extret del còmic *Espuma* (2020: 12) 304

Figura 2. Exemple d'inferència del temps, extret del còmic *Marbles: Mania, Depression, Michelangelo, and Me: A Graphic Memoir* (2012: 77) 305

Figura 3. Exemple d'inferència de canvi d'estat o transformació, extret del còmic *Mortadelo y Filemón: El sulfato atómico* (1969: 7) 306

Figura 4 i **5.** Exemple d'inferència de l'expressió d'emocions, extret del còmic *Lo que más miedo te dé* (2022: 15 i 88) 307

Figura 6. Exemple d'inferència de l'expressió d'emocions, extret del còmic *Espuma* (2020: 34) 308

Figura 7. Exemple d'inferència causal de colps i expressió de dolor, extret del còmic *Mortadelo y Filemón: El sulfato atómico* (1969: 8) 309

Figura 8. Exemples d'inferència de l'espai, extrets del còmic *Comiendo con miedo* (2022: 55) 309

Figura 9. Exemples d'inferència de l'espai, extrets del còmic *Comiendo con miedo* (2022: 92) 310

Hacia una caracterización de los verbos *encontrar(se)* y *hallar(se)*: análisis comparativo diacrónico de esquemas sintáctico-semánticos
Sergio Martínez Moreno

Figura 1. Frecuencia normalizada en *CDH* y *CORPES XXI* 377

Figura 2. Esquemas sintáctico-semánticos de *encontrar(se)* 380

Figura 3. Esquemas sintáctico-semánticos de *hallar(se)* 382

Figura 4. Manifestación sintáctica del elemento 'encontrado' 383

Figura 5. Esquema de imagen transitivo con CD 386

Figura 6. Esquema de imagen intransitivo con CR 386

Figura 7. Esquema de imagen de reciprocidad 386

***Per la gran amor que li portaven*. La construcció '*portar*/*aportar* + nom abstracte' en català antic**
Miquel Gonzàlvez Blasco

Figura 1. Distribució cronològica total de les ocurrències 405

Figura 2. Distribució cronològica (valors normalitzats, en *fpmw)* 406

Figura 3. Distribució cronològica de les ocurrències. Per verb 406

Figura 4. Distribució cronològica (valors normalitzats, en *fpmw*). Per verb 407

Figura 5. Proporció de doblets coordinats dins del total d'ocurrències per període 410

Figura 6. Evolució de l'ús de *haver* i *portar*/*aportar* amb 'li + *amor*' (2 mots separació) 423

Figura 7. Evolució cronologia dels noms més freqüents de la construcció 427

Figura 8. Evolució dels valors semàntics de la construcción 429

Índice de tablas

***Un camp que encara el té*. Convergència construccional en la construcció de relatiu col·loquial amb resumptiu**
Carles Segura-Llopes

Taula 1. Distribució dels resultats segons el tipus de relativa 100

Entre la narración y el discurso. Los verbos en serie y de las cadenas de perífrasis en la interacción
Mar Garachana Camarero

Tabla 1. Frecuencia por millón de palabras de las cadenas de auxiliares en la historia del español (CORDE) 140

Tabla 2. Frecuencia normalizada de los verbos en serie en la historia del español (CORDE) 142

Tabla 3. Frecuencia normalizada de los verbos que encabezan cadenas de perífrasis (GRADESBAR) 152

Tabla 4. Frecuencia normalizada de los verbos en serie en el corpus GRADESBAR 153

Tipología de actos de habla en la interacción digital de instituciones culturales
María Isabel Hernández Toribio

Tabla 1. Tipología de interrogativas 167

Tabla 2. Posición discursiva de las interrogativas 167

Tabla 3. Tipología de actos de habla que acompañan a las interrogativas 168

Tabla 4. El tuit como macroacto de habla 168

Tabla 5. Posición discursiva de las informaciones respecto a las interrogativas 171

Tabla 6. Posición discursiva de los consejos respecto a las interrogativas 179

Tabla 7. Posición discursiva de las peticiones respecto a las interrogativas 183

Tabla 8. Posición discursiva de las invitaciones respecto a las interrogativas 185

Tabla 9. Posición discursiva de los ofrecimientos respecto a las interrogativas 187

Formas interactivas del corpus multimodal GestINF: el papel de las interjecciones
Fernando Casanova Martínez

Tabla 1. Principales tipos y funciones de los interactivos. Adaptado de Heine (2023: 49-50, 109). 207

Tabla 2. Clases de interjecciones y sus funciones pragmáticas, según Ameka y Wilkins (2006), en relación con las formas interactivas de Heine (2023). 213

Tabla 3. Distribución y frecuencia de las interjecciones, según la clasificación de Ameka y Wilkins (2006). 215

Tabla 4. Distribución y frecuencia de los evaluativos, ideófonos y vocativos. 218

Tabla 5. Distribución y frecuencias de las interjecciones, según la clasificación de Ameka (1992). 221

Tabla 6. Significados emocionales y cognitivos de las interjecciones. 222

Diferencias en los procedimientos de uso del marcador *hombre* y del marcador *mujer* motivadas por la referencia extralingüística
Ana Costa Pérez

Tabla 1. Comparativa *hombre*/*mujer*. Posiciones 245

Tabla 2. Comparativa *hombre*/*mujer*. Valores 246

La estructura informativa y atencional en las construcciones de la alternancia causativa
Ruth M. Lavale-Ortiz

Tabla 1. Posibilidades estructurales de la construcción intransitiva 266
Tabla 2. Posibilidades estructurales de la construcción transitiva 274
Tabla 3. Datos globales de las construcciones alternantes en el corpus GestINF 288

'Adverbi + *que*' en la història de la llengua catalana: més enllà de la gramaticalització
Afra Pujol i Campeny

Taula 1. Freqüència de *cert*, *segur*, *segurament* i *verament* adjacents a *que* (dades provinents del CICA i CIVAL) 349
Taula 2. L'ampliació del paradigma ADV+C (CICA, CIVAL, CTILC, CIGCM) 355
Taula 3. Les quatre onades d'expansió del paradigma ADV+C 355

Hacia una caracterización de los verbos *encontrar(se)* y *hallar(se)*: análisis comparativo diacrónico de esquemas sintáctico-semánticos
Sergio Martínez Moreno

Tabla 1. *Encontrar* y *hallar* en el *DLE* 373
Tabla 2. Clasificación semántica de *encontrar(se)*, adaptada de *ADESSE* 378
Tabla 3. Clasificación semántica de *hallar(se)*, adaptada de *ADESSE* 378

***Per la gran amor que li portaven*. La construcció '*portar*/*aportar* + nom abstracte' en català antic**
Miquel Gonzàlvez Blasco

Taula 1. Llistat de substantius documentats, amb distribució per verb 404
Taula 2. Blocs de classificació semàntica dels noms 411

Taula 3. Evolució dels valors semàntics dels verbs de la construcció 417

Taula 4. Acarament de l'original i la traducció del *Decameron* de Boccaccio 426

Hacia una gramática de la interacción[1]

Jordi M. Antolí Martínez
Departament de Filologia Catalana, Universitat d'Alacant

Susana Rodríguez-Rosique
Departamento de Filología Española, Lingüística General
y Teoría de la Literatura, Universidad de Alicante

1. Presentación

En las últimas décadas, el análisis de la interacción comunicativa ha pasado de ser un elemento prácticamente irrelevante a ocupar un lugar central en el estudio y en la concepción de la lengua, de la mano de nuevos modelos gramaticales como la Gramática Cognitiva (Langacker 1987, 2008), la Gramática de Construcciones (Goldberg 1995, 2006; Croft 2001) o la Gramática del Discurso (Kaltenböck, Heine y Kuteva 2011), entre otras propuestas. Según estos paradigmas teóricos, no existe un nivel de gramática independiente del uso, sino que el conocimiento lingüístico del hablante se basa en la experiencia: 'grammar is the cognitive organization of one's experience with language' (Bybee 2006: 711). De este modo, la gramática emana del uso de la lengua en contextos concretos y es también en este marco dialógico donde la gramática se transforma ajustándose a los parámetros que regulan la interacción, dando lugar a nuevas formas gramaticales. La interacción se convierte, pues, en el escenario donde la lengua adquiere toda su dimensión, el entorno más básico en el que se lleva a cabo un discurso (Fillmore 1981; Chafe 1994; Clark 1996; Portolés 2004; Briz y Grupo Val.Es.Co 2014).

Este nuevo enfoque lingüístico conlleva trasladar el interés desde la lengua formal a la lengua coloquial, del texto escrito al discurso oral, de la gramática

[1] Este volumen es resultado de los proyectos de investigación 'El catalán antes y después de Pompeu Fabra (s. XVII-XXI). Impacto de la normalización sobre la evolución de la lengua catalana' (PID2021-128381NB-I00), 'Gestión de la Información y Estructuración Lingüística II (GestINF II): avances teóricos, análisis del corpus GestINF y propuestas de aplicación' (PID2021-126858NB-I00) y 'Observatorio multilingüe de la variación lingüística' (CIPROM/2023/6, Programa Prometeo de la Generalitat Valenciana para grupos de investigación de excelencia).

oracional a la discursiva, de la gramática tradicional a la pragmática. Y se ponen bajo el foco elementos que, a priori, carecían de interés por ser propios de la lengua oral coloquial, de un discurso que se prejuzgaba como descuidado. En este nuevo paradigma cobran relevancia la estructura informativa, como ilustra el estudio de Ruth Lavale en este volumen; la cohesión discursiva, o categorías semánticas como la evidencialidad, vinculada con la fuente de información y con el modo de acceso a la misma (Willet 1988; Aikhenvald 2004), y la miratividad, relacionada con la información nueva (DeLancey 1997; Aikhenvald 2012).

La incorporación de la interacción conlleva, pues, reconsiderar qué elementos forman parte de la gramática, entendida en un sentido amplio. Partiendo del análisis de corpus orales de producciones espontáneas, ganan relevancia en el estudio lingüístico los interactivos (Heine 2023), como son las interjecciones o los marcadores discursivos, como ilustran en este mismo volumen los trabajos de Fernando Casanova y de Ana Costa. Más aún, en una concepción radical de esta gramática de la interacción, no se puede obviar la multimodalidad (Payrató 2009) y se integra al análisis de las estructuras lingüísticas el estudio, por ejemplo, de la gestualidad y la prosodia, al tiempo que muchos de estos elementos de análisis de la comunicación verbal pueden ser trasladados a la comunicación no verbal, como muestra María José Mompeán en su capítulo. La perspectiva interaccional permite además ofrecer una mirada nueva sobre temas de estudio clásicos; véase, como muestra, en este volumen, el análisis que ofrecen los estudios de Carles Segura o Paula Blanco sobre las oraciones de relativo en la lengua oral, las funciones discursivas que observa Mar Garachana en las cadenas de perífrasis y los verbos en serie o el análisis pragmaestilístico de las interrogativas que realiza María Isabel Hernández Toribio.

Este cambio de perspectiva hacia un estudio de la gramática en la interacción ha permitido constatar cómo las estrategias discursivas llegan a impactar en la gramática misma. Un buen ejemplo de ello es el concepto de intersubjetividad, estrechamente relacionado con la manera en la que los hablantes construyen y mantienen un terreno común en la interacción lingüística. Según la propuesta de E. C. Traugott, la intersubjetividad hace referencia a la capacidad de un enunciado para reflejar no solo la perspectiva del hablante, sino también la preocupación que este tiene por la recepción que hará del mensaje el receptor; en palabras de la misma autora, la intersubjetividad ‘refers

to the way in which natural languages, in their structure and their normal manner of operation, provide for the locutionary agent's expression of his or her awareness of the addressee's attitudes and beliefs, most especially their "face" or "self-image"' (Traugott 2010: 33). La intersubjetividad se manifiesta en dos tipos fundamentales de funciones lingüísticas: la cortesía y ciertas funciones metadiscursivas (Traugott 2014: 133), como ilustran algunos marcadores discursivos (Traugott 2022) o, por ejemplo, como argumenta en este volumen Barrajón, ciertos valores de la primera persona del plural, mediante los cuales el locutor busca establer una relación de complicidad, un vínculo interpersonal, con el receptor.

Todo lo anterior no solo es aplicable a la descripción de la lengua actual en sincronía, sino que también es extrapolable al estudio de etapas anteriores de una misma lengua. Y ello ha transformado profundamente la investigación diacrónica. La lingüística histórica contemporánea ya no se limita a levantar acta de la evolución observada en diacronía, a coleccionar y describir casos de evoluciones anecdóticas. Ahora aspira a responder preguntas fundamentales como por qué tiene lugar o cómo se produce el cambio lingüístico. Y, en este contexto, la interacción constituye un motor de cambio lingüístico (Traugott y Trousdale 2013): en último término, es el comportamiento lingüístico de los hablantes en la interacción el factor determinante para el cambio de las lenguas y lo que, en última instancia, determina la modificación de la norma como una manera de sancionar el paso evolutivo. Véase, como ejemplo de todo ello, los capítulos de Jorge Fernández, de Sergio Martínez o de Afra Pujol en este volumen.

Por ello, el análisis pragmático de contextos comunicativos concretos y la aplicación de conceptos como *bridging context* (contexto puente) e *invited inference* (inferencia invitada), que E. C. Traugott integra en la *Invited Inferencing Theory of Semantic Change* (IITSC), son fundamentales en esta nueva lingüística diacrónica. Según este marco teórico, la gramaticalización se origina cuando el significado codificado se enriquece con valores pragmáticos que surgen de contextos comunicativos concretos como resultado de inferencias invitadas. La convencionalización de estos nuevos valores, con los cambios formales que esto conlleva, abre el camino hacia la gramaticalización o, en términos más generales, hacia la construccionalización (Traugott y Trousdale 2013). Además, se ha observado que el cambio semántico no es arbitrario, sino que sigue patrones evolutivos relativamente regulares, como

el de la (inter)subjetivación (Traugott 1989, 2010; Nuyts 2005; Narrog 2012); véase su aplicación, en las páginas que siguen, en los estudios de procesos de gramaticalización que hacen Afra Pujol, sobre la construcció 'adverbio + *que*'; Sergio Martínez, en el caso de la gramaticalización de *encontrar(se)* y *hallar(se)*, o Miquel Gonzàlvez, en el caso de 'portar + Nombre abstracto'.

Este giro, en las últimas décadas, hacia la interacción y hacia el contexto ha comportado la renovación de la metodología de investigación. Esta lingüística de la interacción, basada en el uso, requiere del estudio de la lengua en contextos comunicativos reales, y el análisis pragmático de casos concretos se vuelve crucial. Como resultado de ello, los corpus lingüísticos se han convertido en la herramienta fundamental para el estudio de la lengua, en contraste con otros enfoques que han dado prioridad a la introspección lingüística de un hablante aventajado. En este sentido, el balance en los últimos años es más que satisfactorio; a principios del siglo XXI, D. Geeraerts indicaba que 'corpus research is a trend that is clearly emerging, but that has not yet gained as prominent a status as one would expect' (2006: 17). Sin embargo, actualmente la investigación lingüística se basa mayoritariamente en corpus. Este cambio metodológico ha ido acompañado de la creación de una gran cantidad de corpus textuales informatizados (ya sean orales o escritos, diacrónicos o sincrónicos, de lenguaje general o de variedades lingüísticas específicas). Además, ha mejorado considerablemente la reflexión metodológica sobre la interpretación de los datos provenientes de estos corpus y sobre las herramientas empleadas (véase, por ejemplo, el trabajo de Stefanowitsch 2011 y 2020, entre otros).

Si nos centramos en el caso de las lenguas de trabajo de este volumen, en el caso del catalán, los corpus históricos cubren ya la totalidad del periodo cronológico del que conservamos documentación escrita; por citar solamente los más relevantes: el *Corpus Informatitzat del Català Antic* (CICA) (s. XI-XVI, con muestras posteriores, hasta el siglo XIX) y el *Corpus Informatitzat de la Gramàtica del Català Modern* (CIGCMod) (s. XVII-1832), desarrollados por proyectos de investigación; y el *Corpus Textual Informatitzat de la Llengua Catalana* (CTILC) (1833–actualidad), desarrollado este último por parte del Institut d'Estudis Catalans (IEC). Además de la perspectiva diacrónica, el CTILC permite el estudio del catalán contemporáneo escrito, y complementa los corpus orales como el *Corpus Oral de Conversa Col·loquial* (COC) y el *Corpus Oral de Registres* (COR), o el *Corpus oral de la llengua catalana* (COLC), que se encuentra en fase de elaboración del IEC.

En el caso del español, es muy destacado el esfuerzo dels instituciones académicas por desarrollar estas bases de datos. En concreto, ofrecen una buena muestra de la lengua en diacronía el *Corpus Diacrónico del Español* (CORDE) (desde los orígenes hasta el 1974) y el *Corpus de Referencia del Español Actual* (CREA) (1975–2004); el *Corpus del Diccionario histórico de la lengua española* (CDH) reúne anotados lingüísticamente buena parte de los textos de los dos corpus anteriores. El *Corpus del español del siglo XXI* (CORPES) (2001–actualidad) refleja, a su vez, la lengua contemporánea. Además de los corpus anteriores, representativos de lengua general, cabe apuntar el resultado del trabajo de grupos de investigación sobre la interacción lingüística y que han desarrollado corpus propios ajustados a sus intereses y necesidades. Es el caso del grupo Val. Es.Co, cuyo corpus, en desarrollo desde el 1995, en su versión 3.0 recoge ciento siete conversaciones coloquiales, en formato de texto y audio, del español de la ciudad de Valencia. También del corpus GRADESBAR (Corpus Oral del Español de Barcelona), compilado por el grupo GRADIA de la Universitat de Barcelona.

Buena parte de los estudios sobre el español de este volumen se fundamentan en el Corpus GestINF, desarrollado por el proyecto de investigación homónimo. Se trata de un corpus multimodal, que combina imagen, audio y texto, de interacciones conversacionales, de modo que permite analizar la relación entre configuración informativa y la estructuración lingüística, además de posibilitar un acercamiento multimodal al fenómeno comunicativo. Los participantes representan diferentes colectivos de la Universidad de Alicante: estudiantes, profesores y personal de administración y servicios. Por el momento, la plataforma ofrece un total de 8 grabaciones.

2. Resumen de las contribuciones

En este contexto, el presente volumen reúne un conjunto de trabajos que ofrecen estudios de caso en español y catalán sobre gramática en interacción aplicando teorías gramaticales como la Gramática de Construcciones y la Gramática Cognitiva. Estos capítulos responden, expresamente o de forma implícita, preguntas como ¿qué novedades aporta el estudio de la gramática tradicional en interacción al conocimiento gramatical? ¿Qué elementos cobran relevancia en el estudio lingüístico desde una perspectiva interaccional? ¿Cómo podemos integrar la multimodalidad al estudio de la gramática? ¿Cómo podemos aplicar las teorías gramaticales al estudio de la

interacción? ¿Cómo se puede trasladar una lingüística basada en el uso al estudio de casos en diacronía?

Un primer bloque de contribuciones, partiendo del estudio de la lengua oral espontánea, ofrecen una mirada nueva sobre temas gramaticales clásicos. Es el caso del capítulo de Elisa Barrajón, '*Nosotros* en la interacción: identidades colectivas y papel discursivo del hablante', en el que estudia los valores referenciales y las funciones discursivas del pronombre de primera persona del plural en español, analizando cómo refleja el conocimiento compartido y la identidad social. En concreto, se examinan las variantes expresa y omitida del pronombre para determinar el papel discursivo que realiza y su sentido de pertenencia grupal. Este estudio se fundamenta el el análisis de casos del corpus GestINF. Los resultados confirman que el uso explícito del pronombre implica mayor protagonismo del hablante, especialmente si precede al verbo. En cambio, cuando aparece después, se enfatiza la identidad colectiva, destacando su función en la construcción del discurso y la cohesión social.

El capítulo 'Relativas en la interacción', de Paula Blanco, analiza el desarrollo de las oraciones de relativo desde la sintaxis oracional hasta la interacción oral, centrándose en sus diferencias semánticas y entonativas, su relación con la causalidad y la reduplicación. A partir del análisis de los datos recuperados del corpus GestINF, la autora observa que la distinción entre oraciones de relativo restrictivas y oraciones de relativo no restrictivas es más compleja en la oralidad de lo que establece la gramática tradicional. La independencia sintáctica y prosódica de las oraciones de relativo no restrictivas facilita su interacción con construcciones causales, fenómeno que se intensifica con la reduplicación de elementos (pro)nominales. Esto debilita el valor relativo en favor del sentido causal, reconfigurando su papel en la interacción conversacional.

También las oraciones de relativo no restrictivas en la lengua oral son objeto de estudio en el capítulo '*Un camp que encara el té*. Convergència construccional en la construcció de relatiu col·loquial amb resumptiu'. En él, Carles Segura-Llopes aplica el concepto de convergencia construccional para explicar el surgimiento, en catalán coloquial, de la construcción relativa no restrictiva con pronombre resuntivo, de datación reciente, que relaciona con la construcción topicalizada con dislocación izquierda, muy frecuente y histórica. El estudio se fundamenta en el análisis de los datos del corpus oral PARLARS.

Mar Garachana, en el capítulo 'Entre la narración y el discurso. Los verbos en serie y de las cadenas de perífrasis en la interacción', Este estudio analiza los valores pragmáticos y discursivos de las cadenas de auxiliares, los verbos en serie y las perífrasis verbales en la interacción lingüística. Tradicionalmente estudiadas desde una perspectiva gramatical, estas construcciones también funcionan como estrategias discursivas en conversaciones cara a cara y en redes sociales. A partir del corpus multimodal del español de Barcelona (GRADESBAR), se examina su uso en contextos de inmediatez comunicativa. El estudio destaca cómo estas estructuras contribuyen a la fluidez y organización del discurso y se destaca su importancia en la interacción oral y digital, más allá de su función puramente sintáctica.

María Isabel Hernández Toribio, en 'Tipología de actos de habla en la interacción digital de instituciones culturales', analiza la función discursiva de las interrogativas tomando como corpus de estudio las publicaciones en redes sociales de cinco instituciones culturales. En concreto, se examinan los actos asertivos, directivos y compromisivos en relación con los diferentes tipos de interrogativas presentes en el corpus de análisis. Mediante un enfoque cuantitativo y cualitativo, se identifican qué actos predominan con cada tipo de interrogativa, sus manifestaciones lingüísticas y su función en la interacción. Además, se distingue entre los actos que fomentan la conectividad entre participantes y aquellos que se especializan en la difusión de información dentro de estas interacciones polilógicas.

En un segundo bloque de capítulos, cobran protagonismo elementos considerados hasta el momento periféricos en los estudios lingüísticos, como es el caso de las interjecciones. Fernando Casanova, en el capítulo 'Formas interactivas del corpus multimodal GestINF: el papel de las interjecciones', trata el papel de las interjecciones en la interacción oral en español, centrándose en su frecuencia, funciones y variabilidad semántico-pragmática. Usando el corpus GestINF, el autor examina y categoriza el uso de las interjecciones el la conversación espontánea mediante un enfoque cuantitativo y cualitativo. De los resultados se desprende la gran relevancia de las interjecciones en la interacción, por su frecuencia de uso; además, apunta que las más frecuentes son las fáticas, las expresivas y las conativas. Todo ello permite concluir la relevancia de las interjecciones en la estructuración del discurso oral y su consideración dentro de los modelos gramaticales.

Ana Costa Pérez es autora del capítulo 'Diferencias en los procedimientos de uso del marcador *hombre* y del marcador *mujer* motivadas por la referencia extralingüística'. Este estudio propone una interpretación pragmática de los marcadores discursivos 'hombre' y 'mujer', considerados enfocadores de alteridad. A partir del corpus oral *Val.Es.Co*., se analiza si son variantes de un mismo marcador o si tienen usos y significados distintos. Se examina su grado de gramaticalización, su función como interjecciones y su relación con la deixis discursiva y la referencia extralingüística. Además, se estudia cómo la posición en la conversación (inicial, absoluta o final) influye en su significado y si el género del hablante o del receptor afecta su interpretación.

El estudio de Ruth M. Lavale-Ortiz, 'La estructura informativa y atencional en las construcciones de la alternancia causativa' analiza los factores que determinan que el hablante, en el uso de verbos causativos con alternancia entre construcciones transitivas e intransitivas con *se*, opte por una u otra variante. En el estudio, observa cómo estas soluciones distintas reflejan maneras diferentes de conceptualizar un mismo evento y de enfocar a los participantes en la situación causativa. A partir del estudio de casos recuperados del corpus GestINF, se concluye que la elección responde a razones de estructuración informativa y atencionales.

Del lenguaje verbal, pasamos al no verbal con el capítulo de María José Mompeán-Mejías 'Implicatures innovadores i convencionalitzades en el llenguatge visual'. Esta autora parte de la identificación de paralelismos entre el lenguaje verbal y visual, lo que le permite trasladar elementos de análisis de la lingüística basada en el uso al estudio de algunos fenómenos del lenguaje no verbal en narrativas visuales. En concreto, lleva a cabo el estudio de expresiones visuales de base inferencial que denotan movimiento, tiempo, cambio de estado y emociones en cómics.

Por último, en un tercer bloque, este volumen dedica también atención al impacto que tiene la interacción en el cambio lingüístico. En concreto, Jorge Fernández, en su capítulo 'Del intercambio a la transformación: evolución semántica del verbo pseudo-copulativo *trocarse*', ofrece un estudio diacrónico que ilustra el impacto de la interacción en el cambio gramatical. Este capítulo analiza la evolución semántica y sintáctica del verbo pseudo-copulativo español *trocarse*. Este verbo parte de un significado etimológico de cambio y llegará a especializarse en la expresión de intercambios súbitos de estados de ánimo. El autor observa como, en el proceso de gramaticalización del verbo,

el blanqueamiento semántico no es completo, sino que persisten algunas nociones del valor original que establece ciertas restricciones semánticas y consecuencias sintácticas.

Afra Pujol analiza, en el capítulo '"Adverbi + *que*" en la història de la llengua catalana: més enllà de la gramaticalització', la evolución, en catalán, del paradigma de construcciones compuestas por un adverbio seguido *que* para expresar el compromiso del hablante hacia la proposición que introduce el complementador. El origen de esta construcción se encuentra en la gramaticalización de los adverbios de manera *cert* y *segur* en contextos en los que modifican predicados con valor modal en catalán medieval. Partiendo de datos de corpus (CICA, CIGCMod, CTILC o CIVAL), la autora observa cómo, posteriormente, fruto de la gramaticalización del constructo, se produce la incorporación progresiva al paradigma de otros adverbios de probabilidad y actitud, como *verament*, *seguramente* o *sí*, entre otros.

Sergio Martínez, autor de 'Hacia una caracterización de los verbos *encontrar(se)* y *hallar(se)*: análisis comparativo diacrónico de esquemas sintáctico-semánticos', analiza la evolución de los verbos *encontrar(se)* y *hallar(se)* en español entre los siglos XIV y XIX. El análisis se fundamenta en una muestra obtenida del *Corpus del Diccionario Histórico de la lengua española* y en las herramientas teóricas que ofrecen la Semántica Cognitiva y la Gramática de Construcciones. El estudio describe la gramaticalización de *encontrar(se)* y *hallar(se)*, que han sido reanalizados como verbos de proceso mental, de opinión, verbos pseudo-copulativos y auxiliares en perífrasis verbales, en un proceso en el que la analogía ha sido un mecanismo de cambio determinante.

Por último, y también en perspectiva diacrónica, el capítulo '*Per la gran amor que li portaven*. La construcció "portar/aportar + *nom abstracte*" en català antic', de Miquel Gonzàlvez, estudia la construcción 'portar/aportar + nombre (abstracto)' en catalán antiguo como recurso para expresar actitudes interpersonales y sentimientos. Mediante el análisis ejemplos obtenidos del *Corpus Informatitzat del Català Antic*, se describe la evolución semántica y sintáctica de esta construcción en catalán medieval, la cual experimenta un proceso de subjetivación e intersubjetivación en el periodo estudiado por el cual *portar* llegará a funcionar como verbo ligero. El capítulo destaca, además, la influencia de los factores culturales en el cambio lingüístico; en concreto, la influencia textual y cultural de la prosa sentimental italiana y

la posible existencia de un modelo románico o latino común de conceptualización afectiva, visible en las construcciones paralelas italiana, francesa y occitana.

Referencias

Aikhenvald, A. (2004). *Evidentiality*. Oxford: Oxford University Press. https://doi.org/10.1093/oso/9780199263882.001.0001

——— (2012). 'The essence of mirativity.' *Linguistic Typology*, 16, 435–85. https://doi.org/10.1515/lity-2012-0017

Briz, A., y Grupo Val.Es.Co (2014). 'Las unidades del discurso oral. La propuesta Val.Es.Co de segmentación de la conversación (coloquial)', *Estudios de Lingüística del Español*, 35 (1), 11–71. https://doi.org/10.36950/elies.2014.35.8709

Bybee, J. L. (2006). 'From usage to grammar: the mind's response to repetition', *Language*, 82, 711–33. https://doi.org/10.1353/lan.2006.0186

Chafe, W. (1994). *Discourse, consciousness and time. The flow and displacement of conscious experience in speaking and writing*. Chicago: The University of Chicago Press.

Croft, W. (2001). *Radical Construction Grammar: Syntactic theory in typological perspective.* New York: Oxford University Press. https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780198299554.001.0001

DeLancey, S. (1997). 'Mirativity: the grammatical marking of unexpected information', *Linguistic Typology*, 1 (1), 33–52. https://doi.org/10.1515/lity.1997.1.1.33

Fillmore, C. (1981). 'Pragmatics and the description of discourse'. En P. Cole (ed.), *Radical pragmatics*, pp. 143–166. New York: Academic Press.

Geeraerts, D. (2006). 'A rough guide to Cognitive Linguistics'. En *Cognitive Linguistics: Basic Readings*, pp. 1–28. Berlin / New York: Mouton de Gruyter. https://doi.org/10.1515/9783110199901.1

Goldberg, A. (1995). *Constructions: A Construction Grammar approach to argument structure*. Chicago / London: University of Chicago Press.

——— (2006). *Constructions at Work: The nature of generalization in language*. Oxford: Oxford University Press. https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199268511.001.0001

Heine, B. (2023). *The Grammar of Interactives*. Oxford: Oxford University Press. https://doi.org/10.1093/oso/9780192871497.001.0001

Kaltenböck, G., Heine, B., y Kuteva, T. (2011). 'On thetical grammar', *Studies in Language*, 35 (4), 852–97. https://doi.org/10.1075/sl.35.4.03kal

Langacker, R. W. (1987). *Foundations of Cognitive Grammar. Vol. I. Theorical Prerequisites.* Stanford / California: Stanford University Press.

——— (2008). *Cognitive Grammar: A Basic Introduction*. Oxford: Oxford University Press. https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780195331967.001.0001

Narrog, H. (2012). *Modality, subjectivity and semantic change: a cross-linguistic perspective*. Oxford: Oxford University Press. https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199694372.001.0001

Nuyts, J. (2005). 'Modality: overview and linguistic issues', pp. 1–26. En W. Frawley (ed.), *The expression of modality*. Berlin / New York: Mouton de Gruyter. https://doi.org/10.1515/9783110197570.1

Payrató, L. (2009). 'Nonverbal Communication'. En J. O. Östman y J. Verschueren (eds.), *Key Notions for Pragmatics*, pp. 163–94. Ámsterdam: John Benjamins.

Portolés, J. (2004). *Pragmática para hispanistas*. Madrid: Síntesis.

Stefanowitsch, A. (2011). 'Cognitive linguistics meets the corpus'. En M. S. Brdar, Th. Gries y M. Fuchs (eds.), *Cognitive Linguistics: Convergence and Expansion*, pp. 257–90, Amsterdam / New York: John Benjamins Publishing Company. https://doi.org/10.1075/hcp.32.16ste

——— (2020). *Corpus linguistics: A guide to the methodology*. Berlin: Language Science Press.

Traugott, E. C. (1989). 'On the rise of epistemic meanings in English: An example of subjectification in semantic change', *Language*, 65, 31–55. https://doi.org/10.2307/414841

——— (2010). '(Inter)subjectivity and (inter)subjectification: a reassessment'. In K. Davidse, L. Vandelanotte y H. Cuyckens (eds.), *Subjectification, Intersubjectification and Grammaticalization*, pp. 29–71. Berlin: De Gruyter Mouton. https://doi.org/10.1515/9783110226102.1.29

——— (2014). 'Intersubjectification and clause periphery'. En L. Brems, L. Ghesquière y F. Van de Velde (eds.), *Intersubjectivity and Intersubjectification in Grammar and Discourse: Theoretical and descriptive*

advances, pp. 7–27. Amsterdam New York: John Benjamins Publishing Company. https://doi.org/10.1075/bct.65.02trau

——— (2022). *Discourse Structuring Markers in English. A historical constructionalist perspective on pragmatics*. Amsterdam / New York: John Benjamins Publishing Company. https://doi.org/10.1075/cal.33

Traugott, E. C., y Trousdale, G. (2013). 'Constructionalization and Constructional Changes'. Oxford: Oxford University Press. https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199679898.001.0001

Willet, T. (1988). 'A cross-linguistic survey of the grammaticization of evidentiality', *Studies in Language*, 12, 51–97. https://doi.org/10.1075/sl.12.1.04wil

Nosotros en la interacción: identidades colectivas y papel discursivo del hablante

Elisa Barrajón López
Departamento de Filología Española, Lingüística General
y Teoría de la Literatura, Universidad de Alicante

ABSTRACT
The aim of this chapter is to show, on the one hand, that the referential and discursive values of the first-person plural are justified through shared community and personal knowledge to the point of becoming a symbol of social identity. On the other hand, both the expressed and omitted variants of the subject will be analyzed to reflect the different discursive role exercised by the speaker in each case, as well as the greater or lesser sense of belonging to a group generated with each of them. For this purpose, we have used the GestINF corpus, a transcribed audiovisual corpus consisting of eight conversations between participants from different collectives of the University of Alicante. The results confirm that the speaker assumes a more active role in the communicative scene with the use of the pronominal form (especially when it comes before the verb). However, when *we* is placed behind the verb, the feeling of collective identity is highlighted.

Keywords: Collective Identity, Cultural Community, Discursive Role, First-Person Plural, Morphosyntactic Variation, Shared Knowledge

1. Introducción

Son varios los autores que se han planteado en qué situaciones comunicativas y con qué objetivos se emplea la primera persona del plural (Serrano 2011; Aijón y Serrano 2012; Puertas 2015a; Komorowska 2016; González de Requena 2020; Scavino 2020; Rodríguez 2023, entre otros) sin ser ajenos a sus problemas de referencialidad. Ante la evidencia de que no constituye el plural de *yo* (pues no es la suma de varios 'yoes'), se ha propuesto un *yo* 'dilatado o amplificado' (Benveniste 1976: 170), que abarca al emisor y a otros; un 'hablante diviso' (Almela 2000: 10), segmentado en el sujeto de la enunciación y el remanente (Puertas 2015a: 27), que no habla, pero participa en lo dicho; o incluso, un 'yo caracterizado' (Scavino 2020: 164), una especie de personaje ficticio con valor solidario que se pronuncia en nombre de una colectividad. En definitiva, implica la presencia de varias personas con un único emisor, un 'yo camuflado' (Rivarola 1984: 206), que da voz a otros individuos, por lo que se trata claramente de un elemento polifónico que puede aludir tanto al hablante como a otra u otras personas presentes o no

en el acto comunicativo. No responde a una entidad constante e idéntica, sino que, normalmente, remite a diferentes referentes en el discurso. Decimos 'normalmente', ya que no podemos olvidar que, en ocasiones, ese *nosotros* no representa una pluralidad, sino que, o bien señala únicamente al emisor —lo que se conoce como 'nosismo' (Puertas 2015b: 14)—, por lo que no deja de ser una estrategia comunicativa de este para intentar diluirse o esconderse dentro de ese aparente ente grupal (nos referimos a casos como el plural de modestia, el *nosotros* mayestático, etc.); o bien puede referirse exclusivamente al oyente (como suele ocurrir en el *nosotros* asociativo). Esta diversidad referencial que caracteriza a *nosotros* se ha tomado como base para considerar su sentido inclusivo (si engloba al emisor y al interlocutor o interlocutores) o exclusivo (cuando comprende al emisor y a terceras personas) y determinar sus principales usos y funciones en virtud de si se potencian o se atenúan los papeles discursivos de cada uno de los participantes en la situación comunicativa (González de Requena 2020: 209).

El hablante colectivo encarnado por la primera persona del plural requiere de diversas fuentes de información para su correcta interpretación. En el ámbito conversacional, que, como veremos, es en el que se encuadra nuestro estudio, encontramos diferentes acciones participativas (Clark 1996: 116) que activan el conocimiento compartido, esto es, los intercambios comunicativos que se producen vienen motivados por distintas creencias, suposiciones, vivencias y conocimientos mutuos que permiten el desarrollo de la interacción. En este sentido, podemos afirmar que el conocimiento compartido es una pieza clave en la delimitación referencial de *nosotros*, ya que, gracias a él, la primera persona del plural se nutre de experiencias comunitarias y personales (Clark 1996: 100) vividas por cada uno de los interlocutores, lo que la convierte en un símbolo de identidad grupal que genera comunidades culturales (amplias o restringidas). El conocimiento compartido, por tanto, configura la escena comunicativa. Según Vigara (2000: 97), es en el coloquio donde más se evidencia una tendencia a vincular los enunciados a la realidad vital compartida por los interlocutores (que puede ser más general o más específica) y que van dando a conocer a lo largo del intercambio comunicativo. En ocasiones, se trata de informaciones que pertenecen a una comunidad cultural concreta o a más de una y, en otras, remiten a experiencias personales conjuntas del emisor con los interlocutores que marcan el grado de familiaridad o de lejanía mediante las vivencias que el hablante haya compartido con ellos.

En la interacción, el hablante considera de forma espontánea las coordenadas (situacionales y vitales) del resto de participantes cuando emite sus mensajes. De lo contrario, sin esas experiencias comunes, no se lograría el entendimiento en la comunicación (Vigara 2000: 99).

La primera persona del plural tiene en cuenta esas coordenadas, relaciona los mensajes con los interlocutores y, por medio del conocimiento compartido, establece vínculos entre ellos. Recoge sus voces y las de otros (personas ajenas al acto comunicativo), por lo que invoca un sentimiento de afiliación y de inclusión social, promueve un sentimiento de pertenencia grupal, potencia las relaciones interpersonales, dado que estrecha los lazos de camaradería y opera como un marcador de identidad cultural.

Ahora bien, para estimular todas esas comunidades culturales y para constituir esos lazos personales con los participantes en el acto comunicativo, el emisor dispone de dos variantes formales (la omitida, marcada mediante la desinencia verbal, y la expresa, representada por el pronombre personal tónico *nosotros/as*). En los últimos años, estas dos estructuras ha sido objeto de estudio de la variación morfosintáctica (Serrano 2011 y 2013; Aijón y Serrano 2012; Aijón y Serrano 2013; Aijón 2023; Rodríguez 2023 y 2024a, entre otros), ya que se ha abordado si el empleo de cada una de ellas provoca diferencias de significado y, de ser así, cómo se plasman en diversos ámbitos comunicativos tanto orales como escritos (Aijón 2013). Las investigaciones confirman que la elección de cada una de estas variantes de la primera persona del plural en función de sujeto 'no es arbitraria, sino que se trata de un recurso de estilo' (Rodríguez 2023: 1). Además, cada una de ellas sería 'creadora de un significado único que se proyecta en distintos estilos comunicativos' (Serrano y Aijón 2011; Rodríguez 2023: 4). No obstante, también hay quien defiende una alternancia libre y sujeta, en todo caso, a motivos pragmáticos (Martínez 2023b: 149). Lo cierto es que, como veremos, ambas estructuras activan 'posicionamientos discursivos' (Harvey, Baeza y Sologuren 2012: 34) más distanciados (variante omitida) o más comprometidos (variante expresa). El hablante recurre a la omisión cuando, a pesar de querer mostrarse como parte implicada en lo enunciado, prefiere quedarse en un segundo plano para propiciar que el peso recaiga en menor medida sobre sí mismo y más sobre otros referentes, por lo que su carga de responsabilidad se diluye. Por tanto, esta variante resulta especialmente útil para minimizar la presencia del agente de la enunciación en favor de la colectividad. En la variante expresa,

por el contrario, se observa un mayor grado de implicación y de compromiso por parte del enunciador con respecto a lo expresado. La elección de cada una de las estructuras, como señala Rodríguez, responde a criterios funcionales, 'pues se basan en la finalidad comunicativa que persigue el hablante en la interacción y en la capacidad del participante de elegir las formas que más se ajusten al significado que quiere transmitir' (2024a: 114). Por otra parte, en los estudios sobre el empleo de los pronombres personales y sus variantes (elidida y explícita) se ha recurrido a dos conceptos cognitivos (la prominencia y la informatividad) a través de los cuales se pretende explicar no solo el funcionamiento de la expresión y de la omisión pronominal, sino también la posición del sujeto léxico en la cláusula. El principal motivo por el que se ha acudido a estas nociones cognitivas es porque 'el significado de las variantes morfosintácticas se configura, precisamente, según la relación conceptual que establece el hablante con el mundo que le rodea en la interacción' (Rodríguez 2024a: 44).

A raíz de todo lo expuesto, en este trabajo nos proponemos, por un lado, analizar cómo se activa el conocimiento compartido y cómo condiciona el papel de la primera persona del plural en la interacción, así como sus valores referenciales y sus funciones discursivas. Por otro, además de confirmar que el empleo de una u otra variante sintáctica genera diferencias significativas, pretendemos examinar cuál sería el posicionamiento del hablante, es decir, en qué casos se aprecia más su presencia, su mayor grado de implicación y de responsabilidad, su agentividad, etc. Igualmente, es interesante comprobar si la sensación de afiliación y de inclusión social que suscita la primera persona del plural se ve más o menos reforzada en función de la estructura utilizada. Finalmente, en la variante con sujeto explícito, nos detendremos en la posición de este en la oración (antes o después del verbo) con el fin de concretar si se produce algún cambio en la forma a la que aludimos a los integrantes de ese *nosotros/as*. Para ello, hemos partido del corpus del proyecto GestINF (Gestión de la información y estructuración lingüística), que presentaremos en el siguiente apartado.

2. Metodología y corpus

El proyecto GestINF tiene como objetivo fundamental analizar la relación bidireccional existente entre la configuración informativa y la estructuración

lingüística en el ámbito de la interacción comunicativa. Para ello, cuenta con la elaboración de un corpus de ocho interacciones audiovisuales (cada una de ellas dura aproximadamente unos cuarenta minutos) con cuatro participantes (normalmente, dos mujeres y dos hombres) que se conocían antes de la interacción. Estas conversaciones, en las que están representados diferentes sectores de la Universidad de Alicante (estudiantes, profesorado, personal de administración y servicios), nos van a permitir estudiar cómo se activa el conocimiento compartido comunitario o personal y de qué manera, a través del uso de la primera persona del plural, surge un sentimiento de pertenencia y de adscripción a esa colectividad. Se trata de un corpus 'híbrido', 'a medio camino entre lo espontáneo y lo guiado' (Rodríguez 2021: 154), esto es, contiene conversaciones que se desarrollan con naturalidad, sin estar forzadas, pero tanto la selección de los informantes (sujeta a la elección de perfiles característicos de los diferentes grupos universitarios) como los temas proporcionados unos días antes de la grabación para desencadenar la conversación y 'controlar el tipo de conocimiento compartido con el que los participantes accedían a la interacción' (Rodríguez 2021: 162) implican, en cierta medida, una pequeña guía. Las conversaciones han sido transcritas y el acceso a ellas es gratuito para cualquier investigador a través del portal Proyecto GestINF en la Biblioteca Miguel de Cervantes (Rodríguez 2021: 164).

A través del corpus, por un lado, hemos examinado los valores referenciales y las funciones discursivas que la primera persona del plural adquiere en la interacción oral y hemos comprobado cómo se convierte en un medio de identidad colectiva. Responde a una estrategia comunicativa para generar una comunidad amplia, es decir, aquella que parte de un conocimiento compartido global que abarca a más de una colectividad (de diferente edad, nacionalidad, profesión, etc.); o bien una comunidad concreta, a saber, la que implica un conocimiento compartido restringido que se basa en experiencias vividas del hablante con sus interlocutores, fomenta sus vínculos interpersonales y pone de manifiesto la sensación de afiliación a un grupo social determinado. Por otro lado, en el estudio de las variantes sintácticas de esta primera persona del plural, tal como viene siendo la tendencia general en los trabajos sobre variación sintáctica con otras formas personales (Manjón-Cabeza, Pose y Sánchez 2016: 187; Rodríguez 2018: 794, 2021: 193), hemos constatado que la estructura con sujeto tácito es la más frecuente (514 ejemplos) frente a lo que sucede con la construcción pronominal (60 ejemplos).

En lo que se refiere a la posición del sujeto en la variante expresa, es mucho más predominante la estructura preverbal (44 ejemplos) que la posverbal (16 ejemplos). Analizaremos cada una de estas variables con el fin de determinar sus fines comunicativos específicos y de explorar el papel del hablante con cada una de ellas. Para ello, hemos seleccionado ejemplos de la primera persona del plural con valores inclusivos y exclusivos y representativos tanto de comunidades culturales amplias como restringidas.

3. Construcciones con sujeto tácito

Como comentábamos anteriormente, la variante omitida es la más frecuente en el corpus examinado. Esta preferencia está íntimamente ligada 'al contexto en el que tiene lugar el acto de comunicación' (Rodríguez 2024b: 341), es decir, al tratarse de un discurso oral, es fácil establecer una relación entre los que participan en la interacción y el referente del sujeto tácito porque los interlocutores conversan cara a cara, por lo que podrán determinar el alcance referencial de esa primera persona del plural, aunque sabemos que no lograrán conocer con exactitud el número de participantes (Rodríguez 2018: 791). De ahí que la expresión del pronombre normalmente no sea necesaria. Además, una de las razones aducidas para justificar la ausencia del sujeto pronominal en español es que su referente haya aparecido previamente (por lo que es conocido y recuperable en el contexto discursivo y situacional) y se mantenga mediante las desinencias verbales y otros elementos deícticos (Aijón y Serrano 2012: 133) a lo largo de la interacción, por lo que resulta imposible confundirlo con otro. Este hecho se ha relacionado con su accesibilidad o prominencia referencial (Aijón 2017: 87–8), es decir, el referente de esa primera persona del plural con sujeto tácito es más prominente porque permanece activo en la mente de los interlocutores y es más fácil de identificar (mediante las marcas verbales o por su previa mención en el discurso), por lo que resulta más accesible y no es necesario verbalizarlo o 'el hablante no considera que lo sea para sus propósitos comunicativos' (Serrano 2013: 277).

Dentro de esta primera variante, vamos a analizar cuatro ejemplos representativos de una comunidad cultural amplia (tres inclusivos y uno exclusivo) y dos que simbolizan una colectividad más restringida (uno con sentido incluyente y otro excluyente).

Comenzamos con un caso en el que la primera persona del plural presenta un valor referencial genérico que 'se concibe de forma laxa, indefinida y global' (Portillo 2023: 23). También conocido como '*nosotros* absoluto o superinclusivo' (Puertas 2015a: 31). Como afirma González de Requena, este valor 'constituye la versión más amplificada de un *nosotros* inclusivo' (2020: 213), puesto que su referente alcanza al enunciador, a los interlocutores y a cualquier otra persona. Con él se potencia el papel discursivo de todos los participantes (presentes o no en el acto comunicativo) y se genera una comunidad cultural amplísima, universal:

(1) H2: de todas formas yo pienso quee →/ cuanto más grande es la casa → / [MÁS ***almacenamos***]
H3: [sí / más almacenas]
(GestINF, Interacción 5, min. 11:11)

En (1), los interlocutores, que pertenecen al personal de la Biblioteca (dos de ellos son de la Biblioteca de Filosofía y Letras y los otros dos, de la Biblioteca de Económicas) dialogan sobre esa tendencia que todos tenemos de almacenar cosas en casa a las que no les damos ninguna utilidad. Observamos cómo la primera persona del plural se convierte en la opción más adecuada para tratar problemas generales de tipo social que afectan a todo el mundo: en cierta medida, todos padecemos el síndrome de Diógenes, no en el sentido de acumulación de grandes cantidades de basura y de desperdicios domésticos, sino de acopio de todo tipo de objetos que no usamos habitualmente. Por ello, la primera persona encarna un comportamiento generalizado de toda la sociedad que afecta tanto al hablante como a una pluralidad amplia e indeterminada. El emisor presupone que lo enunciado se trata de un hecho habitual y compartido, lo presenta como una verdad universal y aceptada (Rodríguez 2024b: 343) y, por tanto, no cuestionable. Esta presuposición, que constituye una información conocida y, por tanto, verdadera, dota al contenido de un alto grado de objetividad (Serrano y Aijón 2013: 412), lo que se traduce en una 'menor implicación del sujeto en la situación comunicativa como estrategia disuasoria' (Rodríguez 2023: 15). Es una táctica para diluir la presencia del 'yo' en la escena comunicativa, para alejarse de lo enunciado. El hablante consigue así difuminar su agentividad, su protagonismo, su papel activo en el discurso

y desdibujar su propia referencia (Aijón 2020: 6). Como señalan algunos autores, la referencia puede dejarse abierta para diversos fines estilísticos o pragmáticos como, por ejemplo, evitar la responsabilidad del hablante (Posio 2012: 343). Por el contrario, se ha señalado que con la omisión del pronombre se logra potenciar un sentido de 'compromiso social de los referentes integrados' (Rodríguez 2023: 15), lo que fomentaría la solidaridad o empatía entre ellos y ese vínculo originaría un discurso intersubjetivo (Rodríguez 2023: 15). Es una clara muestra de cómo esa primera persona del plural representa ese sentimiento de identidad colectiva porque pone de manifiesto una costumbre característica de toda una sociedad. De hecho, no es la primera vez que se relaciona la omisión del pronombre con 'la transmisión de contenidos centrados en la predicación, que paralelamente dotan al enunciado de un sentido más general o menos comprometido con los referentes' (Serrano 2011: 110).

En este caso, la expresión del pronombre no es necesaria porque sus referentes son cognitivamente prominentes; se entiende que es cualquier persona, todo el mundo en general, lo que facilita su identificación. Además, al tratarse de un 'nosotros universal', ese sujeto tácito forma parte de la información presupuesta de los interlocutores y 'el contexto discursivo y situacional impide establecer cualquier tipo de contraste entre ellos' (Martínez 2023a: 181), por lo que presenta un bajo grado de informatividad.

Como hemos mencionado, la variante omitida supone un reparto de responsabilidades. Con ella, el hablante quiere evitar que el discurso lo señale a él directamente, dado que prefiere ocupar un segundo plano y propiciar que el peso de lo enunciado recaiga en otros más que en sí mismo. De ahí que sea posible el empleo de esa primera persona del plural con valor generalizado con otros sujetos léxicos diferentes, como ocurre en el siguiente ejemplo en el que aparece el pronombre cuantificador universal *todos*:

(2) H1: bueeeno / son DOS // podemos empezar con UNO → / yo que sé / y–/y luego pasamos al otro / si → [no nos da →]
H4: [el–/ el–/ el–] síndrome de Diógenes / ***tenemos que sacar*** el síndrome de Diógenes que ***tenemos todos*** // [dentro]
H1: [¡ah!] / sí [(risas)]
H2: [UNOS] más que otros / o UNAS más [que otras]
(GestINF, Interacción 5, min. 00:24)

La presencia del pronombre de tercera persona mitiga la implicación del hablante y nos proporciona un discurso impersonal, pues hay una clara referencia a diversos agentes humanos, pero en ningún momento se concretan (Posio 2012: 342). Ese *todos* pretende distribuir la responsabilidad entre varios sujetos (no solo apunta al enunciador, sino a cualquier persona). La colectividad cobra fuerza, autoridad y la agentividad del hablante se reduce, de manera que no se compromete con ese contenido consabido o presupuesto: nuestra sociedad tiende a almacenar sin ningún motivo aparente. Vuelve a marcarse la intersubjetividad y el vínculo entre los integrantes del referente plural de esa primera persona mediante el uso de construcciones perifrásticas modales, como *tenemos que sacar*, que resaltan la 'complicidad y responsabilidad compartida frente a realidades poco cuestionables, conocidas o asumidas socialmente' (Rodríguez 2023: 15). Estas perífrasis que indican necesidad u obligación focalizan la veracidad de lo dicho y confirman que es algo aceptado por la colectividad representada por la primera persona. De ahí que se haya afirmado que 'la variante omitida plural resulta apropiada para reflejar la modalidad epistémica' (Rodríguez 2023: 15). No recoge opiniones o valoraciones personales, sino informaciones veraces e incuestionables.

Otro ejemplo en el que la primera persona da voz a una comunidad amplia (aunque no tan universal como en los casos anteriores) y sigue teniendo un valor inclusivo es el siguiente:

(3) H4: [bueno / pues que a RAÍZ deel → artículo → / del futuro de las humanidades] / de Adela Cortina / hayy → dos ideas que me parecen fundamentales // una es → que ***tenemos que dar*** mm–/ que dar valor / a lo que ***sabemos*** / a nuestro conocimiento ↑// porque socialmente se considera que laas–/ loos–/ (chasca la lengua) / la gente de letras / los profesores / ee–/ bueno / ***damos*** una opinión /
(GestINF, Interacción 3, min. 00:27)

Los participantes en esta conversación son profesores de diferentes materias (latín, literatura española, árabe y francesa) en los grados filológicos de la Universidad de Alicante. A su vez, en aquel momento eran miembros del equipo decanal de la Facultad de Filosofía y Letras. En este caso, la primera persona del plural se emplea para remitir a una colectividad extensa, pues se

refiere a un grupo de personas pertenecientes a una rama de conocimiento concreta (las Humanidades) del que forma parte no solamente el hablante, sino también los interlocutores e incluso terceras personas no presentes en el acto comunicativo. Se trata de un *nosotros* representativo (González de Requena 2020: 214) que señala a una parte de un referente plural más amplio (los colegas de una cierta disciplina académica). Si bien González de Requena considera que este valor referencial de la primera persona supone la exclusión de los interlocutores (2020: 214), este ejemplo demuestra que no tiene por qué ser siempre así, ya que, como señalábamos anteriormente, todos los participantes se caracterizan por ser doctores e investigadores del ámbito humanístico, con lo cual todos ellos se identifican con ese gremio que encarna la primera persona del plural. Se trataría de un 'nosotros presencial' (Puertas 2015a: 34), dado que el hablante 'habla por sí mismo y por individuos presentes, esto es, individuos que se encuentran en el aquí y el ahora de la enunciación' (Puertas 2015a: 34–5), aunque, evidentemente, también representa un 'nosotros ausencial' (Puertas 2015a: 35), puesto que el enunciador también remite a personas ausentes.

Por otro lado, en esta interacción comunicativa se está hablando de la clásica división que existe en nuestra sociedad actual entre Letras y Ciencias y de que los estudios de Humanidades no tienen el mismo rigor científico, no se valoran de la misma manera que los de Ciencias. Son más subjetivos, se relacionan con lo emocional, con las aficiones, con el tiempo libre, pero no es fácil estimar la calidad de la producción humanística porque es un área más subjetiva. Por ello, cuando el emisor señala esa necesidad de valorizar el saber humanista y se sirve de la primera persona del plural, activa un sentimiento de pertenencia a un mismo grupo social y remarca la diferencia frente a terceras personas de otro colectivo (Ciencias). Esta es la razón por la que consideramos que ese valor representativo converge al mismo tiempo con el valor discriminatorio indicado por González de Requena (2020: 213). Todos aquellos que forman parte del campo de estudio de las Ciencias quedarían fuera del espacio discursivo estimulado por la primera persona del plural. De nuevo, los lazos de camaradería se estrechan; mediante el uso de perífrasis modales de necesidad (*tenemos que dar valor*), se busca la complicidad del interlocutor, ese vínculo interpersonal (intersubjetividad), y se genera un discurso que distribuye el peso de la responsabilidad entre varios agentes, por lo que el papel del hablante se ve diluido. Ese intento del emisor de distanciarse

de lo enunciado, de no asumir directamente la carga o la obligación de lo dicho, de desdibujar su referencia y favorecer un discurso más impersonal vuelve a apreciarse con la convivencia de la primera persona del plural con otros sujetos léxicos diferentes (*gente de letras, los profesores*). Se focaliza más el contenido de la predicación que el sujeto, que, a pesar de ser expresado únicamente mediante las marcas verbales, alude a un referente prominente y accesible (el colectivo de las Humanidades) y, por tanto, su valor informativo es claramente menor.

La variante omitida como símbolo de una comunidad amplia puede también asumir un valor excluyente y dejar fuera del espacio discursivo a los interlocutores, por lo que respondería a ese *nosotros* representativo en sentido estricto según González de Requena (2020: 214). En el siguiente ejemplo, la primera persona del plural señala una parte de un referente colectivo extenso, puesto que abarca a todas aquellas personas que trabajan en una empresa automovilística internacional (Vokswagen). Es el llamado '*nosotros* corporativo o comercial' (González de Requena 2020: 200), en el que 'el yo se expande al invocar cierto oficio, o bien alguna adscripción profesional o empresarial' (González de Requena 2020: 200):

(4) H2: cuando me compré yo el coche // me dijeron / *vamos* a plantar un árbol / quee todos los–/ por cada Volkswagen que compras / plantan un árbol / y lo plantan allí en–/ en Albacete / en la provincia
H4: ¿sí? ↑
(GestINF, Interacción 1, min. 03:47)

En esta interacción, los participantes son estudiantes del grado en Estudios Ingleses y uno de ellos menciona aquella época en la que la empresa de coches Volkswagen se comprometió a plantar un árbol cada vez que un cliente adquiría un vehículo de su marca. El emisor del mensaje reproducido por el sujeto de la enunciación no quiere ser identificado, sino que minimiza su grado de responsabilidad y presenta una información consabida (cf. Serrano 2011: 113) y compartida por todos los integrantes de la empresa. No se destaca a sí mismo dentro de los miembros de esa comunidad para construir un discurso objetivo y reducir su compromiso con lo verbalizado.

En otras ocasiones, la primera persona del plural simboliza una comunidad cultural más restringida. De ella vamos a mencionar dos ejemplos. El

primero de ellos tiene un valor inclusivo y acoge a un grupo social concreto: miembros del personal de Administración y Servicios de la Universidad de Alicante. Concretamente, dos interlocutores pertenecen a la secretaría del Departamento de Filología Española, Lingüística General y Teoría de la Literatura y los otros dos, a la secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras:

(5) H3: [podemos estar] hablando de las elecciones →
H1: [¿de las elecciones →?]
H3: [al–/ al decanato]
H1: [¡ah! / de–/]
H3: [de lo de] la Semana Santa →
H2: [de las–/]
H3: [de lo del cine de Susana → / de lo que se nos ocurra]
H1: [creía que te referías a las elecciones de verd–/ a las generales ↑(entre risas)
H3: [de la veteranía ***que tenemos algunos*** →]
H4: [sí]
H2: [de la veteranía que ***tenemos*** ya → / sí]
H1: [(risas)]
H3: que qué va a ser de la Facultad / cuando no *esteamos*
(GestINF, Interacción 2, min. 00:26)

Los hablantes presentan una información compartida y personal (los interlocutores se conocen desde hace muchos años, son, por tanto, conscientes de la experiencia que tienen como gestores y coinciden en esa incertidumbre de qué pasará con la Facultad cuando ellos ya no estén). H2 y H3 quieren evitar que se les señale a ellos directamente como responsables de esa opinión o valoración expresada y recurren a la variante omitida para diluirse y fomentar un reparto de responsabilidades entre todos los que conforman esta comunidad restringida. De hecho, observamos que como sujeto expreso de esa primera persona aparece en un momento determinado el pronombre indefinido *algunos*. Esa tercera persona le permite a H3 alejarse de lo enunciado, dotar al discurso de un carácter objetivo y más impersonal. En definitiva, hay una clara desfocalización y desubjetivación del 'yo' (Rodríguez 2023: 5) con la que se pretende provocar una sensación de 'neutralidad emocional' (Komorowska 2016: 131).

El otro ejemplo que vamos a comentar dentro de esas comunidades específicas generadas por la primera persona del plural con valor exclusivo sería este:

(6) H2: pues → dices joder / si es que / de mi círculo de amigos // tú quedas y dices ¿qué *vamos* a hacer este fin de semana? / bueno / pues *salimos* el–/ el–/ el sábado de fiesta / ¿no? ↑// ninguno te dice no / yo no voy a salir pohque eh que el domingo tengo que ir a misa // no sé si a vosotros / os lo habrán dicho alguna vez
(GestINF, Interacción 1, min. 31:25)

En (6), la variante omitida se emplea para señalar un colectivo reducido: personas de un mismo círculo de amigos. Este sería un caso que encajaría con el 'nosotros ausencial' de Puertas (2015a: 35). H2 difumina su presencia en el contenido del mensaje e incluye a otras personas ausentes en la situación comunicativa. Lo que desea materializar es que él no toma la iniciativa a la hora de decidir qué va hacer el fin de semana, sino que reparte esa responsabilidad entre todos los miembros del grupo. Es más, presupone que el contenido es consabido por sus amistades: si alguien pregunta por cuál es el plan para el fin de semana, lo habitual es que todos propongan salir de fiesta.

Como conclusión del funcionamiento de la variante omitida, podemos señalar que, sea representativa de una comunidad cultural amplia o reducida, el hablante siempre presenta una información compartida por los integrantes del grupo (comunitaria o personal) y, por tanto, incuestionable. Siempre ocupa un segundo plano, no se responsabiliza directamente, sino que hay un compromiso social por parte de todos los componentes de ese colectivo. El sentimiento de complicidad y los vínculos interpersonales están presentes en todo momento, por lo que hay claras muestras de intersubjetividad. La tendencia del emisor a alejarse de lo enunciado demuestra una pérdida de agentividad y una predilección por un discurso objetivo, impersonal, sin rastro alguno de implicación emocional por su parte. En ningún momento es necesario explicitar el pronombre, dado que su referencia, a pesar de remitir a una pluralidad indefinida, es accesible y permanece activada en la mente de los interlocutores. El contexto y la situación comunicativa concreta permiten identificarla y procesarla sin mucho esfuerzo cognitivo, por lo que, desde el punto de vista informativo, no resulta relevante.

4. Construcciones con sujeto expreso en posición preverbal

Se ha destacado en muchos estudios que la variante expresa de la primera persona del plural suele ir asociada a un valor exclusivo (Serrano 2011: 101; Posio 2012: 342–43; Serrano y Aijón 2013: 419; Rodríguez 2023: 16). No obstante, en nuestro corpus hemos comprobado que la presencia del sujeto pronominal implica con frecuencia un valor inclusivo. A través de él constataremos que el hablante adquiere un papel más activo, pues se implica mucho más en lo enunciado, y genera un discurso más subjetivo y personalizado. Al ponerse el foco en su participación en el contenido, el referente de la forma pronominal será menos prominente y contará con una mayor carga informativa.

De los 44 ejemplos recogidos en el corpus examinado, analizaremos cinco casos representativos de comunidades culturales amplias y restringidas y en contextos inclusivos y exclusivos. Un ejemplo con valor inclusivo sería el (7). En él, los interlocutores (estudiantes del grado en Traducción e Interpretación de la Universidad de Alicante) dialogan sobre el exceso de basura que encontramos habitualmente en la ciudad. Además, H4 estima que habría más limpieza si los ciudadanos contribuyeran en la recogida de los desperdicios que predominan en las calles:

(7) H2: [o sea → / igual] se te RÍE / en plan de → MULTA por tirar basura / ¿esto qué es? → H3: (síí → probablemente aquí →)° // YO →/ el otro día mee → dijo / eee–/ mi cuñada que–/ ee–/ leyó que si / CADA persona recogiese solo CINCO cosas de la calle que ve ↑/ latas → vasos → botellas → °(cosas)° / y LAS TIRA ↑/ noo–/ ni siquiera → ya reciclarlas / pero tirarlas solo a laa–/ a la papelera / eliminaríamos CINCO toneladas de basura AL DÍA // si UNA–/ cada uno de ***nosotros***–/ ***todos*** ↑/ ***recogiéramos*** CINCO cosas // solo CINCO
(GestINF, Interacción 6, min. 13:48)

En (7), *nosotros* tiene un valor superinclusivo y una referencia universal, dado que abarca tanto al emisor, como a los interlocutores y a otras personas no presentes en el acto comunicativo. A pesar del sentido generalizador del pronombre y de activar una comunidad cultural tan extensa, el hablante y los interlocutores se muestran con mayor nitidez como responsables de la acción verbal. Se percibe una mayor implicación o compromiso colectivo con respecto a lo enunciado. El discurso cobra una cierta subjetividad que

irá incrementándose conforme el referente de *nosotros* se vaya acotando y active una comunidad cultural más restringida. Dispondrá, como veremos, de una mayor carga informativa.

En el siguiente ejemplo, *nosotros* representa también una comunidad cultural amplia, aunque está más acotada que en el caso anterior. Menciona una parte de un referente colectivo que acoge a las personas de la rama de conocimiento de las Humanidades. Tiene un valor inclusivo y representativo. Como afirmábamos anteriormente, si bien hay autores que manifiestan que 'los casos de expresión suelen darse en aquellos contextos en los que el referente no incluye a una gran audiencia indeterminada, sino al participante y a un grupo más acotado de terceras personas' (2023: 8), no es lo que hemos comprobado en el corpus GestINF, en el que muchos de los casos de variante expresa hacen partícipes no solo al hablante y a los interlocutores, sino también a una vasta audiencia, como ocurre en este caso:

(8) H2: ¿y no os da la sensación que es unaa–/ que es un tema → / sobre el que llevamos AÑOS y años comentando siempre hacia dónde vamos → / por qué hacemos lo que hacemos → / por qué somos de CIENCIAS / o somos de LETRAS? // ¿no os da la sensación ↑ / que eso / efectivamente / cuando → tuvimos que en algún momento elegir / qué queríamos estudiar / ya nos decían → / bueno / ¿pero / por qué no coges esta otra carrera / que tiene más salida? ↑? // ¿por qué ***nosotros estamos*** constantemente teniendo que demostrar que las humanidades → pues existimos → / quee → tenemos salidas →? // estamos siempre luchando contra eso // ¿no os da la sensación de que / efectivamente / qu–/ es como que → estamos REPITIENDO? ↑
(GesINF, Interacción 3, min. 13:28)

En (8), *nosotros* hace referencia a todos aquellos individuos que en algún momento decidieron realizar estudios de Letras y tuvieron que justificarse ante personas que manifestaban su extrañeza por elegir esa formación y no otra que tuviera más salida profesional. Engloba, por tanto, al hablante, a los interlocutores y a una audiencia indeterminada y amplia. H2 reivindica la importancia de las Humanidades y lamenta la lucha constante por demostrar a los demás que este campo de investigación tiene su razón de ser. Entra en la escena comunicativa, se convierte en portavoz, habla en nombre de una colectividad (los humanistas) a la que pertenece y focaliza su participación

dentro de ella, por lo que se refuerza ese sentimiento de inclusión y afiliación social a un grupo concreto. Da la impresión de que remarca su adscripción a ese colectivo para legitimar su discurso (Harvey, Baeza y Sologuren 2012: 40), para darle fuerza, autoridad y contundencia, para buscar el respaldo de esa pluralidad humanista representada por *nosotros*. Lo enunciado se encuentra estrechamente ligado a su esfera personal. Hay una clara implicación emocional. Es una experiencia que ha vivido en primera persona y que hace extensible a los miembros de esa comunidad para activar los vínculos interpersonales. Con el sujeto pronominal, el emisor puede manifestar sus opiniones, sus valoraciones (no las que presupone como asumidas o consabidas por todos los integrantes de esa comunidad como ocurría en la variante omitida). Ese *nosotros* señala directamente al hablante y nos proporciona un discurso más subjetivo, en el que se aprecia su fuerte participación y su alto grado de compromiso con lo expresado. Por tanto, el pronombre personal no aparece por razones de énfasis o de contraste (Fernández 2000: 1237), sino para dar mayor 'peso' (Davidson 1996: 551–2) o 'realce' (Serrano 2013: 282) a la participación del hablante en lo dicho. Desea dejar constancia de quién es ese *nosotros*, frente a otros a los que discrimina (los de Ciencias), y enfatizar su papel en esa colectividad, acrecienta su agentividad:

> Cuando el participante quiere distinguir a un grupo de personas de otro que no comparte la realidad representada a través de la acción verbal, la variante expresa parece más conveniente. De esta manera, el participante y las restantes personas integradas en la referencia permiten presentar una identidad común, lo que ayuda a diferenciarlos, a su vez, de otro grupo de iguales que no estarían implicados (Rodríguez 2023: 15).

Debemos tener en cuenta que la expresión del pronombre no es obligatoria en este contexto. Perfectamente se podría haber optado por la variante omitida sin producir ningún tipo de agramaticalidad (*¿por qué estamos constantemente teniendo que demostrar que las Humanidades, pues existimos?*), por lo que su presencia denota la 'pretensión del hablante de realzar su actitud por encima del resto' (Roselló 2023: 343) y provoca un alto grado de informatividad del referente. En el contexto previo vemos varias formas de la variante omitida (*llevamos*, *vamos*, *hacemos*, *somos*, etc.) con las que se alude a una pluralidad inespecífica que se ve acotada por la presencia de ese *nosotros*, que permite que sus referentes, liderados por el emisor, 'salgan' a la escena comunicativa

en ese momento, resulten más visibles discursivamente, aunque no sea fácil determinar quiénes son esas personas diferentes al hablante que destaca el pronombre (Rodríguez 2023: 16). La informatividad de este se pierde después porque su referencialidad se mantiene a lo largo del discurso que subsigue (Aijón 2017: 89), lo que justifica que la forma pronominal desaparezca y se emplee la variante omitida (*existimos*, *tenemos*, *estamos*).

Un ejemplo similar al anterior en el que *nosotros* responde a un valor representativo y discriminatorio es el siguiente:

(9) H2: [antes] / era la fiesta nacional / ¿no? ↑/ eee–
H4: ahora parece [que nos da] vergüenza exponerlo
H3: [sí / sí]
H1: [hm]
H2: [el ir a los toros]
H4: [a lo que] / la gente de otros países piense de nosotros
H3: eso es cierto
H2: y además los–/ claro / ee–/ ***nosotros podemos estar más o menos acos-tum-braos*** / en cierta manera / pero la gente de otros países / que ven eso →

(GestINF, Interacción 1, min. 27:32)

En (9), el pronombre personal especifica una parte de un referente colectivo amplio: personas de una misma nacionalidad (España). Esta comunidad integra al hablante, a los interlocutores y a una audiencia extensa. A su vez, se diferencia de otras constituidas por individuos de otros países. Los participantes están hablando de las corridas de toros como costumbre nacional española con la que han crecido y del desconcierto que puede generar en los extranjeros. La expresión del pronombre restringe la referencia y aproxima el discurso al hablante: lo presenta como una experiencia vital que comparte con el resto de interlocutores. Remarca así la pertenencia grupal, el vínculo interpersonal y su distancia con respecto a otras personas que no formarían parte de esa comunidad cultural concreta. En esta variante expresa se pone de manifiesto, por tanto, una mayor implicación o compromiso colectivo con respecto a lo enunciado, por lo que 'ayuda a presentar una identidad compartida entre el participante y el resto de personas que conforman la referencia' (Rodríguez 2023: 16).

En otras ocasiones, el pronombre sujeto aparece en contextos exclusivos en los que su referencia alcanza al hablante y a terceros. Dejaría fuera de la escena discursiva a los interlocutores. Se trata de casos en los que *nosotros* simboliza una comunidad cultural más concreta:

(10) H1: [e–/ en–/] en mi colegio había ↑/ y NADIE NUNCA lo ponía
H3: ¿eres de Maristas / no ↑?
H1: de Maristas / [sí]
H3: [claro] / es que tú eres de los ricos / ***nosotros no teníamos*** ni aire–/ ni VENTILADORES
H1, H3, H4: [(risas)]
(GestINF, Interacción 6, min. 27:14)

En (10), los participantes son estudiantes del grado en Traducción e Interpretación y conversan sobre el comienzo de las clases en los institutos y en los colegios en septiembre en Alicante. A pesar de ser un mes en el que todavía hace muchísimo calor, los centros no suelen disponer de aire acondicionado. *Nosotros* representa una colectividad restringida (personas que pertenecen a un ámbito de enseñanza, al colegio Maristas) de la que H3 forma parte y quiere poner de manifiesto su participación activa en ella. La expresión del pronombre pretende marcar un claro contraste con una situación esperable según las suposiciones y creencias compartidas de los interlocutores, puesto que en un lugar caracterizado por las altas temperaturas en la estación estival lo que uno imagina es que cualquier zona interior esté provista de algún sistema de refrigeración. Se produce, por tanto, un choque con ese mundo experiencial compartido en el que se enmarca una conversación. Lo que Davidson llama 'marco conversacional' (Davidson 1996: 554). De ahí que ese *nosotros* revele algo que resulta sorprendente o inesperado (Davidson 1996: 555) y que responda a un foco contrastivo (RAE y ASALE 2010: 2986) que marca la diferencia con respecto a otros individuos que sí disponen de aparatos de arie acondicionado en sus centros de enseñanza. Además, H3 se sirve de la forma pronominal para acercar el discurso a su esfera personal. Lo expresado forma parte de su experiencia vital y de las personas que integran esa comunidad académica, por lo que discrimina a aquellos que pertenecen a otros colegios o institutos.

Finalmente, mencionaremos un último ejemplo en el que el sujeto pronominal preverbal conforma una comunidad cultural restringida, pero

inclusiva. Acogería al hablante y a los interlocutores y excluiría a terceras personas:

(11) H2: que tampoco →/ bueno no se–/ no se hacían → REGALOS / no en–/ tan–/ tan abundantes como ahora // sino que a lo mejor era → / pues no sé / una–/ una batidora / un–/ IMAGINO // [bueno / aunque ***nosotros somos → relativamente jóvenes*** (entre risas)]

H3: [má–/ más–/ más útiles / ¿no? ↑]

(GestINF, Interacción 7, min. 04:49)

En (11), los participantes en esta conversación son profesores del grado de Geografía de la Universidad de Alicante y algunos de ellos imparten docencia también en el máster en Desarrollo Local e Innovación Territorial. Están dialogando sobre los regalos que antiguamente se hacían en las bodas pensando siempre en lo que una pareja podría necesitar en su convivencia diaria frente a lo que sucede en la actualidad, en la que se ha popularizado la entrega de dinero. H2 busca la complicidad de los interlocutores cuando bromea con la edad de todos ellos, la cual es propia de personas que todavía podrían considerarse jóvenes. Por ello, el empleo de *nosotros* puede ser una estrategia de cortesía positiva que remarque la pertenencia grupal y el vínculo entre sus miembros. El foco referencial se deposita en todos los participantes guiados por el hablante para fomentar la empatía y las relaciones interpersonales. De ahí que estemos ante un *nosotros* con un valor asociativo en términos de González de Requena (2020: 212) que dota de intersubjetividad al discurso. El carácter específico del referente (los cuatro participantes de la interacción) favorece también la expresión del pronombre (Guerrero y Manjón-Cabeza 2022: 13; Roselló 2023: 350). H2 habla por él mismo y por los individuos presentes en el momento de la enunciación, lo que podría considerarse un 'nosotros extensivo' (Puertas 2015a: 16).

Como conclusiones de esta variante expresa con sujeto preverbal, podemos afirmar que el referente de la primera persona del plural adquiere más carga informativa a través de la presencia de la forma pronominal, por lo que resulta menos prominente desde el punto de vista cognitivo. Tal como indica Davidson, con esta variante se da más prominencia a lo que esa pluralidad hace o piensa que al sujeto (1996: 554). El discurso se vuelve más subjetivo, verbaliza una valoración o sensación del emisor de la que hace partícipe a

toda la comunidad cultural activada por el pronombre. Hay, por tanto, una clara focalización del hablante, que en todo momento manifiesta su fuerte implicación en lo expresado, su compromiso con aquello que dice y realza su sentimiento de pertenencia a un grupo social del que se erige como portavoz.

5. Construcciones con sujeto expreso en posición preverbal

Como indicábamos anteriormente, es la variante menos representativa en el corpus analizado. De ella comentaremos cuatro ejemplos. El análisis realizado revela que la posposición del pronombre suele activar comunidades culturales más restringidas. Tradicionalmente, se ha asociado la ubicación posverbal de cualquier elemento a una mayor carga de informatividad por su naturaleza contrastiva o focal, por tratarse de algo nuevo o inesperado (Fernández 1999: 1237; Serrano 2013: 281, 2014: 140). Su imprevisibilidad implicará un mayor esfuerzo cognitivo de procesamiento por parte del oyente, ya que 'se ha indexado en la cláusula de manera imprevista' (Rodríguez 2024a: 63), por lo que, según algunos autores, su nivel de prominencia será considerablemente menor (Serrano 2013: 286). Como señala Padilla, el orden canónico (SVO) 'refleja un comportamiento humano más general' (2006: 22) y está más vinculado a nuestras experiencias sensoriales y cognitivas (2006: 22).

Ahora bien, también se ha destacado que, para poder precisar las consecuencias significativas que conlleva la posición posverbal del sujeto, es importante tener en cuenta la ubicación de otros elementos de la oración, como el objeto directo (Serrano 2014: 141). Por ello, hemos seleccionado varios ejemplos en función de si el sujeto aparece solo, es decir, en una estructura intransitiva; o, si, por el contrario, va acompañado de un objeto directo. En ese último caso, también hemos considerado la posición de este (delante o detrás del verbo).

Por lo que respecta a las estructuras intransitivas, que son las más frecuentes en nuestro corpus, vamos a comentar un ejemplo en el que *nosotros* activa una comunidad cultural amplia que acoge a todos aquellos que incluyen la carne dentro de su dieta alimenticia:

(12) H2: claro / pero es que [tenemos que comer / joder]
H4: [claro]

H2: puf (soplido) ¿qué hacemos? / ***¿nos morimos nosotros de hambre*** [pa' que nooo sufran →?]
H3: [a ver / yo no me muero] de hambre / [y estoy muy feliz / ¿eh? ↑]
(GestINF, Interacción 1, min. 37:52)

Una de las participantes de esta interacción se ha hecho vegetariana principalmente por el sufrimiento de los animales que implica la ingesta de productos cárnicos. Este cambio en su alimentación origina un debate en el que se resalta que muchos vegetarianos contemplan como inmorales a las personas que comen carne cuando, a ojos de otros interlocutores, se trata de un medio de subsistencia. En primer lugar, lo que observamos en esa modificación de la posición del sujeto es que se reduce la presencia del hablante en el enunciado, esto es, no se muestra tan activo en la escena comunicativa y, por tanto, ya no ejerce de líder del grupo. La voz de H3 se debilita. No deja de formar parte de ese grupo social implicado por *nosotros*, pero su presencia disminuye y evita que el discurso lo señale a él directamente. Es como si se refugiara en esa referencia pluralizada y quisiera alejarse de la escena comunicativa, lo que conduce a una cierta desubjetivización (Aijón 2020). Se aprecia, por tanto, una pérdida de agentividad (Serrano 2013: 281; Rodríguez 2024a: 61) y una sensación de entidad afectada por la situación reflejada por el predicado (Serrano 2013: 281). En segundo lugar, cuando el pronombre aparece pospuesto, se remarcan mucho más los límites de la colectividad, hay un claro deseo de deslindarse de otras personas (en este caso, de las que no ingieren carne), por lo que se percibe un mayor sentimiento de afiliación y de pertenencia grupal. Aumenta su carácter focal. Bajo ese *nosotros* se esconde un conjunto de personas que consumen alimentos cárnicos y que se separan claramente de otras comunidades que no los prueban.

En cuanto a las estructuras transitivas, analizaremos, en primer lugar, un ejemplo en el que el objeto directo aparece delante del verbo, es decir, se trata de la combinación OVS (objeto-verbo-sujeto). En estas construcciones, *nosotros* suele generar comunidades culturales más restringidas como la representada en (13), que presenta un valor excluyente (implica al hablante y a otra persona ausente en el acto comunicativo):

(13) H4: pero es raro / porque le hu–/ le HUBIERA puesto un cero
H3: ¿qué? ↑

H2: también / [¿no? ↑]
H3: [YA]
H2: [¿un DOOS? →]
H3: [***es que no lo entendemos] nosotros*** tampoco // fue MUY RARO // yy–/ ya nos pasó otra vez / pero con otro amigo y otra profesora →/ quee–// bueno / es que yo Tecnología →/ nunca me fui de Tecnología / ¿vale? (risas) // entonces / lo que hacíamos un amigo y yo era → // yo hacía chuletas → (entre risas)

(GestINF, Interacción 6, min. 37:25)

Como se ha subrayado en algunos trabajos (Serrano 2014: 149–50), en estas estructuras el sujeto y el objeto se intercambian sus posiciones y ello conlleva que el objeto sea más prominente o accesible, mientras que el sujeto asume toda la carga informativa (Serrano 2014: 150). A pesar de que el objeto directo aparece expresado mediante un clítico de acusativo, su referente está en el contexto previo, por lo que se encuentra activado en la mente de los interlocutores. En esta interacción, una alumna del grado en Traducción e Interpretación cuenta que su mejor amigo y ella en mitad de una prueba de Matemáticas se intercambiaron los exámenes con el fin de que cada uno de ellos hiciera el ejercicio que no sabía resolver el otro. Aunque ambos presentaron el mismo resultado en esas preguntas, sus notas fueron muy diferentes: ella obtuvo un nueve y su mejor amigo, un dos. La estudiante lo atribuye a que su compañero realizó otro ejercicio más copiando, por lo que el profesor decidió suspenderlo. Aun así, H4 considera que lo lógico es que su amigo hubiera obtenido un cero por copiar, no un dos. Esta situación es la que no comprende H3. El referente de *nosotros* se delimita al máximo, dado que, en este caso, está integrado únicamente por dos miembros a los que les une una profunda amistad. H3, a pesar de haber partido de una experiencia personal, en lugar de asumir toda la responsabilidad en lo que se refiere al entendimiento de lo que ha ocurrido, prefiere utilizar esa forma pronominal plural pospuesta para diluir su presencia y rebajar de esta manera su grado de implicación con respecto a lo dicho. Según Padilla, el elemento dislocado (en este caso, el OD), 'sirve como punto de partida para la información subsiguiente', mientras que el que aparece a la derecha (el sujeto pronominal) constituye una aclaración, esto es 'suma información' (2006: 27–8). Por tanto, en este caso, la informatividad del pronombre será mayor.

En (14), recogemos otro ejemplo de estructura transitiva en el que el sujeto aparece entre el verbo y el objeto directo, esto es, tendríamos la combinación VSO (verbo-sujeto-objeto). Tal como ocurría con la construcción anterior, en estos casos *nosotros* también suele representar comunidades culturales concretas:

(14) H2: [de toas formas / nosotros aa–/ también → dependiendo de cada edificio →]
H3: [estar ahíí → manipulando un ordenador]
H2: [la llave → / lo que no podemos tener to el mundo llave // que nosotros / por ejemplo →]
H1: [esperando → / que no funcione → / que haya luz →] // (chasca la lengua)
H2: ¿eh? ↑/ en cada edificio / ***tenemos nosotros una llave*** / ooo → u–/ una persona // por ejemplo / en Deportes ↑
(GestINF, Interacción 8, min. 14:45)

Los participantes de esta conversación son miembros del personal de Servicios de la Universidad de Alicante. Concretamente, dos pertenecen al colectivo de limpieza y los otros dos al de mantenimiento, todos ellos gestionados por la entidad Ferrovial. A raíz de la entrada en vigor en 2019 de una ley con la que se pretendía que las empresas registrasen la jornada laboral de los trabajadores, los interlocutores consideran que con el sistema de la hoja de firmas del que disponen actualmente sería más que suficiente para realizar ese control, dado que recurrir a un fichaje digitalizado sería complicado, especialmente si no siempre cuentan con los medios para acceder de forma independiente a los edificios. En ese sentido, H2 remarca que solo un empleado dispone de una llave para entrar en el pabellón de deportes de la Universidad de Alicante, por lo que, en caso de que llegara tarde, el resto de trabajadores dejarían constancia del comienzo de su jornada laboral con retraso. *Nosotros* promueve un sentido exclusivo, ya que, abarca a dos personas presentes en el acto comunicativo (los dos empleados de mantenimiento) y a otras ausentes. Según Serrano, el orden VSO genera un significado epistémico porque lo expresado se presenta como un hecho o un estado de cosas basado 'en evidencias' (2014: 149). En (14), podemos comprobar que la realidad expresada por H2, es decir, que su grupo de trabajo solamente tiene una llave del edificio, es un hecho objetivo

y conocido por todos los integrantes de ese colectivo laboral, lo que resta subjetividad al discurso. Es más, en el contexto previo, con el fin de subrayar que se trata de una verdad aceptada y conocida, combina las marcas de primera persona del plural con un sujeto léxico de tercera (*no podemos tener todo el mundo llave*), esto es, de todos es sabido que no es posible que cada empleado cuente con un medio para abrir un edificio. De modo que, cuando utiliza la forma pronominal pospuesta *nosotros* en la construcción transitiva con el complemento directo al final (*una llave*), no solo el sujeto gana prominencia (Serrano 2014: 142), puesto que su referente es conocido o accesible en el discurso (se refiere a los que trabajan en el servicio de mantenimiento del pabellón de deportes de la Universidad de Alicante), sino que el hablante se sirve de él para reducir su protagonismo, su papel activo, y desdibujarse bajo esa pluralidad. Sigue formando parte de ese colectivo, pero el peso de la responsabilidad recae sobre otras personas, no sobre él.

Por lo que respecta a la última combinación, a saber, VOS (verbo-objeto-sujeto), *nosotros* suele también configurar una comunidad cultural restringida, como ocurre en el siguiente ejemplo en que hace referencia al grupo de bibliotecarios de Filosofía y Letras:

(15) H4: los venden en → esos sitios // y → (risas) / y como eso → / pues bueno / los CÓMICS / ya te–/ ya te digo / aparte de los Jueves / yo ANTES–/ yo he sido muy coleccionista de cómics de–/ de la Marvel.
H1: [hm]
H4: [yo te–/ también] tengo MUCHOS
H1: mira / esos podías donarlos
H2: [claaaro]
H4: [muchísimos]
H1: [a la Biblioteca de Filosofía y Letras]
H2: [es que → / eso es muy INTERESANTE]
H1: y así ***podemos leerlos nosotros***
H1, H3, H4: [(risas)]

En (15), H4 se declara un gran coleccionista de cómics de Marvel y H1 le propone donarlos a la Biblioteca de Filosofía y Letras para que puedan ser leídos por los que trabajan allí. Por tanto, el pronombre tiene un valor exclusivo, dado que abarca a dos de los interlocutores, que trabajan en la Biblioteca

de Filosofía y Letras, y excluye a los otros dos, cuyo centro de trabajo es la Biblioteca de Económicas. En primer lugar, observamos que el referente del objeto directo es recuperable porque ha sido previamente activado (se ha hablado de los cómics que colecciona H4) y se expresa a través de un clítico de acusativo *los*. Ello conlleva que el objeto gane prominencia y el sujeto sea mucho más informativo (Serrano 2014: 144). En segundo lugar, con la posición final de *nosotros* se marcan mucho más los límites del grupo que activa (personal de la Biblioteca de Filosofía y Letras) para deslindarse de otras posibles personas. Por tanto, se percibe un mayor sentimiento de afiliación y de pertenencia grupal. Sin embargo, en esta posición, no se focaliza la participación del hablante. Es un integrante más de esa comunidad, pero no se destaca, sino que el peso o la autoridad recae en esa pluralidad representada mediante *nosotros*. Quizá H1 siente el deseo de leer esos cómics, pero en lugar de materializarlo en primera persona del singular, prefiere desdibujarlo a través del pronombre *nosotros*. Hay, por tanto, una pérdida de subjetividad, ya que el emisor está menos implicado en el discurso. No tiene un papel tan activo como en la variante expresa.

Como conclusión de esta variante expresa con sujeto posverbal, podemos destacar esa cierta desfocalización del hablante por su tendencia a esconderse, a camuflarse dentro del colectivo representado por *nosotros*, pero sin cobrar protagonismo en ningún momento. El peso discursivo no recae sobre él, sino sobre ese referente pluralizado.

6. Conclusiones

La primera persona del plural es una unidad deíctica conflictiva debido a su fluctuante referencialidad. Supone una coordinación de entes que pueden incluirse o excluirse bajo las directrices de un 'yo' que o bien los lidera y potencia su entrada en la escena comunicativa o, por el contrario, los activa sin destacarse como portavoz. En cualquier caso, lo cierto es que se convierte en una entidad polifónica que recoge distintas voces en el discurso oral y que se nutre de varias fuentes de información fruto de las experiencias comunitarias y personales que han vivido los interlocutores.

A lo largo de estas páginas hemos examinado, en primer lugar, los valores referenciales y las funciones discursivas de esta primera persona del plural y, en segundo lugar, hemos sido conscientes de cómo se convierte en un símbolo

de identidad colectiva, dado que despierta un sentimiento de pertenencia y de afiliación social al activar comunidades culturales amplias y restringidas. De ahí que permita fomentar las relaciones interpersonales y los lazos de camaradería entre los participantes, por lo que responde a un mecanismo de intersubjetividad en la interacción.

Ahora bien, para poner en marcha ese mecanismo, el hablante dispone de dos variantes formales (la omitida y la expresa) y recurre a cada una de ellas en función de sus fines comunicativos. Con las marcas del verbo focaliza el valor de verdad de lo enunciado. Aporta informaciones consabidas, conocidas y aceptadas por toda la comunidad (sea extensa o concreta), pero él se mantiene en un segundo plano, no se destaca en ningún momento, sino que se refugia en esa pluralidad de la que forma parte para evitar responsabilizarse y comprometerse de forma directa con lo enunciado. De ahí que se haya hablado en varios estudios de que en estas estructuras con sujeto tácito se lleve a cabo un proceso de desubjetivación discursiva. Sin embargo, con el pronombre, si este aparece en posición preverbal, el hablante entra en la escena comunicativa, encabeza esa colectividad, y nos ofrece un discurso más cercano a su ámbito personal, que emplea, fundamentalmente, para proporcionar opiniones y valoraciones a partir de sus experiencias vitales. Adquiere, por tanto, una participación más activa que le lleva a comprometerse e implicarse mucho más en lo que está diciendo. Cuando el pronombre se sitúa detrás del verbo, es importante contar con todo el entorno sintáctico. Por eso, hemos partido de estructuras tanto intransitivas como transitivas. En estas últimas, hemos jugado con la posición del objeto directo con respecto al verbo y con respecto al sujeto. En todas ellas, hemos llegado, por un lado, a la conclusión de que el sujeto pospuesto es, sin duda, el que mayor carga informativa adquiere y con el que más se remarca esa necesidad de deslindarse de otras comunidades culturales no activadas por *nosotros*, pero sí implicadas. Por ello, se refuerzan los límites del grupo y la sensación de adscripción a un colectivo aumenta considerablemente. Por otro, hemos confirmado que, con ese sujeto posverbal, el hablante no se muestra tan activo en la escena comunicativa. No ha dejado de sentirse partícipe de esa comunidad, pero ya no alza su voz para destacarse entre toda esa multitud. En definitiva, en cuanto al papel discursivo del hablante y a la sensación de identidad colectiva, podemos trazar un *continuum* que, por una parte, avanza de menor a mayor protagonismo por parte del emisor y, por otra, de menor a mayor sentimiento de unidad grupal:

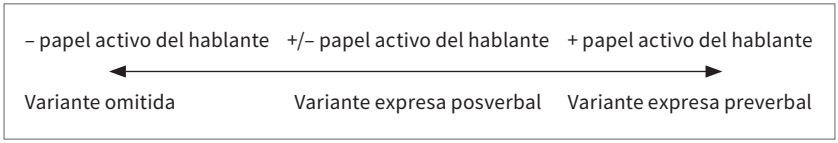


Figura 1. *Continuum* papel discursivo del hablante

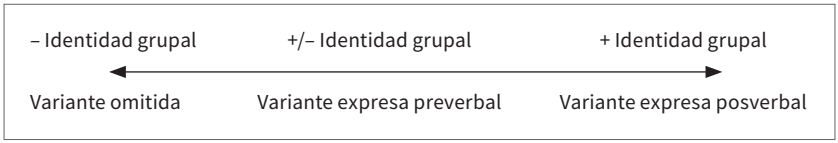


Figura 2. *Continuum* sentimiento de identidad grupal

El grado de presencia del hablante en la escena comunicativa, tal como hemos visto, varía. Su papel discursivo, por tanto, no es el mismo. Si bien la primera persona del plural supone en todo momento un sentimiento de formar parte de una colectividad, dicho sentimiento se puede reforzar más o menos en función de la variante escogida.

No hemos entrado en si la variante omitida sigue siendo o no la mayoritaria cuando se trata de emisoras femeninas, tal como se ha demostrado en otros estudios con otras formas pronominales (Rodríguez 2018 y 2024) y con *nosotras* (Serrano 2011). El corpus del que hemos partido es bastante reducido y, por ello, poco representativo para este fin. Sería necesario analizar otros corpus orales con los que contrastar los datos que hemos recabado, dado que solo hemos encontrado dos ejemplos de la forma pronominal *nosotras*. No obstante, tampoco ha sido nuestro cometido aquí, ya que hemos querido centrarnos en la manera que tienen de reflejar las diferentes variantes sintácticas de la primera persona del plural la sensación de identidad colectiva y el carácter más o menos activo del emisor. Aun así, no descartamos en un futuro estudiar las diferencias en la conceptualización del discurso representado por el pronombre en función del sexo de los participantes.

Referencias

Aijón Oliva, M. A. (2013). 'On the meanings and functions of grammatical choice: the Spanish first-person plural in written-press discourse', *Pragmatics*, 23 (4), 573–603. https://doi.org/10.1075/prag.23.4.01aij

——— (2017). 'Elección gramatical y construcción del discurso: la evolución formal y funcional de los referentes textuales', *Onomázein*, 35, 82–107. https://doi.org/10.7764/onomazein.35.07

——— (2020). 'It can be us or you. The desubjectification of viewpoint through person choice in Spanish oral and written media discourse', *Journal of Pragmatics*, 163, 4–17. https://doi.org/10.1016/j.pragma.2020.04.009

Aijón Oliva, M. A., y Serrano, M. J. (2012). 'La posición del sujeto pronominal en las cláusulas no declarativas', *Onomazéin*, 26, 131–64. https://doi.org/10.7764/onomazein.26.05

Aijón Oliva, M. A., y Serrano, M. J. (2013). *Style in syntax: Investigating variation in Spanish pronoun subjects*. Bern: Peter Lang. https://doi.org/10.3726/978-3-0351-0448-6

Almela Pérez, R. (2000). ¿Es *nosotros* el plural de *yo*?', *ELUA*, 14, 9–17. https://doi.org/10.14198/ELUA2000.14.01

Benveniste, E. (1976). *Problemas de lingüística general*. México: Siglo XXI.

Clark, H. H. (1996). *Using Language*. Cambridge: Cambridge University Press. https://doi.org/10.1017/CBO9780511620539

Davidson, B. (1996). '"Pragmatic weight" and Spanish subject pronouns: The pragmatic and discourse uses of "tú" and "yo" in spoken Madrid Spanish', *Journal of Pragmatics*, 26, 543–65. https://doi.org/10.1016/0378-2166(95)00063-1

Fernández Soriano, O. (2000). 'El pronombre personal. Formas y distribuciones. Pronombres átonos y tónicos'. En I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, pp. 1209–73. Madrid: Espasa Calpe.

González de Requena Farré, J. A. (2020). 'Los otros en *nosotros* y la gramática de la primera persona del plural', *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*, 46 (1), 195–217. https://doi.org/10.15517/rfl.v46i1.41116

Guerrero González, S., y Manjón-Cabeza Cruz, A. (2022). *Guía PRESEEA de estudio de la expresión del sujeto pronominal*. Universidad de Alcalá: Editorial Universidad de Alcalá. https://doi.org/10.37536/PRESEEA.2022.guia5

Harvey, A., Baeza Duffy, P., y Sologuren Insúa, E. (2012). 'La deixis de la primera persona en la construcción discursiva del estudiante universitario', *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso*, 12 (2), 33–52.

Komorowska, A. (2016). 'Pragmática del discurso electoral y el uso de *nosotros*'. En J. Górnikiewicz, B. Marczuk y I. Piechnik (eds.), *Études sur le texte dédiées à Halina Grzmil-Tylutki*, pp. 121–34. Kraków: Biblioteka Jagiellońska.

Manjón-Cabeza Cruz, A., Pose Furest, F., y Sánchez García, F. (2016). 'Factores determinantes en la expresión del sujeto pronominal en el corpus PRESEEA de Granada', *Boletín de Filología*, LI (2), 181–207. https://doi.org/10.4067/S0718-93032016000200007

Martínez Orozco, J. (2023a). 'Sujeto nulo obligado en español europeo: *pro* anafórico y *pro* deíctico', *Borealis: An International Journal of Hispanic Linguistics*, 12 (2), 161–90. https://doi.org/10.7557/1.12.2.7042

——— (2023b). 'Una cuestión no resuelta: la alternancia libre entre la presencia y la ausencia del sujeto en estructuras oracionales del español', *Dicenda*, 41, 135–52. https://doi.org/10.5209/dice.87039

Padilla García, X. (2006). 'La organización informativa del discurso y el orden de palabras', 1–31. http://www.liceus.com

Portillo Fernández, J. (2023). Usos connotativos e intencionales del discurso en español formulado en primera persona del plural. Análisis pragmático e inferencial', *Moenia*, 29, 1–30. https://doi.org/10.15304/moenia.id9322

Posio, P. (2012). 'Who are "we" in spoken Peninsular Spanish and European Portuguese Expression and reference of first person plural subject pronouns', *Language Sciences*, 34, 339–60. https://doi.org/10.1016/j.langsci.2012.02.001

Puertas Pino, S. A. (2015a). 'La plasticidad pragmática y gramatical de *nosotros*'. En A. Chaparro, V. van Roermund y W. Herrera (eds.), *Quiénes somos nosotros? o cómo (no) hablar en primera persona del plural*, pp. 21–42. Universidad del Rosario: Universidad del Rosario.

Puertas Pino, S. A. (2015b). 'Una taxonomía de la primera persona del plural' [trabajo inédito]. Universidad del Rosario. https://doi.org/10.2307/j.ctvm7bb35.4

Real Academia Española (RAE) y Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) (2010). *Nueva Gramática de la lengua española. Morfología y sintaxis*. Madrid: Espasa Libros.

Rivarola, J. L. (1984). '¿Quién es nosotros?', *ELUA*, 2, 201–6. https://doi.org/10.14198/ELUA1984.2.08

Rodríguez García, O. J. (2018). 'Variación en el empleo de la primera persona en el discurso escrito juvenil', *Actas do XIII Congreso Internacional de Lingüística Xeral*, 791–97.

——— (2021). 'La desubjetivación del discurso escrito a través de la omisión de la primera persona del singular', *Estudios interlingüísticos*, 9, 187–202.

——— (2023). 'Desubjetivación del discurso escrito y gestión de referentes en las formas de la primera persona del plural en español', *Moenia*, 29, 1–23. https://doi.org/10.15304/moenia.id8553

——— (2024a). *Variación de la primera persona gramatical como recurso de (des)subjetivación en el discurso escrito de estudiantes* [tesis doctoral inédita]. Universidad de La Laguna.

——— (2024b). 'Un caso de variación de las formas de sujeto de primera persona del singular en español según el sexo/género', *Pragmalingüística*, 32, 329–54.

Rodríguez Rosique, S. (2021). 'Creencia, activación y comunidades culturales: GestINF, o la pertinencia de un corpus basado en el conocimiento compartido', *Oralia*, 24 (1), 151–86. https://doi.org/10.25115/oralia.v24i1.6484

Rodríguez Rosique, S., y Cifuentes Honrubia, J. L. (coords.). *Corpus GestINF*. Universidad de Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. https://www.cervantesvirtual.com/portales/proyecto_gestinf/corpus/

Roselló Verdeguer, J. (2023). 'El corpus PRESEEA aplicado a la enseñanza de la lengua: la expresión del sujeto pronominal', *Normas*, 13, 341–54. https://doi.org/10.7203/Normas.v13i1.27735

Scavino, D. (2020). 'El 'nosotros' político: un 'yo' caracterizado', *DeSignis: Publicación de la Federación Latinoamericana de Semiótica (FELS)*, 33, 159–65. https://doi.org/10.35659/designis.i33p159–165

Serrano, M. J. (2011). '"Otras personas y yo": variación socioestilística de la expresión/omisión del sujeto pronominal *nosotros* en las conversaciones

espontáneas'. En M. J. Serrano (ed.), *Variación variable: (I Seminario Internacional de Variación Sociolingüística)*, pp. 93–126. Almería: Círculo Rojo.

——— (2013). 'De la cognición al discurso: el efecto de la prominencia cognitiva y la informatividad textual en el estudio de la variación de los sujetos pronominales', *ELUA*, 27, 275–99. https://doi.org/10.14198/ELUA2013.27.10

——— (2014). 'Cognición y estilo comunicativo: el sujeto posverbal y el objeto sintáctico', *Estudios Filológicos*, 54, 139–56. https://doi.org/10.4067/S0071-17132014000200008

Serrano, M. J., y Aijón Oliva, M. J. (2011). 'Syntactic variation and communicative style', *Language Sciences*, 33, 138–53. https://doi.org/10.1016/j.langsci.2010.08.008

——— (2013). 'Seguimos con la actualidad… The first-person plural *nosotros* 'we' across Spanish media genres', *Discourse & Communication*, 7 (4), 409–33. https://doi.org/10.1177/1750481313494437

Vigara Tauste, A. (2000). 'Sobre deíxis coloquial', *CLAC*, 1, 95–117.

Relativas en la interacción[1]

Paula Blanco Gómez
Departamento de Filología Española, Lingüística General
y Teoría de la Literatura, Universidad de Alicante

ABSTRACT
This chapter analyses the course of relative clauses from sentence syntax to interaction grammar, paying special attention to their semantic and intonational differences, interaction with causal constructions and reduplication. The corpus GestINF is used as empirical evidence. In this sense, the study of relative clauses in the oral level adds a degree of complexity to their interpretation as restrictive relative clauses or non-restrictive relative clauses, given that many of them do not comply with the semantic and prosodic characterisation consolidated by the grammatical tradition. In the case of non-restrictive relative clauses, their syntactic and phonic independence makes them the best candidates for interacting with causal constructions, a phenomenon that is also transferred to the sphere of conversational interaction. This double non-restrictive relative-causal reading can be affected by the insertion of reduplicated (pro)nominal elements, which take over the functions of the relative *que* and lead it to act as a mere subordinating nexus, weakening the relative clause in favour of the causal reading involved in the interaction.

Keywords: Causal Meaning, Independence, Non-restrictive Relative Clauses, Oral Interaction, Reduplication, Restrictive Relative Clauses, Relative Clauses

1. Las oraciones de relativo en la gramática del español

Las oraciones de relativo han sido objeto de una extensa y detallada descripción en la gramática del español debido a su relevancia en la estructura y el significado de las oraciones (Lenz 1935; Alonso y Henríquez Ureña 1946; Alarcos Llorach 1978; Gili Gaya 1978; Manuel Seco 1980; Rafael Seco 1980; Hernández Alonso 1984; Bello 1988; Aletá Alcubierre 1990; Rivero 1991; Brucart 1999; Porto Dapena 2003; RAE y ASALE 2009). Desde el punto de vista gramatical, las oraciones de relativo representan un tipo específico de

[1] Esta investigación se enmarca en el proyecto Gestión de la Información y Estructuración Lingüística II (GestINF II): Avances teóricos, análisis del Corpus GestINF y propuestas de aplicación (PID2021–126858NB-I00), concedido por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades del Gobierno de España. Asimismo, este trabajo también ha sido posible gracias a la Generalitat Valenciana y al Fondo Social Europeo Plus (CIACIF/2023/279), así como al Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert.

subordinación, entendida esta en términos de *jerarquía*, *dependencia* o incluso *asimetría*:

> La subordinación constituiría una relación jerárquica de dependencia sintáctica, en la que una oración se inserta dentro de un nivel configuracionalmente superior y cumple una función dentro de la oración principal o de algunos de los constituyentes que la integran. (Herrera y Pascual 2020: 101)

> If A is subordinate to B, then B cannot be subordinate to A; but B may, in its turn, be subordinate to a third entity C, and so on. This means that B has a 'higher' position in the domain structured by subordination. (Fabricius-Hansen y Ramm 2008: 2)

La subordinación se presenta por tanto como una relación asimétrica o de dependencia vinculada estrechamente con la idea de estructura jerárquica. En este sentido, se establecen relaciones jerárquicas entre la oración principal (o matriz), que constituye un nivel superior en la configuración estructural, y la oración subordinada (o incrustada), que se inserta dentro de la principal y se torna dependiente de ella debido a que desempeña alguna de sus funciones. Este carácter dependiente de las estructuras subordinadas, marcado por la presencia de un nexo introductor (ya sea una conjunción subordinante (1) o un pronombre relativo (2)), les impide constituir por sí mismas oraciones bien formadas:

(1) a. Le dijo que fuera al médico
    b. * que fuera al médico
(2) a. El reloj que me regalaste se ha roto
    b. * que me regalaste

Además de los criterios morfosintácticos, también son necesarias las consideraciones de orden semántico, informativo y de procesamiento a la hora de caracterizar la subordinación. Así, por lo que respecta a los criterios semánticos, en el marco de la lingüística cognitiva y funcional se han propuesto diversas ideas que ayudan a comprender la relación existente entre estructura principal y estructura subordinada. Por un lado, bajo un enfoque funcional, Tomlin (1985) y Thompson (1987) describen esta relación en términos de información de primer plano (*foreground information*) e información de segundo plano (*background information*) aplicados al funcionamiento de la

subordinación adverbial en los textos narrativos[2]. Ambos autores concluyen que las estructuras principales constituyen información de primer plano y las estructuras subordinadas de segundo plano. De acuerdo con Fabricius-Hansen y Ramm (2008: 3), la subordinada presenta información menos 'prominente' y con 'poco peso comunicativo'. Por otro lado, Langacker (1991: § 10), en su Gramática Cognitiva, propone una visión global para el análisis semántico de la subordinación, definida como el proceso por el cual se construye la relación cognitiva entre dos eventos: el evento dependiente y el evento principal. En este sentido, el evento dependiente, carente de autonomía[3], se construye de acuerdo con la perspectiva de otro evento, el denominado principal. Vinculado con esta idea del sentido está el criterio de procesamiento de Diessel (2004), quien defiende que oración principal y oración subordinada conforman una sola unidad de procesamiento. En el ejemplo (2a), *El reloj que me regalaste se ha roto*, la oración subordinada relativa (*que me regalaste*) se incrusta dentro del sintagma nominal sujeto de la oración principal (*El reloj se ha roto*), de modo que ambas deben ser interpretadas conjuntamente para avanzar en el procesamiento de la oración: no se ha roto cualquier reloj, sino aquel que me regalaste. En palabras de Diessel (2004: 47), el destinatario, para completar la interpretación de la cláusula inicial, debe haber finalizado el procesamiento de todo el enunciado.

Se entiende por *oraciones de relativo* (también denominadas *subordinadas relativas* o simplemente *relativas*[4]) aquellas cláusulas subordinadas que apa-

---

[2] De acuerdo con este análisis, en el ejemplo *Tocaron el timbre cuando preparaba la cena*, la oración principal (*tocaron el timbre*) incorpora la información en un primer plano al introducir un evento que hace avanzar la narración; mientras que la información contenida en la oración subordinada (*cuando preparaba la cena*) contribuye a un segundo plano que no constituye el evento en sí mismo, sino que ayuda a situarlo en la historia.

[3] Véanse de nuevo los ejemplos (1) y (2).

[4] Somos conscientes de la dualidad semántica del término *relativas*, el cual se emplea para designar dos clases de unidades: (a) el paradigma de formas gramaticales compuesto por los pronombres, determinantes, cuantificadores y adverbios relativos y (b) las oraciones subordinadas aquí estudiadas. Ambas clases se caracterizan por una dependencia mutua: las oraciones *relativas* necesitan un constituyente relativo que las introduzca y las palabras *relativas* solo pueden aparecer encabezando una subordinada de esta misma clase. Nosotros nos decantamos por usar *relativas* para referirnos, en términos generales, a las estructuras objeto de análisis.

recen introducidas por un constituyente o nexo relativo: pronombre (*que*[5], *quien* y *el cual*), determinante (*cuyo*), cuantificador (*cuanto*) o adverbio (*donde*, *cuando* y *como*). La peculiaridad que presentan estos constituyentes relativos, y que los diferencia de las conjunciones subordinantes, es la triple función que cumplen dentro de la subordinada: (a) ejercen de nexo subordinante que sirve de enlace con la oración matriz o principal; (b) se vinculan anafóricamente a un elemento anterior que sintácticamente constituye su antecedente, con el que mantienen una identidad referencial o correferencia[6] (Porto Dapena 2003: 11) y (c) cumplen una determinada función sintáctica en el interior de la subordinada, ya que actúan como argumentos o adjuntos dentro de la misma. Observemos el siguiente ejemplo:

(3) El *libro* [*que* compré en la librería] narra una historia fascinante

La cláusula relativa, marcada con corchetes, aparece encabezada por el pronombre relativo *que*, el cual, como nexo de subordinación, tiene la función de conectar la oración subordinada en la que se inserta (*que compré en la librería*) con la oración principal (*el libro narra una historia fascinante*). Esta conexión entre ambas oraciones se produce en virtud de esa identidad referencial o correferencialidad que el relativo *que* mantiene con su antecedente sustantivo *libro*, situado en la oración matriz. Por asociación anafórica, y como una especie de contagio, *que* reproduce el contenido léxico de su antecedente, haciendo alusión ambos a un mismo referente lingüístico: *libro*.

(4) Compré ***el libro*** en la librería. ***El libro*** narra una historia fascinante

---

[5] Pese a su forma carente de flexión de género y número, el relativo *que* posee un valor propiamente pronominal que, como veremos, le permite aludir a un elemento expresado con anterioridad.

[6] Según el *Glosario de términos gramaticales*, la correferencialidad se define como la relación semántica 'entre dos o más elementos lingüísticos que tienen el mismo referente'. Esta relación de correferencia se puede dar entre sintagmas nominales (*Sofía adoptó* un perro. El perro *había sido abandonado*) o entre sintagmas nominales y pronombres (ya sean personales o relativos): *Sofía adoptó* un perro. *Los anteriores dueños* lo *habían abandonado*/*Sofía adoptó* un perro, que/el cual *había sido abandonado*. Es necesario destacar aquí la anáfora como la relación establecida entre los elementos correferentes en negrita, en la que los segundos (*el perro*, *lo*, *que*/*el cual*) remiten a elementos ya nombrados.

A través de un proceso de relativización, explicado con detenimiento en el siguiente epígrafe, el elemento correferente insertado en la cláusula subordinada relativa (*el libro*) toma la forma *que*, adquiriendo así su naturaleza pronominal y anafórica:

(5) ***El libro*** narra una historia fascinante. ***Que*** compré en la librería

La consecuente actuación del nexo relativo como argumento o adjunto en el interior de la subordinada lo lleva a cumplir cierta función sintáctica dentro de ella: en (3), *que* ejerce la función sintáctica de objeto directo del verbo *comprar*, al igual que lo hace *el libro* en (4). Prueba de ello es la posibilidad de que el sustantivo *el libro* sea designado por el clítico de acusativo *lo*: 'Compré *el libro* en la librería' > '*lo* compré en la librería'.

Otro rasgo que caracteriza a las oraciones relativas es su función como complementos modificadores en el seno del sintagma nominal. Así, si aplicamos la prueba de la conmutación, observamos que, en (6a), la cláusula de relativo modifica al núcleo nominal *libro* de la misma forma en que lo hace un sintagma preposicional (6b) o un sintagma adjetival[7] (6c):

(6) a. El libro [que compré en la librería] narra una historia fascinante
b. El libro [de la librería] narra una historia fascinante
c. El libro [nuevo] narra una historia fascinante

1.1. Sobre la sintaxis del pronombre relativo: el caso particular de que

Para comprender de manera más detallada el proceso de relativización presentado en (3–5) y, por ende, el origen de las oraciones relativas es oportuno recurrir a la sintaxis histórica de la lengua española. Concretamente, al capítulo de Elvira (2009: § 13), en el que el autor realiza un análisis exhaustivo de

[7] Para un estudio más profundo sobre el análogo comportamiento de las cláusulas relativas y los adjetivos, consúltense Rafael Seco (1980), Manuel Seco (1972) y Sánchez Márquez (1972). Debido a esta analogía con el adjetivo, algunos gramáticos han definido las subordinadas relativas como sinónimo de subordinadas adjetivas. No obstante, las relativas constituyen una categoría mucho más amplia que la del adjetivo en cuanto a variedad en la estructura y en el comportamiento sintáctico se refiere, motivo por el cual preferimos emplear la terminología *relativas*.

la partícula relativa *que*[8] en el castellano medieval. Como paso previo a este análisis, Elvira acude al origen correlativo[9] del pronombre latino *qui*, *quae*, *quod* (con flexión de género, número y caso), basado en los antiguos temas del interrogativo-indefinido, como muestra (7):

(7) ***Quos*** ferro trucidari oportebat, ***eos*** nondum voce vulnero[10]

Sin embargo, este carácter sintáctico correlativo del significado indefinido originario ya se vio modificado en época latina. Así pues, observamos que la antigua estructura correlativa (7) sufre una inversión en (8), motivada quizá 'por énfasis focal sobre el primer miembro de la correlación' (Elvira 2009: § 13, 1414):

(8) ***Eos*** nondum voce vulnero, ***quos*** ferro trucidari oportebat

Esta nueva configuración de la estructura correlativa trae consigo 'una reorganización de la relación mutua entre los dos correlatos' (Elvira 2009: § 13, 1414), en la que el antiguo indefinido *quos* asume propiedades señaladoras o referenciales que lo enlazan anafóricamente con su antiguo correlato *eos*, convertido ahora en antecedente. Esta nueva disposición de la correlación favoreció el vínculo sintagmático entre los dos nuevos elementos —el naciente valor relativo del pronombre latino y su nuevo antecedente–, como ya se ve reflejado en (9):

(9) Nondum voce vulnero ***eos***, ***quos*** ferro trucidari oportebat

---

[8] Remitimos a los trabajos citados y comentados en Elvira (2009: § 13.3.) sobre la historia de los pronombres y adverbios relativos (véanse en este sentido Gessner 1894, Ridruejo 1977 o Elvira 1989, entre otros). A nosotros nos resulta especialmente útil el trabajo sobre el que ahora nos apoyamos por tratarse del primer estudio monográfico que aborda la sintaxis del relativo *que*, relativo que adquiere especial protagonismo en nuestra investigación por ser el más frecuentemente utilizado en este tipo de construcciones.

[9] La correlación entendida como la correspondencia o relación recíproca entre dos elementos o ideas, configuración relativa desarrollada por los estudios tipológicos contemporáneos (Vries 2001: 236; Comrie y Kuteva 2005: 5).

[10] Traducción: '*a algunos* habría hecho falta masacrar con el fuego, *a esos mismos* no los lesiono con la palabra'. Cabe señalar que tanto esta traducción como los ejemplos latinos aquí mostrados son extraídos de Elvira (2009: § 13).

En resumen, como consecuencia de la evolución paulatina experimentada por las antiguas estructuras bimembres correlativas, surge el llamado relativo romance en las lenguas románicas en general y en español en particular. En palabras de Elvira (2009: § 13, 1414), 'algunas peculiaridades del relativo latino son consecuencia de la perduración de propiedades sintácticas de su antecesor indefinido'. Este hecho explicaría que, al igual que el latino, el relativo español haya conservado también ciertas características del significado indefinido originario, como puede ser su naturaleza anafórica.

Mención especial merece el proceso de relativización, ampliamente documentado y descrito por la tipología contemporánea (Vries 2002: 397; Comrie y Kuteva 2005: 12). La lengua latina contó con una libertad considerada para relativizar numerosas estructuras y elementos, entre ellos los principales constituyentes de la oración simple: el sujeto, el objeto directo, el objeto indirecto y el complemento adverbial. Cabe destacar que, entre todas las funciones sintácticas, la de sujeto parece ser la más accesible a esta estrategia de relativización, como demuestra la jerarquía de accesibilidad observada en gran parte de las lenguas del mundo[11] por los estudios tipológicos (Keenan y Comrie 1977):

sujeto < *objeto directo* < *objeto indirecto* < *oblicuo* < *genitivo* < *objeto de comparación*

(10) a. Riega esas plantas. ***Esas plantas*** (sujeto) parecen secas
b. Riega esas plantas, ***que*** (sujeto) parecen secas

Dos cláusulas yuxtapuestas, sintácticamente independientes, como las de (10a) pasan a convertirse en cláusula principal o subordinante (*riega esas plantas*) y cláusula subordinada (*que parecen secas*) en (10b), a través del fenómeno de relativización, que permite esa inserción de la cláusula relativa en la cláusula matriz. Nuestra lengua, por tanto, posee la capacidad de relativizar mediante la forma pronominal *que* (10b) el sujeto *esas plantas* (10a), cumpliendo ambos la función sintáctica de sujeto dentro de su propia cláusula.

[11] A pesar de que el español no tiene cabida en el trabajo de estos autores, está confirmado que cumple con el principio general, pues se trata de una lengua que posee la categoría de sujeto y, por tanto, la capacidad de relativizar —como mínimo— los constituyentes que realizan esta función sintáctica.

1.2. Relativas especificativas y relativas explicativas

La tradición gramatical distingue dos clases funcionales de oraciones de relativo: *especificativas* y *explicativas*. Esta distinción se remonta a la *Logique* de Port-Royal (Arnauld y Nicole 1662), que opone dos tipos de relativas: *determinativas* (restringen la extensión de su antecedente) y *explicativas* (no modifican la extensión de su antecedente). Este criterio discernidor será recogido por los lingüistas posteriores para establecer su clasificación binaria, con diferencias de matiz o de terminología. Sin embargo, pasan por alto una pequeña observación de la lógica de Port-Royal: la de 'prestar más atención al sentido y a la intención del que habla que a su sola expresión' (Aletá Alcubierre 1990: 100[12]). Tal detalle, decisivo para distinguir ambos tipos de cláusulas de relativo, será reemplazado en la lingüística posterior por el criterio formal, esto es, por la existencia o no de pausa en la entonación.

Para una caracterización general de las subclases de relativas, nos centramos en esa distinción clásica ofrecida por la gramática tradicional hispánica bajo la terminología de *especificativas* y *explicativas*, Esta taxonomía, 'constatada con toda claridad en la lengua medieval' (Elvira 2009: § 13, 1468), está presente no solo en los tratados de gramática española (Lenz 1935; Alonso y Henríquez Ureña 1946; Alarcos Llorach 1978; Gili Gaya 1978; Rafael Seco 1980; Manuel Seco 1980; Hernández Alonso 1984; Bello 1988; Aletá Alcubierre 1990; Rivero 1991; Brucart 1999; Porto Dapena 2003; RAE y ASALE 2009); sino también en los estudios gramaticales sobre otras lenguas (Vries 2001, 2002: 181–95).

1.2.1. Diferencias interpretativas o semánticas

Por tanto, la modificación que efectúan las oraciones de relativo sobre el antecedente puede tomar dos tipos de estructuras informativas: (a) la modificación especificativa (también conocida como *restrictiva* o *determinativa*), cuya función es la de restringir o precisar el conjunto de posibles referentes del sintagma nominal del que forma parte y (b) la modificación explicativa (*apositiva* o *incidental*), que no restringe la extensión del sintagma nominal, sino que aporta información adicional o complementaria sobre él, funcionando

[12] En su libro, Aletá Alcubierre (1990) lleva a cabo un estudio crítico de las distintas propuestas de delimitación de las oraciones de relativo: desde las ideas de Port-Royal hasta los últimos trabajos estructuralistas españoles o generativistas, pasando por los gramáticos tradicionales hispánicos.

como un adjunto en aposición[13]. En (11) se observa este contraste, donde las palabras son exactamente las mismas, pero no lo es el sentido:

(11) a. Las mujeres que tienen dinero visten de Prada
b. Las mujeres, que tienen dinero, visten de Prada

En (11a), la cláusula relativa especificativa implica una restricción del sintagma *las mujeres* —es decir, 'solo visten de Prada las que tienen dinero'–; mientras que, en (11b), la cláusula relativa explicativa no implica ningún tipo de restricción o precisión del antecedente —'todas ellas visten de Prada *porque* todas ellas tienen dinero'.

A propósito de esta clasificación, Bello (1988: § 306–7, 1073–4) considera que la relación entre la oración principal y la cláusula relativa es diferente en cada caso. Así, el gramático propone denominar *subordinadas* a las especificativas, mientras que a las explicativas las llama *incidentes*. De acuerdo con él, la distinta naturaleza de unas y otras se deja ver en el mayor grado de autonomía de estas últimas:

> El relativo que acarrea la proposición incidente hace en cierto modo el oficio de la conjunción *y*; y la proposición, no obstante el vínculo material que la enlaza con otra, pertenece a la clase de las *independientes*[14] (Bello 1988: § 1073)

Se establece así una relación parafrástica entre incidentes y coordinadas:

(12) a. Las señoras, que deseaban descansar, se retiraron
b. Las señoras deseaban descansar y se retiraron
(Bello 1988)

En esta misma línea, Elvira (2009: § 13.4.1) asegura que la diferente naturaleza sintáctica del relativo *que* depende, 'al menos parcialmente', del carácter especificativo o explicativo de la subordinada relativa. Así, en las especificativas, la función principal de *que* es la subordinante o incrustante, mientras

[13] Las relativas explicativas se comportan de manera similar a las aposiciones explicativas y a los elementos incidentales o parentéticos en general (*cf. Alberto Contador, el ciclista, ha ganado el Tour de Francia en tres ocasiones* y *Alberto Contador, que es ciclista, ha ganado el Tour de Francia en tres ocasiones*).

[14] Las *cursivas* son nuestras.

que, en las explicativas, el valor de *que* se acerca al de los demostrativos, predominando la función referencial-anafórica sobre la subordinante. Esta proximidad entre relativo y demostrativo nos permitiría hacer la sustitución sin que cambie sustancialmente el significado de la frase:

(13) a. Las mujeres, ***que*** tienen dinero, visten de Prada
b. Las mujeres visten de Prada ***y estas*** tienen dinero

(14) a. Malú se casó la semana pasada, ***lo que*** me alegra enormemente
b. Malú se casó la semana pasada, ***y eso*** me alegra enormemente
(Porto Dapena 2003: 23)

(15) a. Olga pareció inquietarse, temerosa de que fuera a enemistarse con el párroco. ***Quien*** le replicó a su vez
b. Olga pareció inquietarse, temerosa de que fuera a enemistarse con el párroco. ***Y este*** le replicó a su vez
(RAE y ASALE 2009: § 44.10k)

La posible conmutación del relativo por el demostrativo anafórico, o mejor aún, de la cláusula relativa explicativa por la cláusula coordinada confirmaría la mayor independencia sintáctica de esta clase de relativas con respecto de las especificativas. En el caso de las últimas, presentan un vínculo muy estrecho con su antecedente, hasta el punto de que si las suprimiéramos alteraríamos la condición de verdad del enunciado, pues ya no nos referiríamos a algunas mujeres, sino a todas ('Las mujeres *que tienen dinero* visten de Prada' >? 'Las mujeres visten de Prada'). Por el contrario, la supresión de la relativa explicativa no altera la denotación del antecedente ('Las mujeres, *que tienen dinero*, visten de Prada' > 'Las mujeres visten de Prada'), hecho que ratifica de nuevo su mayor autonomía.

Resultan particularmente reveladoras para nuestro estudio las hipótesis de la *semántica interpretativa* y la *semántica generativa* acerca de la actuación de las cláusulas no restrictivas como cláusulas independientes. A pesar de que nazcan como dos corrientes distintas (al contrario de la *semántica generativa*, la *interpretativa* entiende la sintaxis y la semántica como componentes separados), ambas coinciden en que estas cláusulas de relativo provienen de estructuras conjuntivas (Aletá Alcubierre 1990: 30–2). Para la *semántica interpretativa*, las relativas explicativas derivan de una estructura profunda de coordinación o conjunción, por lo que la información que contienen

puede expresarse también mediante una paráfrasis de cláusulas coordinadas, como vemos nuevamente en (16). Este paralelismo entre las construcciones de relativo no restrictivas y las construcciones coordinadas ya se manifiesta en los planteamientos de la *Logique* de Port-Royal (1662).

(16) a. Las mujeres, que tienen dinero, visten de Prada
b. Las mujeres visten de Prada y (las mujeres) tienen dinero

Sin embargo, Rojo (1975) y Aletá Alcubierre (1990) afirman que las cláusulas relativas no restrictivas no pueden considerarse equivalentes a sus hipotéticos correlatos coordinados en lo que respecta al significado estructural (el aspecto sintáctico), el valor óntico (la forma en que se presenta el estado de cosas) y la significación pragmática (el sentido informativo). Así pues, en el contraste de (17), la diferencia semántica de cada construcción dificulta una paráfrasis exacta:

(17) a. Los empleados, que declararon la huelga, estaban descontentos
b. Los empleados estaban descontentos y (los empleados) declararon la huelga

(Aletá Alcubierre 1990: 68)

Vemos en (18) que las relativas explicativas no siempre admiten paralelismo con las coordinadas:

(18) a. Tú, que estás enfermo, tienes que tomarte la medicina
b.? Tú tienes que tomarte la medicina y (tú) estás enfermo
c.? Las señoras se retiraron y (las señoras) deseaban descansar

En palabras de Aletá Alcubierre:

> Por estas razones, no parece justificado considerar las cláusulas relativas no restrictivas como cláusulas independientes, y mucho menos suponer que las cláusulas no restrictivas derivan de una estructura profunda de coordinación. En nuestra opinión, este planteamiento es fruto de una *confusión de los planos semántico y sintáctico*. (Aletá Alcubierre 1990: 68–9)

El propio autor se centra en el componente semántico que distingue a las cláusulas relativas especificativas de las explicativas para justificar que la oración

que posee en su interior una cláusula no restrictiva manifiesta verdaderamente una estructura semántica de coordinación de predicados, y no una estructura sintáctica de coordinación (Aletá Alcubierre 1990: 69). Así, mientras que, en *Las mujeres que tienen dinero visten de Prada*, la oración que contiene la cláusula restrictiva incluye una sola predicación ('solo algunas mujeres visten de Prada' o 'solo las mujeres ricas visten de Prada'); en la oración con cláusula no restrictiva *Las mujeres, que tienen dinero, visten de Prada* se da más de una predicación, es decir, el sintagma nominal *las mujeres* recibe dos predicaciones:

(19) a. Las mujeres tienen dinero. Las mujeres visten de Prada (yuxtaposición de predicados)
b. Las mujeres tienen dinero y las mujeres visten de Prada (coordinación de predicados)

Podemos comprobar que la oración en la que se inserta la cláusula relativa explicativa contiene dos predicaciones o aserciones independientes que se presentan vinculadas por el argumento que tienen en común: *las mujeres*. Si consideramos el proceso sintáctico de la subordinación, estamos ante una predicación primaria/principal (*las mujeres visten de Prada*) y una predicación secundaria/subordinada (*las mujeres tienen dinero*) que, en términos de configuración informativa, se traducen en una información de primer nivel (*foreground information*) y una información de segundo nivel (*background information*), respectivamente.

A esta proximidad entre relativas explicativas y coordinación se suma la vinculación semántica de las primeras con las construcciones causales:

(20) a. Los aliados, que no quisieron someterse, fueron pasados a cuchillo
b. Los aliados, porque no quisieron someterse, fueron pasados a cuchillo
(RAE 1928: § 350d)

(21) a. El ministro, que era nuevo en el cargo, no entendió bien la situación
b. El ministro, porque era nuevo en el cargo, no entendió bien la situación
(RAE y ASALE 2009: § 46.1n)

(22) a. Las señoras, que deseaban descansar, se retiraron
b. Las señoras, porque deseaban descansar, se retiraron

(23) a. Las mujeres, que tienen dinero, visten de Prada
b. Las mujeres, porque tienen dinero, visten de Prada

Como podemos observar, la causa también puede manifestarse gramaticalmente a través de la modificación explicativa. No obstante, cabe señalar que, aunque estas cláusulas no restrictivas evoquen 'muy a menudo' (RAE y ASALE 2009: § 46.1n) esta noción de causalidad, encontramos ejemplos en los que difícilmente se da esa paráfrasis de sentido causal:

(24) a. El parque Reina Sofía, que fue inaugurado en 1991, se ha incendiado
b.? El parque Reina Sofía, porque fue inaugurado en 1991, se ha incendiado
(25) a. Marcos, que trabaja en la universidad, me parece un chico encantador
b.? Marcos, porque trabaja en la universidad, me parece un chico encantador

Resulta evidente que las estructuras (20a, 21a, 22a y 23a) presentan una cierta ambivalencia gramatical[15], pues, al mismo tiempo que contienen una subordinada relativa explicativa con antecedente dependiente, introducen una subordinación causal, tal y como lo hacen las construcciones causales encabezadas por la conjunción causal prototípica *porque* (20b, 21b y 22b). Ya en el español antiguo, Elvira (2009: § 13, 1458) —de la mano de Barra (2002: 137)–documenta casos en los que es posible esa doble lectura relativa explicativa-causal:

(26) La Madre gloriosa lo qe li promitio, / bendicta sea ella ***qe*** bien gelo cumplio
(27) quj lo versyfico fue ome bien letrado, / ***que*** priso grant Razon en poco de dictado

Según lo expresado por el propio Elvira:

> Hay que señalar, de todas maneras, que estas diferencias de interpretación se perciben desde nuestro oído gramatical de hablantes modernos, que nos lleva a

[15] Véase Torrent (2015) para un tratamiento más amplio acerca de la teoría de *convergencia construccional*.

> comparar las diferentes frases y sus lecturas con otros tipos de subordinadas que tienen hoy una marca o expresión características. Es razonable pensar, sin embargo, que el hablante medieval construía o percibía estas frases como *pertenecientes a un tipo homogéneo de construcción sintáctica*. (Elvira 2009: § 13, pp. 1458–9)

Esta convivencia semántica entre la frase explicativa y la frase causal nos lleva a precisar el concepto de *causalidad*, comúnmente extensible a las relaciones de *causa-efecto*: la oración subordinada introduce la causa cuyo efecto expresa la oración principal.

(28) Tú tienes que tomarte la medicina (efecto) *porque* estás enfermo (causa)

En esta relación de causa-efecto intermedia otro elemento que ha pasado desapercibido en la gramática y que se considera esencial para entender esta relación son los *supuestos*. De acuerdo con Gutiérrez Ordóñez (1997: 75), estos supuestos son 'conocimientos implícitos que el receptor debe recuperar por vía inferencial, pero que son absolutamente necesarios para una recta comprensión de la relación de causalidad'. Si nos fijamos en (28), la relación de causa-efecto viene determinada no tanto por la presencia del nexo subordinante *porque*, sino más bien por ese *conocimiento mundano o enciclopédico* de que debemos tomar medicación cuando estamos enfermos para recuperar la salud. Prueba de ello es el ejemplo (29), en el que la ausencia del conector *porque* no impide al receptor establecer una relación de causalidad, debido a la fácil accesibilidad del supuesto:

(29) a. Tú tienes que tomarte la medicina. Tú estás enfermo

Recuperamos el ejemplo (18a), ahora convertido en (30a), para comprobar de nuevo la ambivalencia gramatical de la estructura, que presenta a la vez una interpretación relativa y una interpretación causal. Concretamente, la partícula *que* puede funcionar como pronombre relativo o como conjunción causal, similar a *porque* (30b). Asimismo, conviene destacar la libertad posicional o movilidad sintáctica de estas construcciones, debida a su carácter apositivo o incidental (30c-d):

(30) a. Tú, que estás enfermo, tienes que tomarte la medicina
b. Tú, porque estás enfermo, tienes que tomarte la medicina

c. Tú tienes que tomarte la medicina, que estás enfermo
d. Tú tienes que tomarte la medicina, porque estás enfermo

Para finalizar con las diferencias interpretativas que caracterizan a las relativas especificativas y a las relativas explicativas, es oportuno señalar que a menudo esta distinción clásica queda incompleta o insuficiente, pues algunos tipos de subordinadas relativas son difíciles de adscribir a un grupo o a otro, diluyéndose así la diferencia semántica entre ambos (Jespersen 1975; Aletá Alcubierre 1990; Solà 2002; RAE y ASALE 2009: § 44.6).

1.2.2. Diferencias entonativas o prosódicas

La oposición entre especificativas y explicativas también se manifiesta prosódicamente. Las especificativas, al aparecer integradas en el sintagma nominal del antecedente, no forman grupo fónico propio; esto es, todo el sintagma nominal que contiene a la relativa constituye una misma unidad melódica ('Las mujeres *que tienen dinero* visten de Prada'). Por el contrario, las explicativas —como es común a los constituyentes parentéticos— sí forman un grupo fónico propio e independiente, delimitado por inflexiones entonativas que quedan reflejadas en la escritura por medio de comas ('Las mujeres, *que tienen dinero*, visten de Prada').

Estas diferenciaciones semánticas y entonativas, sin embargo, se complican en los terrenos de la interacción oral, donde la informalidad y la espontaneidad del habla se convierten en desafíos para el análisis y la interpretación de las construcciones de relativo, como veremos a continuación. Con todo, el escaso número de trabajos dedicados al estudio de tales construcciones a partir de un corpus oral de conversaciones nos motiva a confeccionar el presente análisis y, por ende, comprobar su rentabilidad discursiva.

2. Análisis

El objetivo principal de este análisis es determinar el funcionamiento interaccional de las construcciones relativas, sirviéndonos para ello de un corpus audiovisual de interacciones conversacionales, el corpus GestINF (Rodríguez Rosique y Cifuentes Honrubia en línea). Concretamente, en el análisis atenderemos a ciertos fenómenos que afectan a estas construcciones y que trasvasan desde la gramática oracional hasta la gramática del discurso o la

gramática de la interacción (Heine 2023), como son las diferencias interpretativas y prosódicas, la interacción con las construcciones causales y el uso de elementos reduplicados o reasuntivos. Así, se parte de la hipótesis de que las relativas, en el transcurso de la oración al discurso oral, no cumplen las pautas de entonación fijadas por la tradición gramatical, lo que lleva a confusiones en el plano semántico y, por extensión, en la lectura de la propia relativa. Además, el mayor grado de autonomía de las relativas explicativas, así como su expresión como predicación superpuesta a la principal, las lleva a interactuar, en determinadas ocasiones, con las construcciones causales. Esta ambivalencia semántica podría verse 'resuelta' por la prevalencia de la interpretación causal, debido a la incorporación del refuerzo (pro)nominal en el discurso.

Cabe destacar que todas las muestras analizadas en la descripción discursiva de las relativas han sido extraídas de este mismo corpus, albergado en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (https://www.cervantesvirtual.com/portales/proyecto_gestinf/corpus/) y conformado por ocho conversaciones. Cada una de estas conversaciones está protagonizada por cuatro participantes miembros de la Universidad de Alicante (UA), quienes acceden a la interacción gracias al conocimiento compartido que poseen por forma parte de determinadas comunidades culturales (Clark 1996). De esta forma, se crea una especie de microuniverso UA en el que todos los colectivos universitarios quedan representados: desde el estudiantado hasta el profesorado, pasando por el personal de servicios o de biblioteca. Al inicio de cada conversación, estos participantes cuentan con dos textos que actúan como desencadenantes para la comunicación: un texto específico, vinculado con su formación académica o profesión, y un texto general, relacionado con la actualidad del momento. Esta planificación inicial sitúa al corpus GestINF en la frontera entre lo guiado y lo espontáneo (Albelda y Briz 2009).

2.1. Relativas en el plano oral: confusión semántica y prosódica

Trabajar con un corpus oral, específicamente con un corpus de interacción oral, conlleva una serie de desafíos, tanto en el análisis lingüístico como en la interpretación de los datos. En el caso de las construcciones de relativo, la flexibilidad y el dinamismo del habla espontánea dificultan la identificación precisa de su estructura, llegando a confundirse los dos tipos de relativas en el plano semántico y en el plano prosódico. Así, encontramos relativas

especificativas (31) y explicativas (32) que se ciñen a las características interpretativas y entonativas tradicionalmente fijadas por la gramática:

(31) H3: [eso–/ eso] es una masacre / eso es pura tortura // o sea no es →
H2: YO tengo un amigo ***que m–/ trabaja en un matadero*** ↑
H1: ¡hala!
H3: eso es horrible ↑
(Corpus GestINF, Interacción 1, 36:10 min)[16]

Aquí la cláusula especificativa resaltada en cursiva cumple la función de restringir o precisar la denotación del antecedente nominal *amigo*, de manera que, de todo el grupo de amigos de H2, señala especialmente a ese amigo que trabaja en el matadero con el fin de ubicarlo en la situación comunicativa y, al mismo tiempo, ligarlo con el núcleo temático, en este caso la producción masiva de carne. Con respecto a los elementos prosódicos, no se produce ninguna ruptura o inflexión entonativa al inicio de la subordinada, por lo que antecedente y relativa especificativa forman un mismo conjunto melódico.

(32) H4: [°(sí sí)° // al día siguiente–/]
H1: [bich (*bitch*) (risas)]
H4: estaba yo haciendo cosas y mi habitación da / al patio / ***que es donde tiende mi madre*** // y se ve que había guardado cosas y me dice mi madre tal // abre la mosquitera / y te doy esto y lo guardas / en plan / desde la ventana / y yo: vale / [y empiezo]
(Corpus GestINF, Interacción 4, 22:16 min)

En cambio, la cláusula explicativa en (32) no delimita la extensión nominal del antecedente *el patio* (entendemos que H4 solamente tiene un patio en su casa), sino que añade una información adicional o aclaratoria sobre él que ayuda a situarlo en la interacción conversacional (ese patio es el lugar donde tiende su madre). En oposición a la dependencia prosódica de la especificativa con su antecedente (31), la relativa explicativa constituye un grupo fónico

[16] Todos los ejemplos analizados en este apartado han sido tomados tal y como aparecen en el corpus, sin haberse realizado ninguna modificación o corrección.

autónomo. De este modo, el enunciado se emite con dos unidades melódicas: Mi habitación da al patio / que es donde tiende mi madre.

Sin embargo, a menudo se dan casos en los que estas características interpretativas y entonativas no se adecuan completamente a la definición prototípica de especificativas y explicativas, lo que añade mayor nivel de complejidad a nuestro análisis. Así, hallamos ocurrencias que atestiguan que la frontera entre ambas categorías es gradual o difusa:

(33) H1: ee–/ ¿necesitamos tener / enn → tantas universidades tantos títulos por ejemplo de periodismo? ↑/ pues en absoluto ↓/ ¿hm? ↑// ¿MAESTROS? ↑/ en la Comunidad Valenciana estamos egresando ahora mismo → la mitad / cada año / de los que están en ejercicio // eso es una locura / ¿hm? ↑// o sea / tiene que haber algún control / algún criterio de organización / ***que RESPETE / laa–/ laa convivencia de todas las áreas de conocimiento // pero que también en su justa medida las vaya organizando***

(Corpus GestINF, Interacción 3, 43:11 min)

(34) H1: [pero cuando hay un problema con → la literatura / el problema no es de la literatura]
H2: [yaa]
H1: [porque la literatura total es muy fácil]
H2: [total / todo el mundo lee]
H2 / H3 / H4: [(risas)]
H4: [es leerse un libro / claro]
H3: [claro claro claro]
H2: [¡todo el mundo leemos!]
H3: [si esa es la diferencia / que todo el mundo lee]
H1: [el problema es del profesor ***que es malo*** / ¿no? ↑]

(Corpus GestINF, Interacción 3, 22:52 min)

En las transcripciones el signo (/) representa una pausa corta, normalmente inferior a medio segundo. Esto puede llevar a confusión en la interpretación de la subordinada relativa, ya que se podría relacionar el signo de pausa (/) en la oralidad con el uso de coma (,) en la escritura. Sin embargo, tal y como sucede en (33), el hecho de que haya pausa no repercute en el carácter prosódicamente dependiente de la especificativa, que constituye junto con

su antecedente una misma unidad entonativa. Así, H1 expresa su deseo de que se establezca un criterio de organización, pero no cualquier criterio de organización, sino uno que cumpla las condiciones de 'respetar la convivencia de todas las áreas de conocimiento' y 'organizarlas'.

También se presta a confusión —semántica y prosódica— el ejemplo (34), que admite una doble interpretación. Por un lado, H1 podría pensar que se está atribuyendo el problema que los alumnos tienen con la literatura al mal docente. En este caso, la relativa se interpretaría como una especificativa que ejerce un mayor nivel de incidencia sobre su antecedente y que, por tanto, permite al hablante señalar un tipo concreto de docente: el que desempeña mal su función profesional, en oposición al buen docente. Por otro lado, se podría interpretar como una explicativa, y en este caso la secuencia obraria otro sentido: la culpa no se atribuye al mal docente, sino a la figura institucional del profesor, al cual se agrega la información de 'ser malo'. En términos entonativos, está comprobado que 'no se hace siempre pausa ante la relativa explicativa' (RAE y ASALE 2009: § 44.6a), hecho que también se demuestra en los siguientes ejemplos:

(35) H3: [claro / ahí hay] una cuestión que–/ que sí que es importante / y / claro / esto nos–/ nos atañe muy directamente // a mí mismo también me dijeron en su día / cuando digo / voy a estudiar clásicas // y dicen / hombre / tú *que eres el mayor →* / *que vas bien →* / *[y tienes buenas notas →]*

H4: [(risas)]
H2: [¿cómo se te ocurre?↓ (entre risas)]
H3: [¡¿cómo se te ocurre] seme–/ semejante–/ semejante cosa / que dice tu madre?! ↑ // no / si no dice nada

(Corpus GestINF, Interacción 3, 19:47 min)

(36) H4: [esta chica →]
H3: [¡¿pero qué te pasa?! (risas)]
H4: [yo ***que me–// me sé toda la PELÍCULA***]
H2: [¡¿qué problema tiene Rebeca?!]
H1: [no me gustan–/ no me gustan las películas] ANIMADAS en los que los animales HABLAN

(Corpus GestINF, Interacción 4, 19:36 min)

En casos como (35) y (36), los pronombres personales de primera y segunda persona del singular ya designan unívocamente al hablante, motivo por el cual las cláusulas relativas marcadas en cursiva no tienen la función de restringir la denotación pronominal, sino de 'expresar cierto rasgo de los correspondientes individuos' (RAE y ASALE 2009: § 44.5l). A propósito de la ausencia de pausa —también de coma[17]— ante relativas explicativas, Brucart propone que:

> Una posibilidad plausible es que se trate de una relativa explicativa. Que la habitual ruptura entonacional que precede a toda relativa explicativa pueda faltar opcionalmente en la elocución podría deberse precisamente al hecho de que en estas oraciones tal mecanismo fónico resulte redundante, al quedar neutralizado el contraste especificativa-explicativa en favor de esta última. (Brucart 1999: § 7.1.3.3.)

Otro hecho que nos permitiría interpretar estas relativas como explicativas es —como ya habíamos anticipado— la proximidad semántica que manifiestan algunas con las construcciones causales, como sucede en (34) y (35). Así, en un contexto actual donde el alumnado presenta dificultades para comprender la literatura, se le atribuye la culpa a la figura del profesor *(por) que* es malo en su explicación literaria; mientras que, en una época anterior, caracterizada por el desprestigio social de las humanidades, H3 tendría que haber escogido una carrera de ciencias, *ya que* era el mayor, *ya que* iba bien en la escuela y tenía buenas notas.

Con todo, más allá de la existencia o no de pausa, se convierten en requisitos para la caracterización semántica de las cláusulas relativas dos factores: el contexto y la perspectiva del emisor, como ya apuntó la sutil observación de la *Logique* de Port-Royal. En una ocurrencia como (34), que lleva a una ambigüedad semántica y entonativa, es necesario acudir a la situación comunicativa dada para averiguar qué tipo de información entraña la construcción relativa:

(37) H3: todo esto forma parte–// y LUEGO / todo a su vez / provoca la enorme responsabilidad que tiene / que es muy injusto ↓/ pero que

[17] En la lengua escrita también se documentan casos en los que se prescinde de coma ante la modificación explicativa de un pronombre personal, principalmente en diálogos que reproducen la lengua hablada (RAE y ASALE 2009: §§ 44.5l, 44.5m): *Tú que eres topógrafo, ¿por qué no me haces un dibujo?* (Luca Tena, *Renglones*). Este ejemplo, a su vez, presenta una interpretación causal: *Ya que eres topógrafo, ¿por qué no me haces un dibujo?*

tiene el docente de humanidades // y esto / la anécdota → es / si en un centro de secundaria / hay un mal profesor de matemáticas / el consejoo → social y el–/ y la reunión de padres dicen que hay que cambiar el profesor

H4: hm

H3: si hay un mal docente / porque de todo hay ↓/ como en fontanería → / [y como en cualquier sitio ↓]

H4: [sí / como en todo–/]

H3: un mal docente / de literatura / dicen si total → / para qué

H4: [sí sí sí]

H1: [pero ahí también hay otro] prejuicio // que normalmente → / volviendo al caso de las matemáticas / cuando hay problemas / con las matemáticas / la culpa no suele ser del docente / suele ser de las matemáticas / [***que son difíciles***]

H2: [hm]

H3: [sí / ***que son difíciles*** / también ↓]

(Corpus GestINF, Interacción 3, 22:03 min)

Esta ampliación del contexto comunicativo —previo a la intervención de (34)— nos permite situarnos en la perspectiva de H1, quien supone que el referente *el profesor* ya está suficientemente identificado para sus interlocutores por el contexto o la situación anterior. De este modo, la cláusula relativa explicativa *que es malo* únicamente estaría aportando una predicación en la oración en que se integra: 'el problema es del profesor' (predicación principal/primaria) y 'el profesor es malo' (predicación superpuesta/secundaria). Como acabamos de comentar, esta relativa explicativa admite una paráfrasis de naturaleza causal, al igual que sucede en (37): mientras que en el ámbito humanístico la culpa es del profesor por ser malo (y no de la literatura por ser difícil), en el ámbito científico el problema es de las matemáticas por ser difíciles (y no del profesor). Esta última idea se construye a través de una especie de sintaxis cooperativa entre H1 y H3, quienes pertenecen a una misma comunidad cultural (Clark 1996), pues ambos son docentes de Filología en la UA. Así, la independencia sintáctica de las relativas explicativas a la que nos venimos refiriendo desde el inicio del capítulo se convierte ahora en una independencia discursiva que permite crear lazos de empatía entre los participantes: ambos están de acuerdo en que, en la actualidad, las matemáticas

siguen siendo consideradas socialmente una asignatura más compleja que la literatura. De manera conjunta y a través del conocimiento compartido adquirido por su estatus profesional, H1 y H3 construyen discursivamente ese significado que les permite avanzar en el discurso interaccional.

Otra razón por la que resulta compleja la lectura de las relativas en el plano oral es esa dilución semántica entre especificativas y explicativas que nos impide discernir con claridad el tipo de relativa, y que, por tanto, nos dificulta la labor de asignarla a un grupo o a otro (Jespersen 1975; Aletá Alcubierre 1990; Solà 2002; RAE y ASALE 2009: § 44.6). En este sentido, conviene señalar la supuesta naturaleza restrictiva de las relativas especificativas, que, en ocasiones, resulta algo controvertida, ya que no todas ellas tienen la función de restringir o delimitar la extensión referencial del antecedente. Especialmente, en este territorio fronterizo entre la clasificación binaria especificativa-explicativa, se sitúan las especificativas que añaden una información valorativa o subjetiva sobre el antecedente, aproximándolas a un valor más *determinativo* que *restrictivo* (RAE y ASALE 2009: §§§ 44.5d, 44.6a, 44.6b):

(38) H4: y otroo–/ otro reto ***que yo creo que es–/ es importante*** ess–/ t–// porque tú decías antes que eso / que las humanidades siempre han estado → / siempre estarán → y demás // pero → cada vez nos enfrentamos MÁS a gente joven / que no tiene las bases culturales →
(Corpus GestINF, Interacción 3, 25:27 min)

2.2. Relativas explicativas: interacción con las construcciones causales

Una vez detectadas estas diferencias semánticas y entonativas de las construcciones relativas en la oralidad, prestamos especial atención al comportamiento discursivo de las relativas explicativas, por tratarse de la subclase de relativas que mayor juego ofrecen en los terrenos de la interacción. Así, su mayor grado de autonomía (Bello 1988), traducido en una independencia sintáctica y fónica, les permite convivir con valores propios de la yuxtaposición y de la coordinación, pero también, en determinados contextos, con valores causales (RAE 1928; RAE y ASALE 2009). Si en la sintaxis oracional ya se manifestaba su proximidad semántica con las construcciones causales, desde época medieval (Barra 2002), esta doble lectura relativa explicativa-causal se convierte en un fenómeno recurrente en el discurso conversacional.

(39) H3: [pero / evidentemente / si la playa para perros está en Urbanova → / y no sé qué extensión tiene]
H1: [¿y es que no hay guarros–/]
H3: [y tú te bañas en la pl–/]
H1: [y es que no hay guarros que–/] que hacen sus cosas en la playa / [y no son perros?]
H3: [y tú te bañas en la playa de San Juan →] / te da lo mismo que se metan perros en Urbanova ↑
H1: [(chasca la lengua) bueno / vamos a dejar el tema de los perros →
H3: [(chasca la lengua) pero →]
H1: ***que a mí →/ no me gusta el tema***]
H3: no no no / pero si tee–/ te respeto
(Corpus GestINF, Interacción 2, 41:12 min)

En (39) la partícula *que* admite esa doble lectura. Por un lado, actúa como pronombre relativo, cumpliendo las tres funciones: (a) enlaza la construcción subordinada relativa explicativa (*que a mí no me gusta [el tema]*) con la construcción matriz o principal (*vamos a dejar el tema de los perros*); (b) reproduce anafóricamente el contenido léxico de su antecedente *el tema de los perros*, (c) desempeñando la función sintáctica de sujeto dentro de la subordinada (*El tema de los perros a mí no me gusta [el tema]*). Además, la cláusula relativa funciona de manera análoga a como lo hacen los adjetivos valorativos *detestable* o *desagradable*, si aplicamos la prueba de la conmutación: *vamos a dejar el tema detestable/desagradable de los perros.* Por otro lado, *que* también puede funcionar como una conjunción causal, similar a la prototípica *porque.* Dicha conjunción introduce la subordinada en la que se inserta la causa, cuyo efecto queda explícito en la cláusula principal: *vamos a dejar el tema de los perros* (efecto), *(por)que a mí no me gusta [el tema]* (causa/justificación). En este sentido, cabe destacar que, debido a su interacción con las relativas explicativas, resultan especialmente interesantes las causales de enunciación, o, como Gutiérrez Ordóñez (1997) denomina, de *verbo enunciativo*. Estas causales —a diferencia de las de enunciado— son externas al predicado e introducen una explicación o una justificación de lo que se ha dicho: H1 expresa que quiere dejar de hablar del tema de los perros con sus interlocutores y lo justifica diciendo que es una cuestión que le incomoda o molesta. Con todo ello, la secuencia informativa quedaría descrita de la siguiente manera:

(40) a. Vamos a dejar ***el tema de los perros. El tema de los perros*** a mí no me gusta [el tema]

b. Vamos a dejar ***el tema de los perros y el tema de los perros*** a mí no me gusta [el tema]

c. Vamos a dejar ***el tema de los perros. Que/El cual*** a mí no me gusta [el tema]

d. Vamos a dejar ***el tema de los perros***. (***Por***)***que*** a mí no me gusta [el tema]

En la construcción con cláusula relativa explicativa analizada en (39) podemos observar que se dan dos proposiciones y, por ende, dos informaciones independientes unidas por un mismo referente (*el tema de los perros*) que pueden aparecer yuxtapuestas (40a) o coordinadas (40b). El proceso de relativización a que se somete el constituyente léxico que actúa como sujeto vislumbra un mecanismo de yuxtaposición paratáctica (40c), en el que siguen coexistiendo dos informaciones anexadas esta vez por un pronombre relativo (recuérdese en este sentido la estrategia de relativización) que alude en términos anafóricos al antecedente nominal *el tema de los perros*. Estas construcciones paratácticas, frecuentemente encabezadas por el relativo complejo *el cual* y sus variantes de género y número, se traducen en una mayor independencia fónica y sintáctica que las hace situarse en el linde entre las construcciones subordinadas y las independientes. No obstante, la dependencia léxica de su antecedente, así como el papel que desempeña el relativo como argumento o adjunto dentro de ellas las acercan a la subordinación (RAE y ASALE 2009: §§ 44.10i, 44.10k). Finalmente, al valor relativo explicativo de *que* se suma el valor causal (40d), a partir del cual H1 justifica su incomodidad con el tema de los perros, como una especie de réplica o protesta que contribuye al desarrollo interaccional (H3: *no no no / pero si tee–/ te respeto*).

2.3. La reduplicación (pro)nominal en la interacción: ¿prevalencia de la causalidad?

En los contextos conversacionales es habitual la inserción de elementos reduplicados o reasuntivos, por este motivo no debemos pasar por alto un elemento imprescindible en (39): la reduplicación discursiva que se produce al final de la construcción relativa explicativa (*que a mí →/ no me gusta* ***el tema***). Estas estructuras de relativo en las que se insertan variantes reduplicadas son

conocidas como *relativas con/de pronombre pleonástico o reasuntivo* —también *redundantes* (Elvira 2009: § 13.4.2.1.6.)–, y son consideradas incorrectas por la norma del español, que las relega a la lengua coloquial y al habla espontánea (Brucart 1999: § 7.1.2; RAE y ASALE 2009: § 44.9):

> Aunque estas construcciones están excluidas de los registros formales del español, corresponden a una pauta sintáctica atestiguada en muchos idiomas, incluso propia de la lengua estándar de algunos de ellos. Entre las lenguas románicas, el rumano está entre las que hacen un uso más intensivo de estas estructuras, que son obligatorias con algunos pronombres relativos. En italiano, portugués y francés, en cambio, las relativas con pronombre reasuntivo —también registradas en elevada proporción— quedan limitadas a ciertas variantes de la *lengua conversacional*, como ocurre en español. (RAE y ASALE 2009: § 44.9b)[18]

Ya en latín, Leumann, Hofmann y Szantyr (1977) localizan abundantes ejemplos de este patrón reduplicativo, adscritos al registro vulgar o popular: *ex quibus his omnibus*. También en el español medieval se detectan casos en los que el antecedente se reproduce a través de un pronombre personal átono en el interior de la relativa, con el que concuerda en género y número (a diferencia del *que*, desprovisto de toda flexión): *una fija que nunca mas la cuido veyer* (Elvira 2009: § 13.4.2.1.6.4). Este nuevo proceso de relativización nos resulta especialmente interesante, sobre todo por la idea de que podría ser el pronombre reasuntivo el que ahora asumiera las funciones anafórica y sintáctica del relativo *que*, el cual terminaría actuando como simple marca de subordinación. Si volvemos a (39), *Vamos a dejar el tema de los perros → que a MÍ →/ no me gusta el tema*, observamos que la partícula *que* pierde su carácter pronominal[19] —de acuerdo con algunos gramáticos[20]— y, como consecuencia, se desvincula de la capacidad de asumir dos de sus funciones prototípicas: *que* ya no remite a su correlato *el tema de los perros*, por lo que deja de actuar como pronombre y, por extensión, como elemento anafórico y sujeto de *gustar* dentro de la construcción subordinada; funciones que

---

[18] Al igual que el resto de las lenguas romances, el giro aparece también de forma recurrente en el catalán, sobre todo en los ámbitos informales y orales (Solà 1972, 2002; Segura Llopes 2023).

[19] Para un estudio más exhaustivo y crítico de la tesis de la *despronominalización* del relativo, véanse Lope Blanch (1984) y Trujillo (1990), respectivamente.

[20] Otros, en cambio, abogan por la permanencia de la naturaleza pronominal del relativo en estos contextos de duplicación.

se asignan al elemento reduplicado en posición pospuesta *el tema*. En este sentido, conviene recordar que, aunque este último no se trate de un pronombre, sino de un constituyente léxico, la relación de correferencia también se da entre sintagmas nominales. Pese a ello, resultan más productivas en la interacción conversacional las ocurrencias con pronombres reasuntivos, ya sean átonos o tónicos, haciéndose extensibles a los usos tanto especificativos como explicativos de *que*:

(41) H4: [sí sí sí] // pero que hay [libros de ciencia] / ***que yo me he leído alguno***
H1: [síí]
H3: [hm]
H4: que son [de divulgación ↑]
(Corpus GestINF, Interacción 3, 37:52 min)

(42) H2: [yo esa sí la he visto siete veces / ocho]
H4: [¡ay / Los aristogatos!]
H1: y yo que tengo CUATRO GATOS / pues → veo a los gatos ***que de repente los ABANDONAN***
(Corpus GestINF, Interacción 4, 20:29 min)

(43) H3: [era → / lo que sea (risas)]
H4: [(chasca la lengua) era–/ era–/ era–/] era un marcapáginas / magnético / ***quee → lo hice yo***
(Corpus GestINF, Interacción 4, 25:10 min)

(44) H3: en un comentario / [puedes desarrollarlo mejor o peor / pero →]
H2: [cosas ***que las ves a la primera luego →***]
H1: claro / te defiendes tú sola [con tus palabras → / y ya]
(Corpus GestINF, Interacción 4, 37:03 min)

Nuestra pregunta es la siguiente: ¿qué sucede entonces con esa partícula *que*? Como acabamos de mencionar, en estos contextos orales —particularmente propicios a la aparición de reduplicaciones discursivas— el *que* relativo funciona para algunos gramáticos como mero nexo subordinante, y no como pronombre. Su única actuación nexual lo lleva, pues, a equipararse con la

conjunción subordinante que encabeza las subordinadas sustantivas, también desprovista de toda marca flexiva (RAE y ASALE 2009: § 44.9c). De nuevo, se desdibuja la frontera entre las categorías de *relativo* y *conjunción*, ambivalencia gramatical ya existente en latín y en la gramática medieval. Ejemplos del español antiguo como *e vio el ninno que plorava* atestiguan cómo la partícula *que* se encuentra a medio camino entre su valor relativo-correlativo y su valor conjuntivo-completivo. Un caso similar a este es el que se muestra en (42), también con el verbo de percepción *ver*: *veo a los gatos que de repente los ABANDONAN*. Tal y como apunta Elvira (2009: § 13, 1449), son los restos del antiguo valor correlativo que la conjunción todavía conserva los que le otorgan a esta cierta movilidad sintáctica, distinguiendo así entre los usos relativos y conjuntivos de *que*, respectivamente: veo a los gatos *a los que* de repente abandonan/veo *que* a los gatos de repente *los* abandonan. En una línea parecida, rescatando las cuestiones de duplicación (pro)nominal y causalidad que ahora nos compete, la RAE y ASALE esboza la siguiente idea:

> Son inestables los límites entre las relativas de pronombre reasuntivo y otras subordinadas que no contienen relativos, como las causales explicativas (§ 46.6) o las construcciones ilativas (§ 46.11–12) o consecutivas (§ 45.14). Si se considera que la partícula que es un pronombre relativo en *Tómate este jarabe, que te lo ha mandado el médico*, la oración estaría, sin duda, mal construida, pero si se interpreta como conjunción causal, la secuencia sería aceptable en la *lengua conversacional*, como lo sería *Tómate este jarabe, que toses demasiado*. (RAE y ASALE 2009: § 44.9i)

Nos encontramos pues ante un *que* relativo, el cual —despronominalizado o no— pierde dos de sus funciones características —que ahora asume el elemento reduplicado— y tan solo conserva la de ejercer de enlace con la construcción principal, asemejándose así al *que* completivo que se usa para introducir las subordinadas sustantivas. La cuestión se vuelve más interesante cuando ese *que* relativo interactúa con otra conjunción subordinante: la conjunción causal. Un ejemplo como (39), *Vamos a dejar el tema de los perros → que a MÍ →/ no me gusta el tema*, admitiría, como ya hemos expresado, una doble interpretación: relativa y causal. Sin embargo, el elemento reduplicado discursivamente, *el tema*, lleva al *que* relativo a prescindir de sus funciones y a desempeñar únicamente la de nexo subordinante, función que comparte ya no solo con el *que* completivo, sino también con el *que* causal, con el que nace ese significado de causa-efecto: vamos a dejar el tema de los perros, (*por*)*que*

me resulta incómodo hablar de él. Inferimos, por tanto, que la aparición del constituyente léxico *el tema* en posición pospuesta tiene como consecuencia un alejamiento entre antecedente y relativo (recordemos, explicativo), puesto que este último pierde ese valor referencial-anafórico que lo vinculaba con su antecedente y gana valor causal en la interacción conversacional.

Con respecto a este distanciamiento discursivo entre antecedente y relativo, en la interacción se puede dar la posibilidad de que ese antecedente se recupere vía inferencial, como muestra (45):

(45) H2: no sé / yo por ejemplo / yo me acuerdo / eeee— // cuando era pequeño / en casa de mis abuelos / que echaban los toros en Televisión Española / [no sé si ahora →]
H1: [ahora también / ***que mi abuelo también lo*** →]
H2: [luego los quitaron →]
H3: [sí sí sí]
H2: [ahora los han vuelto a poner →]
H4: [mi abuelo también estaba todo el día con loh–/] cuando había toros / con la tele puesta.
(Corpus GestINF, Interacción 1, 23:53 min)

Se trata de un ejemplo en el que ya cuesta más vincular la construcción relativa con su antecedente, como si este se hubiera diluido en la conversación y el relativo hubiera perdido conexión con él. A diferencia de muestras como (37) o (39), en las que el correlato esta explícito en el discurso (*las matemáticas* y *el tema de los perros*), en (45) hemos de inferirlo a partir de la situación comunicativa previa. En un contexto en el que el núcleo temático lo constituyen los toros, H1, para acabar con la incertidumbre de H2 (enunciado incompleto), expresa que en la actualidad continúan echando los toros en Televisión Española (enunciado elidido que da respuesta al enunciado incompleto de H2) y lo intenta justificar con una construcción que, debido a las interrupciones del resto de participantes, también queda incompleta (*que mi abuelo también lo* →). Nuestro análisis nos lleva a interpretar que el hecho de que su abuelo siga viendo el programa de los toros retransmitido por Televisión Española justifica precisamente la existencia del programa en la actualidad. Reconstruido mediante conclusiones inferenciales, el enunciado quedaría de la siguiente manera:

(46) H1: ahora también echan *el programa de los toros en Televisión Española*, *que* mi abuelo también *lo* ve

El costoso trabajo inferencial que conlleva la interpretación de la relativa vislumbra una idea: el debilitamiento de esta en aras de la construcción causal. Así, el que en un primer momento pudo ser un *que* relativo pierde en el discurso interaccional parte de su idiosincrasia, pues sus funciones las desempeña ahora el pronombre enclítico *lo*. La única misión que cumple es la de enlazar la información que encabeza con la anterior. Una relación de informaciones entendida en términos de causalidad, en la que el enunciado puede interpretarse presuponiendo la existencia de un verbo enunciativo implícito: ahora también, (*lo digo*) porque mi abuelo también lo…

3. Reflexiones finales

La caracterización formal y funcional de las oraciones de relativo revela una profunda y paulatina evolución histórica, con su origen en las antiguas estructuras correlativas, ya en buena medida abandonadas en la lengua latina y reemplazadas por las nuevas configuraciones relativas subordinantes (Elvira 2009). Estas antiguas estructuras bimembres correlativas y la posterior estrategia de relativización dejan una huella en nuestro análisis de las construcciones relativas, pues, a diferencia de la subordinación sustantiva, su inserción en la cláusula principal permite enlazar dos informaciones sobre un mismo referente, una en primer plano informativo (cláusula principal) y otra en segundo plano (cláusula subordinada):

(47) a. Compré el libro en la librería (subordinada). El libro narra una historia fascinante. (principal)
b. El libro [que compré en la librería] narra una historia fascinante.

Este proceso de simplificación refleja no solo un cambio en la estructura, sino también en la semanticidad y la prosodia de las oraciones relativas, distinguiéndose ya en época medieval entre especificativas y explicativas. De acuerdo con Bello (1988), la distinta naturaleza de unas y otras se vislumbra en el mayor grado de autonomía de las segundas, el cual da pie a que emerjan valores propios de la yuxtaposición y la coordinación de informaciones. Así,

mientras que las explicativas aportan una predicación adicional o secundaria a la construcción de que forman parte (48), las especificativas no lo hacen, hecho que corrobora su alto nivel de incidencia con respecto de su antecedente (49):

(48) Las mujeres, *que tienen dinero*, visten de Prada > Las mujeres tienen dinero. Las mujeres visten de Prada. > Las mujeres tienen dinero y las mujeres visten de Prada. (todas las mujeres visten de Prada)

(49) Las mujeres *que tienen dinero* visten de Prada >? Las mujeres tienen dinero. Las mujeres visten de Prada. >? Las mujeres tienen dinero y las mujeres visten de Prada. (se estaría faltando a las condiciones de verdad del enunciado, pues no todas las mujeres visten de Prada, solamente aquellas que tienen dinero)

Si bien la distinción interpretativa y entonativa entre estas dos clases de relativas se erige como una frontera más o menos sólida en la sintaxis oracional, la interacción entre ambas categorías, la existencia de puntos intermedios y los procesos supraoracionales son primordiales para atender a nuestro objetivo principal: describir el comportamiento discursivo de estas construcciones. De este modo, el análisis del corpus audiovisual de interacciones GestINF nos permite estudiarlas en el plano oral, donde la fluidez y la espontaneidad del lenguaje hablado agregan un grado de dificultad al análisis interpretativo de los datos, ya que muchas de ellas no se ajustan a las pautas semánticas y entonativas fijadas por la gramática tradicional. Concretamente, en este último caso, la existencia o no de pausa en la entonación se convierte en un criterio vacilante o inestable para la interpretación interaccional de las relativas, que pasa a ser sustituido por otro factor, a saber, el contexto previo. Este último facilita al oyente el acceso a la identificación (o no) del referente extralingüístico y, estrechamente relacionado con ello, al sentido y a la intención del hablante (Arnauld y Nicole 1662; Aletá Alcubierre 1990).

A diferencia de las especificativas, la condición incidental o apositiva de las explicativas (Bello 1988) les otorga una mayor independencia sintáctica y fónica y una mayor flexibilidad en relación con su antecedente, lo que se traduce en una autonomía funcional en la interacción, permitiendo crear lazos de empatía entre los interlocutores, miembros de un grupo cultural específico (Clark 1996). Esta libertad, a su vez, les permite interactuar con otras construcciones discursivas con las que mantienen similitudes estructurales:

las causales. Esta doble lectura relativa explicativa-causal, posible en determinados contextos, ya se manifestaba en el español medieval (Barra 2002), sin embargo, es 'nuestro oído gramatical de hablantes modernos' quien la percibe y discierne (Elvira 2009). Sin duda, la capacidad de esta clase de relativas para expresar un valor causal les otorga una particularidad distintiva, al funcionar como una justificación o explicación de aquello que se ha dicho previamente, contribuyendo así al desarrollo interaccional.

Pese a ello, la idiosincrasia de las construcciones relativas puede verse cuestionada en ciertas situaciones, como son las de reduplicación o refuerzo (pro)nominal de *que*, relegadas a los usos orales y conversacionales. Tanto si son especificativas como explicativas, la inserción de un elemento reduplicado en el discurso deja entrever el carácter híbrido de la propia categoría del relativo, que comparte rasgos con otra categoría gramatical: el *que* completivo. En terrenos fronterizos como este, el relativo *que*, sin perder necesariamente su naturaleza pronominal —cuestión esta sujeta a debate (*cf.* Lope Blanch 1984; Trujillo 1990)–, puede prescindir de dos de sus funciones prototípicas (RAE y ASALE 2009: § 44.9c). Esta pérdida del valor referencial-anafórico y de la marca de función sintáctica, ahora asignados al elemento reasuntivo, le lleva a actuar como mero nexo de subordinación, asemejándose así a su conjunción homónima, también carente de toda flexión. En este sentido, cabría dejar abierta la posibilidad de que, tras haber perdido su valor esencial, la partícula *que* pudiera funcionar como marca de ordenación informativa.

Por último, resultan especialmente interesantes los contextos de duplicación (pro)nominal discursiva en los que hay implicado un valor de causa-efecto, y que atañen sobre todo a las relativas explicativas. La aparición de estos reasuntivos provocan cierto distanciamiento entre antecedente y relativo, el cual pierde ese valor referencial-anafórico que lo unía a él. Tal ausencia podría verse compensada en la interacción por un nuevo valor discursivo: el valor causal.

Referencias

Alarcos Llorach, E. (1978). 'Español "que"'. En *Estudios de gramática funcional del español*, pp. 192–206. Madrid: Gredos.

Albelda, M., y Briz, A. (2009). 'Estado actual de los corpus de lengua española hablada y escrita: I+D'. En *El español en el mundo: anuario del Instituto Cervantes 2009*, pp. 165–226. Madrid: Instituto Cervantes.

Aletá Alcubierre, E. (1990). *Estudios sobre las oraciones de relativo*. Zaragoza: Universidad, Prensas Universitarias.

Alonso, A., y Henríquez Ureña, P. (1946). *Gramática castellana*. Buenos Aires: Losada.

Arnauld, A., y Nicole, P. (1662). *La Logique, ou l'art de penser*. Citamos por la versión española de R. Morillo-Velarde Pérez (1980). *'Gramática general y razonada' de Port-Royal. Seguida de la segunda parte de la 'Lógica'*. Madrid: SGEL.

Barra, M. (2002). *Propiedades léxicas y evolución sintáctica. El desarrollo de los mecanismos de subordinación en español*. La Coruña: Toxosoutos.

Bello, A. (1988). *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, edición crítica de R. Trujillo con las notas de R. J. Cuervo. Madrid: Arco/Libros.

Brucart, J. M. (1999). 'La estructura del sintagma nominal: las oraciones de relativo'. En I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, pp. 395–522. Madrid: Espasa Calpe.

Clark, H. (1996). *Using language*. Cambridge: Cambridge University Press. https://doi.org/10.1017/CBO9780511620539

Comrie, B., y Kuteva, T. (2005). 'Relativization estrategies'. En B. Comrie (ed.), *The world atlas of language structures*, caps. 122–3. Oxford: Oxford University Press.

Diessel, H. (2004). *The adquisition of complex sentences*. Cambridge: Cambridge University Press. https://doi.org/10.1017/CBO9780511486531

Elvira, J. (1989). '*Qui* y *quien* con antecedente en español antiguo', *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 37 (1), 1–18. https://doi.org/10.24201/nrfh.v37i1.727

——— (2009). 'Las oraciones de relativo I. El nexo *que*'. En C. Company Company (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Segunda parte: La frase nominal*, pp. 1413–76. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Fabricius-Hansen, C., y Ramm, W. (2008). 'Editors' introduction: Subordination and coordination from different perspectives'. En C. Fabricius-Hansen y W. Ramm (eds.), *'Subordination' versus 'Coordination' in Sentence and Text*, pp. 1–30. Amsterdam: John Benjamins. https://doi.org/10.1075/slcs.98.01fab

Gessner, E. (1894). 'Das spanische Relative- und Interrogativ Pronomen', *Zeit-schrift* für *Romanische Philologie*, 18, 449–97. https://doi.org/10.1515/zrph.1894.18.1-4.449

Gili Gaya, S. (1978). *Curso Superior de Sintaxis Española*. Barcelona: Bibliograf.

Gutiérrez Ordóñez, S. (1997). *Temas, remas, focos, tópicos y comentarios*. Madrid: Arco/Libros.

Heine, B. (2023). *The Grammar of Interactives*. Oxford: Oxford University Press. https://doi.org/10.1093/oso/9780192871497.001.0001

Hernández Alonso, C. (1984). *Gramática funcional del español*. Madrid: Gredos.

Herrera, G., y Pascual, R. (2020). 'Vení que te explico: ¿subordinación o coordinación? ¿causa o fin? Un análisis sintáctico-pragmático', *RASAL. Lingüística*, 2020 (1), 99–120.

Jespersen, O. (1924). *La filosofía de la gramática*. Barcelona: Anagrama, 1975.

Keenan, E. L., y Comrie, B. (1977). 'Noun phrase accessibility and universal grammar', *Linguistic Inquiry*, 8, 63–99.

Langacker, R. W. (1991). *Foundations of Cognitive Grammar. Vol. II: Descriptive Application*. Stanford: Stanford University Press.

Lenz, R. (1935). *La oración y sus partes. Estudios de gramática general y castellana*. Madrid: Publicaciones de la RFE.

Leumann, M., Hofmann, J. B., y Szantyr, A. (1977). *Lateinische Grammatik*. Munich: C. H. Beck.

Lope Blanch, J. M. (1984). 'Despronominalización de los relativos', *Hispanic Linguistics*, 1, 257–72.

Porto Dapena, J. Á. (2003). *Oraciones de relativo*. Madrid: Arco/Libros.

RAE (1928). *Gramática de la lengua española*. Madrid: Hernando.

Real Academia Española (RAE) y Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.

———. *Glosario de términos gramaticales* [versión 1.0 en línea].

Ridruejo, E. (1977). 'El pronombre *qui* en los poemas de Berceo', *Berceo*, 92, 3–33.

Rivero, M. L. (1991). *Las construcciones de relativo*. Madrid: Taurus.

Rodríguez Rosique, S., y Cifuentes Honrubia, J. L. (coords.). *Corpus GestINF*. Universidad de Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

Rojo, G. (1975). 'Sobre la coordinación de adjetivos en la frase nominal y cuestiones conexas', *Verba*, 2, 193–224.

Sánchez Márquez, M. J. (1972). *Gramática moderna del español. Teoría y norma*. Buenos Aires: EDIAR.

Seco, R. (1980). *Manual de gramática española*, revisado y ampliado por M. Seco. Madrid: Aguilar.

Seco, M. (1980). *Gramática esencial del español. Introducción al estudio de la lengua*. Madrid: Aguilar.

Segura Llopes, C. (2023). 'Les construccions de relatiu col·loquials en català', *Scripta*, 22 (22), 156–90. https://doi.org/10.7203/scripta.22.27823

Solà, J. (1972). *Estudis de sintaxi catalana*. Barcelona: Edicions 62.

——— (2002). 'Les subordinades de relatiu'. En *Gramàtica del català contemporani*, 3. Barcelona: Empúries.

Thompson, S. A. (1987). '*Subordination* and narrative event structure'. En R. Tomlin (ed.), *Coherence and grounding in discourse*, pp. 116–44. Amsterdam: John Benjamins. https://doi.org/10.1075/tsl.11.19tho

Tomlin, R. (1985). 'Foreground-background information and the syntax of subordination', *Interdisciplinary Journal for the Study of Discourse*, 5, 85–122. https://doi.org/10.1515/text.1.1985.5.1-2.85

Torrent, T. (2015). 'On the relation between inheritance and change, The Constructional Convergence and the Constructions Network Reconfiguration Hypotheses'. En J. Bardðdal, E. Smirnova S. Gildea y L. Sommerer (eds.), *Diachronic Construction Grammar*, pp. 175–214. Amsterdam: John Benjamins.

Trujillo, R. (1990). 'Sobre la supuesta despronominalización del relativo', *ELUA*, 6, 23–45. https://doi.org/10.14198/ELUA1990.6.02

Vries, M. (2001). 'Patterns of relative clauses'. En T. van der Wouden y H. Broekhuis (eds.), *Linguistics in the Netherlands 2001*, pp. 231–43. Amsterdam: John Benjamins. https://doi.org/10.1075/avt.18.23vri

——— (2002). *The syntax of relativization*. Utrecht: LOT.

Un camp que encara el té. Convergència construccional en la construcció de relatiu col·loquial amb resumptiu[1]

Carles Segura-Llopes
Departament de Filologia Catalana, Universitat d'Alacant

ABSTRACT
This chapter focuses on a construction of colloquial Catalan that could be explained through the concept of constructional convergence introduced by Torrent (2015), which is very close to the idea of constructional contamination proposed by Pijpops and Van de Velde (2016). Specifically, we aim to evaluate to what extent constructions with a clitic, such as the topicalized construction with left dislocation and resumptive pronoun, may have influenced the formation of the non-restrictive relative construction with a resumptive pronoun in Catalan. We base our analysis on the corpus PARLARS in order to relate the topicalized construction with left dislocation, as seen in *Les ceres les tenen totes abandonades*, a construction that has been frequent and well-established in Catalan for centuries, to the emergence and development of the non-restrictive relative construction with a resumptive pronoun, which appears in examples like *El floriste tenia allí [un camp que encà el té]*, a more recent and much less widespread construction.

Keywords: Colloquial Catalan, Construction Grammar, Constructional Convergence, Resumptive Pronoun, Relative Constructions

1. Introducció

1.1. Objectius

En aquest treball tractarem d'explicar la presència d'un element resumptiu en català en les construccions de relatiu col·loquials que no mostren complexitat

[1] Aquest estudi s'ha dut a terme en l'Institut Superior d'Investigació Cooperativa IVITRA [ISIC-IVITRA] (Programa per a la Constitució i Acreditació d'Instituts Superiors d'Investigació Cooperativa d'Excel·lència de la Generalitat Valenciana, Ref. ISIC/012/042), i en el marc dels projectes, xarxes i grups de recerca següents: 'El catalán antes y después de Pompeu Fabra (s. XVII-XXI). Impacto de la normalización sobre la evolución de la lengua catalana' (PID2021–128381NB-I00); l''Observatori multilingüe de la variació lingüística' (CIPROM/2023/6, Programa Prometeo de la Generalitat Valenciana per a grups d'investigació d'excel·lència); el Grup de Recerca VIGROB-125 de la UA; la xarxa de recerca en innovació en docència universitària 'Lingüística de Corpus en entorns multilingües diacrònics. Aplicacions del Metacorpus CIMTAC' (Institut de Ciències de l'Educació de la UA, Ref. 4581-2028); i el Grup d'Investigació en Tecnologia Educativa en Història de la Cultura, Diacronia lingüística i Traducció (Universitat d'Alacant, Ref. GITE-09009-UA).

sintàctica i, doncs, que no tenen dificultats especials de processament de la informació, com ara:

(0) El floriste tenia allí [*un camp que* encà el té]

S'han fet molts estudis, especialment en castellà, que han tractat d'explicar aquest fenomen. En català, però, aquesta qüestió ha generat menys interés. Cal tindre en compte, però, els treballs de Solà (2002), Pusch (2006) i el de Ramos (2014) (aquest darrer més específic de la represa amb el pronom *en*). Ací analitzarem el fenomen des de la perspectiva de la Gramàtica de Construccions i mirarem de fer servir el concepte de convergència construccional, proposat per Torrent (2015), per a aportar-hi una miqueta de llum. Malgrat que s'ha avançat molt per a escatir els factors que poden intervindre en la tria que els parlants fan entre les construccions de relatiu amb resumptiu o sense, no deixa de planar la idea de De Kock (1997: 169) que afirmà que l'alternança de reduplicació i d'absència de reduplicació en condicions anàlogues, si no idèntiques, mostra com és d'aleatori el fenomen.

En l'apartat 2 d'aquest treball mirarem de definir el concepte de convergència construccional així com de relacionar-lo amb un altre d'anàleg: el de contaminació construccional. En l'apartat 3, descriurem les construccions de relatiu amb resumptiu, especialment utilitzades en el registre col·loquial. N'explicitarem les característiques formals i semàntiques, sobretot pel que fa a la diferència entre restrictives i no restrictives. En l'apartat 4 ens disposarem a caracteritzar les construccions amb pronom clític anafòric, entre les quals haurem de destacar la construcció amb tematització i dislocació a l'esquerra, que és la més rellevant per a explicar el procés de desenvolupament i consolidació del resumptiu en les construccions de relatiu. En l'apartat 5 analitzarem amb més deteniment les ocurrències de la construcció de relatiu amb resumptiu que hem sigut capaços de trobar en el corpus Parlars així com en altres fonts. En aquest apartat discutirem les raons que poden vincular les dues construccions i la manera en què han pogut interactuar.

1.2. Corpus Parlars

El corpus Parlars (vg. Montserrat i Segura 2020) és la font de dades fonamental que hem utilitzat per a dur a terme aquest estudi. El projecte 'Elaboració d'un corpus oral dialectal del valencià col·loquial (*CorDiVal*)' (Ref. GV/2017/094),

finançat per la Generalitat Valenciana, es va proposar de construir un corpus oral del català col·loquial no interferit parlat al País Valencià. L'investigador principal d'aquest projecte és el professor Andreu Sentí, de la Universitat de València, i es va inspirar en el treball de Vicent Beltran i Carles Segura-Llopes, titulat *Els parlars valencians* i publicat per Publicacions de la Universitat de València, l'any 2016.

L'interés d'aquest corpus és, a més de permetre estudiar la llengua col·loquial des d'un punt de vista pragmàtic i estudiar la variació diatòpica en els termes tradicionals de la dialectologia, dotar la lingüística catalana d'una eina útil i representativa del valencià actual per a l'estudi de la variació (fonètica, morfosintàctica, semàntica, lèxica i pragmàtica).

El *CorDiVal*, origen del corpus PARLARS, va tindre una duració de dos anys, des de desembre de 2017 fins a novembre de 2019. Durant aquest període es van dur a terme les tasques de planificació del corpus; desplegament del treball de camp; transcripció i anotació del corpus; i construcció de la interfície d'accés i cerca. Actualment es troba en fase de revisió i a l'espera de continuïtat.

2. Convergència i contaminació construccionals: confluència construccional

Ens situem en el marc de les teories de la Gramàtica de Construccions (Goldberg 1995, 2019; Hilpert 2014, 2019; Croft 2022; Hoffmann 2022) que assumeixen la idea que el coneixement lingüístic es troba organitzat en forma de construccions, enteses com qualsevol patró lingüístic amb una forma i un significat suficientment freqüent per a ser emmagatzemat en la memòria. Les construccions emergeixen de les experiències concretes de l'ús de la llengua i, doncs, estan profundament influïdes per la freqüència, el context i la competència comunicativa dels parlants. És rellevant tindre en compte que el cervell utilitza dues formes principals d'emmagatzematge de construccions (Goldberg 2019): guardem exemples específics de construccions que hem trobat en la nostra experiència i, al mateix temps, organitzem aquests exemples en esquemes generals que ens permeten entendre i generar noves construccions. La creativitat lingüística es basa en gran mesura en l'equilibri entre el detall i l'abstracció. El coneixement lingüístic, doncs, es troba organitzat en una immensa xarxa de construccions, concretes i abstractes, interconnectades i relacionades de diversa manera.

Bybee (2010: 34, dins Torrent 2015: 190) indica que hi ha construccions de nova creació que resulten a partir d'exemplars de construccions anteriors i que assumeixen nous contorns semàntics i pragmàtics. Per consegüent, l'analogia juga també un paper important en el procés de construccionalització: una vegada hi ha una construcció exemplar en la qual un esquema sintàctic s'emparella amb una funció, és probable que determinades construccions existents provoquen que noves construccions s'ajusten al mateix esquema (Traugott 2008).

En aquesta dinàmica hi basa Torrent (2015) la hipòtesi de la *convergència construccional*. Així, afirma que determinades construccions històricament no relacionades poden acabar per formar part d'una mateixa xarxa de construccions mitjançant processos analògics desencadenats per la convergència de les seues propietats formals i funcionals. En paraules de l'autor (2009: 146; traducció nostra):

> Construccions no relacionades històricament poden prendre part en una xarxa formal i funcionalment motivada a través de l'extracció de generalitzacions de patrons superficials de forma i sentit i de l'extensió de tals generalitzacions a altres dominis construccionals.

La convergència construccional pot donar compte, per consegüent, de la manera com emergeixen noves construccions i com aquestes es relacionen amb construccions ja existents. En aquest segon sentit, la reconfiguració de la xarxa construccional implica que les relacions d'herència en les xarxes construccionals canvien al llarg del temps a mesura que emergeixen noves construccions. Aquests canvis fan que els parlants facen noves connexions entre construccions, independentment de les relacions lineals (o de la manca de relacions) que aquestes puguen tindre.

Torrent estudia històricament les construccions d'infinitiu amb la preposició *para* 'per a' en portugués. Descriu amb detall tota una constel·lació de construccions originàriament no relacionades entre si que convergeixen i acaben en una mateixa xarxa.

Per la seua banda, Pijpops i Van de Velde (2016) apel·len a un altre concepte molt relacionat amb el de convergència: la *contaminació construccional*. Segons aquests autors (2016: 543):

> La contaminació construccional és l'efecte mitjançant el qual un subconjunt d'ocurrències d'una construcció meta és afectat (aleatòriament) en la seua realització per una construcció contaminadora, a causa d'una semblança fortuïta entre la

> seqüència superficial d'ocurrències de la construcció meta i un determinat nombre d'ocurrències de la construcció contaminadora (traducció nostra).

Hilpert i Flach (2022) empomen aquesta idea i analitzen la variació de la posició de l'adverbi en les construccions passives de l'anglés, que pot situar-se tant davant com darrere del participi: *It is widely believed to… / It is believed widely to…* Aquesta alternança normalment havia estat considerada impredictible. La idea de contanimació construccional els permet explicar almenys part d'aquesta variació. Estudien l'associació entre els elements que apareixen en la construcció passiva i el comportament de la construcció contaminadora, una construcció nominal, la qual només accepta l'ús de l'adverbi davant del participi: *a widely believed myth / *a believed widely myth*. Observen els efectes de la contaminació construccional sobre la base de la freqüència d'associació de les construccions estudiades i, en línia amb la investigació de Boyd i Goldberg (2011), conclouen que les relacions semàntiques entre les construccions esdevenen una condició clau perquè es produïsquen els efectes de la contaminació construccional. Hilpert i Flach incideixen en la rellevància de les freqüències de les construccions per a provar que la contaminació construccional pot ser el factor que explica el canvi. Tot i això, indiquen que l'estudi de la semblança en les seqüències lingüístiques en joc, això és, les connexions horitzontals que es produeixen en el constructicó, també pot ser una prova sòlida que faça costat al concepte de contaminació construccional.

Per altra banda, la contaminació construccional entesa com un tipus d'interferència pot constituir un factor addicional per a explicar la tria entre dues variants lingüistiques; fins i tot hi pot intervindre el factor de recència o persistència, de manera que un usuari reutilitza, sempre que pot, opcions lingüístiques usades o sentides immediatament o recentment en el context (Szmrecsanyi 2005).

Creiem que els dos conceptes que hem descrit ací —convergència i contaminació— expliquen, des de perspectives diferents, el mateix procés construccional. Podria dir-se que la convergència mostra el fenomen des d'una perspectiva més global, com un procés diacrònic d'incorporació de dues o més construccions a una mateixa xarxa, cosa que genera una reconfiguració de les relacions entre les construccions implicades. Torrent esmenta i detalla els canvis que són fruit del procés i els considera formalment i semànticament subtils i molt interconnectats. La perspectiva que aporta el concepte

de contaminació sembla més local i específica, perquè pretén donar compte del procés amb més concreció, fent servir la quantificació i l'anàlisi precisa de les connexions horitzontals entre dues construccions, una de les quals és més antiga, sòlida, freqüent i estable, i l'altra, la construcció meta, que es modifica tot impregnant-se d'algun element de la primera.

La hipòtesi que plantegem en aquest treball és que la presència d'un element resumptiu en les construccions de relatiu, element que ha estat considerat alié a un sistema de relatius que ja despleguen una funció anafòrica històricament, pot ser fruit de la convergència d'aquesta construcció amb una altra d'independent però que és prou freqüent i té prou semblances per a convertir-se en un patró de formació rellevant per a la primera: especialment es tracta de les construccions tema-rema amb dislocació a l'esquerra i clític de represa. Cal ser conscient que aquests processos de confluència, que poden ser considerats una interferència construccional, són graduals i van afectant contextos propicis i, si el procés té prou continuïtat i ofereix un rendiment expressiu, pot arribar a convencionalitzar-se un ús diferenciat.

3. Construcció de relatiu amb resumptiu

3.1. La construcció de relatiu en el registre col·loquial

En català (paral·lelament al castellà: Caviglia i Malcuori 2007; Suárez Fernández 2013; Agulló 2019, entre molts altres), hi ha una tendència generalitzada en l'oralitat, sobretot en el registre col·loquial, de prescindir de relatius compostos amb preposició i substituir-los per l'ús escarit del relatiu *que*, això és, fent servir l'estratègia de marca zero o del buit. Solà en fa una aproximació brillant i, amb una gran intuïció i seguint les reflexions de Cid (1999, dins Solà 2002: 2532–33), afirma que 'potser caldria apuntar a una estratègia encara més radical: es deixarien sense marca explícita de funció tots els casos que es poguessin deduir del context lingüístic o pragmàtic. Aquest sistema col·loquial esquiva "l'enorme complexitat del sistema dels relatius" cultes, diu Cuenca (1991: 106), citant Guiraud, que ha estudiat el fenomen en francès' (Solà 2002: 2533).

En Segura-Llopes (2023) descrivim en profunditat els usos col·loquials dels relatius en la varietat valenciana del català i observem que l'estratègia del buit amb el relatiu *que* és la construcció més freqüent amb molta diferència, tant en les de subjecte, com les d'objecte però també les temporals (1–4) i les

obliqües (5–19). Recordem que, en usos formals, les construccions temporals també apareixen amb preposició mentre que en les obliqües es requereix la presència obligatòria d'una preposició:

(1) Perquè va haver una època que Benissa era la capital. (*que* ~ 'en la qual', 'quan')
(2) El primer any que vaig eixir jo encara me'n recorde de molts. (*que* ~ 'en el qual', 'quan')
(3) I no he anat mai a ninguna banda el temps que he estat sense tocar. (*que* ~ 'en el qual', 'quan')
(4) Això seria a l'estiu que no hauria escola. (*que* ~ 'en el qual', 'quan')
(5) La única cosa que sempre estic enfadà és que les ceres les tenen totes abandonades. (*que* ~ 'per la qual')
(6) Era el home que ell anava a Calp. (*que* ~ 'amb qui')
(7) Allí havia u que estava este Falcó. (*que* ~ 'amb qui')
(8) Que ny'havie aquella basseta que anaen a llavar. (*que* ~ 'a la qual')
(9) Els llavadors que venia la séquia Alèdua. (*que* ~ 'als quals')
(10) Sí, i la sortija que jo em vaig casar em va caure allí. (*que* ~ 'amb la qual')
(11) Les atres de… de barca eixes que dien que feien bolsos. (*que* ~ 'amb les quals')
(12) Havia un piso que vivia el retor. (*que* ~ 'en què')
(13) Una missa que podies entrar a les dotze. (*que* ~ 'en què')
(14) Antes d'arribar a la via i en s(egu)ia a mà dreta que havien uns garrofers grans que està el camp i això això eren camps, ahí n'hi ha un bosc. (*que* ~ 'en què')
(15) La casa que teniu el taller i això. (*que* ~ 'en què')
(16) I és a on tiraven totes les dones els orinals que que pixaven. (*que* ~ 'en què')
(17) Después mo n'anàvem a banyar-mos molt els xiquets als als clots que f… de… sacaven terra pa pa l'alfareria. (*que* ~ 'de què' o 'en què')
(18) Ahí on està el cruse eixe que entrem. (*que* ~ 'pel qual')
(19) La sogra d'este que parlàem ara. (*que* ~ 'de la qual')

Els dos darrers tipus de construccions abasten el 13,6% (6,7% són temporals; 6,9% són obliqües) de les ocurrències de relatius en el corpus PARLARS.

El 77,1% correspon a construccions que fan servir l'estratègia del buit en funció de subjecte i d'objecte. Com es veu, doncs, el 86,7% de les ocurrències de la construcció de relatiu desplega l'estratègia del buit en el registre col·loquial del català parlat en territori valencià.

Trobem, però, un 13,3% d'ocurrències que corresponen a la construcció de relatiu *que* amb retenció, això és, amb la presència d'un element resumptiu, que pot concretar-se en un clític de represa (20), construcció que abasta un 7,2%; o altres fórmules, sobretot adverbis (21) però també pronoms tònics (22) o grups nominals (23) (6,1%):

(20) Tiraren la casa dels meus uelos *que l'*havien fet no fea molt.
(21) Hasta el cantó de la séquia, *que allí* estava el floriste.
(22) Allí hi havia un d'això que hi havien uns arbres allí *que allò* havia sigut un pantano.
(23) A lo millor ne tenies dos, *que* volien *els dos* ser pasqüeros teus.

Agulló (2019) mostra uns resultats bastant paral·lels als nostres per al castellà col·loquial: un 96,7% de relatives *canónicas* i de relatives *no pronominales* (que són, en general, les que fan servir l'estratègia del buit, incloent-hi les obliqües); un 6,7% de *reasuntivas*. Si de cas es manifesta una lleugera preferència en català col·loquial per les construccions no canòniques:

Taula 1. Distribució dels resultats segons el tipus de relativa

	Català. Segura-Llopes (2023)	**Castellà. Agulló (2019)**
Estratègia del buit (subjecte, objecte, temporals) = canónicas	86,7%	93,3%
Estratègia del buit obliqües = no pronominales	6,9%	3,4%
Estratègia de la retenció = reasuntivas	13,3%	6,7 %

La *Gramàtica de la llengua catalana* (*GLC*: § 27.7.1) dona compte de les construccions de relatiu amb retenció. Hi són anomenades *construccions de relatiu analítiques* i s'hi afirma que

> [n]o trobem relatives analítiques en què la funció del pronom feble sigui de subjecte perquè en català no hi ha pronoms febles que facin aquesta funció, però sí que en

> trobem de complement directe. En certes circumstàncies, la solució analítica amb un pronom feble d'acusatiu constitueix una solució natural en registres informals. És el cas de les relatives d'estructura complexa […], en què l'element *que* introductor de la relativa està relacionat amb el predicat més incrustat: *És una pel·lícula* [*que em sembla* [*que han dit per ràdio* [*que la veurà molta gent*]]] (cf. amb la construcció formal *És una pel·lícula que em sembla que han dit per ràdio que veurà molta gent*, en la qual el relatiu simple *que* és el complement directe del verb *veure*). Tanmateix, el pronom feble és innecessari en *És una pel·lícula que l'ha vist molta gent* (cf. *És una pel·lícula que ha vist molta gent*).

Com veiem, la *GLC* justifica la presència del clític resumptiu a través de la complexitat estructural del relatiu però considera innecessari el clític si la construcció no presenta una estructura complexa.[2] En efecte, l'estratègia de la retenció s'ha explicat habitualment per la necessitat del parlant de buscar un mecanisme que li facilite el processament cognitiu costós que pareix que requerisquen certes construccions de relatiu (vg. Suárez Fernández 2013; Wiechmann 2016). Però les ocurrències que trobem en el català col·loquial del corpus Parlars, en general, no s'alineen amb aquesta hipòtesi, ja que pràcticament totes les nostres ocurrències de construccions analítiques corresponen a aquells contextos en què, a priori, no caldria clític (i, doncs, s'entén

---

[2] Per exemple, són estructures de relatiu complexes les oracions següents, que contenen 'una subordinada substantiva en el primer cas, dues en el segon i tres en el tercer: *Són unes condicions* [*que crec* [*que no tenien importància*]]; *Són unes condicions* [*que crec* [*que vas dir* [*que no tenien importància*]]]; *Són unes condicions* [*que crec* [*que vas dir* [*que estaves segur* [*que no tenien importància*]]]]'. (*GLC*: § 2.7). Encara se'n parla en § 2.7.1: 'Hi ha casos que afavoreixen la duplicació pronominal del relatiu. Això passa en oracions amb una estructura complexa en què es fa difícil relacionar el relatiu amb l'oració en què desenvolupa la funció sintàctica. En casos així es recorre a repetir amb un pronom feble la funció del relatiu: *Són unes condicions* [*de les quals* [*crec* [*que em vas dir* [*que no estaves segur* [*que n'haguéssim de parlar*]]]]] (*cf. amb la versió formal Són unes condicions de les quals crec que em vas dir que no estaves segur que haguéssim de parlar*). Afavoreix també l'aparició d'un pronom feble el fet que el relatiu faci la funció sintàctica dins una oració interrogativa indirecta (introduïda amb *què*, *si*, *qui* o *com*, per exemple): *Sempre podem trobar un nou cas en el qual no sapiguem què hi falta* (cf. amb la versió formal *Sempre podem trobar un nou cas en el qual no sapiguem què falta*); *Era un armari en què no sabíem com posar-hi la roba* (cf. amb la versió formal *Era un armari en què no sabíem com posar la roba*)'.

que són desaconsellades per a l'ús estàndard de la llengua). És especialment rellevant en construccions d'objecte:[3]

(24) Tiraren la casa dels meus uelos *que l'*havien fet no fea molt.
(25) Se quedaren ahí dos cases i dos cases més *que les* tiraren molt de temps després.
(26) Allí havien molts re- botijonets aixina *que els* duien a la… allí.
(26) A lo millor era la mateixa roba *que l'*havien llavat fea un rato.
(27) Però n'hi havia gent *que* no *la* deixaven?
(28) Veig als meus iaios *que* en la teua edat ja *els* veia persones molt majors.
(29) Les llibretes de… racionament, un racionament *que ho* posava l'Ajuntament.
(30) En les en les companyeres de… de l'aca- de l'acadèmia *que* encara *ne* tinc, *que* encà *ny*'ha que contenim l'a- continuem l'amistat.

Pensem que la presència d'un element resumptiu no és un fenomen que s'explique de manera monolítica sinó que és més probablement fruit de la interacció de diversos factors. Cerrón-Palomino (2006: 255) indica aquest fet, tot i que tots els factors que analitza estan relacionats amb la dificultat de processament. Entre aquests, és versemblant que s'hi haja produït convergència amb altres construccions no vinculades històricament però que mostren una dinàmica formal i semàntica connectada. Entre aquestes, hi ha

[3] L'estratègia de la retenció clítica és l'única existent (i obligatòria) en el cas en què l'element compartit entre la matriu i la clàusula de relatiu fa el paper de datiu. Aquesta funció reclamaria la preposició *a* en català però la construcció de relatiu en prescindeix i recorre en tots els casos al clític datiu *li/els* (92), o bé a altres clítics datius personals en cas que el parlant s'incloga o incloga l'oient en el discurs (93). No és rellevant ací el caràcter restrictiu o no de la clàusula de relatiu: (i) *Home tu, n'hi ha gent que li agrà*. ('a qui'); (ii) *Ademés aquí en Agost ha hi molta gent que mos va passar això, eh?* ('a qui'). La presència del clític de datiu simutàniament al grup preposicional equivalent és molt freqüent en català (i en castellà) també en contextos enunciatius, es constata des del català antic i es veu afavorida per diversos factors contextuals (que ara no podem concretar per qüestió d'espai). Caviglia i Malcuori (2007: 44) consideren, juntament amb Comrie (1981: 216), que l'obligatorietat del clític datiu en una part important de les oracions principals empeny a assumir que la presència del resumptiu en les construccions de relatiu no correspon pròpiament a l'estratègia de la retenció sinó a la del buit amb concordança verbal, manifestada amb el clític (que és considerat un morfema verbal). Així ho constata també Pineda (2018) per al català.

les construccions amb pronom clític, especialment el de caràcter anafòric. En concret, hi podria haver intervingut especialment la construcció temàtica amb dislocació a l'esquerra que veiem en (31):

(31) *Les ceres*$_i$ *les*$_i$ tenen totes abandonades.
(32) Tiraren *la casa*$_i$ dels meus uelos *que l*$_i$'havien fet no fea molt.

Es pot observar un paral·lisme formal molt evident entre (31) i (32), atés que en les dues hi ha un grup nominal encapçalant el constructe, seguit del grup verbal que inclou un clític resumptiu. Òbviament, la diferència entre les dues construccions és la presència del relatiu *que*, absent en la primera. També, i això és molt rellevant, la relació semàntica és molt notable; com més avall exposarem, es podrà constatar que l'estructura informativa de totes dues construccions és la mateixa. Aquesta és la hipòtesi que plantegem en aquest treball: tots dos factors paral·lels (el formal i el semàntic) presents en les dues construccions han pogut incidir en la consolidació de les construccions de relatiu amb retenció, les quals, a més a més, poden estar convencionalitzant un valor semàntic específic. Com indica Agulló (2019: 51), amb molt d'encert segons el nostre parer, l'ús de la construcció de relatiu amb retenció no respon simplement a una alternança vinculada al registre col·loquial:

> Estos datos, en definitiva, dejan entrever una visión de la reasunción como procedimiento más propiamente *selectivo* que meramente *alternativo* de la gramática del español, configuracionalmente distinto de las construcciones canónicas y, por tanto, de indudable relevancia para la teoría sintáctica.

3.2. Característiques formals i semàntiques de la construcció de relatiu

3.2.1. Característiques formals

Com indiquem en Segura-Llopes (2023: 165), es pot afirmar que una construcció de relatiu (ConsRel) es considera, formalment, una construcció parcialment esquemàtica, atés que conté un element substantiu, que és fix (el relatiu, fonamentalment *que* en la llengua col·loquial, a més d'un conjunt molt reduït de relatius, en el cas de la llengua culta) i dos altres elements esquemàtics: *a*) el grup referencial que pren habitualment la forma d'una construcció (o grup) nominal i que se sol anomenar *nucli* de la ConsRel (o

antecedent, en la tradició gramatical del català), i *b*) l'esdeveniment (o acció) que hi funciona com a modificador del nom; aquest element es concreta en una construcció oracional anomenada *clàusula de relatiu*.

La ConsRel que podem considerar canònica en català formal actual és la que conté un pronom anafòric exclusiu i específic per a aquesta construcció, com ara els relatius *què*, *qui*, *el qual* o *on*: *La doctora*$_i$ [(*amb qui*$_i$+Oblic) CRègim *parles*] o *El lloc*$_i$ [(*en què*$_i$+Oblic) CLocatiu *col·locaràs l'escultura*]. Les construccions de relatiu canòniques fan servir, doncs, l'anomenada estratègia del pronom relatiu. Com sabem, aquest pronom fa, a més, una funció sintàctica dins de la clàusula de relatiu. En Segura-Llopes (2023: 169) la formalitzem així (vg. una formalització més completa en Hoffmann 2022):

$$\{\ [\text{GrupNom}_i]_1\ [\ [\ [\text{subordinant/pronom}_i]_2\ \text{clàusula}]_3\ ]_{4\text{MODIF}}\ \}_{\text{Grup nominal 5}}$$

En català formal, es considera que el nexe *que*, introductor de les clàusules de relatiu fonamentalment de subjecte i d'objecte, és un pronom relatiu més. Aquesta interpretació és l'habitual en la tradició gramatical i lliga casos com ara *La dona*$_i$ [*que*$_i$+Subj *canta*] o *El llibre*$_i$ [*que*$_i$+Obj *lliges*] a l'estratègia del pronom relatiu.

Ara bé, les clàusules de relatiu de subjecte i les d'objecte, com ara *La dona que canta* o *El llibre que lliges*, també es poden interpretar, d'acord amb la proposta de Cid i de Solà, com a exemples de marques zero. Així, es pot assumir la idea que el nexe *que* no és un pronom relatiu en cap cas, sinó que s'assimila a la conjunció *que* en aquests contextos. Segons aquesta perspectiva, es produeix una absència del participant compartit en el si de la clàusula de relatiu: *La dona*$_i$ *que* __$_i$+Subj *canta*; *El llibre*$_i$ [*que lliges*__$_i$+Obj]. En aquest estudi, ens adherim a aquesta interpretació (vg. Segura-Llopes 2023 per a una explicació més extensa d'aquesta assumpció). Aquesta segona interpretació correspon a l'estratègia del buit, que formalitzem així:

$$\{\ [\text{GrupNom}_i]_1\ [\ [\text{subordinant}]_2\ [\text{clàusula}_{-i}\ ]_3\ ]_{4\ \text{MODIF}}\ \}_{\text{Grup nominal 5}}$$

Com veiem, en la ConsRel el participant compartit entre la clàusula matriu i la subordinada no està representat per cap element en el si de la subordinada. En seria un exemple, en aquest cas de caràcter oblic, una ConsRel col·loquial com ara *La Maria era la noia*$_i$ [*que s'havia casat Pere* (__$_{i+\text{Oblic}}$) $_{\text{CRègim}}$].

Finalment, la ConsRel amb resumptiu conté un element afegit en el si de la clàsula de relatiu, com hem indicat, especialment un clític, però també altres elements anafòrics. Aquesta variant, que fa servir l'estratègia de la retenció, es pot formalitzar així:

$$\{[\text{GrupNom}_i]_1 [\ [\text{subordinant}]_2\ [\text{clàusula} + \text{resumptiu}_i\ ]_3\ ]_{4\ \text{MODIF}}\ \}_{\text{Grup nominal 5}}$$

3.2.2. Característiques semàntiques

Atenent al tipus de modificació, la ConsRel prototípica en conté una de caràcter restrictiu, això és, aquella que pot col·laborar a delimitar l'abast referencial de l'antecedent (*GLC*: § 27.2.1). Aquest tipus de relatives, anomenades tradicionalment *especificatives*, es caracteritzen bàsicament perquè s'integren en la corba melòdica de l'oració principal, poden aparéixer en subjuntiu i, sintàcticament, són modificadors del nucli nominal. En canvi, les construccions de relatiu no restrictives (o *explicatives*) tenen tendència a formar un grup entonatiu a part (marcat per un to ascedent en l'acabament del grup nominal que constitueix l'antecedent), acostumen a seleccionar el mode indicatiu i solen funcionar com a modificador extern del grup nominal complet. En definitiva, mostren un caràcter clarament parentètic, ja que la seua modificació és incidental i s'hi incorpora a l'antecedent a manera d'incís (*NGLE*: § 44.5a).

Malgrat aquesta distinció tradicional i encara ben vigent, en molts contextos no hi ha línia divisòria tan clara entre els dos tipus de construccions de relatiu. De fet, diversos estudis (Quirk *et al*. 1985: § 17.21; Leonetti 1999: 850; Solà 2002: 2466; *NGLE*: § 44.5d) constaten que els límits entre els dos tipus de construcció de relatiu són bastant desdibuixats.

Considerem que el caràcter restrictiu o no restrictiu no està del tot lligat a factors sintàctics sinó més prompte a l'estructura temàtica de la ConsRel. En Segura-Llopes (2023: 167) vam assumir que, prototípicament, la modificació restrictiva té caràcter temàtic, això és, pressuposat, no afirmat (Solà 2002: 2466), i aporta, doncs, una informació que es considera presentada, anticipada o suposada, mentre que la modificació no restrictiva és remàtica i, per tant, implica una predicació. Diversos contextos expliquen per què hi ha construccions de relatiu que, malgrat la seua aparença restrictiva, no ho són des del punt de vista de la seua estructura informativa. Vegem-ne algun.

En primer lloc, hi ha les que tenen una funció no definitòria, les quals, en lloc de precisar de quina entitat parlem o de quina entitat es tracta (com ocorre en les restrictives), ens diuen què afirmem d'aquesta entitat, quines propietats (no definitòries, no delimitadores) té, com és, què li passa. En aquests casos, és molt habitual que es construïsquen amb retenció i, doncs, amb un resumptiu: *Aquesta és una construcció que jo no l'he usat mai*, en el qual jo no precise de quina construcció parle exactament, sinó que dic què passa amb aquesta construcció (Solà 2002: 2521). Sovint aquesta variant apareix en posició postverbal.

Relacionat amb això, la *NGLE* (§ 44.6b) observa que quan 'la relativa se presenta en el interior de un grupo nominal indeterminado situado en posición posverbal, tiende a adquirir valor remático'. Caviglia i Malcuori (2007: 36) afirmen que 'las relativas en frases nominales indefinidas se comportan a este respecto más como no restrictivas que como restrictivas en frase nominal definida: la información que conlleva la cláusula relativa es una propiedad adicional que será agregada a un archivo construido con independencia de ella'. S'hi pot subsumir la construcció *haver-hi* + SN + *que*, que Solà (2002: 2521) també relaciona amb les no restrictives, normalment amb clític resumptiu: *Hi ha molta gent que deixarà la vida a les carreteres aquest cap de setmana*.

En segon lloc, un antecedent ja modificat (per un possessiu, un demostratiu, un adjectiu o per una altra clàusula de relatiu) es veu dotat de referència i, doncs, la clàusula de relatiu que hi seguisca hi afegirà una modificació més aviat no restrictiva. En el cas del demostratiu, per exemple, novament Caviglia i Malcuori (2007: 37) fan notar que 'al igual que en el caso de las relativas con indefinidos y las no restrictivas, pero por distintas razones, estas oraciones de relativo no contribuyen a la identificación del referente: el referente queda fijado por medio de la deixis efectuada por el demostrativo con independencia de la relativa, cosa que no sucede con las relativas especificativas en sintagmas nominales con artículo definido'.

Per acabar, es pot afirmar també que, en general, 'no son propiamente restrictivas las relativas especificativas que aportan una valoración subjetiva realizada por el hablante' (*NGLE*: § 44.6b). Solà novament (2002: 2521) ja indica aquesta circumstància amb construccions que ell considera pròximes a les oracions consecutives, que solen tindre resumptiu: *És una noia que tothom se l'estima molt* (pròxima a la consecutiva *És una noia tan simpàtica que tothom se l'estima molt*).

Croft (2022: 447), quan parla del contínuum modificació-predicació, indica que la modificació restrictiva dota d'informació a un referent que està en procés de configuració, això és, en el moment en què es fa aparéixer en el discurs: el referent, doncs, té caràcter més prompte remàtic. En canvi, generalment la modificació no restrictiva afig una propietat a un referent que ja és participant en l'esdeveniment (o que s'hi considera), de manera que la modificació s'assimila més fàcilment a una informació remàtica. En aquest sentit, es pot establir una relació de figura-fons entre el grup nominal antecedent i la clàusula de relatiu. En el cas de la modificació restrictiva i totes les construccions que s'hi aproximen, la clàusula de relatiu implica una segona predicació que la converteix en una informació remàtica i, doncs, relacionada amb la figura, mentre que, per contrast, el grup nominal antecedent se situa en el marc, com a informació temàtica:

(33) L'incendi ja el van apagar ahir i va ser terrorífic.
(34) L'incendi, que ja el van apagar ahir, va ser terrorífic.

Com veurem més avall (vg. apartat 5), les ConsRel amb retenció estan directament relacionades amb el seu caràcter no restrictiu o, millor dit, amb una estructura informativa en què el nucli de la construcció és considerat un element temàtic mentre que la modificació en forma de clàusula de relatiu esdevé un element remàtic.

4. Les construccions amb pronom clític anafòric. La construcció amb tematització amb dislocació a l'esquerra

Hem avançat que les ConsRel amb retenció, especialment en forma de clític, podrien ser fruit d'un procés de convergència envers les construccions oracionals amb pronom clític, especialment la construcció amb tematització amb dislocació a l'esquerra.

Una construcció amb pronom clític és una construcció oracional (o construcció subjecte-predicat, Hilpert 2019: 12) que conté un clític pronominal, això és, una classe de mots àtons que s'utilitza per a referirse a entitats sense manifestar el contingut lèxic que els correspon. Sintàcticament, es comporten com a mots però morfològicament són afixos, ja que formen grup accentual

amb el verb. És característica definitòria dels pronoms clítics la necessitat de referència, de manera que, per a interpretar-los, cal recórrer bé al seus antecedents en el discurs, els anafòrics, o bé als referents situats en les persones del discurs, els díctics. La construcció amb pronom clític anafòric, doncs, està ancorada de manera directa en el discurs, ja que aquest pronom estableix relacions d'identitat amb una expressió normalment prèvia. Això afavoreix l'agilitació i la cohesió discursiva (*GLC*: § 18.2).

Entre les construccions amb pronom clític anafòric, ens interessa ressaltar el subconjunt anomenat construcció tema-rema (o tòpic-comentari; *topic-comment construction*) amb dislocació a l'esquerra. Hi ha diverses estratègies que serveixen per a marcar temes (o tòpics) que no corresponen al participant central d'una oració. Recordem que prototípicament el tema és el grup argumental que sol fer la funció de subjecte, mentre que el rema és el contingut semàntic expressat pel predicat. Però un referent diferent al que és denotat típicament pel grup argumental que fa de subjecte pot esdevindre tema primari. En altres mots, el participant prominent que inicia la cadena causal d'una construcció oracional pot no ser el tema (o, almenys, el tema primari).

Com déiem, hi ha diverses estratègies per a expressar aquesta circumstància, com ara la veu passiva o, la que ara ens interessa, la dislocació (*detached position*, també anomenada en català *tematització*) a l'esquerra (també n'hi ha a la dreta). La dislocació sovint fa necessària la presència d'un clític de represa i, en menor mesura, d'altres elements de represa pronominals tònics o adverbials.

En (35), els grups nominals *les ceres* 'les voreres' o *A Antonio* són l'objecte de la construcció oracional transitiva, però apareixen dislocats a l'esquerra com a elements temàtics (com a elements remàtics, apareixerien a la dreta del verb). Com veiem, són represos pels clítics determinats *les/el*:

(35) *Les ceres*$_{i}$ *les*$_{i}$ tenen totes abandonades.
(36) *A Antonio*$_{i}$ *el*$_{i}$ vaen denunciar per jugar a la pilota en el carrer quant era xicotet.

Ho exemplifiquem ara amb un pronom fort i amb un adverbi (37–8):

(37) *De ta uela*$_{i}$ encara me'n recorde *d'ella*$_{i.}$
(38) *La part de dalt del forn*$_{i}$ *allí dalt*$_{i}$ tenia ma mare el quarto.

A banda de ser représ per un pronom (clític o no) o un adverbi, el grup dislocat sol ser també una unitat prosòdica relativament independent de la resta d'elements en aquest tipus de construcció (Croft 2022: 330; *GLC*: § 5.3.1). De fet, és habitual en certs contextos de fer servir ortogràficament una coma per a separar-lo de la resta de la clàusula. També es pot constatar un acabament prosòdic ascendent en l'element dislocat, paral·lel a l'entonació que té un subjecte inicial (*GLC*: § 5.4.2).

Així doncs, l'estructura informativa d'una construcció tema-rema amb dislocació a l'esquerra té dos components: *a*) un primer element inicial, freqüentment un grup nominal, que té caràcter temàtic. Tot i que podria ser un element acabat de ser introduït en el discurs, l'usuari l'esmenta considerant-lo present en la consciència lingüística de l'interlocutor o bé en el transfons del discurs; i *b*) s'hi afig una predicació que té caràcter remàtic (*NGLE*: § 40.1f). Entonativament, també cal destacar que entre els dos components de la construcció és habitual que s'observen dos grups prosòdics: el primer grup abasta el constituent dislocat i es caracteritza per un acabament generalment amb un to ascendent; el segon abasta la resta de l'oració i acaba en un moviment entonatiu descendent (*GLC*: § 33.3.1)

5. Les construccions de relatiu amb resumptiu en el català col·loquial

5.1. Del corpus Parlars

Per a mirar de comprendre la presència d'un clític en les ConsRel col·loquials, ens centrarem en les d'objecte, que són les que mostren amb més claredat una alternança entre l'estratègia del buit i l'estratègia de la retenció. A més a més, en aquest context l'ús del resumptiu és especialment freqüent, enfront de les posicions obliqües, la qual cosa contravé la predicció de la Jerarquia d'Accessibilitat de de Keenan i Comrie (1977: 37), que preveu que és més accessible, més fàcil de processar i, doncs, hauria de ser menys procliu a assumir elements resumptius el complement directe que no els casos oblics (Suárez Fernández 2013: 90).

El corpus Parlars mostra que el 81,1% de les ConsRel d'objecte fa servir l'estratègia del buit mentre que el 18,9% utilitza la de la retenció (Segura-Llopes 2023: 182). Déiem en aquell estudi que aquesta diferència està en gran part relacionada amb el tipus de modificació que realitza la ConsRel, de manera que la de caràcter més restrictiu afavoreix l'estratègia del buit alhora

que la menys restrictiva afavoreix massivament la retenció, sempre amb la presència exclusiva del relatiu invariable i escarit *que*. Però com hem explicat més amunt, el caràcter restrictiu o no restrictiu d'una clàusula de relatiu està bàsicament relacionat amb la seua estructura temàtica.

El patró més freqüent que utilitza un parlant per a bastir una ConsRel en el seu discurs parteix d'un element nominal (que pot ser escarit però també pot estar determinat i/o modificat) al qual lliga el nexe *que*. Això li permet que una acció o un esdeveniment, en forma de construcció oracional, puga convertir-se en modificació d'aquell grup nominal (o *nucli* de la la construcció). Tot sembla indicar que, si el parlant assumeix que aquest nucli és una informació temàtica, això és, un referent que és o es considera participant de l'esdeveniment i, alhora, que la informació que aporta la modificació té caràcter remàtic, la probabilitat que aparega un resumptiu augmenta significativament. Empomem, doncs, la intuïció de Cerrón-Palomino (2006: 245), que accepta que l'antecedent podria ser analitzat pel parlant com a complement directe focal, això és, temàtic. I, continua aquest lingüista, això du a la multiplicació de clítics en el si de la ConsRel.

Vegem algunes de les marques que acompanyen aquesta estructura temàtica i, doncs, les que s'associen fortament a la presència d'un resumptiu:

a) N'hi ha un grup majoritari, que abasta el 61,5% dels casos ConsRel d'objecte amb retenció, en què la clàusula de relatiu s'ha d'interpretar clarament com una modificació no restrictiva prototípica, atesa la inflexió tonal ascendent del nucli de la construcció que hem comprovat en els àudios del corpus. En la majoria d'ocurrències s'hi observa una pausa clarament perceptible que precedeix el relatiu *que*, com es veu en (39–47); en altres casos com ara en (48–52), la pausa és menor o imperceptible. En la representació ortogràfica que n'hem fet, la fletxa ascendent indica aquesta inflexió tonal; la barra marca la pausa clara. L'estructura temàtica d'aquest grup és clara i prototípica per a les no restrictives, això és, aquella en què la clàusula de relatiu té un caràcter predicatiu i, doncs, eminentment remàtic:

(39) El floriste tenia allí un camp ↗ | *que* encà *el* té.
(40) —El què, el què? —La sal… la la cansalà ↗ | *que la* feen la feen aixina.
(41) Els amics ↗ | *que els* he tingut ací.
(42) Se pastava el pa i se portava al forn a coure el pa i vees a les dones pel carrer, claro pues, en en les posts en el pa ↗ | *que el* portaven al forn.

(43) I ja me'n recorde el solo de… del flautí ↗ | que el feia ella.
(44) En les en les companyeres de… de l'aca- de l'acadèmia ↗ | *que* encara *ne* tinc.
(45) Se quedaren ahí dos cases i dos cases més ↗ | *que les* tiraren molt de temps després.
(46) La que és manaes que te n'anaes cap al Vedat ↗ | *que* a lo millor tu *ho* coneixeràs això.
(47) A mà esquerra ahí vivia, havien tres cases ↗ | *que les* va fer l'auelo
(48) Pues mos llavaven i en seguida… hala, la robeta… que a lo millor era la mateixa roba ↗ *que l'*havien llavat fea un rato.
(49) I la brossa… en unes gavelles aixina ↗ *que* endespués *les* aprofitàvem, pa'l banc, pa'l corral, pa fer fem.
(50) I vam fer una bandera ↗ *que la* duia este, com li diuen, que ja s'ha mort el home, son pare de l'Antonyita.
(51) I allí havien molts re- botijonets ↗ aixina ↗ *que els* duien a la… allí.
(52) Tenia en el balcó allí les carabasses ↗ *que* antes *les* ficaen a secar al balcó.

b) Hi ha cinc ocurrències (un 12,8%) en què l'entonació del nucli és descendent. En aquests contextos, el parlant tanca l'enunciat amb una entonació descendent, pròpia d'una construcció declarativa completada. En acabant, però, hi afig un comentari, això és, una nova predicació, que es configura com una unitat remàtica. En canvi, sintàcticament, fa servir una ConsRel formada per l'estratègia de la retenció amb clític resumptiu:

(53) Després de tancar *eixe* ↘ | *que* el varen tombar d'això.
(54) Ere com una torreta de la gent de- de València ↘ *que* es veu que només *la* tenien pa finals de mes… de de setmanes i coses aixina.
(55) Això era una de les de les asaes q… ↘ | que ne féiem.
(56) Feen castells ↘ | que els feien allí en el camp de fútbol.
(57) I l'altra ↘ que la van ferir que sempre ha anat coixa.

Es tracta de construccions pròximes a les que analitza Borreguero (2016) per a l'espanyol, com ara *¿Qué ha pasado? El jarrón, que lo han tirado al suelo.* L'autora considera que es crea 'una nueva estructura *tópico + comentario*, en la que el tópico es léxicamente pleno y/o tiene clara función referencial y

el comentario transmite una información eventiva o discursiva respecto de este referente'.[4] D'acord amb Evans (2007), aquests contextos podríem considerar que són casos d'insubordinació, això és, de construccions introduïdes per un element habitualment usat com a subordinant però que funciona de manera independent en el discurs.

c) Com s'indica en Segura-Llopes (2023: 182), quan el nucli de la ConsRel és oracional (un 10,3% de les ocurrències), es tracta indefectiblement d'una modificació no restrictiva i, per consegüent, les ocurrències trobades al nostre corpus utilitzen sempre l'estratègia de la retenció amb el clític resumptiu *ho*. Hi hem constatat inflexió ascendent, amb pausa posterior o sense. Fins i tot, en un dels escassíssims casos en què apareix un relatiu complex, en aquest cas *cosa que*, també es fa servir la mateixa estratègia relativa (60):

(58) I… ma mare… entonces feem… dolços ↗ | que ja ho sabeu.
(59) Tinc dos o tres paperets primers que són diferents uno de l'altre ↗ *que* tu ho saps massa.
(60) Eixa era la faena de la dona ↗ | *cosa que* els meus ja no *ho* han fet igual, els meus fills.

d) Hi ha una ocurrència (un 2,6%) que té un topònim com a nucli de la ConsRel. Recordem que aquests casos, atés que un nom propi no pot rebre un complement especificatiu, és clar que es tracta d'una relativa no restrictiva amb caràcter remàtic (tot i l'estructura prosòdica pròpia de les especificatives). Com era d'esperar, apareix amb un clític resumptiu:

(61) I mosatros vinga a córrer i mos vam amagar en el Candaló → *que* estaven fent-*lo*.

e) Entre les que prosòdicament es podrien considerar restrictives, n'hem trobat un altre que és raonable tractar en l'òrbita de les no restrictives atés que té com a nucli un referent únic, això és, un antecedent identificat i

[4] És raonable acceptar que les construccions analitzades per Borreguero són també conseqüència d'una convergència construccional entre les construccions completives amb *que*, com ara *Què ha passat? Que han tirat el gerró a terra*, i les construccions tema-rema amb dislocació a l'esquerra, on l'element tematitzat apareix encapçalant la construcció i es recupera, en el si de la informació remàtica, a través d'un resumptiu: *Què ha passat? El gerró, que l'han tirat a terra*.

referencial. El grup nominal té aquest caràcter perquè conté un demostratiu (amb el nucli recuperable pel context). Novament aporta informació remàtica (vg. més amunt; Caviglia i Malcuori 2007: 37):

(62) Jo recorde que en ma casa havia un cànter d'ixos de llanda, d'ixos → *que les* gastaen pa la llet.

f) Com hem indicat, quan la ConsRel es presenta en l'interior d'un grup nominal indeterminat situat en posició postverbal (o contextos temàtics semblants), tendeix a adquirir valor remàtic, atés que la clàusula relativa no serveix per a identificar el referent sinó per a comunicar-ne alguna propietat rellevant (*NGLE*: § 44.6b); tot plegat, malgrat que el nucli de la construcció posseïsca una entonació plana i sense cap pausa. Aplega un 7,7% dels casos):

(63) Pense que serà això: una coca *que* → mira, *l'*ha feta mal feta en dos trompades i mira si m'ha eixit.
(64) Son pare tenia una vaca → *que l'*enganxava en lo carro.
(65) Les llibretes de… racionament […] era un racionament → *que* ho posava l'Ajuntament

Dins d'aquest grup podem incloure ocurrències de la construcció (*N'*) *hi ha* + grup nominal indeterminat + *que*, la qual Solà (Solà 2002: 2466) considera que presenta un caràcter almenys parcialment restrictiu que afavoreix la retenció pronominal. Representa un 5,1% de les ocurrències:

(66) Però n'hi havia gent → *que* no *la* deixaven. ('a la qual no deixaven').
(67) I bueno ja no despellucar, perquè si n'havia uno → *que* no *l'*havien fet, també mo'l féiem.

g) Finalment, hi ha una construcció amb l'entonació pròpia de les restrictives però que no delimita el significat del nucli de la construcció sinó que aporta una informació valorativa. Aquesta avaluació esdevé una informació remàtica i, doncs, afavoreix la presència del clític resumptiu:

(68) Dius coses → *que* no voldries dir-*les*.

L'altre 81,1% de les ocurrències d'objecte del corpus PARLARS corresponen a l'ús de l'estratègia canònica del buit o marca zero. L'entonació plana i sense pausa és absolutament predominant en aquest grup; però pot donar-se el cas relativament excepcional que hi haja pausa com es veu en (75). Sintàcticament, de manera majoritària aquest extens grup encaixa en la tipologia de CONSREL restrictives, de manera que la dependència de la modificació es pot adscriure clarament al nucli, no al grup en què s'hi inclou. I des del punt de vista de l'estructura informativa, en general, és raonable acceptar que la informació de la clàusula de relatiu té caràcter temàtic i és el nucli de la CONSREL el que assumeix la informació remàtica del segment:

(69) Però la primera → *que* tiraren va ser la dels meus uelos.
(70) Després pues mos gitava allí en la en la pallissa → *que* tenia ell allí.
(71) Això eren barbaritats → *que* féem.
(72) Féem coses també de la pólvora → *que* arreplegàem.
(73) Sempre que cubries el santet → *que* tiraves.
(74) —Però qui era el que s'havia mort? —Un soldat → *que* van matar.
(75) I a mi no m'agradave el pa de casa → | *que* pastave ma mare.

5.2. Un contrast extret de Google amb la construcció *Hi ha coses que cal dir(-les)*

Hem volgut afegir un petit estudi contrastiu a partir de la construcció (*N'*) *hi ha* + grup nominal indeterminat + *que*, comentada per Solà (2002: 2466) i a la qual li atorga 'un caràcter almenys parcialment restrictiu'. Hem fet una recerca a Google del segment *Hi ha coses que cal dir* / *Hi ha coses que cal dir-les* per a observar si hi ha alternança i, en cas afirmatiu, analitzar amb un poc més de deteniment quines diferències s'hi estableixen.

La contrucció, d'acord amb Solà (vg. més amunt), no s'adscriu prototípicament a les construccions restrictives com la seua prosòdia podria empényer a creure. Més aviat al contrari, la indefinitud del nucli i la posició postverbal de la clàusula de relatiu la situen temàticament entre les no restrictives. Justament aquest caràcter mixt deu haver afavorit l'alternança que constatem: hem trobat nou ocurrències sense resumptiu i quatre del segon amb resumptiu. Es pot afirmar que es manté una proporció de freqüències de cada construcció relativament semblant a la que hem constatat en el nostre corpus, tot i que les construccions amb resumptiu suposen ara un percentatge sensiblement

més elevat (ara es concreta en un 70% *vs.* 30%, enfront del 81,1% *vs.* 18,9% del nostre corpus).

En les quatre ocurrències en què es fa servir l'estratègia relativa de la retenció, hom espera que la informació remàtica recaiga sobre la clàusula de relatiu, mentre que la informació temàtica s'hauria de concentrar en el nucli 'coses' i referir-se al tema del discurs. Així, seria la idea de la difusió, la qualificació o la concreció ('que cal dir') la que el parlant hauria d'incorporar al discurs com a comentari, mentre que la informació assumida pel nucli s'hauria de considerar un (o el) tòpic del discurs.

En (76), per exemple, llegim una piulada extensa sobre el 'Ball de les Galeres de Valls'. Tot seguit, hi ha una segona piulada d'un altre usuari que constata la necessitat de la reflexió que acaba de llegir sobre la qüestió i afig que sobre temes com aquest s'han d'evitar ambigüitats i explicar-los sense embuts, encara que siga incòmode. La informació remàtica es lliga amb l'honestedat de dir i denunciar el tema que es desenvolupa en el fil de piulades:

(76) (Piulada 1:) Per què el mal anomenat 'Ball de Galeres de Valls' és un insult a la ciutat de Reus i una apropiació descarada del nostre patrimoni festiu? Poseu-vos còmodes, que el fil serà extens i detallat. / [Fil extens i detallat sobre la qüestió] / (Piulada 2:) Una reflexió molt necessària! *Hi ha coses que cal dir-les* pel seu nom, i això del 'Ball de Galeres de Valls' està sent un autèntic despropòsit. (https://www.andorradifusio.ad/noticies/critics-amb-postura-dels-sindicats-contra-lirpf)

En (77), una de les tertulianes d'un programa de ràdio porta a col·lació un tema polèmic: una determinada actitud dels sindicats. Indica, tot seguit, la necessitat de denunciar-ho amb claredat, informació que és la que es constitueix com a remàtica, atés que una part de la tertúlia s'ha centrat monogràficament el posicionament dels sindicats:

(77) L'IRPF ha centrat part de la tertúlia que aquest matí han protagonitzat a l'"Ara i aquí", de Ràdio Nacional, Isabel Lozano i Francesc Rodríguez. Tots dos han defensat la creació d'aquest impost directe perquè consideren que és el més just. […] Lozano creu que "els ciutadans que defensen (els sindicats) cobren més de 4.000 euros al més, hi *ha coses que cal dir-les* pel seu nom, i si ets un sindicat has de defensar

tots els treballadors, la gran majoria". (https://www.andorradifusio.ad/noticies/critics-amb-postura-dels-sindicats-contra-lirpf)

La tercera ocurrència que mostrem a (78) és un diàleg d'un fòrum en què els participants parlen del contingut del nou disc d'un grup de música que coneixen. Mentre que un indica que no aporta cap novetat temàtica, l'altre afirma que la temàtica (que tots dos coneixen) pot ser repetitiva però que és important difondre-la tant com siga possible. Aquesta darrera idea remàtica és la que és desplegada per la ConsRel:

(78) —Ho sento però, esta cançó és un cul. La lletra no diu res de nou, el ritme no innova res. Podria ser una cançó de l'any 2002 perfectament. Quan la sentes, és com si ja l'haguésses sentit mil vegades. S'han quedat estancats. / —Ja deia que a mi m'agrada més el primer disc, «No mos fareu callar»… però avui m'he baixat el «nou» i l'he estat escoltant. Per cert, molt nou no serà, però a mi m'agrada el que diu. / —El problema és que no diu res de nou. / —Carai, que cabut! Serà que s'ha de fer sempre tot nou i diferent? A mi em sembla que *hi ha coses que cal dir-les* mil cops! I si realment s'ha dit tantes vegades, digues una o dues cançons que diguin exactament el mateix, a vore! (https://www.racocatala.cat/forums/fil/133414/los-draps-no-no-soc-espanyol-jo-soc-daqui)

Finalment, en (79) un laic es lamenta dels enfrontaments entre clergues en l'època de la transició. Si bé és cert que la nostra ConsRel apareix a l'inici del discurs, abans de desplegar-ne el contingut i, per tant, el nom 'coses' s'hi refereix de manera catafòrica, creiem que s'hi afig com a informació remàtica aquella que està relacionada amb la necessitat de denunciar públicament determinats comportaments d'una part del presbiterat. Podríem parafrasejar-ho dient 'Les coses que ara explicaré és necessari que es denuncien públicament':

(79) REVISTA «VIDA CATÒLICA» N.275, DESEMBRE ANY 1966 / (Títol:) UN LAIC OPINA / Ja sabem que l'època és de transició, i que cal molta paciència tant pels que estiren, com pels que frenen. Però *hi ha coses que cal dir-les* perquè potser és possible que el mal es pugui treure, abans que quedi tot massa infectat sota la capa del silenci.

Un dels problemes que jo veig, és que els seglars estem quelcom desorientats per la falta d'unitat que s'observa en general dintre del

presbiteriat. (https://irla.cat/wp-content/uploads/2015/10/3053734ferrergirones.pdf)

En canvi, en les ocurrències sense resumptiu, esperem que la rellevància informativa i, doncs, el caràcter remàtic, recaiga sobre el mot 'coses', entés ara com a 'temes que han de ser dits, reivindicacions, confessions, queixes', sentit que pren gràcies a l'especificació expressada per la clàusula de relatiu, que concreta aquesta propietat del nucli.

En (80–6) els autors dels textos afirmen que s'han de fer confessions. El fet que la ConsRel tendisca a encapçalar el discurs és un indici que el mot 'coses' sembla assumir un caràcter remàtic (en (85–6) la construcció inicia un segment que implica un canvi de tema):

(80) *Hi ha coses que cal dir* abans no sigui massa tard. I si pot ser a través de la música infinitament millor. Comparteixo amb vosaltres aquest 6 temes que he anat composant a estones. (https://www.instagram.com/cdelarosa_72/reel/C-f7lRaIcUL/)

(81) *Hi ha coses que cal dir-nos* i d'altres que millor que no. La dramaturga i actriu Alícia Serrat ve al programa i canta «Tot el que no ens vam dir», el seu últim musical, que s'estrena al Maldà. (https://www.3cat.cat/3cat/alicia-serrat-estrena-tot-el-que-no-ens-vam-dir-entrevista-a-fons-a-robert-g-alonso/audio/1004530/)

(82) *Hi ha coses que cal dir* clarament, perquè allò del «políticament correcte» i la ingenuïtat de pensar que «To er mundo é güeno» (títol d'una pel·li del Summers, de 1982), ens seguiria duent a rebre castanyes per tots costats. La «màfia» és una «associació» […] Observant com enfoquen la seva guerra —més aviat «bruta»— alguns jutges (no tots) i força empresaris i potentats de l'Estat espanyol, em ve al cap aplicar-los-ho: actuen «a la manera mafiosa» i n'esdevenen un model fàctic. (https://www.diaridegirona.cat/opinio/2023/11/09/son-potser-com-mafia-94431385.html)

(83) *Hi ha coses que cal dir* alt, clar, i a qui pertoca. Això és el que acaba de fer en Dany Cohn-Bendit, avui, al Parlament Europeu. (https://blocs.mesvilaweb.cat/raulromeva/coses-que-cal-dir/)

(84) *Hi ha coses que cal dir* alt i clar: La doble alienació de les Falles diarilaveu.cat (https://x.com/HernandezGilman/status/1771815530598367731)

(85) —Feia gaire que pensàveu escriure la novel·la? / —Sí, molt. La vaig escriure per a treure'm l'espina del món de la música, en el qual vaig intentar sobreviure. / —Quins anys hi vau treballar? —Del 88 al 93, […], perquè hi vaig ser molt feliç, però *hi ha coses que cal dir*, com ara que en aquest país que vol ser una nació, i espero que ho sigui, hi ha d'haver, a part de la pública, dues cadenes privades potents. (https://www.eltemps.cat/documents/el-temps_2013_08_1522_0054.pdf)

(86) L'amabilitat i la gràcia rauen en la llum intermèdia, amb la qual hi ha coses que es veuen millor, de la mateixa manera que *hi ha coses que cal dir* en veu baixa a cau d'orella —sense cap necessitat d'envejar res als discursos pronunciats amb potents altaveus. (https://menjarblanc.wordpress.com/2018/03/06/a-cau-dorella/)

En (87) es veu que el tema del discurs està relacionat amb la necessitat de fer confessions. I en aquest context temàtic, hi ha determinades confessions que són rellevants, que no s'expliciten al text, però que són les que assumeixen la càrrega informativa remàtica:

(87) Home, massa preguntes per contestar amb un sol comentari, i massa dubtes en un sol post. Primerament, no és qüestió de dir-ho tot o no dir res, només s'ha de dir el que es vol. Així com hi ha coses que es poden estalviar, també *hi ha coses que cal dir*, perquè si ho calles no té cap sentit que moguis un dit. Sembla que és el teu cas. (https://cantireta.blogspot.com/2012/07/tinc-un-dubte-o-dos.html)

Finalment, en (88) veiem un cas en què és bastant clar que el mot 'coses' té caràcter temàtic (es refereix a la informació expressada més amunt en el comunicat) i que la modificació aportada per la ConsRel és remàtica. Esperaríem, doncs, trobar-hi el resumptiu. I no és el cas. Podríem considerar-lo un contraexemple que manté la ConsRel canònica (i normativa) sense resumptiu, independentment de l'estructura temàtica que desplega:

(88) Les editores del blog considerem MOLT IMPORTANT el contingut d'este article: la pressió extraordinària que ha patit la serra d'Espadà este estiu a causa de la COVID-19 i l'arribada temporal de visitants ha fet créixer el volum de residus en la natura i han aflorat comportaments

> poc cívics. *Hi ha coses que cal dir*, encara… (https://espadaniques.blogspot.com/2020/08/)

Si és encertada la idea d'Agulló (2019) que la resumpció clítica és un procediment selectiu i no alternatiu de la gramàtica de l'espanyol (i també del català com estem comprovant en aquest paper), un parlant d'aquestes llengües pot rematitzar la informació que aporta una determinada ConsRel d'acord amb la seua voluntat. El cotext, però, és significatiu perquè prenga aquesta decisió. Per això, hi hem pogut espigolar pistes que fan costat a aquesta opció informativa en pràcticament totes les ocurrències de la construcció *Hi ha coses que cal dir(-les)*.

Ara bé, Agulló (2019: 29) mateix quantifica la freqüència de la construcció amb resumptiu i el caràcter temàtic o remàtic de l'antecedent d'acord amb si ha estat introduït o no en el discurs precedent. I els seus resultats no són congruents amb la nostra hipòtesi, atés que detecta més casos de resumptius en ConsRel amb nucli remàtic.

Malgrat que en la nostra incursió en l'anàlisi discursiva dels textos amb la construcció *Hi ha coses que cal dir(-les)* ha donat resultats consistents amb la nostra hipòtesi, no sembla que el context discursiu siga exactament el desllorigador de la presència del resumptiu en la construcció de relatiu. Encara que la rematicitat discursiva del nucli és rellevant, la qüestió clau és quina classe d'informació hi vol afegir l'usuari amb la construcció de relatiu. Un antecedent pot no haver-se introduït prèviament en el discurs (i, doncs, assumir un paper remàtic) i, consegüentment, anar determinat per un article indefinit. Ara bé, hem observat que, quan la clàusula de relatiu apareix en l'interior d'un grup nominal indeterminat situat en posició postverbal, tendeix a adquirir valor remàtic, atés que la clàusula relativa no serveix per a identificar el referent sinó per comunicar-ne alguna propietat rellevant (*NGLE*: § 44.6b). El que podríem anomenar valor remàtic contextual (orientat al parlant) se superposa al valor remàtic discursiu o cotextual.

Notem l'ocurrència del corpus Parlars que mostrem en (89), en què el mot *bandera* apareix per primera vegada en el discurs i, per tant, té caràcter remàtic d'acord amb el cotext. Malgrat això, la ConsRel que hi segueix també pot ser conceptualitzada com a remàtica, com una asserció en termes de Lambrecht (1996: 52), perquè el parlant pot considerar que és una informació nova transmesa per la clàusula de relatiu: allò que l'oient aprén o hauria de

donar per fet després d'haver escoltat la frase. Aquest fet és el que propicia la inclusió d'un resumptiu i no tant la rematicitat discursiva de l'antecedent:

(89) I vam fer *una bandera que la* duia este com li diuen que ja s'ha mort el home, son pare de l'Antoñita.

Les dades d'Agulló, doncs, s'haurien de prendre amb prudència. De fet, l'autor mateix ho indica també pel que fa a la dificultat de detectar el tipus d'informació en una entrevista com la que sol desplegar-se per als corpus orals, atés que s'hi produeixen canvis constants pel que fa a la rellevància o la topicalitat (Agulló 2019: 28) que poden dificultar molt la identificació dels elements temàtics o remàtics.

5.3. Convergència construccional

Com hem indicat, la construcció tema-rema amb dislocació a l'esquerra no està relacionada històricament amb les construccions de relatiu. La semblança formal és completament fortuïta; també l'estructura informativa que ambdues mostren. Sí que és rellevant recordar que, a diferència de la ConsRel amb retenció, la construcció tema-rema amb dislocació a l'esquerra està molt consolidada en català. En trobem exemples molt antics, des del segle XIII, segons el *Corpus Informatitzat del Català Antic* (*CICA*):

(90) [S]i algun hom a altre folia criminal dirà, e aquela provar no volrà hó no porà, hó jur a él per sagrament que *aquela folia* per ira *la* dix e no per veritat que d'aquén sabés. (*Usatges de Barcelona*, 65)

(91) E si *la part la* li ofer o la y presenta per persones sufficiens, deu-la pendre. (*Costums de Tortosa*, 21)

(92) —No —dix Tirant—, que *aquexa honor la* podeu dar a vostre fill o adquerir-la per a vós. (Joanot Martorell, *Tirant lo Blanch*, 1154)

(93) *Aquesta* no *la* furtes a degú, car per a tots és e tua és. (*Curial e Güelfa*, 280)

També Villalba (2004) troba ocurrències de la construcció tema-rema amb dislocació a l'esquerra en català antic:

(94) E *totes les vestidures* que tenie de abans, aprés que fo cardenal *les* dexà. (Sant Vicent Ferrer, *Sermons*)

(95) *Los linatjes* que d'assí no tenen lo principi, no·*ls* tenim per tan bons y la llengua, de Catalunya la tenim, entre altres. (C. Despuig, *Col·loquis*, I)

En canvi, la ConsRel amb retenció és molt més tardana. En trobem els primers exemples, ben escadussers, a la segona meitat del segle XVII segons el *CICA*:

(96) Perquè quant li portaren la cèdula de la nominació, per al añy 1624 — *que la* feren vespra de sent Thomàs, com és costum— (Porcar, *Dietari*)

(97) Ý a l'altre dia, dimecres, a l'alba es tocà ab dita conformitat. Ý, acabat el offici, es cantà una missa de rèquiem molt solemne, *que la* dix lo señor canonge don Joseph Just, vicari capitular. (*Llibre d'Antiquitats*)

Per altra banda, com ja hem comentat, la distribució temàtica de totes dues construccions és la mateixa: un element temàtic inicial seguit d'una clàusula que conté la informació remàtica. La forma igualment s'hi emmotla amb facilitat: un grup nominal inicial seguit d'una clàusula en la qual hi ha la presència de l'element resumptiu i, sovint, amb una inflexió tonal ascendent interposada. En general, les construccions amb clític tenen la propietat de contindre un element temàtic, normalment esmentat amb anterioritat en el discurs (en una altra unitat oracional), incorporat a la informació remàtica que s'aporta al discurs:

(98) He comprat *una casa*. I *la* vull arreglar al meu gust.

Aquesta construcció amb clític és l'origen de les construccions tema-rema amb dislocació a l'esquerra. En aquest cas, la dislocació de l'element tematitzat no el trau de la unitat oracional sinó que el marginalitza, cosa que determina la incorporació del clític segons el patró general de les construccions amb clític:

(99) *La casa la* tens molt arreglada.

Quant a la ConsRel, cal tindre molt present que històricament no havia requerit clític perquè prové d'una construcció llatina amb pronom relatiu que ja feia la funció anafòrica. Però la tendència col·loquial i relativament recent a afavorir majoritàriament el relatiu únic *que*, així com la pressió de l'estratègia

de marca zero, molt freqüent perquè es desenvolupa en relatius d'objecte, de temps i també de subjecte, fa confluir la ConsRel amb altres construccions pròximes, en què hi ha represa amb clític, com ara les de tema-rema amb dislocació a l'esquerra, i s'encaixen en la mateixa òrbita de les construccions tematitzades (també ho seria la que descriu Borreguero 2016, vg. més amunt, nota 4), sempre que la ConsRel siga de caràcter no restrictiu, això és, sempre que mostre una estructura informativa tema-rema.

Intuïm que aquest ús es troba en procés de convencionalització en català oral (sobretot col·loquial). Es pot afirmar que totes les ocurrències de la ConsRel amb resumptiu respecten l'estructura informativa tema-rema; en canvi, les ConsRel canòniques, si bé és cert que solen assumir una estructura informativa rema-tema, n'hem trobat contraexemples que mostren que no s'ha culminat el canvi. Notem que les resistències són molt sòlides: les construccions analítiques amb resumptiu han estat tradicionalment rebutjades per la norma del català i, més recentment, estan clarament marcades en la literatura prescriptiva com a pròpies del registre col·loquial. Així, per exemple, la *Gramàtica bàsica i d'ús de la llengua catalana* indica que 'en els registres formals, se substitueixen les subordinades de relatiu analítiques per construccions amb el relatiu corresponent i sense el pronom feble o possessiu que duplica les funcions del relatiu' (§ 38.6); també la gramàtica normativa de l'espanyol diu que 'no se recomienda usar estas expresiones en la lengua escrita ni en los registros formales de la expresión oral' (*NGLE*: § 44.9a).[5]

---

[5] No obstant això, hem constatat ocurrències de la ConsRel amb retenció també en textos orals pertanyents a registres formals, com aquests que hem espigolat de *Corpus Oral de Registres* (*COR*) i del *Corpus Oral Dialectal* (*COD*):

(i) Els que us han tocat eh:\ fent_ fragments_ trossos_ de la nostra ànima_ especialment_ la valenciana_ *que la* tenim tan ferida_ (*COR*, míting polític)

(ii) Però_ allò_ aquell de la_ recuperar aquell casalot de l'Elies Rogent_ *que el* va fer l'any mil vuit-cents vuitanta-vuit_ (*COR*, conferència)

(iii) Són els:_ passports amb Micom_ *que* ara *els* han ficat dins de Bay\ (*COR*, conversa tècnica)

(iv) I una vegada que s'arriba allà:_ ara es tramita un visat_ *que* te*'l* donen a l'avió_ (*COR*, contractació d'un viatge).

(v) Llavons pues tu_ tens unes quantes excursions_ *que les* pots fer_ o programades_ o si tu vols_ [pel teu:_] [moure't] pel teu compte_ (*COR*, contractació d'un viatge)

(vi) {(??) Ara} la núvia té un desig_ *que l'*ha de complir_ que és fer un petó an el seu marit\ (*COR*, casament)

Per altra banda, cal dir que les construccions que presenten una estructura complexa i, doncs, que presumptament podrien oferir dificultats de processament, només incorporen resumptiu quan s'hi observa l'estructura temàtica tema-rema, pròpia de les ConsRel no restrictives. En cas contrari, no sembla necessari. Mirem en el corpus Parlars, per exemple, l'absència de resumptiu en les ocurrències de les ConsRel obliqües amb marca de cas zero funcional, en què l'absència de preposició dificulta el processament i reclama recórrer al context per a interpretar-les:

(100) La única cosa *que* sempre estic enfadà és que les ceres les tenen totes abandonades. (*que* ~ 'per la qual')
(101) Era el home *que* ell anava a Calp. (*que* ~ 'amb qui')
(102) Allí havia u *que* estava este Falcó. (*que* ~ 'amb qui')
(103) Que ny'havie aquella basseta *que* anaen a llavar. (*que* ~ 'a la qual')
(104) Sí, i la sortija *que* jo em vaig casar em va caure allí. (*que* ~ 'amb la qual')
(105) La casa *que* teniu el taller i això. (*que* ~ 'en què')
(106) I és a on tiraven totes les dones els orinals *que que* pixaven. (*que* ~ 'en què')
(107) Després mo n'anàvem a banyar-mos molt els xiquets als als clots que f… de… sacaven terra pa pa l'alfareria. (*que* ~ 'de què' o 'en què')

O bé aquesta altra ocurrència sense retenció, on hi ha una altra subordinada inserida i que sol considerar-se el context més propici a la presència de resumptiu:

(108) Les atres de… de barca eixes *que* dien que feien bolsos. (*que* ~ 'amb les quals')

6. Conclusió

Es pot afirmar que les construccions de relatiu que despleguen l'estratègia del buit i les que despleguen l'estratègia de la retenció no són equivalents des del punt de vista semàntic. El nostre corpus ha mostrat que hi ha una probabilitat molt més elevada d'aparició d'un resumptiu en les construccions de relatiu amb modificació no restrictiva. Aquest tipus de construcció de

relatiu, prototípicament caracteritzat per una prosòdia específica i per afegir una informació externa al grup nominal que fa d'antecedent, posseeix un altre tret especialment rellevant: el de presentar una estructura temàtica en què el nucli és o es considera informació temàtica i la clàusula de relatiu assumeix un caràcter remàtic.

Aquesta estructura temàtica és la que ha pogut activar que aquesta construcció s'esgole en la xarxa de construccions amb clític, aliena històricament a la construcció de relatiu però molt consolidada en el constructicó del català. Entre aquest tipus de construcció, és significativa la connexió que pot observar-se amb la construcció tema-rema amb clític i dislocació a l'esquerra. Aquesta reorientació construccional es pot haver produït a través d'un procés analògic desencadenat per la convergència de les seues propietats formals i funcionals. En efecte, totes dues construccions tenen una estructura formal paral·lela: un grup nominal inicial, seguit d'una clàusula (que és la que conté el clític de represa), tot plegat amb una determinada configuració prosòdica. També, i sobretot, presenten una estructura temàtica paral·lela: un nom que fa de tòpic o tema inicial i una construcció oracional que aporta informació remàtica.

Notem que les construccions de relatiu orals col·loquials en català han experimentat un procés històric profund de simplificació i reanàlisi fins al punt de prescindir globalment de cap relatiu que no siga *que* i de qualsevol marca funcional relacionada amb aquest connector. Amb aquesta estratègia de marca zero o del buit, la informació cotextual és la que permet la interpretació de la construcció però, al mateix temps, és també la que ha permés la progressiva inclusió d'un element de represa en determinades condicions.

Amb l'estratègia de la retenció ja activada, seria factible que es poguera convertir en el sistema de relatius hegemònic. Però no és el cas. El resumptiu (sobretot en forma de clític) ha arrelat només en les construccions de relatiu amb una estructura informativa tema-rema, les quals es poden identificar amb les no restrictives. I aquesta associació podria tindre expectativa de convencionalitzar-se, de manera que el parlant no és que dispose d'una manera alternativa de construir la modificació relativa, sinó que les construccions amb resumptiu se li presenten com una opció conscient i diferenciada semànticament. A hores d'ara no es pot afirmar que s'haja arribat a aquest punt però tot sembla indicar que es troba en procés de consolidació, atesa la constatació

d'ocurrències en textos orals més formals. Cal ser conscient, però, que la pressió del català formal i de les prescripcions (i del castellà formal i de les seues prescripcions) hi va en contra i que, fora de l'àmbit dels clítics, la represa (amb pronoms, adverbis o noms) tant en les construccions de relatiu com també en les de tema-rema amb dislocació és menys habitual. En els textos escrits és més probable el control del parlant i, per tant, és menys freqüent que en l'oralitat. Si la construcció de relatiu és restrictiva (o especificativa), davalla dràsticament la probabilitat que hi aparega un resumptiu.

Cal recordar, per acabar, que l'estructura informativa de les construccions de relatiu amb represa no està determinada estrictament pel context discursiu (o cotext). És obvi que aquest aspecte hi intervé de manera perceptible, però és el parlant el que decideix atorgar al nucli de la construcció de relatiu un caràcter temàtic o remàtic i, doncs, és el que condiciona la presència o no del resumptiu; depén de la voluntat de l'usuari de dotar de rematicitat la informació aportada per la modificació relativa. Aquesta responsibilitat és un indici de la consolidació de la construcció de relatiu amb resumptiu com a construcció tema-rema, atés que ja no està lligada completament el context discursiu.

Referències

Agulló González, J. (2019). 'Hacia una dialectología de la subordinación de relativo. La reasunción en la sintaxis del español' [treball inèdit]. Universidad Autónoma de Madrid.

Borreguero Zuloaga, M. (2016). '*El gato, que ha tirado un vaso:* ¿construcciones escindidas en el español coloquial?', *Revista Internacional de Linguistica Iberoamericana*, 13, 2 (26), 101–22. https://doi.org/10.31819/rili-2015-132607

Borzi, C., i Moreno, M. (2009). 'Cláusulas relativas con duplicación del objeto', *Onomázein*, 19 (1), 71–88. https://doi.org/10.7764/onomazein.19.04

Boyd, J. K., i Goldberg, A. E (2011). 'Learning what not to say: The role of statistical preemption and categorization in *a*-adjective production', *Language*, 87, 55–83. https://doi.org/10.1353/lan.2011.0012

Bybee, J. (2010). *Language, usage and cognition*. Cambridge: Cambridge University Press. https://doi.org/10.1017/CBO9780511750526

Brucart, J. M. (1999). 'La estructura del sintagma nominal: las oraciones de relativo'. En I. Bosque i V. Demonte (coords.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, vol. I, pp. 395–522. Madrid: Espasa.

Caviglia, S., i Malcuori, M. (2007). 'Las oraciones de relativo en la interfaz gramática-discurso', *Estudios de lingüística hispánica*, 43–70.

Cerrón-Palomino, Á. (2006). 'Pronombres de retoma en cláusulas relativas del castellano peruano: un fenómeno de causación múltiple', *Lexis*, XXX.2, 231–58. https://doi.org/10.18800/lexis.200602.002

Cid, C. (1999). 'Cláusulas relativas con conjunción en las lenguas románicas, eslavas y vasca', *Revista de Filologia Románica*, 16, 267–88.

Croft, W. (2022). *Morphosyntax. Constructions of the World's Languages*. Cambridge: Cambridge University Press. https://doi.org/10.1017/9781316145289

Cuenca, M. J. (1991). *L'oració composta (II). La subordinació*. València: Universitat de València.

De Kock, J. (1997). 'La reduplicación del pronombre relativo, régimen directo'. En J. De Kock i G. De Mello (eds.), *Gramática española: enseñanza e investigación. I, Apuntes metodológicos. 5, Lengua escrita y habla culta en América y España. Diez casos*, pp. 161–73. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

GLC = Institut d'Estudis Catalans (IEC) (2016). *Gramàtica de la llengua catalana*. Barcelona: IEC.

Goldberg, A. (1995). *Constructions. A Construction Grammar Approach to Argument Structure*. Oxford: Oxford University Press.

Goldberg, A. (2019). *Explain Me This. Creativity, Competition and the Partial Productivity of Constructions*. Princeton: Princeton University Press. https://doi.org/10.2307/j.ctvc772nn

Hilpert, M. (2019). *Construction Grammar and its Application to English*. Edinburgh: Edinburgh University Press. https://doi.org/10.1515/9781474433624

Hilpert, M. i Flach, S. (2022). 'A Case of Constructional Contamination in English, Modified Noun Phrases Influence Adverb Placement in the Passive'. En M. Grygiel (ed.), *Contrast and Analogy in Language, Perspectives from Cognitive Linguistics*, pp. 1–24. Amsterdam: John Benjamins. https://doi.org/10.1075/hcp.73.09hil

Hoffmann, T. (2022). *Construction Grammar. The Structure of English*. Cambridge: Cambridge University Press. https://doi.org/10.1017/9781139004213

Institut d'Estudis Catalans (IEC) (2019). *Gramàtica bàsica i d'ús de la llengua catalana*. Barcelona: IEC.

Keenan, E., y Comrie, B. (1977). 'Noun Phrase Accessibility and Universal Grammar', *Linguistic Inquiry*, VIII/I, 65–99, citem per l'edició: E. Keenan (1987). 'Noun Phrase Accessibility and Universal Grammar'. En *Universal Grammar: 15 Essays*, pp. 3–45. Kent: Croom Helm.

Lambrecht, K. (1996). *Information structure and sentence form. Topic, focus and the mental representations of discourse referents*. Cambridge: Cambridge University Press.

Leonetti, M. (1999). 'El artículo'. En I. Bosque i V. Demonte (dirs.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, vol. 1, pp. 787–890. Madrid: Espasa / Real Academia Española.

Montserrat, S., i Segura-Llopes, C. (2020). 'Un corpus col·loquial i dialectal del valencià, Parlars', *Zeitschrift für Katalanistik*, 33, 9–44. https://doi.org/10.46586/ZfK.2020.9-44

NGLE = Real Academia Española (RAE) y Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.

Pijpops, D., i Van De Velde, F. (2016). 'Constructional contamination, How does it work and how do we measure it?', *Folia Lingüística*, 50 (2), 543–82. https://doi.org/10.1515/flin-2016-0020

Pusch, C. (2006). 'Relative pronoun reduction and resumptive pronouns in spoken Catalan. A corpus-based study'. En C. D. Pusch (ed.), *La gramàtica pronominal del català, variació —evolució — funció*, 85–117. Aachen: Shaker.

Quirk, R., Greenbaum, S., i Leech, J. E. (1985). *A Comprehensive Grammar of the English Language*. Nova York: Longman.

Ramos Alfajarín, J.-R. (2014). 'Les oracions de relatiu i la represa pronominal amb *en*', *Caplletra*, 56, 67–98.

Szmrecsanyi, B. (2005). 'Language users as creatures of habit: A corpus-linguistic analysis of persistence in spoken English', *Corpus Linguistics and Linguistic Theory*, 1 (1), 113–50. https://doi.org/10.1515/cllt.2005.1.1.113

Solà, J. (2002). 'Les subordinades de relatiu'. En *Gramàtica del català contemporani*, vol. 3, pp. 2455–565. Barcelona: Empúries.

Segura-Llopes, C. (2023). 'Les construccions de relatiu col·loquials en català', *Scripta. Revista internacional de literatura i cultura medieval i moderna*, 22, 156–90. https://doi.org/10.7203/scripta.22.27823

Suárez Fernández, M. (2013). 'Funcionalidad del pronombre reasuntivo en cláusulas relativas en español', *Moenia*, 19, 63–96.

Torrent, T. (2015). 'On the relation between inheritance and change, The Constructional Convergence and the Constructions Network Reconfiguration Hypotheses'. En J. Barðdal, E. Smirnova S. Gildea i L. Sommerer (eds.), *Diachronic Construction Grammar*, pp. 175–214. Amsterdam: John Benjamins.

Traugott, E. C. (2008). 'Grammaticalization, constructions and the incremental development of language: Suggestions from the development of degree modifiers in English'. En R. Eckardt, G. Jäger i T. Veenstra (eds.), *Variation, selection, development —Probing the evolutionary model of language change*, pp. 209–50. Berlin: Mouton de Gruyter. https://doi.org/10.1515/9783110205398.3.219

Villalba, X. (2004). "Algunes consideracions al voltant de les construccions interrogatives i exclamatives, i de les dislocacions i focalitzacions," II Simposi Internacional "Vers una sintaxi històrica del català: metodologia i objectius," la Nucia.

Wiechmann, D. (2016). *Understanding relative clauses: A usage-based view on the processing of complex constructions*. Berlin / Munich / Boston: Mouton de Gruyter. https://doi.org/10.1515/9783110339581

Entre la narración y el discurso. Los verbos en serie y de las cadenas de perífrasis en la interacción[1]

Mar Garachana Camarero
Departament de Filologia Hispànica, Teoria de la Literatura i Comunicació, Universitat de Barcelona

ABSTRACT
The aim of this chapter is to analyse the values that periphrastic chains and serial verbs display in linguistic interaction. These grammatical constructions, especially auxiliary chains, have been studied primarily from a grammatical perspective, without sufficient attention being paid to the discourse-pragmatic values they convey in interaction. This chapter aims to demonstrate that auxiliary chains and serial verbs can function as discourse strategies with a prominent role in face-to-face conversations and social media interactions. To this end, the use of these constructions will be analysed in conversations from the multimodal corpus of Barcelona Spanish (GRADESBAR). In addition, their use in social media interactions will be studied, especially in contexts where communicative immediacy prevails.

Keywords: Grammar, Interaction, Serial Verbs, Verbal Periphrases, Auxiliary Chains

1. Introducción

El objetivo de este estudio es analizar los valores que las cadenas de perífrasis y los verbos en serie presentan en la interacción lingüística.[2] Las *cadenas de perífrasis*, más conocidas como *cadenas o encadenamientos de auxiliares*, son una construcción gramatical formada por la unión de dos o más perífrasis verbales. En el ejemplo de (1a) se suman las perífrasis *poder* + INF e *ir* + GER.

[1] Este trabajo se enmarca en los proyectos de investigación *Marginalia en el centro de la investigación diacrónica. Verbos en serie y perífrasis en cadena* de MINECO (PID2022–138259NB-I00), *Gradia. Grup de Gramàtica, diacronia i adquisició* (2021 SGR 00332) de la AGAUR y *Observatori Multilingüe de la Variació Lingüística* (CIPROM/2023/6). Queremos agradecer a Hella Olbertz su atenta lectura de este trabajo y las sugerencias de mejora que realizó.

[2] Las construcciones que en este trabajo se denominan "verbos en serie" no se corresponden exactamente con las estructuras sindéticas descritas en la tipología lingüística. No obstante, ampliamos el uso de esta etiqueta y la empleamos para referirnos a estructuras que en la bibliografía sobre el tema han sido también denominadas estructuras pseudocoordinadas (Bravo 2020).

Los *verbos en serie*, que también han sido denominados estructuras *pseudocoordinadas*, *construcciones multiverbales de verbo finito* o se han incluido entre las perífrasis verbales, consisten en estructuras monopredicativas que suman dos formas verbales unidas por *y*. En estas secuencias de V_1 + y + V_2, el primer verbo está desemantizado, y la *y* carece de valor copulativo; el conjunto suele tener un valor contraexpectativo. De este modo, en (1b) *cogió y le dio la escoba* puede glosarse como 'contra todo pronóstico, le dio la escoba'.

(1) a. Ya os invitaré a cenar, pero, vamos, también *podéis ir aprendiendo* alguna cosa de estas. (GRADESBAR)
b. […] que fue el rey allí y fue a saludarles, a darles la mano a unos que estaban allí limpiando la casa, el rellano y tal. Y el chico, en vez de darle la mano, *cogió y le dio* la pala, o esa la escoba. (GRADESBAR)

El estudio de estas estructuras en español no ha suscitado particular interés, de modo que la atención de los investigadores no se ha orientado hacia esta área de la gramática, salvo excepciones (Garachana Camarero 2012/2022, 2024; Martínez-Atienza 2017; Jaque *et al.* 2018, 2019, 2022; García Fernández y Krivochen 2019; Bravo 2020; Covarrubias *et al.* 2020; García Fernández y Gabriel Krivochen 2020; Orqueda *et al.* 2020; Sainz 2021; Bosque 2024). En ninguno de los estudios realizados hasta el momento, el análisis se ha abordado desde la perspectiva de la interacción. Así pues, el objetivo de este trabajo cae de lleno en el ámbito de los *marginalia* lingüísticos, esto es, fenómenos que, sin ser tipológicamente anómalos en las lenguas, han recibido escasa atención por parte de los investigadores. En términos de Dingemanse (2017: 195), se trata de:

> typologically unexceptional phenomena that many linguists think can be ignored without harm to linguistic inquiry.

El carácter marginal de nuestra propuesta de investigación es doble, puesto que, por un lado, las estructuras que centran nuestra atención han recibido una parca atención en la bibliografía lingüística y, por otro lado, no se ha analizado el papel que pueden desempeñar en la interacción. Las preguntas de investigación que aspiramos a responder son las siguientes:

1. ¿las cadenas de auxiliares y los verbos en serie expresan significados pragmático-discursivos en la interacción comunicativa?,
2. si es así ¿en qué consisten?,
3. ¿qué relevancia comunicativa tiene encadenar verbos auxiliares para la interacción cara a cara?,
4. ¿cuál es la frecuencia de empleo de estas construcciones en la interacción?

Para realizar esta investigación, analizaremos los valores de estas construcciones en el corpus multimodal GRADESBAR, constituido por 83 grabaciones de una duración media de 30 minutos cada una. Asimismo, hemos recurrido al corpus esTenTen23. También hemos recogido ejemplos en redes sociales y páginas web. Los textos analizados, de manera muy particular las conversaciones espontáneas cara a cara, aseguran una mayor proximidad a los intercambios conversacionales. Con todo, incluso en el caso de las grabaciones, no hay que ignorar el hecho de que los informantes sabían que estaban siendo grabados. A su vez, las redes sociales no dejan de ser espacios de comunicación escrita. Por lo tanto, nuestras conclusiones no se fundamentan en un análisis de intercambios comunicativos totalmente reales. Por otra parte, la mayoría de los ejemplos proceden de la variedad del español peninsular, lo que determina un sesgo dialectal que convendrá contrarrestar en futuros estudios.

La presente investigación se inserta en una aproximación al estudio lingüístico basada en el uso. El análisis de los valores de las cadenas de auxiliares y de los verbos en serie en la interacción obliga a tomar en consideración las aportaciones realizadas desde el Análisis de la Conversación (Sacks 1992; Briz Gómez 1998; Vázquez Carranza 2019). Asimismo, para entender la existencia de las construcciones que analizamos, se han seguido los principios teóricos de la gramaticalización (Garachana Camarero 1999, 2015; Narrog y Heine 2011) y de la gramática de construcciones (Goldberg 1995, 2006; Hoffmann y Trousdale 2013; Garachana Camarero 2021a). Además, someteremos nuestros datos a un análisis cuantitativo a fin de comprobar el rendimiento de las construcciones que nos ocupan en la interacción conversacional.

El presente trabajo se estructura en 5 apartados. Tras la presente introducción, se dedica el apartado 2 a la caracterización de las cadenas de perífrasis y de los verbos en serie, y el apartado 3 a un brevísimo esbozo de su trayectoria

histórica. El apartado 4 está centrado en el empleo de estas construcciones en la comunicación interactiva. El trabajo concluye en el apartado 5 con la discusión de los resultados obtenidos y una síntesis de estos.

2. Las cadenas de perífrasis y los verbos en serie

Las cadenas de auxiliares y los verbos en serie son construcciones gramaticales que comportan la unión de dos o más perífrasis verbales. En este trabajo vamos a emplear el concepto de *construcción gramatical* en el sentido que se le da en la gramática de construcciones, esto es, como uniones convencionalizadas de una forma y un significado (Goldberg 2006, 2019). En el significado tienen cabida por igual los valores propiamente semánticos y los pragmático-discursivos.

En la literatura sobre las cadenas, se sitúa en cinco el número de auxiliares que pueden quedar enlazados (Gómez Torrego 1999: 3347; García Fernández *et al*. 2017: 12). Sin embargo, la consulta del corpus oral GRADESBAR y de CORDE fija en dos el número más habitual de perífrasis que se suman. Menos frecuente es que se enlacen tres auxiliares, como en el ejemplo (2a), donde se vincula la perífrasis *ir a* + INF con *poder* + INF e *ir* + GER o en el de (2b), donde se suman *ir a*, *tener que* y *empezar a*. Significativamente, la mayoría de estudios sobre encadenamientos de más de dos perífrasis se centran en estructuras, normalmente creadas *ad hoc*, sin apenas reflejo en los corpus orales. En el corpus GRADESBAR de un total de 127 encadenamientos localizados, solo en cuatro ocasiones se enlazan tres auxiliares.

(2) a. […] con lo cual *vas a poder ir haciendo* otras cosas en casa (GRADESBAR)
b. […] *voy a tener que empezar a mirar* laboratorios (GRADESBAR)

Los trabajos dedicados al estudio de estas estructuras no son numerosos, sobre todo si los comparamos con la investigación actual en torno a las perífrasis verbales. El interés ha venido de manera particular de los estudios generativistas, que han procurado discernir el orden canónico de los auxiliares (Picallo 1990; Laca 2004, 2005). Esta atención ha sido muy particular desde el programa cartográfico (Cinque 1999, 2004). Asimismo, se ha tratado de desentrañar cuál es la estructura interna de las secuencias encadenadas. En este punto, son particularmente relevantes para el español

las contribuciones de Bravo *et al*. (2015), García Fernández *et al*. (2017; 2020), Krivochen *et al*. (2019), García Fernández y Krivochen (2019), Krivochen y Schmerling (2022).

En relación con la jerarquía de constituyentes de las cadenas, Bravo *et al*. (2015) subrayan que no siempre todos los auxiliares tienen alcance sobre el verbo auxiliado, a diferencia de lo que se sostiene en Gómez Torrego (1999: 3346–7):

> En ocasiones 'la auxiliaridad' en un solo núcleo perifrástico viene dada por una cadena de auxiliaridad, es decir, por dos o más verbos auxiliares engarzados que inciden sobre el verbo auxiliado, que solo puede ser uno […] En el terreno sintáctico se trata de oraciones simples segmentables en auxiliar (toda la cadena) y auxiliado.

Esta estructuración interna, denominada *modelo cumulativo*, sin segmentación interna entre los auxiliares, de acuerdo con la cual, cada uno de los auxiliares modifica al verbo auxiliado, como en (3a), exige un esfuerzo de procesamiento notable (cf. Bravo *et al*. 2015: 77). Además, si todos los auxiliares tienen alcance siempre sobre el verbo auxiliado, el significado de la cadena no debería verse afectado si se modifica el orden de los verbos auxiliares. Sin embargo, las evidencias muestran que un cambio de orden, implica una variación de significado. En efecto, mientras que (3b) significa que probablemente Juan esté trabajando en la biblioteca, (3c) expresa una obligación que afecta a Juan en el momento de la enunciación. Por lo tanto, no puede admitirse sin más una organización interna de los auxiliares según la cual cada uno de ellos modifique al verbo auxiliado.



(3) a. *Va a haber sido asesinado* (Bravo *et al.* 2015: 79)
b. Juan *tiene que estar trabajando* en la biblioteca (García *et al.* 2017: 6)
c. Juan *está teniendo que trabajar* en la biblioteca (García *et al.* 2017: 6)

Otra posible explicación de la estructura interna de las cadenas es que cada verbo auxiliar incida sobre el que viene a continuación. Para Bravo *et al.* (2015), esto puede ser válido en estructuras como la de (4).



(4) En verano *solía poder empezar a trabajar* más tarde (Bravo *et al.* 2015: 79)

En cambio, en enunciados como el de (5) pueden darse otras dependencias. En este caso, el primer auxiliar incide sobre el segundo, y este y el tercero tienen alcance sobre el verbo auxiliado.



(5) *Ha tenido que ser ayudado* por personal del centro (Bravo *et al*. 2015: 80)

Estas estructuraciones han sido explicadas por las propias características de los verbos auxiliares. Así, se ha establecido una diferenciación entre auxiliares (Laca 2002, 2004, 2005). Bravo *et al*. (2015) distinguen entre auxiliares léxicos y auxiliares funcionales. Los primeros 'absorb the temporal and aspectual information'; y los segundos expresan valores temporales y aspectuales, carecen de denotación (solo expresan valores gramaticales) y solo pueden funcionar como modificadores de otro auxiliar o de otro verbo léxico (solo estos auxiliares pueden entrar en estructuras que siguen el modelo cumulativo). En contrapartida, los auxiliares léxicos tienen denotación y pueden ser modificados por otros auxiliares y modificar a otros, si bien, al absorber la información tempoaspectual de los funcionales, bloquean la transferencia de estos significados a posiciones situadas a su derecha (Bravo *et al*. 2015: 88). Son auxiliares funcionales los que intervienen en las perífrasis *ser* + PP, *estar* + GER, *ir a* + INF, *haber* + PP o *acabar de* + INF (en sus usos retrospectivos); y léxicos los que forman parte de *poder* + INF, *tener que* + INF, *empezar a* + INF, *tardar en* + INF, entre otros (cf. también García Fernández *et al*. 2017: 11).

Esta distinción entre auxiliares permitiría también contribuir a establecer el orden canónico que existe dentro de las cadenas. En este ámbito, el trabajo más exhaustivo sobre el español es el de Bosque (2018/2024), quien, dentro del programa cartográfico (Cinque 1999, 2004), señala las dificultades de trazar un orden fijo para el español. Así sostiene que:

> a basic Aux alignment pattern is both appropriate on conceptual grounds and insufficient on empirical bases, given the considerable variation attested on possible orders of Aux projections. (Bosque 2024: 35)

Bosque propone que algunos auxiliares pueden quedar ligados a un orden fijo, mientras que otros tienen una mayor flexibilidad, tal y como se representa en el esquema de (6), donde la opción de situar los auxiliares modales y aspectuales en más de una posición se marca mediante el asterisco.

(6) EPISTMODAL > TENSE > ASPAUX* > ROOTMODAL* > PASSIVEAUX > VP

En la línea de captar la ordenación más adecuada entre los verbos auxiliares, García Fernández *et al*. (2017: 18–22) proponen cuatro restricciones que afectan a su organización interna, a saber, (i) la restricción del auxiliar de pasiva (que, salvo excepciones, siempre es el último en el encadenamiento); (ii) la restricción de los auxiliares *soler*, *haber de*, *ir a* de futuro *y acabar de* de pasado reciente (que siempre tienen que encabezar la cadena y, por ello, no pueden combinarse entre sí); (iii) la restricción sobre el orden relativo de ciertos auxiliares, que afecta a los auxiliares de fase o de aspecto léxico (*empezar a*, *acabar de*, *dejar de*, entre otros), los cuales pueden ser modificados por auxiliares de aspecto gramátical (*haber*, *estar*, *ir a*), sin que la modificación inversa resulte posible; y (iv) la restricción motivada por el significado de los auxiliares, que puede determinar cambios de significado en función de la posición que ocupen en la cadena.

Hasta la fecha, los estudios sobre encadenamiento de auxiliares se han centrado principalmente en analizar estructuras composicionales, en las que puede reconocerse el valor aportado por cada uno de ellos. Por ejemplo, Gómez Torrego (1999: 3347), en relación con la cadena *Puedes llegar a tener que volver a empezar a trabajar*, considera que 'son cinco los auxiliares que constituyen la cadena auxiliar y sus valores semánticos respectivos son: posibilidad + logro + obligación + reiteración + incoación'. Sin embargo, en este trabajo vamos a comprobar que la realidad lingüística puede ser más compleja, ya que en ocasiones no se da una adición de significado entre los auxiliares. Más aún, incluso con estructuras de significado composicional, es posible inferir otros significados no codificados lingüísticamente. Por ejemplo, en *no puedo dejar de mencionar* ni *poder* expresa posibilidad o capacidad, ni *dejar de mencionar* tiene sentido interruptivo. El conjunto *no puedo dejar de mencionar* constituye una estrategia comunicativa para señalar de modo atenuado la obligación que siente una persona para mencionar algo. En ciertos contextos, esta formulación puede servir como estrategia comunicativa para abordar un tema que puede resultar controvertido.

En lo relativo a los *verbos en serie*, los trabajos tampoco son muy abundantes, si bien son algo anteriores a los que se ocupan de las cadenas, pues Coseriu (1977) ya señaló la existencia en las lenguas indoeuropeas de verbos

con funcionamiento próximo al de los auxiliares, que entran en estructuras que suman dos verbos finitos. Más todavía, la primera mención a estas construcciones remonta al *Diálogo de la lengua*, de Juan de Valdés:

> Otros se sirven de *tomé* y de *tomamos*, dizendo: *tomé y víneme* y *tomamos y vinimos*, y si les preguntáis qué es lo que tomaron, no os podrán dezir con verdad sino que aquel vocablo no sirve sino para un malo y feo arrimo (Juan de Valdés, *Diálogo de la lengua*, 1535)

También Correas mencionó en su *Vocabulario de refranes* estas construcciones, que han suscitado, pues, el interés de los gramáticos y lingüistas desde época clásica. Ahora bien, pese a ello y pese a que existan trabajos recientes, estos son poco numerosos (García Hernández 1980; Aleza Izquierdo y García-Mendall 1986; García Sánchez 2004, 2007; Bravo 2020; Sainz 2021). En lo relativo a la historia de la lengua, ámbito este donde mayor atención han recibido las estructuras V_1 + y + V_2, el principal foco de estudios viene de los trabajos de Jaque *et al*. (2018, 2019, 2022), Covarrubias *et al*. (2020) y Orqueda *et al*. (2020). También existen estudios que abordan el análisis de estas construcciones desde la perspectiva de la gramática de construcciones diacrónica (Garachana Camarero 2012/2022) y otros que parten de sus bases latinas (Artigas y Cabré en preparación).

Desde un punto de vista estructural, como se indicó en la introducción, las posiciones oscilan entre quienes consideran que las secuencias monopredicativas V_1 + y + V_2 son construcciones pseudocoordinativas (Bravo 2020), hasta quienes las incluyen como formas próximas a las perífrasis verbales (García Fernández *et al*. 2006; Garachana Camarero 2012/2022). Otros autores siguen la propuesta de Aikhenvald (2011) y consideran que perífrasis y estructuras V_1 + y + V_2 son construcciones multiverbales. La diferencia radicaría en el hecho de que mientras que las perífrasis son construcciones multiverbales de verbo infinito, las estructuras V_1 + y + V_2 quedan dentro de las construcciones multiverbales de verbo finito (Jaque *et al*. 2018, 2019, 2022; Covarrubias *et al*. 2020; Orqueda *et al*. 2020). Finalmente, en algunos estudios se opta por hablar de CONSTRUCCIÓN *go-and-verb* (Stefanowitsch 1999) y, de manera más general de CONSTRUCCIONES V-y-V (Colaço y Gonçalves 2017; Grutschus 2024).

Desde la gramática de construcciones, la secuencia V_1 + y + V_2 conformaría una macroconstrucción, esto es, un esquema máximamente abstracto que se

concretaría en otros más saturados. Así, vinculadas a esta macroconstrucción existen dos microconstrucciones, una constituida por verbos de aprehensión en la posición de V_1 y otra en la que esta posición la ocupan verbos de movimiento. En Orqueda *et al*. (2020: 289) se indican cuáles son los verbos que aparecen en la posición de V_1 en las construcciones plenamente saturadas. Concretamente, se identifican ocho verbos; cuatro de movimiento (*ir*, *venir*, *llegar* y *saltar*) y cuatro más de aprehensión (*tomar*, *coger*, *agarrar* y *pillar*).

Las propiedades formales de la construcción son sintetizadas en cuatro rasgos en Orqueda *et al*. (2020: 290):

(i) Sintaxis. Cuando el V_1 es un verbo de movimiento, la construcción V_1 + y + V_2 ocupa la posición inicial en la cláusula. Si es un verbo de aprehensión, la construcción va detrás del sujeto.

(ii) Morfología. Cuando el V_1 es un verbo de movimiento, es posible que no se dé concordancia con el segundo verbo; a diferencia de lo que sucede con los verbos de aprehensión.

(iii) Fijación formal. El V_1 puede quedar fijado en tercera persona del singular del presente de indicativo, que es la conjugación no marcada del español, especialmente con los verbos de movimiento.

Como se desprende del rasgo (ii), lo más habitual es que tanto el verbo 1 como el verbo 2 compartan sujeto, tiempo, modo, persona y número. Sin embargo, como se subraya en el rasgo (iii), no faltan los casos en que el V_1 queda inmovilizado en forma terciopersonal. Para Orqueda *et al*. (2020) esto es muestra de un mayor grado de gramaticalización que estos autores consideran exclusivo de los verbos de movimiento, aunque también se dan ejemplos con verbos de aprehensión. De este modo en (7a) aunque *va* y *superan* son ambos verbos conjugados en presente de indicativo, el primero aparece en singular y el segundo en plural. Con menor frecuencia, se documentan también estructuras similares con verbos de aprehensión (7b). Las construcciones seriales admiten también cierta recursividad que lleva a encadenar dos estructuras (7c). Asimismo, las construcciones en serie pueden quedar bajo el alcance de un verbo auxiliar, con lo que se crea una construcción compleja en la que el encadenamiento está formado por una perífrasis y una secuencia de verbos en serie (7d). También es posible la construcción inversa, en la que la construcción V_1 + y + V_2 presenta en la posición de V_2 una perífrasis

(7e). Finamente, son posibles combinaciones más complejas como la de (7f), formada por la perífrasis deóntica *tener que* + INF, que presenta en la posición de infinitivo la estructura serial *coger y* + verbo finito, que, a su vez, presenta en el lugar del V_2 la perífrasis *empezar a* + INF.

(7) a. Estoy muy contenta con el nuevo diseño de la web. Cuando parecía que no se podía hacer mejor, *va y se superan*. (Inés Bengoa, https://www.alvaroweb.com/es/trabajos-disenador-web/cuentacuentos/, consultado 12.2.2025)

b. Pero si mi mujer se lo ha cambiado por el mio [sic], no es ni por respeto, ni porque lo lleve con orgullo, ni cosas de esas… sino simplemente porque es lo que hace su familia… exactamente igual que la gente de su familia *coge y se comprometen*, se casan, se cambian el apellido y tienen hijos) ('¿Cambiasteis vuestros apellidos al casaros?, Comentario de Juande, Spaniards.es, la Comunidad de Españoles en el Mundo', esTenTen23)

c. —Rach. yo aún no me he vacunado la tercera [me tengo que vacunar]
—Enr. pues mira, no hagas como yo],
que lo fui atrasando, atrasando, atrasando, y *cojo y voy y cojo* el covid el último. (GRADESBAR)

d. Nosotros podamos (*sic*), efectivamente utilizar apuntes para *poder coger y y saber* dónde está la cuenta. (esTenTen23, consulta realizada el 13.2.2025)

e. Entonces ellos *cogían y volvían a empezar* la función y nosotras los veíamos desde allí, debajo del camión. (Guillermo Cabrera Infante *Tres tristes tigres*, 1964–7, Cuba, CORDE)

f. […] *tenemos que coger y empezar a evaluar* en remoto. ('Herramientas TIC para la evaluación no presencial', https://tv.um.es/video?id=142155&serie=25080&cod=a1b1c1d2, consulta realizada el 13.2.2025)

En lo relativo al significado de las construcciones V_1 + y + V_2, dejando a un lado las consideraciones de Valdés y Correas, para quienes el primer verbo cumple con una función puramente expletiva, o para Aleza y García-Mendall (1986), quienes consideran que su presencia añade un mayor énfasis a la construcción, lo habitual es atribuir a estas estructuras significados

aspectuales y pragmático-discursivos. Entre los valores aspectuales, Cuervo (1994/1998) y García-Sánchez (2007) apuestan por los ingresivos; Keniston (1936), Coseriu (1977), Kany (1994), Dietrich (1983) y García Fernández *et al*. (2006) se decantan por los completivos. La RAE y ASALE (2009) y Garachana Camarero (2012/2022) apuntan empleos con valor de tiempo pasado. En esta última referencia se describen también los sentidos contraexpectativos de la construcción. Contraexpectación y admiratividad son dos conceptos que se han manejado, bajo distintas denominaciones en diversos estudios (Dietrich 1983; Corominas y Pascual 1991; Kany 1994; Jaque *et al*. 2018, 2019, 2022; Covarrubias *et al*. 2020; Orqueda *et al*. 2020). A estos valores, se han atribuido otros aspectuales interruptivos. Según Jaque *et al*. (2018, 2019, 2022), Covarrubias *et al*. (2020) y Orqueda *et al*. (2020), estas construcciones cortan 'de manera abrupta' una serie de eventos y dan 'origen a otra serie de eventos —expresada verbalmente o supuesta— que difiere de la esperada en la secuencia original' (Orqueda *et al*. 2020: 296). Este significado sería compatible con los valores ingresivos y completivos, mientras que los admirativos se derivarían pragmáticamente del sentido interruptivo, que se considera primario (Orqueda *et al*. 2020: 296; i.a.). En Jaque *et al*. (2022: 15), se detallan las diferencias formales que acompañan a los significados interruptivos y admirativos.

De acuerdo con Jaque *et al*. (2018, 2019, 2022), Covarrubias *et al*. (2020) y Orqueda *et al*. (2020), el sentido aspectual interruptivo es el exclusivo para los casos en que el primer verbo pertenezca al grupo de los que expresan aprehensión. Las estructuras V_1 + y + V_2 en que intervienen verbos de movimiento suelen ser descritas como construcciones que han experimentado una mayor gramaticalización (Orqueda *et al*. 2020: 290) y están en vías de convertirse en marcadores de admiratividad (Jaque *et al*. 2018, 2019, 2022; Covarrubias *et al*. 2020; Orqueda *et al*. 2020). Por último, en Garachana Camarero (2012/2022) se señala que la secuencia V_1 + y + V_2 en la forma *ir y* + DECIR se ha convertido en un marcador citativo.

3. Breve trayectoria histórica

La atención a la evolución diacrónica de las cadenas de auxiliares y de los verbos en serie no ha sido demasiado extensa, de manera particular en lo referente a las primeras. Mientras que para los verbos en serie contamos

con los trabajos de Garachana Camarero (2012/2022), Jaque *et al*. (2018, 2019, 2022), Covarrubias *et al*. (2020), Orqueda *et al*. (2020), para los encadenamientos de perífrasis únicamente cabe reseñar el trabajo programático de Garachana Camarero (2024), y los apartados contenidos en Garachana Camarero (2019b, 2020).

Las cadenas de auxiliares se han documentado en español desde la época de los orígenes, con una frecuencia que, según datos extraídos de CORDE, supera las 5 apariciones por cada millón de palabras para el siglo XIII (vid. Tabla 1). El período clásico marca un máximo histórico (12,60 casos por millón de palabras en el siglo XVI), que se aproxima a las 12,80 apariciones del siglo XX. La menor frecuencia normalizada de los siglos XVII–XVIII podría ser debida a las características del corpus académico. Pero, incluso con este descenso, no podemos ignorar que una frecuencia que supera, en los momentos de menor uso, las 5 apariciones muestra un empleo muy destacado en la gramática. Además, hay que subrayar el hecho de que nuestros datos parten de una reducción porcentual aleatoria de los datos obtenidos de CORDE, por lo que la presencia de estas construcciones en la historia del español es mucho más relevante de lo que los datos de la Tabla 1 reflejan. La reducción ha sido imprescindible, dado el tipo de vaciado al que obliga el corpus CORDE. Al no estar lematizado ni etiquetado, es preciso seleccionar manualmente los ejemplos con los que se va a trabajar, ya que para algunas perífrasis se obtienen bases de datos que superan ampliamente los 100 000 ejemplos. Sea como fuere, está claro que los encadenamientos de perífrasis conforman una estrategia gramatical relevante para el español.

Tabla 1. Frecuencia por millón de palabras de las cadenas de auxiliares en la historia del español (CORDE)

	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa (por millón de palabras)
XIII	40	5,10
XIV	64	8,55
XV	168	7,36
XVI	626	12,60
XVII	394	10,39
XVIII	128	8,84
XIX	439	10,27
XX	755	12,88

También se ha atendido a la organización interna de los auxiliares en las cadenas en el transcurso de la historia del español. Así, se sabe que los patrones de encadenamiento han variado con el tiempo. En Garachana Camarero (2024) se muestra que una de las restricciones detectadas para la lengua contemporánea, a saber, la del auxiliar de pasiva no operaba en la lengua antigua, cuando *ser* era el auxiliar más frecuente en la primera posición de los encadenamientos (8). Bosque (2018/2024) señala, asimismo, la existencia de ejemplos en la lengua contemporánea. Con todo, esta no es una posición que actualmente resulte afín al auxiliar de pasiva. De hecho, en la lengua actual los auxiliares que más a menudo aparecen en primer lugar de los encadenamientos son *poder* e *ir* (para una explicación más detallada, vid. Garachana Camarero 2024).

(8) a. *Fueles tornado a leer* el dicho capitulo y la relacion que han dado de el. (Anónimo, *Relaciones histórico-geográficas-estadísticas de los pueblos de España. Reino de Toledo*, 1575–1580, España, CORDE)

b. Ante mí, Ginez Martínez […], por no *ser podido aver* al presente escrivano del número público, ni del rrey, y ante testigos de yuso escritos se otorgó y hizo esta carta de arras (Anónimo, *Copia de la Carta de arras y dote*, 1553, España, CDH)

Los verbos en serie no tienen una profundidad histórica tan marcada como las cadenas de auxiliares. Pese a que la construcción V_1 + y + V_2 haya sido descrita como propia de las lenguas indoeuropeas (Coseriu 1977; García Sánchez 2004) y por más que se hayan señalado precedentes griegos y latinos (Artigas y Cabré en preparación), solo se documenta en español a partir del siglo XV (Garachana Camarero 2012/2022; Orqueda *et al*. 2020). No podemos ignorar el hecho de que el carácter oral de estas estructuras constituye un obstáculo para que aparezcan en los textos escritos. Con todo, para todas las construcciones podemos trazar una línea evolutiva, sugeridora de una evolución en español (Garachana Camarero 2012/2022; Orqueda *et al*. 2020).

Por otro lado, según Orqueda *et al*. (2020) y Garachana Camarero (2021b), las construcciones formadas a partir de verbos de movimiento han sido siempre más frecuentes que las que surgen de verbos de aprehensión (cf. Tabla 2; vid., sin embargo, § 4.3). Además, los verbos de movimiento entran en construcciones de carácter citativo (Garachana Camarero 2012/2022). De acuerdo con Grutschus (2024), la más productiva con este sentido es *viene y dice*, seguida

de *llega y dice* y *va y dice*. Asimismo, en Garachana Camarero (2012/2022) se señala el empleo de la estructura *va y* como elemento que permite focalizar un fragmento oracional. Así en (9) *va y* permite resaltar la interrogación retórica que aparece a continuación.

(9) Y había un pagarito sobre un árbole, y oyó al rey, y dijo, dice: —Comer no la has de comer (a la niña), coco feo. ¿Y *va y* qué hace el pagarito? Entra por la ventanita… (Emilia Pardo Bazán, *Los pazos de Ulloa*, 1886, apud Garachana Camarero 2024)

La menor atención que han suscitado las construcciones V_1 + y + V_2 probablemente tenga también que ver con el hecho de que no conforman un paradigma muy amplio, sino que el conjunto de construcciones que adoptan esta forma está constituido por un repertorio de 8 verbos (Orqueda *et al*. 2020: 289). A ello también ha debido contribuir el hecho de que se trata de estructuras con un bajo rendimiento funcional en la historia del español, tal y como se refleja en la Tabla 2, donde se recoge la frecuencia normalizada (por millón de palabras) de cinco de estas estructuras en el CORDE.

Tabla 2. Frecuencia normalizada de los verbos en serie en la historia del español (CORDE)

	agarrar y	*coger y*	*ir y*	*tomar y*	*venir y*
XIII	0	0	0	0	0
XIV	0	0	0	0	0
XV	0	0	0,04	0,04	0
XVI	0	0,06	0,14	0,18	0
XVII	0	0,10	0,10	0,05	0
XVIII	0	0,20	0,069	0	0
XIX	0,02	0,37	1,14	0,14	0,02
XX	0,17	0,57	5,35	0,13	0,32

4. Cadenas de perífrasis y verbos en serie en la inmediatez comunicativa

Los trabajos sobre las cadenas de perífrasis y los verbos en serie se han centrado de manera específica ya sea en ejemplos creados *ad hoc*, ya sea en ejemplos

procedentes de textos escritos, exigencia esta última ineludible en los estudios históricos. En este trabajo, en cambio, vamos a atender al empleo de estas estructuras en situaciones comunicativas en las que dos personas interaccionan cara a cara o a través de las redes sociales. El objetivo es demostrar que las cadenas de perífrasis y los verbos en serie pueden ser interpretados a partir de las reglas que rigen la interacción comunicativa. Esto es, más que determinar su valor gramatical, nos interesa discernir la ventaja comunicativa que puede comportar el recurso a una cadena de perífrasis o a un verbo en serie.

4.1. Las cadenas de perífrasis

Los trabajos sobre las cadenas de perífrasis dan por hecho su carácter composicional. No se ha prestado atención, pues, a la posibilidad de que el significado del encadenamiento vaya más allá de la suma de valores semánticos o de que este pueda ser empleado con fines pragmáticos concretos, como la formulación de actos de habla indirectos.

En el siguiente intercambio comunicativo, una de las personas que interviene (Pat) ve interrumpido su discurso por parte de Raf. Pat trata de explicar sus planes para un curso, pero Raf, que no parece atento, la interrumpe: nótese el solapamiento de (10), donde la información que proporciona Pat sobre el curso al que se ha apuntado es desplazada del centro conversacional por Raf, que se muestra más interesado por ver una película. Este tipo de interrupciones ha sido constante en la conversación entre ambos, de modo que no es de extrañar que Pat acabe pidiendo a su interlocutor que la deje terminar (*espérate que estoy acabando de hablar*).

(10) Pat: quiero hacer el curso an antes del quince
[me apunté (.)]
Raf: [pero la película cuándo la vemos]
Pat: *espérate* que *estoy acabando de hablar*. (GRADESBAR)

La petición de Pat tiene dos constituyentes: el imperativo *espérate* y la cadena de perífrasis *estoy acabando de hablar*. El recurso al imperativo muestra un legítimo derecho a pedir y refleja una contingencia baja (para los conceptos de *derecho a pedir* y *contingencia* en el Análisis de la Conversación, cf., por ejemplo, Vázquez Carranza 2019: 104–13). Los dos interlocutores son pareja y están en medio de una conversación cotidiana en la que van tratando temas

poco trascendentales para su día a día. La relación que mantienen Pat y Raf, y la temática de su diálogo, otorga un alto derecho a pedir a la primera, ya que la relación social entre ambos es simétrica, de modo que la autoridad de ambos es equivalente. El recurso al imperativo es un reflejo de que el hablante considera que lo que solicita tiene un bajo grado de imposición. Es un derecho que Raf debería haber reconocido desde el principio de su intercambio comunicativo.

Ahora bien, la mujer se ha limitado a pedir al interlocutor que atienda (*espérate*) y que reconozca su intervención como un turno con pleno derecho. Tras formular su mandato en una forma educada (*espérate* tiene un bajo tono impositivo frente a otros imperativos como *cállate*), Pat justifica su petición a través de la cadena *estoy acabando de hablar*. La justificación en este contexto resulta destacable, pues acompañar a una petición de una explicación es propio de situaciones con un alto grado de contingencia. Sin embargo, como queda señalado, en la situación comunicativa en la que los informantes están inmersos, solicitar que Raf escuche a Pat no resulta una imposición grande. La selección de este formato para formular la petición tiene que ver con la propia dinámica que ha seguido el diálogo entre Pat y Raf: él era quien monopolizaba la conversación, mientras que Pat sufría constantemente las interrupciones de este, que ha adoptado un rol dominante. Por lo tanto, en este intercambio comunicativo, la justificación a través de la construcción encadenada conforma un acto de habla indirecto destinado a salvaguardar la imagen de Pat (y tal vez alguna resistencia por parte de su interlocutor). Veamos por qué.

La cadena de (10) no solo comporta la suma del significado progresivo de *estar* + GER al terminativo de *acabar de* + INF. Por más que la interpretación de la estructura pueda ser composicional y el conjunto *estoy acabando de hablar* pueda glosarse como 'en este momento me dispongo a finalizar mi explicación', la intención comunicativa de Pat va más allá. En efecto, *estoy acabando de hablar* es una manera indirecta de pedir al interlocutor que se calle y la escuche. En este punto, hay que recalcar que Pat no ha recurrido en ningún momento al verbo *callarse*. Solo ha pedido tiempo (*espérate*) y ha justificado esta espera porque su parlamento no será largo (*está terminando*). Es decir, Pat reprueba suavemente las constantes interrupciones de las que está siendo objeto por parte de Raf. Una formulación negativa (*no he terminado de hablar*) habría resultado más directa y habría atentado contra la imagen de la mujer.

La diferencia entre *estoy acabando de hablar* y *no he terminado (aún)* radica en que la primera estructura permite una formulación afirmativa más directa que la correspondiente negativa y en que subraya la molestia de la hablante de manera más sutil: no le queda mucho para concluir su parlamento, por lo que le envía a su interlocutor un mensaje adicional que ataca claramente su imagen: este está siendo poco cortés y está teniendo poca paciencia. Esto es, mientras que *no he terminado de hablar* no implica que el final de la interlocución esté próximo, *estoy acabando de hablar* lo subraya. Por lo tanto, la mujer que formula esta cadena de perífrasis no está pidiendo al interlocutor que la escuche durante largo tiempo; solo quiere poder acabar de hablar. Toda esta formulación sitúa esta petición entre las peticiones inmediatas (Thompson *et al*. 2015) y permite comprobar que las cadenas de perífrasis conforman estructuras que encierran valores comunicativos que van más allá de la simple composicionalidad de las construcciones.

Un tipo de encadenamiento de auxiliares frecuente en español son los encabezados por el verbo *ir*, que desempeña funciones diferentes en encabezamientos variados, seguido por perífrasis también diversas (Garachana Camarero 2024: 123). Una de las cadenas más frecuentes es *ir a ir yendo* (11a), cuya existencia motivó una consulta a la RAE, que respondió en los términos recogidos en (11b).

(11) a. En fin, creo que me *voy a ir yendo*, me voy a pegar ese bañito relajante, voy a cenar y me voy a poner a ver *El Imperio del Fuego* hasta que me quede frito. (Otro café. Reflexiones de cafetería, https://otrocafe.blogspot.com/search?updated-max=2007-04-11T23:59:00%2B02:00&max-results=10&reverse-paginate=true, consultado el 11.2.2025)

b. ***RAE***
@RAEinforma
#RAEconsultas Es válido usar seguidas las perífrasis "«ir a» + infinitivo" e "«ir» + gerundio", siendo también "ir" el verbo auxiliado; p. ej., anunciando la intención de irse de un lugar de manera más o menos inmediata: "Es tarde, así que me voy a ir yendo a casa".
4:33 p. m. 8 jul. 2019

La construcción *me voy a ir yendo* no puede interpretarse en sentido enteramente composicional. En esta construcción *ir a* + INF no presenta el valor

inminencial que es característico de muchos de sus usos. Tampoco expresa valor de tiempo futuro, sino que, como señala la RAE, la estructura al conjunto expresa la intención, más o menos próxima, de marcharse. *Me voy a ir yendo* es un anuncio de la intención del hablante de abandonar un lugar, remarcando que la partida no se producirá enseguida. El carácter más dilatado de la acción viene determinado por la combinación de *ir a* + INF con la construcción de gerundio, que no puede interpretarse en su sentido literal cursivo, ya que el verbo *irse* expresa un logro, incompatible con una interpretación durativa. En este contexto, *irse yendo* matiza (dilatándola) la intención que se expresa a través de *ir a* + INF. En determinados contextos, además, *vamos a ir yéndonos* puede adelantarse a posibles objeciones por parte de los interlocutores y funciona nuevamente a modo de acto de habla indirecto para atenuar posibles rechazos a la intención de abandonar un lugar.

El sentido de posibilidad futura que se plantea de manera progresiva se observa también en (12). En este intercambio comunicativo dos hablantes charlan acerca del futuro laboral. Se plantea la eventualidad de desempeñar un trabajo que no sea el más deseado como punto de partida para poder buscar con calma (*vas a ir buscando*) el que más se ajuste a las expectativas de cada cual. Con la cadena *vas a ir buscando* se explicita, pues, esta idea de que, con un trabajo ya asegurado, se estará en condiciones de poder dedicar tiempo a buscar otra ocupación más satisfactoria.

(12) Juan. es un trabajo, eso, trabajas dos [años de esto]
Arnau. [ya]
Juan. aunque no te guste, y luego ya *vas a ir buscando* lo que a ti te guste, ¿sabes?

Un contexto más en el que *ir a* + INF entra en encadenamientos con otros auxiliares y el conjunto expresa un sentido pragmático-discursivo es el de (13). En este caso, el conjunto *no vas a estar preguntando* se emplea para indicar lo inapropiado de preguntar a diario a una persona sobre una cuestión. Por lo tanto, en *no vas a estar preguntando ir* no funciona como auxiliar de una perífrasis prospectiva. Tampoco *estar preguntando* tiene significado cursivo; la combinación de *estar* con un verbo de logro determina un significado iterativo (Cuní Díez 2023), que coincide con el sentido repetitivo del sintagma *todos los días*. La cadena de (13) permite indicar la inadecuación de formular

a diario una pregunta: *(no) ir a* + INF puede glosarse como 'no es pertinente estar preguntando constantemente'.

(13) Porque no *vas a estar preguntando* todos los días a la muchacha (GRADESBAR)

Aunque la tipología de encadenamientos es variada, interesa en este momento centrarse en construcciones que, como la de (11), suman dos auxiliares idénticos. Desde el punto de la gramaticalización, son una muestra clara de fijación formal; únicamente una alta gramaticalización permite unir dos formas léxicas idénticas. Este doblado de auxiliares se conoce como *auxiliary doubling* en la literatura sobre el tema y se suele considerar específico de los dialectos italianos, alemanes y neerlandeses. También se encuentra bajo la forma del *passé surcomposé* en el francés literario (vid. Bosque 2024 para una breve explicación y revisión bibliográfica). Para el español, los trabajos existentes se deben a Bosque y Gallego (2011) y Bosque (2024), quienes estudian estructuras en que los auxiliares *ser* y *haber* aparecen iterados, a partir de ejemplos alejados de la interacción conversacional.

Pese al reducido interés que este tipo de reduplicaciones ha despertado, no son inusuales en español y, una vez más, acostumbran a comportar efectos de sentido particulares que van más allá de la simple suma de los valores significativos de cada auxiliar. La gramaticalización ha ido, pues, acompañada de un enriquecimiento pragmático de la construcción. Así podemos verlo en las construcciones de (14), donde se duplica la construcción *ir a* + INF. Los ejemplos proceden de textos propios de la proximidad comunicativa; concretamente, han sido extraídos de entrevistas, páginas web o intervenciones en Instagram.

(14) a. Europa estaba en guerra, estaba en la Primera Guerra Mundial, si está en la Primera Guerra Mundial *va a ir a preocuparse* por veintiocho chalados que se han ido a conquistar la Antártida, cuando están muriendo cien mil soldados al día en las trincheras. (Entrevista a Javier Cacho, https://aprendemosjuntos.bbva.com/especial/la-antartida-un-continente-para-la-paz-y-la-ciencia-javier-cacho/, consultado 11.2.2025)

b. no *vaya a ir a pensar* que fue un acto porque yo no lo estoy haciendo así (Facebook, consultado 11.2.2025)

c. No creo que *vayamos a ir a sustituir* el buceo por completo y creo tampoco queremos eso. (esTenTen 23, consultado 11.2.2025)

d. Así que ahí no es que *vaya a ir a decirte* que tranquilo, que todo va a salir bien. (esTenTen 23, consultado 11.2.2025)

e. La moda de las mamparas de ducha negras, ha hecho que tanto en mampara especial como en estándar, la oferta sea muy amplia, y es que no parece que esta moda *vaya a ir a desaparecer*, almenos (*sic*) en breve. (esTenTen 23, consultado 11.2.2025)

En general, en la construcción encadenada *ir a* + *ir a*, el primer auxiliar introduce una advertencia y el segundo *ir a* + INF perspectiviza una situación que, dentro de una escala, es la menos óptima o la menos esperada. La construcción suele presentarse en modalidad negativa y con el primer auxiliar conjugado en presente de subjuntivo. Sin embargo, el presente de indicativo es también posible, incluso en estructuras formalmente afirmativas como la de (14a), que deben interpretarse en clave negativa ('Europa no podía preocuparse de solo 28 personas, inmersa como estaba en una guerra que diezmaba la población'). De este modo, la construcción *ir a* + *ir a* + INF funciona a modo de advertencia dirigida al interlocutor para que oriente su acción en una dirección diferente a la que se explicita a través del verbo léxico. Así en (14b) se indica que no se debe errar en la interpretación de un hecho, pues la intención del hablante fue otra de la que se podría llegar a pensar y en (14c) se formula una advertencia para evitar que alguien suponga que se va a sustituir el buceo. En (14d) se advierte de que la intención del hablante no es afirmar que todo vaya a salir bien. Por último, en (14e) se justifica que la moda de las mamparas negras no parece estar en vías de desaparición. En todos estos casos, el segundo auxiliar presenta un valor que ha sido descrito para la perífrasis *ir a* + INF, a saber, el de culminación de una serie de eventos previos o el de subrayar el último elemento de una escala que no se desea alcanzar (Bravo 2014; Garachana Camarero 2019a). En cambio, el valor de advertencia del primer auxiliar no ha sido incluido entre los significados de la *ir a* + INF.

Otros casos en que se pueden sumar dos auxiliares idénticos los tenemos en (15), con el auxiliar *tener* duplicado. En (15a) esta duplicación da lugar a una estructura en que se matiza la obligación de la jubilación mediante el auxiliar *tendría*. De este modo, el conjunto *tendría que tener que jubilarme* es una forma de manifestar reservas acerca de la edad de la jubilación. La combinación

tendría que tener que con sentido evidencial se observa también en contextos de distancia comunicativa, como el de (15b), extraído de un prospecto. En (15b) *tendría que tener que tomar* se debe entender como 'en el supuesto de que tuviese que tomar otro medicamento'.

(15) a. Entiendo que *tendría que tener que jubilarme* según las tablas, con 65 años y 6 meses. (https://www.jubilacionypension.com/jubilacion/anticipada/que-edad-puedo-jubilarme-de-forma-anticipada/)

b. Informe a su médico o farmacéutico si está tomando, ha tomado recientemente o *tendría que tener que tomar* cualquier otro medicamento. (https://cima.aemps.es/cima/dochtml/p/77587/P_77587.html)

Este tipo de repeticiones de perífrasis idénticas incluso dan lugar a estructuras que, desde el punto de vista de la gramática normativa, resultan marginales. Este es el caso, señalado por Bosque y Gallego (2011), de la duplicación de la perífrasis de pasiva:

(16) La grabación del doble disco de Rufino, acompañado a la guitarra por Juan Gómez "Niño de la Escalerilla" y prologado por Serafín Galán Zotano, *fue sido realizada* en la sede de "El Alcaucil" en Agosto de 2008. (El arte de vivir el Flamenco, https://elartedevivirelflamenco.com/cantaores410.html, consulta realizada el 11.2.2025)

Como estos autores señalan, aunque la mayoría de hablantes nativos rechazan esta estructura, su presencia en los textos resulta significativa. Para Bosque y Gallego (2011: 16):

> it suggests a tendency for some speakers to choose BE doubling in passives to overtly mark both the past and the passive auxiliary. For those speakers, these two pieces of morphological information are not differentiated enough in the verbal form *fue*.

Por lo tanto, algunos encadenamientos perifrásticos están al servicio de una voluntad del hablante de recalcar y subrayar gramaticalmente lo que quiere comunicar. Esto resulta patente, incluso, en estructuras en las que el significado es composicional como la de (17). En este ejemplo, *acabar de* funciona como auxiliar que expresa un pasado reciente y *empezar a* muestra el significado incoativo que le es característico. Ahora bien, que aparezcan

enlazadas en la secuencia discursiva de (17) tiene que ver con el hecho de que el hablante quiere recalcar lo reciente de su asistencia a la iglesia.

(17) Siempre me muevo por allí, porque *acabo de empezar a ir* y tal (empezar a ir a la iglesia) (GRADESBAR)

4.2. Los verbos en serie

Los verbos en serie han sido descritos como construcciones especializadas en la expresión de valores contraexpectativos y mirativos, principalmente, que las aproximan a las situaciones de inmediatez comunicativa. Con todo, hasta la fecha, las construcciones V_1 + y + V_2 no han sido analizadas desde la óptica de la interacción cara a cara, donde a menudo quedan asociadas a la expresión de la refutación. El punto de partida de estos valores se encuentra en estructuras en las que, además de poder formularse un hecho no esperado, se puede inferir un rechazo a que se cumpla lo enunciado en el V_2. Se trataría de construcciones como la de (18), extraída de una entrevista en la que se ha preguntado al entrevistado por el momento en que tuvo noticia de que un colega estaba enfermo. La respuesta negativa (*No lo sé, porque todo esto era un tema tabú*) se ve refrendada por la justificación formulada negativamente a través de la construcción serial *no coges y le preguntas*. Con ella no solo se afirma que es inadecuado preguntarle a una persona si padece una enfermedad neurodegenerativa, sino que, además, se rechaza dicha posibilidad. De este modo, a la idea de contraexpectación se le suma la refutación.

(18) No lo sé, porque todo esto era un tema tabú con Poch. Me habían llegado rumores, pero no *coges y le preguntas* a alguien si tiene una enfermedad degenerativa del sistema nervioso. (Alejo Alberdi: 'Estoy harto de la expresión "movida madrileña"; la explosión fue en todas partes', https://www.jotdown.es/2016/04/alejo-alberdi-pasado-una-exaltacion-idiota-los-80-una-vituperacion-igual-idiota-3/, consultado el 12.2.2025)

Este sentido refutativo destaca en conversaciones cara a cara como la de (19), recogida de una conversación espontánea entre dos personas. La primera plantea una situación poco probable que es rechazada abiertamente por la segunda, que no solo marca lo poco esperable de la situación, sino que,

además, indica a su interlocutor que lo que está planteando es una posibilidad que hay que desechar.

(19) —Oye, ¿te imaginas que ahora que a Rodri le dan el balón de oro, cuando está yendo a París, se cae el avión?
—Claro, le nombran balón de oro y *va y se muere* en el avión (intercambio comunicativo tomado de una conversación real, no grabada)

En otras ocasiones, simplemente la construcción sirve para señalar desde la propia enunciación el fracaso de una posible acción proyectada por uno mismo o por el interlocutor. El recurso a la construcción V_1 + y + V_2 permite avanzar el carácter fallido del evento proyectado. Así en (20a) con *Y ahora vas y le dices que no las quieres*, al presentar un hecho inadecuado, se anuncia ya el rechazo que se formula en la continuación del enunciado (el óptico ha modelado las gafas de acuerdo con la anatomía facial de una persona y, por lo tanto, no pueden devolverse). Del mismo modo, en (20b) se refuta la posibilidad de que un médico le plantee abiertamente al enfermo que la conversación que mantiene con él es aburrida por repetitiva. Es decir, *ese ¿vas y le dices que es muy aburrido?* no solo presenta una situación poco esperable, sino que esa formulación permite enunciar un acto de habla indirecto con el que se indica que no es posible tratar así a un paciente.

(20) a. Eldiariodesensi
noviembre 12, 2015 at 4:55 pm
El señor de la óptica te da unas gafas nuevas, rectas, simétricas y después de adaptarlas a tu cabeza, terminan hechas un ocho.😂. Y ahora *vas y le dices* que no las quieres, te da con ellas en la cabeza. (https://eldiariodesensi.wordpress.com/2015/11/12/mis-primeras-gafas/, consultado el 11.2.2025)

b. ¿Qué pasa cuando tienes un paciente que llega y presenta los mismos síntomas una y otra vez? *¿vas y le dices* que es muy aburrido? ¿Que no se puede ser tan repetitivo? ¿Que no quieres escuchar más eso?

Este empleo como marcador refutativo de algunas estructuras en serie supondría un empleo intersubjetivo de una construcción para la que ya se ha descrito un proceso de subjetivización (Orqueda *et al*. 2020: 303, 306 y ss.).

4.3. Rendimiento funcional de las cadenas de perífrasis y de los verbos en serie en la conversación

En la explicación anterior, hemos tenido en cuenta textos no únicamente conversacionales, sino que también hemos tomado en consideración interacciones mediadas a través de redes sociales y páginas web. En este apartado vamos a ocuparnos brevemente de la frecuencia de empleo de las cadenas de auxiliares y de los verbos en serie en el corpus GRADESBAR. Como se han explicitado en la introducción, este corpus está constituido por 83 conversaciones de una duración media de 30 minutos cada una. El total del corpus está constituido por 578 240 palabras.

En este corpus, hemos localizado un total de 127 encadenamientos de perífrasis, cuyo funcionamiento se muestra parcialmente acorde con los resultados obtenidos del estudio del corpus CORDE, que incluye textos de tipologías variadas (Garachana Camarero 2024). De este modo, los auxiliares que más a menudo encabezan cadenas son *ir a* y *poder*, a los que en este corpus se suma *tener que*, seguramente debido al tono coloquial de las conversaciones. A estos auxiliares, les sigue de lejos *estar*. El resto de auxiliares tienen una frecuencia mucho menor.

Tabla 3. Frecuencia normalizada de los verbos que encabezan cadenas de perífrasis (GRADESBAR)

Primer auxiliar	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa (por millón de palabras)
estar	17	29,4
ir	2	3,45
ir a	40	69,17
poder	26	44,96
tener que	31	53,61
venir a	1	1,72
haber de	2	3,45
haber que	3	5,18
deber	4	6,91
acabar de	1	1,72
Total	127	219,63

En lo relativo a los verbos en serie, la estructura más frecuente es la de *coger y* + verbo finito, que alcanza una frecuencia de aparición de 19,02 casos por

millón de palabras (Tabla 4), contrariamente a los datos obtenidos de la consulta de CORDE (vid. Tabla 2) y a lo señalado en Orqueda *et al*. (2020), donde se explicita que los verbos de movimiento son los más frecuentes.

Tabla 4. Frecuencia normalizada de los verbos en serie en el corpus GRADESBAR

	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa (por millón de palabras)
coger y	11	19,02
pillar y	0	0
agarrar y	0	0
tomar y	0	0
ir y	6	10,37
saltar y	0	0
venir y	0	0
llegar y	1	1,72
Total	18	31,12

En lo relativo al rendimiento funcional de estas construcciones en la interacción cara a cara, los datos contenidos en las Tablas 3 y 4 sobre la frecuencia absoluta y normalizada de las cadenas y de los verbos en serie muestran frecuencias de empleo muy significativas, especialmente en el caso de las primeras. Una frecuencia por millón de palabras por encima de las 200 apariciones supone un rendimiento muy destacado. La frecuencia de los verbos en serie (31,12 ocurrencias por millón de palabras) tampoco puede ser desechada, sobre todo tratándose de estrategias discursivas con un uso modal específico. Además, la comparación del empleo de estas estructuras en la conversación cara a cara y en el CORDE muestra unas diferencias notables, que evidencian un empleo mayor en el primer tipo textual. Si comparamos los datos de las tablas 1 y 2 con los de las tablas 3 y 4, observamos que las cadenas de perífrasis y los verbos en serie son más habituales en la interacción cara a cara. Así, en el CORDE las cadenas solo tienen una frecuencia normalizada de 12,88 ocurrencias por millón de palabras, frente a las 129,63 del corpus GRADESBAR. En lo relativo a los verbos en serie, en CORDE solo *ir y* + verbo finito supera la ocurrencia por millón de palabras (tiene una frecuencia normalizada de 5,35). Como se ha visto, en GRADESBAR esta construcción supera las 10 ocurrencias por millón de palabras y el conjunto de las construcciones seriales va más allá de las 31 apariciones.

5. Conclusiones

En este trabajo hemos analizado el valor discursivo de dos construcciones gramaticales, las cadenas de perífrasis y los verbos en serie. Nos ha interesado adentrarnos en una cuestión que ha sido desatendida en la bibliografía existente, a saber, sus valores conversacionales. Este ha sido el objetivo principal de esta investigación, que ha permitido responder a las preguntas de investigación formuladas en la introducción, que repetimos a continuación:

1. ¿las cadenas de auxiliares y los verbos en serie expresan significados pragmático-discursivos en la interacción comunicativa?,
2. si es así ¿en qué consisten?,
3. ¿qué relevancia comunicativa tiene encadenar verbos auxiliares para la interacción cara a cara?,
4. ¿cuál es la frecuencia de empleo de estas construcciones en la interacción?

De nuestro estudio se desprende que las cadenas de auxiliares y los verbos en serie pueden expresar sentidos discursivos que van desde la formulación de actos de habla indirectos hasta la expresión de la refutación de manera enérgica, pasando por la enunciación de advertencias que tratan de dejar clara la intención comunicativa del hablante o que señalan lo desproporcionado de determinadas situaciones. En ocasiones, su empleo puede servir para dejar clara una postura o para salvaguardar la imagen del hablante, mientras que en otras se alejan de toda cortesía. Esta caracterización, que es solo un primer intento de abordar los valores pragmático-discursivos subyacentes al empleo de las cadenas de perífrasis y de los verbos seriales, resulta ilustrativa de la importancia de no circunscribir su descripción a valores estrictamente gramaticales.

Asimismo, la caracterización que hemos llevado a cabo de los valores que se expresan mediante las perífrasis pone de relieve una vez más que los elementos que integran la categoría VERBO encierran usos y empleos que tienen un impacto inmediato sobre el discurso. El verbo es mucho más que el núcleo de la oración, el elemento encargado de subcategorizar los elementos que la conforman. En efecto, a través de los elementos que integran la clase VERBO, ya se trate de formas verbales independientes, ya se trate de perífrasis verbales, cadenas de auxiliares o verbos en serie, los hablantes codificamos significados de naturaleza (inter)subjetiva que atañen de manera inmediata

a la interacción. Se trata, en definitiva, de piezas clave de la gramática de la interacción.

Por último, en lo relativo a la relevancia que estas construcciones tienen en la interacción cara a cara, nuestro estudio de las conversaciones que constituyen el corpus multimodal GRADESBAR ha probado que lejos de tratarse de estructuras inusuales en la lengua, como parecería sugerir el reducido interés que han despertado entre los lingüistas, cadenas de auxiliares y verbos en serie presentan una frecuencia normalizada destacada, de manera especial en textos de la inmediatez comunicativa. Caben, por tanto, nuevos estudios que permitan profundizar en el conocimiento de estas construcciones gramaticales.

Referencias

Fuentes de datos

esTenTen23 = *Spanish Web corpus 2023* (esTenTen23). https://www.sketchengine.eu/ (consultado de enero a febrero de 2025)

CORDE = RAE, *Corpus Diacrónico del español*. https://corpus.rae.es/cordenet.html (consultado de enero a diciembre de 2024)

GRADESBAR = *Corpus GRADIA del Español de Barcelona*. No publicado (consultado de julio a noviembre de 2024)

Referencias

Aikhenvald, A. Y. (2011). 'Multi-verb constructions: setting the scene'. En A. Aikhenvald y P. Muysken (eds.), *Multi-verb constructions. A view from the Americas*, pp. 1–26. Leiden: Brill. https://doi.org/10.1163/ej.9789004194526.i-313.8

Aleza Izquierdo, M., y García-Mendall, J. (1986). 'Funcionalidad de la perífrasis "cojo y me voy" en español', *Cuadernos de Filología II: Studia Lingüística Hispánica*, 3, 5–17.

Artigas, E., y Cabré, L. (en preparación). 'Construcciones multiverbales y analizabilidad sintáctica: el caso del latín i *nunc* + V_2 (IMP)'.

Bosque, I. (2024). 'A quasi-cartographic approach to Spanish Auxiliaries'. En Á. J. Gallego y D. Ott (eds.), *Cartography and Explanatory Adequacy*, pp. 33–52. Oxford: Oxford Studies in Theoretical Linguistics. https://doi.org/10.1093/oso/9780198867937.003.0003

Bosque, I., y Gallego, Á. (2011). 'Spanish double passives and related structures', *Revista de Estudos Linguísticos da Univerdade do Porto*, 1 (6), 9–50.

Bravo, A. (2020). 'On pseudo-coordination in Spanish', *Borealis*, 9 (1), 125–180. https://doi.org/10.7557/1.9.1.5365

Bravo, A., García Fernández, L., y Krivochen, D. G. (2015). 'On auxiliary chains: Auxiliaries at the syntax-semantics interface', *Borealis*, 4 (2), 71–101. https://doi.org/10.7557/1.4.2.3612

Bravo Martín, A. (2014). 'The Spanish auxiliary ir 'to go': from resultative motion verb to focus marker'. En M. Devos y J. van der Wal (eds.), *COME and GO off the Beaten Grammaticalization Path*, pp. 305–351. Berlín: Mouton de Gruyer. https://doi.org/10.1515/9783110335989.187

Briz Gómez, E. (1998). *El español coloquial en la conversación: esbozo de pragmagramática*. Barcelona: Ariel.

Cinque, G. (1999). *Adverbs and Functional Heads: A Cross-Linguistic Perspective*. Oxford: Oxford University Press. https://doi.org/10.1093/oso/9780195115260.001.0001

——— (2004). '"Restructuring" and functional structure'. En G. Cinque (ed.), *Restructuring and Functional Heads. The Cartography of Syntactic Structures*, vol. 4, pp. 132–92. Oxford: Oxford University Press. https://doi.org/10.1093/oso/9780195171976.003.0005

Colaço, M., y Gonçalves, A. (2017). 'V-and-V'-constructions in Portuguese. The case of "ir-and-V"'. En M. A. Kato y F. Ordoñez (eds.), *The morphosyntax of Portuguese and Spanish in Latin America*, pp. 135–156. Oxford: Oxford University Press. https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780190465889.003.0006

Corominas, J., y Pascual, J. A. (1991). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.

Coseriu, E. (1977). '"Tomo y me voy". Un problema de sintaxis comparada europea'. En E. Coseriu, *Estudios de lingüística románica*, pp. 79–151. Madrid: Gredos.

Covarrubias, M., Guerrero, S., Vergara, C. G., Jaque, M., Orqueda, V., y Hasler, F. (2020). 'Aquí llegas, pero allá coges: Dialectal distribution of the auxiliares of multiverb constructions of finite coordinated verbs in Spanish', *Itinerarios*, 31, 229–50. https://doi.org/10.7311/ITINERARIOS.31.2020.12

Cuervo, R. J. (1998). *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*. Barcelona: Herder.

Cuní Díez, D. (2023). *Un estudio diacrónico de 'estar' + gerundio*. Barcelona: Universitat de Barcelona.

Dietrich, W. (1983). *El aspecto verbal perifrástico en las lenguas románicas: estudios sobre el actual sistema verbal de las lenguas románicas.* Madrid: Gredos.

Garachana Camarero, M. (1999). 'Los procesos de gramaticalización', *Moenia*, *5*, 155–72.

——— (2015). Teoría de la gramaticalización. Estado de la cuestión. En J. M. García Martín (ed.), *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Cádiz, 2012)*, pp. 331–60. Madrid: Iberoamericana. https://doi.org/10.31819/9783964566492-016

——— (2019a). 'De cuando "ir a + INFINITIVO" no se dirige al futuro. Construcciones gramaticales de pasado, aspecto culminativo y sentido focalizador, una aproximación desde la gramática de construcciones', *Revista Española de Lingüística*, 49, 119–46. https://doi.org/10.31810/RSEL.49.6

——— (2019b). 'Llegar a ser una perífrasis es fácil con los verbos de movimiento. La evolución de llegar a + INFINITIVO en español', *Boletín de Filología*, 54 (2), 171–217. https://doi.org/10.4067/S0718-93032019000200171

——— (2020). 'Alcanzar a + INF: del movimiento a la consecución. Un estudio desde la gramática de construcciones'. En M. Garachana (ed.), *La evolución de las perífrasis verbales en español. Una aproximación desde la gramática de construcciones diacrónica*, pp. 315–345. Berlín: Peter Lang.

——— (2021a). 'La Gramática de construcciones'. En G. Rojo, M. V. Vázquez y R. Torres (eds.), *Sintaxis del español / The Routledge Handbook of Spanish Syntax*, pp. 40–52. New York: Routledge.

——— (2021b). 'De feos y malos arrimos: tomé y víneme, cogió y se fue'. Comunicación presentada en *La lingüística de Coseriu. Origen y Actualidad*, Zürich, 16.VI.2021.

——— (2024). '¿Por qué encadenar verbos auxiliares? Bases para el estudio del nacimiento y desarrollo de las cadenas de perífrasis en español', *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 43, 107–30. https://doi.org/10.31819/rili-2024-224306

——— (2012/2022). 'Unexpected grammaticalizations. The reanalysis of the Spanish verb *ir* "to go" as a past marker'. En M. Garachana, S. Montserrat y C. Pusch (eds.), *From Verbal Periphrases to Complex Predicates*, pp. 171–88. Amsterdam: John Benjamins. https://doi.org/10.1075/ivitra.31.09gar

García Fernández, L. (dir.), Carrasco Gutiérrez, Á., Camus Bergareche, B., Martínez Atienza, M., y García García-Serrano, M. Á. (2006). *Diccionario de perífrasis verbales*. Madrid: Gredos.

García Fernández, L., y Krivochen, D. G. (2019). 'Dependencias no locales y cadenas de verbos auxiliares', *Verba*, 46, 207–44. https://doi.org/10.15304/verba.46.4567

——— (2020). 'Duplicated non-finite forms in auxiliary verb chains', *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 35, 141–67.

García Fernández, L., Krivochen, D. G., y Bravo, A. (2017). 'Aspectos de la semántica y sintaxis de las cadenas de verbos auxiliares en español', *Moenia*, 23, 1–28.

García Hernández, B. (1980). 'El desarrollo de la expresión analítica en latín vulgar. Planteamiento general', *Revista española de lingüística*, 2, 307–30.

García Sánchez, J. J. (2004). '"Tomo y me voy". Entre el influjo bíblico y la gramaticalización obvia', *Plurilinguismo. Contatti di lingue e culture. Suplemento: Studi in memoria di Eugenio Coseriu*, 10, 139–50.

——— (2007). '"Tomo y me voy". Expresión plena y elipsis'. En B. Mariscal y M. T. Miaja de la Peña (eds.), *Las dos orillas. Actas del XV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, vol. 1, pp. 163–76. México: FCE / El colegio de México.

Goldberg, A. E. (1995). *Constructions: A Construction Grammar Approach to Argument Structure*. Chicago: Chicago University Press.

——— (2006). *Constructions at Work: The Nature of Generalization in Language*. Oxford: Oxford University Press.

——— (2019). *Explain me this*. Princeton: Princeton University Press.

Gómez Torrego, L. (1999). 'Los verbos auxiliares. Las perífrasis verbales de infinitivo'. En I. Bosque y V. Demonte (eds.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, pp. 3323–89. Madrid: Espasa-Calpe.

Grutschus, A. (2024). 'Va y dice & Co.: Motion verbs as quotatives'. En K. Pfadenhauer y E. Wiesinger (eds.), *Romance motion verbs in*

language change: Grammar, lexicon, discourse, pp. 287–310. Berlin: De Gruyter. https://doi.org/10.1515/9783111248141-012

Hoffmann, T., y Trousdale, G. (2013). *The Oxford handbook of construction grammar*. Oxford: Oxford University Press. https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780195396683.001.0001

Jaque, M., González, C., Guerrero, S., Hasler, F., y Orqueda, V. (2018). 'Es llegar y llevar: Construcciones multiverbales de verbo finito coordinadas en español', *Lenguas Modernas*, 52, 163–86.

——— (2019). 'Subjetivización, alcance y gramaticalización: de la interruptividad a la admiratividad en construcciones del tipo *llegar y* + VF', *Boletín de Filología*, 54 (2), pp. 219–56. https://doi.org/10.4067/S0718-93032019000200219

Jaque, M., González, C., Orqueda, V., Guerrero, S., Hasler, F., y Covarrubias, M. (2022). 'A la altura de las expectativas: interacciones entre la negación y construcciones multiverbales del tipo llegar y + VF', *Verba*, 49, 1–36. https://doi.org/10.15304/verba.49.7380

Kany, C. E. (1994). *Sintaxis hispanoamericana*. Madrid: Gredos.

Keniston, H. (1936). 'Verbal Aspect in Spanish', *Hispania*, 19 (2), 163–76. https://doi.org/10.2307/332234

Krivochen, D. G., y Bravo, A. (2019). 'Pasivas adelantadas, dobles pasivas y auxiliares de pasiva léxicos', *Revista Española de Lingüística*, 49, 73–100. https://doi.org/10.31810/RSEL.49.4

Krivochen, D. G., y Schmerling, S. F. (2022). 'A categorial grammar of Spanish auxiliary chains', *Isogloss*, 8 (1), 1–49. https://doi.org/10.5565/rev/isogloss.126

Laca, B. (2002). 'Spanish "aspectual" periphrases: ordering constraints and the distinction between situation and viewpoint aspect'. En J. Gutiérrez-Rexach (ed.), *From Words to Discourse: Trends in Spanish Semantics and Pragmatics*, pp. 61–93. Amsterdam: Elsevier. https://doi.org/10.1163/9780585475295_006

——— (2004). 'Romance "Aspectual" Periphrases: Eventuality Modification versus "Syntactic" Aspect'. En J. Guéron y J. Learme (eds.), *The Syntax of Time*, pp. 425–440. Cambridge: The MIT Press. https://doi.org/10.7551/mitpress/6598.003.0018

——— (2005). 'Périphrases aspectuelles et temps grammatical dans les langues romanes'. En H. Bat-Zeev Schyldkrot y N. Le Querler (eds.),

Les périphrases verbales, pp. 47–66. Amsterdam: John Benjamins. https://doi.org/10.1075/lis.25.06lac

Martínez-Atienza, M. (2017). 'La combinación de <acabar de + infinitivo> con otras perífrasis aspectuales y modales en español e italiano', *Moenia*, 23, 447–60.

Narrog, H., y Heine, B. (2011). *The Oxford Handbook of Grammaticalization*. Oxford: Oxford University Press.

Orqueda, V., González Vergara, C., Guerrero, S., Hasler, F., Jaque, M., Garrido, C., y Covarrubias, M. (2020). '"Llegar" no es igual a "coger". Dos momentos en la gramaticalización de las construcciones multiverbales en español'. En M. Garachana (ed.), *La evolución de las perífrasis verbales en español. Una aproximación desde la gramática de construcciones diacrónica y la gramaticalización*, pp. 287–313. Berlín: Peter Lang.

Picallo, M. C. (1990). 'Modal Verbs in Catalan', *Natural Language & Linguistic Theory*, 8 (2), 285–312. https://doi.org/10.1007/BF00208525

Real Academia Española (RAE) y Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) (2009). *Nueva Gramática de la Lengua Española*. Madrid: Espasa.

Sacks, H. (1992). *Lectures on Conversation*, vols. I y II. Cornwall: Blackwell.

Sainz, E. (2021). *El significado procedimental: construcciones seriales, marcadores del discurso*. Berlín: Peter Lang.

Stefanowitsch, A. (1999). 'The go-and-verb construction in a cross-linguistic perspective: Image schema blending and the construal of events'. En D. Nordquist y C. Berkenfield. (eds.), *Proceedings of the Second Annual High Desert Linguistics Society Conferenc*e, pp. 123–34. Albuquerque, NM: High Desert Linguistics Society.

Thompson, S. A., Fox, B. A., y Couper-Kuhlen, E. (2015). *Grammar in Everyday Talk: Building Responsive Actions*. Cambridge: Cambridge University Press. https://doi.org/10.1017/CBO9781139381154

Vázquez Carranza, A. (2019). *Análisis conversacional. Estudio de la acción social*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

Tipología de actos de habla en la interacción digital de instituciones culturales

María Isabel Hernández Toribio
Departamento Lengua Española y Teoría de la Literatura,
Universidad Complutense de Madrid

ABSTRACT
The objective of this chapter is to analyse the speech acts that constitute the tweets of five cultural institutions, as part of a review of the pragmalinguistic strategies employed in their online communication. Specifically, and as a continuation of previous research, an attempt has been made to delimit the speech acts (assertive, direct or commissive) that concur with those of the different types of interrogatives recorded in the corpus of analysis in order to complete their pragmatic functions. The quantitative and qualitative analysis was conducted with the following objectives in mind: firstly, to ascertain which acts concur, to a greater extent, with the different types of interrogatives; secondly, to determine which are their linguistic manifestations; and thirdly, to identify which acts allow, to a greater extent, connectivity between the participants in these polylogical interactions and which are more specialised in the dissemination of information.

Keywords: Cultural Institutions, Digital Interaction, Interrogatives, Speech Acts

1. Introducción

El interés creciente por la comunicación en entornos digitales ha ofrecido como resultados una abundante bibliografía que incide en la configuración de espacios de participación colaborativa (Parini, Galende y Vera 2025: 69). En este sentido, se han establecido nuevas relaciones entre las instituciones culturales y su público a través de aproximaciones más dinámicas que han posibilitado las redes sociales como soportes de las narrativas que llevan a cabo. Las redes disponen de los recursos que permiten e incentivan de forma constante el establecimiento de interacciones 'polilógicas' (Bou-Franch, Lorenzo-Dus, Garcés Conejos Blitvich 2012) en las que es posible la retroalimentación entre los participantes, es decir, se establece un estado de conectividad constante (Parini 2020: 236). Surgen textos que 'invitan a la interactividad' (Yus 2020: 227), en los que concurren recursos multimodales de diversa naturaleza.

En esta investigación vamos a analizar los tuits de instituciones culturales como museos o filmotecas en tanto que pueden convertirse en *intervenciones*

iniciativas que pueden dar lugar a *intervenciones reactivas*, algo que posibilitan los mecanismos intrínsecos de los que disponen las redes sociales, pero a lo que van a contribuir determinadas estrategias pragmalingüísticas recurrentes en los mensajes.

Si nos centramos precisamente en la comunicación que llevan a cabo estas instituciones culturales con los visitantes a través de las redes sociales para conseguir el *engagement* (Barron 2012), comprobamos que, a pesar de la abundante bibliografía, se han analizado en menor medida algunas estrategias lingüísticas que pueden emplearse en los diversos formatos bajo los que se presentan los mensajes. Por ello, la novedad de esta investigación se centra en la revisión de algunos recursos pragmalingüísticos mediante los que se llevan a cabo dos de sus objetivos principales: la transmisión de información (sobre las actividades planificadas, obras, autores, catálogos, eventos, proyecciones…) para otorgarle visibilidad y la construcción de relaciones dialógicas/polilógicas con los visitantes, espectadores.

Como continuidad de un trabajo previo (Hernández Toribio 2025) en el que analizamos los tipos de interrogativas registrados en las cuentas de X/Twitter de cinco instituciones culturales de Madrid, pretendemos descubrir los actos de habla que concurren con dichas estructuras con el objetivo general de determinar:

- OG. Cuáles son las fórmulas pragmalingüísticas empleadas en la comunicación *online* que llevan a cabo instituciones culturales a través de sus cuentas de X/Twitter.

Y, en concreto, determinar, como objetivos específicos:

- OE1. Cuáles son los actos de habla que concurren con aquellos de los que son manifestación los diferentes tipos de interrogativas (didácticas, preguntas, hipotéticas, informativas, ofrecimientos e invitaciones) para completar sus funciones pragmáticas.
- OE2. Cuáles son las manifestaciones lingüísticas mediante las que se realizan dichos actos de habla.
- OE3. Qué actos permiten, en mayor medida, la conectividad entre los participantes y cuáles están más especializados en la difusión de información.

2. Marco teórico

2.1. Instituciones culturales y redes sociales: información e implicación del destinatario

Las instituciones culturales (museos, filmotecas…) recurren a las redes sociales con el objetivo de conseguir visibilidad y la implicación de los usuarios (Su *et al*. 2017: 572; Deltell Escolar 2014). La comunicación se articula en torno a los conceptos de 'participación, interacción y puesta en común' (Zingone 2024: 105). Estos espacios promueven el desarrollo de experiencias atractivas mediante las que se intenta conseguir el *engagement* (Barron 2012), que, en este contexto, se lleva a cabo mediante la información, la publicidad, el marketing, la colaboración y la conexión con las audiencias y los profesionales (Lotina 2016: 35).

En este sentido, el papel que han adquirido las redes sociales es destacable. Entre los mecanismos intrínsecos que X/Twitter ofrece para conseguir esta comunicación interactiva con el público y transmitir información están la emisión de tuits, las respuestas a los tuits (replies), los retuits (RT), los #hashtag o los hilos. Así, en términos conversacionales, el tuit podría considerarse como un turno iniciativo (Mancera Rueda y Pano Alamán 2024: 49) respecto a las respuestas a los tuits. Una estrategia como el retuit o repost permite marcar el texto como recomendable para los seguidores (Zappavigna 2012: 209) y da lugar a crear la sensación de un contexto conversacional compartido (Boyd, Golder y Lotan 2010). Los usuarios 'asumen las intervenciones de otros para elaborar sus mensajes haciendo progresar el tema o buscando provocar una reacción' (Mancera Rueda y Pano Alamán 2024: 49). Aunque las funciones del retuit pueden ser diversas, en el corpus de análisis la fundamental es hacer referencia a una información —relacionada con la institución cultural— de la que se hace eco otra entidad, también particulares, en su cuenta. En última instancia, se convierte en una especie de macroacto de recomendación para visitar la institución o participar en alguna actividad promovida por ella.

El propio #hashtag permite seguir el tema de un tuit (Page 2012: 184), estableciendo también una especie de conversaciones, puesto que los usuarios se unen temporalmente a una comunidad creada en torno a un tópico para establecer una serie de intercambios y participar en otros ajenos. Se recurre a lo que Zappavigna (2012: 212) denomina 'searchable talk', discurso que se basa en formas de etiquetado para crear la colaboración con las potenciales audiencias. 'La etiqueta es un metadato explícito que expande el significado

potencial del mensaje y fomenta entre los interactuantes lo que Zappavigna ha llamado "ambiente de afiliación"' (Mancera Rueda y Pano Alamán 2024: 48).

Por tanto, todas estas herramientas permiten llevar a cabo las diversas funciones de los tuits, que, aunque no resulten excluyentes, pueden organizarse en tres categorías: información, participación y creación de comunidades (Osterman 2012: 36–7; Su *et al*. 2017: 580). En este sentido, los tuits transmiten informaciones de forma recurrente, pero también buscan incitar directamente a la realización de acciones específicas y contribuir a la creación de comunidades potenciando las relaciones sociales. Por ello, en el tuit convergen diversas estrategias lingüísticas como manifestación de diferentes actos de habla asertivos, directivos o comisivos: desde informaciones, peticiones de información y de acción, consejos/recomendaciones, hasta ofrecimientos o invitaciones (v. apartado 4).

2.2. Aproximaciones lingüísticas para el estudio de la comunicación de instituciones culturales

El interés por el análisis de las estrategias empleadas en la comunicación que llevan a cabo las instituciones culturales es creciente, destacando el avance de la investigación lingüística para mostrar sus particularidades e inspirar aplicaciones prácticas (Czachur *et al.* 2022: 53). Entre otros, reseñamos algunos estudios como los de Sabatini (2015) o Lazzeretti (2016), que parten de la consideración de este discurso como híbrido, ya que comprende características de los discursos turístico, de los medios de comunicación, publicitario o del marketing, lo que determina que algunas de las estrategias que se emplean en la comunicación que promueven estas instituciones con sus audiencias sean propias de esos ámbitos. Por ello, se han analizado algunas fórmulas del lenguaje persuasivo mediante las que las instituciones culturales fomentan la interactividad (Sabatini 2015). Desde la lingüística de corpus se han realizado estudios centrados mayoritariamente en el análisis del léxico, bien desde una perspectiva diacrónica (Lazzeretti 2016) o sincrónica (Pano Alamán y Zotti 2017; Samson 2017; Pano Alamán 2019).

La traducción ha sido uno de los ámbitos en los que más se ha analizado el lenguaje de los museos desde una perspectiva lingüística (entre otros, Liao, Min-Husiu 2018 o Turnbull 2018) con el objetivo de mostrar el papel que desempeña para garantizar que los significados ideacionales e interpersonales se comuniquen de forma adecuada a un público culturalmente diverso (Sonaglio 2016).

En un trabajo previo (Hernández Toribio 2025) formulamos una tipología de las interrogativas más recurrentes en los tuits de instituciones culturales como manifestación de diversos actos de habla*: interrogativas didácticas* (Escandell Vidal 1984: 19; Freed 1994: 630; Ilie 1999: 980; Hyland 2002: 551; Longobardi 2021: 102, 117), *preguntas* (Escandell Vidal 1999: 3931; RAE y ASALE 2009: 4906), *hipotéticas o exploratorias* (Escandell Vidal 1999: 3984; RAE y ASALE 2009: 3170; Dumitrescu 2016: 754; Grigorov, Snoeck y Henkemans 2019: 374; Reig Alamillo 2019; Snoeck y Henkemans 2019), *ofrecimientos*, *invitaciones* (Schegloff 1984: 31–32; Athanasiadou 1991: 110; Escandell Vidal 1999: 3977; Koshik 2005) e *informativas* (Escandell Vidal 1999: 3949). La consideración no solo de preguntas, cuyo objetivo es la búsqueda de información, sino de otras estructuras que trascienden esta función y pueden ser consideradas como interrogativas marcadas, 'non-canonical questions' (Dayal 2016: 268; Trotzke 2023), nos permitió analizar sus funciones pragmáticas y su utilidad al servicio de los objetivos que persigue la comunicación *online* que llevan a cabo las instituciones culturales.

3. Metodología y corpus de análisis

Para llevar a cabo el análisis propuesto hemos seleccionado un corpus compuesto por 369 tuits extraídos de las cuentas oficiales de X/Twitter de 5 instituciones culturales ubicadas en Madrid (4 pinacotecas y una filmoteca): @museodelprado (Museo Nacional del Prado), @museoreinasofia (Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía), @MRomanticismo (Museo del Romanticismo), @Museothyssen (Museo Nacional Thyssen-Bornemisza Madrid), @Filmoteca_es (Filmoteca Española).

Se han capturado los tuits emitidos desde el 1 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2021 (Congosto *et al*. 2017).

La investigación toma como punto de referencia la tipología de interrogativas y el estudio de las funciones pragmáticas que desempeñan en el macroacto de habla que constituye el tuit, planteados en un estudio previo (Hernández Toribio 2025). Las interrogativas analizadas son manifestación de actos directivos (interrogativas didácticas, hipotéticas o preguntas), comisivos o comisivo-directivos (interrogativas invitaciones y ofrecimientos) o asertivos (interrogativas informativas). Además, las interrogativas concurren con otras fórmulas mediante las que se llevan a cabo otros actos de habla asertivos

(informaciones), directivos (consejos, peticiones) o comisivos/comisivo-directivos (invitaciones, ofrecimientos). De ahí que a través de la monitorización de los perfiles de las cuentas mencionadas hayamos podido llevar a cabo las diferentes fases de la investigación:

- Fase 1. Análisis cuantitativo de los diferentes tipos de actos de habla que convergen en los tuits. Hemos cuantificado: *a*) los tipos de interrogativas (v. Tabla 1) y *b*) los tipos de actos de habla (asertivos, directivos y comisivos) que concurren con ellas (v. Tabla 3).
- Fase 2. Cuantificación de todas las estrategias revisadas en función de su posición en el conjunto del tuit: *a*) posición discursiva (inicial, media o final) de los tipos de interrogativas (v. Tabla 2), y *b*) anteposición/posposición de otros actos respecto a aquellas (v. Tablas 5–9).

Como anticipábamos en OE1 (v. apartado 1), este análisis conjunto nos ha permitido constatar cómo los actos analizados complementan las funciones pragmáticas de las interrogativas para conseguir los objetivos que se propone el emisor a través del tuit: la diseminación de la información que la institución cultural pretende transmitir y la implicación del lector, potencial visitante virtual. Comprobaremos cómo los conjuntos de actos de habla analizados pueden llegar a configurar intervenciones iniciativas que pretenden incentivar la realización de intervenciones reactivas (no analizadas en esta investigación).

4. Análisis y resultados

Mostramos a continuación los resultados que van a ser relevantes para justificar los objetivos de la investigación propuesta: OE1, OE2 y OE3 (v. apartado 1).

a) Puesto que nos interesa analizar cuantitativa y cualitativamente los actos de habla que acompañan a las interrogativas, bien como preámbulos o como (auto)respuestas, registramos, en primer lugar, los porcentajes de los diferentes tipos de interrogativas (v. Tabla 1). Sus características son relevantes para justificar la presencia de los actos que concurren con ellas (ante o pospuestos) y que vienen a completar sus funciones pragmáticas.

Destaca la presencia mayoritaria de interrogativas didácticas (42,31%) y los porcentajes significativos tanto de preguntas (17,63%) como de invitaciones

(17,17%); en menor medida, se registran también interrogativas hipotéticas (8,81%), ofrecimientos (7,05%) e interrogativas informativas (7,05%).

Tabla 1. Tipología de interrogativas

Tipos de actos de habla	Tipos de interrogativas	Ocurrencias	Porcentaje
Directivos	Didácticas	168	42,31%
	Preguntas	70	17,63%
	Hipotéticas	35	8,81%
Comisivos	Invitaciones	68	17,72%
	Ofrecimientos	28	7,05%
Asertivos	Informativas	28	7,05%
	Total	397	100%

Además, hemos cuantificado estos tipos de interrogativas en función de su posición discursiva en el tuit (v. Tabla 2) con el objetivo de precisar sus funciones pragmáticas: su contribución, en mayor medida, a la difusión de la información o a la implicación del lector del mensaje.

Tabla 2. Posición discursiva de las interrogativas

Tipos de interrogativas	Posición inicial		Posición media		Posición final		Total	
Didácticas	101	60,11%	50	29,76%	17	10,11%	168	100%
Preguntas	12	17,14%	28	40%	30	42,85%	70	100%
Hipotéticas	20	57,14%	12	34,28%	3	8,57%	35	100%
Invitaciones	18	26,47%	20	29,41%	30	44,11%	68	100%
Ofrecimientos	18	64,28%	5	17,85%	5	17,85%	28	100%
Informativas	25	89,28%	1	3,57%	2	7,14%	28	100%
Total	194		116		87		397	100%

b) En segundo lugar, registramos los porcentajes de esos otros tipos de actos de habla, y sus correspondientes manifestaciones lingüísticas (v. Tabla 3), que acompañan a las interrogativas.

Destaca la recurrencia a algunos de ellos como los asertivos informativos (77,28%); aunque, en menor medida, también se registran actos directivos como consejos (10,14%) o peticiones (2,02%), y comisivos o comisivo-directivos como ofrecimientos (9,12%) o invitaciones (1,41%).

Tabla 3. Tipología de actos de habla que acompañan a las interrogativas

Tipos de actos de habla		Estrategias lingüísticas	Ocurrencias	Porcentaje
Asertivos	**Informaciones**	Oraciones declarativas	381	77,28%
		Oraciones exclamativas declarativas		
Directivos	**Consejos**	Oraciones imperativas	50	10,14%
	Peticiones	Oraciones imperativas	10	2,02%
Comisivos	**Invitaciones**	Oraciones imperativas	7	1,41%
		Oraciones declarativas con verbo performativo		
	Ofrecimientos	Oraciones imperativas	45	9,12%
		Oraciones declarativas con verbo performativo		
			493	100%

Además, reflejamos (Tabla 4) los resultados obtenidos a través de la cuantificación de los tipos de actos de habla analizados (informaciones, consejos, peticiones, ofrecimientos e invitaciones) (columna 'Actos de habla') en relación con los actos de los que son manifestación las interrogativas: directivos (interrogativas didácticas, preguntas, interrogativas hipotéticas), comisivos (interrogativas invitaciones y ofrecimientos), informaciones (interrogativas informativas) (fila 'Tipos de interrogativas').

Tabla 4. El tuit como macroacto de habla

		Tipos de interrogativas						
Didácticas		**Preguntas**	**Invitaciones**	**Hipotéticas**	**Informativas**	**Ofrecimientos**	**Total**	
+Actos de habla	**Informaciones**	157 (41,20%)	82 (21,52%)	77 (20,20%)	29 (7,61%)	26 (6,82%)	10 (2,62%)	**381 (100%)**
	Consejos	17 (34%)	4 (8%)	6 (12%)	12 (24%)	3 (6%)	8 (16%)	**50 (100%)**
	Peticiones	0 (0%)	10 (100%)	0 (%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	**10 (100%)**
	Ofrecimientos	22 (48,88%)	0 (%)	7 (15,55%)	3 (6,66%)	2 (4,44%)	11 (24,44%)	**45 (100%)**
	Invitaciones	2 (28,57%)	0 (0%)	5 (71,42%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (%)	**7 (100%)**
								493 (100%)

En esta investigación nos centraremos específicamente en el análisis de cada uno de esos tipos de actos de habla que acompañan a las interrogativas, contemplando: *a*) su frecuencia de uso, *b*) las estrategias lingüísticas mediante las que se manifiestan y *c*) su posición discursiva respecto a las interrogativas: anteposición o posposición.

4.1. Actos asertivos

4.1.1. Informaciones

Como puede apreciarse en la Tabla 3, en la comunicación *online* que llevan a cabo las instituciones culturales analizadas, los actos de habla más frecuentes son los informativos. Representan un 77,28% frente a consejos, peticiones, invitaciones y ofrecimientos, con los que pueden llegar a concurrir en el propio tuit.

Por otra parte, como puede apreciarse en la Tabla 4, acompañan a todos los tipos de interrogativas registrados en el corpus de análisis: a interrogativas didácticas el 41,20% de las informaciones, a preguntas, el 21,52%, a interrogativas hipotéticas o exploratorias, el 7,61%, a interrogativas que son invitaciones, el 20,20%, u ofrecimientos, el 2,62%, e informativas, el 6,82%.

Por tanto, es manifiesto el interés por informar, ya que está en relación con las actividades educativas y la difusión del conocimiento que promueven las instituciones analizadas (Sabatini 2015: 106; Diani 2017). Obviamente, la transmisión de información es uno de los medios para la difusión cultural, didáctica o pedagógica y, en última instancia, constituye una buena estrategia para conseguir el *engagement* del potencial visitante de forma indirecta. De hecho, el tuit se puede limitar solo al ofrecimiento de información sobre el museo o filmoteca (eventos, seminarios, publicaciones, guías o catálogos, exposiciones, nuevas adquisiciones) u otras actividades relevantes en la dinámica de la institución cultural (conciertos, talleres, presentación de libros, encuentros con profesionales, efemérides…).

4.1.1.1. Estrategias lingüísticas para transmitir informaciones

Si nos centramos en las estrategias lingüísticas que son manifestación de las informaciones, es decir, aquellos actos mediante los que el hablante pretende que el destinatario conozca algo (Wierzbicka 1987: 301–8), comprobamos que se recurre a oraciones *declarativas* (1) y *exclamativas declarativas* (2):

(1) @museodelprado 12/5/20 14:52
#PradoEducación *Nuestro itinerario online sobre Aquiles nos lleva a la boda de sus padres.* ¿Quién es quién en "Las bodas de Tetis y Peleo"? ¿Qué tienen que ver con "El juicio de Paris"? Os lo contamos en Aquiles en el Prado https://t.co/leWO7paQbs #PradoContigo https://t.co/uar5Mt5RMO

(2) @MRomanticismo 20/5/2020
RT @MuseoSefardi: *¡Hoy es el #AskACuratorDay*!💬 Y queremos romper el hielo #demuseoamuseo preguntando a nuestros compañeros del @MRomanticismo 💡Si pudierais añadir alguna pieza a vuestra colección, ¿cuál sería?*Nosotros lo tendríamos claro!* @culturagob @NuestrosMuseos #AskACurator

Las oraciones declarativas (1) son las más habituales, pero las informaciones también se presentan bajo la forma de declarativas exclamativas (2), es decir, aquellas que si bien poseen entonación exclamativa, representada en este caso mediante la transcripción de los signos de exclamación, no tienen marcas de modalidad gramaticales que las identifiquen como tales (Bosque 2017: 9; Sánchez López 2020: 164). La presencia de este tipo de oraciones es fruto no solo del interés por transmitir información sobre las actividades y la dinámica de la institución cultural, sino que surge para recrear el ambiente emocional adecuado con el que involucrar al lector del tuit en la interacción que se pretende establecer. Pensemos que informar implica no solo 'que el hablante quiere que el destinatario conozca algo, sino que piensa que debería conocerlo' (Wierzbicka 1987: 301–8). Por ello, mediante este tipo de estructuras el hablante expresa además una actitud emocional hacia el contenido del enunciado (Gutiérrez-Rexach 2017: 192). El entusiasmo que parece manifestarse mediante la exclamativa no se habría conseguido mediante la oración declarativa correspondiente. El mismo entusiasmo que puede mostrarse mediante recursos multimodales como, por ejemplo, el emoji que representa un aplauso. Si, como anticipábamos en el apartado 3, el discurso que analizamos es híbrido, ya que comprende características de los discursos turístico, de los medios de comunicación, publicitario o del marketing, participa igualmente de un lenguaje que busca incluir a la audiencia en una 'dialogicidad intencional' (Suau-Jiménez e Yvorra-Pérez 2023: 228), y para conseguirlo recurre a un lenguaje subjetivo, emocional (Calvi y Suau-Jiménez 2023: 138) del que pueden ser buena muestra este tipo de oraciones.

Al mismo tiempo, mediante estas declarativas exclamativas se pretende destacar la información. Bosque señala que la importancia de la fuerza ilocutiva de estas oraciones radica 'in the process of assigning the propositions they contain to the extremes of implicit pragmatic scales of standardness, expectation, relevance, or plausibility' (Bosque 2017: 9).

Por tanto, en el contexto de los estudios sobre el lenguaje de las instituciones culturales, estas oraciones entrarían a formar parte del conjunto de recursos que, en tanto que tienen una función evaluativa, destacan la importancia y singularidad de algo relacionado con la institución (Diani 2017: 40).

4.1.1.2. Posición discursiva de las informaciones respecto a las interrogativas

Si lo que pretendemos es comprobar cómo los diferentes actos de habla que concurren en el tuit complementan las funciones pragmático-discursivas de las interrogativas (OE1, v. apartado 1), es también relevante la posición discursiva que ocupan frente a ellas. En este sentido, las informaciones pueden aparecer pospuestas o antepuestas a las interrogativas correspondientes, en correlación con la posición que estas ocupan en el conjunto del tuit, y en relación con su función pragmática (Hernández Toribio 2025). Analizamos aquí solo los resultados que nos van a permitir obtener algunas tendencias generales.

Por una parte, vamos a tener en cuenta los resultados de la posición discursiva de las interrogativas en el conjunto del tuit —inicial, media o final— (v. Tabla 2) y, por otra, los resultados de la cuantificación de la posición discursiva (anteposición o posposición) de las informaciones en relación con cada uno de los tipos de interrogativas (v. Tabla 5).

Tabla 5. Posición discursiva de las informaciones respecto a las interrogativas

	I[1]+ID	I+P	I +IHI	I+IN	I+IO	I +IINF
Anteposición	42 (26,75%)	61(74,39%)	0 (0%)	61 (79,22%)	3 (30%)	2 (7,69%)
Posposición	115 (73,24%)	21 (25,60%)	29 (100%)	16 (20,77%)	7 (70%)	24 (92,30%)
Total	157 (100%)	82 (100%)	29 (100%)	77 (100%)	10 (10%)	26 (100%)

[1] I+ID (Información+interrogativa didáctica), I+P (Información+Pregunta), I+IHI (Información+Interrogativa Hipotética), I+IN (Información+Invitación), I+IO (Información+Interrogativa Ofrecimiento), I+IINF (Información+Interrogativa Informativa).

— Informaciones pospuestas respecto a las interrogativas

a) Las informaciones van mayoritariamente pospuestas, a modo de (auto) respuestas que ofrece el propio emisor del tuit, a las interrogativas didácticas, algo que sucede en un 73,24% de los ejemplos (v. Tabla 5). Parece lógico puesto que un 89,87% de las interrogativas didácticas registradas ocupan posiciones que permiten precisamente la posposición de informaciones u otros actos de habla: la *posición inicial* del tuit (60,11%), en su caso, la *intermedia* (29,76%) (v. Tabla 2).

(3) @museodelprado 24/01/2020
¿Conoces nuestra sección web «Hoy en el Museo»? 👀👀 Es un apartado en el que *puedes consultar diariamente qué actividades tenemos programadas*. Una forma rápida y fácil de estar al día de nuestra programación 😁 👉 https://t.co/oTlEQ4n4Vj https://t.co/zg4g05Xttu

Como puede comprobarse en el ejemplo (3), el papel de este tipo de interrogativas, 'content-oriented questions' (Thompson 1998: 144), consiste en que el emisor pregunta por determinada información con el objetivo de enseñarle algo al destinatario (Freed 1994: 630). Por ello, en esta interrogativa total, en la que el foco es toda la construcción, no es gratuita la recurrencia a un verbo de conocimiento (*conocer*) que induce a presuponer la existencia de aquello a lo que se hace referencia en la proposición subordinada sustantiva que introduce (*nuestra sección web «Hoy en el Museo»*).

Estas interrogativas tienen una función metaconversacional (Rodríguez Rosique 2021: 197) introductoria (Celle 2024:35). Anticipan el tópico discursivo que se desarrolla posteriormente en la oración declarativa que es manifestación del acto informativo (*Es un apartado…*). Como en contextos académicos, este tipo de interrogativas aseguran la participación del destinatario, pero no requiriendo su respuesta, sino dando pie a información relevante que le permita unirse a la discusión (Hyland 2022: 551). Si las estructuras interrogativas constituyen 'proposiciones que siempre incluyen una variable por rellenar o una incógnita por resolver' (Rodríguez Rosique 2025: 250), en esta ocasión es el emisor quien, a modo de (auto)respuesta, completa la variable mediante informaciones. Por otro lado, la posición final del tuit

que estas ocupan, intermedia cuando concurren varios actos informativos, contribuye a su papel de 'cierre temático' (Montáñez 2015: 94). No obstante, quizá se trataría de un pre-cierre porque el tuit va seguido de un enlace en el que se puede encontrar una ampliación de la información que, dadas sus limitaciones, el emisor no ha podido ofrecer en él.

b) En el mismo sentido, es mayoritaria la posposición de las informaciones respecto a las interrogativas hipotéticas o exploratorias, es decir, aquellas que permiten al emisor anticipar una suposición. De hecho, esto sucede en el 100% de los casos (v. Tabla 2).

Las posiciones de la interrogativa que posibilitan que la información vaya pospuesta representan un significativo 91,42%: posición inicial (57,14%); también es relevante la posición media (34,28%) porque la propia hipotética puede ser la alternativa de respuesta más factible (Sánchez López 2020: 142) (*¿Sofonisba Anguissola?*, *¿Sánchez Coello?*…) a una interrogativa formulada previamente (*¿Quién lo pintó?*), como en el ejemplo (4).

(4) @museodelprado 31/01/2020
¿Quién lo pintó? ¿Sofonisba Anguissola?, ¿Sánchez Coello? Esta mañana hemos realizado un vídeo en directo con Leticia Ruiz, comisaria de la exposición #SofonisbaLavinia

En cualquier caso, las interrogativas hipotéticas, que suelen ser no oracionales y en las que el foco es toda la construcción, permiten plantear también el tópico discursivo que da pie a una información posterior a modo de (auto) respuesta del emisor del tuit. Por ello, al igual que cuando acompañan a interrogativas didácticas e informativas, la posición final que ocupan estas informaciones contribuye a su papel de cierre o pre-cierre temático.

c) Lo mismo sucede cuando las informaciones acompañan a las interrogativas informativas (Escandell Vidal 1999) o queclarativas (Sadock 1971, Moreno Cabrera 1994: 364): se posponen en un 92,30% de los casos (v. Tabla 5).

Esta tendencia encaja con el hecho de que precisamente este tipo de interrogativas ocupen en un 92,85% posiciones que permiten la posposición de la información: inicial (89,28%) y media (3,57%) (v. Tabla 2).

(5) @MRomanticismo 16/11/2020
RT @culturagob: 🔝 ¿Sabías que España es pionera en digitalización de archivos históricos y públicos? 👀 👍 *Tenemos en nuestros grandes archivos históricos @ArchivosEst prácticamente toda la historia de Europa, de América y parte de Asia y Oceanía*. ▶ VÍDEO: https://t.co/WG6gmMDge4 https://t.co/kW8xBHaTnd

Aunque, a diferencia de lo que sucede con las didácticas, en las interrogativas informativas ya se ofrece información en la propia estructura, sirven también para desencadenar información posterior, contribuyen igualmente al desarrollo del tópico discursivo anticipado. Como sucede en contextos académicos, permiten el flujo de información y ayudan a organizar el discurso (Hyland 2002: 538).

Como puede comprobarse en el ejemplo (5), lo frecuente es que la oración declarativa pospuesta a la interrogativa informativa (*Tenemos en nuestros grandes archivos históricos…*) complete, matice o amplíe la información ofrecida en esta, que suele ser más general y que podría formar parte ya del conocimiento compartido (*common ground*) (Clark 1996) entre el emisor y el lector del tuit (¿sabías que "España es pionera en la digitalización de archivos históricos y públicos"?). Una información que es, además, introducida por el verbo factivo *saber*, que funciona como un activador que conlleva la presuposición de que la proposición subordinada es verdadera, y que permite, a su vez, enfatizarla (Athanasiadou 1991: 108). Por tanto, la interrogativa constituye, una vez más, el preámbulo, en el que se anticipa y focaliza información —'la estrategia es la focalización por anticipación informativa' (Fuentes Rodríguez 2021: 437)–, que desencadena el desarrollo de otra información posterior fuera de la estructura.

— Informaciones antepuestas a las interrogativas

d) Por el contrario, como tendencia general, las informaciones preceden, en mayor medida, a aquellas interrogativas canónicas o no marcadas que son verdaderas preguntas, como sucede en un 74,39% de los casos. Esta tendencia parece justificada, ya que las posiciones de las preguntas que permiten la

anteposición de informaciones representan un significativo 82,85% —posiciones *intermedia* (40%) y *final* (42,85%)[2] (v. Tabla 2).

(7) @museodelprado 22/07/2009
#PradoEducación A cualquier otra parte: Carlos de Haes pintó esta marina hacia 1866, cuando ya era un paisajista de éxito. Cerca de las rocas, las aguas tranquilas dejan transparentar la arena de la orilla. ¿Reconocéis el lugar? https://t.co/OYC00bU02C

Si la posición final de un constituyente contribuye en la conversación a marcar la cesión de turno (Montáñez 2015: 415), tiene un carácter interactivo, la pregunta ubicada en dicha posición constituye una estrategia para propiciar la interacción que se pretende entablar con el lector del tuit, al que, en esta ocasión, sí se le solicita una respuesta. Es decir, se espera que sea él, y no el emisor, quien complete la variable planteada en la interrogativa. La pregunta le ofrece de una forma directa la posibilidad de participación, algo que resulta factible gracias a los mecanismos de los que disponen las redes sociales (v. apartado 2.1.). Por ello, no es gratuito que, a diferencia de lo que puede suceder en otros tipos de interrogativas, el verbo se conjugue siempre en segunda persona (del singular o plural). O que, en una proporción elevada, se trate de interrogativas totales, en las que el foco informativo es toda la construcción; es decir, en el segmento que ocupa el primer plano informativo hay una referencia al destinatario mediante la forma verbal. Hay, por tanto, interés en que este identifique claramente que se requiere su participación en forma de respuesta.

Incluso cuando, como en el ejemplo (8), la pregunta ocupa la posición media del tuit, suele ir seguida de otro acto directivo también (v. apartado 4.2.2.2.), cuya manifestación es normalmente un imperativo (*Contadnos lo que os traiga a la memoria…*). Este refuerza la pregunta formulada previamente, que se convierte en el pre-cierre del tuit.

[2] En Hernández Toribio (2025) se justifica también la posición inicial de algunas de las interrogativas preguntas.

(8) @museodelprado 17/06/2020
#PradoEducación Descubrimos algunas curiosidades sobre la plaza Mayor de Madrid. ¿Habéis estado allí? Contadnos lo que os traiga a la memoria este lugar usando #ACualquierOtraParte

En cualquier caso, lo que nos interesa destacar es que en ejemplos como (7) y (8) son los actos informativos los que anticipan el tópico discursivo y justifican la realización de la pregunta. Permiten desarrollar algún aspecto relacionado con el museo o filmoteca sobre el que posteriormente se le pregunta (*¿Habéis estado allí*?) al lector y/o se le pide que ofrezca una opinión o consideración mediante un acto de refuerzo (*Contadnos lo que…*). En este sentido, el acto informativo es el movimiento de apoyo (Blum-Kulka *et al*. 1989) del directivo, que es el acto central como corresponde al interés del emisor por obtener una respuesta real del lector del tuit más que por transmitir información.

e) Algo parecido sucede cuando las informaciones acompañan a las interrogativas que son *invitaciones* (v. apartado 4.3.1.), es decir, actos de habla que constituyen intentos del hablante por lograr que el destinatario lleve a cabo una acción que se supone beneficiosa para él (Wierzbicka 1987: 82; Pérez Hernández 2001: 83). El porcentaje de informaciones que anteceden a las interrogativas invitaciones es superior (79,22%) (v. Tabla 5).

(9) @museoreinasofia 25/07/2020
RT @radio5_rne: 🏛 Tiempos inciertos III: Sostener las vidas. Cine de verano en el @museoreinasofia celebrado por primera vez en el Jardín Sabatini. Nos acompañan sus programadores, Ana Useros y Chema González. Todo esto y más en el @cinequeviene, ¿te lo vas a perder? 📽 https://t.co/KrLtPU4KZc

Como tendencia mayoritaria, la interrogativa invitación suele ir pospuesta (v. Tabla 2) en un 73,62% de los casos, bien en las posiciones *final* (44,11%) e *intermedia* (29,41%) del tuit, en tanto que su objetivo es incitar al lector a participar en alguna actividad promovida por la institución cultural, bien de forma presencial o virtual. De ahí que, como en (9), se formule con el verbo en 2ª persona o el foco sea toda la construcción en tanto que interrogativa total.

Las invitaciones forman parte de aquellos actos que pretenden involucrar de forma más explícita al destinatario y, por tanto, como las preguntas o los consejos (v. apartado 4.2.), se ubican mayoritariamente en una posición discursiva final; es decir, aquella que parece desempeñar un papel metaconversacional de cesión de turno de habla.

Las informaciones que concurren con ellas resultan el recurso idóneo para justificarlas, pero el acto central en torno al que se articula el mensaje es la invitación a participar en la actividad sobre la que se informa.

4.2. Actos directivos

4.2.1. Consejos

Los consejos son otros de los actos de habla que acompañan a las interrogativas, aunque en mucha menor proporción que las informaciones, ya que solo representan el 10,14% (v. Tabla 4).

Si bien concurren con todos los tipos de interrogativas, especialmente con las didácticas e hipotéticas (v. Tabla 4).

Los consejos se han definido como intentos de mostrar al destinatario algo que el hablante piensa que puede ser beneficioso para aquel (Searle 1969: 67; Wierzbicka, 1987: 182; Pérez Hernández 2001: 152). En este sentido, el visitante virtual puede acceder a la cuenta del museo para obtener información sobre las actividades (presenciales o virtuales) que se llevan a cabo y tomar la decisión de participar en ellas como parte de su espacio/tiempo de ocio y/o aprendizaje cultural. Por ello, la institución no solo lo informa, sino que, en ocasiones, también intenta convencerlo para que acceda, escoja e incluso se involucre en dichas actividades a pesar de las múltiples opciones por las que puede decantarse. En este sentido, estos espacios participativos aconsejan o recomiendan a través de sus tuits.

Una particularidad es que los consejos suelen ofrecerse, en mayor medida, en los retuits (RT) o *repost*, es decir, en aquellos mensajes de los que se hace eco la institución cultural, pero que originariamente parten de otras organizaciones o particulares. El consejo formulado por ajenos a la institución, que son ya conocedores de la actividad promovida en tanto que se presupone que quien aconseja es un conocedor de la materia, un experto que suele ofrecer razones para actuar (Pérez Hernández 2001: 366; Locher y Limberg 2012: 4), gana en efectividad y credibilidad. En este sentido, podría actuar como 'argumento de autoridad'. Si quien ofrece el consejo es un personaje anónimo, puede

activarse el principio de 'previsibilidad' (De Santiago Guervós 2005: 38): 'lo previsible es familiar y a lo familiar se le otorga confianza'. Es decir, es un visitante con el que nos podríamos identificar y presupondríamos que su consejo no tendría, en principio, otra pretensión que la ayuda desinteresada entre una comunidad de usuarios donde se intentan potenciar los lazos de afiliación y disminuir la distancia social.

4.2.1.1. Estrategias lingüísticas para realizar consejos

En el corpus de análisis, para realizar el consejo lo habitual es la recurrencia, casi de forma exclusiva, a oraciones imperativas:

(10) @Filmoteca_es 20/01/2020
RT@a_docma: ¿Todavía no has visto #DiariodelExilio? El documental dirigido por @diariosfrontera que opta al Found Footage Award del @IFFR podrá verse este sábado a las 20:30h en la @Filmoteca_es — CineDoré 🎟 ¡¡No te lo pierdas!! https://t.co/vi8QfFbiOk https://t.co/zOvhVKSk2R

Como podemos comprobar en el ejemplo (10), la fórmula imperativa se suele enfatizar presentándose como una expresión exclamativa que permite aportar los matices de expresividad que le son propios. El entusiasmo que, de este modo, manifiesta el emisor del tuit a la hora de realizar el consejo pretende buscar, en mayor medida, la connivencia y, por tanto, la participación del lector del tuit. Si el hablante expresa mediante el consejo 'la creencia de que existe suficiente razón para que el oyente lo haga y la intención de que el oyente tome esta creencia como razón para llevar a cabo la acción' (Koike 1998: 212), intensifica su postura mediante la exclamativa. En este contexto, este acto directivo se podría considerar como una estrategia para mostrar solidaridad y empatía (Locher y Limberg 2012: 1).

Por otra parte, el consejo no suele realizarse de forma aislada en el tuit, sino junto a 'satellites of reason, purpose, or condition' (Pérez Hernández 2001: 165), algunos de los cuales pueden ser precisamente las interrogativas analizadas.

4.2.1.2. Posición discursiva de los consejos respecto a las interrogativas

Como tendencia mayoritaria, los consejos suelen ir pospuestos a todos los tipos de interrogativas excepto a las preguntas, como correlato de las posiciones mayoritarias que ocupan:

Tabla 6. Posición discursiva de los consejos respecto a las interrogativas

	C[3]+ID	C+P	C +IHI	C+IN	C+IO	C +IINF
Anteposición	0 (0%)	4 (75%)	0 (0%)	0 (0%)	1 (12,5%)	0 (0%)
Posposición	17 (100%)	2 (25%)	12 (100%)	6 (100%)	7 (87,5%)	3 (100%)
Total	17 (100%)	4 (100%)	12 (100%)	6 (100%)	8 (100%)	3 (100%)

— Consejos pospuestos a las interrogativas

a) Los consejos van siempre pospuestos (100%) a las interrogativas didácticas (v. Tabla 6), que, como anticipábamos en 4.1.1.2.a., ocupan en un 89,87% posiciones que lo permiten.

(11) @museothyssen ¿Cómo serán los museos en los próximos años? ¿Cómo queremos que sean? ¿Qué queremos que pase? Descúbrelo, escúchalo y piénsalo en el curso online "El museo y sus narrativas" de @educathyssen (8 videoconferencias) #ThyssenDesdeCasa #LaCulturaEnTuCasa https://t.co/4rSjoQxTrp

La posición final de este acto directivo resulta relevante no tanto para desencadenar una respuesta verbal, como en el caso de las preguntas (v. apartado 4.1.1.2.d), pero sí una acción.

Por lo que respecta a la interrogativa, constituye el preámbulo que da pie no solo al consejo, sino, sobre todo, a la información posterior a la que remite el link. Precisamente, el consejo es el acicate para incitar a la consulta del enlace en el que se ofrecen las informaciones o explicaciones pertinentes sobre la actividad promovida. Se convierte en una especie de puente que permite la transición entre la información anticipada y focalizada mediante la interrogativa parcial, cuyo foco es el constituyente interrogativo en el ejemplo (11), y la ofrecida posteriormente fuera del tuit.

[3] C+ID (Consejo+interrogativa didáctica), C+P (Consejo+Pregunta), C+IN (Consejo+Invitación), C+IHI (Consejo+Interrogativa Hipotética), C+IINF (Consejo+Interrogativa Informativa), C+IO (Consejo+Interrogativa Ofrecimiento).

b) Los consejos tienden igualmente a posponerse (100%) (v. Tabla 6) a las interrogativas hipotéticas, algo que sucede cuando estas ocupan las posiciones inicial (57,14%) y media (34,28%), que en el corpus de análisis representan un porcentaje del 91,42% (v. Tabla 2).

(12) @Museothyssen 27/02/2020
¿Fascinado con los retratos de #Rembrandt y compañía? No te pierdas la jornada de arte dedicada a la exposición (9) de marzo. ¡Hoy se abre la inscripción!

La bibliografía ha señalado que las hipotéticas representan oraciones condicionales que tienen funciones interrogativas (Grigorov y Snoeck Henkemans 2019: 375). Constan de dos partes: un escenario hipotético declarativo más un componente interrogativo (Bongelli *et al*. 2020: 4). Por ello, la interrogativa podría reemplazarse por la prótasis de una condicional hipotética (*Si estás fascinado con los retratos*…) y el consejo constituiría la apódosis (*no te pierdas*…). Si esto es así, podríamos aventurar que una especie de 'satellite of condition' (Pérez Hernández 2001: 168) contribuiría a atenuar el consejo.

Por otra parte, la implicación del destinatario parece superior en el caso de las interrogativas hipotéticas, ya que estas avanzan una suposición sobre diferentes alternativas, e incluso los gustos, pensamientos, sentimientos del destinatario (*¿Fascinado con los retratos de…?*); busca de alguna forma su confirmación (Weber 1993: 67). Si constituyen interrogativas que pretenden obtener una confirmación más que una información (Trozke 2023: 121), una respuesta tácticamente dirigida (Ilie 2022: 176), no es extraño que estén vinculadas más estrechamente con actos de habla que tratan de implicar directamente al destinatario como los consejos.

c) Los consejos van pospuestos también a *interrogativas informativas* en el 100% de los casos dada la posición inicial mayoritaria de aquellas (89,28%) (v. Tabla 2):

(13) @Filmoteca_es 10/10/2020 ¿Sabes que en octubre se conmemoran el Día Mundial del Patrimonio Audiovisual y el Home Movie Day? Para celebrar el «Mes del archivo» hemos preparado un programa lleno de piezas inéditas, digitalizaciones y recuperaciones. ¡Consulta el programa! https://t.co/5CmJl0UFKV https://t.co/nCsNElRyyC

La vinculación del consejo con la interrogativa informativa (13) parece menor que en el ejemplo (12). De hecho, como sucede en 4.2.1.2.a, el consejo puede aparecer tras la interrogativa, pero es más frecuente tras otro acto de habla intermedio. Lo que nos interesa destacar es que ocupa, de todos modos, la posición final del tuit, es decir, aquella que parece más centrada en la implicación del destinatario.

Si como anticipábamos en 4.1.2.c, en la interrogativa informativa se aventura información en la propia estructura, que posteriormente suele ser matizada, ampliada o completada, podríamos considerar esas informaciones que anteceden al consejo como razones ('satellite of reasons') (Pérez Hernández 2001: 166) para justificarlo. Una estrategia que más que mitigar el carácter impositivo que podría tener para el destinatario, estaría al servicio de la actividad de *autoimagen* (Hernández Flores 2005: 101) del emisor. El consejo se convertiría más bien en una estrategia de afiliación. Algo a lo que contribuiría también su formulación a través de la expresión exclamativa mediante la que, al menos en este contexto, se pretende manifestar un interés o entusiasmo propio de las interacciones cotidianas.

d) Los consejos van pospuestos a las interrogativas invitaciones en el 100% de los ejemplos registrados (v. Tabla 6). Hay dos posiciones de las invitaciones que posibilitan que el consejo vaya pospuesto: inicial (26,47%) y media (29,41%) (v. Tabla 2):

(14) @museodelprado 03/04/2020
RT @ICDublin: ¿Quieres jugar en el @museodelprado? 🖼🎨👧👦 Cada día explorarás una sala con diferentes retos a superar. ¡Descubre el Museo del Prado de una forma divertida! 👉https://t.co/0ePtRR4kI

Fijémonos entonces en la diferencia entre la estructura 'información+invitación' (v. apartado 4.1.1.2.e) e 'invitación+consejo'. En este segundo caso es la invitación la que anticipa el tópico discursivo que justifica el consejo, y este, a su vez, refuerza a aquella. Por tanto, aunque la invitación aparece mayoritariamente en posición final del tuit, cuando concurre con el consejo, tiende a precederlo, invirtiéndose la tendencia referida en el apartado 4.1.1.2.e. El acto directivo tiende a suceder al comisivo o comisivo-directivo, ya que, al constituir más bien una estrategia de afiliación en este discurso, reitera el interés

del emisor por la participación del destinatario en la actividad para la que se ha realizado la invitación. La posición final del consejo viene a contribuir a su valor de refuerzo de la invitación formulada mediante la interrogativa.

e) De igual modo, se posponen a los ofrecimientos en el 87,5%% de los ejemplos. Pensemos que las interrogativas que son ofrecimientos ocupan posiciones que lo permiten: posición inicial (64,28%) y media (17,85%) (v. Tabla 2).

(15) @MRomanticismo 17/03/2020
♫♫¿Qué os parece un poco de música para hoy? Esta lista https://t.co/h1dJXQJTQ8 del concierto de 2013 dedicado a viajeros románticos invita a realizar el Grand Tour sin moverte de casa. Sube el volumen y siéntete como Lord Byron contemplando el Coliseo de Roma

El consejo viene a reforzar también el interés por la participación del destinatario en aquello que se le ofrece; máxime si se trata de una actividad gratuita.

4.2.2. Peticiones

Las peticiones, que constituyen actos de habla directivos cuyo objetivo es conseguir que el destinatario lleve a cabo una acción determinada que beneficia al emisor, pero que a él le supone un cierto esfuerzo (Searle 1976: 11), no son frecuentes en el corpus de análisis, ya que solo representan un 2,02% (v. Tabla 3). No obstante, las reflejamos porque se produce cierta especialización en su empleo.

4.2.2.1. Estrategias lingüísticas para realizar una petición

A pesar de las diferentes opciones para realizar una petición, en el corpus de análisis se llevan a cabo de forma exclusiva a través de oraciones imperativas, en sintonía con la tendencia a la utilización de estrategias directas para formular actos directivos. Mediante estas estructuras se requiere la petición de información (*contadnos*) o de otras acciones (*votad*, *compártelo*).

(16) @museodelprado 31/07/2020 #PradoEducación Seguro que alguna vez has escuchado una canción y has pensado que estaba escrita para ti. ¿Te ha pasado con alguna obra del Museo? Compártelo con el hashtag #LoQueMeAcercaAlPrado https://t.co/7k8nGyu6sT #PradoContigo https://t.co/o0tOMuHNUm

En este sentido, parece que se sigue la misma tendencia que corroboran otros actos directivos como los consejos (v. apartado 4.2.1), en los que también se recurre al imperativo como una fórmula directa mediante la que se busca la apelación del destinatario. En este contexto no sería necesario atenuar el potencial impositivo de las peticiones. Interfiere el hecho de que las redes sociales promueven la creación de comunidades en las que se intentan potenciar lazos de afiliación entre los usuarios (v. apartado 1), disminuyendo la distancia social entre ellos. Aunque la acción solicitada en la petición resultará beneficiosa para el hablante y supondrá un coste para el destinatario (*Compártelo con el hashtag…*), pareciera que este lo asume en tanto que considera el espacio cultural como un entorno participativo al que accede de forma voluntaria con el propósito de colaboración y ayuda a otros usuarios.

4.2.2.2. Posición discursiva de las peticiones respecto a las interrogativas

Las peticiones formuladas mediante imperativos se registran de forma exclusiva en el corpus de análisis junto a preguntas. Además, siempre van pospuestas a ellas.

Tabla 7. Posición discursiva de las peticiones respecto a las interrogativas

	P[4]+ID	P+P	P+IN	P+IHI	P+IINF	P+IO
Anteposición	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)
Posposición	0 (0%)	10 (100%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)
Total	0 (0%)	10 (100%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)

Las preguntas ocupan, en esta ocasión, una posición intermedia (40%) y las peticiones complementan su función pragmática: la búsqueda de una respuesta.

(17) @museodelprado 13/05/2020 #PradoContigo Más de 70 familias vivían en la "casa de Tócame-Roque" a finales del siglo XIX en Madrid. Charlas, riñas y alboroto eran habituales en esta comunidad de vecinos.

[4] P+ID (Petición+interrogativa didáctica), P+P (Petición+Pregunta), P+IHI (Petición+Interrogativa Hipotética), P+IN (Petición+Invitación), P+IO (Petición+Interrogativa Ofrecimiento), P+IINF (Petición+Interrogativa Informativa).

> ¿Cómo es la vuestra? Contádnoslo usando #LasVentanasDelPrado https://t.co/kYRvnzuVvc #PradoEducación https://t.co/jsZBfS8MmV

Como en (16), la petición es un acto de habla mediante el que se requiere la realización de una acción para responder a la pregunta planteada previamente. Se configura, por tanto, un acto directivo *múltiple* compuesto de dos actos que se complementan. Siguiendo la tendencia constatada en este apartado 4.2., al igual que otros actos directivos, las peticiones tienden a ocupar la posición intermedia-final del tuit en tanto que buscan implicar al destinatario de forma más directa. Especialmente, la posición final de la petición permite reforzar la pregunta previa.

4.3. Actos comisivos

4.3.1. Invitaciones

Las particularidades de la comunicación *online* que llevan a cabo las instituciones culturales justifican también la presencia de *invitaciones* a la participación del destinatario en un acto determinado, que bien puede ser virtual o presencial. En este sentido, pretenden involucrarlo, en tanto que son intentos de que el hablante haga algo (Searle 1979: 13; Wierzbicka 1987: 82), en una actividad que puede resultarle beneficiosa, creando expectativas sobre sus beneficios potenciales (Pérez Hernández 2001: 312; Eslami 2005: 455). De ahí que la bibliografía haya destacado tanto su potencial comisivo como directivo.

Si bien las invitaciones que se realizan mediante interrogativas son representativas en el corpus de análisis (17,12% de los tipos registrados) (v. Tabla 1), las que se formulan mediante otros recursos lingüísticos son muy escasas: un 1,41% del total de actos que acompañan a las interrogativas (v. Tabla 3).

4.3.1.1. Estrategias lingüísticas para transmitir invitaciones

En el corpus de análisis se recurre para su formulación a oraciones declarativas, con o sin verbo performativo explícito *invitar*.

(18) @MuseoThyssen 2/6/2020 RT @padresycolegios: El Museo Nacional Thyssen-Bornemisza (@MuseoThyssen) invita a los pequeños a "dar vida" a sus cuadros 👇 https://t.co/5RsA7cqIog ¿Os animáis a participar en #DiverThyssen? https://t.co/BiRpn0yjD9

(19) @museodelprado 02/05/2020
RT @movistarlikes: 🖼 A pesar de estar cerrado y en aparente silencio, puedes visitar el @museodelprado. ¿Entramos? 👉 https://t.co/Q4OfI4O5YC #SeguimosConectados #PradoContigo https://t.co/AAc2dnwP3f

4.3.1.2. Posición discursiva de las invitaciones respecto a las interrogativas

El porcentaje de invitaciones que se manifiestan mediante las fórmulas señaladas es muy escaso[5] como para poder aventurar generalizaciones. A lo sumo, lo que podemos indicar es que, al menos en los ejemplos registrados, el verbo performativo o la oración declarativa se anteponen (v. Tabla 8) a la interrogativa mediante la que también se lleva a cabo una invitación. Las posiciones de la interrogativa invitación que lo permiten representan un 73,52%: 29,41% se registran en posición media y 44,11% en posición final (v. Tabla 2).

Tabla 8. Posición discursiva de las invitaciones respecto a las interrogativas

	IN[6]+ID	IN+P	IN+IN	IN+IHI	IN+IINF	IN+IO
Anteposición	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)
Posposición	0 (0%)	0 (0%)	7 (100%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)
Total	0 (0%)	0 (0%)	7 (100%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)

Lo destacable es que estas estrategias lingüísticas son la manifestación de actos que complementan la invitación realizada mediante la interrogativa (v. Tablas 1 y 2), que es la fórmula más recurrente, y quizá la que mejor permite llamar la atención del destinatario. Una interrogativa que, como en (19) es total y el foco es toda la construcción; es decir, en el segmento que adquiere el primer nivel informativo, el verbo aparece en 2ª persona del singular. Incluso si la invitación implica la cooperación del hablante en la realización de la acción futura (Pérez Hernández 2011: 291), no es gratuito que, como en el ejemplo (19), se conjugue el verbo en 1ª persona del plural (*¿entramos?*).

---

[5] Al menos las invitaciones que acompañan a interrogativas.

[6] IN+ID (Invitación+interrogativa didáctica), IN+P (Invitación+Pregunta), IN+IHI (Invitación+Interrogativa Hipotética), IN+IN (Invitación+Invitación), IN+IO (Invitación+Interrogativa Ofrecimiento), IN+IINF (Invitación+Interrogativa Informativa).

Por tanto, en su conjunto, el tuit se convierte en un acto múltiple en el que convergen diversas estrategias lingüísticas que, de forma aislada, podrían constituir invitaciones. Se trata de invitaciones genuinas y no de las que se han denominado 'ostensible' o 'ambiguous' (Isaac and Clark 1990; Eslami 2005: 455). Por ello, la reiteración de esta estrategia refuerza el grado de voluntad del hablante, ya que también conlleva un beneficio para él (Pérez Hernández 1999: 303).

En virtud del componente directivo-comisivo que poseen las invitaciones se pueden aproximar a las peticiones. Podrían llegar a considerarse como peticiones corteses (Verschueren 1985: 172). Pensemos que, en última instancia, el emisor del tuit está pidiendo al lector que forme parte de las actividades que promueve; y este, como anticipábamos en 4.2.2.1, es consciente de que la comunicación que llevan a cabo las instituciones culturales a través de las redes sociales es de naturaleza participativa e interactiva.

4.3.2. Ofrecimientos

Mediante los ofrecimientos se propone, por ejemplo, la transferencia de un objeto del hablante al destinatario o la realización de una acción por parte del hablante que pueda ser beneficiosa para el último (Wierzbicka 1987: 191; Pérez Hernández 2001: 308; Barron 2017: 226). En los mensajes analizados no se suele realizar el ofrecimiento de un bien material, sino de posibilidades o alternativas como parte de las dinámicas mediante las que la institución cultural insta a participar al lector del tuit. Incluso se manifiesta explícitamente el ofrecimiento de informaciones, normalmente cuando estas no se hacen explícitas en el propio tuit.

Este tipo de actos representan un 9,12% del total.

4.3.2.1. Estrategias lingüísticas para realizar el ofrecimiento

Además de a la interrogativa correspondiente (v. Tabla 1), se puede recurrir a la presencia del verbo performativo explícito *ofrecer*, e incluso *proponer*.

(20) @museothyssen 12/02/2020
RT @ACEcultura: #Recomendamos 🎨 ¿Quieres vivir el proceso de #restauración de una obra de arte en directo? El @museothyssen te ofrece esta posibilidad con la obra "Joven Caballero en un paisaje" de Vittore Carpaccio. cc Vía @elmundocultura https://t.co/n2VNX5XEjU

O a una oración declarativa:

(21) @MRomanticismo 27/08/2020
💮Buenos días ¿Necesitáis buenas noticias? Pues os traemos una estupenda: el próximo martes 1 de septiembre volveremos a abrir nuestras puertas y estamos preparando muchas novedades para la vuelta, ¡estad atentos!

4.3.2.2. Posición discursiva de los ofrecimientos respecto a las interrogativas

Los ofrecimientos se registran junto a todos los tipos de interrogativas excepto las preguntas y van siempre pospuestos a ellas.

Tabla 9. Posición discursiva de los ofrecimientos respecto a las interrogativas

	O[7]+ID	O+P	O+IN	O+IHI	O+IINF	O+IO
Anteposición	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)
Posposición	22 (100%)	0 (0%)	7 (100%)	3 (100%)	2 (100%)	11 (100%)
Total	22 (100%)	0 (0%)	7 (100%)	3 (100%)	2 (100%)	11 (100%)

En el corpus de análisis, la posición de este tipo de actos comisivos o comisivo-directivos (Barron 2017: 226) es la misma que la de los directivos.

a) Los ofrecimientos van siempre pospuestos (100%) a las interrogativas didácticas, dada la tendencia de estas a ocupar posiciones que permiten la posposición (89,87%) (v. Tabla 2).

(22) @museoreinasofia 27/01/2020
¿Sabes qué exposiciones vamos a inaugurar este año en el Museo? Aquí puedes ver un adelanto de alguna de ellas 😍: https://t.co/BuTqdIc2v2 #mondrian #PetritHalilaj #ConchaJerez #Anna-EvaBergman #Disonata #Audiosfera https://t.co/QSwkpb7htJ

[7] O+ID (Ofrecimiento+interrogativa didáctica), O+P (Ofrecimiento+Pregunta), O+IN (Ofrecimiento+Invitación), O+IHI (Ofrecimiento+Interrogativa Hipotética), O+IINF (Ofrecimiento+Interrogativa Informativa), O+IO (Ofrecimiento+Interrogativa Ofrecimiento).

En los apartados 4.1.1.2.a y 4.2.1.2.a comprobábamos que la interrogativa didáctica forma parte del macroacto de habla que constituye el tuit junto a informaciones o consejos. También son algunos los casos en los aquellas concurren con un ofrecimiento. En teoría, la estrategia es la misma que la que constatábamos al analizar esas otras estructuras. El ofrecimiento, al igual que el consejo, busca incitar a la consulta del enlace en el que se ofrecen informaciones. El ofrecimiento se convierte en el puente para conectar la información anticipada y focalizada mediante la interrogativa didáctica con la que se ofrece fuera del tuit.

b) Lo mismo sucede cuando los ofrecimientos acompañan a las interrogativas informativas, que en un 92,85% de los casos ocupan posiciones que permiten la posposición de otros actos de habla (v. Tabla 2).

(23) @museodelprado 22/04/2020
RT @Telefonica: 🖼 ¿Sabes que más de 15.000 personas ya están aprendiendo sobre Velázquez o el Bosco? Junto al @museodelprado te damos la oportunidad de que viajes y te formes sin moverte de casa. #SeguimosConectados I #PradoContigo https://t.co/C5AQy567xE

El número de ocurrencias es muy escaso como para poder realizar generalizaciones, pero el ejemplo propuesto nos permite constatar que la interrogativa anticipa la información que justifica el ofrecimiento de información posterior; esta, a modo de (auto)respuesta del propio emisor, será desarrollada fuera del tuit.

c) El ofrecimiento se pospone también a las interrogativas hipotéticas, que en un 91,42% de los casos ocupan posiciones que lo permiten (v. Tabla 2).

(24) @MRomanticismo 08/04/2020
¿Pensando cómo entretener a los peques esta Semana Santa? Aquí 👉https://t.co/O0uAYkjOHr os dejamos el Semanario Romántico Extra Infantil con pasatiempos y juegos para hacer estos días más llevaderos… y ojo que pueden jugar también los mayores!

Como comprobamos en el apartado 4.2.1.2.b, la interrogativa hipotética puede aventurar una suposición sobre los pensamientos o sentimientos del

destinatario. Por ello, se requiere la información posterior, el consejo o el ofrecimiento, como en el ejemplo (24), que la complementen. Como en a y b, este acto de habla va pospuesto no solo por la posición mayoritaria de este tipo de interrogativa, sino porque es la posición más adecuada para incitar a la participación del lector del tuit.

d) Los ofrecimientos van también pospuestos a las interrogativas invitaciones (100%), es decir, a otro acto comisivo. Aunque estas tienen tendencia a aparecer en posición final del tuit (44,11%), cuando se registran en posición inicial (26,47%) o media (29,41%), pueden concurrir con ofrecimientos, que vienen a reforzar la invitación.

(25) @museodelprado 24/03/2020
RT @ThinkBig_open: Eh, amantes de los museos, ¿os apuntáis a saber más sobre Velázquez o El Bosco? @Telefonica, junto al @museodelprado, ponen a nuestra disposición dos #MOOC para hacerlo sin salir de casa. 🎨👉 https://t.co/a4wzdqNsSd? | #QuédateEnCasa |#SeguimosConectados https://t.co/fI759yqNzD

Por tanto, varios actos próximos configuran un acto comisivo *múltiple* en el que se centra la atención no tanto en la transmisión de información sobre la institución cultural, sino en la implicación del destinatario. Es más, como en (25), el propio emisor, que es quien realiza la transferencia de un objeto o una acción que le puede resultar beneficiosa a aquel, se puede involucrar mediante el empleo del posesivo de primera persona del plural (ponen a 'nuestra' disposición).

e) Por último, también los ofrecimientos, que se formulan mediante oraciones declarativas, con o sin el verbo performativo explícito, llegan a concurrir con las interrogativas ofrecimientos y se posponen a ellas. Estas pueden aparecer en posición inicial (64,28%) o media (17,85%).

(26) @museothyssen 12/02/2020
RT @ACEcultura: #Recomendamos 🎨 ¿Quieres vivir el proceso de #restauración de una obra de arte en directo? El @museothyssen te ofrece esta posibilidad con la obra 'Joven Caballero en un paisaje' de Vittore Carpaccio. cc Vía @elmundocultura https://t.co/n2VNX5XEjU

Se produce, por tanto, un refuerzo del ofrecimiento mediante diversas estrategias lingüísticas que por sí solas podrían ser manifestación de este acto de habla: la interrogativa y la oración declarativa con el verbo performativo explícito. Comprobamos una vez más que estamos ante actos de habla más centrados en la esfera del destinatario que en la del emisor. Al menos a priori, pretenden su implicación, con mayor intensidad mediante la reiteración, más que la diseminación de la información que la institución cultural quiere transmitir. De ahí tanto el empleo del verbo de la interrogativa en segunda persona como la recurrencia.

5. Conclusiones

En los tuits de instituciones culturales (museos o filmotecas) convergen actos de diferente naturaleza. Por ello, en esta investigación, como continuación de un estudio previo sobre las interrogativas (Hernández Toribio 2025), hemos analizado los actos de habla, y sus correspondientes manifestaciones lingüísticas, que concurren con ellas. El objetivo ha sido determinar en qué medida las complementan para desempeñar sus funciones pragmáticas (OE1 y OE2) (v. apartado 1). El análisis de los resultados nos ha permitido obtener algunas tendencias generales.

Bajo la forma de interrogativas de diversa naturaleza se le presenta al emisor de la institución cultural la posibilidad de conseguir la diseminación de la información pertinente y simultáneamente la implicación del lector del tuit/potencial visitante, pero parece producirse cierta especialización. Para ello, es conveniente comprobar cómo estas concurren con algunas estrategias lingüísticas que son manifestación de distintos o iguales actos de habla.

Los actos informativos tienen un papel muy relevante. De hecho, adquieren el porcentaje considerablemente más elevado (77,28%) (v. Tabla 1) de los que acompañan a todos los tipos de interrogativas registradas en el corpus de análisis (v. Tablas 4 y 5).

Si bien, dado su potencial interactivo, todas las interrogativas permiten tener en cuenta al destinatario, algunas se orientan, en mayor medida, al desarrollo de la información que la institución cultural quiere transmitir. La variable que plantean será completada o resuelta por el propio emisor del tuit. De ahí que concurran mayoritariamente (v. Tabla 4) con informaciones

configurando un macroacto de habla cuya función prioritaria es la difusión de información; aunque, por supuesto, se intente fomentar indirectamente el interés y la participación del lector del mensaje. En este sentido, a pesar de sus diferentes características, las interrogativas *didácticas*, *informativas* e incluso *hipotéticas*, que en su conjunto representan un significativo 58,17% (v. Tabla 1) de las interrogativas, constituyen preámbulos que anticipan y focalizan la información que se desarrolla posteriormente. Son estructuras idóneas para anticipar el tópico discursivo que se desarrolla en las informaciones pospuestas a modo de (auto)respuestas del propio emisor del tuit. Informaciones que se convierten en el cierre, más bien pre-cierre temático, de unos tuits que, dadas sus limitaciones espaciales, buscan además el desarrollo de informaciones o explicaciones fuera de ellos.

No obstante, no todas las informaciones van siempre pospuestas. Por el contrario, preceden a las *preguntas* e interrogativas *invitaciones*, que, en tanto que actos que pretenden desencadenar una intervención reactiva posterior, tienden a ubicarse mayoritariamente en una posición final o intermedia. La información precedente permite justificar la pregunta o la invitación. Ahora es el acto informativo el que actúa como movimiento de apoyo del que se convierte en el acto central, directivo o comisivo, del tuit. Es decir, el potencial interactivo de la interrogativa se activa en mayor medida para intentar provocar de forma directa la intervención reactiva del destinatario. Algo a lo que contribuyen sus características morfosintácticas e informativas.

Por tanto, hay tuits que parecen más orientados a buscar una implicación mayor y más directa del destinatario, por lo que en ellos pueden llegar a concurrir actos directivos (*consejos*, *peticiones*), comisivos o comisivo-directivos (*ofrecimientos* o *invitaciones*). En su conjunto representan un 22,69% (v. Tabla 3) de los actos que acompañan a las interrogativas y cuya posición mayoritaria en el tuit es la final, es decir, aquella que parece más centrada en el *engagement* del destinatario para que pueda participar en interacciones que hacen posibles los mecanismos intrínsecos de los que disponen las redes sociales.

En algunos casos, el interés por potenciar la interactividad determina que concurran diversos actos de habla del mismo tipo que llevan a configurar actos múltiples. Por ejemplo, las peticiones concurren de forma exclusiva con las preguntas, reforzando a aquellas. Las invitaciones realizadas mediante declarativas —con o sin verbo realizativo explícito— concurren de forma

exclusiva en el corpus con interrogativas que son también manifestación de este tipo de actos comisivos; actúan, por tanto, a modo de refuerzo.

Los consejos se registran junto a todos los tipos de interrogativas y pueden servir de puente para incitar a la consulta, fuera del tuit, de información o explicación relacionada con aquella otra planteada en, o desencadenada por, las interrogativas precedentes. De ahí su combinación mayoritaria con interrogativas didácticas; también con las informativas y, sobre todo, hipotéticas, con las que muestran una mayor vinculación. En este sentido, podría haberse prescindido del consejo, pero destaca su papel para incrementar el grado de implicación que se requiere al destinatario del tuit, normalmente incitándolo a la consulta de las informaciones que permiten completar la variable planteada en la interrogativa.

Además, el consejo va pospuesto a actos directivos o directivo comisivos como las invitaciones o los ofrecimientos que se formulan mediante interrogativas. Las interrogativas que son invitaciones u ofrecimientos plantean el tópico discursivo que justifica el consejo, pero este refuerza a aquellos.

Por tanto, el tuit se convierte en un macroacto de habla que busca tanto la implicación directa del lector como la diseminación de información sobre la institución cultural. Se produce, sin embargo, cierta especialización determinada por la naturaleza de los actos que concurren en él.

Referencias

Athanasiadou, A. (1991). 'The Discourse Function of Questions', *Pragmatics*, 1, 107–22. https://doi.org/10.1075/prag.1.1.02ath

Barron, A. (2012). *Public Information Messages. A Contrastive Genre Analysis of State-citizen Communication*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins. https://doi.org/10.1075/pbns.222

——— (2017). 'The speech act of "offers" in Irish English', *World Englishes*, 36 (2), 224–38. https://doi.org/10.1111/weng.12255

Blum-Kulka, S., House, J., y Kasper, G. (1989). *Cross-cultural pragmatics: Requests and apologies*. Norwood: Ablex Publishing Corporation.

Bongelli, R. Riccioni, I., Fermani, A., y Philip, G. (2020). 'Hypothetical Questions in Everyday Italian Conversations', *Lingua*, 246, 1–24. https://doi.org/10.1016/j.lingua.2020.102951

Bosque, I. (2017). *Advances in the analysis of Spanish exclamatives*. Ohio: The Ohio State University Press. https://doi.org/10.26530/OAPEN_625759

Bou-Franch, P., Lorenzo-Dus, N., y Garcés Conejos-Blitvich, P. (2012). 'Social Interaction in YouTube Text-Based Polylogues: A Study of Coherence', *Journal of Computer-Mediated Communication*, 17, 501–21. https://doi.org/10.1111/j.1083-6101.2012.01579.x

Boyd, D., Golder, S., y Lotan, G. (2010). 'Tweet, Tweet, Retweet. Conversational Aspects of Retweeting on Twitter'. En *Procededings of the 43rd Hawaii International Conference on System Sciences*, pp. 1530–605. IEEE Press. https://doi.org/10.1109/HICSS.2010.412

Calvi, M. V., y Suau-Jiménez, F. (2023). 'La negociación de la autenticidad en el lenguaje dialógico del turismo digital', *Spanish in Context*, 20 (1), 130–53. https://doi.org/10.1075/sic.21011.sua

Clark, H. (1996). *Using language*. Cambridge: Cambridge University Press. https://doi.org/10.1017/CBO9780511620539

Czachur, W., Mikolajeczyk, B., y Opilowski, R. (2022). 'Museum communication: the current state of research and challenges for linguistics', *Stylistyka*, 23, 47–68. https://doi.org/10.25167/Stylistyka31.2022.3

Celle, A. (2024). 'Aspect, modality, interrogativity: a semantic study of aller and venir (de)+infinitive in an open interrogative'. En A. De Wit, F. Brisard, C. Madden-Lomba, M Meeuwis y A. Patard (eds.), *Beyond Aspectual Semantics: Explorations in the Pragmatic and Cognitive Realms of Aspect*, pp. 29–47. Oxford: Oxford University Press. https://doi.org/10.1093/oso/9780192849311.003.0003

Congosto, M. L., Basanta-Val, P., y Sánchez Fernández, L. (2017). 'T-Hoarder: A Framework to Process Twitter Data Streams', *Journal of Network and Computer Applications*, 83, 28–39. https://doi.org/10.1016/j.jnca.2017.01.029

Dayal, V. (2016). *Questions*, vol. 4. Oxford: Oxford University Press. https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199281268.001.0001

Deltell Escolar, L. (2014). 'Audiencia social versus audiencia creativa: caso de estudio Twitter', *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 20 (1), 33–47. https://doi.org/10.5209/rev_ESMP.2014.v20.n1.45217

Diani, G. (2017). 'On the language of Florence art museum websites: the Italian texts of the "virtual tour"'. En V. Zotti y A. Pano Alamán (eds.),

Informatica umanistica: risorse e strumenti per lo studio del lessico dei beni culturali, pp. 33–46. Firenze: Firenze University Press.

Dumitrescu, D. (2016). 'Oraciones interrogativas directas'. En J. Gutiérrez-Rexach (ed.), *Enciclopedia de lingüística hispánica*, pp. 750–60. London: Routledge. https://doi.org/10.4324/9781315713441-66

Escandell Vidal, M. V. (1984). 'La interrogación retórica', *Dicenda*, 3, 9–37.

Escandell Vidal, M. V. (1999). 'Los enunciados interrogativos. Aspectos semánticos y pragmáticos'. En I. Bosque y V. Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. *Vol. 3. Entre la oración y el discurso. Morfología*, pp. 3929–91. Madrid: Espasa.

Eslami, Z. (2005). 'Invitations in Persian and English: Ostensible or genuine?', *Intercultural Pragmatics*, 2 (4), 453–80. https://doi.org/10.1515/iprg.2005.2.4.453

Freed, A. (1994). 'The Form and Function of Questions in Informal Dyadic Conversation', *Journal of Pragmatics*, 21 (6), 621–44. https://doi.org/10.1016/0378-2166(94)90101-5

Fuentes Rodríguez, C. (2021). 'La lingüística informativa del hablar'. En O. Loureda Lamas y A. Schrott (ed.), *Manual de Lingüística del hablar*, pp. 419–42. Berlin: De Gruyter Mouton. https://doi.org/10.1515/9783110335224-021

Grigorov, D. N., y Snoeck Henkemans, F. (2019). 'Hypothetical Questions as Strategic Devices in Negotiation', *Negotiation Journal*, 35 (3), 363–85. https://doi.org/10.1111/nejo.12297

Gutiérrez-Rexach, J. (2017). *Advances in the analysis of Spanish exclamatives*. Ohio: The Ohio State University Press.

Hernández Flores, N. (2005). 'Cortesía y oscilación de la imagen social en un debate televisivo'. En J. Murillo Medrano (ed.), *Actas del II Coloquio Internacional del Programa EDICE*, pp. 37–53. San José: Universidad de Costa-Rica.

Hernández Toribio, M.ª I. (2025). Pragmatics and Cultural Institutions: Typology of Questions as Strategies for Online Communication, *Pragmatics*. https://doi.org/10.1075/prag.23022.her

Hyland, K. (2022). English for specific purposes: What is it and where is it taking us?, *ESP Today-Journal of English for Specific Purposes at Tertiary Level*, 10 (2), 202–20. https://doi.org/10.18485/esptoday.2022.10.2.1

Ilie, C. (1999). 'Questions-Response Argumentation in Talk Shows', *Journal of Pragmatics*, 31 (8), 975–99. https://doi.org/10.1016/S0378-2166(99)00056-9

——— (2022). 'Strategic Questioning'. En J. D. Fahnestock y R. A. Harrys (eds.), *The Routledge Handbook of Language and Persuasion*, pp. 165–89. London: Routledge. https://doi.org/10.4324/9780367823658-12

Koike, D. A. (1998). 'La sugerencia en español: una perspectiva comparativa'. En H. Haverkate., G. Mulder y C. Fraile (eds.), *La pragmática lingüística del español. Recientes desarrollos*, pp. 211–35. Ámsterdam: Rodopi.

Koshik, I. (2005). *Beyond Rhetorical Questions: Assertive Questions in Everyday Interaction*. Amsterdam: John Benjamins. https://doi.org/10.1075/sidag.16

Lazzeretti, C. (2016). *The language of Museum Communication. A Diachronic Perspective*. London: Palgrave Macmillan. https://doi.org/10.1057/978-1-137-57149-6

Liao, M.-H. (2018). 'Museums and creative industries: The contribution of Translation Studies', *The Journal of Specialised Translation*, 29, 45.

Locher, M. A., y Limberg, G. (2012). 'Introduction to Advice in Discourse'. En H. Limberg y M. A. Locher (eds.), *Advice in discourse*, pp. 1–27. Amsterdam: John Benjamins Publishing Company. https://doi.org/10.1075/pbns.221.02int

Longobardi, S. (2021). 'Funciones de la oración interrogativa directa en los textos orales de las series de televisión españolas', *Cuadernos AISPI*, 18, 97–124.

Lotina, L. (2016). 'Conceptualizing engagement modes: Understanding museum–audience relationships in Latvian museums', *Dissertationes de mediis et communicationibus Universitatis Tartuensis*, 26.

Mancera Rueda, A., y Pano Alamán, A. (2024). 'Twitter/X'. En M. E. Placencia y A. Parini (eds.), *Introducción al estudio del discurso digital en español*, pp. 45–66. Londres: Routledge. https://doi.org/10.4324/9781003327097-6

Montáñez Mesas, M. P. (2015). *Marcadores discursivos conversacionales y posición final. Hacia una caracterización discursiva de sus funciones en unidades del habla*. Valencia: Universitat de València.

Moreno Cabrera, J. C. (1994). *Curso universitario de lingüística general. Tomo II: Semántica, Pragmática, Morfología y Fonología*. Madrid: Síntesis.

Osterman, M. (2012). 'Museums and Twitter: An Exploratory Qualitative Study of How Museums Use Twitter for Audience Development and Engagement', *Journal of Educational Multimedia and Hypermedia*, 21 (3): 29–43.

Page, R. (2012). 'The linguistics of of self-branding and micro-celebrity in Twitter: The role of hashtags', *Discourse & communication*, 6 (2): 181–201. https://doi.org/10.1177/1750481312437441

Pano Alamán, A. (2019). 'El léxico del patrimonio cultural florentino en blogs y reportajes de viaje en línea', *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 78, 49–62.

Pano Alamán, A., y Zotti, V. (eds.) (2017). *Informatica umanistica. Risorse e strumenti per lo studio del lessico dei beni culturali*. Firenze: Firenze University Press. https://doi.org/10.5209/clac.64371

Parini, A. (2020). 'La comunicación en línea'. En M. E. Placencia y X. Padilla (eds.), *Guía pragmática del español*, pp. 230–41. Londres: Routledge. https://doi.org/10.4324/9781351109239-22

Parini, A., Galende, E, y Vera, V. (2025). 'Youtube'. En M. E. Placencia y A. Parini (eds.), *Introducción al estudio del discurso digital en español*, pp. 67–80. Londres: Taylor & Francis. https://doi.org/10.4324/9781003327097-7

Pérez Hernández, L. (2001). *Illocution and Cognition: A Constructional Approach*. Logroño: Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Rioja.

Real Academia Española (RAE) y Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) (2009). *Nueva gramática de la lengua española. Sintaxis II.* Madrid: Espasa.

Reig Alamillo. A. (2019). 'Las interrogativas hipotéticas con qué invariable en español: un tipo de interrogativas parciales marcadas', *Studies in Hispanic and Lusophone Linguistics*, 12 (1), 155–177. https://doi.org/10.1515/shll-2019-2004

Rodríguez Rosique, S. (2021). 'Creencia, activación y comunidades culturales: GestINF, o la pertinencia de un corpus basado en el conocimiento compartido', *Oralia*, 24 (1), 151–86. https://doi.org/10.25115/oralia.v24i1.6484

——— (2025). 'De la información a la (inter)acción: El papel de las interrogativas en el corpus GestINF'. En T. Rodríguez Ramalle (ed.), *Lengua, discurso y comunicación: 25 años de la revista Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 101, 245–256. https://doi.org/10.5209/clac.100083

Sabatini, F. (2015). 'Language, Knowledge and Community in Museum Discourse: Tate and Gam', *ESP across Cultures*, 12, 105–26.

Sadock, J. (1971). 'Queclaratives'. En *Papers from the Seventh Regional Meeting of the Chicago Linguistics Society*, pp. 223–32. Chicago: Chicago Linguistic Society.

Samson, C. M. (2017). 'Guidebooks of Florence for a specialised lexical database. A corpus-driven linguistic analysis'. En *Informatica umanistica: risorse e strumenti per lo studio del lessico dei beni culturali*, pp. 17–33. Firenze: Firenze University Press.

Sánchez López, C. (2020). *Las modalidades oracionales*. Madrid: Síntesis.

Santiago Guervós, J. de (2005). *Principios de comunicación persuasiva*. Madrid: Arco / Libros.

Searle, J. R. (1969). *Speech acts: An essay in the philosophy of language*. Cambridge: Cambridge University Press. https://doi.org/10.1017/CBO9781139173438

——— (1979). *Expression and meaning*. Cambridge: Cambridge University Press.

Schegloff, E. (1984). 'On Some Questions and Ambiguities in Conversation', *Structures of Social Action: Studies in Conversation Analysis*, 28–52. https://doi.org/10.1017/CBO9780511665868.006

Sonaglio, C. (2016). *Translation of museum narratives: linguistic and cultural interpretation of museum bilingual texts*. Norwich: University of East Anglia.

Su, Y.-F. L., Scheufele, D., Bell, L., Brossard, D., y Xenos, M. A. (2017). 'Information-Sharing and Community-Building: Exploring the Use of Twitter in Science Public Relations', *Science Communication*, 39 (5), 569–97. https://doi.org/10.1177/1075547017734226

Suau-Jiménez, F., y Ivorra Pérez, F. M. (2023). 'Dialogicidad intencionada y co-creación de la persuasión en Instagram', *Cuadernos AISPI*, 22 (2), 227–52.

Thompson, S. (1998). 'Why Ask Questions in Monologue? Language Choice at Work in Scientific and Linguistic Talk', *British Studies in Applied Linguistics*, 13, 137–50.

Trotzke, A. (2023). *Non-canonical Questions*. Oxford: Oxford University Press. https://doi.org/10.1093/oso/9780192872289.001.0001

Turnbull, J. (2018). 'Museum communication: The role for translation in disseminating culture', *Token: A Journal of English Linguistics*, 7, 193–217.

Weber, E. (1993). *Varieties of Questions in English Conversation*. Amsterdam: John Benjamins. https://doi.org/10.1075/sidag.3

Wierzbicka, A. (1987). *English Speech Acts Verbs. A semantic dictionary*. London: Academic Press.

Yus, F. (2020). 'La construcción de la identidad en las redes sociales'. En M. E. Placencia y X. Padilla (eds.), *Guía pragmática del español*, pp. 219–29. Londres: Routledge. https://doi.org/10.4324/9781351109239-21

Zappavigna, M. (2012). *Discourse of Twitter and social media*. London: Bloomsbury Publishing. https://doi.org/10.5040/9781472541642

Zingone, M. (2024). 'Instagram as Digital Communication tool for the Museums: A reflection on Prospectives and Opportunities through the Analysis of the Profiles of Louvre Museum and Metropolitan Museum of New York', *European Journal of Social Science Education and Research*, 11 (2), 101–17. https://doi.org/10.26417/rphh3k90

Formas interactivas del corpus multimodal GestINF: el papel de las interjecciones

Fernando Casanova Martínez
Departamento de Filología Española, Lingüística General
y Teoría de la Literatura, Universidad de Alicante

ABSTRACT
This study analyzes the role of interjections in Spanish oral interaction, focusing on their frequency, functions, and semantic-pragmatic variability. Despite their relevance in discourse structuring and turn-taking management, interjections have traditionally been marginalized in linguistic studies and often confused with other interactive elements. To address this issue, the multimodal corpus GestINF is examined, specifically a spontaneous conversation of 10,487 words, using a quantitative and qualitative approach based on the typology of Ameka (1992) and Ameka and Wilkins (2006), as well as the theory of interactive forms of Heine (2023). The results show that interjections account for 8.6% of the analyzed discourse, with a predominance of response markers, expressive interjections, and response elicitors. Additionally, phatic interjections are the most frequent (72.4%), followed by expressive (17.85%) and conative interjections (9.75%). These findings highlight the need to reconsider interjections as essential linguistic units in verbal interaction, emphasizing their role in discourse regulation and their integration into broader models of cognitive and interactional grammar.

Keywords: Cognitive Grammar, Discourse Analysis, Interjections, Linguistics Interaction, Multimodal Communication, Pragmatics

1. Introducción

La interjección, a pesar de su presencia en la comunicación cotidiana, ha sido relegada a un papel secundario dentro de la gramática tradicional. Durante siglos, se ha considerado una categoría periférica, al margen de los estudios lingüísticos más centrales. No obstante, en las últimas décadas los investigadores han comenzado a cuestionar esta percepción, han reivindicado su relevancia dentro del sistema lingüístico y han demostrado su influencia en la estructuración del discurso oral y escrito (Almela Pérez 1990; Ameka 1992; Cuenca y Hilferty 1999; Cuenca 2000; Heine 2023; Casanova 2023; Dingemanse 2024). La reconsideración de la interjección ha sido posible gracias a estudios que han resaltado su complejidad funcional y su capacidad para expresar emociones, actitudes y posturas discursivas de los hablantes en distintos contextos comunicativos.

1.1. Origen y evolución del concepto de interjección

Desde el siglo XIX, la interjección ha permanecido relegada en los análisis teórico-lingüísticos y ha ocupado una posición marginal en comparación con otras categorías (James 1972). Esta falta de atención se refleja en Müller quien sostuvo que 'language begins where interjections end' [el lenguaje comienza donde terminan las interjecciones][1] (1862: 366) y las consideró como meros acompañantes de la comunicación, pero no integrantes de ella. La subestimación de las interjecciones parte de las gramáticas tradicionales, donde sus rasgos se han abordado de manera aislada y se han tratado como un conjunto de condiciones mínimas y necesarias para definir o clasificar un elemento lingüístico. Además, Dingemanse (2023) apunta que la gran variedad de términos que presenta la interjección también refleja que se ha conceptualizado desde muchas y muy diversas disciplinas. Estas condiciones constituyen las razones que llevaron a que las interjecciones se colocaran en la periferia del lenguaje.

En el ámbito de la fonética y fonología, las interjecciones destacan por su desviación del sistema fonológico establecido, ya que exhiben realizaciones que no concuerdan con las articulaciones acústicas típicas del idioma (Lázaro Carreter 1973; Jakobson 1975). Este desajuste se ejemplifica, por ejemplo, en la ausencia de un elemento vocálico como en *hmm*. En términos de morfología y sintaxis, estas unidades se caracterizan por su falta de adaptabilidad y su incapacidad para integrarse en las estructuras oracionales o relacionarse con otros elementos gramaticales (Tesnière 1959; Martinet 1979; del Teso Martín 1990). Por ejemplo, en *¡tachán, aquí lo tienes!*, *tachán* no cumple ninguna función sintáctica con el resto de la oración y se limita a ser un elemento extraoracional. Por último, respecto a la semántica y a la pragmática, las interjecciones se caracterizan por su carencia de significado específico y por su dependencia de un contexto sumamente explícito para su comprensión (Buyssens 1978; del Teso Martín 1990). En expresiones como *¡ay, lo que yo pensaba!* no se puede determinar con precisión si la anticipación era positiva o negativa, por lo que *ay* no aporta una dirección semántica concreta a la oración.

En este contexto, Cassirer (1948) caracteriza las interjecciones como una forma de negación del lenguaje, empleadas solamente cuando no se puede o no se desea hablar. Sin embargo, estas consideraciones se contrarrestan

[1] Todas las traducciones son propias, salvo que se indique lo contrario.

con los argumentos presentados por Almela Pérez, quien sostiene que las interjecciones no deben ser etiquetadas como 'antilenguaje' (1990: 47), sino que más bien representan una categoría con rasgos distintivos que se integran en el sistema lingüístico. Este debate cobra relevancia debido a la presencia generalizada de interjecciones en todas las lenguas (Ameka 1992) y su capacidad para adaptarse culturalmente (Wierzbicka 1992), lo que demuestra su estrecha relación con el lenguaje y refuta la noción de que sean fenómenos aislados o ajenos al sistema de la lengua.

Desde los primeros estudios del siglo XX, como los de Sapir, quien sostiene que las interjecciones indican una 'energía emocional' (1921: 11), o Bello, que las define como expresiones que señalan una 'súbita emoción o afecto' (1980: 52), se ha subrayado la estrecha vinculación entre las interjecciones y las emociones. Esta concepción ha sido retomada y refinada por autores posteriores, como Wilkins (1992), quien considera que las interjecciones son deícticos complejos. En este sentido, se observa un consenso general entre los investigadores respecto a dicha conexión intrínseca, lo que permite considerar estas construcciones como herramientas para analizar las emociones experimentadas por los individuos. Dentro del ámbito de las emociones, el interés se centra en la comprensión de sus características fisiológicas y anatómicas, basándose en su producción acústica y su expresión facial y corporal. Como resultado de estos esfuerzos, se han elaborado listados de emociones (Ekman y Friesen 1975) y se han podido comprender y categorizar de manera más precisa (Frijda 1986; Fontaine *et al*. 2022).

No obstante, a pesar de que una de las designaciones comunes de la interjección es su capacidad para expresar afecto, resulta esencial reconocer que las interjecciones también abarcan otros matices, como la expresión de actitudes u opiniones (Goddard 2013). Un análisis de su uso real revela que limitarse únicamente a considerar el aspecto emotivo representa una concepción demasiado restringida. Algunas de las interjecciones más utilizadas no poseen un carácter principalmente emotivo e, incluso, aquellas que a primera vista parecen estar relacionadas principalmente con las emociones suelen desempeñar funciones discursivas adicionales y cumplen un papel esencial en las interacciones sociales y comunicaciones interpersonales (Kockelman 2003; Mesch 2016).

En la actualidad, las interjecciones se conciben como elementos lingüísticos que facilitan tanto el habla como el pensamiento y que contribuyen a

la coherencia del discurso en la conversación. Así, constituyen una categoría bien definida cuya elevada frecuencia de uso evidencia su trascendencia en la interacción social (Dingemanse 2024). Por ende, las interjecciones son unidades relevantes en los diálogos y en el discurso en interacción por lo que se encuadran dentro del marco de la gramática en interacción, donde destacan, por ejemplo, aportaciones relacionadas con la Gramática de Construcciones (Gras 2011) y la creación del término de *interactives* [formas interactivas o interactivos] de Heine (2023). Estos últimos son unidades lingüísticas con propiedades distintivas dentro del discurso, caracterizadas por su inmutabilidad y su función deíctica. Se definen como expresiones que se diferencian del texto circundante a nivel semántico, sintáctico y prosódico, y que no pueden ser negadas ni cuestionadas. Estas formas desempeñan un papel clave en la estructuración de la interacción verbal y contribuyen a la cohesión discursiva y al establecimiento de relaciones pragmáticas entre los hablantes.

Muy similar a la definición de interactivos de Heine (2023) es la caracterización que hacen Ameka y Wilkins (2006) de las interjecciones, ya que consideran que estas se configuran como una parte importante del complejo entramado de las prácticas comunicativas y de la interacción social, al poner de relieve principalmente su rol pragmático en la comunicación. Por ende, para abordar de manera exhaustiva las expresiones lingüísticas análogas a las interjecciones, o como Geeraerts las describe 'interjection-like elements' [elementos similares a interjecciones] (2005: 170), hay que conocer con qué elementos generalmente se cofunden o han sido aparejadas a lo largo de la tradición gramatical.

1.2. La interjección y sus alter egos: delimitación conceptual

El estudio de la interjección ha enfrentado dificultades para diferenciarse de otras nociones lingüísticas, como las onomatopeyas, los ideófonos, los vocativos, los imperativos y los marcadores del discurso. Según Torres Sánchez (2000: 141), esta problemática se debe a que los criterios gramaticales empleados para su análisis han sido diseñados para otras categorías lingüísticas, lo que ha generado confusión en su clasificación. En esta línea, Ameka (1992) y Alonso Cortés (1999) han señalado que las interjecciones han sido erróneamente agrupadas con estos otros elementos, lo que justifica la necesidad de establecer una diferenciación más precisa. Distinguir las interjecciones de otras unidades similares no solo permite comprender mejor su naturaleza

lingüística, sino que también contribuye a una caracterización más rigurosa de su función en la interacción comunicativa.

Dingemanse (2023) sostiene que la diversidad terminológica asociada a las interjecciones refleja el hecho de que han sido abordadas desde múltiples disciplinas a lo largo de la historia. Majid (2012: 433) las considera parte del simbolismo sonoro y otros elementos afines (por ejemplo, interjecciones e ideófonos), mientras que Cestero (2006: 60) destaca que, a pesar de carecer de una grafía o nombre estandarizados, las interjecciones se emplean convencionalmente con un valor comunicativo similar al de ciertos signos lingüísticos o quinésicos. Por otro lado, Coulmas (1981) subraya su papel en la interacción social y las clasifica como *pre-fabricated linguistic units* [unidades lingüísticas prefabricadas], dado su uso recurrente en fórmulas rutinarias dentro del discurso. Ante esta variedad de enfoques y conceptos, es fundamental delimitar con precisión la categoría de interjección y diferenciarla de otros fenómenos lingüísticos que comparten ciertas similitudes, pero que cumplen funciones distintas dentro del sistema comunicativo.

1.2.1. Interjección vs. onomatopeya

La interjección ha sido frecuentemente confundida con la onomatopeya debido a su estructura fonológica inusual. Sapir (1921) considera ambas como fijaciones de sonidos naturales, aunque no instintivas, mientras que Ameka (1992: 113) argumenta que la confusión proviene de la superposición entre una clase fonológica y una clase gramatical. Además, señala que las onomatopeyas pueden pertenecer a distintas clases, entre las que se incluye la interjección (cf. Jespersen 1954; Wierzbicka 1992). Desde un enfoque pragmático, la diferencia principal radica en su carácter veritativo-condicional: mientras que la interjección carece de contenido proposicional y transmite información ilocutiva o emocional, la onomatopeya sí tiene un valor proposicional y puede sustituir un enunciado con el que guarda semejanza (Torres Sánchez 2000: 64). Por ejemplo, expresiones como *¡chin, chin!* (brindis) o *¡kikirikiii!* (canto del gallo) tienen un significado fijo, lo que permite su inclusión en diccionarios (Calvo 1994: 45).

Para Almela Pérez (1990: 100), la interjección es una construcción convencional, mientras que la onomatopeya imita ruidos externos y mantiene una relación de semejanza con la realidad que representa (Martinet 1979). Torres Sánchez (2000: 113) refuerza esta distinción al argumentar que la

onomatopeya conserva siempre su carácter interpretativo, mientras que la interjección no describe estados de cosas, sino que proporciona información procedimental para guiar la interpretación del oyente. Asimismo, la desemejanza entre las interjecciones y las onomatopeyas la establece Meinard (2015: 156) al considerar que las primeras se vinculan con los índices, los cuales, por definición, se oponen al carácter icónico propio de las onomatopeyas. Por último, otro argumento para diferenciar entre estos conceptos se aprecia en Ameka (1992: 13), quien afirma que las palabras onomatopéyicas tienden a ser descriptivas más que expresivas de un estado mental como las interjecciones (cf. Evans 1992).

1.2.2. Interjección vs. ideófono

La diferencia entre interjección e ideófono reside en su propiedad representativa: mientras que las interjecciones están ligadas al aquí-y-ahora y son respuestas inmediatas, como ¡ay! al tocar algo muy caliente (Wilkins 1992: 148), los ideófonos pueden utilizarse en cualquier momento para representar y describir (Dingemanse 2011). Por ejemplo, Ibarretxe-Antuñano (2020: 415) muestra que en español se puede decir *mojado* o para añadir más expresividad *mojado hasta los huesos* o *calado/empapado*, pero en euskera se podría decir directamente el ideófono *blai* que puede reduplicarse *blai-blai* o triplicarse para indicar una mayor o menor intensidad. Además, los ideófonos no pueden sostenerse por sí solos como enunciados sin ser elípticos, mientras que el uso de interjecciones como enunciados en sí mismos no implica elipsis (para una relación y contextualización exhaustiva véase Moreno Cabrera 2020).

1.2.3. Interjección vs. vocativo e imperativo

El vocativo y el imperativo han sido asociados a la interjección debido a su función apelativa. Rubio (1982: 252) introduce los términos *interjección verbal* para el imperativo e *interjección nominal* para el vocativo, reservando *interjección* solo para las expresiones netamente expresivas. No obstante, Almela Pérez (1990) señala que la única conexión entre estas categorías es su carácter factitivo, ya que tanto el vocativo como el imperativo pueden ser realizados por palabras interjectivas o no interjectivas. Calvo (1997: 87–8) advierte la confusión entre nivel categorial y funcional y la ilustra con el ejemplo *¡ah!*, *tráeme eso* y *Fernando*, *tráeme eso*, donde la interjección y el vocativo cumplen funciones similares, pero pertenecen a categorías distintas.

En esta línea, se seguiría la concepción de Langacker (2008: 476) que manifiesta que la principal diferencia entre un vocativo y otro tipo de expresivos como las interjecciones es que los últimos no perfilan nada (no concretizan), mientras que los vocativos, al dirigirse a alguien por su nombre, perfilan a ese individuo.

1.2.4. Interjección vs. marcador del discurso

Dado que las interjecciones guían la interpretación del enunciado, han sido comparadas con los marcadores del discurso (López Bobo 2002–2003: 187). Por esta razón, Portolés (2007: 25–6) clasifica algunas interjecciones como marcadores discursivos, pues no cumplen una función sintáctica y poseen significado procedimental más que conceptual. Blakemore (1987, 1992) los denomina *discourse connectives* [conectores del discurso], entre los que indexa principalmente a partículas conectivas como *moreover* [además], *because* [porque], *after all* [después de todo], etc. y entre los que no incluye a las interjecciones de forma explícita.

Una de las características que aplica Blakemore (2002: 1) a los marcadores es que sus significados no deben analizarse con respecto a lo que describen, sino, más bien, a lo que indican. Será entonces cuando, una vez matizado ese aspecto, incorpora las interjecciones como *oh* o *yuk* [puaj] dentro de los marcadores, así como a adverbios como *frankly* [francamente] o *reportedly* [supuestamente] y expletivos como *damn* [maldición] o *good grief* [santo cielo]. Partiendo de las aportaciones de Portolés (2007) y en consonancia con las de Blakemore (2002), Torres Sánchez asevera que 'todas las interjecciones son una clase de elementos […] que contribuyen en la interpretación de enunciados como indicadores de actitud, que codifican información sobre la fase inferencial de la comprensión' (2000: 100).

Precisamente son esas similitudes de tipo semántico y gramatical entre algunas conjunciones y adverbios en usos discursivos la razón por la que, según López Bobo (2002–2003: 196), se ha optado por analizar las interjecciones como marcadores del discurso. Sin embargo, rebate esta postura, puesto que, aunque presenten características similares como su invariabilidad de forma, la representación del punto de vista del hablante, su actuación como incisos, su amplia movilidad distribucional, su ausencia de contenido conceptual y, por ende, su significado procedimental, existen otras muchas que las separan.

Si la interjección sufriera un proceso de gramaticalización[2] como marcador del discurso, las principales diferencias conllevarían: primero, la pérdida, por parte de la interjección, del contorno oracional exclamativo y de su contorno prosódico (descendente en los marcadores del discurso y variable, aunque normalmente ascendente, en las interjecciones); y, segundo, la capacidad de integrarse en la estructura oracional o, dicho de otro modo, ya no tendría que ir separada por pausas en el enunciado y dejaría de constituir un grupo entonativo aparte (López Bobo 2002–2003: 197–9). En conclusión, la concepción de la interjección como marcador del discurso o viceversa tampoco parece terminar de encajar en la naturaleza propia de este elemento.

1.3. Las formas interactivas o interactivos

Una propuesta para abordar, diferenciar y delimitar los diversos elementos relacionados con la interjección es la clasificación de los interactivos o formas interactivas desarrollada por Heine (2023). En su estudio, el autor identifica un total de diez tipos de unidades interactivas y proporciona un marco teórico que facilita su análisis dentro del discurso. En la Tabla 1, se presenta la clasificación de los interactivos (denominación original en inglés y su traducción al español) junto con un ejemplo, así como su principal función pragmática, como ya harían Ameka y Wilkins (2006) para las interjecciones.

Asimismo, Heine (2023) señala las similitudes y diferencias que presentan estos tipos de formas interactivas. Por un lado, algunas propiedades comunes y fundamentales de los interactivos son las siguientes (Heine 2023: 4): (i) pueden poseer un significado social relevante; (ii) en algunos casos, las interacciones pueden estar constituidas exclusivamente por interactivos; (iii) suelen conformar enunciados o turnos conversacionales independientes; (iv) expresan significados convencionalizados, almacenados y recuperados como otras formas del lenguaje; y (v) su capacidad para aparecer como enunciados autónomos y organizarse en combinaciones

[2] La gramaticalización que experimentan las interjecciones impropias es definida por Torres Sánchez como 'el proceso a través del cual una palabra, que originariamente codifica un concepto y contribuye a las condiciones veritativas de la proposición expresada, adquiere un nuevo significado mediante el cual codifica información procedimental para ayudar al oyente a recuperar el valor actitudinal del hablante en las explicaturas de alto nivel' (2000: 110).

Tabla 1. Principales tipos y funciones de los interactivos. Adaptado de Heine (2023: 49–50, 109).

Type	Tipo	Ejemplo inglés	Ejemplo español
Attention signals	**Llamadas de atención**	*Hey!*	*¡Eh!*
Llamar la atención del interlocutor (sobre algo).			
Directives	**Directivos**	*Shh!*	*¡Shh!*
Expresar una petición u orden.			
Discourse markers	**Marcadores del discurso**	*Indeed.*	*En efecto.*
Expresar funciones metatextuales relacionadas con la organización del texto, las actitudes del hablante y/o la interacción entre hablante e interlocutor.			
Evaluatives	**Evaluativos**	*Great!*	*¡Increíble!*
Expresar una valoración concisa sobre lo que el hablante anterior acaba de decir.			
Ideophones	**Ideófonos**	*Thud!*	*Glu-glu*
Representar vívidamente una imagen sensorial de un estado, evento, objeto o cualidad.			
Interjections	**Interjecciones**	*Ouch!*	*¡Ay!*
Indicar un cambio repentino en el estado emotivo o cognitivo del hablante.			
Response elicitors	**Buscadores de respuesta**	*Right?*	*¿Vale?*
Buscar la confirmación o el acuerdo del interlocutor con respecto a un comentario recién realizado.			
Response signals	**Marcas de respuesta**	*No.*	*Sí.*
Dar una respuesta concisa a un comentario previo de otro hablante, generalmente expresando acuerdo o desacuerdo.			
Social formulae	**Fórmulas sociales**	*Bye!*	*¡Adiós!*
Fomentar las relaciones sociales con el interlocutor.			
Vocatives	**Vocativos**	*Mom!*	*¡Papá!*
Llamar o dirigirse al interlocutor para captar su atención.			

dentro del discurso sugiere que constituyen un dominio comunicativo propio. De acuerdo con este análisis, los interactivos comparten ciertos rasgos estructurales (Heine 2023: 11–12):

a. Son invariables, es decir, no admiten flexión ni derivación morfológica.
b. Su significado no se integra en la estructura semántica de una oración.
c. Son sintácticamente independientes, pues pueden emplearse como enunciados autónomos o insertarse en otros enunciados sin perder su identidad.

d. Se distinguen prosódicamente del resto del discurso.
e. Su interpretación está determinada por el contexto inmediato, lo que los hace deícticos.
f. No pueden ser negados, al negarse ya no pueden ser una interjección.
g. No suelen convertirse en preguntas de manera natural.

Por otro lado, Heine (2023: 10) señala diferencias generales entre los distintos tipos de interactivos: (i) algunos interactivos dependen más del contexto que otros. Mientras que los marcadores discursivos (*pero*) se relacionan directamente con el texto circundante, otros, como las interjecciones (*¡ay!*), no presentan esta vinculación de forma evidente; (ii) algunos interactivos, como los directivos (*¡shh!*), los ideófonos (*glu-glu*) y ciertas interjecciones (*¡vaya!*), tienden a asociarse con una entonación exclamativa pronunciada, mientras que otros tienen un perfil prosódico más neutro; (iii) los buscadores de respuesta (*¿vale?*) requieren una entonación interrogativa, a diferencia de otros interactivos; (iv) aunque todos los interactivos pueden aparecer como enunciados autónomos, esta propiedad es menos frecuente en los marcadores del discurso; (v) la mayoría de los interactivos forman parte de clases cerradas, con excepciones como los vocativos (*mamá*, *cariño*, *señor*) y, en algunas lenguas, los ideófonos; (vi) algunos interactivos presentan una clara relación con estructuras gramaticales oracionales (*genial*, *pero*, *¿vale?*), mientras que otros (*eh, shh*, *¡vaya!*) no muestran dicha conexión; y (vi) las interjecciones pueden aparecer sin necesidad de un interlocutor, lo que podría cuestionar su clasificación como interactivos. No obstante, el autor justifica su inclusión como forma interactiva, ya que, en la mayoría de los casos, su uso implica un entorno comunicativo interactivo.

En síntesis, la propuesta de Heine (2023), que integra las interjecciones dentro de las formas interactivas, soluciona los problemas tradicionales de delimitación de estas unidades. Al establecer un sistema de clasificación basado en criterios pragmáticos y funcionales, no solo delimita con mayor precisión el concepto de *interjección*, sino que también reconoce su papel dentro del conjunto más amplio de unidades lingüísticas que estructuran la interacción verbal. La integración de las interjecciones dentro de los diez tipos de interactivos permite diferenciarlas de otras unidades con las que tradicionalmente han sido solapadas, al tiempo que enfatiza su papel esencial en la organización del discurso y en la gestión de la interacción social.

1.4. La interjección desde la cognición y la interacción

La interconexión de las diversas dimensiones de las interjecciones se hace patente en los planteamientos de Brun-Laloire (1930), quien las concibe como un tipo de gesto sonoro, y en las observaciones de Ameka (1992), que las sitúa en el límite entre la comunicación verbal y no verbal. A partir de estas perspectivas, se evidencia que el marco tradicional se revela insuficiente para comprender plenamente el funcionamiento de las interjecciones en el lenguaje, lo que conduce a la necesidad de adoptar una concepción más amplia y holística, como la ofrecida por la Lingüística Cognitiva. Este enfoque lingüístico se propone integrar el lenguaje, la mente y el mundo y percibe el lenguaje como un sistema complejo, dinámico y motivado. Además, parte de la premisa de que la experiencia humana está corporeizada, por lo que nuestro cuerpo influye en nuestra percepción del mundo y en nuestras interacciones con el entorno social, cultural y físico (Lakoff 1987; Cuenca y Hilferty 1999; Ibarretxe-Antuñano 2013; Ibarretxe-Antuñano y Valenzuela 2021).

Desde esta perspectiva, se destacan dos aspectos cruciales: en primer lugar, el lenguaje se presenta como un fenómeno complejo donde la multimodalidad desempeña un papel fundamental, ya que consiste en el uso combinado de múltiples modos o dimensiones para transmitir un significado (Payrató 2006, 2009). La multimodalidad del lenguaje se manifiesta en que las señales verbales se acompañan de información visual a través de gestos faciales y corporales, lo que implica que las lenguas utilizan diversos canales, como las manos, la cara y el cuerpo, en la construcción de un enunciado (Vigliocco *et al*. 2014). Este enfoque integral permite una comprensión más profunda y enriquecedora de las interjecciones y revela su naturaleza compleja y su papel central en las interacciones lingüísticas y comunicativas.

En segundo lugar, la noción del signo lingüístico de Saussure (1916) ha experimentado modificaciones que van más allá de su aplicación exclusiva a palabras y morfemas, hasta extenderse a todos los niveles de la gramática. Esta ampliación del concepto saussureano se conoce como *construcción*, que comprende desde morfemas hasta palabras, frases y oraciones, y ha dado lugar al enfoque lingüístico denominado como la Gramática de Construcciones (Hoffmann y Trousdale 2013). Esta busca integrar y explicar tanto las regularidades generales como las peculiaridades idiosincráticas del lenguaje, lo que proporciona una visión más completa y dinámica de la estructura y el funcionamiento del lenguaje humano (Goldberg 1995, 2006). Esta concepción

fundamenta el análisis de las interjecciones, consideradas como una categoría gramatical especial y una peculiaridad en el campo de los estudios lingüísticos (Cuenca 2000: 29).

El enfoque interdisciplinar y el reconocimiento de la diversidad de los fenómenos lingüísticos se revelan primordiales, ya que ofrecen el contexto necesario para que la interjección alcance su estatus lingüístico. Para evitar ambigüedades sobre qué elementos deben ser considerados interjecciones, Heine (2023: 182) sugiere restringir el término a su función más representativa y ampliamente aceptada: la expresión de estados emocionales y cognitivos. Esta diferenciación ya había sido señalada por Ameka (1992), quien concibe a estas como interjecciones expresivas (*¡ay!*, *¡vaya!*), pero añade otros dos tipos: conativas[3], que buscan influir en el interlocutor (*¡ven!*, *¡shh!*); y fáticas, utilizadas para mantener la interacción y mostrar interés o cortesía (*¡hola!*, *mmhm*). Respecto a las dos últimas, Heine (2023) las cataloga en su mayoría como directivos, llamadas de atención, marcadores del discurso, marcas de respuesta, buscadores de respuesta o fórmulas sociales.

Además, para clasificar las interjecciones, se adopta un punto de vista formal que distingue entre primarias y secundarias. La interjección tiende a ser utilizada tanto en la categoría del nivel de palabra como en la categoría del nivel de frase (Ameka 1992: 103). De hecho, Bloomfield (1984: 176) integra las interjecciones en el paradigma de las palabras y frases, y las divide, así, en dos tipos: el primero, aquellas interjecciones formadas por una palabra como *ouch*, *oh*, *sh*, *gosh*, *hello*, etc., y, el segundo, aquellas compuestas por frases o construcciones peculiares, que denominó *interjecciones secundarias*, como *goodness me*, *oh dear*, *thank you*, etc. Este último término fue retomado por Ameka (1992) para proponer su clasificación de las interjecciones en primarias y secundarias: las primeras serían interjecciones como tales y las segundas frases interjectivas. Ambos tipos, según Norrick (2009: 869), constituyen clases abiertas dentro del sistema de interjecciones en inglés, por lo que puede ser extrapolable a otros idiomas como el español. Por ejemplo, la interjección *puf* tiene un origen como interjección (fuente primaria), mientras que *ostras* o *menos mal* requieren un segundo estatus para convertirse en interjección, esto es, proceden de un proceso de gramaticalización (fuente secundaria).

---

[3] Este tipo de interjección también fue identificado por Wierzbicka (1992), *que las* denomina *volitiv**a**s*.

Habida cuenta de lo anterior, el enfoque presentado en este trabajo refleja un cambio significativo con respecto a la perspectiva lingüística tradicional mediante el énfasis en la importancia de las interjecciones en la interacción comunicativa cotidiana. El objetivo principal de esta investigación es analizar las formas interactivas en la comunicación oral, con especial atención a las interjecciones, para comprender su función dentro del intercambio comunicativo y su impacto en la dinámica conversacional. Se busca describir y cuantificar el uso de estas construcciones en español peninsular, identificando su frecuencia y diversidad funcional en la conversación espontánea. Asimismo, el estudio pretende examinar las funciones pragmáticas y discursivas de las interjecciones, centrándose en su papel en la organización del discurso y la expresión de emociones, actitudes y posturas comunicativas. De este modo, se pretende contribuir a una caracterización más precisa de estas construcciones y a la comprensión de su papel en el uso real e interactivo del lenguaje.

2. Metodología

La línea metodológica de este estudio responde a la naturaleza de los objetivos establecidos y de los datos centrales en este estudio: las interjecciones y la interacción. El desarrollo de corpus multimodales ha sido determinante para investigar las diferentes dimensiones propias de la comunicación. Al examinar estos corpus, se pueden identificar patrones recurrentes de las construcciones y una muestra de cómo el lenguaje verbal y no verbal se entrelazan para transmitir significado. Estas relaciones ayudan a comprender mejor el papel de las formas interactivas en la comunicación y su impacto en la producción y comprensión del hablante, lo que permite desvelar la complejidad de la comunicación humana.

No cualquier corpus es apropiado para el análisis de las interjecciones, como advierte Williamson (2007), quien destaca la importancia de contar con muestras de lenguaje hablado, ya que las interjecciones son, ante todo, una característica del lenguaje oral (Heine 2023). En los textos escritos, su presencia es poco frecuente, con excepción de ciertos géneros como novelas, obras de teatro, mensajes personales y cómics (Andrason y Matutu 2019: 2). Por este motivo, el contexto más propicio para que aparezcan las interjecciones es el diálogo, tal y como advierte del Teso Martín (1990: 367), debido a su riqueza en detalles y donde más fácilmente se incorporan construcciones de baja organización. Por su parte, Goddard (2013: 60–1) subraya la necesidad de

examinar estas construcciones a través de corpus multimodales y su relación con diversas emociones y actitudes.

2.1. Materiales

Para llevar a cabo el análisis, se ha seleccionado el corpus multimodal de vídeos conocido como GestINF (Gestión de la Información y Estructuración Lingüística), desarrollado en la Universidad de Alicante por los investigadores Susana Rodríguez-Rosique y José Luis Cifuentes Honrubia. Estos vídeos están disponibles en el sitio web del Instituto Cervantes[4], accesible en línea. Cada vídeo incluye una transcripción pormenorizada y ofrece la capacidad de sincronizar el texto con el audio. Además, proporciona vistas generales y tomas más cercanas para permitir una observación detallada de los gestos faciales y corporales de los hablantes. Estas grabaciones contienen numerosas formas interactivas, tales como *ah*, *ay*, *buah*, *bueno*, *dios*, *dios mío*, *eh*, *hm*, *ja*, *joer*, *madre mía*, *mm*, *oh*, *ostras*, *pa*, *pam*, *pr*, *puf*, *tic*, *toma*, *uh*, *uy*, *vaya*, entre otras muchas, que representan una valiosa fuente de muestras auténticas del lenguaje en contextos de interacción social.

Este corpus está compuesto por ocho interacciones que, en conjunto, suman cerca de seis horas de grabación. En ellas participan hablantes de español peninsular que debaten y discuten sobre diversos temas de actualidad, incluyendo cuestiones académicas, el impacto de las redes sociales y las plataformas digitales, así como controversias vinculadas a programas de entretenimiento y cultura. Para el análisis, se ha seleccionado de manera aleatoria la cuarta interacción del corpus GestINF[5]. En esta conversación, las participantes son estudiantes del Grado en Español: Lengua y Literaturas de la Universidad de Alicante. Antes de realizar la interacción, se les proporcionaron dos textos: el primero abordaba la percepción de su generación sobre las elecciones generales de 2019, que estaban próximas a celebrarse; el segundo trataba una polémica surgida a raíz de la respuesta de la Real Academia Española a una consulta sobre el género de los adjetivos.

2.2. Métodos

Para la clasificación y el análisis de las formas interactivas, y en particular de las interjecciones, se adoptan dos enfoques complementarios. Por un lado,

[4] https://www.cervantesvirtual.com/portales/proyecto_gestinf/corpus/
[5] https://www.cervantesvirtual.com/portales/proyecto_gestinf/charla_04/

se sigue la clasificación de Ameka y Wilkins (2006), que distingue seis clases pragmáticas de interjecciones, con la exclusión de los evaluativos, ideófonos y vocativos, como se muestra en la Tabla 2. Por otro lado, además de esta clasificación, se considera la propuesta de Heine (2023) sobre las formas interactivas, lo que permite integrar en el análisis otras construcciones estrechamente relacionadas con las interjecciones. Así, aunque la clasificación cuantitativa de las interjecciones se basa en la tipología de Ameka y Wilkins (2006), el estudio también incorpora datos sobre el resto de interactivos identificados por Heine (2023), debido a su papel en la articulación de la dinámica conversacional. Finalmente, el análisis de las interjecciones se complementa con la tipología funcional de Ameka (1992), que las clasifica en expresivas, conativas y fáticas, lo que permite una caracterización más detallada de sus funciones en la interacción verbal.

Tabla 2. Clases de interjecciones y sus funciones pragmáticas, según Ameka y Wilkins (2006), en relación con las formas interactivas de Heine (2023).

Clase	Función	Tipo de interactivo
I	Expresar los estados mentales y acciones del hablante.	Interjección
II	Dirigirse a un interlocutor.	Llamadas de atención, directivos
III	Monitorear la conversación o el discurso.	Buscadores de respuesta, marcas de respuesta
IV	Responder a algo que dice un participante.	Marcas de respuesta
V	Pertenecer a un par o conjunto ritual del cual el hablante y el destinatario pueden seleccionar un elemento.	Fórmulas sociales
VI	Dar un metacomentario, por ejemplo, para señalar problemas en la formulación o producción.	Marcadores discursivos

En suma, este estudio descriptivo de las formas interactivas en la comunicación oral se centra en el recuento y análisis de las interjecciones y su función dentro de la interacción espontánea, por lo que hace viable su abordaje desde una perspectiva tanto cuantitativa como cualitativa. Para ello, se ha propuesto un enfoque basado en la interacción, fundamentado en las formas interactivas de Heine (2023) y en las nociones pragmáticas sobre la interjección desarrolladas por Dingemanse (2024) y por Ameka y Wilkins (2006), que facilita el estudio de estas expresiones en su contexto comunicativo real. La

elección del corpus multimodal GestINF resulta esencial, ya que ofrece datos auténticos de interacción oral en los que es posible examinar el uso de las interjecciones junto con los gestos y elementos prosódicos que contribuyen a la construcción del significado.

3. Resultados

A continuación, se presentan los resultados obtenidos, los cuales permiten cuantificar y caracterizar el uso de las interjecciones en la interacción analizada y ponen de manifiesto su frecuencia y función dentro del discurso espontáneo.

3.1. Frecuencia de las interjecciones

El estudio de la frecuencia de las interjecciones en la interacción ha permitido constatar su papel central en la estructuración del discurso y la gestión de la comunicación entre interlocutores. En numerosos estudios, los interactivos propuestos por Heine (2023) han sido frecuentemente denominados *interjecciones* y, en menor medida, también se les ha concebido como *marcadores discursivo*s, entre otros términos. Ameka y Wilkins (2006) ofrecen una clasificación funcional de las interjecciones desde un enfoque pragmático, donde se distinguen seis clases principales que abarcan interactivos como interjecciones, llamadas de atención, directivos, buscadores de respuesta, marcas de respuesta, fórmulas sociales y marcadores del discurso. En la Tabla 3, se presenta la distribución y frecuencia (absoluta, relativa y relativa global) de cada una de las seis clases de interjecciones localizadas en la cuarta interacción del corpus GestINF.

Las construcciones recogidas en estas tablas representan una grafía reducida, es decir, la mínima expresión de sus constituyentes nucleares. En el corpus original GestINF, sin embargo, estas formas aparecen con alargamientos gráficos que reflejan su producción oral, como en *yaa*, *mmm* o *fff*, en concordancia con las modulaciones prosódicas características del habla espontánea. La cuarta interacción del corpus multimodal GestINF, que sirve de base para este estudio, consta de un total de 10 487 palabras producidas por cuatro interlocutoras. De estas, 902 corresponden a interjecciones según la clasificación de Ameka y Wilkins (2006), lo que equivale a una frecuencia relativa global del 8,6% con respecto al total de palabras de la conversación. En

Tabla 3. Distribución y frecuencia de las interjecciones, según la clasificación de Ameka y Wilkins (2006).

Clase	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa	Frecuencia relativa global	Interjecciones en la interacción cuatro del corpus GestINF
I	161	17,85%	1,54%	*ag* (1), *ah* (28), *ay* (32), *bah* (2), *buah* (4), *bueno* (2), *Dios* (6), *Dios mío* (1), *ea* (2), *eh* (1), *f* (1), *hm* (2), *hombre* (9), *já* (1), *ji* (1), *joder* (1), *joer* (4), *madre* (1), *madre mía* (5), *menos mal* (3), *miau* (1), *na* (5), *oh* (6), *ostras* (9), *ostras tío* (1), *pr* (2), *puf* (16), *toma* (1), *uh* (7), *uy* (2), *vamos* (1), *vaya* (3).
II	14	1,55%	0,13%	*eh* (5), *mira* (5), *oye* (3), *venga* (1).
III	160	17,74%	1,53%	*¿eh?* (30), *¿entonces?* (1), *¿en serio?* (2), *¿hm?* (2), *¿me entiendes?* (1), *¿no?* (14), *¿perdona?* (1), *¿qué dices?* (3), *¿sabes?* (14), *¿sí?* (7), *¿vale?* (8), *¿verdad?* (3), *em* (5), *eh* (19), *hm* (39), *m* (8).
IV	524	58,1%	5%	*claro* (61), *exacto* (5), *no* (108), *real* (2), *sí* (252), *total* (2), *totalmente* (1), *vale* (10), *ya* (82), *ya ves* (1).
V	3	0,33%	0,05%	*gracias* (1), *perdón* (2).
VI	40	4,43%	0,38%	*bueno* (26), *eh* (4), *em* (3), *m* (1), *no* (2), *sí* (2), *vamos* (2).
TOTAL	902	100	8,6%	10 487 palabras

Nota: entre paréntesis aparece el número de veces que se repite cada construcción.

términos de distribución, cada hablante produce en promedio 2 622 palabras, con una media de 226 interjecciones por participante. Estos datos reflejan una frecuencia relativa en el corpus que evidencia la alta recurrencia y relevancia de estas unidades en la dinámica conversacional.

De entre las diferentes clases de interjección, la más representativa es la IV (correspondiente a los interactivos de marcas de respuesta) con 524 interjecciones, que constituyen más de la mitad (58,1%) de las interjecciones en esta conversación. Las marcas de respuesta aparecen de manera frecuente en diversas lenguas como expresiones independientes y no solo cumplen una función práctica, sino que también son herramientas comunicativas extremadamente eficientes y recurrentes en la interacción social (Heine 2023). Dentro de esta categoría, *sí* y *no* destacan como los interactivos prototípicos, ya que su

principal función es proporcionar una respuesta explícita de confirmación o negación (Heine 2023: 209). Esto se refleja en los datos obtenidos, donde *sí* es la forma más usada en la interacción (252 ocurrencias), seguida de *no* (108). Igualmente, *ya* también destaca con un total de 82 apariciones. A diferencia de *sí* y *no*, que codifican respuestas directas, *ya* puede marcar acuerdo implícito, resignación o indicar un cambio de estado en la conversación, lo que sugiere un uso más flexible dentro de la categoría de marcas de respuesta.

Seguidamente, con frecuencias absolutas similares, se encuentran la clase I (interjecciones) y la III (buscadores de respuesta y otras marcas de respuesta) con 161 y 160 ocurrencias, respectivamente, lo que representa un 17,85% y 17,74% en términos de frecuencia relativa. La prominencia de la clase III es esperable, dado que incluye marcas de respuesta que, aunque cumplen una función pragmática diferente (monitorear el discurso), resultan fundamentales en la gestión del discurso y el seguimiento de la conversación. En cuanto a la clase I, las interjecciones más frecuentes en esta interacción son *ay* (32 apariciones), *ah* (28) y *puf* (16). Estos resultados difieren de los hallazgos de Biber *et al*. (1999) para el inglés, donde *oh* se identifica como la interjección predominante. Sin embargo, en esta interacción del español peninsular, *oh* solo aparece en seis ocasiones, mientras que otras formas como *ostras* y *uy* presentan una mayor frecuencia, lo que sugiere posibles diferencias en el uso pragmático de estas construcciones en función del idioma y el contexto conversacional.

Las clases restantes presentan una baja representación en esta conversación. La clase VI (marcadores del discurso), con una frecuencia relativa del 4,43%, muestra una presencia limitada, lo que se explica porque solo se han considerado aquellas construcciones que cumplen una función metacomunicativa, como señalar problemas en la formulación o producción del discurso. Entre estas formas se incluyen *bueno, em* y *eh*. Esta última se comparte también con la clase II (directivos), en la que destacan otras construcciones como *oye* y *mira*. Por último, la clase V (fórmulas sociales) es la menos representada, con una frecuencia relativa del 0,33%, ya que solo aparecen *gracias* y *perdón*, con una y dos ocurrencias, respectivamente. Esta escasez puede atribuirse, por un lado, a la naturaleza de la interacción registrada, que no incluye momentos de saludo o despedida entre los hablantes, y, por otro, al grado de familiaridad entre los interlocutores. En contextos en los que existe un alto nivel de confianza entre los participantes, las fórmulas de cortesía suelen reducirse,

puesto que la proximidad social minimiza la necesidad de atenuar los actos comunicativos o de marcar ciertos intercambios con expresiones ritualizadas (Brown y Levinson 1987; Culpeper 2011). Este factor podría explicar la baja presencia de estas construcciones en el corpus analizado.

A continuación, se presentan dos ejemplos en los que se ilustran diversas interjecciones, según la perspectiva de Ameka y Wilkins (2006), en contexto. Para facilitar su identificación, se han resaltado en cursiva dentro de los fragmentos transcritos:

A.

H2: [*sí* / yo una vez le pregunté] si se decía *eeeem*→ / *ay* / ¿qué era? ↑/ era el → / *bueno* / una especie–/ una especie de →// *¡ay!* (suspiro) / no me acuerdo.

B.

H2: *oye* / pues podemos hacer un negocio.
H1: *¿verdad?* ↑

En términos de Heine (2023), en A aparece la señal de respuesta *sí* (clase IV), seguida de los marcadores discursivos *eeeem* y *bueno* (clase VI), que evidencia dificultades en la producción por parte de la hablante. La interjección *ay* (clase I) aparece en dos ocasiones, una sin exclamación y otra con ella, realizada como un suspiro. Este uso refuerza la idea de que las interjecciones pueden manifestarse con un contorno exclamativo, pero no necesariamente lo requieren para cumplir su función expresiva. Aunque algunos autores han considerado la exclamación como una propiedad inherente a las interjecciones (Almela Pérez 1990), otros, como Portolés (2007) y Heine (2023), sostienen que el carácter exclamativo solo es evidente en ciertos contextos, dependiendo de la entonación y la función discursiva de la interjección. En este caso, la diferencia entre ambas realizaciones de *ay* sugiere que el uso exclamativo enfatiza la carga afectiva del enunciado, mientras que la forma no exclamativa puede integrarse de manera más neutra en el discurso. Por su parte, en B, el directivo *oye* (clase II) actúa como una llamada de atención dirigida a la interlocutora, mientras que el buscador de respuesta *¿verdad?* (clase III) tiene una función pragmática de verificación, que promueve la continuidad en la interacción.

3.1.1. Frecuencia de otros interactivos

En su clasificación, Ameka y Wilkins (2006) excluyen los evaluativos, ideófonos y vocativos, ya que no encajan dentro de las funciones pragmáticas que proponen para las interjecciones. No obstante, Heine (2023) los incorpora como categorías de interactivos al mismo nivel que las interjecciones y reconoce su papel en la interacción discursiva. La Tabla 4 recoge sus diferentes realizaciones y la frecuencia con la que aparecen en la conversación analizada. En cuanto a los evaluativos, se observa que la construcción más frecuente es la exclamación encabezada por *qué*, seguida de un valor positivo o negativo. Heine (2023: 49) incluye estructuras similares en sus ejemplos de evaluativos, como *(what a) pity* [qué pena] o *(what a) shame* [qué vergüenza], y son precisamente estas las más empleadas en la interacción estudiada. Por otro lado, los vocativos presentan una representación menor en la conversación, con una frecuencia absoluta de nueve apariciones. Entre los distintos tipos de vocativos identificados por Heine (2023: 50) (términos convencionales, términos de clase, epítetos y expletivos) en esta interacción se registran los convencionales (*Verónica*) y los de clase (*hija*, *mamá* y *tía*). Cabe señalar que en este contexto, *hija* y *tía* no se utilizan con su significado de parentesco, sino como fórmulas apelativas entre las interlocutoras, lo que refuerza su función pragmática dentro del discurso coloquial.

Tabla 4. Distribución y frecuencia de los evaluativos, ideófonos y vocativos.

Tipo	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa global	Otros interactivos en la interacción cuatro del corpus GestINF
Evaluativos	18	0,17%	*increíble* (1), *muy bien* (2), *qué + angustia* (1), *chulo* (1), *envidia* (1), *guay* (1), *horror* (1), *mal* (3), *mala suerte* (1), *pena* (3), *vergüenza* (3).
Ideófonos	245	2,34%	*atchís*(*chis*) (3), *fum* (1), *m* (2), *pa* (1), *pam* (1), *papapá* (4), *pom-pom* (1), *pr* (1), *pup* (1), *risas* (220), *tchán* (7), *tic* (1), *ti-ti-ti* (1), *uih-uih* (1).
Vocativos	9	0,09%	*hija* (1), *mamá* (3), *tía* (4), *Verónica* (1).

Otra categoría de interactivos considerada en este análisis es la de los ideófonos. Heine (2023: 147) señala que su frecuencia suele ser mayor en el habla

que en la escritura, pero esta tendencia no es uniforme en todas las lenguas ni en todos los contextos discursivos. Un estudio de Koo y Rhee (2018) sobre el coreano muestra que la presencia de ideófonos en la conversación es relativamente limitada, con solo un 1,48% de ocurrencias en las oraciones analizadas. En contraste, su uso es notablemente más frecuente en textos escritos, especialmente en ensayos periodísticos (19,79%), seguido de novelas (17,45%), periódicos (7,62%) y guiones de cine o teatro (6,91%). En la interacción analizada, se registraron un total de 245 ideófonos, cuyas realizaciones específicas se detallan en la tabla anterior.

Como se puede observar, los ideófonos más destacados son las risas. En este corpus no se recogen los diferentes efectos sonoros onomatopéyicos de la risa (*ja*, *ja*, por ejemplo), sino que se opta por una etiqueta descriptiva (*risas*), siguiendo la terminología de Guynes (2014). Estas construcciones se incluyen dentro de este tipo de interactivos, puesto que representan de forma vívida una imagen sensorial de un estado cognitivo. Además, destaca la reduplicación de algunos ideófonos tales como *pom-pom*, *ti-ti-ti*, *uih-uih*, entre otros, siendo una de sus características más frecuentes (Heine 2023: 264). Según Dingemanse (2011: 150), los ideófonos, que usualmente funcionan de manera independiente, pueden integrarse al léxico como palabras convencionales. Para ello, requieren de un proceso de lexicalización por lo que cuanto más se utilice un ideófono, más probabilidades tendrá de integrarse como una palabra común. No obstante, en nuestros datos ninguno de ellos exhibe un uso especialmente destacado.

En definitiva, el análisis realizado muestra que la clase IV (marcas de respuesta) es la más frecuente en la interacción analizada, dado que representa más de la mitad de los casos registrados. Le siguen la clase I (interjecciones) y la clase III (buscadores de respuesta y marcas de respuesta), ambas con una presencia significativa en el corpus. La clase II (directivos) y la clase VI (marcadores del discurso) aparecen con menor frecuencia, mientras que la clase V (fórmulas sociales) es la menos representada, probablemente debido a la naturaleza de la conversación analizada. Además, aunque los ideófonos no forman parte de la clasificación principal de interjecciones, su aparición en el corpus evidencia su proximidad funcional y formal con estas construcciones. Estos hallazgos confirman la relevancia de las interjecciones en la interacción oral y su papel en la estructuración del discurso conversacional.

3.2. Clasificación de las interjecciones

Aunque una de las funciones tradicionalmente recogida de las interjecciones es expresar afecto, a través de diferentes emociones, su alcance va más allá, y en su estudio se han incorporado matices como la actitud y la opinión (Goddard 2013: 54). El análisis de su uso real revela que centrarse únicamente en el componente afectivo resulta demasiado restrictivo. Muchas de las interjecciones más frecuentes no son puramente emocionales y, aunque aparentan tener una carga emotiva predominante, cumplen también funciones discursivas vinculadas al contexto y a las relaciones interpersonales (Kockelman 2003; Mesch 2016; Dingemanse 2024). En consecuencia, como se ha analizado, las interjecciones no se limitan a la expresión emocional o afectiva (Heine 2023: 186), sino que abarcan una amplia gama de matices y roles dentro de la comunicación.

Una de las perspectivas más inclusivas sobre las interjecciones es la tipología funcional de Ameka (1992), que distingue entre interjecciones expresivas (para manifestar emociones como *ay* y *guau*), interjecciones conativas (para llamar a la acción como *shh* y captar la atención como *oye*), e interjecciones fáticas (para mantener o mostrar cortesía como *ajá* o *gracias*). No obstante, estas no se distribuyen de manera uniforme, como señala Dingemanse (2024: 259): en un corpus oral de neerlandés (Huls 1982), las interjecciones expresivas representan apenas el 7%, mientras que la mayoría se corresponde con palabras interaccionales con funciones fáticas (Hofstede 1999). Paradójicamente, la atención académica ha seguido una tendencia opuesta: las interjecciones expresivas han sido ampliamente estudiadas, mientras que las fáticas han recibido un interés marginal (Ponsonnet 2023).

En la Tabla 5, que presenta la distribución de las interjecciones en la interacción cuatro del corpus GestINF según la clasificación de Ameka (1992), se observa que las interjecciones fáticas son las más representadas, con un total de 653 ocurrencias, lo que equivale al 72,4% del total. A continuación, se encuentran las expresivas con un 17,85% y las conativas con un 9,75%. Aunque la presencia de interjecciones expresivas en esta conversación es superior a la reportada en estudios previos, como el de Dingemanse (2024), su frecuencia sigue siendo considerablemente menor que la de las fáticas. Esta distribución podría deberse a la naturaleza de los temas tratados en la interacción o, incluso, a la proximidad y confianza entre los interlocutores, factores que influyen en el uso de ciertos recursos lingüísticos.

Tabla 5. Distribución y frecuencias de las interjecciones, según la clasificación de Ameka (1992).

Tipo de interjección	Clases	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Expresiva	I	161	17,85%
Conativa	II + III^{A}	88	9,75%
Fática	III^{B} + IV + V +VI	653	72,4%
	TOTAL	902	100

Nota: A se corresponde con las construcciones *eh*, *em*, *hm* y *m* (marcas de respuesta); B se refiere al resto de construcciones del tipo III relativas a buscadores de respuesta.

Siguiendo el enfoque de Heine (2023) sobre las formas interactivas, el término *interjección* se emplea aquí en un sentido más restringido que en muchas clasificaciones previas, donde se incluían tipos como llamadas de atención, directivos, buscadores de respuesta y marcas de respuesta. El autor argumenta que, para evitar ambigüedades sobre qué elementos pueden considerarse interjecciones, es preferible limitar el término a su función central o prototípica: la expresión de estados emocionales y cognitivos (véase Heine 2023: 181–8 para una discusión más detallada). Partiendo de esta perspectiva, que se corresponde con las interjecciones expresivas de Ameka (1992), se procede a un análisis más específico de los estados emotivos y cognitivos de la clase I, correspondiente a las interjecciones.

Desde una perspectiva translingüística, el campo semántico de los estados emocionales y cognitivos expresados a través de las interjecciones se vincula principalmente con conceptos como: admiración, ira, queja, compasión, desprecio, decepción, desaprobación, miedo, frustración, alegría, dolor, arrepentimiento, alivio, resignación, satisfacción, tristeza, sorpresa, entre otros (Andrason y Dlali 2020: 161–2). En la Tabla 6, se muestran los diferentes valores semánticos que se le han dado a cada una de las interjecciones expresivas, o solo interjecciones según Heine (2023), encontradas en la cuarta interacción del corpus GestINF. Además, se presenta una clasificación de estas construcciones en primarias y secundarias, acompañadas de su frecuencia absoluta y relativa.

Como se observa, el listado de valores abarca emociones como alegría, alivio o sorpresa; estados cognitivos como darse cuenta o recordar; y actitudes u opiniones como queja, desaprobación, indiferencia o acuerdo. Aunque estos significados se distribuyen entre ambos tipos de interjecciones, las

Tabla 6. Significados emocionales y cognitivos de las interjecciones.

Tipo	Frecuencia absoluta	Estados emocionales y cognitivos
Interjecciones	161	**Primarias** (frecuencia absoluta: 122, relativa: 75,8%)
		ag: asco o queja *ah*: burla, darse cuenta, recordar, sorpresa. *ay*: alegría, darse cuenta, duda, queja, recuerdo, sorpresa, ternura. *bah*: calma, indiferencia. *buah*: queja. *ea*: admitir, animar. *eh*: estar de acuerdo. *f*: queja. *hm*: alegría, duda. *hombre*: sorpresa con matiz conciliador. *já*: sorpresa. *ji*: alegría. *na*: rezongar. *oh*: hastío, sorpresa, ternura. *pr*: pereza, queja. *puf*: queja, vergüenza. *uh*: pena, queja, sorpresa, vergüenza. *uy*: sorpresa.
		Secundarias (frecuencia absoluta: 39, relativa: 24,2%)
		bueno: duda, sorpresa. *dios*: miedo, sorpresa. *dios mío*: sorpresa. *joder*: sorpresa. *joer*: queja, sorpresa. *madre*: sorpresa. *madre mía*: queja, sorpresa. *menos mal*: alivio. *miau*: desaprobación. *ostras*: sorpresa. *ostras tío*: sorpresa. *toma*: alegría. *vamos*: sorpresa. *vaya*: queja, sorpresa.

primarias predominan con un 75,8% frente al 24,2% de las secundarias. Esta mayor presencia de las interjecciones primarias puede atribuirse a la explicitud del contexto en la interacción analizada, ya que las interjecciones secundarias suelen presentar un significado más específico y menor polisemia.

No obstante, sus valores semánticos pueden variar según el contexto, aunque el rango de significados emocionales y cognitivos tiende a ser más restringido en las secundarias. Por ejemplo, la interjección primaria *ah*, que Unceta Gómez describe como 'polivalente' (2017: 127–8), es capaz de expresar tanto emociones con valencia positiva como negativa, lo que la convierte en una construcción enantiosémica (véase Casanova 2022).

Otro interactivo primario que manifiesta muchos y diversos significados es *ay*, a saber: alegría, darse cuenta, duda, queja, recuerdo, sorpresa, ternura. Esta interjección muestra de nuevo un matiz enantiosémico, dado que ofrece valores semánticos opuestos como, por ejemplo, la alegría y la queja, representados en los ejemplos C y D, respectivamente. En E el valor que tiene *ay* es de ternura, que también manifiesta la interjección *oh*. A pesar de estar altamente convencionalizada, la función central de *oh* parece estar vinculada a la expresión de sorpresa o a la manifestación de un contenido inesperado (Biber *et al*. 1999). Este resultado coincide con los valores encontrados para este interactivo en este corpus, donde al menos la mitad expresarían ese valor de sorpresa.

C.
H2: toda esas HISTORIAS [así → (atrayentes)]
H1: [salen de libros]
H4: *ay* / mola muchísimo / es una pasada

D.
H4: [*¡ay!* / es que Patricia] no quería que hiciéramos cosas.

E.
H2: ¿hm? / ah / el de la foto–// tiene a su perro de foto de→ / de Gmail ↑
H1: [¡*ooohhh*! →]
H4: [*¡ayyy!* →] [(qué maja)]
H2: [sí]

En cuanto a las interjecciones secundarias, se han identificado interactivos con distintos valores cognitivos y emocionales, pero ¿cuál es su origen? Si se toma como referencia la tercera tendencia de la hipótesis de subjetivación de Traugott (1989), según la cual los significados evolucionan progresivamente

desde un uso más objetivo hacia la expresión de creencias, actitudes y estados internos del hablante, es posible entender que estas interjecciones emergen en el tránsito de la objetividad a la subjetividad. Este fenómeno se observa en expresiones como *hombre* o *dios mío*, donde el significado pragmático de carácter expresivo se impone sobre el significado literal. Como resultado, se produce un proceso de reinterpretación semántica que facilita la creación de un repertorio prácticamente ilimitado de interjecciones secundarias.

De esta forma, la producción de interjecciones derivadas del ámbito religioso o parental está estrechamente vinculada a procesos de gramaticalización. Entre ellas se advierten *dios* y *dios mío* y de forma paralela *madre* y *madre mía*. Según Torres Sánchez (2000: 52), las interjecciones secundarias, ya sean simples (*ostras*, *joder*, *vaya*, etc.) o locuciones interjectivas (*menos mal*, *madre mía*, *ostras tío*, etc.), experimentan un proceso de gramaticalización cuando se incorporan al sistema interjectivo. Un ejemplo destacado en esta interacción es la interjección secundaria *ostras*, que aparece en nueve ocasiones. De acuerdo con el *Diccionario de la Lengua Española*, esta expresión eufemística (por *hostias*) se emplea para manifestar disgusto, queja, asombro o sorpresa, entre otros valores, pero en nuestro corpus solo se ha utilizado para indicar sorpresa. Además, como se observa en el ejemplo F, resulta particularmente relevante que la construcción *ostras tío* se utilice de manera convencionalizada, sin que *tío* actúe ya como un vocativo, lo que sugiere un proceso de fijación pragmática y mayor lexicalización de la expresión.

F.

H2: ¡claro / la que ve mi prima Daniela! // qué–/ ¡*ostras tío* / Verónica! / ¡¿en serio?! ↑]

Otras interjecciones relacionadas generalmente con los valores semánticos de sorpresa y queja son *joer*, *joder*, *vaya* y *puf*. Esta última interjección primaria presenta una alta frecuencia en la interacción analizada y aparece vinculada principalmente a valores de queja y vergüenza, lo que sugiere que cumple una función expresiva de reacción ante situaciones inesperadas o incómodas. Asimismo, se observa que *uh* y *uy* comparten el significado de sorpresa, aunque *uh* también se emplea para expresar pena y vergüenza, mientras que *uy* parece vincularse más a la sorpresa inmediata. Esto refuerza la idea de que, a pesar de su similitud formal, las interjecciones pueden especializarse en

distintos matices semánticos según su uso en la conversación. Por último, una de las interjecciones más llamativas en esta conversación es *miau*, cuyo uso difiere de su significado onomatopéyico prototípico. En el corpus, en lugar de evocar el sonido de un gato, esta se emplea con una función pragmática distinta: expresar desaprobación o reproche ante la falta de atención de las interlocutoras. Como se observa en el ejemplo G, la estudiante lo utiliza para enfatizar su queja de manera lúdica e irónica.

G.

H4: [¡eeee(h)! / yo sí que os estaba escuchando ayer / ¿eh?]
H1: [sí sí] / yo me puse a atender / dije / [estas que →]
H2: [¡*miau* / que te vi yo!]
H1: [¿eh!? / pero eso–/ eso ya–/ eso ya es final]

El análisis de las interjecciones en este estudio pone de manifiesto su diversidad funcional y su valor en la interacción verbal. Si bien tradicionalmente se han asociado principalmente con la expresión de estados emocionales y cognitivos, los datos recogidos confirman que su alcance es mucho más amplio, puesto que abarcan también funciones interaccionales clave como las conativas y fáticas. La clasificación de Ameka (1992), ampliamente utilizada en la literatura, se confirma como un marco válido para diferenciar los distintos usos de las interjecciones, mientras que la de Heine (2023) permite una delimitación más precisa del concepto de *interjección*, restringiéndolo a su función prototípica y diferenciándolo de otros interactivos con los que a menudo se ha solapado en análisis previos. De este modo, la combinación de enfoques funcionales y categoriales permite una visión más matizada de estas construcciones, que destaca no solo su diversidad semántica y pragmática, sino también los procesos lingüísticos que intervienen en su formación y consolidación dentro del sistema de la lengua.

4. Conclusiones

El presente estudio ha analizado el papel de las interjecciones dentro de la interacción oral en español peninsular a partir del corpus multimodal GestINF, con el objetivo de examinar su frecuencia, función y variabilidad semántico-pragmática en la conversación espontánea. A partir de un enfoque

basado en las formas interactivas de Heine (2023) y la clasificación pragmática de interjecciones de Ameka y Wilkins (2006) y la funcional de Ameka (1992), se ha propuesto un análisis detallado que permite comprender el alcance de estas construcciones en el discurso conversacional.

Los resultados obtenidos muestran que las interjecciones tienen una presencia significativa en la interacción oral, pues representan el 8,6% del total de palabras en la conversación analizada. En términos de distribución, se constata que las marcas de respuesta constituyen la categoría más frecuente, con una amplia representación de formas como *sí*, *no* y *ya*. Esta recurrencia refuerza la idea de que las interjecciones no solo cumplen una función expresiva, sino que también desempeñan un papel clave en la estructuración del discurso y en la gestión del turno de habla.

En relación con la clasificación funcional de las interjecciones, el estudio ha permitido corroborar que la mayoría de las interjecciones analizadas tienen un carácter fático (72,4%), es decir, contribuyen al mantenimiento y regulación de la conversación. Seguidamente, se encuentran las interjecciones expresivas (17,85%), cuya función principal es la manifestación de estados emocionales y cognitivos del hablante. Finalmente, las interjecciones conativas (9,75%) aparecen con menor frecuencia, aunque siguen desempeñando un papel relevante en la apelación al interlocutor y en la gestión de la interacción.

Desde el punto de vista semántico, los datos confirman que las interjecciones expresivas presentan una gran diversidad de significados emocionales y cognitivos, entre los que se incluyen valores como la sorpresa, la queja, la alegría, el alivio, la desaprobación y el miedo. Se ha constatado, además, que algunas interjecciones primarias muestran un carácter enantiosémico, como es el caso de *ah* y *ay*, que pueden expresar emociones opuestas según el contexto conversacional. Por otro lado, el estudio ha evidenciado que las interjecciones secundarias tienden a estar vinculadas a procesos de gramaticalización y convencionalización, como ocurre con expresiones derivadas del ámbito religioso (*dios*, *dios mío*). También se ha observado la consolidación de ciertas combinaciones, como *ostras tío*, que refleja una evolución desde una estructura vocativa a una interjección plenamente lexicalizada.

Desde un punto de vista pragmático, los hallazgos de este estudio refuerzan la concepción de las interjecciones como unidades lingüísticas funcionales en la interacción social, lo que respalda la propuesta de Heine (2023) de integrarlas dentro de la categoría más amplia de interactivos. Este enfoque

permite diferenciar las interjecciones de otras unidades discursivas con las que han sido tradicionalmente confundidas, como los vocativos, los imperativos y los marcadores del discurso.

En síntesis, este estudio contribuye a una comprensión más profunda de las interjecciones en el español hablado y subraya su importancia en la estructuración del discurso conversacional. Si bien se han identificado patrones recurrentes en su uso, futuras investigaciones podrían ampliar el corpus de análisis o explorar su interacción con elementos prosódicos y gestuales. De este modo, las interjecciones no solo constituyen un recurso expresivo fundamental en la comunicación oral, sino que también reflejan patrones discursivos complejos que evidencian la interacción entre la estructura lingüística, la pragmática y la cognición, lo que las consolida como una categoría clave en el estudio de la gramática en interacción.

Referencias

Almela Pérez, R. (1990). *Apuntes Gramaticales sobre la Interjección*. Murcia: Universidad de Murcia.

Alonso Cortés, Á. (1999). 'Las Construcciones Exclamativas. La Interjección y las Expresiones Vocativas'. En I. Bosque y V. Demonte (eds.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, pp. 3993–4050. Barcelona: Espasa Calpe.

Ameka, F. (1992). 'Interjections: The Universal Yet Neglected Part of Speech', *Journal of Pragmatics*, 18, 101–18. https://doi.org/10.1016/0378-2166(92)90048-G

Ameka, F., y Wilkins, D. P. (2006). 'Interjections'. En J. Verschueren y J. Östman (eds.), *Handbook of Pragmatics*, pp. 1–19. Ámsterdam: John Benjamins. https://doi.org/10.1075/hop.10.int12

Andrason, A., y Dlali, M. (2020). 'The (Crucial Yet Neglected) Category of Interjections in Xhosa', *STUF— Language Typology and Universals*, 73 (2), 159–217. https://doi.org/10.1515/stuf-2020-2001

Andrason, A., y Matutu, H. (2019). 'The Syntax of Interjections in isiXhosa: A Corpus-Driven Study', *Stellenbosch Papers in Linguistics Plus*, 58, 1–16. https://doi.org/10.5842/58-0-833

Bello, A. (1980). *Gramática de la Lengua Castellana*. Madrid: EDAF.

Biber, D., Johansson, S., Leech, G., Conrad, S., y Finegan, E. (1999). *Longman Grammar of Spoken and Written English*. Londres: Longman.

Blakemore, D. (1987). *Semantic Constraints on Relevance*. Oxford: Blackwell.

——— (1992). *Understanding Utterances*. Oxford: Blackwell.

——— (2002). *Relevance and Linguistic Meaning*. Cambridge: Cambridge Studies in Linguistics.

Bloomfield, L. (1984). *Language*. Chicago: The University of Chicago Press.

Brown, P., y Levinson, S. (1987). *Politeness: Some Universals in Language Usage*. Cambridge: Cambridge University Press. https://doi.org/10.1017/CBO9780511813085

Brun-Laloire, L. (1930). 'Interjection, Langage et Parole', *Revue de Philologie Française*, 42, 209–27.

Buyssens, E. (1978). *La Comunicación y la Articulación Lingüística*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.

Calvo, J. (1994). *Introducción a la Pragmática del Español*. Madrid: Cátedra.

——— (1997). '¡¡Interjecciones!!' En E. Serra Alegre, B. Gallardo Paúls, M. Veurat Rigat, D. Jorques Jiménez y A. Alcina Caudet (eds.), *Panorama de la Investigación Lingüística a l'Etat Espanyol. Actes del I Congreso de Lingüística General*, pp. 85–97. Valencia: Universidad de Valencia.

Casanova, F. (2022). 'Enantiosemia: De *Alquilar* a Convertir en *Huésped* los Significados Semántico-Pragmáticos de la Construcción Expresiva *Ah* en Español, Francés e Inglés'. En L. Mariottini y M. Palmerini (eds.), *Estudios de Lingüística Hispánica. Teorías, Datos, Contextos y Aplicaciones*, pp. 302–30. Madrid: Dykinson S.L.

——— (2023). *Las Construcciones Expresivas desde una Perspectiva Cognitiva, Multimodal e Interlingüística: La Emoción de Alivio* [tesis doctoral inédita]. Universidad de Murcia.

Cassirer, E. (1948). *Saggio sull'Uomo*. Milano: Longanesi.

Cestero, A. M. (2006). 'La comunicación no verbal y el estudio de su incidencia en fenómenos discursivos como la ironía', *ELUA. Estudios de Lingüística*, 20, 57–77. https://doi.org/10.14198/ELUA2006.20.03

Coulmas, F. (1981). *Conversational Routine*. Berlin: Mouton de Gruyter.

Cuenca, M. J. (2000). 'Defining the indefinable? Interjections', *Syntaxis*, 3, 29–44.

Cuenca, M. J., y Hilferty, J. (1999). *Introducción a la Lingüística Cognitiva*. Barcelona: Ariel.

Culpeper, J. (2011). *Impoliteness: Using Language to Cause Offence*. Cambridge: Cambridge University Press. https://doi.org/10.1017/CBO9780511975752

Dingemanse, M. (2011). *The Meaning and Use of Ideophones in Siwu* [tesis doctoral inédita]. Universidad de Radboud.

——— (2023). 'Interjections'. En E. van Lier (ed.), *The Oxford Handbook of Word Classes*, pp. 447–91. Oxford: Oxford University Press.

——— (2024). 'Interjections at the Heart of Language', *Annual Review of Linguistics*, 10 (1), 257–77. https://doi.org/10.1146/annurev-linguistics-031422-124743

Ekman, P., y Friesen, W. V. (1975). *Unmasking the Face: A Guide to Recognizing Emotions from Facial Clues*. New York: Prentice Hall.

Evans, N. (1992). 'Wanjh! bonj! nja!: Sequential Organization and Social Deixis in Mayali Interjections', *Journal of Pragmatics*, 18, 225–44. https://doi.org/10.1016/0378-2166(92)90053-E

Fontaine, J. J. R., Gillioz, C., Soriano, C., y Scherer, K. R. (2022). 'Linear and non-linear relationships among the dimensions representing the cognitive structure of emotion', *Cognition & Emotion*, 36 (3), 411–32. https://doi.org/10.1080/02699931.2021.2013163

Frijda, N. H. (1986). *The Emotions*. Cambridge: Cambridge University Press.

Geeraerts, D. (2005). 'Lectal Variation and Empirical Data in Cognitive Linguistics'. En F. Ruiz de Mendoza y M. Peña (eds.), *Cognitive Linguistics: Internal Dynamics and Interdisciplinary Interaction*, pp. 163–90. Berlin: Mouton de Gruyter. https://doi.org/10.1515/9783110197716.2.163

Goddard, C. (2013). 'Interjections and Emotion (with Special Reference to Surprise and Disgust)', *Emotion Review*, 6 (1), 53–63. https://doi.org/10.1177/1754073913491843

Goldberg, A. (2006). *Constructions at Work*. Oxford: Oxford University Press.

Goldberg, A., y Jackendoff, R. (2004). 'The English Resultative as a Family of Constructions', *Language*, 80 (3), 532–68. https://doi.org/10.1353/lan.2004.0129

Gras, P. (2011). *Gramática de Construcciones en Interacción* [tesis doctoral inédita]. Universidad de Barcelona.

Guynes, S. A. (2014). 'Four-Color Sound: A Peircean Semiotics of Comic Book Onomatopoeia', *Public Journal of Semiotics*, 6 (1), 58–72. https://doi.org/10.37693/pjos.2014.6.11916

Heine, B. (2023). *The Grammar of Interactives*. Oxford: Oxford University Press. https://doi.org/10.1093/oso/9780192871497.001.0001

Hoffmann, T., y Trousdale, G. (eds.) (2013). *The Oxford Handbook of Construction Grammar*. Oxford: Oxford University Press. https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780195396683.001.0001

Hofstede, G. (1999). 'De Interjectie als Illocutionaire Handeling', *Toegepaste Taalwetenschap in Artikelen*, 61 (1), 127–35. https://doi.org/10.1075/ttwia.61.11hof

Huls, H. A. (1982). *Taalgebruik in het Hezin en Sociale Ongelijkheid: Een Interactioneel Sociolinguïstisch Onderzoek* [tesis doctoral inédita] Universidad Católica de Nimega.

Ibarretxe-Antuñano, I. (2013). 'La Lingüística Cognitiva y su Lugar en la Historia de la Lingüística', *Revista Española de Lingüística Aplicada*, 26, 245–66.

——— (2020). 'Ideófonos y Poesía', *Tropelias: Revista de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada*, Extra 7, 411–25. https://doi.org/10.26754/ojs_tropelias/tropelias.202074792

Ibarretxe-Antuñano, I., y Valenzuela, J. (2021). *Lenguaje y Cognición*. Madrid: Síntesis.

Jakobson, R. (1975). *Ensayos de Lingüística General*. Barcelona: Seix Barral.

James, D. (1972). 'Some Aspects of the Syntax and Semantics of Interjections', *Proceedings of the Chicago Linguistic Society*, 8, 162–72.

Jespersen, O. (1954). *Language. Its Nature, Development and Origin*. Londres: Allen y Unwin.

Kockelman, P. (2003). 'The Meanings of Interjections in Q'eqchi' Maya: From Emotive Reaction to Social and Discursive Action', *Current Anthropology*, 44, 467–90. https://doi.org/10.1086/375871

Koo, H. J., y Rhee, S. (2018, 29 de agosto — 1 de septiembre). 'Ideophones and Attenuatives in Korean', 51.º Congreso Anual de la *Societas Linguistica Europaea*. Tallin: Universidad de Tallin.

Lakoff, G. (1987). *Women, Fire, and Dangerous Things: What Categories Reveal about the Mind*. Chicago: University of Chicago Press. https://doi.org/10.7208/chicago/9780226471013.001.0001

Langacker, R. W. (2008). *Cognitive Grammar: A Basic Introduction*. Oxford: Oxford University Press. https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780195331967.001.0001

Lázaro Carreter, F. (1973). *Diccionario de Términos Filológicos*. Barcelona: Gredos.

López-Bobo, M. J. (2002–2003). 'Hacia una Caracterización Semántico-Pragmática de la Interjección', *Pragmalingüística*, 10, 177–202. https://doi.org/10.25267/Pragmalinguistica.2002.i10.10

Majid, A. (2012). 'Current Emotion Research in the Language Sciences', *Emotion Review*, 4 (4), 432–43. https://doi.org/10.1177/1754073912445827

Martinet, A. (1979). *Grammaire Fonctionnelle du Français*. Paris: Didier.

Meinard, M. E. M. (2015). 'Distinguishing Onomatopoeias from Interjections', *Journal of Pragmatics*, 76, 150–68. https://doi.org/10.1016/j.pragma.2014.11.011

Mesch, J. (2016). 'Manual Backchannel Responses in Signers' Conversations in Swedish Sign Language', *Language & Communication*, 50, 22–41. https://doi.org/10.1016/j.langcom.2016.08.011

Moreno Cabrera, J. C. (2020). *Iconicity in Language: An Encyclopaedic Dictionary*. Cambridge: Cambridge Scholars Publishing.

Müller, M. (1862). *Lectures on the Science of Language*. Nueva York: Charles Scribner.

Norrick, N. R. (2009). 'Interjections as Pragmatic Markers', *Journal of Pragmatics*, 41 (5), 866–91. https://doi.org/10.1016/j.pragma.2008.08.005

Payrató, L. (2006). 'Discurso Oral y Multimodalidad: Aspectos Introductorios', *Oralia: Análisis del Discurso Oral*, 9, 259–76. https://doi.org/10.25115/oralia.v9i1.8213

——— (2009). 'Nonverbal Communication'. En J. O. Östman y J. Verschueren (eds.), *Key Notions for Pragmatics*, pp. 163–94. Ámsterdam: John Benjamins.

Ponsonnet, M. (2023). 'Interjections'. En C. Bowern (ed.), *The Oxford Guide to Australian Languages*, pp. 564–72. Oxford: Oxford University Press. https://doi.org/10.1093/oso/9780198824978.003.0047

Portolés, J. (2007). *Marcadores del Discurso*. Barcelona: Ariel.

Real Academia Española (RAE) (s. f.). Ostras. En *Diccionario de la Lengua Española*. https://dle.rae.es/ostras?m=form

Rodríguez Rosique, S., y Cifuentes Honrubia, J. L. (coords.): *Corpus GestINF.* Alicante: Universidad de Alicante. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

Rubio, L. (1982). *Introducción a la Sintaxis Estructural del Latín*. Barcelona: Ariel.

Sapir, E. (1921) *Language. An Introduction to the Study of Speech*. San Diego, CA: Harcourt.

Saussure, F. (1916). *Course in General Linguistics*. New York: Philosophical Library.

Tesnière, L. (1959). *Éléments de Syntaxe Structurale*. Paris: Klincksieck.

del Teso Martín, E. (1990). *Gramática, Comunicación y Partes del Discurso*. Barcelona: Gredos.

Torres Sánchez, M. A. (2000). *La Interjección*. Cádiz: Universidad de Cádiz.

Traugott, E. C. (1989). 'On the Rise of Epistemic Meanings in English: An Example of Subjectification in Semantic Change', *Language*, 65, 31–55. https://doi.org/10.2307/414841

Unceta Gómez, L. (2017). 'Cuando las Emociones Irrumpen: Análisis Comparativo del Empleo de las Interjecciones en las *Comedias* de Terencio y las *Tragedias* de Séneca', *Onomázein*, 38, 107–46. https://doi.org/10.7764/onomazein.38.06

Vigliocco, G., Perniss, P., y Vinson, D. (2014). 'Language as a Multimodal Phenomenon: Implications for Language Learning, Processing and Evolution', *Philosophical Transactions of the Royal Society of London. Series B, Biological Sciences*, 369 (1651), 20130292. https://doi.org/10.1098/rstb.2013.0292

Wierzbicka, A. (1992). 'The Semantics of Interjections', *Journal of Pragmatics*, 18, 159–91. https://doi.org/10.1016/0378-2166(92)90050-L

Wilkins, D. P. (1992). 'Interjections as Deictics', *Journal of Pragmatics,* 18 (2–3), 119–58. https://doi.org/10.1016/0378-2166(92)90049-H

Williamson, R. (2007). 'El Diseño de un Corpus Multimodal', *Estudios de Lingüística Aplicada*, 46, 207–31.

Diferencias en los procedimientos de uso del marcador hombre y del marcador mujer motivadas por la referencia extralingüística

Ana Costa Pérez
Departamento de Filología Española, Lingüística General
y Teoría de la Literatura, Universidad de Alicante

ABSTRACT
This study proposes a pragmatic interpretation of the discourse markers 'hombre' (man) and 'mujer' (woman), typically categorized as 'alterity focusers'. The analysis centers on their usage in everyday speech, drawing from oral corpora. The research investigates whether 'hombre' and 'mujer' are variants of a single marker or distinct, with different meanings and uses. It also examines their degree of grammaticalization, their function as interjections, and their connection to discourse deixis and extralinguistic reference. Furthermore, the study analyzes how the position of 'hombre' and 'mujer' within a discourse (initial, absolute, or final) impacts their meaning. It also explores whether the speaker's or interlocutor's gender influences their use and interpretation. By analyzing oral corpora, the study observes the actual use of 'hombre' and 'mujer' in natural communicative settings, paying close attention to their position and relationship with other linguistic and contextual elements. This research aims to contribute to a deeper understanding of conversational markers and their role in social interaction. The findings may have implications for language teaching, pragmatics research, and discourse analysis.

Keywords: Conversation, Discourse Markers, Gender, Oral Corpora, Pragmatics

1. Cuestiones previas

El intercambio comunicativo impone una serie de estrategias que influyen en la dimensión marcativa del discurso. En el caso que nos ocupa, las partículas *hombre* y *mujer* están (semi) condicionadas por la referencia extralingüística, causante de los diferentes estadios de gramaticalización de estos dos significantes. Comenzaremos por señalar que el marcador *hombre* ha sido descrito en relación con fenómenos ligados a la cortesía verbal y a la intensificación y la atenuación en el discurso.

De este modo, *hombre* (y *mujer*) ha sido caracterizado como un marcador ligado al registro coloquial en el que adquiere valores diversos asociados con su variación distribucional (apelativo, reactivo, atenuador, reforzador, enfático…). Se ha optado por obviar en este análisis la consideración de

hombre y *mujer* como enunciados independientes, por no ajustarse al propósito del mismo[1].

El objetivo principal es, pues, el contribuir a la caracterización del funcionamiento en conjunto de marcador centrándonos en su significante *mujer*. Para ello, se tendrán en cuenta dos aspectos fundamentales: su posición y su valor referencial. Posteriormente se cotejarán los usos concretos de esta partícula con los de *hombre* con el fin de identificar los rasgos propios.

Aunque no podamos detenernos en la caracterización de factores entonativos, se ha de señalar que son determinantes para establecer sentidos concretos y comprender el uso y procesamiento de cualquier marcador y muy especialmente los marcadores de tipo conversacional.[2]

Hombre ha sido incluido en clasificaciones diversas establecidas según su función marcativa en el discurso, entre las que destacan las de 'marcador de control de contacto' (Portolés 1998; Briz 1991, 1998), 'enfocador de la alteridad' (Martín Zorraquino y Portolés 1999: 4171) o 'marcador fáctico nominal vocativo'[3] (Boyero 2002: 237). Estas nomenclaturas pueden, sin embargo, plantear ciertos problemas debido, principalmente, a que no incluyen cuestiones de carácter expresivo que solo pueden explicarse en la enunciación, esto es, dependen de factores muy difícilmente sistematizables, ligados al contexto y a los valores inmediatos que de éste se desprenden.

2. Proceso de gramaticalización

Este análisis parte de una concepción dialógica e interactiva del discurso y de la importancia que en él alcanzan los participantes. Esta presencia puede

---

[1] Señala Briz al respecto que 'a todos los casos en que la partícula hombre o mujer es parte de una unidad (acto o intervención), hay que añadir los usos independientes, ya sean actos e intervenciones reactivos como de desacuerdo' (Briz 2013: 46)

[2] La caracterización del marcador *hombre* suele ir acompañada de una serie de pautas entonativas determinantes para distinguir sus valores discursivos. Estos rasgos incluyen factores como la cadencia, la intensidad, las inflexiones finales, la marcación silábica o alargamiento vocálico asociados a distintos matices significativos para el procesamiento discursivo. (Hidalgo 2010)

[3] El DPDE aísla el uso vocativo de *hombre* de su caracterización como marcador. Podemos recordar en este punto la palabras de Beinhauer (1978: 29) quien afirma que '*hombre* tiene la particularidad de aplicarse en tono familiar incluso a sujetos femeninos de cualquier edad, y su significado originario se ha desvanecido de tal forma, que no sólo sus referentes humanos, sino general para toda especie seres vivos'.

medirse en relación a los distintos niveles de fuerza fáctica, a los diferentes grados de tensión negociadora en el intercambio y a los diversos grados de explicitud de los elementos dependientes de la situación comunicativa o del anclaje de los referentes. En este contexto, *hombre* y *mujer* han sido caracterizados como partículas que presentan una gramaticalización gradual (culminada o en curso) cuyo origen hay que rastrearlo en los sustantivos homónimos *hombre* o *mujer* en su uso vocativo (Beinhauer 1978: 38–40; Martín Zorraquino 1991: 270–2; Fuentes y Alcaide 1996: 197).

Se descubre entonces desde las primeras fases de su caracterización un vínculo indisoluble con la referencia mucho más acentuado en una de sus manifestaciones: *mujer*. Esto implica que exista cierta reticencia a que *mujer* sea caracterizado conjuntamente o por separado junto a los valores marcativos de *hombre*, puesto que la diferencia no solo estriba en que el uso *mujer* selecciona el sexo de su interlocutor, sino que revela las dificultades que esta marca semántica presenta en su funcionamiento discursivo como partícula, sobre todo en lo que respecta a su índice de frecuencia y a sus valores distribucionales.

Briz (2013: 28) afirma, tras el análisis de varios corpus de naturaleza oral, que *hombre* se dirige a un interlocutor, sea varón o mujer, pero también al propio hablante. A ello debemos añadir que en ocasiones no encontramos vinculación a referencia sexuada alguna y se comporta entonces como una partícula cuyo único anclaje es el propio discurso.

La invariabilidad de género y número se presenta como una de los rasgos definitorios de los marcadores discursivos (Zorraquino y Portolés 1999: 4057; Portolés 2001: 72–3) y forma parte de la culminación del proceso de gramaticalización de cualquier unidad significativa, en este caso un sustantivo de los considerados tradicionalmente heterónimo[4] en conversión a unidad pragmático-discursiva. De esta forma, la invariabilidad solo afecta a la partícula *hombre*, que puede referirse a varones, mujeres, al hablante o a las propias circunstancias discursivas, hecho que justifica, sin duda, su mayor frecuencia de uso.[5]

---

[4] 'La relación entre género y sexo en las palabras que designan seres vivos se establece en ocasiones mediante sustantivos distintos, lo que suele recibir el nombre de heteronimia. Se obtienen pares así como hombre/mujeres macho/hembra; padre/madre; marido/mujer; toro (o buey)/ vaca y otros similares' (*NGLE*: 2.3f)

[5] Briz señala la abrumadora frecuencia de uso de la partícula *hombre* (108) frente a *mujer* (solo 5) en el análisis del corpus Val.es.co (Briz 2002).

Nos detendremos en este punto en la naturaleza léxica de género en el par *hombre/mujer* frente al carácter flexivo de número. El significante *mujer* mantiene un añadido referencial ausente en el marcador neutro *hombre*, heredado de ciertas reminiscencias sustantivas asociadas con el uso del género masculino.

Hombre y *mujer*, como sustantivos, explicitan su género gramatical no a través de desinencias, sino a través del lexema. De este modo podemos englobarlos como pertenecientes a un reducido número de sustantivos que seleccionan referente a través de rasgos léxicos. *Hombre* puede seleccionar un referente exclusivo de sexo masculino, o por el contrario, puede tener un referencia indeterminada (tanto varones como mujeres). Este significado referencialmente no restringido se asocia con los usos del género gramatical masculino como género no marcado, como genérico en su aplicación a los sustantivos en español. Recordemos que en castellano la concordancia se realiza por defecto en masculino (Roca 2005a, 2005b)

El marcador *hombre* parte de esta genérica referencia para englobar igualmente sujetos femeninos y masculinos de cualquier edad, pese a que su base semántica nominal pueda o no seleccionar referente masculino. 'Mientras *hombre* se dirige tanto a mujeres como a varones, *mujer* solo puede estar referido a personas de dicho sexo' (Briz 2013: 53). Así nos encontramos con que la caracterización global del marcador es cuanto menos dificultosa:

> su variación morfológica (masculino-femenino) no se corresponde totalmente con su valor referencial: si bien mujer solo se refiere a personas del sexo femenino, hombre se refiere a hombres pero también mujeres. (Cuenca y Torres 2008: 236)

De este modo, se inicia un proceso de gramaticalización de los sustantivos *hombre* y *mujer* que ya comienza a percibirse en determinados usos apositivos de los mismos. En este estadio preliminar se observan indicios de una cierta cercanía o simpatía del emisor, no solo hacia quien habla (interlocutor) sino que esta simpatía se extiende también a aquello de lo que se habla. Portolés y Vázquez Orta (2000: 218) lo ejemplifican a través de las siguientes oraciones:

(1) Juan, el hombre, se ha vuelto a confundir/
(2) Hitler, el hombre, comenzó la segunda guerra mundial

Ninguno de los dos enunciados es agramatical, pero el segundo no funciona pragmáticamente. La aposición 'el hombre' se utiliza como forma de indicar

simpatía por aquel de quien se habla, aunque como marcador no pueda, no obstante, aparecer determinado por ningún modificador.

Estos ejemplos señalan la importancia de tener en cuenta una serie de condicionantes específicos que se superponen a la dimensión organizativa y estructural de esta partícula y conducen nuestra atención no solo a aspectos ligados al grado de relación entre los intervinientes (mayor familiaridad o cercanía discursiva), sino que también debemos atender al discurso y a su referencia extralingüística. Esta circunstancia nos ha hecho cuestionarnos en qué grado y de qué manera el condicionante referencial de *mujer* (referente de sexo femenino) influye en su caracterización como un marcador distinto de *hombre*.

A ello debemos añadir que mientras que la consideración de *hombre* como partícula discursiva está plenamente consensuada, parece haber ciertos obstáculos para admitir *mujer* como marcador con rasgos propios. Para Briz, *mujer* implica algunas dudas en determinados contextos, y destaca que mientras que *hombre* puede aparecer en los todos contextos de *mujer*, *mujer* no puede hacerlo en todos los de *hombre*; aun con ello reconoce dos partículas en distinto estadio de gramaticalización que sitúan a *hombre* como hiperónimo, elemento no marcado y más extenso que *mujer* (Briz 2013: 29).

Para Cuenca y Torres (2008: 237 n.p.) se trata de un solo marcador con una variante femenina *mujer* que pese a presentar ciertas diferencias sintácticas, fruto de los distintos estadios de gramaticalización, no debería considerarse un marcador distinto.

Estos diversos niveles de gramaticalización que presentan uno y otro siempre acaban encontrando un fuerte escollo en el anclaje de *mujer* a la referencia y en la dificultad de gramaticalizar[6] un sustantivo con marca semántica de sexo (género de naturaleza léxica, no flexiva o desinencial). Por su parte, Portolés y Vázquez Orta (2000: 217) vinculan la gramaticalización de unidades sustantivas como *hombre* y *mujer* a la importancia de la cortesía positiva en la cultura española y a la forma en la que esta se manifiesta en estrategias de interacción. Pero introducen un matiz: se trata de una marcador 'cuasi-gramaticalizado'

[6] El concepto se refiere, por un lado, al paso del componente léxico al componente gramatical, y por otro, a las transiciones que puede haber dentro del componente gramatical mismo. De este modo un elemento puede estar más o menos gramaticalizado, esto es, que pueda establecerse una escala gradativa (Heine 1993: 49).

que puede ser usado con función exclamativa o apelativa. *Mujer y hombre* son partículas muy semejantes, aunque en su funcionamiento ligado a su posición discursiva y su frecuencia de uso distan de ser homogéneas.

3. Valores discursivos de *hombre y mujer*

Antes de centrarnos en los usos concretos de la partícula *mujer*, tomaremos como punto de partida los distintos valores que han sido señalados tanto de *hombre* como de *mujer* en su proceso de gramaticalización. Recordamos que estos procesos son de naturaleza evolutiva y tienen como resultado la formación de partículas gramaticales. De este modo determinadas lexías o estructuras complejas, a través de su uso frecuente en contextos acotados 'son reanalizables como partículas gramaticales' (Garachana 1999: 156)

El posterior análisis nos va a posibilitar establecer cuáles son los significados condicionados por la referencia y qué valores posicionales pueden influir en esta caracterización que presenta 'ciertos problemas debido al peso de su pertenencia a la categoría nominal' (Briz, Pons y Portolés 2008). Pese a que no nos detengamos en ello, se debe recordar que además de la posición que ocupen en el discurso, los valores de *hombre* y *mujer* están condicionados por el enunciado en el que se insertan o con el que se combinan (fuerza ilocutiva) y por las peculiaridades entonativas y prosódicas que presentan en cada caso (Hidalgo: 2010).

3.1. Valor interjectivo

Como ya hemos subrayado, el carácter dialógico de *hombre* y *mujer* nos conduce a asociar su uso a contextos en los que predominan actos de habla expresivos. Estas partículas, en su funcionamiento interjectivo, pueden ser utilizadas para para expresar sorpresa, vacilación o enfado.

El *Diccionario de Salamanca y Diccionario de Uso* (Gutiérrez Cuadrado 2006), añade a estos valores de asombro y sorpresa los de vacilación o enfado, aunque tan solo en la entrada *hombre*. El *Diccionario del Español Actual* (Seco 1999) apunta que normalmente el destinatario de la interjección *¡Hombre!* suele ser un varón y ocasionalmente una mujer, y divide en cuatro estadios los niveles de significación interjectiva: afecto o intención persuasiva, protesta o reproche, duda o reserva y sorpresa o asombro. Todos estos usos posibles son señalados igualmente para *mujer*, excepto el último. También se destaca un

peculiaridad en mujer: suele ser una interjección dirigida a mujeres y generalmente en boca de mujeres. El diccionario de uso de María Moliner (1998) recoge los valores interjectivos de hombre como parte de las expresiones: *¡anda, hombre!* y *¡pero, hombre!* La primera puede expresar desprecio, fastidio o protesta por algo que se oye y que al no ir dirigido a ningún interlocutor, se emplea con referentes masculinos o femeninos de cualquier edad. La segunda, sirve para reconvenir a alguien o para expresar disgusto por algo. *¡Hombre!* también constituye una entrada en solitario en la que se señalan valores de sorpresa, duda e incredulidad. En *¡mujer!* en cambio, no subraya ningún uso interjectivo pero sí vocativo ligado a contextos expresivos: 'vocativo empleado en exclamaciones en lenguaje familiar, dirigiéndose a niñas o a mujeres a las que no se trata con especial respeto' (DUE 1998).

Este significado es igualmente recogido por el *DRAE* (2014), tanto en *hombre* como en *mujer*:

Hombre.
1. interj. U. para indicar sorpresa o asombro, o con un matiz conciliador.

(3) ¡Hombre, tú por aquí! ¡Hombre, no te enfades!

Mujer.
1. interj. U. para indicar sorpresa o asombro, o con un matiz conciliador.

(4) ¡Mujer, qué susto me has dado! ¡Mujer, no te enfades!

Pese a que los ejemplos no sean los más acertados, puesto que puede percibirse cierto matiz vocativo en ellos, parece significativo destacar cómo cualquier manifestación de gramaticalización de los sustantivos *hombre* y *mujer* es recogida bajo la marca de uso interjectivo en la mayoría de los diccionarios.

Alonso Cortés (1999: 4025) destaca que nombres y verbos pueden ser susceptibles de ser utilizados con valor interjectivo dependiendo, en gran medida, de la ponderación del hablante. Estos usos se vinculan tanto a actos de habla asertivos como a actos de habla directivos para indicar fuerza ilocutiva, circunstancia que manifiesta su importancia como indicadores pragmáticos de refuerzo ligados a mandatos y aserciones.

De igual modo, Martín Zorraquino y Portolés recogen este uso interjectivo como estadio previo a la gramaticalización 'de un sustantivo común a unidad interjectiva' cuyos efectos de sentido dependen, además de la posición discursiva y de los elementos periféricos con los que concurre, de los distintos matices vinculados con los modulación y los rasgos fónicos con los que se combina (tono, cantidad silábica, etc), lo que nos lleva a concluir que 'la partícula *hombre* presenta, por tanto, la versatilidad propia de las interjecciones' (1999: 4173)

3.2. Valor vocativo

Los nombres comunes pueden cumplir la función de vocativo cuando denotan alguna propiedad del hablante. Señala Alonso Cortés (1999: 4037) que se trata de una manifestación de cortesía y afecto (positivo o negativo), y más concretamente de cortesía informal: familiaridad, confianza, o cercanía. Además, encontraríamos dos subvalores vocativos de los que podrían participar *hombre* y *mujer*: el de apelación o el de tratamiento, esto es, podrían funcionar como partículas deícticas o como formulas de cortesía formal o informal.

Entre estos usos podemos destacar, que, generalmente, se utilizan para reforzar pragmáticamente la cortesía positiva o informal. Esta fórmula de apelación del español actual presenta diferencias diastráticas, diatópicas y diafásicas, tales como *hombre*, *mujer*, *colega*, *tío*, *nene*, *tronco*, *nano*, *chacho*, *acho* o *quillo*, entre otros.

Entre las clases de nombres empleados como vocativos destacan, por su cercanía con las partículas estudiadas, principalmente cuatro: nombres propios, nombres de parentesco (papá, mamá), nombres que connotan trato íntimo (amigo, colega) y títulos (señorita, joven). Los dos primeros grupos revelan cortesía informal, mientras que los dos restantes se asocian a una cortesía formal (Alonso Cortés 1999: 4045).

Portolés y Vázquez Orta (2000a: 218) parten curiosamente de ejemplos similares a los que ofrecía la Academia para ejemplificar sus valores interjectivos. Estos autores subrayan que asociada a los usos vocativos, la cortesía se vincula a la mitigación conseguida a través de una apelación que manifiesta estrategias de compensación y balance de poder entre los intervinientes.

(5) Mujer, no te escandalices —le dijo. No hay para qué tomar las cosas de esa manera (Pérez Galdós 1903).
(6) Hombre, no es nada; usted demuestra quien es y listo (Aldecoa)

3.3. Hombre y mujer como marcadores del discurso

3.3.1. Cortesía verbal

Las principales caracterizaciones de este marcador se han ligado, como se ha anunciado, además de a su potencialidad como estructurador del discurso dialógico, a estrategias de cortesía verbal. *Hombre* y *mujer*, en su funcionamiento discursivo y procedimental puede**n** vincularse a las dinámicas de inferencia discursiva 'que el hablante debe hacer a propósito de la relaciones socio-efectivas entre él y oyente' (Rodríguez y Camacho 2005: 25–6).

Estas relaciones socio-afectivas se manifiestan a través de distintos mecanismos: de tenor interpersonal de proximidad y solidaridad (Cuenca y Torres 2008: 238), de formulación de intensificación discursiva (Fuentes Alcaide 1996: 198), de atenuación de desacuerdo o de acuerdo rotundo (Haverkate 1994: 74) o de refuerzo de la imagen positiva del hablante con el fin de imprimir un tono amistoso y familiar a la conversación (Martín Zorraquino y Portolés 1999: 4173)

Para Briz (2013: 29), la cortesía manifiesta en las partículas *hombre* y *mujer* se justifica en el uso, ya que su empleo discursivo 'procura aumentar las buenas relaciones interpersonales o sirve para intentar que no disminuyan'.

Portolés y Vázquez Orta señalan de igual modo el matiz de simpatía y el carácter afectivo de *hombre*, pero también destacan la necesidad de tener en cuenta otros valores no tan fácilmente detectables vinculados a las nociones de autoimagen y de compensación.

> This grammaticalization process has paved the way to develpoment of certain compensatory strategies in cases of face-threatening acts against the negative face of the adressee (Portolés y Vázquez Orta 2000a: 218)

No obstante, la adscripción de este u otro marcador a los fenómenos de cortesía verbal puede plantear cierta problemática: se trata de un sistema, el de la cortesía discursiva, inestable e imposible de desligar de parámetros cognitivos, sociales, situacionales y culturales (Landone 2012: 38).[7]

Estas ideas ahondan en la dificultad de caracterizar un marcador que discursiviza un fenómeno como la cortesía verbal. Ésta solo alcanza sentido

[7] Esta dificultad para encontrar una sistematización de la funcionalidad discursiva de los marcadores conversacionales ha sido igualmente apuntada por Martín Zorraquino (1994) y Garcés (2008).

discursivo pleno a través del domino de estrategias múltiples, relacionadas en su mayor parte con rituales o costumbres sociales, relaciones personales y valores culturales, que confluyen de manera conjunta en la interacción como son: el grado de compromiso, la afectividad, la relación que guardan los hablantes y la importancia de la referencia en el proceso de gramaticalización de estos marcadores.

3.3.2. Clasificaciones

A las clasificaciones ya mencionadas (Briz 1993, 1998; Portolés 1998; Martín Zorraquino y Portolés 1999) en las que recordemos que *hombre* y *mujer* se incluían como parte de un universo marcativo global de naturaleza dialógica, hay que añadir otras que nos van a permitir destacar particularidades concretas de estas partículas.

Luis Santos (2003: 410) tipifica seis usos distintos del marcador *hombre*: expresión reactiva fáctica que indica dubitación o indecisión ante lo aseverado, propuesto o preguntado por el interlocutor; expresión autoreactiva de rectificación o de reformulación aclarativa; expresión reactiva que demuestra disgusto, acompañado de reproches, ante lo que el interlocutor acaba de comunicar; expresión reactiva de asentimiento evidencial enfático a lo que el interlocutor acaba de decir; expresión de sorpresa ante un hecho o dicho; por último, destaca su valor vocativo muy usual de carácter principalmente enfático (señalado como el correlato masculino del vocativo mujer).

Gómez y Martín Rodríguez (2008: 5–6) se centran en las circunstancias comunicativas en las que puede insertarse la partícula *hombre* y la asocia a contextos enunciativos ligados a las siguientes acciones: afirmar, negar, animar, insistir, tranquilizar, explicar, ganar tiempo para pensar, expresar sorpresa, expresar incredulidad, responder a una disculpa, expresar desprecio, expresar desacuerdo parcial o regaño. Debemos precisar, no obstante, que muchos de estos matices se conectan y dependen de elementos lingüísticos periféricos lo que subraya nuevamente la dificultad de establecer los límites de *hombre y mujer* como marcadores discursivos y la dificultad de encontrar un patrón unitario y clasificatorio que responda a los distintos valores apuntados.

Para Gaviño Rodríguez (2011: 6) la mayoría de los usos anteriormente descritos pueden sistematizarse en dos grandes grupos que aglutinarían todos los rasgos aportados por las distintas clasificaciones: *hombre* como marcador de reformulación y *hombre* como marcador de reacción.

El Diccionario de Partículas de Español (Briz, Pons y Portolés 2008) solamente ofrece una descripción de *hombre* destacando dos significados principales: *a*) apelativo cortés sin distinción de referentes y *b*) intensificador y reforzador de la información, principalmente cuando la opinión del hablante es contraria a la de su interlocutor, sea este varón o mujer. Pese a no incluir como partícula *mujer*, se señala que ambos usos de *hombre* pueden ser sustituidos por esta partícula de manera ocasional con referentes exclusivamente femeninos.

3.3.3. Posición

Como se ha ido anunciando en epígrafes anteriores, existe una relación manifiesta entre la posición y función de las partículas *hombre* y *mujer* (Cortés y Camacho 2005; Cuenca y Torres 2008; Briz y Estellés 2010; Briz y Pons 2010; Briz 2011; Pons y Estellés e.p.).

Seguiremos a Briz (2013: 46), quien de modo global, asocia la posición inicial de estas partículas con la cortesía (valor más frecuente) frente a la posición final, ligada al refuerzo o intensificación argumentativa, aunque subraya que 'en el caso de *mujer* son infrecuentes o se podrían entender como meros vocativos, no partículas (como ocurre con esta misma partícula en posición intermedia)'.

En lo que respecta a su valor pragmático, éste oscila entre la atenuación, en posición inicial (preferida), pero también en posición final como signo de refuerzo ilocutivo, y el énfasis, normalmente asociado a la posición final.

Zorraquino y Portolés (1999: 4175) caracterizan la posición inicial de *hombre* asociada a la atenuación y/o a la disconformidad hacia una réplica con el fin de mostrar expresión de alegría, sorpresa, etc. En cambio, la posición final, tiñe el valor de *hombre* de actos no ilocutivos respecto al enunciado inmediatamente anterior.

Cuenca y Torres (2008: 240) ponen en relación la posición el marcador *hombre* con los siguientes significados preferidos: usos atenuadores, usos intensificadores (reforzadores), diafónicos (de polaridad) y expresivos. Desde estas líneas se plantea una clasificación similar con el fin de establecer los límites significativos concretos de *mujer* en el corpus escogido. En el posterior análisis se ha optado por incluir el factor distribucional puesto que es fundamental para arrojar luz sobre sus usos distintivos.

En cualquier caso, se ha de precisar que la posición que presentan *hombre y mujer* como partículas discursivas no puede ser asociada unívocamente a

un valor predeterminado, ya que como hemos descrito, presenta una serie de condicionamientos que debemos situar en el plano de la enunciación.

4. Corpus utilizados

Nos ayudaremos del corpus oral *Val.es.co*. (en sus dos versiones)[8] para delimitar cómo y de qué manera influye la referencia en las concurrencias analizadas de *mujer*. Este peso referencial recordemos que es heredado del significado nominal vinculado, ya sea asociado a valores interjectivos, ya sea a sus significados vocativos previos a la gramaticalización. Se tratará de igual modo de delimitar si la posición y la frecuencia de uso son factores que influyen, y por tanto, pueden sernos de utilidad para delimitar, en cada caso, los valores correspondientes de la partícula *mujer*.

Se han analizado un total 65 conversaciones de las que se han seleccionado 19 contextos posibles. El primer *Corpus de Español Coloquial* del grupo Val.Es.Co (Universitat de València), publicado en Briz (1995), se componía de nueve conversaciones en las que participaban 18 hombres y 19 mujeres; la ampliación posterior (Briz 2002), recogida en *Corpus de conversaciones coloquiales*, está integrada por un total de 19 conversaciones en las que participan 189 hablantes (92 varones y 97 mujeres). En esta versión amplificada, el uso de *mujer* como partícula se utiliza en 10 ocasiones en 5 conversaciones distintas. Si cotejamos los datos de frecuencia con los de *hombre*, encontramos un contraste evidente y significativo: 73 casos de *hombre* como partícula marcativa frente a los 10 apuntados de *mujer* en el primer corpus. Para estudiar el análisis de los valores de *hombre* y *mujer* asociados a su posición discursiva, remitimos al trabajo llevado a cabo por Cuenca y Torres (2008: 235–56).

El corpus disponible en línea incluye ahora dos décadas más de grabaciones conversacionales con respecto al corpus anterior (grabaciones hasta el año 2022) y recoge un mayor volumen de intervenciones. Una vez descartados los usos nominales, y centrándanos en los interjectivos, encontramos 9 concurrencias de *mujer* que se han de contrastar con las 467 de *hombre*; además de percibir una diferencia de frecuencia de uso, similar a la que señalábamos en

[8] Briz y grupo Val.Es.Co. (2002) *Corpus de Conversaciones Coloquiales*; Cabedo y Pons (eds.): *Corpus Val.Es.Co 2.0*. Consultado online en http://www.valesco.es

el anterior corpus entre *hombre y mujer*, se destaca un descenso significativo de concurrencias de la segunda.

También debemos tener en cuenta que *mujer* en ocho de nueve concurrencias siempre forma parte de la intervención de una hablante hacia otra hablante. Si analizamos los usos de *hombre*, se evidencia que se trata de una partícula más utilizada por mujeres (316 intervenciones) que por varones (149 intervenciones) y que esta tendencia se ha incrementado con respecto al corpus en papel. De nuevo, es la posición inicial, ya sea absoluta o parcialmente absoluta, la preferida de *hombre*, seguida de la posición intermedia y la final. La posición inicial está asociada principalmente a la mitigación de un desacuerdo parcial o al refuerzo de la afirmación o negación que se establece como reacción lo enunciado con anterioridad,[9] (acompañando a otras partículas como *sí*, *claro*, *venga*, *anda*) y predomina su uso como parte de una estrategia discursiva presidida por la cortesía. La posición final de *hombre* se asocia al refuerzo del acuerdo y a la mitigación del desacuerdo y está ligada además de a la cortesía, a la función fática del lenguaje.[10]

Tabla 1. Comparativa *hombre*/*mujer*. Posiciones

Hablante	Partícula	Concurrencias	Posición	Referencias
mujer	hombre	316	INICIAL: 52 INICIAL NO ABSOLUTA: 15 MEDIAL: 20 FINAL: 11 ABSOLUTA: 12	hombre/ mujer
mujer	mujer	19	INICIAL: 3 INICIAL NO ABSOLUTO: 3 MEDIAL: 7 FINAL: 6	mujer
varón	mujer	0		mujer
varón	hombre	149	INICIAL: 21 INICIAL NO ABSOLUTA: 8 MEDIAL: 11 FINAL: 7 ABSOLUTA: 2	hombre/ mujer

[9] Cuenca y Torres (2008) denominan a estos uso de polaridad afirmativa o negativa.

[10] Remitimos a la descripción ofrecida en el DPDE para establecer valores precisos ligados a la distribución del marcador *hombre*.

4.1. Análisis de las concurrencias de mujer

Una vez realizado el estudio comparativo-distribucional de *hombre* y *mujer* en ambos corpus, nos centraremos en los valores que podemos asociar a las 19 concurrencias concretas de *mujer*. Se han incluido posibles valores vocativos e interjectivos ya que, en ocasiones, no es fácil distinguirlos de los marcativos y creemos pueden ayudar a describir los distintos contextos de uso preferidos de *mujer*. Solo hay un caso (IM.339.B1) en el que la intervención que contiene la partícula *mujer* forma parte de la interlocución de un hablante varón; en el resto, es una hablante la que usa esta partícula, referida siempre a una mujer. Esta referencia no corresponde en todo los casos a la interlocutora, sino que también encontramos ejemplos en los que forma parte de una referencia discursiva. En esta ocasión forma parte de una estrategia de intensificación o énfasis utilizada por el hablante para captar la atención del oyente en su relato de los hechos en los que se incluyen referentes femeninos.

Tabla 2. Comparativa *hombre*/*mujer*. Valores

Posición	Total	Valores	Observaciones
Inicial	3	C: [es que a mi pa(ra) caldo no me gusta/ pa(ra) caldo no me gusta la morcilla↓] me gusta pa(ra)/ puchero P: **mujer/** pero el caldo del puchero también está buena// Siguiente intervención de P: [sí↓ claro↓ sí↓ sí↓ **((¡nena!))** ((yo nada más))] le pongo huesos de ternera y pollo **Valor**: Reactivo, mitigación de desacuerdo.	Intervinientes: dos interlocutoras únicas. Referencia: Interlocutora. Cercanía discursiva: *nena*. Conversación: 030 corpus en línea.
		L: [¿y te vende el temario] de las oposiciones? pero eso no tienee— eso noo… el temario de las oposiciones cambia cada año °(¿QUÉ no lo sabías?)° E: **mujer**/él lo tiene ya dos años **Valor**: Reactivo. Mitigación de desacuerdo parcial	Intervinientes: Tres intervinientes: dos mujeres: L y E, un hombre: G. Referencia: interlocutora. Conversación: (L.15. A.2.)
		L: parece que sea lo que pienses en un momento pero→ E: síiΔ yo conozco genteeΔ parezco muy liberal pero… la verdad es L: **mujer**Δ en todo no↓ °(**tía**)° **Valor**: Reactivo, mitigación de desacuerdo parcial	Intervinientes: Tres intervinientes: dos mujeres: L y E, un hombre: G. Referencia: interlocutora. Cercanía discursiva: *tía*. Conversación: (L.15. A.2.)

Tabla 2. (*continued*)

Posición	Total	Valores	Observaciones
		Tertuliana: mira / mm / odio a todo lo que [se]a hombree Edu: mh Tertuliana: en mi caso↑ / **mujer** een / otros casos↑ // yy / no sé cómo explicarme / y vas / completamente cerrado / **Valor:** reformulador	Intervinientes: Tres intervinientes: un hombre, dos mujeres. Referencia: interlocutora. Cercanía discursiva: con el sustantivo hombre. Posición 04 de 73. Conversación: 0041 corpus en línea.
Incial no absoluta	3	M:¿en un año no se conocen→?§ § A:¡UA!§ M: § y en un mes también§ A: § hasta que no vivan juntos no se conocen M: sí **mujer** [síΔ en un mes °(ya se conocen)°=] **Valor**: Desacuerdo parcial. Miembro de la fórmula enfática: SI/no…. Si/no, ligada a usos apelativos (vocativos).	Intervinientes: Tres intervinientes S (hombre) y A y M (mujeres). Cuatro concurrencias de *mujer* en intervenciones de la misma hablante. Referencia: interlocutora. Cercanía discursiva: Forma parte de la fórmula enfática: Sí mujer, sí. Conversación: S. 65. A1.9
		M: muy bien… pero es que ahora las faldas están↑¬ °(ahora se lo digo)°… las faldas es mucho más estrecho… es [mm] A: [PERO] SI ES § QUE YO NO VOY A LA MODA§ M: pero ¡mujer!Δ usted se mete dos— dos§ (interjectivo): señora, nombre propio **Valor**: reactivo, mitigador de desacuerdo. Enfatizado por pero.	Intervinientes: Tres intervinientes S (hombre) y A y M (mujeres). Cercanía discursiva: Cuatro concurrencias de *mujer* en intervenciones de la misma hablante. Referencia: femenina. Concurre con la partícula: p*ero.* Conversación: S. 65. A1.9.
Medial	7	[…] Digo ¿¡qué te voy a dar la mano↑ **hombre**↑!?/ **hombre**↓/ empezó↑/ ¡ay! es que es de coña↓ **mujer**↓ no te- no t'enfades/ no se qué/ y la verdad es que notó que me había enfadado **Valor**: Hombre/ mujer… relato conversacional. La referencia no es la interlocutora.	Intervinientes: Dos interlocutoras únicas. Referencia discursiva: no corresponde a la interlocutora. Cercanía discursiva: contrastiva con la partícula *hombre*. Conversación: 0023 corpus en línea.

Tabla 2. (*continued*)

Posición	Total	Valores	Observaciones
		M: § hay que ponerΔ hom- brerasΔ se tiene que poner hombreritas§ A:§ no noΔ no me gustan M: pues a— pues a unas hombreritas pequeñinasΔ **mujer**↑Δ forra- do— forradas de la misma tela↑§ A: § no no§ M: § la lana sienta mucho A: no¬(2") me molestanΔ me dan calor M: QUE NOΔ **MUJERΔ** QUE NOΔ que una § **Valor1:** mitigador de desacuerdo. **Valor2:** Desacuerdo parcial. Miembro de la fórmula enfática: SI/no…. Si/no, ligada a usos apelativos (vocativos).	Intervinientes: Tres intervinientes S (hombre) y A y M (mujeres). Cuatro concurrencias de *mujer* en intervenciones de la misma hablante. Referencia: interlocutora. Cercanía discursiva: *muje*r. La segunda concurrencia forma parte de la de la fórmula de negación reiterada que no…, no. Conversación: S. 65. A1.9.
		C: §y yo digo *no no*Δ *que si nos yo soy muy tonta y pico… no*Δ ***muje***rΔ *no* ***dona***Δ1 *va…* y ya→ con tan (( ))Δ ((ella)) se apunta a un bombardeo… nos vamos las dos↑… empiezan a explicar aquello↑Δ a mi me gustaΔ la ENCICLOPEDIAΔ la no sé cuantasΔ pico yo… y me cas- can lo menos sesenta mil cucas↓ aunque sean (( ) **Valor**: Desacuerdo parcial. Miembro de la fórmula enfática: SI/no…. Si/no, ligada a usos apelativos (vocativos).	Intervinientes: Tres intervinientes: hombre: J, mujeres P y C. Cercanía discursiva: Dos concurrencias: español y valenciano como parte de la fórmula de negación reiterada: que no… no. Referencia discursiva: no se corresponde con la interlocutora. Conversación: (G.68.B.1. + G.68. A.1)
		P: § síΔ para que vieran que→ C: y mi suegra no hacía más que decirΔ *pues→ siempre los ha tenido igual*Δ cuando los teníaΔ tan grandes y tan cruzaosΔ y yo le decíaΔ a tu padreΔ78¡QUÉ VOY A TENERLOS SIEMPRE IGUAL!Δ ***muje***rΔ *pues es verdad*Δ *lo(s) has tenido muy grandes*Δ *JULIÁN*Δ *UNA COSA ES GRAN- DES Y OTRA ES SALIDOS*§ Reproduce una conversación: padre-mujer…. relato, medial P: § y saltonesΔ **hombre**§ **Valor:** Relato conversacional. La referencia no se corresponde con el interlocutor, sino que es discursiva en el que se habla de una hombre y una mujer (Julián, la propia hablante).	Intervinientes: Tres intervinientes: hombre: J, mujeres P y C. Referencia discursiva: no corresponde a la interlocutora. Cercanía contextual: partícula hombre. Conversación: G.68.B.1. + G.68. A.1:

Tabla 2. (*continued*)

Posición	Total	Valores	Observaciones
		A: digo ¿¡no te he dicho que no!?… *y* llegamos allí y **el hombre** empe- zó a mirarlo→Δ y dicee… *((**mujer yo–**))* yo digo ¿la correa ESTA↑ digo *se puede poner a esta*? pensando de que [(( ))=] C: [claro] **Valor:** Relato conversacional. La referencia no se corresponde con el interlocutor, sino que es discursiva en el que se habla de un hombre y una mujer (Julián, la propia hablante).	Intervinientes: cinco intervinientes: D varón, A, B, C, E, mujeres. Referencia discursiva: no corresponde a la interlocutora. Cercanía discursiva: con el uso apositivo de hombre Conversación: (RB. 37.B1. 5).
		[(( ))] una manguera lavadora una **mu[jer** que si una ma]nguera **Valor1:** mitigador de desacuerdo. **Valor2:** Desacuerdo parcial. Miembro de la fórmula enfática: ligada a usos apelativos (vocativos).	Intervinientes: 3 intervinientes: A,B, C, mujeres. Referencia discursiva: no corresponde a la interlocutora. Cercanía discursiva: repetición y énfasis. Conversación: G.68. A.2
		[¡mira!]/ [sí] es que es mu ma- mu maja/ cuando la vi le di dos besos a la mujer/ digo muchas gracias digo ((lo)) detalle sí **mujer**/ es que son mu majas mu majas **Valor**: reactivo enfático, acentúa el acuerdo.	Intervinientes: Cuatro intervinientes: tres mujeres y un hombre. Referencia: Indeterminada Cercanía discursiva: Concurren en la misma intervención mujer con valor sustantivo y mujer con valor interjectivo Conversación: PT 201725.
Final	6	C: § yo dije a mi cuñada↑ digoo ¿PERO estará despierta? dice *no↓ estará durmiendo/ pues entonces parece que no quiera que entremos§* P: § claroo///(2?) **mujer**§ **Valor**: reactivo enfático, acentúa el acuerdo.	Intervinientes: Dos interlocutoras únicas Referencia : mujer. Cercanía discursiva: Concurre con la partícula *Claro* Conversación: 0030.

Tabla 2. (*continued*)

Posición	Total	Valores	Observaciones
		M: muy bien¬ °(muy bien)°¬ con un cuellecito de esos dee A: camiseroo M: muy bienΔ todo se lo coseΔ pues ya [se lo digo yo estoΔ **mujer**=] **Valor:** Vocativo- apelativo,	Intervinientes: Tres intervinientes S (hombre) y A y M (mujeres). Cercanía discursiva: Cuatro concurrencias de mujer en intervenciones de la misma hablante. Referencia: interlocutora. Conversación: S. 65. A1.9
		A: están en mi casa (2") B: yo quería un par (( )) de cadaΔ **mujer** ¿eh? A: ¿cuál? ¿la que estás llorando↑? B: ¡oye! **Valor:** Vocativo-apelativo.	Intervinientes: Cuatro intervinientes: B varón, A, C y D (mujeres) Referencia: interlocutora Conversación: IM.339. B1.
		°(el nombre, **mujer**)° **Valor:** Vocativo-apelativo.	Intervinientes: interlocutores 1 hombre y ocho mujeres. Referencia discursiva: coincide con la interlocutora Conversación: PT 37. 9
		°(adió]s televisión»>**Mujer<**/obs>!///(1m 27") chicas)° **Valor**: reactivo enfático, acentúa el mensaje	Intervinientes: Interlocutoras: A, B, C, D (mujeres). Referencia y cercanía discursiva: Concurre con partícula similar Conversación: PT31
		((de nada **mujer**)) **Valor**: reactivo enfático, acentúa el acuerdo	Intervinientes: interlocutores 1 hombre y ocho mujeres. Referencia discursiva: coincide con la interlocutora Conversación: PT 37. 9

Comenzaremos por apuntar que, en contraste con el análisis de las concurrencias de *hombre* (ver Tabla 1), no hemos encontrado ningún caso de *mujer* en posición absoluta. En posición inicial (absoluta y no absoluta) aparece en 6 ocasiones; de entre estos 6 casos, el valor de atenuación o mitigación de

desacuerdo predomina tan solo en cuatro. En el ejemplo que presentamos a continuación, se puede apreciar la aparición de otra partícula similar, *tía*, en posición final y como parte de una fórmula reforzativa de la negación o desacuerdo respecto a lo enunciado en la intervención inmediatamente anterior.

(7) E: síiΔ yo conozco genteeΔ parezco muy liberal pero… la verdad es
L: ***mujer***Δ en todo no↓ °(***tía***)°

En las dos concurrencias restantes en posición inicial, *mujer* forma parte de una estrategia de reformulación (posición inicial no absoluta).

(8) Tertuliana: en mi caso↑ / ***mujer*** een / otros casos↑ // yy / no sé cómo explicarme / y vas / completamente cerrado /

La aparición de *mujer* en posiciones intermedias (7 casos en total), está asociada a dos significados distintos; en dos ocasiones forma parte de fórmulas ligadas a la atenuación o al desacuerdo (9), y en las tres restantes forma parte del relato conversacional en el que la interlocutora refiere una situación comunicativa en la que se encuentra inmersa. Debemos destacar que en estas tres concurrencias se percibe una cercanía discursiva y contrastiva con la partícula *hombre* (10).

(9) A:§ no noΔ no me gustan
M: pues a— pues a unas hombreritas pequeñinasΔ **mujer**↑Δ forrado- forradas de la misma tela↑§

(10) […] Digo ¿¡qué te voy a dar la mano↑ **hombre**↑!?/ **hombre**↓/ empezó↑/ ¡ay! es que es de coña↓ **mujer**↓ no te- no t'enfades/ no se qué/ y la verdad es que notó que me había enfadado

En posición final, se puede relacionar el uso de *mujer* bien con fórmulas de refuerzo afirmación (11)), bien con valor apelativo, siendo entonces muy complicado aislar estos sentido de los contextos vocativos (12).

(11) yo dije a mi cuñada↑ digoo *¿PERO estará despierta?* dice no↓ estará durmiendo/ pues entonces parece que no quiera que entremos§
P: § claroo///(2?) **mujer**§

(12) M: muy bien¬ °(muy bien)°¬ con un cuellecito de esos dee
A: camiseroo
M: muy bienΔ todo se lo coseΔ pues ya [se lo digo yo estoΔ **mujer**=]

5. Conclusiones

Briz (2013: 41) puntualiza que los valores de la partícula *mujer* son similares a los de *hombre*, puesto que se emplea tanto como atenuador como intensificador valorizador (de reafirmación o desacuerdo), pero con la diferencia de que siempre se utiliza dirigido a una mujer. A este respecto debemos destacar que la referencia ha de entenderse tanto discursiva como extradiscursiva.

Además, subraya que esta vinculación indisoluble con la referencia es consecuencia de su menor grado de gramaticalización, lo que conlleva una menor frecuencia en corpus orales. Estos son los dos principales obstáculos para establecer su significado marcativo, pues en ocasiones es muy difícil delimitar si se trata de un vocativo o de marcador discursivo, sobre todo en su valor como intensificador.

> su empleo, menos frecuente, se vincula a contextos más propios de la atenuación y, en menor medida, a los de intensificación (sobre todo, dicha función intensificadora se documenta en fórmulas, ya sean corteses o de refuerzo argumentativo: que sí mujer (Briz 2013: 53)

A la luz de los resultados obtenidos, podemos concluir que en el caso de *mujer*, la marca semántica 'hembra' contenida como sema en su configuración léxica, dificulta el proceso gramaticalización, y por tanto, su uso es muy difícilmente desvinculable de contextos vocativos explicativos. Por otro lado, se debe destacar el predominio de los valores discursivos de refuerzo y de acuerdo o desacuerdo cuando forma parte de fórmulas en las que concurren con otras partículas adversativas o aseverativas (*no*, *sí*, *claro*, *pero*), asociado a cualquier posición. Además, hemos de señalar que en algunos de los distintos ejemplos aportados, aparece la partícula *mujer* bien en contraste con *hombre*, bien en una posición cercana a otras partículas similares en contextos bilingües y de alternancia de código, como el caso de *dona* (sinónimo en catalán), aunque también encontramos cercanía discursiva en castellano con *tía o nena*. La variación léxica *hombre/mujer* se aprecia especialmente en aquellos usos en los que se potencia un especial vínculo con la referencia siempre unívoca

en *mujer*, cuyo uso implica la explicitud de la referencia sexuada femenina. Podemos entonces concluir que *mujer* es un marcador indisolublemente ligado al contexto discursivo y a la referencia. Su significado ha de ser enfocado desde una perspectiva global que incluya las distintas estrategias que expliquen sus valores discursivos propios.

Referencias

Alonso, A. (1999). 'Las construcciones exclamativas. La interjección y las expresiones vocativas'. En *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 3, pp. 4024–47. Madrid: Espasa-Calpe.

Beinhauer, W. (1978). *El español coloquial.* Madrid: Gredos.

Boyero, Mª J. (2002). *Los marcadores conversacionales que intervienen en el desarrollo del diálogo*. Salamanca: Servicio de Publicaciones de la Universidad Pontificia de Salamanca.

Briz, A. (ed). (1995). *La conversación coloquial (materiales para su estudio)* [Cuadernos de Filología, Anejo XVI]. València: Facultat de Filologia, Departament de Filologia Espanyola, Universitat de València.

——— (2012). 'La definición de las partículas discursivas hombre y mujer en el DPDE', *Anuario de Lingüística Hispánica*, 012 (28), 27–55.

Briz, A., y Grupo Val.Es.Co. (2002). *Corpus de conversaciones coloquiales.* Madrid: Arco/Libros.

Briz, A., Val.Es.Co., Pons Bordería, S., y Portolés Lázaro, J. (eds.) (2000–2004). *Diccionario de partículas discursivas del español*. Valencia: Universidad de Valencia.

Briz, A., y Estellés Arguedas, M. (2010). 'On the relationship between Attenuation, Discourse Particles and Position', pp. 289–304. En G. Kaltenböck, W. Mihatsch y S. Schneider (eds.), *New Approaches to Hedging*. Bingley: Brill. https://doi.org/10.1163/9789004253247_014

Briz, A., y Pons Bordería, S. (2010). 'Unidades, marcadores y posición'. En Ó. Loureda y E. Acín (coords.), *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*, pp. 523–55. Madrid: Arco/Libros.

Briz, A., Pons S., y Portolés J. (coords.) (2008). *Diccionario de partículas discursivas del español*. http://www.dpde.es/

Cabedo, A., y Pons, S. (eds.). *Corpus Val.Es.Co 2.0*. http://www.valesco.es/

Cortés Rodríguez, L., y Camacho Adarve, Mª. M. (2005). *Unidades de segmentación y marcadores del discurso: elementos esenciales en el procesamiento discursivo oral*. Madrid: Arco/Libros.

Cuenca, M. J., y Torres, M. (en prensa). 'Usos de *hombre/home* y *mujer/dona* como marcadores del discurso en la conversación coloquial', *Verba*.

Fuentes Rodríguez, C., y Alcaide Lara, E. R. (1996). *La expresión de la modalidad en el habla de Sevilla*. Sevilla: Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla.

Garachana Camarero, M. (1999). 'Los procesos de gramaticalización', *Moenia*, *5*, 155–72

Garcés Gómez, M. P. (2008). *La organización del discurso: marcadores de ordenación y de reformulación*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert. https://doi.org/10.31819/9783865278661

Gaviño Rodríguez, V. (2011). 'Operaciones Metalingüísticas del Marcador Discursivo Hombre', *marcoELE. Revista de Didáctica*, 12, 1–11.

Gutiérrez Cuadrado, J. (dir.) (2006). *Diccionario Salamanca de la lengua española*. Madrid: Santillana.

Haverkate, H. (1994). *La cortesía verbal. Estudio pragmalingüístico*. Madrid: Gredos.

Heine, B. (1993). *Auxiliaries: cognitive forces and grammaticalization*. Oxford: Oxford University Press. https://doi.org/10.1093/oso/9780195083873.001.0001

Hidalgo, A., y A. Briz (2008). 'Marcadores discursivos y prosodia: observaciones sobre su papel modalizador atenuante'. En M. Albelda, A. Briz, J. Contreras, N. Hernández y A. Hidalgo (eds.), *Estudios de cortesía sobre el español: de lo oral a lo escrito*, pp. 390–409. Valencia: Departamento de Filología Española de la Universitat de València.

Hidalgo, A. (2010). 'Los marcadores y su significante: en torno a la interfaz marcadores-prosodia'. En Ó. Loureda, E. Acín y N. Vázquez (eds.), *La investigación sobre marcadores del discurso en español, hoy*, pp. 61–92. Madrid: Arco/Libros.

Landone, E. (2009). *Los marcadores del discurso y cortesía verbal en español*. Berna: Peter Lang. https://doi.org/10.3726/978-3-0351-0103-4

——— (2012). 'El alcance interpersonal de los marcadores del discurso en la dinámica conversacional: el ejemplo de la cortesía verbal', *Verba. Anuario galego de filoloxia*, *39*, 301–13.

——— (2011). 'Il marcatore del discorso spagnolo hombre dal sussidio didattico al forum online', *Informatica Umanistica*, 5, 11–51

Martín Zorraquino, M., y Portolés, J. (1999). 'Los marcadores del discurso'. En I. Bosque y V. Demonte (eds.), *Nueva gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 3, pp. 4051–213. Madrid: Espasa-Calpe.

Moliner, M. (1990). *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.

NGLE = Real Academia Española (RAE) (2010). *Nueva gramática de la lengua española*. *Manual*. Madrid: Espasa Libros.

Pons Bordería, S. (2006). 'A functional approach to the study of discourse markers'. En K. Fischer (ed.), *Approaches to discourse particles*, pp. 77–99. Elsevier: Oxford / Amsterdam. https://doi.org/10.1163/9780080461588_006

Portolés, J. (1998). *Marcadores del discurso.* Barcelona: Ariel.

Portolés Lázaro, J., y Vázquez Orta, I. (2000a). 'Mitigating or Compensatory Strategies in the expression of Politeness in Spanish and English? *Hombre/mujer* as Politeness Discourse Markers Revisited'. En M. P. Navarro Errasti *et al.* (eds.), *Transcultural Communication: Pragmalinguistic Aspects*, pp. 219— 26. Zaragoza: Anubar.

——— (2000b). 'The Use of *Hombre* as a Discourse Marker of Politeness in Spanish and its Relationship to Equivalent Expressions in English'. En P. Gallardo y E. Llurda (eds.), *Proceedings of the XXII International Conference of AEDEAN*, pp. 215–20. Lleida: Universitat de Lleida.

Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española* (23.ª ed.). Madrid: Espasa.

Roca, I. M. (2005a). 'La gramática y la biología en el género del español', *Revista Española de Lingüística* (1ª parte), 35 (1), 17–44.

Roca, I. M. (2005b). 'La gramática y la biología en el género del español', *Revista Española de Lingüística* (2ª parte), 35 (2), 397–432

Santos, L. (2003). *Diccionario de partículas.* Salamanca: Luso-Española de ediciones.

Seco, M., Andrés, O., & Ramos, G. (1999). *Diccionario del español actual*. Madrid: Aguilar.

La estructura informativa y atencional en las construcciones de la alternancia causativa[1]

Ruth M. Lavale-Ortiz
Departamento de Filología Española, Lingüística General
y Teoría de la Literatura, Universidad de Alicante

ABSTRACT
This chapter is interested in causative verbs that can alternate between a transitive and an intransitive construction with *se* in Spanish. These alternating variants present different ways of conceptualizing the same event and focus on one or the other participants in the causative situation. Our aim is to observe the reasons that lead the speaker to use one or another alternating construction in contexts of discursive interaction. After the analysis of an audiovisual conversational corpus, we conclude that the choice of the structures and the variation they present with respect to their natural or prototypical form depend on informational and attentional factors: the information shared by the interlocutors and the distribution of attention justify a presentation of the event in a reduced version with the mention of the caused participant, either as subject in the intransitive structure or as direct object in the transitive one, and with an absent cause whose content is recovered in some way from the context.

Keywords: Attentional System, Causative Alternation, Common Ground, Informative Structure, Interaction

1. Introducción

Las relaciones de causación que tienen lugar en la realidad extralingüística se manifiestan lingüísticamente mediante la categoría semántica de la causatividad. Un verbo causativo pone en relación dos participantes: una causa, que desencadena un proceso de manera no intencional ni deliberada, y un causado, que padece un cambio de estado como resultado de la acción llevada a cabo por la causa. Aunque en las cadenas de causa-efecto que se producen en el mundo físico estos dos participantes están siempre presentes, pues los cambios y resultados se producen porque una causa los provoca, en su

[1] Este trabajo se enmarca en los proyectos de investigación 'Gestión de la Información y Estructuración lingüística II (GestINF II): Avances teóricos, análisis del Corpus GestINF y propuestas de aplicación', financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (PID2021–126858NB-I00), y 'Observatorio multilingüe de la variación lingüística (OMVALING)', financiado por la Generalitat Valenciana (CIPROM/2023/6, Línea de investigación financiada-LF de la UA 'Variación Lingüística Multilingüe', LIF-5).

manifestación lingüística es posible deslindar el causado de la causa y optar bien por construcciones que muestran a los dos participantes de manera diferenciada, en estructuras transitivas que reflejan icónicamente la transmisión de fuerza o energía que se produce desde la causa hasta el causado, bien por estructuras intransitivas en las que se pone el foco de atención en el participante que padece el cambio de estado sin mencionar la causa que lo ha desencadenado.

Nuestro objetivo en este trabajo es profundizar en la influencia que ejercen los factores informativos y atencionales en la elección de la construcción causativa, transitiva e intransitiva con *se*, en contextos de interacción discursiva, en los que los participantes comparten un mismo trasfondo comunicativo. Con la finalidad de observar el funcionamiento de esta alternancia, hemos analizado las construcciones causativas en el corpus conversacional y audiovisual GestINF[2], que reúne a participantes con distintos grados de conocimiento compartido y afinidad. En concreto, el corpus se divide en ocho interacciones de cuatro participantes cada una que representan a distintos colectivos vinculados con la Universidad de Alicante (personal de administración y servicios, profesorado y alumnado) que conversan sobre un tema desencadenante de la interacción en un marco que pone de manifiesto el contexto común que comparten como miembros de un mismo grupo local, social y cultural. De una parte, el análisis de la progresión temática y el manejo de la información nueva y conocida nos han permitido ahondar en los conceptos de causa y causado atendiendo a los factores informativos; de otra, la presencia o ausencia de estos participantes y su posición en el enunciado permiten desgranar los procesos atencionales que favorecen que el hablante distribuya la atención del interlocutor hacia una u otra parte del evento de cambio y muestre los eventos de la realidad desde la perspectiva que quiere otorgarle a lo dicho.

2. La causatividad y la alternancia causativa

La causatividad es una categoría semántica con la que expresamos las relaciones de fuerza que tienen lugar entre dos entidades del mundo extralingüístico:

[2] Puede consultarse en este enlace: https://www.cervantesvirtual.com/portales/proyecto_gestinf/corpus/.

la *causa* o *antagonista*, extremo del que se inicia una transmisión de energía, y el *causado* o *agonista*, que cambia su estado debido a la fuerza que la causa ha ejercido sobre él. En las situaciones de causación, la causa será el participante fuerte que vence o supera la tendencia de fuerza intrínseca que manifiesta el causado, de ahí que este se vea afectado y cambie su estado o tendencia natural (Talmy 2000: 413–17). Entre las dos entidades se produce un contacto y se afirma que el efecto sucede temporalmente al evento causa y depende de su realización para que tenga lugar (Shibatani 1976: 1–2). En cuanto al cambio de estado en sí, el causado sufre una alteración en mayor o menor grado en su naturaleza inicial o en su integridad material temporal o permanentemente (el cambio de posición no implica una modificación de los rasgos físico-materiales básicos de la entidad afectada y, por ello, no forma parte de este estudio).

La causa y el causado pueden concebirse, siguiendo el modelo de los *protopapeles* de Dowty (1991), como categorías prototípicas conformadas por conjuntos de rasgos semánticos que se materializan en las estructuras verbales de distintos modos. La *protocausa* debe ser una entidad iniciadora de la acción verbal, debe controlar la situación, puede poseer o no rasgos animados y tiene que actuar de manera accidental o no intencional. El *protocausado* es la entidad afectada por la acción, debe padecer un cambio de estado y puede ser animado o inanimado. Un aspecto clave en la delimitación de las situaciones de causación y en su diferenciación con respecto a otras categorías semánticas cercanas como la agentividad es la configuración del participante causa o antagonista que, como hemos señalado, no debe poseer rasgos agentivos: podrá tener rasgos humanos, animados e inanimados, lo que posibilita que las causas puedan ser humanas, animadas, naturales, inanimadas e instrumentales, pero, si posee rasgos humanos, será una causa involuntaria, puesto que debe desencadenar la acción de modo no intencional ni volitivo para diferenciarse del agente (Lavale-Ortiz 2020: 128–40).

Estos rasgos semánticos mínimos permiten estructurar e interpretar en la mente las situaciones de causación que se producen en el mundo, diseccionar sus partes y expresarlas lingüísticamente de diversos modos. En concreto, las estructuras varían dependiendo de las características intrínsecas de los participantes en el evento, de la presencia efectiva de esos elementos en el enunciado y del orden en el que se muestran los acontecimientos, por lo

que resulta de interés prestar atención a la alternancia transitivo-intransitiva que un mismo verbo, que posee un significado concreto y constante, puede manifestar.

Determinados verbos causativos cuentan con una doble posibilidad estructural: una construcción transitiva, en la que la cadena de causa-efecto se refleja de manera intacta, pues se muestra una transferencia de energía que parte de un origen (el sujeto) y alcanza una meta (el objeto directo), que se ve alterada por la acción; y una construcción intransitiva con *se*, en la que el proceso de cambio se presenta de modo *esquemático* o *simplificado* (Maldonado 1999), pues se le da relevancia al participante que padece la modificación (argumento interno sujeto) y se oculta la causa que la ha provocado, de manera que se pone el énfasis en el cambio acontecido, que parece surgir espontáneamente sin la aparente intervención de elementos externos. Esta doble posibilidad estructural que tienen algunos verbos le sirve al hablante para remarcar, desde su perspectiva individual y gracias a su experimentación de la realidad, uno de los participantes implicados en la situación causativa o ambos. En la construcción transitiva el foco de atención se encuentra en la causa, la entidad desde la que se origina el flujo de fuerza o energía, mientras que en la construcción intransitiva la focalización reside en el causado, la entidad en la que finaliza la transferencia de energía. Asimismo, la construcción transitiva presenta la situación causativa completa, por lo que refleja de manera icónica el evento que ha tenido lugar en la realidad, mientras que la intransitiva lo muestra de manera esquemática, porque desgrana la situación causativa y se centra en el proceso de cambio de estado en sí, ocultando la causa desde la que se ha originado.

Estas dos opciones, que podemos considerar prototípicas para cada una de las construcciones alternantes, no son, en absoluto, fijas e inmutables: sobre el esqueleto que cada una representa, el hablante puede introducir variaciones que dependen del conocimiento que posee de la situación de causación en sí, del interés que tiene por mostrar el evento de manera completa o de esconder a alguno de sus participantes y de la necesidad de poner de relieve algún participante o de dejarlo en una posición no prominente. En definitiva, los esquemas sintáctico-semánticos que se incluyen en la alternancia causativa dan lugar a diversas posibilidades de manifestación que el hablante tiene a su alcance y en la elección de las estructuras van a intervenir decisivamente los factores informativos y el sistema atencional.

3. Los factores informativos y atencionales en las construcciones causativas

La caracterización sintáctico-semántica de las estructuras causativas se completa cuando se atiende a su utilización en el discurso. En el devenir discursivo, el empleo de las estructuras gramaticales se ve influido por factores como la gestión de la información y los procesos de distribución de la atención: la información compartida y la perspectiva que se quiere otorgar a lo dicho inciden decisivamente en la elección de la transitiva y la intransitiva en cada situación comunicativa.

A la hora de explicar la situación causativa básica, Talmy (1976: 66–7, 2000: 480–96) afirmaba que el evento causado funcionaba como la *figura* y el evento causa era el *fondo* (la relación causal se explicaba como 'resultado de'). Según el autor, el agonista o causado es la figura porque es el elemento que recibe el foco de atención y sus características están en cuestión, mientras que el antagonista o causa es el fondo porque es la entidad que funciona como referencia para caracterizar las propiedades de la figura.

> Thus, the Ground is more familiar and expected, while the Figure is more recently in awareness. The Figure is of greater relevance or concern than the Ground. The Figure is less immediately perceivable than the Ground, but, once perceived, it is more salient, while the Ground is less salient once the Figure is perceived (Talmy 2007: 275).

De acuerdo con el sistema atencional, el causado es el elemento prominente, el foco de atención que destaca en la situación causativa, frente a la causa, que representa una información que se construye como marco o en segundo plano, algo que queda en el fondo del campo de visión. Esta distinción implica efectos cognitivos adicionales (Talmy 2007: 265), puesto que la entidad que recibe el foco atencional se caracteriza por su distinción, claridad e importancia, mientras que la que recibe menor atención se caracteriza por fusionarse con el resto, por su vaguedad y su normalidad.

El hecho de que el hablante pueda escoger entre varias alternativas expresivas posibles para mostrar una misma realidad es un mecanismo lingüístico para llamar la atención del interlocutor sobre unos aspectos u otros de la situación. El mensaje es elaborado por parte del hablante a partir de lo que considera que su interlocutor conoce y necesita conocer, por lo que el emisor tiene la capacidad de adaptar la información a cada situación comunicativa. Desde el

punto de vista informativo, el mensaje se estructura teniendo en cuenta lo que interesa resaltar (confluyendo con el sistema atencional en cuestiones como el *foco*) y buscando un equilibrio entre el contenido conocido y el novedoso. En el caso de la conceptualización de la situación causativa que nos ocupa, Gutiérrez Ordóñez (2023 [1997]: 21) señala que la entidad causa es un *soporte* o *tema*, ya que aporta 'la información conocida, supuesta o supuestamente conocida' y de la que en muchas ocasiones se puede prescindir porque se puede recuperar de alguna manera, y la entidad causada es un *aporte* o *rema*, que transmite 'la información novedosa, supuestamente desconocida por el interlocutor' que es necesario explicitar porque no la conoce. En las relaciones de causalidad debemos atender a la 'relación compleja que se establece entre tres polos funcionales: la *causa*, el *efecto* y un tercer elemento que, aunque imprescindible, no ha sido tenido en cuenta por los gramáticos: los *supuestos*' (2003 [1997]: 75). Con los *supuestos* hacemos referencia a los 'conocimientos implícitos que el receptor debe recuperar por vía inferencial' y que abarcan lo que se entiende por el *contexto común* o *compartido* de los participantes en la conversación (*common/mutual knowledge* o *common ground* en términos de Stalnaker 1978: 84). Este conocimiento común se nutre del contenido lingüístico que comparten los interlocutores (el *cotexto* o contexto lingüístico), de la situación extralingüística en la que tiene lugar la interacción (el contexto situacional) y del saber que acumulan los interlocutores por *experiencias personales conjuntas* que han compartido previamente (y permite diferenciar a los desconocidos, los conocidos y los amigos, véase Clark 1996: 112–16) o por su pertenencia a *comunidades culturales* concretas (la profesión, la nacionalidad, la religión, etc., como señala Clark 1996: 100–12). Todo ello configura un conjunto de conocimientos que las personas adquieren dependiendo de su experiencia con la realidad, de la cultura y del contexto histórico-social en el que viven. En ese conjunto de saberes puede incluirse el conocimiento de la causa: su contenido puede darse por conocido porque forma parte del saber común cultural o enciclopédico o de la información que los hablantes perciben de manera directa en el contexto situacional o que ha sido mencionada previamente en el discurso, por lo que, de alguna manera, está *activada* en la memoria del interlocutor.

Los mecanismos de activación o recuperación de conceptos almacenados en la memoria son cruciales durante el uso de la lengua. De acuerdo con Dryer (1996: 480–3) y Schmid (2007: 119), los conceptos pueden activarse porque entran en el foco de atención de la persona (se mencionan o se perciben) o

porque la activación de otro concepto facilita su propia activación (hablar de un determinado tema, por ejemplo, puede activar temas afines o subtemas). En el momento en el que el concepto pasa a nuestra memoria de trabajo actual, está activado y su procesamiento supone poco esfuerzo. Esto permite que cierta información no se mencione en determinadas estructuras lingüísticas; así, en el caso del discurso conversacional, que se caracteriza por la inmediatez y la rapidez, los elementos previamente mencionados no se repiten por estar activados y se redunda en la economía lingüística.

La configuración informativa que se realiza de la situación causativa está acorde con su estructuración atencional: la causa es el elemento conocido, que forma parte del fondo común o compartido por los interlocutores y no es necesario explicitarlo, y el causado es el elemento nuevo, que interesa expresar porque el receptor lo desconoce, se erige como figura y ocupa una posición prominente. Las estructuras gramaticales, como la alternancia que nos ocupa, sirven para codificar y controlar cómo se distribuye la atención sobre las entidades que participan en una escena. Por ello, debemos saber qué significado codifica cada uno de los esquemas sintáctico-semánticos que forman parte de la alternancia y qué efectos produce la variación de sus elementos mínimos por fenómenos como la elipsis o la alteración del orden de palabras, pues un cambio de orden afecta a la función informativa y atencional. Además, en el discurso conversacional, las pausas, el acento o la entonación suponen un impacto directo de las necesidades comunicativas de los hablantes, ya que permiten realzar determinados elementos, como sucede con el foco.

Las afirmaciones anteriores nos llevan a considerar la construcción intransitiva, en la que el verbo aparece modificado con *se*, como la más adecuada en contextos de interacción discursiva. La configuración prototípica de esta estructura cuenta únicamente con un participante sujeto que ve cambiado su estado como resultado de la acción. Se presenta una transmisión o flujo de energía, pero se focaliza en el causado, en el estado final del proceso de cambio, y la causa que lo inicia queda escondida tras un velo que el contexto permite recuperar. Sigue habiendo inducción por parte de una causa, pero el causado es prominente. Lo habitual en esta construcción será que la causa se elida, de forma que el cambio de estado parezca suceder de forma espontánea o natural en el causado. Sobre este contenido prototípico es posible realizar ajustes por motivos atencionales e informativos: la causa puede explicitarse en posición inicial o final quedando relegada a un segundo plano (complemento

preposicional, oración subordinada…) y actuará como un marco situacional; y el causado puede aparecer no antes, sino después del verbo, en una posición menos prominente, pero su identificación con el contenido novedoso impediría su desaparición en el enunciado.

Por lo que respecta a la transitiva, el orden natural de esta estructura, que se corresponde con un sujeto causa que desencadena un flujo de energía que produce un cambio de estado en el causado en función de complemento directo, será un esquema marcado en contextos de interacción discursiva[3]. La recuperación del contenido expresado por la causa a través del conocimiento que comparten los interlocutores provocará que esta entidad no esté expresada y que la estructura se reduzca a verbo y causado. En el caso de que aparezca una causa en función de sujeto en esta estructura, será un elemento gramatical (un deíctico, por ejemplo) que permita remitir al contexto previo para recuperar la información que transmite: como indica Talmy (2007: 289),

> as the recency of a referent lessens, a speaker refers back to it by selecting a type of linguistic form located progressively further along a certain hierarchy, from a zero form through an unstressed pro-form through a stressed pro-form to a full lexical form.

La distancia o la accesibilidad referencial que en el discurso conversacional se acrecienta a menudo por los solapamientos entre los interlocutores o las reformulaciones del propio hablante lleva en muchas ocasiones a la utilización de pronombres neutros que servirán para recuperar la información entendida como causa. La aparición de una causa explícita con contenido pleno en posición inicial se reservará a situaciones en las que su presencia se

---

[3] Algunos estudios demuestran que las estructuras transitivas no son frecuentes en contextos conversacionales interpersonales, pues, cuando aparecen construcciones de este tipo, no están completas, sino que únicamente se manifiesta uno de los dos participantes; además, los predicados más frecuentes no son los de acción, sino los estativos, los que revelan nuestras actitudes, con los que opinamos y reflejamos nuestra subjetividad (Thompson y Hopper 2001). Estas afirmaciones están en consonancia con el tipo de discurso analizado: en la conversación espontánea, es poco frecuente el uso de estructuras transitivas que sirven para describir objetivamente las relaciones físicas entre entidades de la realidad, si bien estas aparecen cuando el hablante se ve afectado física o psicológicamente por ellas; por este motivo, predominan en el discurso conversacional las construcciones caracterizadas por poseer una transitividad baja (véase Vázquez Rozas 2007: 29–31).

justifique por motivos informativos o atencionales y, si aparece después del verbo, su finalidad será principalmente aclaratoria. Una alteración de este orden, con un causado en posición antepuesta al verbo, conseguirá dotarlo de prominencia y le permitirá al hablante distribuir la atención del interlocutor hacia la parte del evento que le interesa resaltar.

Si bien se señala que algunos verbos muestran preferencias y aparecen de manera más frecuente en una de las construcciones alternantes (Haspelmath 1993: 103–6, Vivanco 2017: 341), en ocasiones son los condicionantes discursivos los que explican la utilización de una u otra estructura sintáctico-semántica. A modo ilustrativo, Maldonado (1999: 120) indica que la combinación de un participante experimentador de una emoción y una causa inanimada que actúa como fuerza iniciadora conlleva de manera natural a conceptualizar el evento en la variante intransitiva ('alguien se ve afectado por algo' frente a 'algo afecta a alguien'). Con la finalidad de ahondar en el estudio de los predicados causativos y en la diferenciación de las dos estructuras objeto de análisis, se observará en el siguiente epígrafe la alternancia causativa en el corpus de interacciones GestINF y se tratará de explicar la utilización de las construcciones en cada situación partiendo de los condicionantes que imponen la estructura informativa y el sistema atencional.

4. Análisis de la alternancia causativa en el corpus GestINF

Las construcciones de la alternancia causativa son constructos (*construals* en términos de Langacker 1991: 61–2) diferentes que el hablante posee a su alcance para mostrar una misma escena de la realidad, sus participantes y sus rasgos con expresiones semánticas distintas. Nuestro propósito es observar qué condicionantes llevan al hablante a emplear estas construcciones en el discurso conversacional analizando su manifestación en el corpus GestINF. Consideramos que en la interacción discursiva es probable que aparezca frecuentemente la construcción esquemática de cambio en su forma natural (causado y verbo modificado con *se*) y que, en caso de que aparezca la construcción transitiva, la causa no esté presente y se sobreentienda de algún modo, dando lugar a una estructura marcada (con verbo y causado) con respecto a la forma natural (causa, verbo y causado). La utilización de posibles variantes de estas dos estructuras en el discurso conversacional será un reflejo de las

necesidades informativas y atencionales que tienen los interlocutores en cada momento del intercambio comunicativo.

4.1. La construcción intransitiva

En las interacciones del corpus GestINF hemos contabilizado 86 estructuras intransitivas de verbos con posibilidad de alternancia. En la Tabla 1 pueden observarse las variaciones que hemos encontrado en esta construcción y que cuentan, como mínimo, con más de cinco apariciones. Estas posibilidades estructurales dependen tanto de la presencia en sí de los participantes en el enunciado como del orden en el que se manifiestan.

Tabla 1. Posibilidades estructurales de la construcción intransitiva

Manifestación prototípica		Causado	Verbo	
Manifestaciones periféricas	(1)		Verbo	
	(2)		Verbo	Causado
	(3)	Causado	Verbo	Causa

Estos datos se completan con la información de la Figura 1, en la que se aporta la frecuencia en la que hemos encontrado las variantes anteriores. A estas cuatro posibilidades estructurales añadimos una quinta que recoge otras manifestaciones con escasa frecuencia y que comentaremos después.

La manifestación prototípica de la construcción intransitiva, en la que el proceso de cambio se muestra de manera esquemática con un causado al que se le da prominencia en posición inicial seguido de un verbo con *se*, es la segunda en frecuencia en el corpus con 22 ejemplos. En el discurso conversacional, la ausencia de la causa se explica porque es un contenido que se puede recuperar de manera sencilla del contexto lingüístico, del conocimiento enciclopédico o de una mezcla de ambos. Aportamos, a modo de ilustración, los fragmentos (1) y (2).

(1) H3: [y lo–/] lo que hacíamos nosotros era →/ cuando noh ponían la calefacción / metíamos todos el sándwich / [pa que **se derritiera** el queso (entre risas)]

(Interacción 6, 28:35)

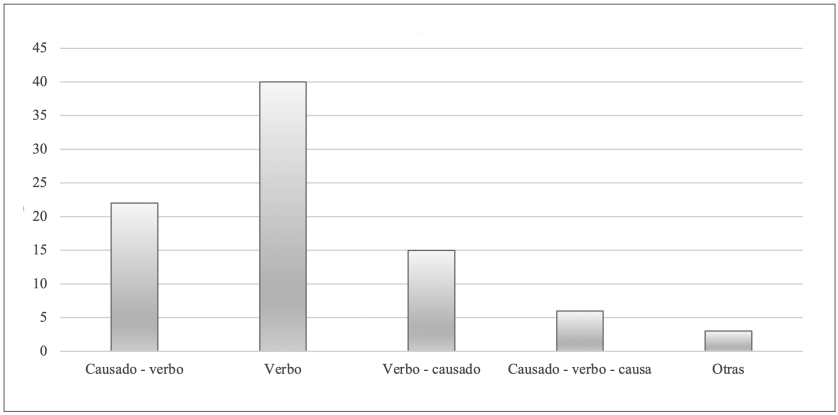


Figura 1. Frecuencia de las posibilidades estructurales de la construcción intransitiva

(2) H1: [(chasca la lengua) y hay tocadiscos → / puedes →]
H2: [el vinilo ha vuelto / sí]
H1: [el VINILO / exacto] // pero–/ pero los cassettes → / yo no sé dónde vas a–/ a escuchar →
H3: noo →
H1: además eso sí que **se deteriora** un [montón]
H3: [sí →]
H1: porque las cintas a lo mejor han estado apoyadas en determinada manera →
H2: [**se estropean**]

(Interacción 5, 12:11)

En (1), la causa de que el queso se derrita, el calor que produce la calefacción encendida, se puede recuperar en la intervención del propio hablante. En el ejemplo recogido en (2), nuestro conocimiento del mundo nos dice que los vinilos sufren deterioro por diversos motivos, como la posición en la que los guardas, las fundas protectoras que utilizas, el cuidado al manipularlos, etc. En ese mismo ejemplo, las cintas se estropean no solo porque hayan estado colocadas de cierto modo, como se afirma en la penúltima intervención de

H1, sino que nuestro saber enciclopédico nos dice que el cuidado al tratarlas también influye en su estado.

La manifestación más habitual de la variante intransitiva en el corpus es, con 40 apariciones, la que únicamente presenta el verbo modificado con *se*. En 26 de esas estructuras el causado es una entidad que se recupera fácilmente del cotexto: en 15 ocasiones, se menciona en la misma intervención, como puede comprobarse en (3) y (4), y, en las otras 11 ocurrencias, su contenido se recupera si acudimos a intervenciones anteriores, como puede verse en (5) y (6).

(3) H3: hemos tenido reloj / [y eso era peor / porque **se rompía** →]
(Interacción 8, 04:44)

(4) H2: ¿vale? ↑ / me eliminé la cuenta // a los cinco años o cuatro años / un día tenía que entrar para buscar a una persona que nooo co–/ conseguía contactar / o sea / **se me reactivó** y estaba todo perfecto /o sea / TÚ le das a eliminar [la cuenta →]
(Interacción 1, 01:09)

(5) H1: bueno / las bibliotecas DEBEN de hacer expurgos de vez en cuando / porque a veces se nos–/ ¿no? ↑
H2: claro → / **se COLAPSA**
(Interacción 5, 31:11)

(6) H3: eso ha sido desde la crisis // [lo de rebuscar]
H4: [hay–/ hay u–/ hay una familia]
H3: [yo cuando vi gente rebuscando] en la basura / [digo madre mía →]
H1: [síií]
H4: [hay una familia]
H2: **se ha acentuado**
(Interacción 5, 30:18)

Si atendemos a los ejemplos de (3) y (4), observamos que en *se rompía* y *se me reactivó* el sujeto causado se recupera fácilmente prestando atención a las palabras anteriores del propio hablante: es 'el reloj' el que se rompía y 'la cuenta' (de Facebook, como se comenta anteriormente) la que se reactiva. Por

su parte, en (5) y (6), las intervenciones anteriores nos permiten recuperar el elemento causado (también el contenido de la causa) que forma parte de la construcción intransitiva: la biblioteca se colapsa (por el número de ejemplares que acumula) y rebuscar en la basura se ha acentuado (por el incremento de la pobreza a causa de la crisis). En el fragmento de (7), reflejamos un caso, de los dos encontrados, en el que aparece la causa en oración subordinada en posición inicial ('si viene alguien y ve que no está en la foto') y en ese mismo complemento se encuentra el causado ('alguien' se cabrea).

(7) H4: de amigos → familia → tal º((y dices))º (risas)// vamos / y si viene alguien y ve que no está en la foto **se cabrea** / además (risas) // *oye yo no estoy* / ((y digo)) *¡uy! / hay que buscar una* (entre risas) (risas)// pe–/ por eso [digo que el tema de →]

(Interacción 5, 23:11)

En los otros 14 casos en los que la estructura únicamente presenta el verbo, el causado no se explicita porque está en la persona verbal: se trata de verbos de emoción con experimentador humano y causa inanimada que tienen preferencia por esta variante construccional. A modo ilustrativo, pueden verse los fragmentos recogidos en (8) y (9).

(8) H4: [¡hago un kajut (Kahoot)!] [(risas)]
H2: no / fue súper chulo
H1: ¿sií?
H2: a que–/ a que–/ [nosotros nos mirábamos en la exposición] y decíamos / [¿es que puede((ser))?]
H3: [estaba chulísimo]
H2: y todos diciendo ¡((pero)) *si es imposible*! / ¿cómo hicisteis todo eso? ↑
H1: no sé / es que nuestra finalidad era más como / para quee →
H4: [no **os aburrierais**]

(Interacción 4, 26:59)

(9) H1: [esas rodillas / al final →]
H4: [tengo la–/ la → rodilla →
H1: [no van a aguantar]

H4: [bueno →// SUBIR y BAJAR de aquí]
H1: [claro]
H4: me estaba costando // pa darle el beso a la–/ a la chiquilla–/ (risas) / pa darle el beso a la chiquilla → / [me lo he pensao bajarme]
H3: [y **se fatiga** → / yyy →]
H2: ya → / es verdad // los kilos noo → benefician
(Interacción 5, 04:13)

En (8), no es necesario explicitar el causado 'vosotros', como tampoco queda explícita la causa, porque se recupera del contexto anterior: los compañeros no se aburrieron porque hicieron una exposición con una técnica de gamificación que la hizo amena y entretenida. En el caso de (9), es la tercera persona de la que están hablando, el participante H4, quien se fatiga al subir y bajar las escaleras del edificio. Resulta interesante comentar que en algún caso, como el que reflejamos en (10) con el verbo *confundir*, hemos encontrado la causa en posición inicial como complemento con un deíctico ('por eso') que recupera una información dicha previamente ('está el mar de fondo').

(10) H3: [ES–/ ES] una carretera que va por abajo yy → sale para la playa / luego la–/ una ROTONDA y las carreteras que → suben / o sea / las calles que suben–/ va–/ que suben al Plaza Mar / y que bajan del → hospital
H4: vale / igual me he liao yo solo
H1: [sí]
H2: [puf (soplido)]
H3: sí no / ahí–/ AHÍ ↑ un ca–/ vamos / ahí SÍ que no hay canal
H1, H2, H3, H4: [(risas)]
H3: de eso–/ de eso estoy segura (entre risas) / me–/ me rayao / me he [quedao pensando]
H1: [sí]
H4: [(risas)]
H3: [digo →] *¿dónde hay [un canal → ahí* ↓? / no no]
H1: [no / no]
H3: está el mar de fondo / igual por eso [**te has confundido** (entre risas)]
(Interacción 6, 19:45)

La tercera posibilidad estructural con más frecuencia, que cuenta con 15 casos, es una variación de la prototípica: el causado aparece pospuesto al verbo y la finalidad de este cambio de posición es aclarar su contenido, como puede comprobarse en (11) y (12).

(11) H4: [al menos esa RAZA] CONCRETA que se cría para eso
H2: sí
H3: claro / eso es lo que dijo Fran Cuesta
H4: [eso es lo que dijo Fran Cuesta]
H3: [se tiene que hacer un PLAN →]
H4: hm
H3: [paraa → / que–/]
H2: [bueno / pero / claro / es lo que decimos →]
H3: [claro / toda esa gente se queda sin trabajo →]
H2: [si no dejan morir a los linces] / tampoco van a dejar de–/ que **se extingaa** → esa raza de toros

(Interacción 1, 26:29)

(12) H1: bue–/ el semestre cla–/ eee–/ pasado →/ con Inglés ↑/ que dijo la profesora *vamos a salir una hora antes →/ no vaya a ser quee → se ENCHARQUE*
H3: *que se–/ que* ***se*** *→ [****inunde*** *todo →*] (con voz de falsete)
H4: [(risas)]
H1: [sí → / salimos / y no había nada ↑]

(Interacción 6, 21:36)

Si nos fijamos en (11), el hablante introduce el causado 'esa raza de toros' en posición posterior al verbo para aclarar a qué se está refiriendo porque, si bien ha sido mencionado antes, los solapamientos y el devenir discursivo han podido alejar bastante su recuperación y se ve en la necesidad de introducirlo. En el ejemplo (12), a esta finalidad aclaratoria se le añaden matices humorísticos e hiperbólicos que sirven para reforzar su contenido: en el fragmento se habla de las lluvias primaverales que, en la zona alicantina, en ocasiones provocan la paralización de las clases por el riesgo de encharcamiento; el hablante exagera señalando que la profesora daba a entender que podía inundarse 'todo' (el campus universitario), pero resultó que apenas llovió.

El deseo de aclarar y reforzar el contenido del causado queda demostrado en dos ejemplos del corpus en los que a la posición pospuesta le acompaña el énfasis prosódico, lo que convierte este elemento en foco, como el 'nadie' (silabeado, además) del ejemplo (13) y el 'tú' del fragmento (14), que aparecen marcados en mayúsculas.

(13) H2: la historia esta de los diésel / quee →
H4: quee mentían con lo que →/
H2: sí
H4: las emisiones a la atmósfera
H2: y digo *macho / no* ***se SAL-VA*** *NA-DIE / no se salva nadie* (pausa prolongada: 2 segundos)

(Interacción 1, 04:21)

(14) H3: nosotros teníamos una profesora en el instituto → / quee → no te dejaba dar clase con el → chaquetón
H1: [((ahh →))]
H3: [y a veces] hacía UN FRÍO TREMENDO →
H1: [a mí tampoco]
H3: [y te decía] *¡quítatelo!* / y era como → / pero me–/ ***te estás helando*** *hasta TI* **—**/ o sea / *hasta TÚ* / o sea →

(Interacción 6, 28:12)

A esta variante le sigue en frecuencia la estructura en la que al causado, en posición inicial, y al verbo se le suma la causa en posición final como complemento o subordinada. Esta posibilidad aparece en 6 ocasiones, como vemos en (15) y (16).

(15) H1: y empezó–/ bueno // yo cuando me–/ cuando me mudé a la urbanización / éramos todos jóvenes / todos con nenes pequeños / ¡ohhh! → / unas fiestas → / ahí →// pero poco a poco los vecinos **se van enfadando** → / (chasca la lengua) porque hay uno que hace una cosa → / y otro que hace otra / y otro que no paga → / y otro que [no sé qué →]
H2: [hm]
H1: y otro que no sé cuánto →

(Interacción 2, 30:24)

(16) H4: (chasca la lengua) / eee–/ ee–/ y–/ y se daba mucho este proceso / ¿no? ↑// y sí que te dabas cuenta quee–/ donde habían antiguos comercios tradicionales y demás / pues habían cada vez más bares → / más tascas → // los apartamentos **se habían re–/ revitalizao** / EXCLUSIVAMENTE para el alquiler turístico → // eee–/ y claro / dices / *OSTRAS* / *aquí la gente* → // y hacee → VEINTE años había otro tipo dee–/ dee–/ bueno / de–/de habitante ¿no? ↑ / de tipología →/ en este caso de–/ de–/ de [habita–/]

(Interacción 7, 16:58)

En (15), la causa de que los vecinos se enfaden aparece en una subordinada introducida por *porque* y, en (16), la causa de que los apartamentos se revitalicen es el alquiler turístico, que les da esa nueva vida.

Por último, hemos aglutinado en la categoría de 'otras' posibilidades estructurales tres ejemplos de los cuales dos responden a un esquema de causado, causa en oración subordinada y verbo, como vemos en (17), y el otro sigue el esquema 'causa — verbo — causado', como en (18).

(17) H4: [mi gato cuando ve gatos] en la tele **se emociona**

(Interacción 4, 20:42)

(18) H3: [así que] si se ponee → aquello en emergencia / **nos quemamos** [TOAS allí dentro (entre risas)]

(Interacción 8, 21:58)

En definitiva, hemos comprobado que la causa es un elemento totalmente marginal en esta variante de la alternancia: únicamente aparece en doce ocasiones, por lo que es un contenido que se recupera fácilmente del contexto. La construcción intransitiva se emplea en el corpus con la finalidad de darle prominencia al participante causado de la situación causativa, que aparece principalmente en posición antepuesta al verbo, pero también pospuesta. En los casos en los que el causado no aparece, su contenido se recupera a través del cotexto.

4.2. La construcción transitiva

En el corpus GestINF, las construcciones transitivas con verbos causativos que presentan posibilidad de alternancia con *se* conforman 112 ejemplos[4]. La Tabla 2 resume las variaciones más frecuentes que hemos descubierto en esta construcción, que responden a la posición de los participantes y a su presencia efectiva en el enunciado.

Tabla 2. Posibilidades estructurales de la construcción transitiva

Manifestación prototípica		Causa	Verbo	Causado	
		Causa*	Verbo	Causado	
Manifestaciones periféricas	(1)		Verbo	Causado	
	(2)	Causado	Verbo		
	(3)		Verbo		
	(4)		Verbo	Causado	Causa

En la Figura 2, se aporta la frecuencia en la que hemos encontrado estas posibilidades estructurales. Como sucedió a la hora de analizar la configuración de la variante intransitiva, hemos incluido una columna de otras manifestaciones que no llegan a cinco repeticiones cada una en el corpus.

La manifestación prototípica de la construcción transitiva, que cuenta con la causa (sujeto) en posición inicial, el verbo y la entidad causada como complemento directo, suma 41 ocurrencias. Hemos considerado adecuado dividir este esquema prototípico en dos subesquemas, porque era muy habitual en el corpus encontrar una causa que adoptaba la forma de un pronombre deíctico o un relativo, en gran parte de las ocasiones, que recuperaba contenido mencionado con anterioridad (señalada con 'causa*' en la Tabla 2 y en la Figura 2). El subesquema con una causa explícita y contenido pleno se da

[4] Se han eliminado quince ejemplos de construcción transitiva porque el sujeto era un agente, como 'un vecino' en 'H2: en mi urbanización / que somos MUCHÍSIMOS / muchísimos / ee–/ al principio se hacía la fiesta / y acabamos muy mal / se acabó muy mal // unaa–/ **un vecino** / que no estaba de acuerdo con las fiestas / bajó al garaje / y **destrozó** coches' (Interacción 2, 30:38) o 'los vecinos' en 'H2: AHÍ era costumbre ↑/ quemar los plásticos ↑ / en plan de cada tal tiempo → / y tú decías *CIERRA las ventanas / que* ***los vecinos queman*** *su plástico* // y se hacía tan normal ↑' (Interacción 6, 10:01). Asimismo, se han obviado tres casos más por tratarse de construcciones cortadas fruto del intercambio espontáneo y rápido que supone la conversación.

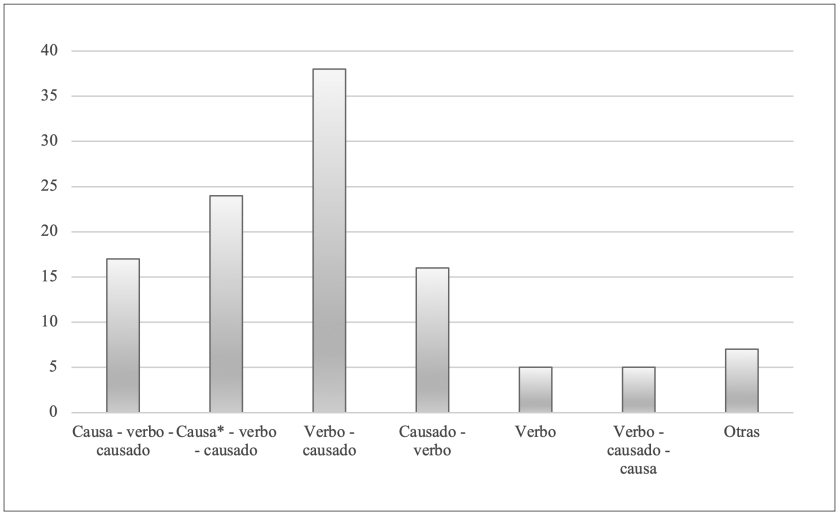


Figura 2. Frecuencia de las posibilidades estructurales de la construcción transitiva

en 17 ejemplos, como el presentado en (19); en uno de ellos, que reflejamos en (20), no aparece explícitamente la entidad causada.

(19) H1: [o Estudios Ingleses] / o / ESPAÑOL dos puntos (risa) / len-gua y litera-tu-ras / ¿no? ↑ ↑ / como si hubiera que apostillar / ¿no? ↑ // ee— / (chasca la lengua) ee–/ esto hace que MUCHA gente / todavía **confunda** ee–/ un estudio científico de una lengua / [con todo lo que ello acarrea]

(Interacción 3, 16:14)

(20) H3: [y se fatiga → / yyy →]
H2: ya → / es verdad // los kilos noo → **benefician**
H3: <murmullo>

(Interacción 5, 04:13)

En (19), el sujeto humano 'MUCHA gente' es una causa involuntaria que desencadena confusión al tratar 'un estudio científico de una lengua'. En (20), 'los kilos' no provocan beneficio en el causado, que no aparece explícitamente y adquiere un sentido universal (puede ser cualquier persona).

Conviene comentar con respecto al subesquema mencionado que en 7 casos el causado aparece antepuesto como clítico de acusativo, variación que ejemplificamos en (21) y (22).

(21) H4: [mi gata] / cuando se enfada conmigo / coge / a lo mejor hay algo en mi mesa / y hace
H1: [(risas)]
H3: [y lo tira (entre risas)]
H2: sí sí sí
H1: [mira mal (entre risas)]
H4: mientras te mira
H2: [sí sí sí sí]
H4: [así]
H2: [pup]
H4: [y al final cuando lo tira] es como / *¡ah! // ¡lo he tirado!*
H1, H2, H3: [(risas)]
H1: [claaaro / claaaro]
H2: [lo que pasa es que–/]
H4: *[esta goma me **molesta**]* / ¡pa!
(Interacción 4, 23:03)

(22) H4: [antirresbaladizas ↑] // y se QUERELLÓ CALATRAVA contra los que la pusieron porque decía que → FASTIDIABA EL DISEÑO ↑ (entre risas)
H1: madre mía →
H2: [o sea / como COLMO → / luego →]
H4: [¡es que si no se cae la gente Y SE MATA!]
H3: [¡la sangre lo **fastidia** más! (entre risas)]
(Interacción 6, 24:49)

En (21) y (22) se sigue el mismo esquema anterior ('esta goma' actúa como causa de la molestia en la última intervención de H4 y 'la sangre' es lo que causa fastidio en la última intervención de H3) y la anteposición del causado se debe a su pronominalización a través del clítico de acusativo, pudiéndose recuperar este contenido de las palabras que intercambian los interlocutores ('me' es la gata y 'lo' es 'EL DISEÑO').

El otro subesquema asociado a la manifestación prototípica de la transitiva tiene 24 ocurrencias. En esta posibilidad estructural, aparece una causa explícita que se manifiesta como un pronombre deíctico o relativo (en menor medida se encuentran elementos oracionales) que recupera el contenido mencionado en el contexto, como podemos comprobar en (23), (24) y (25). En el caso de (25) ejemplificamos, además, uno de los cuatro casos en los que el causado se adelanta porque toma la forma del clítico de acusativo.

(23) H4: una participación intercultural / ¿no? ↑ / e interterritorial → / interesante ↓ que yo creo que también eso **enriquece / enriquece** ell–/ el barrio // más allá de los fenómenos de especulación que entiendo que sí que también habrá / ¿no? ↑//

(Interacción 7, 16:09)

(24) H4: hasta qué punto / sabes quee → / lo que vas a de–/ decir / va a **ofender** a una persona de— / sabes que la va a ofender de verdad / o sabes que se lo va a tomar bien

(Interacción 1, 20:49)

(25) H2: [hm] // bueno / yo ahí → / de alguna manera / lo que me **preocupa** un poco / es → volver a esaa–/ a esa división en la que constantemente siempre parece que vayamos // es decir / humanidades ciencias / humanidades ciencias // es decir / parece que las ciencias sea todo aquello que es OBJETIVO ↑ / y que nosotros planteemos siempre metodologías / que nos EXIGEN objetividad ↑ /

(Interacción 3, 02:05)

En (23), observamos el deíctico 'eso' como causa de *enriquecer* que remite al contenido mencionado previamente. En (24), el sujeto es una oración, 'lo que vas a decir', que actúa como una causa inanimada que esconde, en realidad, al responsable de emitir esas palabras y es causa efectiva de la ofensa en el causado. En (25), 'lo que' es el elemento causa que desencadena la preocupación en el causado 'me' y podemos conocer el contenido que esconde si continuamos leyendo la intervención del hablante (la división entre ciencias y humanidades).

Los motivos por los que el hablante siente la necesidad de explicitar la causa en posición inicial en la estructura transitiva son principalmente

informativos, pues puede incluirla en esta posición prominente del enunciado para iniciar un tópico o un subtópico discursivo nuevo, esto es, para cambiar de tema, como en (26), o para ejemplificar una situación de la que está hablando, como en el ejemplo recogido en (21), en el que debe explicitarla ('esta goma') porque presupone que el interlocutor desconoce la situación que le está trasladando (es una vivencia personal no compartida) y, por lo tanto, el contenido transmitido por la causa; no obstante, la finalidad también puede ser dotar a este elemento de énfasis, como sucede en apariciones como la de (27), en la que actúa como foco y sirve para distribuir la atención del interlocutor.

(26) H4: me–/ la verdad–/ o sea / a ver / ((pues)) a lo mejor se–/ le recordó a es–/ es–/ le recordó → ese ejemplo y ya está / porque → // no sé // a mí me recordó un poco a ESE tema de la HIPERSENSIBILIDAD / [¿sabes? ↑]
H1: [hm]
H4: [en plan →] / que ara todo el mundo es súperr →
H2: todo eee → / [sí → / to–/]
H4: [to–/]
H2: todo le **afecta** a todo [el mundo]
(Interacción 4, 00:54)

(27) H4: [simplemente creo que] ES observar el mundo y [descubrir]
H2: [claro]
H4: el código que lo ehcribe // ¿no?
H3: [Y TRADUCIRLO]
H4: [eh cooo–// eh como *Matrix*]
H3: y traducirlo
H4: es como ver las REGLAS [que **afectan** →]
H2: [qué gran película / ¿eh? ↑]
H4: sí
H2: (risas)
H4: [las reglas que **afectan** al mundo] // ¿no? ↑/ porque todo se rige por las [leyes de la física]
H2: [exactamente]
(Interacción 1, 13:03)

Así, en (26), el hablante anuncia un tema nuevo, la 'HIPERSENSIBILIDAD', y en una intervención posterior se concreta el contenido de esa nueva temática ('todo le afecta a todo el mundo') como una forma de centrar aquello de lo que se va a hablar a partir de ese momento. En (27), el hablante cree necesario explicitar la causa de la afección y otorgarle énfasis ('las REGLAS') para conseguir mantener su turno de palabra y lograr la atención del interlocutor.

La posibilidad estructural de la construcción transitiva que logra más frecuencia en el corpus, con 38 apariciones, es aquella en la que la causa no se muestra explícitamente por tratarse de un contenido que se puede recuperar de algún modo y el verbo está seguido de la entidad causada. Asimismo, variante de esta estructura es otra, que cuenta con 16 ejemplos, en la que el causado aparece antepuesto al verbo por estar pronominalizado y la causa no está presente, pero su contenido es recuperable. En estas estructuras, el contenido transmitido por la causa se conoce gracias al cotexto, como sucede en (28); se comprende por el conocimiento enciclopédico, como en (29); se interpreta por una mezcla de las palabras dichas y del saber general, como en (30); o recibe una interpretación general porque aparece en una construcción impersonal o generalizadora, como en (31).

(28) H4: [construyó una PASARELA] en–/ d–/ en–/ sobre el Nervión / creo que es el río // y era dee → CRISTAL
H1: [(risas)]
H4: en BILBAO / que llueve → TODOS los días / ee–/
H2: [(risas)]
H4: [en invierno →] en primavera →
H1: [madre mía →]
H4: [pues → nada] / la gente se caía / y tuvieron que poner unaa → / una especie dee → películas de estas de plástico para →
H1: [hm]
H4: [antirresbaladizas ↑] // y se QUERELLÓ CALATRAVA contra los que la pusieron porque decía que → **FASTIDIABA** EL DISEÑO ↑ (entre risas)
(Interacción 6, 24:44)

(29) H4: Messenger / [se llama Messenger]
H3: [pero es que te obligan] aaa–/ a descargártela aparte

H4: claro
H3: y esoo → no hace gracia (risas)
H4: [por eso–/]
H1: [yo no lo tengo por eso]
H4: [POR ESO lo que tiene **unificar**] todo en una misma aplicación // pero →
H2: [son MUY listos]

(Interacción 1, 00:37)

(30) H2: ¿qué es la gentrificación? ↑ (entre risas)
H1 / H2: [(risas)]
H4: bueno / según el artículo que nos habían dao eee–/ el de–/ bueno / el REEMPLAZO / ¿no? ↑ / dee–/ por parte de los GEN-TRY / eee–/ de los habitantes habituales / sobre todo cuando → estos barrios → DECAEN yy son →/ oo–/ pasto de la → especulación / ¿no? ↑ / yy–/ y de procesos dee–/ de RENOVACIÓN / que al fin y al cabo luego (chasca la lengual) / ee–/ detrás de ellos hay / simple–/ simplemente un negocio / ¿no? ↑ / APARENTEMENTE // pero bueno / yo creo–/ no sé / yo en el artículo este hay de todo / y está bien / hay →/ suu → / visión positiva →/ su visión negativa → // positiva en el sentido de que → **REVITALIZAN** / no solamente el punto de vista funcional y formal / el barrio / sino también → con nuevos vecinos → queee–//

(Interacción 7, 10:48)

(31) H1: ee–/ que es muy difícil que tenga una idea clara / sobre todo por su inexperiencia / e–/ sobre qué es lo más conveniente / o qué se ajusta más a sus deseos / y capacidades ↑// porque aquí hay que valorar → / ee–/ las dos cosas // yo siempre cito eel–/ el libro de Luis Cernuda / como resumen ↓ / ¿no? ↑ // la realidad y el deseo // no hay que **confundirlas** / ¿no? ↑ // ee–/ a mí me hubiera gustao jugar al fútbol en el Real Madrid / pero → ni puedo jugar en el equipo de mi BARRIO ↑

(Interacción 3, 45:49)

En el fragmento de (28), la causa de que 'EL DISEÑO' de la pasarela de cristal se fastidie es la colocación de unas películas antirresbaladizas, contenido que se recupera de las palabras mencionadas anteriormente. En (29), la causa de que 'todo' quede unificado en la misma aplicación puede ser una fusión de

empresas o una reestructuración de servicios, por lo que es un contenido que podemos interpretar por nuestro conocimiento enciclopédico. En el caso de (30), los interlocutores hablan de la gentrificación y por la explicación de H4 se entiende que este concepto hace referencia al proceso por el que se renueva o revitaliza una zona con población nueva, pero es el conocimiento enciclopédico el que puede completar este significado. Por último, en (31), cualquier persona, de manera involuntaria, puede confundir 'la realidad y el deseo'.

En cinco ocasiones observamos que al esquema de verbo y causado se le suma la causa en última posición. La aparición expresa de la causa en posición final se realiza con fines aclaratorios, como puede comprobarse en (32). En dos ocasiones el causado no aparece explícitamente y adquiere un valor generalizador, como en (33).

(32) H3: el profesor me decía / *ve a la conserjería a por ell* → / *periódico* / *que quiero hacer el sudoku* / y yo *¡vale!* // yy–/ y le decía *¿puedo hacer fotocopias?* ↑ / y me decía *claro* / y entonces yo le decía *hazme cinco fotocopias* // y–/ y en clase éramos → // ¿diez? ↑ / en mi–/ esa–/ en esa clase / y en la otra eran TREINTA ↓// oo → veinte o por ahí // yy → // y claro / los otros se mataban a ecuaciones → / a no sé qué → / eee–/ raíces cuadradas → / no sé qué →// y nosotros ahí *bueno / pues el sudoku → / yo no lo puedo acabar / ¿cómo va esto?* ↑ (con voz de falsete)

H4: (soplido, risas)
H3: [*¿tienes este número?* ↑ (con voz de falsete) (risas)]
H1: [madre mía →]
H3: [era un cachondeo]
H1: [qué fuerte]
H3: un cachondeo // ((pero–/))
H4: [bueno] / **estimula** mucho ell → / en plan → / no sé
H3: sí
H4: el cálculo / [el sudoku]

(Interacción 6, 35:28)

(33) H1: [se verá a la gente que ya–/ la–/ los contratos] que se han hecho →
H2: sí
H1: la gente que vuelve al paro otra vez →

H2: [porque el margen–/]
H1: [ahí es donde–/ donde se va a ver si ha–/ si **ha afectado**]
H2: hm
H1: [esto]
H2: [porque] el margen que le han dao ahí / aparte de laa–/ de la fecha quee–/ que se aprobó la ley / en mayo de dieciocho / creo que fue ↑
(Interacción 8, 28:07)

En (32) se está hablando de que en hora de clase los estudiantes realizaban un sudoku y, conforme avanza la conversación, se observa un intercambio rápido de turnos, con solapamientos reiterados. Esto lleva a H4 a construir la frase 'estimula mucho el cálculo el sudoku', en la que se percibe una reformulación interna, con el marcador *en plan*, que demuestra una construcción espontánea y no planificada del enunciado. H4 incluye la causa en posición final de su intervención con la finalidad de aclararla y especificar su contenido después de los fragmentos solapados y de su propia reformulación. En el fragmento (33), H1 formula el enunciado 'ha afectado esto' con la causa en posición final para aclararla ('esto' retoma la idea mencionada previamente sobre los contratos y el control de horas extras en las empresas) y sin la entidad causada, que, por el contexto previo, asume un sentido generalizador (las empresas y trabajadores en general).

La penúltima posibilidad estructural, con cinco apariciones en el corpus, incluye únicamente al verbo en el enunciado. Tanto la causa como el causado presentan un contenido que se recupera o interpreta gracias al contexto previo o al conocimiento general. Podemos observar un ejemplo en (34).

(34) H4: hasta qué punto / sabes quee → / lo que vas a de–/ decir / va a ofender a una persona de— / sabes que la va a ofender de verdad / o sabes que se lo va a tomar bien
H3: eeeee–/ según la confianza [también que tengas también con esa persona]
H4: [según la confianza que tengas con] esa persona
H2: hm
H3: depende mucho del carácter / hay gente a la que no le GUSTA nada [esas cosas]
H1: [hm]

H4: [claro / pero →] // es **OFENDER** / no puedes meter en la cárcel a nadie por— / por hacer humor

(Interacción 1, 21:02)

La última intervención del ejemplo (34) presenta el verbo *ofender* como foco atencional sin la presencia de la causa y del causado. Estos participantes se interpretan fácilmente por el contexto previo: las palabras dichas en tono humorístico (causa) pueden desencadenar un sentimiento de ofensa o humillación a cualquier persona (causado).

Finalmente, hemos descubierto en el corpus dos manifestaciones más de la construcción transitiva: un esquema que cuenta con la entidad causada en primera posición, seguida del verbo y de la causa, y que aparece en cuatro ocasiones, como la reflejada en (35); y un esquema con participante causado, seguido de la causa y del verbo, que aparece en tres ocasiones, como el representado en (36).

(35) H4: no sé / pero a mí me **sorprende** mucho el tema deeee / la existencia de Vox como [partido.]

(Interacción 4, 09:57)

(36) H1: a ver / a mí que hagan procesiones → / me puede **molestar** si cortan el tráfico // pero bueno / como tampoco vivo en [Alicante]

(Interacción 2, 29:43)

La intervención de (35) se incluye en un fragmento en el que se está hablando sobre la cantidad de personas conocidas que son seguidoras de un partido político (VOX) y H4 formula un enunciado en el que incluye en posición inicial al causado ('a mí') para darle relevancia o prominencia cognitiva y en posición final la causa ('el tema de la existencia de Vox como partido') para aclarar el motivo de su sorpresa (no le sorprende la cantidad de conocidos que lo puedan seguir, como decía H2 segundos antes, sino que ese partido exista). En (36), H1 enuncia en primer lugar la entidad afectada que sufre la molestia ('a mí') con la misma finalidad que H4 en (35), pero intercala, entre este elemento y el verbo, la causa ('que hagan procesiones') para darle algo más de relevancia; aunque, informativamente, su contenido sería fácilmente recuperable del contexto anterior, hay intervenciones con solapamientos y

desviaciones de contenido (trece en total) que obligan al hablante a centrar el contenido que quiere resaltar, por lo que su aparición le sirve para orientar la atención del interlocutor.

En definitiva, la variante transitiva de la alternancia causativa presenta en 53 casos una causa explícita, pero su presencia en el enunciado no supone siempre un contenido pleno, sino que, en muchas ocasiones, remite a la información ya aparecida o a la que los interlocutores comparten por su conocimiento del mundo. En el resto de las apariciones de la transitiva, que ascienden a 59 ejemplos, el participante causa no se expresa en el enunciado porque su contenido se recupera de manera sencilla, lo que provoca que el esquema sintáctico-semántico se vea reducido a la presencia del verbo y del objeto directo afectado por el cambio de estado.

4.3. Discusión de las construcciones alternantes

El análisis de las posibilidades estructurales de las construcciones transitiva e intransitiva en el corpus de interacciones conversacionales GestINF desvela datos de interés sobre el modo en el que afecta la organización informativa y atencional en el uso y la elección de las estructuras sintáctico-semánticas.

Por un lado, la variante intransitiva cuenta con 86 apariciones. La manifestación prototípica de esta estructura presenta al causado en posición prominente seguido del verbo modificado con *se* y la causa queda oculta en la construcción porque es un contenido que se recupera gracias al contexto. Esta estructura aparece en 22 ocasiones. Sin embargo, la posibilidad con más frecuencia en el corpus, con 40 apariciones, es la que únicamente presenta el verbo y el contenido de la entidad afectada por el cambio se conoce por el cotexto o viene reflejado en la desinencia verbal de persona. Únicamente en tres ejemplos de las dos variantes mencionadas se explicita el participante causa en posición inicial o final. La tercera posibilidad estructural, con 15 ejemplos, sigue el esquema de verbo y entidad causada, que aparece al final para aclarar su contenido. En las posibilidades restantes se menciona la causa en el enunciado: en 6 ocasiones al causado y al verbo les sigue la causa, en 2 ejemplos aparece el causado seguido de la causa y del verbo y en 1 caso aparece un esquema de causa, verbo y causado. Estos datos reflejan que, de las 86 apariciones, la causa únicamente se muestra explícita en 12 ejemplos y su presencia se justifica por motivos informativos o atencionales.

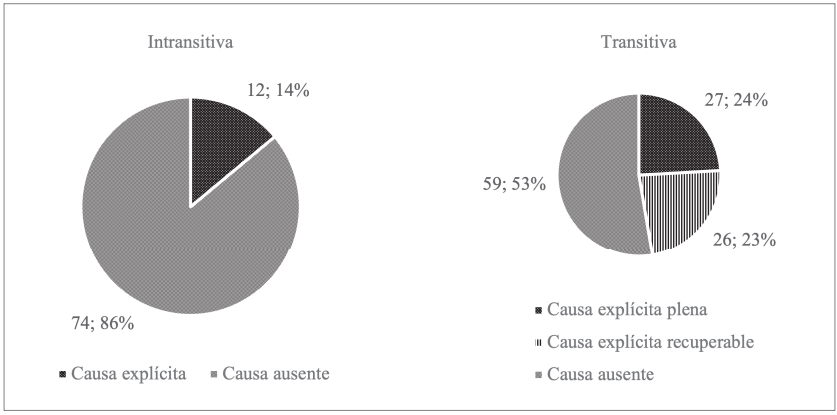
En cuanto al causado, lo más habitual es su presencia, pues se explicita en 46 ocasiones, si bien los 40 casos en los que se recupera su contenido por la información compartida por los interlocutores conforman un conjunto amplio que es necesario destacar.

Por otro lado, la variante transitiva suma 112 ocurrencias en el corpus. A pesar de que la manifestación más frecuente es la prototípica, con 41 ejemplos, la realidad es que en 24 de esas ocurrencias la causa resulta ser un elemento (pronombre deíctico o relativo, principalmente) que remite a un contenido del cotexto, por lo que solamente en 17 ejemplos la causa es un sintagma con contenido pleno que el hablante necesita explicitar por cuestiones informativas o de distribución de la atención hacia los participantes del evento. Le sigue en frecuencia la construcción con verbo seguido de la entidad causada, con 38 ejemplos, y de causado (antepuesto por estar pronominalizado) seguido del verbo, con 16 ocurrencias, donde la causa no ocupa posición en el enunciado, pero puede recuperarse su contenido por el contexto lingüístico, enciclopédico o una mezcla de ambos. Solamente en 5 ejemplos observamos que al verbo y al causado se les añade la causa con fines aclaratorios detrás del verbo. En otros 5 casos únicamente se manifiesta el verbo y el contenido que expresan tanto la causa como el causado se recupera de algún modo. Finalmente, en las 7 estructuras restantes, contamos con un esquema de causado, verbo y causa (4 ocurrencias) o con un esquema de causado, causa y verbo (3 ocurrencias). Por lo tanto, la causa se expresa de forma plena en 27 ejemplos y posee una expresión neutra (deíctico, pronombre, oración, etc.) en 26 ejemplos[5]; sin embargo, no se explicita en 59 ocasiones. Con respecto al causado, lo más frecuente es que aparezca, y se registra en 103 ocasiones, porque su ausencia es escasa con solo 9 ejemplos.

Podemos comparar la manifestación de la causa en las estructuras estudiadas en los gráficos de las Figuras 3 y 4. En la construcción intransitiva la presencia de la causa es, como resulta esperable en este esquema sintáctico-semántico, esporádica, con 12 apariciones de las 86 posibles. En la transitiva, en la que debería ser frecuente su presencia, observamos que no se explicita en la mayoría de las ocasiones, esto es, en 59 de los 112

[5] A los 24 señalados con anterioridad se añaden dos en los que la causa aparece en posición media, entre causado y verbo, con esta configuración.

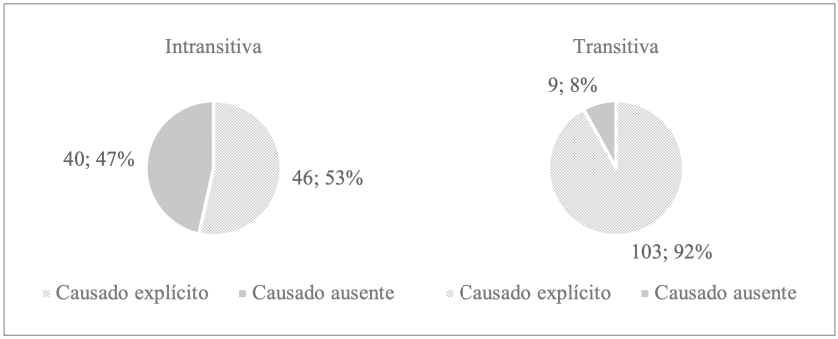
ejemplos, y solamente presenta un contenido pleno en 27 ejemplos, porque en los 26 restantes, aunque está explícita en el enunciado, adopta una forma que remite a un contenido del cotexto, tal y como corresponde a la conceptualización de la causa, que, como hemos reiterado, muestra un contenido conocido por los interlocutores y del que se puede prescindir. Evidentemente, si el hablante necesita mostrar la situación causativa con una causa expresa por motivos informativos o atencionales, prefiere optar por la estructura transitiva, pues la intransitiva relega la causa a un plano secundario.



Figuras 3 y 4. Manifestación de la causa en la intransitiva y la transitiva

Por lo que se refiere a la expresión del participante afectado por el cambio de estado, podemos observar en las Figuras 5 y 6 que es más habitual su presencia efectiva en el enunciado que su ausencia. En el caso de la construcción transitiva, hemos observado que el orden de aparición, en general, no suele ser resultado de una alteración intencional del orden de palabras, sino que la anteposición del causado en esta estructura es un efecto de la pronominalización del complemento directo por el clítico de acusativo (su contenido se recupera de algún modo del fluir discursivo). Sin embargo, en la intransitiva lo esperable es que el causado aparezca en posición inicial del enunciado y así resulta ser en 30 de las 46 ocasiones en las que este participante se refleja

explícitamente; solamente en 16 ejemplos el causado se encuentra pospuesto al verbo con la finalidad de aclarar su contenido.



Figuras 5 y 6. Manifestación del causado en la intransitiva y la transitiva

Los datos totales de las construcciones estudiadas, que recogemos en la Tabla 3, demuestran que la conceptualización de la situación causativa tiene preferencia por una estructura reducida de la situación de cambio en la que la causa no aparece porque es una información recuperable por el contexto (la causa está ausente en 133 de los 198 ejemplos, lo que supone un 67,17 %) y se explicita únicamente el causado junto al verbo (el causado aparece en 149 de los 198 ejemplos totales, esto es, en un 75,25 %). En el caso de la intransitiva, además, los datos apuntan a una preferencia del causado en posición inicial, reflejo de su orden natural (ocupa la posición antepuesta al verbo en 30 de los 46 casos en los que aparece), aunque también es frecuente que sea un elemento que se oculte porque el contexto permite recuperar su contenido (en 40 casos de los 86). En la transitiva, sin embargo, la posición del causado antes o después del verbo depende de si aparece como un sintagma pleno o si está pronominalizado, pero este participante apenas se oculta en la construcción (únicamente en 9 de los 112 ejemplos). Si el hablante necesita hacer explícita la causa en el enunciado, los datos demuestran que optará por la construcción transitiva para su expresión y en la mitad de las ocasiones empleará una formulación lingüística que le sirva para remitir al contenido expresado previamente.

Tabla 3. Datos globales de las construcciones alternantes en el corpus GestINF

	Causa		Causado	
	Explícita	**Ausente**	**Explícito**	**Ausente**
Intransitiva (86 ejemplos)	12	74	46	40
Transitiva (112 ejemplos)	27 + 26	59	103	9
Total (198 ejemplos)	65	133	149	49

5. Conclusiones

En este trabajo hemos observado las posibilidades de manifestación sintáctico-semántica de verbos causativos que pueden alternar entre una construcción transitiva e intransitiva con *se* en un corpus de interacciones conversacionales en el que los participantes comparten distintos grados de conocimiento y afinidad.

Para realizar nuestro análisis hemos partido de dos premisas. Por un lado, la causa se configura como un elemento que aporta un contenido conocido, por lo que no tiene por qué estar explícita en un discurso de tipo conversacional, pues el conocimiento compartido por los interlocutores evitará su mención, de ahí su aparición como un marco o fondo lingüístico; frente a esta entidad, el causado o afectado por el cambio de estado presenta una información nueva para el interlocutor y su desconocimiento implica que sea necesario explicitar su contenido, lo que lo convierte en el participante de la situación causativa que recibe el foco de atención. Por otro lado, hemos partido del orden natural de las palabras y del esquema no marcado o prototípico que se asocia a las construcciones para observar las variaciones que se presentan en el corpus en la expresión de los participantes causa y causado, pues poseen un efecto informativo o atencional. Así, la construcción transitiva refleja de modo icónico la transmisión del flujo de energía que se produce entre la causa (sujeto), que desencadena el proceso de cambio, y el causado (complemento directo), que recibe esa energía y sufre un cambio de estado; la intransitiva, por el contrario, le da prominencia al participante que padece el cambio de estado, por lo que focaliza en el punto final de la transmisión de la energía y oculta la mención de la causa, de modo que el proceso de cambio parece acontecer espontáneamente. La lengua permite, por lo tanto, que los hablantes puedan, a través de diferentes estructuras, focalizar ciertos aspectos de las escenas que están conceptualizando y poner otros en un marco que actúa como fondo.

Basándonos en estas dos premisas y en el tipo de texto analizado, habría sido esperable una mayor frecuencia de la construcción intransitiva frente a la transitiva, pero la realidad que hemos descubierto en el corpus nos lleva a concluir que no podemos emitir juicios generales a partir del uso prototípico o natural de los patrones sintáctico-semánticos, sino que se hace necesario observar las manifestaciones particulares que adoptan en cada situación concreta, puesto que el orden en el que se muestran los participantes se ve alterado por motivos informativos y atencionales o la ausencia de los participantes en el enunciado se debe a que su contenido está activado en el momento en el que se enuncia la situación causativa y el fluir discursivo evita su reiteración. Los datos del corpus GestINF revelan que en la conceptualización de la situación causativa el hablante opta por una expresión reducida de la situación de cambio con la única presencia del participante que sufre el cambio de estado; si bien este contenido es el granular en la construcción intransitiva, se escoge también esta configuración en la transitiva que, además, será la preferida en el caso de que se necesite explicitar la causa.

De manera general, la diferencia semántica entre las construcciones estudiadas abarca tanto la especificidad o esquematización del significado, que permite seleccionar las facetas del evento que interesan y dejar otras ignoradas a la hora de configurar la estructura, como la perspectiva desde la que se muestra el evento. De manera particular, la contabilización de las posibilidades estructurales de cada una de las construcciones ha demostrado que tanto la elección de cada una como la modificación del orden natural de los participantes responde, asimismo, a propósitos informativos o atencionales: su alteración sirve para poner de relieve una entidad o subrayar su importancia, pero también para aclarar o reforzar su contenido. En definitiva, la elección de la estructuración lingüística depende de las necesidades comunicativas de cada situación y está determinada por procesos que dependen del sistema atencional (perspectiva que el hablante quiere darle a lo dicho y distribución de la atención del interlocutor sobre el evento) y de la gestión de la información (el conocimiento que comparten los interlocutores o la información nueva que es necesario explicitar).

Referencias

Clark, H. H. (1996). *Using Language*. Cambridge: Cambridge University Press. https://doi.org/10.1017/CBO9780511620539

Dowty, D. R. (1991). 'Thematic proto-roles and argument selection', *Language*, 67 (3), 547–619. https://doi.org/10.1353/lan.1991.0021

Dryer, M. S. (1996). 'Focus, pragmatic presupposition, and activated propositions', *Journal of Pragmatics*, 26, 475–523. https://doi.org/10.1016/0378–2166(95)00059–3

Gutiérrez Ordóñez, S. (2023 [1997]). *Temas, remas, focos, tópicos y comentarios*. Madrid: Arco Libros.

Haspelmath, M. (1993). 'More on the typology of inchoative/causative verb alternations'. En B. Comrie y M. Polinsky (eds.), *Causatives and Transitivity*, pp. 87–120. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins. https://doi.org/10.1075/slcs.23.05has

Langacker, R. W. (1991). *Concept, Image, and Symbol: The Cognitive Basis of Grammar*. Berlin / New York: Mouton de Gruyter.

Lavale-Ortiz, R. M. (2020). 'La influencia semántico-discursiva en la estructuración de las construcciones causativas'. En F. López García (ed.), *La involuntariedad en español*, pp. 125–55. Berlin: Peter Lang.

Maldonado, R. (1999). *A media voz. Problemas conceptuales del clítico* se. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Real Academia Española (RAE) y Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) (2009). *Gramática de la Lengua Española*. Madrid: Espasa.

Rodríguez Rosique, S., y Cifuentes Honrubia, J. L. (coords.). *Corpus GestINF*. Universidad de Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. https://www.cervantesvirtual.com/portales/proyecto_gestinf/corpus/

Schmid, H.-J. (2007). 'Entrenchment, salience, and basic levels'. En D. Geeraerts y H. Cuyckens (eds.), *The Oxford Handbook of Cognitive Linguistics*, pp. 117–38. Oxford: Oxford University Press.

Shibatani, M. (1976). 'The grammar of causative constructions: a conspectus'. En M. Shibatani (ed.), *Syntax and Semantics, 6. The Grammar of Causative Constructions*, pp. 1–40. New York: Academic Press. https://doi.org/10.1163/9789004368842_002

Stalnaker, R. C. (1978). 'Assertion'. En R. C. Stalnaker (ed.), *Context and Content*, pp. 78–95. New York: Oxford University Press. https://doi.org/10.1093/0198237073.003.0005

Talmy, L. (1976). 'Semantic causative types'. En M. Shibatani (ed.), *Syntax and Semantics, 6. The Grammar of Causative Constructions*, pp. 43–116. New York: Academic Press. https://doi.org/10.1163/9789004368842_003

——— (2000). *Toward a Cognitive Semantics*, vol. I. Cambridge / London: The MIT Press. https://doi.org/10.7551/mitpress/6847.001.0001

——— (2007). 'Attention phenomena'. En D. Geeraerts y H. Cuyckens (eds.), *The Oxford Handbook of Cognitive Linguistics*, pp. 264–93. Oxford: Oxford University Press.

Thompson, S. A., y Hopper, P. J. (2001). 'Transitivity, clause structure, and argument structure: Evidence from conversation'. En J. Bybee y P. Hopper (eds.), *Frequency and the Emergence of Linguistic Structure*, pp. 27–60. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins. https://doi.org/10.1075/tsl.45.03tho

Vázquez Rozas, V. (2007). 'A usage-based approach to prototypical transitivity'. En N. Delbecque y B. Cornillie (eds.), *On Interpreting Construction Schemas. From Action to Motion to Transitivity and Causality*, pp. 17–37. Berlin / New York: Mouton de Gruyter. https://doi.org/10.1515/9783110207842.17

Vivanco, M. (2017). 'La conceptualización de los eventos de cambio de estado y la alternancia lábil en espanol', *ELUA*, 31, 327–47. https://doi.org/10.14198/ELUA2017.31.17

Implicatures innovadores i convencionalitzades en el llenguatge visual[1]

María José Mompeán-Mejías
Departament de Filologia Catalana, Universitat d'Alacant

ABSTRACT
Nowadays, the proportion of studies analysing visual narratives is considerably minor in comparison to the rich research on verbal narratives. However, this does not mean that some of the phenomena present in verbal language are not shared in visual language. Usage-based linguistics, which has a cognitive approach, postulates that verbal language is a dynamic system of emergent symbolic units and flexible constraints (rules) that are shaped by the general cognitive processes involved in language use. On the basis of this definition, several parallelisms between verbal language and visual language can be found, mainly regarding their system of units, their cognitive dimension and their social dimension, which includes the communicative purpose. Specifically, for the purposes of the current research, several inferentially based visual expressions present in comics will be studied, focusing on the expression of movement, time, and change of state, in what we have called *morphosyntactic visual inferences*; and on the expression of emotions and pain, referred to as *visual lexical inferences*. This study brings a new approach to visual language research while enriching verbal language research.

Keywords: Comics, Conventional Implicatures, Innovative Implicatures, Verbal Language, Visual Language

1. Introducció: paral·lelismes entre llenguatge verbal i visual

Al llarg dels anys, el llenguatge visual s'ha estudiat en profunditat des de la comunicació audiovisual, la història de l'art i la semiòtica, però no s'ha fet èmfasi en el vessant cognitiu. A més, s'ha analitzat en les pel·lícules, la pintura, la fotografia i l'escultura, però no el còmic, tradicionalment considerat com a

[1] Aquest estudi s'ha desenvolupat a si de l'Institut Superior d'Investigació Cooperativa IVITRA [ISIC-IVITRA] (Programa per a la Constitució i Acreditació d'Instituts Superiors d'Investigació Cooperativa d'Excel·lència de la Generalitat Valenciana, Ref. ISIC/012/042), en el marc dels següents projectes d'Investigació: MICINUN, Ref. PID2021–128381NB-I00; IEC, Ref. PRO2018–S04–MARTINES; Grup d' Investigación VIGROB-125 de la UA; i el Grup d'Investigació en Tecnologia Educativa en Història de la Cultura, Diacronia lingüística i Traducció (Universitat d'Alacant, Ref. GITE-09009–UA]).

un producte d'entreteniment infantil amb poc valor cultural: 'visual narratives have historically been afforded low esteem in culture, in the form of comics or illustrated picture books, for example, compared to language or film' (Cohn i Magliano 2020: 4). Aquesta situació desfavorable comença a canviar en les tres últimes dècades, quan guanya reconeixement social i passa a convertir-se en objecte d'interés per part de les ciències del llenguatge i altres àrees de coneixement, com ara l'estudi del llenguatge visual des de la perspectiva de la lingüística cognitiva (Cohn 2012, 2014, 2018; Cohn i Magliano 2020).

No obstant això, a pesar del creixent interés investigador, la proporció dels estudis que analitzen les narratives visuals des de la Ciència Cognitiva encara segueix sent molt menor en comparació amb la riquesa investigadora que hi ha sobre llenguatge[2] i narratives basades en text (Cohn i Magliano 2020: 2). Però això no vol dir que alguns fenòmens que estan presents en el llenguatge verbal, no ho estiguen en el visual. De fet, la lingüística cognitiva actual, amb treballs com els de Cohn (2012, 2013a, 2013b, 2020, 2023) i Cohn i Schilperoord (2024), ens permet detectar paral·lelismes existents entre les dos modalitats de llenguatge i aprofundir en el coneixement del llenguatge visual, com veurem al llarg de l'article present.

La lingüística basada en l'ús, de caire cognitiu, postula que els llenguatges són un sistema dinàmic d'unitats simbòliques emergents i restriccions (normes) flexibles que estan determinades pels processos cognitius generals implicats en l'ús de la llengua (Diessel 2014). Partint d'aquesta definició, podem trobar diversos paral·lelismes entre el llenguatge verbal i el llenguatge visual atenent el sistema d'unitats, la dimensió cognitiva i la dimensió social, que inclou el propòsit comunicatiu. En primer lloc, tant el llenguatge verbal com el visual són sistemes dinàmics formats per unitats semiòtiques (signes), compostes per una Forma i un Significat. Segons la teoria dels signes de Peirce (1940), podem trobar *signes simbòlics*, quan la relació amb l'objecte sorgeix a causa d'una convenció; *signes icònics*, quan el signe i l'objecte es relacionen per la seua similitud; i *signes indexicals*, quan els signes mantenen una relació directa

[2] El fet de citar bibliografia escrita en anglés suscita un problema terminològic quan escrivim en llengua catalana. Es tracta de trobar l'equivalent adient de *language*, que pot traduir-se tant per *llenguatge* com per *llengua*. Farem servir *llenguatge* per a referir-nos a sistema dinàmic d'unitats (simbòliques, icòniques o indexicals) i *llengua* per a referir-nos a llenguatges concrets. No és la nostra voluntat reflectir la distinció de Saussure entre habilitat per a comunicar-se i sistema de signes lingüístics.

amb l'objecte a través d'una connexió material o necessària conceptualment entre aquests. Com explica Cohn (2023), la iconicitat del llenguatge visual es manifesta amb les representacions visuals dels còmics. En el cas del llenguatge verbal, les unitats són de tipus verbal (formades per sons o lletres, que formen les paraules) i predominantment simbòliques, ja que la majoria dels mots es fan servir i s'entenen independentment dels motius que els van generar. En canvi, en el cas del llenguatge visual dels còmics, les unitats són de tipus pictòric (formades per traços, que formen els dibuixos) i d'origen predominantment icònic, ja que guarden relació amb allò que representen i, de fet, les línies dels dibuixos s'assemblen al nostre coneixement conceptual sobre el món.

Un altre paral·lelisme que trobem és que ambdós llenguatges presenten una dimensió social i tenen un fort component cultural, ja que els signes poden arribar a convencionalitzar-se en una comunitat d'ús, és a dir, a ser compartits per un grup. En el cas de les llengües verbals, es tractarà d'una comunitat de parla, mentre que en les llengües visuals, d'una comunitat de dibuixants i de lectors. A més a més, a diferència de les comunitats que configuren les llengües verbals, que solen compartir un entorn geogràfic, les comunitats que fixen les llengües visuals poden estar repartides en diversos territoris. De la mateixa manera, ambdós llenguatges presenten una dimensió cognitiva, ja que les unitats que els comformen poden arribar a consolidar-se en la ment dels parlants o dels dibuixants i lectors. En paraules de Cohn (2023: 3), 'spoken, signed, and visual languages use similar cognitive organizing principles, even though their specific manifestation as sounds, bodily motions, or graphics may differ'. Les restriccions flexibles es relacionen amb la gramàtica en el llenguatge verbal i amb l'organització en seqüències coherents en el cas del llenguatge visual (Cohn 2018).

Un altre paral·lelisme que trobem en ambdós llenguatges és la importància de l'experiència corporal en la construcció del significat, és a dir, en l'*embodiment*[3] (Johnson 1987), segons el qual la llengua és una eina de cognició: permet construir una representació conceptual del món (Martines 2020: 324–5). En aquest sentit, les unitats d'ambós llenguatges són eines de cognició, ja que permeten construir una representació del món percebut. Com postula Martines (2020: 324) quant al llenguatge verbal, i en aquest article ho extrapolem al llenguatge visual, els dos 'permet[en] construir una representació conceptual del món. Està[n] directament lligat[s] al sistema

[3] Martines (2020) proposa traduir embodiment per *corporeïtzació*.

de capacitats de la ment i a l'experiència amb les coses i a la cultura de cada societat'. La projecció del propi cos té un paper fonamental en la construcció d'aquesta representació. Fet que s'ha constatat pel que fa al llenguatge verbal i és evident en el llenguatge visual, com demostra el fet que un percentatge molt alt dels còmics tenen com a protagonista un ésser humà o antropomòrfic i consignen tots els elements des d'una perspectiva humana.

Finalment, comparteixen el mateix propòsit comunicatiu. Ambdós s'utilitzen per a la comunicació i, aquesta, suposa el bescanvi d'informació. Tant en el llenguatge visual com en el verbal la informació no es representa de manera completa, sinó que es trasllada parant atenció als trets més rellevants. Això vol dir que alguns dels seus elements són evocats pel significat (ja siga de les unitats en el cas del llenguatge verbal o dels contextos en el visual) sense necessitat d'explicitar-los i, per tant, en ambdós casos trobem implicatures (des de la perspectiva de l'emissor) o inferències (des de la perspectiva del receptor). Concretament, per als propòsits del present treball, estudiarem diverses expressions visuals de base inferencial presents en els còmics, centrades en l'expressió de moviment, de temps i de canvi d'estat, que formen part del que hem anomenat *inferències visuals morfosintàctiques*, i de l'expressió d'emocions i de dolor, que pertanyen a les *inferències visuals lèxiques*.

Com hem vist en els paràgrafs precedents, encetem l'article amb una breu introducció on es palesen els paral·lelismes entre el llenguatge visual i el llenguatge verbal. A continuació, en el segon apartat, explicarem la Teoria del Llenguatge Visual (VTL, per l'anglés Visual Language Theory) creada per Cohn (2023), parant especial atenció a la gramàtica i morfologia de les llengües visuals. Seguidament, en el tercer apartat, ens centrem en la dimensió comunicativa del llenguatge visual a través d'implicatures innovadores que podem trobar en els còmics. En el nucli del present treball analitzarem un seguit d'expressions visuals de base inferencial amb exemples comuns extrets de diversos còmics. Aquest estudi aporta un nou enfocament a la investigació del llenguatge visual alhora que enriqueix la investigació del llenguatge verbal.

2. La Teoria del Llenguatge Visual (VLT)

De la mateixa manera que parlem mitjançant les llengües orals, podem dibuixar mitjançant les llengües visuals. Aquesta és la premissa bàsica de la que parteix la teoria del llenguatge visual (VLT, per l'anglés Visual Language

Theory), que proposa que els dibuixos s'estructuren utilitzant principis similars als de la resta de llenguatges perquè tenen mecanismes cognitius comuns per a organitzar la informació (Cohn 2023: 2). És a dir, la teoria defensa que tots els sistemes de comunicació (llengües orals, llengües de signes o llengües visuals) empren principis d'organització cognitiva similars, encara que ho manifesten de maneres diferents, com ara a través dels sons, dels moviments corporals o dels dibuixos, respectivament.

Segons l'Arquitectura Paral·lela de Jackendoff (2002), el lèxic mental inclou totes les construccions, no només les paraules, i sorgeix de la interacció d'estructures gramaticals paral·leles: estructures fonològiques, conceptuals i sintàctiques (Jackendoff 2002, en Cohn 2007: 35). La Teoria del Llenguatge Visual (VLT), que aplica principis similars, proposa que tots els models de llengua tenen al menys tres components primaris en un nivell molt bàsic i es poden incloure en un lèxic mental: la *modalitat*, entesa com el canal a través del qual podem expressar-nos, ja siga vocal en el cas de les llengües orals o gràfica en el cas de les visuals 'the sensory-cognitive channel by which expressions emerge' (Cohn 2023: 4); el *significat*, que fa referència a les idees expressades, que reflecteixen cognitivament el nostre sistema conceptual 'the message that is being conveyed by an expression, which cognitively reflects our conceptual system, stored in semantic memory' (Cohn 2023: 4); i, finalment, la *gramàtica*, que seria el sistema de combinació dels elements 'the combinatorial system that organizes meaningful expressions' (Cohn 2023: 4).

Així mateix, de manera anàloga a la gramàtica del llenguatge oral, podem parlar d'una morfologia i d'una sintaxi del llenguatge visual, per a fer referència a les imatges individuals i a les seqüències d'imatges, respectivament. Per als propòsits del present treball, ens centrarem en les imatges seqüencials que pertanyen a la gramàtica narrativa visual, coneguda com a la VNG, les sigles en anglés de Visual Narrative Grammar. Mentre que en les llengües orals les paraules s'organitzen en categories sintàctiques dins de les oracions, en les llengües visuals les imatges s'organitzen en categories narratives dins de les vinyetes 'images are assigned to narrative categories based on cues within panels, and then these panels are organized into hierarchic groupings, analogous to how syntactic categories organize words into constituents at a sentence level' (Cohn 2023: 147). Aquesta teoria, basada en els models contemporanis de la gramàtica de construccions, postula que l'estructura narrativa es construeix de forma anàloga a la sintaxi en el nivell de l'oració,

però corresponent a un nivell superior d'estructura d'informació (semàntica) més propera al discurs i, per tant, els esquemes narratius codificats en la memòria 'map to semantics (event, spatial, referential structures) which feed into a situation model of the ongoing constructed visual discourse' (Cohn 2019: 71). Així mateix, les propietats gramaticals inclouen funcions categòriques bàsiques per a les unitats, organitzades en jerarquies, les quals es poden modificar en tres nivells de complexitat narrativa, com són la progressió narrativa bàsica (BNP, de l'anglés Basic Narrative Progression), conjuncions i vinyetes amplificadores ('conjunction' i 'refiners', respectivament), i altres tipus de construccions més complexes:

> VNG posits a basic narrative schema composed of categorical roles that can expand recursively into hierarchic constituents. This narrative schema can also be elaborated by basic modifying schemas (conjunction, Refiners) that alter and enrich the framing of attention on a scene, potentially with various correspondences to meaning. Combining these schemas can yield several complex sequences, including patterned constructions such as Alternation and Refiner Displacement' (Cohn 2023: 155).

3. Dimensió comunicativa i cognitiva del llenguatge visual: implicatures

Com ja s'ha mencionat adés, la VNG postula que hi ha diversos components independents que contribueixen a una seqüència narrativa visual. Un d'aquests fenòmens, que també està present en les llengües orals, són les implicatures, les quals ajuden a comprendre les narratives visuals dels còmics i a representar el món a través de les imatges. Quan hi ha elements que no s'expressen de manera explícita en les llengües orals, el lector o l'oient ha d'inferir la informació que falta. De manera similar, en les narratives visuals com són els còmics les implicatures són primordials perquè els lectors puguen 'omplir' la informació que no es mostra de manera explícita, ja que sovint hi podem trobar informació clau que pot quedar fora de les vinyetes. Així ho confirma Cohn (2019) quan afirma que 'in work on visual narratives like comics, such inferencing has been highlighted as a primary feature, where readers "fill in the gaps" and use their "imagination" to understand a narrative sequence' (Cohn 2019: 67). En aquest sentit, el que anomenem *implicatures visuals* ajuden a reconéixer el contingut que falta en una seqüència i, per tant, afavoreixen la comprensió entre les vinyetes.

Les implicatures visuals solen estar motivades per patrons narratius codificats en la ment dels lectors i dels dibuixants i, per tant, en els seus esquemes sensomotors, cosa que relacionaríem directament amb la teoria del *embodiment* o de la ment corporeïtzada (vegeu Martines 2020: 325). En els còmics trobem representacions de la realitat percebuda a través del cos dels personatges, com demostra el fet que un percentatge molt alt dels còmics tinguen com a protagonista un ésser humà o antropomòrfic i consignen tots els elements des d'una perspectiva humana.

A més dels esquemes sensomotors, les implicatures poden venir de qüestions contextuals, com ara el context lingüístic o el món representat 'these lingüístics processes of implying and inferencing are bound to context (interlocutors, situational context and lingüístic cotext) and referentiality' (Sánchez-López 2023: 309). En aquest sentit, com afirma l'autora, la lingüística cognitiva 'ha demostrado que la corporeidad tiene un papel muy importante en la construcción del significado' (Sánchez-López 2021: 424). Concretament, en les llengües visuals quan una implicatura es repeteix molt sovint, pot arribar a convencionalitzar-se, és a dir, a formar part d'un signe.

En les vinyetes, on apareix el llenguatge visual dels còmics, podem trobar diverses maneres de provocar inferències. Cohn fa una proposta (2019: 91) d'algunes de les tècniques de generació d'implicatures que apareixen sovint en imatges seqüencials. Algunes de les tècniques que trobem estan relacionades amb la morfologia del llenguatge visual, altres tècniques amb l'omissió de certes categories narratives, i d'altres amb la substitució de les categories narratives, les quals reflecteixen la manera en què organitzem i processem la informació seqüencial de les llengües visuals. Vegeu, a continuació, algunes de les implicatures que proposa l'autor i que es produeixen en les imatges seqüencials. Hem afegit les definicions corresponents a cada tècnica i les hem ordenat en categories i en subcategories.

1. ***Peak Drop*** (*Omissió del clímax*[4]): Quan s'omet de manera intencionada el clímax de la narració i això genera una inferència a partir de la combinació dels estats inicials i posteriors a la narració (vegeu Figura 5a en Cohn 2019: 77). Si fem una analogia, podem dir que aquesta tècnica pertany a la sintaxi, ja que, pel fet d'haver-hi l'omissió d'una vinyeta,

[4] Les denominacions que proposem en català per a cada tècnica són una traducció pròpia.

l'estructura de la narrativa visual es veu afectada. Considerem que es tracta d'una tècnica innovadora perquè no és habitual en els còmics eliminar la part més important de l'acció i, de fet, genera un grau de processament més alt per part del receptor. En paraules de l'autor, el fet d'ometre el clímax d'una seqüència 'lowers its comprehensibility and increases the inference required to understand it' (Cohn 2019: 76).

2. ***Suppletive panel*** (*Vinyeta supletiva*): Són una classe de vinyetes que poden substituir informació que prové principalment de tres accions: esdeveniments generals, baralles i transformacions (Cohn 2019: 77). Alguns exemples de vinyetes supletives són els núvols, ja siga per a representar una baralla ('a fight cloud for fighting', vegeu Figura 6a en Cohn 2019: 80), sexe ('a love cloud for sex', vegeu Figura 6b en Cohn 2019: 80), o la transformació d'un mag ('a poof cloud transformation', vegeu Figura 6c en Cohn 2019: 80). Altres exemples de vinyetes supletives són aquelles que substitueixen el contingut per signes lingüístics, com poden ser les onomatopeies (vegeu Figura 6d en Cohn 2019: 80). Considerem que aquesta tècnica és de caire predominantment lèxic. És cert que el fet que hi haja una vinyeta que ocupe espai pot concebre's com a sintaxi. De la mateixa manera, la relació que hi ha entre la vinyeta anterior i la vinyeta posterior és sintàctica. No obstant això, a diferència de la tècnica anterior, en aquest cas no es produeix una omissió que afecte l'estructura de la narrativa visual; es produeix una substitució de la vinyeta, la qual continua tenint informació a través del lèxic visual format pels traços i dibuixos. Així mateix, les vinyetes supletives poden ser innovadores, però també poden estar convencionalitzades quan s'utilitzen de manera recurrent i formen part del llenguatge visual dels còmics. D'una banda, en els exemples esmentats, la transformació d'un mag està convencionalitzada en un significat molt concret i té a veure amb la màgia: el fet que els mags quan es transformen trauen fum ja forma part del llenguatge visual. D'altra banda, el fet de dibuixar un núvol (símbol) en compte del que està passant en realitat (icona) per a representar sexe o baralles (coses que es consideren violentes o tabú) també està convencionalitzat en el llenguatge visual i, per tant, aquesta ocultació està convencionalitzada en un sentit més general de voler amagar el que està passant.

3. ***Mental-space evoking panels*** (*Vinyetes evocadores d'espai mental*): Quan les vinyetes presenten informació d'esdeveniments i accions a través de metonímies o de metàfores. Aquesta informació representada no es pot interpretar de manera literal, ja que resultaria incongruent per

als lectors (Cohn 2019: 81). Com en el cas anterior, aquesta tècnica és predominantment lèxica, ja que s'està substituint l'acció principal (el clímax) per una metonímia o metàfora, però no s'està ometent com passa en la tècnica de l'omissió del clímax. Un exemple seria la representació del fet d'apagar la llum a través d'un element simbòlic per a la llum com podria ser una bombeta que ocupa tota la vinyeta (vegeu Figura 7a en Cohn 2019: 82). La bombeta per a representar la llum és innovadora perquè trenca amb la narrativa convencional dels còmics, ja que la llum se sol representar amb un raig de llum o, fins i tot, amb una bombeta dibuixada en la mateixa vinyeta que els personatges. En aquest, la bombeta apareix apagada en una vinyeta única i, per tant, el grau de processament de la informació és més alt per part del lector.

4. ***Onlookers*** (*Narradors*): Quan es desvia l'atenció cap a una altra cosa en l'escena, com per exemple, quan es mostra a una persona observant un esdeveniment en lloc del propi esdeveniment i, per tant, la persona actua d'observadora (Cohn 2019: 83). Aquesta tècnica és diferent de les anteriors, ja que no té a veure ni amb la sintaxi ni amb el lèxic del llenguatge visual, sinó que es tracta des del punt de vista comunicatiu i fa referència que al fet que a la narració d'un còmic poden intervenir diverses veus. De manera similar al que passa en les llengües orals, en les quals dins d'un discurs podem tenir altres veus narradores, en el llenguatge visual podem trobar una mateixa informació que es pot contar de diferents maneres a través de diversos narradors (per a més informació vegeu Figura 9a, 9b, 9c i 9d en Cohn 2019: 84). Hi ha diversos tipus de narradors en els còmics, els quals poden variar segons com d'explícites siguen les accions o esdeveniments que observen. Si fem una analogia amb les llengües orals, la diferència entre els diferents tipus de narradors pot comparar-se amb una mena de modificador que afegeix informació sobre el personatge base. Evidentment, com més contingut semàntic tinga el modificador, més informació proporciona i menys inferències són necessàries.

   – ***Passive Onlooker*** (*Narrador passiu*): és el narrador menys explícit perquè té una expressió facial neutra (Cohn 2019: 83) i, per tant, considerem que és el que requereix un major grau de processament de la informació per part del lector.

   – ***Reactive Onlooker*** (*Narrador reactiu*): quan el narrador té una expressió facial que indica que alguna acció està ocorrent fora de la vinyeta (Cohn 2019: 84).

- ***Exclamatory Cues Onlooker*** (*Signes d'exclamació del narrador*): quan s'afegeixen elements en forma de signes d'exclamació i d'interrogació damunt del cap (*upfixos*) o en les bafarades dels narradors per a indicar que alguna acció ha ocorregut fora de les vinyetes (Cohn 2019: 87).
- ***Echoic Onlooker*** (*Narrador ecoic*): quan els narradors són encara més expressius gràcies a la postura corporal que tenen, que imita les accions dels personatges fora de les vinyetes (Cohn 2019: 86). Aquest narrador suposa un canvi de veu, ja que el narrador es fa ressò d'una cosa que li ha passat a un altre personatge i, per tant, s'està contant la història del protagonista a través d'una segona persona. En un concepte més lingüístic, trobem paral·lelismes amb el *reported speech* de les llengües orals.

5. ***Selective framing*** (*Enquadrament selectiu*): Quan les vinyetes utilitzen informació seleccionada d'aspectes no centrals d'un esdeveniment (Cohn 2019: 88). Poden ser de diversos tipus: *metonímics* (metonymic selective framing, vegeu 2019: 88) quan es mostren els elements que formen part d'una acció, però no l'acció sencera; o *metafòrics* (metaphoric selective framing, vegeu 2019: 90) quan s'utilitzen elements d'una acció per a implicar altres accions; i *textuals* (text selective framing, vegeu 2019: 88) quan s'empren bafarades de diàleg, bombolles de pensament o efectes de so per a indicar accions que no apareixen representades. Mitjançant aquesta tècnica innovadora s'enquadren elements específics per a centrar l'atenció del lector.

6. ***Environmental/Entity-Conjunction*** (*Conjunció ambiental/d'entitat*): quan s'infereix una entitat (personatge/objecte) o una localització a partir d'una de les seues parts (Cohn 2019: 75). En altres paraules, és una tècnica de caire lèxic que fa l'efecte de fer *zoom* en una de les entitats de la vinyeta. Aquesta tècnica, mitjançant la qual es deixa d'enfocar una imatge sencera per enfocar un objecte o personatge concret, implica un canvi de perspectiva i s'assembla a les vinyetes metonímiques, ja que mostren una part i no el tot. Aquesta tècnica també es considera innovadora perquè, tot i que la trobem sovint en el llenguatge visual, la seqüència d'imatges, és a dir, la relació entre les vinyetes, és diferent en cada còmic, i aquest fet aporta un grau de novetat i impacte visual. Si fem una analogia amb el llenguatge oral, en termes d'estructura aquesta tècnica forma part de la morfosintaxi del llenguatge convencional dels còmics, però els productes creats dins d'aquesta morfosintaxi, el lèxic o les imatges, són innovadors i impactants.

Les tècniques de generació d'implicatures que proposa Cohn són predominantment de caràcter extravagant (vegeu Haspelmath 1999: 1057)[5]. Així mateix, la majoria són de caire lèxic, llevat de la primera, que es podria considerar una modificació de la sintaxi i la quarta, que l'hem tractada des del punt de vista comunicatiu on es canvia el punt de vista. A més, totes aquestes tècniques són convencionals i per això les entenem, però els resultats generen unitats extravagants que requereixen un grau de processament més alt per part del receptor.

4. Expressions visuals de base inferencial

La majoria de les tècniques descrites per Cohn (2019) generen implicatures innovadores, que apunten a un ús extravagant del llenguatge visual. En paraules de Haspelmath (1999: 1057), és un ús de la llengua 'imaginative and vivid', que els parlants utilitzen 'in order to be noticed' i que es caracteritza per la desviació de la norma i les expectatives (Ungerer i Hartmann 2020). A més d'aquestes, el llenguatge visual està farcit d'expressions de base inferencial que ja han estat convencionalitzades i formen part del codi. N'hi ha algunes de caire morfosintàctic, com ara l'expressió de moviment, de temps i de canvi d'estat i d'altres més properes al lèxic, com serien el cromatisme per a expresar emocions i l'expressió del dolor. Vegeu, a continuació, els elements de base inferencial més comuns en els còmics:

Inferències visuals morfosintàctiques:

1. Expressió de moviment
2. Expressió de temps
3. Expressió de canvi d'estat

Inferències visuals lèxiques:

4. Cromatisme/emocions
5. Expressió del dolor

En primer lloc, pel que fa a *l'expressió de moviment*, el canvi de lloc d'una imatge estàtica s'insterpreta com a moviment. A partir de la seua disposició

[5] Speakers' use of 'imaginative and vivid' language 'in order to be noticed'.

en la vinyeta, el lector percep el dinamisme de les figures. En la Figura 1, observem el dinamisme estàtic de la protagonista quan telefona al metge. La protagonista va canviant de posició i això ens ajuda a inferir la trajectòria del seu moviment.



Figura 1. Exemple d'una inferència de l'expressió de moviment, extret del còmic *Espuma* (2020: 12)

Pel que fa a *l'expressió de temps*, els canvis d'estat i de lloc s'interpreten com a canvi de temps. Estan molt relacionats amb les inferències cromatisme/localització, ja que de la mateixa manera que en el llenguatge verbal l'espai tendeix a ser projectat per conceptualitzar el temps, en el llenguatge visual

sempre s'utilitza el recurs de l'espai per a conceptualitzar el temps. En la Figura 2, la protagonista està passant per una crisi depressiva derivada del trastorn de bipolaritat que pateix. Podem inferir que en les vinyetes va passant el temps mentre que ella pateix aquesta crisi perquè va canviant de posició al llit i al sofà.

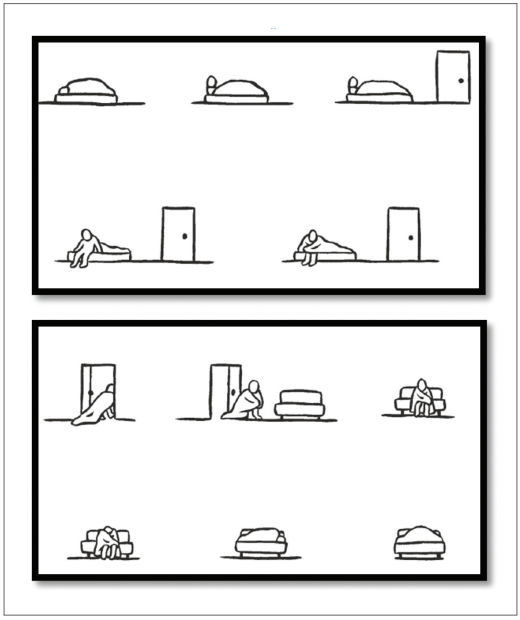


Figura 2. Exemple d'inferència del temps, extret del còmic *Marbles: Mania, Depression, Michelangelo, and Me: A Graphic Memoir* (2012: 77)

En l'expressió de *canvi d'estat* trobem inferències que evoquen que un estat inicial canvia a un altre estat posterior a través d'alguna causalitat inferida. Dins d'aquest tipus entrarien totes les transformacions dels personatges en les vinyetes, cosa que és molt pràctica per als dibuixants, que no han de dibuixar el procés sencer de la transformació. També es fa a través del que Cohn (2019) anomena vinyetes supletives, explicades en l'apartat anterior. En la tercera vinyeta de la següent tira de *Mortadelo y Filemón* (Figura 3) trobem un exemple de transformació substitutiva, en el qual la vinyeta substitueix al

procés sencer de la transformació i Mortadelo apareix directament transformat en estruç. Aquest exemple il·lustra molt bé el compliment del principi de 'continuity constraint', en termes de Cohn (2023), ja que reconeixem que el Mortadelo d'una vinyeta té la mateixa identitat que l'estruç de l'altra vinyeta i, per tant, reconeixem eixa coreferencialitat entre les vinyetes. Com acabem de mencionar, aquestes inferències són molt pràctiques per als creadors de còmics, els qual s'estalvien el procés sencer de la transformació mitjançant aquestes vinyetes substitutives: 'Some techniques may facilitate economy of representation, such as transformational suppletive panels providing a simple alternative for drawing the incremental parts of a character's transformation' (Cohn 2019: 92).



Figura 3. Exemple d'inferència de canvi d'estat o transformació, extret del còmic *Mortadelo y Filemón: El sulfato atómico* (1969: 7)

El que hem categoritzat com a *cromatisme/emocions* forma part de les inferències de caire lèxic. Són un tipus d'inferències que evoquen els sentiments de les entitats representades a través de diversos elements del llenguatge visual, com pot ser el cromatisme. En els exemples següents, trobem inferències de l'expressió d'emocions a través del simbolisme del cromatisme. En les vinyetes del còmic *Lo que más miedo te dé*, a banda d'utilitzar-se per a diferenciar el passat del present (inferència de l'expressió del temps), també s'utilitza per a representar les esferes d'ansietat que pateix el personatge (que varia de taronja a roig segons la intensitat) i, per tant, perquè el lector inferisca com se sent el personatge (Figura 4 i Figura 5). Una altra inferència de l'expressió d'emocions

la trobem en el còmic *Espuma* (Figura 6), que les vinyetes passen de tindre color a estar dibuixades en blanc i negre com a conseqüència de l'avortament. A mesura que avança la història i la psicòloga ajuda la parella, s'inclou color a les vinyetes, fet que simbolitza les diverses fases del dol per la pèrdua del fill.



Figura 4 i **Figura 5.** Exemple d'inferència de l'expressió d'emocions, extret del còmic *Lo que más miedo te dé* (2022: 15 i 88)



Figura 6. Exemple d'inferència de l'expressió d'emocions, extret del còmic *Espuma* (2020: 34)

Pel que fa a *l'expressió del dolor*, trobem determinats símbols que s'han creat a partir d'inferències. És el cas de les estreles per a representar dolor, que estan lligades a l'expressió fraseològica *veure les estreles*. En la Figura 7, Filemón es disfressa d'ase per passar desapercebut i poder entrar a la República de Tirània. Les estreles al cul de Filemón s'utilitzen per a simbolitzar el dolor que sent quan la policia li posa una vacuna pensant que és un ase. En aquest sentit, detectem que:

> la fraseología se ve representada en el cómic a través de la imagen generada por la motivación del significado fraseológico (de origen corporeizado pasado por el filtro de la cultura). La motivación es el proceso cognitivo mediante el cual los hablantes pueden "activar determinadas estructuras cognitivas para entender el uso de una expresión idiomática concreta y el significado que se le atribuye convencionalmente. La relación entre los dos niveles conceptuales, entre la imagen mental que evoca la estructura léxica y el lenguaje figurado, se vuelve así comprensible para ellos" (Piirainen 2012: 48).

4.1. Implicatures particularitzades creades en el discurs

Tot i que les tècniques anteriors són expressions de base inferencial que ja han estat convencionalitzades i, per tant, formen part del llenguatge visual, també podem trobar implicatures particularitzades, ja que en els còmics també se'n poder crear de noves. En la Figura 8 hem trobat una implicatura innovadora, elaborada discursivament i, per tant, no convencional, ja que no forma part del codi general del còmic per ser una expressió reduïda a una sola obra.



Figura 7. Exemple d'inferència causal de colps i expressió de dolor, extret del còmic *Mortadelo y Filemón: El sulfato atómico* (1969: 8)



Figura 8. Exemples d'inferència de l'espai, extrets del còmic *Comiendo con miedo* (2022: 55)

Aquesta implicatura ajuda el lector a situar l'espai on es troben les entitats que apareixen a les vinyetes a través del cromatisme. L'autora del còmic *Comiendo con miedo* utilitza en les vinyetes un fons lila grisenc i

obscur en el moments complicats de la protagonista amb la seua malaltia perquè el lector inferisca l'estat emocional a través del cromatisme. En canvi, quan la protagonista és ingressada a l'hospital pel seu TCA totes les vinyetes passen a ser de color blanc (Figura 9) perquè el lector puga inferir que es troba a la 'Sala Blanca', és a dir, l'hospital. Per tant, el lector pot inferir que tots els personatges dibuixats en color blanc pertanyen a un espai comú, l'hospital.

En els còmics és habitual mantenir un cert color per indicar la continuïtat de la localització, mentre que un canvi de color indica canvi de lloc. Per tant, com passava en les implicatures innovadores de Cohn (2019), la tècnica general és convencional en el llenguatge visual. No obstant això, el resultat concret de fer servir el color blanc per fer referència a l'hospital i que, a més, es fa servir el recolzament lingüístic de 'la sala blanca' per part de l'autora, és innovador, ja que requereix un grau de processament més alt per part del receptor.



Figura 9. Exemples d'inferència de l'espai, extrets del còmic *Comiendo con miedo* (2022: 92)

5. Conclusions

El llenguatge és un fenomen complex que té una arquitectura multimodal. De la mateixa manera que podem parlar mitjançant el llenguatge oral, podem dibuixar mitjançant el llenguatge visual. No obstant això, les investigacions

s'han centrat en el paradigma amodal centrat en el llenguatge oral i han deixat de costat el paradigma multimodal. De fet, la proporció dels estudis que analitzen el llenguatge visual segueix sent molt menor en comparació a la riquesa investigadora que hi ha sobre llenguatge i narratives basades en text. I en les investigacions no s'ha fet èmfasi en el vessant cognitiu del llenguatge visual. Concretament, a través d'aquest estudi hem pogut constatar que el llenguatge visual es pot beneficiar de l'aplicació dels coneixements provinents de la lingüística, és a dir, de l'estudi del llenguatge verbal.

D'una banda, gràcies a la VLT sabem que en el llenguatge visual també hi ha una morfologia, una gramàtica i una semàntica. En el nostre estudi hem trobat diversos paral·lelismes entre el llenguatge verbal i el visual atenent sobretot al sistema d'unitats, la dimensió cognitiva, la dimensió social, que inclou el propòsit comunicatiu; i s'ha comprovat a través dels còmics que el llenguatge oral i el visual tenen principis cognitius comuns, com és el cas de l'*embodiment*.

Així mateix, un dels fenòmens que contribueix a la gramàtica de la narrativa seqüencial dels còmics, que també està present en les llengües orals, són el cas de les implicatures, les quals ajuden a comprendre les narratives visuals dels còmics i a representar el món a través de les imatges. Aplicant els coneixements de la lingüística al llenguatge visual, podem entendre millor com aquestes estructures es manifesten en la modalitat visual.

En l'article, hem introduït algunes nocions del VNG, parant especial atenció a algunes tècniques per a generar implicatures innovadores. A més, hem aportat una exemplificació d'expressions de base inferencial comunes del llenguatge visual, que inclouen l'expressió de moviment, de temps, de canvi d'estat, la representació convencional per a expressar emocions a través del cromatisme, la representació convencional d'expressió de dolor i la representació innovadora de la localització a través del cromatisme.

Finalment, després d'analitzar alguns mecanismes de base inferencial, observem tres fenòmens notables: *1*) en els còmics i, en general, en el llenguatge visual el temps es conceptualitza a través de l'espai (l'espai és temps), de la mateixa manera que passa en el llenguatge oral; *2*) el temps es representa a partir d'altres nocions, com ara la de moviment [inici>meta] i de canvi d'estat [abans>després]; i *3*) en canvi, l'expressió de les emocions es focalitzen en l'estat, com ara [dolor>no dolor], sense implicar necessàriament una projecció de temps com les anteriors.

Refèrencies

Abellán, Á., i Armand, L. (2022). *Lo que más miedo te dé*. Zaragoza: GP Ediciones.

Chabbert, I., i Maurel, C. (2020). *Espuma*. Barcelona: Planeta Cómic.

Cohn, N. (2007). 'A Visual Lexicon', *Public Journal of Semiotics*, 1 (1), 35–56. https://doi.org/10.37693/pjos.2007.1.8814

——— (2012). 'Comics, Linguistics, and Visual Language: The Past and Future of a Field'. En F. Bramlett (ed.), *Linguistics and the Study of Comics*, pp. 92–118. London: Palgrave Macmillan UK. https://doi.org/10.1057/9781137004109_5

——— (2014). 'Building a better "comic theory": Shortcomings of theoretical research on comics and how to overcome them', *Studies in Comics*, 5 (1), 57–75. https://doi.org/10.1386/stic.5.1.57_1

——— (2018). 'Visual Language Theory and the Scientific Study of Comics: Digital, Multimodal, and Cognitive Methods'. En J. Wildfeuer, A. Dunst y J. Laubrock (ed.), *Empirical Comics Research: Digital, Multimodal, and Cognitive Methods*, pp. 305–328. London: Routledge. https://doi.org/10.4324/9781315185354-15

——— (2019). 'Being explicit about the implicit: Inference generating techniques in visual narrative', *Language and Cognition*, 11 (1), 66–97. https://doi.org/10.1017/langcog.2019.6

——— (2023). *The Patterns of Comics. Visual Languages of Comics from Asia, Europe, and North America*. London: Bloomsbury.

Cohn, N., i Magliano, J. P. (2020). 'Editors' Introduction and Review: Visual Narrative Research: An Emerging Field in Cognitive Science', *Topics in Cognitive Science*, 12 (1), 197–223. https://doi.org/10.1111/tops.12473

Diessel, H. (2014). 'Usage-based linguistics'. En E. Dabrowska i D. Divjak (eds.), *Handbook of Cognitive Linguistics*, pp. 295–321. Berlin: Mouton de Gruyter. https://doi.org/10.1093/acrefore/9780199384655.013.363

Forney, E. (2012). *Marbles: Mania, Depression, Michelangelo, and Me*. Avery.

Haspelmath, M. (1999). 'Why is grammaticalization irreversible?', *Linguistics*, 37 (6), 1043–68. https://doi.org/10.1515/ling.37.6.1043

Ibáñez, F. (1969). *El sulfato atómico*. Barcelona: Ediciones B.

Jackendoff, R. (2002). *Foundations of Language: Brain, Meaning, Grammar, Evolution*. Oxford: Oxford University Press. https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780198270126.001.0001

Karin Pavón Rymer-Rythén, E. (2022). *Comiendo con Miedo*. Barcelona: Astronave.

Martines, J. (2020). 'Cap a una semàntica cognitiva del català (I): La cognició, el cos, l'espai i el temps', *Estudis Romànics*, 42, 323–43. https://doi.org/10.2436/20.2500.01.302

Sánchez-López, E. (2021). 'El significado de las locuciones somáticas y su elaboración discursiva', *eHumanista/IVITRA*, 19, 421–39.

——— (2023). 'Meaning, degrees of abstraction and shared knowledge'. En S. Rodríguez Rosique y J. M. Antolí Martínez (eds.), *Verb and Context*, pp. 307–26. Amsterdam: John Benjamins Publishing Company.

Ungerer, T., i Hartmann, S. (2020). 'Delineating extravagance: Assessing speakers' perceptions of imaginative constructional patterns', *Belgian Journal of Linguistics*, 34, 345–56.

Del intercambio a la transformación: evolución semántica del verbo pseudo-copulativo *trocarse*

Jorge Fernández Jaén
Departamento de Filología Española, Lingüística General
y Teoría de la Literatura, Universidad de Alicante

ABSTRACT
This work has as its aim to present an analysis about the semantic evolution and the syntactic behavior of the pseudo-copular verb *trocarse*. As will be demonstrated in this study, this pseudo-copular verb which specializes in expresssing changes in states of mind (la esperanza se trocó en decepción = hope turned to disappointment), etymologically derives from a word which meant EXCHANGE, that initial or prototypical meaning being the one which has guided both the semantic evolution and the grammaticalization of this verb. Thus, owing to the fact that its original semantic content has not disappeared completely (persistence), the pseudo-copular verb *trocarse* has come to specialize in coding sudden changes in states of mind, where the states of mind concerned (hope and disappointment in the previous example) are 'exchanged'. This circumstance accounts for the grammatical characteristics of *trocarse*, including the tendency for the exchanged states of mind to be conceptually equivalent (as could be expected in any exchange) or the fact that the resulting attribute is usually introduced by the preposition *en*. In short, this chapter provides new ideas, as well as empirical evidence, regarding the study field of pseudo-attribution in spanish, one in which many phenomena still remain to be explored.

Keywords: Cognitive Linguistics, Exchange, Grammaticalization, Linguistic Iconicity, Pseudo-copular Verbs, Semantic Evolution

1. Planteamiento

En el marco teórico de la sintaxis general y de la tipología lingüística se denomina adscripción al proceso gramatical mediante el cual el hablante le transfiere alguna propiedad o característica a un elemento definido del texto (Moreno Cabrera 1994: 33). Este procedimiento consta de cuatro subfunciones, que operan de acuerdo con las necesidades comunicativas de los hablantes. Así, la adscripción se compone de la localización (tanto en el tiempo como en el espacio), la posesión, la existencia y la atribución, formulaciones sintácticas entre las que se establecen diversas conexiones. De acuerdo con Moreno Cabrera, un elemento definido como *libro* estaría localizado en una frase como *el libro está en la mesa*, mientras que en otra como *el libro es de Juan* se señalaría quién es su poseedor. Por su parte, la oración *hay un libro en la caja* señala la existencia del libro, del mismo modo que *el libro es muy interesante* es una frase que introduce la atribución mediante la cual se

orienta la cualidad *interesante* hacia *el libro*. Las lenguas del mundo codifican todas estas opciones empleando procedimientos propios (Moreno Cabrera 1994: 33–45), no siempre coincidentes. En el caso del español, disponemos de diversos verbos y estructuras sintácticas para representar todos los matices semánticos que son propios de la adscripción lingüística.

En este trabajo vamos a centrar nuestra atención en la atribución en español. Nos encontramos ante un aspecto de la gramática española muy relevante, que ha sido abordado por numerosos lingüistas. El interés de la atribución en español radica, principalmente, en el hecho de que el español dispone de dos verbos copulativos para expresarla, los verbos *ser* y *estar*, y en la gran cantidad de verbos que, sin ser tan específicos como *ser* y *estar*, están capacitados para verbalizar procesos de atribución. Nos referimos a los llamados verbos pseudo-copulativos, verbos que, con matices especiales según el caso, pueden atribuir cualidades de muy diversa índole.

El estudio de los verbos pseudo-copulativos no es reciente, y existen trabajos tan conocidos e importantes como la monografía clásica de Porroche Ballesteros (1988). Sin embargo, algunos estudios recientes han empezado a analizar estos verbos empleando teorías nuevas, como las propuestas por la lingüística cognitiva (Fernández Jaén 2019a), lo que ha permitido revelar su complejidad y las razones que explican su existencia y su funcionamiento. En las páginas que siguen, vamos a analizar el verbo pseudo-copulativo de cambio de estado *trocarse*. Se trata de un verbo que no ha recibido, que sepamos, demasiada atención en los estudios sobre atribución, y ello a pesar de que, como veremos, posee unas características muy singulares. En definitiva, el objetivo de este estudio es explicar cómo funciona y cómo ha evolucionado diacrónicamente el verbo *trocarse*. Además, aunque de forma secundaria, nuestro trabajo pretende constatar que, pese a la abundante literatura que ya existe sobre la atribución en español, aún hay fenómenos valiosos sin estudiar, razón por la cual la investigación en este campo debe continuar, empleando todos los recursos que ofrecen las más recientes teorías lingüísticas.

2. Los verbos pseudo-copulativos: tipos y propiedades básicas

Como acabamos de señalar, la atribución es el proceso lingüístico que sirve para señalar sintácticamente que una cualidad le pertenece a una determinada

entidad. Este proceso general se puede formular de muchas maneras, e implica a diversos verbos, a diversas funciones sintácticas (atributo y complemento predicativo) y a construcciones que responden a una configuración radial o prototípica (Cifuentes Honrubia 2012)[1]; de este modo, partiendo de un esquema muy sencillo con los verbos *ser* y *estar* y un atributo de carácter adjetival —lo que representaría el prototipo de la atribución en español—, podemos ir pasando a estructuras cada vez más periféricas o complejas, en las que los rasgos ideales del prototipo van desapareciendo. Observemos las siguientes oraciones:

(1) Luis es simpático
(2) María está enfadada
(3) La moto está sin gasolina
(4) Pedro llegó cansado a la cumbre de la montaña
(5) Miguel toma el café sin azúcar

Cifuentes Honrubia (2012) considera que oraciones como las presentadas contienen atribución, solo que la formulan con grados de prototipicidad diferentes. En (1) y (2), *simpático* y *enfadada* son atributos prototípicos dentro de una situación atributiva prototípica; son adjetivos que concuerdan en género y número con el sujeto al que se refieren, se pueden sustituir por el pronombre neutro *lo* (*Luis lo es*, *María lo está*) y aparecen en un predicado nominal con los verbos *ser* y *estar*. Por el contrario, las otras tres oraciones se distancian de esa versión prototípica. El ejemplo de (3) posee como atributo un sintagma preposicional, lo que impide que haya concordancia con el sujeto, mientras

[1] La teoría de prototipos es una de las aportaciones más importantes de la lingüística cognitiva. A grandes rasgos, lo que esta teoría propone es que los miembros de cualquier categoría conceptual no son equivalentes, sino que, por razones diversas (experienciales, culturales y cognitivas, sobre todo), unos la representan de un modo más natural o intuitivo que otros. Por ejemplo, si pensamos en la categoría 'vivienda', es más probable que pensemos en 'casa', 'piso' o 'mansión' antes que en 'choza' o 'iglú', por más que todos esos elementos sean, estrictamente, lugares para vivir. En la teoría de prototipos se entiende, entonces, que los elementos de una categoría pueden resultar más o menos evidentes en función de sus rasgos, por lo que siempre existe un continuo difuso que va de lo más prototípico ('casa') a lo más periférico ('choza', o incluso algo decididamente inusual como 'iglú'). Para una síntesis de esta teoría, véase Fernández Jaén (2019a: 27–36).

que en (4) y (5), *cansado* y *sin azúcar* representan estados de sus respectivas bases (el sujeto *Pedro* y el objeto directo *el café*) por medio de la función de complemento predicativo, ya que los verbos implicados, *llegar* y *tomar*, son predicativos, por lo que conservan completamente su significado léxico y sus características sintácticas normales[2]. Ejemplos como estos demuestran que la atribución no es un proceso monolítico, sino que obedece a múltiples variaciones, en función de cuál sea el sintagma que introduce la cualidad, y de cuál sea el verbo que traslada dicha cualidad a la base de atribución.

Cifuentes Honrubia considera en su trabajo que los verbos pseudo-copulativos actúan en la periferia de la atribución, dado que poseen características que los alejan de los usos arquetípicos que ofrecen *ser* y *estar*. En la literatura especializada (Porroche Ballesteros 1988; Morimoto y Pavón Lucero 2007; RAE 2009; Van Gorp 2014, entre muchos otros estudios) se define a los verbos pseudo-copulativos como verbos que, pese a proceder evolutivamente de verbos predicativos con sentido léxico pleno, han experimentado progresivamente un proceso de desemantización o pérdida de significado (Lehmann 1982; Heine 2003) que ha permitido que funcionen como mera cópula o nexo de enlace entre el atributo y su receptor, el sujeto sintáctico. Deber tenerse en cuenta que hay acuerdo entre los especialistas al considerar que un verbo solo puede ser copulativo si se ha vaciado por completo o casi por completo de contenido conceptual, pues solo así puede dicho verbo ceder el peso semántico del predicado al atributo, auténtico núcleo del predicado nominal y seleccionador del sujeto (Morimoto y Pavón Lucero 2007).

La Real Academia Española (2009: 2835–64) ha clasificado los verbos pseudo-copulativos —o semicopulativos, en su terminología— del español

---

[2] Cifuentes Honrubia (2012) considera que los casos de complemento predicativo con preposición, como el presentado en el ejemplo (5), son especialmente problemáticos, ya que mantienen relaciones difusas con el complemento circunstancial de modo. Sin embargo, el hecho de que esos sintagmas preposicionales puedan coordinarse copulativamente con un adjetivo demuestra que tienen un sentido atributivo del que carecen los circunstanciales de modo. Por ello, la oración de (5) puede reformularse de la siguiente manera con toda normalidad: *Miguel toma el café sin azúcar y muy caliente*. Por supuesto, si un sintagma preposicional funciona como complemento circunstancial de modo, esta prueba arroja un resultado anómalo: **Ricardo pintó la pared con mucho cuidado y blanca*.

en tres categorías, a saber: verbos de cambio, verbos de permanencia, persistencia o continuidad y verbos de manifestación o presencia[3]. Los verbos de cambio expresan, como su nombre indica, un cambio de estado, de tal manera que el sujeto sintáctico adquiere un estado nuevo expresado por el atributo. En las oraciones *Ana se puso nerviosa* y *Rafael se volvió loco*, los verbos pseudo-copulativos de cambio *ponerse* y *volverse* expresan el estado nuevo, *nerviosa* y *loco* respectivamente, que caracteriza a los sujetos. Se infiere, por tanto, que *Ana* no estaba nerviosa y que pasa a estarlo, del mismo modo que *Rafael* alcanza el estado de locura en un determinado momento, si bien antes no estaba loco[4].

En segundo lugar, los verbos de permanencia, persistencia o continuidad representan estados que, a diferencia de lo que sucede con los verbos de cambio, continúan sin alteraciones a lo largo del tiempo. Son verbos de este tipo, entre otros, *continuar* y *seguir* en ejemplos como *la exposición del museo continúa abierta* o *Begoña sigue enfadada*. En ambos casos se entiende que los estados *abierta* y *enfadada* persisten sin interrupciones; la exposición estaba abierta y sigue estándolo, y el enfado de Begoña aún no ha terminado.

Por último, los verbos pseudo-copulativos de manifestación o presencia, como *hallarse* o *revelarse*, están especializados en codificar atribuciones en las que el estado que se atribuye al sujeto se adjudica a partir de razonamientos basados, de un modo u otro, en la percepción sensorial. En una oración como *el sótano se halla inundado*, el estado *inundado* se deduce gracias a observaciones directas, del mismo modo que la oración *la cirugía se reveló inútil* expresa que una operación no ha dado los resultados esperados, siendo ese estado el producto de evidencias concretas (el paciente no ha mejorado, sigue sintiendo dolor, etc.).

A pesar de la relativa diversidad de verbos pseudo-copulativos que existe en español, debemos precisar que todos estos verbos comparten unos rasgos obligatorios que los definen al margen de sus diferencias sintáctico-semánticas

---

[3] Morimoto y Pavón Lucero (2007) han propuesto una clasificación parecida a la de la Real Academia Española, aunque construida alrededor de la noción de la aspectualidad. En cualquier caso, ambas clasificaciones son, en lo fundamental, compatibles y complementarias.

[4] Como ha demostrado empíricamente Van Gorp (2014: 209–73), *loco* es el atributo más habitual con el verbo pseudo-copulativo *volverse*.

concretas. A juicio de Van Gorp (2014: 73–5), todos los verbos pseudo-copulativos de la lengua española poseen las siguientes características:

a) Pérdida de significado léxico. Como ya hemos mencionado, es imprescindible que los verbos se hayan desemantizado previamente para que puedan funcionar como pseudo-cópula entre atributo y sujeto. Por ejemplo, en la oración ya mencionada *Begoña sigue enfadada*, el verbo *seguir* ya no funciona como un verbo de movimiento, sino que, debido al proceso de desemantización que ha experimentado, ha perdido su contenido léxico original. Naturalmente, como muestra la bibliografía general sobre el tema (Porroche Ballesteros 1988; Morimoto y Pavón Lucero 2007; RAE 2009; Van Gorp 2014), la desemantización trae consigo numerosas modificaciones sintácticas, como la pérdida de la transitividad en el caso de *seguir*: con el valor pseudo-copulativo este verbo ya no puede llevar objeto directo.

b. Función de nexo. Todos los verbos pseudo-copulativos se comportan, gracias a su acusada desemantización, como elementos de enlace entre el atributo y el sujeto, independientemente de cuáles sean sus matices semánticos.

c) Obligatoriedad del atributo. Debido al vaciamiento léxico propio de estos verbos, el elemento central del predicado es el atributo mismo, por lo que se trata de un elemento obligatorio en la oración. Esto explica la agramaticalidad de una secuencia como **Rafael se volvió*; es necesario explicitar cuál es el nuevo estado (Morimoto y Pavón Lucero 2007; Van Gorp 2014).

d) Pronominalización por el neutro *lo*. Ningún verbo pseudo-copulativo admite que su atributo sea sustituido por el neutro *lo*, algo que sí ocurre con *ser* y *estar*[5].

e) Carga semántica. Los verbos pseudo-copulativos están desemantizados, pero no del todo, pues conservan parte de su semantismo original. Esa porción de significado que queda se llama persistencia léxica (Hopper 1991), y es la causa, según Van Gorp, que explica la gran cantidad de posibilidades de conceptualización que tiene la atribución en español.

[5] El único verbo pseudo-copulativo cuyo atributo puede conmutarse por *lo* es *parecer* (Morimoto y Pavón Lucero 2007). No obstante, hay que precisar que la naturaleza pseudo-copulativa de este verbo ha sido cuestionada en muchos estudios. Remitimos al trabajo de Morimoto y Pavón Lucero y a la gramática académica (2009) para un acercamiento a este problema.

Van Gorp (2014) ha investigado en su tesis doctoral los verbos pseudo-copulativos de cambio de la lengua española desde un enfoque cognitivista basado en la lingüística de corpus, y ha ofrecido, en nuestra opinión, la interpretación más original y explicativa hasta la fecha del comportamiento de estos verbos. Lo que defiende esta investigadora es que el español dispone de tantos verbos pseudo-copulativos de cambio porque cada uno de ellos conceptualiza semánticamente el cambio de estado de una manera particular, circunstancia que justifica su existencia en el sistema lingüístico. En efecto, si no hubiera diferencias entre los distintos verbos, muy probablemente algunos de ellos no se habrían gramaticalizado. Van Gorp asume los conceptos de desemantización y persistencia, y demuestra que cada verbo posee un comportamiento propio motivado por el pequeño núcleo de significado original que permanece, núcleo que, al no desaparecer del todo, condiciona la configuración atributiva.

Pongamos algún ejemplo. Según Van Gorp, el verbo *ponerse* está especializado en expresar cambios de estado breves, lo que hace que los adjetivos que funcionan como atributo con este verbo respondan a nociones efímeras y contingentes. Esto se debería, en última instancia, al hecho de que el significado original de *poner*, como verbo predicativo normal, alude a ubicaciones esporádicas, que duran normalmente poco tiempo. De este modo, de la oración *mi vecino se puso contento* se desprende que el estado *contento* va a tener una duración reducida; de igual modo que si decimos *Manuel puso el libro en la mesa* asumimos que tal ubicación es momentánea, el estado *contento* también se conceptualiza como un lugar metafórico[6] en el que el sujeto se va a ubicar por un tiempo limitado. Como vemos, el significado locativo original persiste, y explica el uso atributivo posterior. Además, esta configuración intrínsecamente esporádica explica que un atributo que denote permanencia (como les sucede típicamente a los sustantivos) no pueda combinarse con este verbo; sería imposible, pues, algo como **los estudiantes se pusieron médicos*.

Otro caso parecido, también discutido por la RAE (2009: 2836), es el del verbo *caer*. Las connotaciones negativas de las caídas y el hecho de que caerse

[6] En lingüística cognitiva se asume que el espacio proporciona nociones básicas para crear conceptos semánticos. Se trata de una tendencia general de la cognición humana, que tiene consecuencias decisivas en el desarrollo del léxico y de la gramática de las lenguas naturales. En Fernández Jaén (2019a) puede encontrarse una aproximación general a este fenómeno.

sea siempre algo involuntario explican que los atributos del *caer* pseudo-copulativo suelan hacer referencia a estados negativos y accidentales, como se aprecia en oraciones como *la maestra cayó enferma* o *el soldado cayó en una depresión*. Obsérvese, además, que el atributo puede construirse con sintagmas encabezados por la preposición *en*, lo que se explica, una vez más, por una motivación semántica originada en la persistencia procedente del *caer* predicativo: como el sujeto siempre se cae en un sitio, esa localización vuelve a metaforizarse para convertirse en un estado.

En el próximo apartado presentaremos un análisis del verbo pseudo-copulativo de cambio *trocarse*, tomando como guía para nuestro análisis la propuesta de Van Gorp. De este modo, comenzaremos nuestra descripción con la etimología del verbo para, a partir de ahí, explicar cómo ha evolucionado, qué propiedades gramaticales ha desarrollado y cómo es la conceptualización particular del cambio de estado que pone en juego *trocarse*. Como comprobaremos, el proceso demuestra que los conceptos de persistencia y motivación semántica que la investigadora belga ha empleado con otros verbos son igualmente útiles con *trocarse*, ya que la aplicación de esta metodología permite explicar la naturaleza semántica de nuestro verbo.

3. El verbo pseudo-copulativo *trocarse*: gramaticalización y comportamiento semántico

Tal y como señalan Corominas y Pascual (1983: 645–50), la etimología de *trocar*, verbo del que ha evolucionado *trocarse*, es muy dudosa. Parece que *trocar* guarda alguna vinculación lexicológica con su cognado del catalán y el occitano *trucar*, verbo de origen onomatopéyico que significa 'golpear' y 'chocar', muy probablemente por imitación del sonido que se hace al chocar las manos cuando se completa un acuerdo económico. De hecho, esta vinculación etimológica con el cierre de un negocio se encuentra en la base misma del prototipo semántico de *trocar*. En efecto, como explican Corominas y Pascual, el significado básico de *trocar* es 'permutar una cosa por otra', es decir, 'intercambiar'. Corominas y Pascual atestiguan este uso del verbo desde antiguo, y un examen de la información sobre *trocar* contenida en el CDH[7]

[7] Corpus del Diccionario histórico de la lengua española, disponible en la siguiente web: https://www.rae.es/banco-de-datos/cdh

demuestra que, efectivamente, este significado de 'intercambio' es constante y muy productivo en el español medieval desde el siglo XIII.

La abundante documentación del significado 'intercambiar' en la Edad Media no resulta sorprendente. Debe recordarse que el trueque, es decir, el intercambio de objetos o productos de alimentación, ha sido un método de obtención de bienes desde el mundo antiguo. Como explica Lenoir (2024: 54), el ser humano empezó a recurrir al trueque en el momento en que tuvo excedentes de producción y podía almacenar productos, agrícolas o de otro tipo, que no necesitaba; de este modo, un individuo podía intercambiar algo que le sobraba por algo que necesitaba y de lo que otro individuo tenía en exceso. Se estableció así en el mundo antiguo un sistema de transacciones que duró hasta la aparición formal de las monedas[8].

Como hemos explicado en las páginas precedentes, los verbos pseudo-copulativos se originan siempre en verbos predicativos que experimentan con el tiempo un proceso de gramaticalización (Ridruejo Alonso 1989; Garachana Camarero 1999). En virtud de ese proceso, el verbo inicial comienza a transformarse en un verbo más esquemático, que empieza a usarse para expresar predicaciones más abstractas y restringidas[9]. De esta manera, lo que al principio era un verbo pleno se convierte en un verbo más tenue desde el punto de vista semántico, lo que le permite llegar a ser una simple cópula. Por supuesto, todo este proceso de gramaticalización y desemantización no implica, en el caso de los verbos pseudo-copulativos, un vaciamiento semántico total, puesto que una parte del contenido etimológico persistirá.

---

[8] La importancia cultural del trueque es innegable incluso en el mundo moderno, por lo que no sorprende que la lengua española incluso disponga de un complemento circunstancial específico para expresarlo, el llamado complemento circunstancial de equivalencia o trueque (Porto Dapena 1995: 52). Se trata de un complemento circunstancial construido con un sintagma preposicional encabezado por la preposición *por* que expresa el intercambio de dos cosas de parecido valor, tal y como se aprecia en una oración como *el niño cambió la peonza por un coche de juguete*.

[9] Teniendo en cuenta que muchos verbos pseudo-copulativos poseen una forma pronominal, se ha discutido mucho en la bibliografía cuál es la relación entre reflexividad y pseudo-atribución, y no faltan los autores que consideran que, en muchos casos, los verbos pseudo-copulativos son la forma gramaticalizada de un verbo usado de manera reflexiva. Sobre este tema pueden consultarse los trabajos de Morimoto y Pavón Lucero (2007), Vera Luján (2003) y Fernández Jaén (2015).

¿De qué tipo de verbos predicativos suelen surgir los verbos copulativos y pseudo-copulativos en las lenguas del mundo? Pustet (2003: 54), en su estudio tipológico, explica que es habitual que los verbos copulativos evolucionen a partir de verbos que significan 'localización', 'ubicación' y 'existencia' (algo especialmente habitual en las lenguas indoeuropeas), si bien los verbos de partida pueden hacer referencia a otro tipo de eventos, como 'hacer', 'construir', 'suceder', 'ir' o 'volver'. Como vemos, las posibilidades son múltiples, y todo tipo de verbos pueden desembocar diacrónicamente en una pseudo-cópula, desde verbos marcadamente agentivos que significan 'hacer' o 'construir', hasta verbos de movimiento que expresan la noción de 'ir'. Sin embargo, y aquí radica la singularidad de *trocarse*, nuestro verbo pseudo-copulativo surge de un verbo muy agentivo que significa 'intercambiar', una situación que es, a nuestro juicio, interesante. ¿Qué implicaciones puede tener ese origen semántico en el funcionamiento del verbo? Como comprobaremos a continuación, sin atender a esta circunstancia no puede entenderse plenamente ni la evolución semántica de *trocarse* ni la conceptualización de cambio de estado que establece.

Como ya hemos mencionado, el verbo *trocar* significa etimológicamente 'intercambiar'; de este modo, este significado, que podemos interpretar como valor prototípico o central, pone en juego una escena en la que un objeto directo es intercambiado por otra cosa. Como señalan Corominas y Pascual, este uso es muy frecuente desde la Edad Media, algo que también confirman los datos del CDH, pues se documenta desde la primera mitad del siglo XIII. A continuación, ofrecemos dos ejemplos, el primero de los cuales es la primera aparición en el CDH[10]:

(6) El amigo derecho, que non es desleal / nunca él es trocado nin por bien nin por mal (Anónimo, *Libro de Alexandre*, 1240–50)

(7) y este hera don lançarote que aquel dia hauia trocado sus armas con otro cauallero (Anónimo, *Traducción de Lanzarote del lago*, 1414)

Como se aprecia en estos dos fragmentos, *trocar* implica intercambiar dos cosas, sea un amigo (6) o sean las armas que intercambia un caballero con otro (7). No obstante, debemos precisar que *trocar* también codifica con

[10] Todos los ejemplos que citaremos a continuación proceden del CDH (véase la nota 7).

mucha frecuencia el intercambio de conceptos más abstractos. Obsérvense los siguientes ejemplos:

(8) Trocaron los nombres e hiciéronse guatiaos (Fray Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias*, 1527–61)

(9) teniéndole lástima y compasión, trocó el amor en virtud de continencia (Alonso de Villegas, *Fructus sanctorum y quinta parte del Flossanctorum*, 1594)

(10) Desde aquel día la Virtud y la Maldad andan trocadas (Baltasar Gracián, *El Criticón. Primera parte. En la primavera de la niñez, y en el estio de la iventvd*, 1651)

Como se puede ver, en los ejemplos citados lo que se intercambia no son objetos o entidades físicas, sino ideas más complejas, como los nombres propios[11] (8) o ciertas emociones (9 y 10); de este modo, por medio de una metáfora ontológica (Lakoff y Johnson 1986: 63–70), dichos conceptos abstractos se convierten en objetos metafóricos 'tangibles', lo que permite que sean intercambiados[12].

---

[11] Los nombres pueden intercambiarse porque se pueden conceptualizar como objetos asociados a estados o cualidades. Esta es la razón por la que los verbos *llamarse* y *apellidarse* pueden interpretarse como verbos pseudo-copulativos de cambio de estado. Puede encontrarse un análisis del valor de estado de los nombres y los apellidos y del uso pseudo-copulativo de *llamarse* y *apellidarse* en Fernández Jaén (2019b).

[12] Debemos precisar que el ejemplo (9) es ambiguo, pues admite dos interpretaciones. Puede hacer referencia, como hemos explicado, al intercambio de dos entidades abstractas (el amor y un tipo de virtud), pero también puede interpretarse como un caso en el que *trocar* equivale a 'transformar algo en algo': así, *el amor* sería el objeto directo y *en virtud de continencia* el sintagma que expresa en qué ha convertido el sujeto voluntariamente *el amor*. Estos empleos no son extraños en la documentación de *trocar*, y, en algunos pasajes, el significado 'transformar algo en algo' se aprecia con claridad. Un ejemplo sería este: 'cuando aquel durísimo pedernal, aquella sequísima piedra, el estéril guijarro y ajeno de todo humor, lo trocó en copiosísimo estanque, en anchísimo lago, en venas corrientes de agua viva' (Fray Pedro Malón de Chaide, *La conversión de la Magdalena*, 1588). En este texto, el sujeto transforma piedras secas en lugares con agua y humedad. Se trata, como se ve, de la transformación de una cosa en su contraria. Estos usos transitivos de *trocar* muy probablemente influyeron en la estabilización de los usos intransitivos y pseudo-copulativos, como se verá en las páginas siguientes.

A partir del significado nuclear 'intercambiar', el verbo evoluciona tanto sintáctica como semánticamente, y desarrolla nuevos valores[13]. De entre ellos, vamos a destacar uno que nos parece fundamental para poder entender el desarrollo del uso pseudo-copulativo: el significado 'cambiar una entidad'. Corominas y Pascual (1983: 645–650) indican que este significado, mediante el cual se expresa que el sujeto experimenta alguna alteración o transformación, es también frecuente desde antiguo, algo que el CDH confirma[14]. En nuestra opinión, el significado 'cambiar una entidad' ha evolucionado de 'intercambiar' por medio de la metonimia CONSECUENTE POR ANTECEDENTE (Peirsman y Geeraerts 2006); cuando se realiza un trueque o intercambio, se produce por defecto una modificación del estado de cosas, ya que unos determinados objetos cambian de dueño. De este modo, el valor 'cambiar una entidad' procede de la consecuencia natural del trueque —el cambio de situación–, que es verbalizada a partir del antecedente, que es la acción misma de intercambiar algo. Además, cuando *trocar* significa 'cambiar una entidad', su sintaxis se transforma, de manera que deja de ser un verbo transitivo, y pasa a funcionar como un verbo intransitivo, más concretamente como un verbo inacusativo de cambio de estado (RAE 2009: 3052–7); esto implica que, en estos casos, *trocar* posee un sujeto que experimenta algún tipo de cambio de estado, al tiempo que tiende a configurarse de manera pronominal. Ofrecemos dos ejemplos a continuación:

(11) Inflamado está mi coraçón, y mis renes se trocaron, e yo soy tornado a nada y no supe (Francisco de Osuna, *Tercera parte del libro llamado Abecedario Espiritual*, 1527)

(12) Ya muerto él, todo se trocó para mí (Juan Meléndez Valdés, *'Poesías a 1778'*, 1778)

En (11) es una parte del cuerpo, *los renes* (esto es, los riñones), la que experimenta un cambio. En este caso no se especifica qué tipo de cambio es, pero *trocarse* señala inequívocamente que el sujeto ha experimentado una alteración. En

[13] Para una aproximación general a todos los significados que ha tenido *trocar* a lo largo del tiempo, véase el trabajo de Corominas y Pascual (1983: 645–50).

[14] En el español de hoy se usa para expresar esta misma idea el verbo *trastocar*, tal y como se aprecia en una oración como *los planes se han trastocado*, es decir, han cambiado.

(12) lo que cambia es más subjetivo y emocional; se señala en el texto que, tras la muerte de un ser querido, *todo* (lo que, en el contexto, equivaldría a toda la vida) ha cambiado para una persona. Nótese que, en ambos casos, aquello que cambia parece subvertir el orden natural de las cosas, sea el funcionamiento normal del organismo o la realidad existencial de un individuo.

Aunque no es imprescindible, pues el valor pseudo-copulativo de *trocarse* pudo surgir directamente del prototipo 'intercambiar' a partir de un proceso de gramaticalización y desemantización, no cabe duda de que la existencia en la estructura del verbo de la forma inacusativa pudo favorecer ese cambio, puesto que, como acabamos de ver, con el uso inacusativo se conceptualiza siempre un cambio de estado[15]. Tal vez, la presencia de esta idea de cambio favoreciera la gramaticalización de la pseudo-cópula, ya totalmente especializada en expresar cambios de estado. Además, el hecho de que con el uso inacusativo no haya necesariamente acceso al estado resultante (hacia dónde han evolucionado los riñones o la vida personal, si retomamos los ejemplos anteriores) puede haber influido sobre *trocar* para hacerle progresar hacia una configuración sintáctica en la que se explicite el nuevo estado.

Esta hipótesis que acabamos de plantear es plausible, y, de hecho, es coherente con el análisis que de *trocarse* hace Porroche Ballesteros (1988: 139). Según esta investigadora, *trocarse* tiene la peculiaridad de mostrar los dos estados implicados, tanto el estado inicial, como el estado resultante tras el cambio. La autora cita el siguiente texto:

(13) Cuando le hube referido todo lo acontecido […] su voz se trocó de sorprendida en iracunda (Eduardo Mendoza, *El misterio de la cripta embrujada*, 1984)

En este fragmento podemos ver, efectivamente, los dos estados: el estado inicial es *sorprendida* y el nuevo *iracunda*, siendo el sujeto *su voz* la base de atribución que experimenta el cambio. Observamos, además, que son las preposiciones *de* y *en* las que indican el origen (el estado inicial) y el destino (el estado final). Lo relevante es que, de acuerdo con nuestras propias observaciones en el CDH, esta configuración sintáctica de *trocarse* es sumamente

[15] Cambio que, como explicamos en la nota 12, a veces incluso se da con los usos transitivos de *trocar*.

inusual. Cuando *trocarse* funciona como verbo pseudo-copulativo, expresa el cambio de estado de una manera más sintética, pues es el sujeto sintáctico mismo el que asume semánticamente la noción de estado inicial, siendo el atributo, con la preposición *en* en la mayoría de los casos, la función sintáctica que hace referencia al nuevo estado. Esta forma de conceptualizar cambio de estado en español no es exclusiva de *trocarse*, pues la permite también, entre otros, el verbo *devenir* (Van Gorp 2014). Sin embargo, y si la hipótesis de la persistencia léxica es correcta, debemos asumir que *trocarse* debe imponer a su forma de expresar cambio de estado la lógica que emana de su significado de origen, esto es, del valor 'intercambiar'. Teniendo en cuenta que, como establece la teoría de la iconicidad lingüística (Fernández Jaén 2019a: 74–81), la gramática y el léxico de las lenguas tienden a reproducir parcialmente la dinámica de la realidad extralingüística, es viable imaginar que parte de la escena que representa el acto de hacer un trueque haya persistido en *trocarse*, hasta el punto de haber influido en su funcionamiento.

El examen de los ejemplos confirma que, efectivamente, los cambios de estado que expresa *trocarse* obedecen, al menos en muchos casos, a la persistencia del sentido de 'intercambio'. En ocasiones esto no sucede, y el verbo se limita a señalar que el sujeto sufre un cambio, representado por el atributo:

(14) Tu no menos linda boca […] / en finos rubís se troca (Fray Ambrosio Montesino, *Cancionero*, 1508)

(15) que la que parecía antes Anastasia, se trocó en Sathanás (Alonso López Pinciano, *Philosofía antigua poética*, 1596)

En el ejemplo (14), que es uno de los más antiguos que recoge el CDH, el sujeto *linda boca* se transforma en *rubís*, del mismo modo que la muchacha del texto (15) pasa a ser *Sathanás*. Observamos aquí, pues, los dos estados, tanto el de partida (una boca linda y una muchacha normal) como el resultante (rubíes y un ser demoníaco o malvado). Sin embargo, nuestras observaciones inductivas señalan que la situación normalmente es otra cuando *trocarse* expresa un cambio de estado, pues lo más frecuente es que los dos estados —insistamos, el expresado por el sujeto sintáctico y el expresado por el atributo con preposición *en*— sean dicotómicos o antitéticos. En efecto, es muy habitual que el sujeto se convierta en lo contrario de lo que era, fenómeno que, a nuestro juicio, responde a la persistencia que impone la noción material de un 'intercambio': cuando se hace un trueque, es necesario que los

objetos intercambiados tengan un valor semejante, pues, de lo contrario, no se podría cerrar el trato. De esta manera, *trocarse* expresa cambios dicotómicos, como si ambos estados, el introducido por el sujeto y el introducido por el atributo, fueran la cara y la cruz de la misma moneda. La tendencia a estos estados opuestos representa, en consecuencia, un 'intercambio de cualidades' de igual valor, por representar esos estados una dualidad en la que las dos partes implicadas son equivalentes (si no, no podrían formar un conjunto), aunque de signo contrario. En los textos que siguen, ofrecemos una muestra representativa de este tipo de situación, que cubre distintas etapas de la lengua española y varios de sus dialectos:

(16) ¡Cualquier mudanza llegase / y llegase con presteza / o el mal en bien se trocase / o cesase su braveza (Diego Hurtado de Mendoza, *Poesía*, 1535–1575)

(17) ya los regalos se trocaron en trabajos (Fray Luis de Granada, *Libro de la oración y meditación*, 1554)

(18) y así se ha trocado su muerte en vida (San Juan de la Cruz, *Llama de amor viva*, 1578–84)

(19) pues el cantar pasado / en tristeza y en llanto se ha trocado (Luis Gálvez de Montalvo, *El Pastor de Fílida*, 1582)

(20) la plata, que se trueca ya en cascajo (Francisco de Quevedo y Villegas, *Poesías*, 1597–45)

(21) quando se trueca una sentencia ó rrazón en lo contrario (Gonzalo Correas, *Arte de la lengua española castellana*, 1625)

(22) Mi blanda suavidad, que habéis notado / se trocará en rigor (José Cadalso, *Solaya o los circasianos*, 1770)

(23) trocóse su placer en alteración (Pedro Montengón, *Eusebio*, 1786)

(24) y si no quieres antes de la noche que se trueque en lágrimas tu alegría (José de Espronceda, *Sancho Saldaña o El Castellano de Cuéllar*, 1834)

(25) el borrascoso viento se trocó en blando Favonio (Virginia Auber Noya, *Ambarina: Historia doméstica cubana*, 1858)

(26) porque las palabras de amor se trocarán en palabras de despedida (Juan Díaz Covarrubias, *Gil Gómez, el insurgente: novela histórica*, 1858)

(27) y su encogimiento y sofocación trocáronse en demasiada campechanía (Gabriel Miró, *Las cerezas del cementerio*, 1910–26)

(28) En horas de negro se troca en blanco y viceversa (*Los Tiempos*, 28/11/1996, Bolivia)

Esta amplia muestra pone de manifiesto la riqueza expresiva que el cambio de estado que pauta *trocarse* puede alcanzar. En estos ejemplos hallamos opuestos dicotómicos totalmente lexicalizados, en los que el sujeto se transforma en su contrario semántico: *mal* / *bien* (16), *muerte* / *vida* (18), *placer* / *alteración* (23) o *alegría* / *lágrimas*. En otros casos la oposición de estados es más sutil, por estar expresada de un modo más elusivo. Por ejemplo, en el texto (17), el sujeto pasa de ser un *regalo* a ser un *trabajo*; se está oponiendo de este modo algo intrínsecamente positivo como un regalo con un concepto negativo como el de los trabajos (o lo que es lo mismo, las preocupaciones). Lo mismo sucede en (25), ocurrencia en la que un viento deja de ser *borrascoso* y pasa a ser *blando* y agradable. Todos estos ejemplos revelan también que no existe un orden predeterminado en el cambio de estado, pues se puede partir de un estado positivo para alcanzar uno negativo —por ejemplo, en (20)–, del mismo modo que el estado inicial puede ser negativo para acabar convertido en algo positivo —como sucede en (27)–.

Algunos textos enfatizan mucho la naturaleza antitética de los estados y su naturaleza mudable. En (21) el atributo de la frase es *en lo contrario*; así, no es necesario precisar cuál es el estado resultante, sino que basta con expresar que se opone totalmente al estado del sujeto gracias al término *contrario*. Por otra parte, de igual modo que un trueque puede deshacerse, los estados involucrados en la atribución que diseña *trocarse* pueden invertirse, como lo prueba el interesante ejemplo (28); en este texto no solo se habla de los opuestos *blanco* y *negro*, sino que la expresión *viceversa* permite suponer que el cambio de estado es potencialmente reversible.

El hecho de que *trocarse* introduzca un evento de cambio de estado en virtud del cual el sujeto sintáctico se transforma en su contrario puede relacionarse con el fenómeno semántico de la antisemia o enantiosemia (Torijano Pérez 2021; Casanova Martínez 2022). Este fenómeno se produce cuando una palabra polisémica puede contener simultáneamente dos significados opuestos, es decir, dos significados que puedan considerarse antónimos. En el caso que nos ocupa, no nos encontramos ante antisemias estrictas, ya que los estados opuestos se manifiestan sintácticamente en funciones diferentes y separadas (sujeto y atributo). No obstante, no deja de ser relevante y sugestivo que un verbo de cambio de estado tienda a codificar la conversión de un elemento en su antítesis, por más que tal transformación se muestre analíticamente en el paso que va del estado inicial al estado final.

Por último, cabe hacer alguna reflexión en torno a la preposición *en* como preposición dominante a la hora de construir el atributo de *trocarse*. Lo primero que debe señalarse es que esta preposición es normal con muchos verbos de cambio de estado, como *caer*, *ponerse* o *devenir* (Van Gorp 2014), lo que se explica, como mencionamos antes, por la motivación locativa de los atributos que acompañan a verbos pseudo-copulativos surgidos de verbos de movimiento; como señala acertadamente la lingüista belga, si se cae en un sitio o si las cosas se ponen en un sitio, pongamos por caso, es natural que esa preposición permanezca para formar el atributo una vez consumado el proceso de gramaticalización en pseudo-cópulas de *caer* o *ponerse*. De hecho, Espinosa Elorza (2010: 198–9) ha señalado que la preposición *en* tiene, entre muchos otros, un significado vinculado a los estados, concretamente a lo que esta investigadora denomina 'estado como recinto'. De este modo, en una oración como *la empresa está en quiebra*, el atributo *en quiebra* conceptualiza el estado atributivo como un lugar cerrado. Aceptando el planteamiento de Espinosa Elorza, podemos defender que el atributo de *trocarse*, como el de otros verbos de cambio de motivación locativa, introduce una cualidad como si se tratara de un lugar al que se ha llegado de algún modo.

¿Por qué la noción de un 'intercambio' favorece la conceptualización locativa del atributo? Probablemente la explicación se encuentre en el hecho de que, en todo trueque, el objeto intercambiado pasa de unas manos a otras, lo que implica, en última instancia, un cambio de poseedor y, también, un cambio de lugar. Esta hipótesis se ve reforzada por la teoría de la posesión en español de Cifuentes Honrubia (2015), según la cual la posesión siempre se apoya en la ubicación espacial, incluso cuando el 'lugar' es un ser humano; en el momento en que un sujeto recibe un objeto intercambiado, lo posee porque está bajo su control, es decir, en su 'espacio'[16]. En cualquier caso, y

[16] La teoría de Cifuentes Honrubia (2015) es congruente con el concepto de adscripción que explicamos al inicio de este trabajo, pues relaciona los mismos elementos. Recordemos, en este sentido, que el vínculo entre ubicación y posesión es tan estrecho que incluso hay lenguas en las que se expresa la posesión indicando que el poseedor es el lugar en el que está lo poseído. Por ejemplo, la oración en francés *le livre est à Jean* (literalmente, 'el libro está en Juan') podría traducirse como *el libro es de Juan* (Moreno Cabrera 1994: 34).

a pesar de que el atributo con *en* es dominante y prototípico con *trocarse*, existen otras posibilidades sintácticas, como se aprecia en (29):

(29) Repare el que tal hace, en que hace mal, pues se trueca de hombre a demonio (Francisco Santos, *Las tarascas de Madrid*, 1665)

En este caso, el esquema sintáctico coincide con el analizado por Porroche Ballesteros (recuérdese el ejemplo (13)), solo que la preposición que introduce el nuevo estado atributivo no es *en*, sino *a*. En cualquier caso, la idea de que al estado nuevo se llega después de algún tipo de movimiento metafórico se mantiene, dado que *a* procede de la preposición latina *ad*, cuyo significado fundamental era 'ubicación próxima' (Espinosa Elorza 2010: 205).

4. Conclusiones

Las lenguas del mundo han desarrollado diferentes estrategias gramaticales para atribuir cualidades a los elementos de la oración. En el caso concreto de la lengua española, dicha atribución se lleva a cabo fundamentalmente con los verbos *ser* y *estar* y con un amplio grupo de verbos, los verbos pseudo-copulativos, que expresan cuál es el estado del sujeto añadiendo a la estructura matices específicos (si el estado ha cambiado, si no ha cambiado, si es comprensible a través de los sentidos, etc.). Estos verbos son el resultado de un proceso de gramaticalización que comienza con un verbo predicativo, cuyo significado de origen acabará condicionando, gracias a la persistencia léxica, el empleo final del verbo.

En este trabajo hemos analizado la evolución semántica y el valor pseudo-copulativo de cambio de estado del verbo *trocarse*, y hemos puesto de manifiesto sus características. De entrada, el verbo procede de un verbo inicial que significa 'intercambiar', algo del todo infrecuente en este tipo de verbos. Por otro lado, hemos demostrado que ese significado de partida ha influido en el funcionamiento de *trocarse*, de tal manera que el verbo ha desarrollado matices icónicos. Así, la noción de 'intercambio' hace que *trocarse* se haya especializado en cambios en los que ambos estados, el original y el nuevo, están representados (sujeto y atributo), siendo, además, dos estados antitéticos: si intercambiamos cosas iguales, los estados también deben ser iguales semánticamente, por ser las dos partes complementarias de un todo.

Esta imagen icónica de un trueque de estados se ve reforzada por el carácter flexible de la atribución, que puede ir de lo positivo a lo negativo y de lo negativo a lo positivo con cierta libertad. Además, el movimiento implicado en todo trueque (el 'cambio de manos') favorece la presencia de preposiciones de semantismo locativo en el atributo.

En definitiva, este estudio aporta nuevos datos y nuevas reflexiones sobre la atribución en español. Nos encontramos ante un ámbito de investigación muy interesante en el que, con toda seguridad, quedan muchos fenómenos interesantes por explorar.

Referencias

Casanova Martínez, F. (2022). 'Enantiosemia: de *alquilar* a convertir en *huésped* los significados semántico-pragmáticos de la construcción expresiva *ah* en español, francés e inglés'. En L. Mariottini y M. Palmerini (eds.), *Estudios de lingüística hispánica. Teorías, datos, contextos y aplicaciones*, pp. 302–30. Madrid: Dykinson.

Cifuentes Honrubia, J. L. (2012). 'La atribución y sus límites: atributo, predicativo y complemento de modo', *ELUA*, 26, 89–144. https://doi.org/10.14198/ELUA2012.26.04

——— (2015). *Construcciones posesivas en español*. Leiden: Brill. https://doi.org/10.1163/9789004292376_006

Corominas, J., y Pascual, J. A. (1983). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, vol. V. Madrid: Gredos.

Espinosa Elorza, R. M. (2010). *Procesos de formación y cambio en las llamadas 'palabras gramaticales'*. San Millán de la Cogolla: Cilengua.

Fernández Jaén, J. (2015). 'The pseudo-copulative verbs *verse* and *sentirse*. Diachronic and conceptual aspects'. En E. Barrajón López, J. L. Cifuentes Honrubia y S. Rodríguez Rosique (eds.), *Verb Classes and Aspect*, pp. 218–37. Ámsterdam / Philadelphia: John Benjamins. https://doi.org/10.1075/ivitra.9.10fer

——— (2019a). *El abecé de la lingüística cognitiva*. Madrid: Arco / Libros.

——— (2019b). 'Los verbos *llamarse* y *apellidarse*: una caracterización histórica y cognitiva', *Revista de Investigación Lingüística*, 22, 95–123. https://doi.org/10.6018/ril.399241

Garachana Camarero, M. (1999). 'Los procesos de gramaticalización', *Moenia*, *5*, 155–72.

Heine, B. (2003). 'Grammaticalization'. En B. D. Joseph y R. D. Janda (eds.), *The Handbook of Historical Linguistics*, pp. 575–601. Oxford: Blackwell. https://doi.org/10.1002/9780470756393.ch18

Hopper, P. J. (1991). 'On some principles of grammaticization'. En E. C. Traugott y B. Heine (eds.), *Approaches to Grammaticalization. Volume I: Focus on theoretical and methodological issues (Typological Studies in Language 19 (1))*, pp. 17–36. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins. https://doi.org/10.1075/tsl.19.1.04hop

Lakoff, G., y Johnson, M. (1986). *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra.

Lehmann, C. (1982). *Thoughts on Grammaticalization: a programmatic sketch. Volumen temático de la serie Arbeiten des Kölner Universalien-Projekts 48*. Köln: Universität zu Köln, institut für Sprachwissenschaft.

Lenoir, F. (2024). *La odisea de lo sagrado. Un viaje por la evolución de las creencias espirituales humanas desde la prehistoria hasta la época contemporánea*. Barcelona: Ediciones Deusto.

Moreno Cabrera, J. C. (1994). *Fundamentos de Sintaxis General*. Madrid: Editorial Síntesis.

Morimoto, Y., y Pavón Lucero, M. V. (2007). *Los verbos pseudo-copulativos del español*. Madrid: Arco / Libros.

Peirsman, Y., y Geeraerts, D. (2006). 'Metonymy as a prototypical category', *Cognitive Linguistics*, 17 (3), 269–316. https://doi.org/10.1515/COG.2006.007

Porroche Ballesteros, M. (1988). *Ser, estar y verbos de cambio*. Madrid: Arco / Libros.

Porto Dapena, J-Á. (1995). *El complemento circunstancial*. Madrid: Arco / Libros.

Pustet, R. (2003). *Copulas. Universals in the Categorization of the Lexicon*. Oxford: Oxford University Press. https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199258505.001.0001

RAE (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.

Ridruejo Alonso, E. (1989). *Las estructuras gramaticales desde el punto de vista histórico*. Madrid: Editorial Síntesis.

Torijano Pérez, J. A. (2021). 'La antisemia en la traducción: el problema de las voces (semánticamente) bifrontes', *ELUA*, *35*, 279–307. https://doi.org/10.14198/ELUA2021.35.14

Van Gorp, L. (2014). *El porqué de la decena de verbos pseudo-copulativos de cambio en español. Hacia una aclaración cognitiva y funcional* [tesis doctoral inédita]. KU Leuven.

Vera Luján, A. (2003). 'Sobre el origen de las construcciones estativo-atributivas con *hallar*'. En J. L. Girón Alconchel *et al.* (coords.), *Estudios ofrecidos al Prof. José Jesús de Bustos Tovar*, pp. 259–73. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

‘Adverbi + *que*’ en la història de la llengua catalana: més enllà de la gramaticalització

Afra Pujol i Campeny
Faculty of Linguistics, Philology and Phonetics, University of Oxford

RESUM
This article explores the evolution of the paradigm of ‘adverb.+ complementiser’ constructions (ADV+C) expressing the speaker’s degree of commitment towards the truth value of a proposition in the history of Catalan. It is argued that the origin of this construction lies in the grammaticalisation and subjectification of manner adverbs *cert* and *segur* in contexts where they modify predicates with modal (and specifically epistemic) semantics. Once consolidated, other adverbs are admitted to the construction after undergoing a parallel process of grammaticalisation to that of *cert* and *segur*: *verament* and *segurament* in the 14th century, *sí* and *prou* in the 16th, *pla* and *bé* in the 19th, and *òbviament* and *evidentment* in the 20th. In the 20th century, the range of adverbs that occur in ADV+C constructions incorporates adverbs expressing probability and attitude thanks to the association between this construction to the expression of speaker commitment towards the truth value of the proposition contained in the *que* clause, through a process of metonimisation.

Paraules clau: Complementizer *Que*, *Focus Verum*, Grammaticalization, Modal Adverbs, Polarity

1. Introducció

Aquest article explora l’origen i la consolidació del paradigma ‘adverbi + *que*’ (al qual a partir d’ara ens referirem com a ADV+C) amb semàntica modal i lectura *verum* en la història de la llengua catalana, analitzant dades que ens duran des del segle XIII fins el XX. Això ens permetrà no només d’investigar els mecanismes sintàctics i lèxics per a l’expressió de la modalitat i el grau de compromís del parlant envers una proposició al llarg dels segles, sinó també de descriure un procés de gramaticalització que fa palesa la interacció entre la pragmàtica i la sintaxi en el canvi lingüístic.

En aquesta introducció, presentarem primer la construcció que ens ocupa, ADV+C, i els conceptes teòrics necessaris per entendre’n el funcionament pragmàtic i sintàctic. Això ens permetrà, en un segon temps, d’explorar la distribució i la sintaxi d’aquestes construccions a la Secció 2, i l’origen de la construcció en català antic, a la Secció 3. A la Secció 4, ens centrarem en les quatre onades d’expansió del paradigma d’adverbis que poden participar a

la construcció, i finalment, a la Secció 5 resumirem els resultats de l'estudi, i resseguirem les idees que se'n deriven.

En català contemporani, la construcció ADV+C s'empra per expressar judicis subjectius, generalment amb un component modal (epistèmic o evidencial) expressat mitjançant un adverbi seguit pel complementador *que*, com s'il·lustra a (1) i (2):

(1) ***Segur que*** demà plourà.
(2) ***Òbviament que*** **demà plourà.**

Com podem veure a (1), la presència de l'adverbi *segur* expressa el grau de certesa del locutor envers el contingut de la proposició continguda en l'oració encapçalada per *que*. En canvi, a (2), veiem que *òbviament* no tan sols expressa el grau de certesa del locutor envers el contingut de la proposició continguda en l'oració encapçalada per *que*, sinó que també el fet de què el contingut de la proposició que s'hi conté hauria de ser clar per tots els participants de l'intercanvi comunicatiu. Independentment de si l'adverbi que precedeix *que* té un deix epistèmic o evidencial, el contingut de la proposició continguda en l'oració encapçalada per *que* ha de ser present al discurs i ha d'haver estat qüestionat, ja sigui implícitament o explícita, en el discurs precedent per justificar l'ús de la construcció, que expressa el grau de compromís precís del parlant envers la proposició.

Aquí, entenem la modalitat epistèmica com l'expressió del grau de certesa del parlant sobre la probabilitat i la possibilitat que el contingut d'una proposició sigui cert, mentre que la modalitat evidencial és entesa com la codificació gramatical de l'origen de la informació continguda en la proposició (vegeu Palmer 2001, Aikhenvald 2004 o Cornillie 2009 per a discussions extenses sobre aquests dos conceptes). Seguim Krifka (2023), que proposa que, a través d'una asserció, el locutor es compromet públicament envers el contingut d'una proposició amb la sola realització de l'acte de parla. Els participants de l'intercanvi comunicatiu monitoritzen els compromisos adquirits per cada participant, emmagatzemats al 'common ground' o fons discursiu. Krifka distingeix dues capes de significat en les oracions amb adverbis modals epistèmics o evidencials: la proposició, ja present al discurs, i el que ell anomena el *judici* del locutor sobre la proposició, que es correspon amb el contingut de l'adverbi i que matisa el grau de compromís que el locutor té envers el

contingut de la proposició, que, si no s'especifica, es considera absolut. La introducció d'adverbis modals amb abast sobre la proposició matisen l'asserció i permeten que el locutor se'n distanciï: el locutor es compromet amb el seu judici sobre la veritat de la proposició, i no la proposició mateixa.

A dia d'avui, les construccions ADV+C s'empren assíduament i de manera productiva en llengua catalana: qualsevol adverbi amb semàntica modal (com ara *probablement*, *possiblement*, que han entrat al paradigma durant les tres últimes dècades) pot ser introduït en la construcció per expressar actituds modals envers el contingut d'una proposició continguda en una oració encapçalada per *que*. També trobem la construcció a la resta de llengües romàniques, on, malgrat presentar la mateixa aparença superficial, a nivell d'estructura sintàctica difereixen del català modern. Pe al català modern, López i Morant (2002), Mata (2007), Batllori i Hernanz (2013) i Kocher (2022) fan referència a la construcció. La seva distribució sintàctica i el seu perfil pragmàtic es descriu amb profunditat a Pujol i Campeny (2024a), on també s'ofereix un resum de les diferents anàlisis publicades de la construcció en les altres llengües romàniques, tals com el castellà i l'espanyol modern (Etxepare 1997; Demonte i Fernández-Soriano 2007; Demonte i Fernández-Soriano 2013; Villa-García i González Rodríguez 2020, entre altres), el castellà antic (Estellés 2009; Rodríguez Molina 2014; Kocher 2017), l'italià modern i el sicilià modern (Cruschina 2015; Cruschina i Remberger 2017), així com en romanès modern (Hill 2007). Tot i que aquesta construcció es troba en totes les llengües romàniques, a dia d'avui no hi ha cap estudi comparatiu que demostri si la construcció es desenvolupà paral·lelament a través de la Romània, o si troba el seu origen en una regió concreta, des de la qual s'escampà a altres àrees lingüístiques. Existeixen, però, estudis que n'exploren l'origen en català, sicilià, italià, i castellà antic. Aquí reproduirem l'anàlisi presentada a Pujol i Campeny (2024a) per l'origen d'aquesta construcció en el cas específic del català, que rau en la gramaticalització dels adverbis *cert*, *segur*, *segurament* i *verament* en contextos en què modificaven predicats amb contingut semàntic modal durant els segles XIII i XIV. Aquesta anàlisi ens servirà de base per l'exploració de la consolidació i l'ampliació del la construcció i el tipus d'adverbis que hi poden aparèixer des del segle XVI fins a dia d'avui.

El marc teòric emprat per a l'anàlisi sintàctica de la construcció en aquest article s'adscriu al programa cartogràfic (Rizzi 1997; Rizzi 2004), emmarcat

dins la tradició generativista. El programa cartogràfic proposa que l'estructura oracional es divideix en tres capes:

(3) [$_{\text{Perifèria esquerra/Sintagma Complementador}}$ [$_{\text{Sintagma Temps}}$ [$_{\text{Sintagma Verbal}}$

L'àmbit sintàctic verbal és on s'estableix l'estructura argumental de l'oració, és a dir, on el verb i els seus arguments són inserits per tal de començar a formar la frase de dreta a esquerra (o en una representació arbòria, de baix cap a dalt); el Sintagma Temps és l'espai sintàctic on el verb entra en acord amb el subjecte per concordar-hi en persona i nombre, i rep els trets de temps, aspecte i mode; finalment, la perifèria esquerra, o Sintagma Complementador és l'espai en què les funcions pragmàtiques i gramaticals interactuen; el punt de trobada entre la sintaxi oracional i l'estructura discursiva. Aquí assumim l'esquema estructural de la perifèria esquerra de Benincà (2006), que consta de dues projeccions o sintagmes purament formals, és a dir, vinculades exclusivament a l'expressió d'informació gramatical, Força i Finitud, i tres camps (espais sintàctics on té cabuda més d'una projecció) vinculats a l'estructura informativa, d'esquerra a dreta Marc, Tòpic i Focus:

(4) [$_{\text{Marc}}$ [$_{\textit{Força}}$ [$_{\text{Tòpic}}$ [$_{\text{Focus}}$ [$_{\textit{Finitud}}$

El sintagma Força, vinculat amb l'expressió de la força il·locutiva de l'oració, es troba al marge esquerra de la perifèria, al marge dret hi trobem Finitud, associat amb l'expressió formal del mode oracional i la finitud de l'oració, qualitats que ressonen amb la capa T, amb la qual limita. Entre Força i Finitud trobem dos camps: d'una banda, el camp tòpic, on es situen elements que ja són presents al discurs, i de l'altre el camp Focus, on trobem elements que d'alguna manera reben èmfasi respecte la resta de l'oració[1]. Finalment, per sobre de Força hi ha el camp Marc, que ancora l'acte de parla en el discurs i el posiciona en relació amb els participants, la localització, i la dixi temporal (Benincà i Poletto 2004; Haegeman 2012).

[1] En català modern, l'ús del camp focus es limita a l'expressió de focus contrastiu i focus *verum*, tot i que s'ha argüit que en català mallorquí també admet el focus informatiu (Cruschina & Mayol 2022)

Alguns autors han proposat l'existència d'un espai sintàctic més enllà de la perifèria esquerra, on la sintaxi i la pragmàtica oracional interactuarien. Aquest espai ha rebut diversos noms, entre els quals *Speech Act Layer* o 'Capa d'acte de parla' (Speas i Tenny 2003) o *Interactional Spine* o 'columna interactiva' (Wiltschko 2021).

(5) $[_{\text{Capa dels Actes de Parla}}$ $[_{\text{Perifèria esquerra}}$ $[_{\text{Sintagma Temps}}$ $[_{\text{Sintagma Verbal}}$
Camp pragmàtic Camp proposicional

Wiltschko proposa que la columna interactiva conté un tret associat a una projecció que posiciona el contingut oracional segons si coincideix (o no) amb el contingut del discurs: [+/- con(cidence)]. Bruce i Farkas (2010) ja van explorar la codificació sintàctica de la coincidència (o no) del contingut proposicional contra el fons comú mitjançant la noció de polaritat relativa, que determina si el contingut d'una proposició coincideix o no els continguts del discurs. La polaritat relativa contrasta amb la polaritat absoluta, que determina si el contingut d'una oració és positiu o negatiu, i que, sintàcticament, es situa entre Finitud i el Sintagma Temps (SΣ, seguint Laka 1990). A Pujol i Campeny (2023, 2024a) es proposa que, sintàcticament, el tret de [coincidència] o la polaritat relativa té la seva realització sintàctica entre el camp de focus i la projecció de Finitud, just en l'espai sintàctic on Rizzi (1997) hi situava la projecció de Modalitat, i que Kocher (2022) identifica com la projecció en què els adverbis modals s'insereixen a l'estructura sintàctica oracional, seguint Giorgi (2010) i van Gelderen (2011):

(6) $[_{\text{Força}}$ $[_{\text{Tòpic}}$ $[_{\text{Focus}}$ $[_{\text{SPol (Polaritat relativa/Modalitat)}}$ $[_{\text{FinP}}$ $[_{\text{SΣ (Polaritat Absoluta)}}$ $[_{\text{TP}}$ $[_{\text{VP}}\ldots$

En aquest article assumirem l'existència d'aquesta projecció dins la perifèria esquerra, sense descartar l'existència d'un espai sintàctic per damunt de la mateixa que vinculi el contingut proposicional amb el marc discursiu.

Les dades emprades en aquest article provenen de quatre bases de dades consultables en línia: el *Corpus Informatitzat del Català Antic* o CICA (Torruella *et al*. 2009), que recull dades des del segle XI fins el XVIII, el *Corpus informatitzat del valencià* o CIVAL (Acadèmia Valenciana de la Llengua 2015), que conté textos del segle XIII a la primera meitat del segle XX, i el Corpus informatitzat de la gramàtica del català modern of CIGCM (Martines et. al 2024), que

recull textos del 1601 fins al 1833, i el *Corpus Textual Informatitzat la Llengua Catalana* or CTILC (Rafel i Fontanals 1985), que conté textos que daten des del segle XIX fins a dia d'avui.

Atesa la naturalesa oral de les construccions ADV+C (que solen ocórrer en contextos discursius molt concrets en què es negocia el fons discursiu), la seva freqüència en corpus que recullen textos escrits és baixa (com veurem, no en trobem cap exemple a *Scripta Mallorquina*, que per això ha estat exclòs de l'estudi). Per aquest motiu, l'anàlisi que presentem aquí és de naturalesa qualitativa.

2. ADV+C en català modern

Pel que fa el català modern, les estructures ADV+C han aparegut en diversos estudis (López i Morant 2002; Mata 2007; Batllori i Hernanz 2013) en què es tracta la seva distribució pragmàtica i sintàctica de manera tangencial. Recentment, Kocher (2022: § 3.3.4) els va incloure al seu estudi sobre *que* en les llengües iberoromàniques i va oferir una anàlisi de *que* en les construccions ADV+C que difereix del presentat a Pujol i Campeny (2024a), per raons que explorarem en els paràgrafs següents, en què compararem la distribució sintàctica d'aquesta estructura en català amb la que presenta en altres llengües romàniques com el sicilià (Cruschina 2015; Cruschina i Remberger 2017), l'italià (Zanuttini i Poletto 2013), el castellà modern (Villa-García i González 2020; Kocher 2017, 2022) i el romanès modern (Hill 2007)[2]. Després desgranarem les particularitats de la distribució sintàctica de'ADV+C en català modern i demostrarem que les anàlisis proposades per a les altres llengües romàniques no s'hi ajusten, de manera que l'estructura subjacent d'aquestes construccions en català és diferent.

Visitarem primer les anàlisis de Hill (2007) i Cruschina (2013) i Cruschina i Remberger (2017), que proposen que en romanès i italià l'adverbi de les

[2] Per qüestions d'espai, en aquest article ens centrarem principalment en aquells estudis que tractin la construcció des d'un punt de vista sintàctic que contribueixi directament a l'anàlisi proposada a Pujol i Campeny (2024a). Remetem el lector a aquesta obra, així com a Kocher (2022: 3.3.4) per a una revisió completa de la literatura sobre aquest fenomen.

construccions ADV+C se situa a la Capa dels Actes de Parla (*Speech Act Layer*, segons Speas i Tenny 2003) o Columna Interactiva (*Interactional Spine*, Wiltschko 2021), com es mostra a (7):

(7) $[_{\text{Topic1}}\ [_{\text{CAP}}\ [_{\text{SSentient}}$ adverbi epistèmic $[_{\text{Força}}$ que $[_{\text{Topic2}}\ \ \ [_{\text{SFocus}}\ [_{\text{ST}}\ldots\ ]]]]$
Adaptat de Cruschina i Remberger (2017)

Com podem veure a (7), en italià modern l'adverbi s'insereix directament en una de les projeccions de la Capa dels Actes de Parla, i pren com a complement una oració subordinada encapçalada per *que*, inserit a Força. L'anàlisi de Hill (2007) per al romanès modern és semblant pel fet que també situa l'adverbi modal a la CAP, just per damunt de Força, on se situa el complementador.

Kocher (2017, 2022) presenta una anàlisi de la construcció del castellà modern (que també aplica al català en la seva publicació més recent) en la qual proposa que la projecció on s'insereix l'adverbi és el Sintagma Modalitat, al qual *que* es trasllada des de Finitud, on es genera en primer terme:

(8) $[_{\text{Força}}\ldots\ [_{\text{SModalitat}}$ [adverbi epistèmic][$_{\text{ModP}}$, $[_{\text{Mod}}{}^{\circ}$ que$_{i}$ … $[_{\text{Finitud'}}\ [_{\text{Finitud}}{}^{\circ}$ t$_{i}$ [ST …]]]]]]]
Adaptat de Kocher (2017: 101, exemple 47)

En la seva proposta més recent, Kocher (2022), de manera similar a Corr (2022), descriu el *que* d'aquesta construcció com un *que atributiu*, que atribueix a l'oient (no al locutor) compromís cap al contingut proposicional de l'oració. L'anàlisi de Villa-García i González (2020) no dista del de Kocher en el fet que també presumeix la inserció de l'adverbi dins la perifèria esquerra, amb la presència de *que* a Finitud. L'enfocament contrasta amb la noció de compromís aplicat als adverbis epistèmics de Krifka (2023), que l'atribueix al locutor, i no a l'oient. En aquest article deixarem aquest debat de banda per centrar-nos en la descripció de l'evolució de les construccions ADV+C en català modern, assumint, de moment, la hipòtesi de Krifka (2023).

Contrastant amb les dues anàlisis presentades fins aquí, Poletto i Zanuttini (2013) proposen una anàlisi bi-clausal de les construccions *sì che* i *no che* en italià modern, reproduïda a (9):

(9) [$_{Marc}$ [~~non è arrivato~~] [$_{Força}$ … [$_{SPolaritat}$ no$_i$ [$_{ST}$ …[$_{SForça}$ OP$_i$] [$_{Forçao}$ che [$_{SPolaritat}$ t$_i$ non è arrivato]]]]]]

Adaptat de Poletto i Zanuttini (2013: 125, exemple 5)

En aquesta anàlisi bi-clausal (amb una oració principal i una de subordinada, i crucialment, amb dues perifèries esquerra), Zanuttini i Poletto proposen que l'adverbi de resposta és inserit a l'oració superior, i que connecta amb l'oració inferior mitjançant un operador nul (OP) que requereix que la polaritat de l'oració superior i la inferior sigui la mateixa. L'aplicatibilitat d'aquesta anàlisi més enllà de les partícules de resposta en italià no s'explora a l'article, però el que sí que ens interessa és l'esbós d'una estructura biclausal, en aquest cas, motivada pel fet que en el cas de *no che* la polaritat de l'oració s'expressa dues vegades.

Passem ara doncs a l'anàlisi presentada a Pujol i Campeny (2024a), que defensa una estructura bi-clausal per les estructures ADV+C en català modern, basada en la distribució sintàctica de l'estructura:

(10) Propietats sintàctiques d'ADV+C en català modern
- i. És un fenomen d'oració principal (i oracions subordinades que admeten fenòmens d'oracions principals);
- ii. No poden ocórrer en posició incial del discurs;
- iii. L'element que precedeix *que* és un adverbi;
- iv. Res no pot intervenir entre l'adverbi i *que*;
- v. El grup ADV+C pot ser precedit per tòpics, però no focus;
- vi. Els grups d'ADV+C amb adverbi epistèmic poden precedir, però no seguir, grups ADV+C amb adverbi evidencial;
- vii. Els grups ADV+C amb adverbi epistèmic poden seguir i precedir altres grups ADV+C amb adverbi epistèmic;
- viii. Els grups ADV+C permeten l'extracció d'elements de l'oració encapçalada per *que* a través del grup;
- ix. Els adverbis que apareixen als grups ADV+C poden funcionar com a partícules o proformes de resposta;
- x. L'oració encapçalada per *que* pot contenir el negador *no*;
- xi. Les construccions ADV+C apareixen dins l'abast d'operadors no-verídics.

Per tenir una anàlisi completa, remeto el lector a Pujol i Campeny (2024a). Nogensmenys, aquí explorarem breument aquells arguments més rellavants per l'anàlisi diacrònica presentada a la Secció 3, que connecta l'origen de les estructures ADV+C amb l'expressió sintàctica del focus *verum* a través de l'ordre XV(S), que corresponen als punts (v) i (ix).

A Pujol i Campeny (2024a) proposo l'anàlisi estructural de les construccions ADV+C reproduït a (11):

(11) $[_{\text{Marc}}\ [_{\text{Força}}\ [_{\text{Tòpic}}\ [_{\text{Focus}}$ **Adverbi Modal$_i$** [**Polaritat/Modalitat** [**t$_i$**] $[_{\text{Finitud}}$ $[_{\Sigma P}$ [SP ~~predicat de veritat~~ [VP [Força **que** $[_{\text{Tòpic}}\ [_{\text{Focus}}\ [_{\text{Finitud}}\ [_{\Sigma P}\ [_{ST}$ […

En aquest esquema podem veure que l'adverbi es genera a la perifèria esquerra d'una oració superior, a la projecció de polaritat relativa (o modalitat) SPolaritat o SModalitat (dues etiquetes que ja hem explorat anteriorment). Aquesta oració conté un predicat de veritat nul que té com a complement l'oració encapçalada per *que*. Aquest predicat de veritat nul ens permet explicar l'adjacència obligatòria entre l'adverbi i *que*, i a la vegada, el fet que totes dues oracions, la principal i la subordinada, contenen una perifèria esquerra completa: totes dues poden contenir tòpics per sota de Força, cosa que no esperaríem si *que* es trobés a SFinitud, i, en el cas de l'oració inferior, aquesta pot presentar focus contrastius a la perifèria esquerra, cosa que no és possible a l'oració superior, atès que és l'adverbi que ocupa aquesta projecció sintàctica. Això s'il·lustra a (12):

(12) Focus *verum*
A: Vols dir que hi trobarem algú, a la rambla?
B: ***Segur que*** ALGÚ hi trobarem, a la rambla.
B$_i$: *ALGÚ ***segur que*** hi trobarem, a la rambla.
Adaptat de Quer (2002: 156, 25a)

Les oracions de focus *verum* es caracteritzen per posar èmfasis sobre una asserció completa, i no tan sols un dels seus elements (Leonetti i Escandell-Vidal 2009; Leonetti 2017). Una de les estratègies disponibles per a l'expressió d'aquest tipus de focus en català modern és l'ordre de mots XV(S), en què un sintagma quantificat apareix en posició preverbal, com és el cas de l'exemple

(12). En aquest exemple podem apreciar que l'estructura XV(S) amb lectura de focus *verum* pot aparèixer dins l'oració encapçalada per *que*, però no en l'oració superior. Revisitant l'estructura esbossada a (11) veiem que en l'anàlisi de Pujol i Campeny (2024a) es proposa que l'adverbi ocupa l'espai sintàctic dedicat als focus a la perifèria esquerra. Recordem que Krifka (2023) proposa que els adverbis modals representen una asserció sobre el grau de compromís del parlant envers la proposició continguda a l'oració inferior, no una asserció de la proposició mateixa. Per tant, quan empra una estructura ADV+C, el parlant tria un grau de compromís que contrasta amb tots els altres possibles, i aquesta és la informació que es ressalta a l'oració superior, no pas l'asserció de la proposició. És per això que (12.Bi) no és gramatical. Nogensmenys, l'oració inferior conté una assersió d'una proposició que prové del discurs i que és independent, en termes de contingut, de l'oració superior. Atès que constitueix una unitat informativa per si mateixa, i que sintàcticament conté totes les projeccions que apareixen sota Força, aquesta oració sí que pot presentar focus a la perifèria esquerra, com a (12.B).

A més de la distribució dels focus perifèrics, la distribució dels tòpics també dona suport a l'anàlisi bi-clausal presentada a Pujol i Campeny (2024a). A (13), veiem un cas de dislocació a l'esquerra en què el sintagma preposicional pot aparèixer tant per sobre com per sota del grup ADV+C atès que el camp tòpic està disponible tant en l'oració superior com en la inferior:

(13) a. [A la festa]$_i$, ***segur que*** hi$_i$ anirem.
b. ***Segur que***, [a la festa]$_i$, hi$_i$ anirem

Nogensmenys, els tòpics dislocats a l'esquerra sense una còpia en forma de clític no poden aparèixer en l'oració inferior:

(14) a. [La Maria]$_i$, ***segur que*** ara parlaran d'[ella]$_i$.
b. **Segur que***, [la Maria]$_i$, ara parlaran d'[ella]$_i$.

Aquest fet es deu a la posició sintàctica d'aquest tipus de tòpic, que és inserit en el camp Marc, per sobre de Força. La funció d'aquest camp, que a vegades ha estat assimilat a la CAP, és d'ancorar la proposició en el discurs. Atès que tant l'oració superior com la inferior comparteixen el mateix context discursiu, i que la perifèria esquerra de l'oració inferior comença a Força, i no a Marc.

L'esquema d'(11) pressuposa que l'adverbi es genera al Sintagma Polaritat o SPol. Seguint Martins (2013) i Pujol i Campeny (2018, 2023, 2018), s'entén que SPol és el nucli de la perifèria esquerra on es realitzen els trets de polaritat relativa, que, tal com descriuen Bruce i Farkas (2010), posicionen l'asserció continguda en l'oració envers el contingut present al fons discursiu, depenent de si hi coincideix ([coincidència]) o si el contradiu ([revers]). Com hem suggerit abans, la posició sintàctica d'aquesta projecció coincideix amb el del Sintagma Modalitat, projecció que Kocher (2017, 2022) assenyala com l'espai sintàctic en què apareixen els adverbis en les construccions ADV+C en les llengües íbero-romàniques.

El fet que l'adverbi s'associï a una projecció que situa l'asserció del compromís del parlant envers la proposició continguda a l'oració inferior està vinculat al context pragmàtic en què apareixen les construccions ADV+C: contextos no-verídics.

Com hem descrit més amunt, per a l'aparició de les oracions ADV+C cal un marc discursiu previ, on aparegui el contingut de l'oració inferior, i hi hagi una expressió no-verídica que permeti l'ús de la construcció ADV+C, de caràcter verídic. Les expressions verídiques, segons la definició de Giannakidou (1998, 1999) i Giannakidou i Mari (2021), expressen que el locutor està compromès amb la veritat d'una proposició. Contrastivament, les expressions antiverídiques neguen el contingut de la proposició i n'impliquen la falsedat. Entremig trobem les expressions no-verídiques, que no descarten la possibilitat de què una proposició sigui falsa, però tampoc n'afirmen la veritat, que inclouen preguntes, protasis, o implicatures que expressen dubte sobre el contingut d'una proposició (Giannakidou 2012: 1675)[3]. Les expressions verídiques emfàtiques, com les oracions XV(S) amb lectura de focus *verum* o les construccions ADV+C s'empren per tal de revertir una expressió anti-verídica o bé d'afirmar amb vehemència que una proposició sobre la qual s'ha expressat dubte és el cas (coincideixi o reverteixi el contingut del discurs). En ambdós casos, el dels operadors no-verídics i els antiverídics, o bé el context discursiu o bé l'expressió no-verídica o antiverídica aporta l'antecedent de la proposició que després rebrà lectura de focus *verum* (Wilder 2013). Sintàcticament, Pujol i

[3] Aquesta definició del concepte de veridicalitat l'apropa a la modalitat epistèmica, entesa com a grau de compromís del parlant vers la veracitat o falsedat d'una proposició (Palmer 2001; Aikhenvald 2004; Cornillie 2009).

Campeny (2019, 2023, 2024) formalitza l'expressió de la veridicalitat emfàtica en les construccions XV(S) de la següent manera:

(15) A: No ens ***diràs*** res de la feina nova?
Paràfrasi: *Ens pensàvem que ens en diries alguna cosa. Serà així?*
$[_{\text{Perifèria esquerra}} \ldots [_{\text{SPol}} [_{\text{Pol'}} [\text{Pol} \pm] \ldots [_{\Sigma P} \text{no} [_{\text{ST}} \text{pro}_j [_{\text{ST}}{}^{\circ} \text{ens diràs}_i [_{\text{vP}} [_{\text{SpecvP}} \text{pro}_j [_{\text{VP}} [_{\text{DP}} \text{res de la feina nova} [_{\text{V}} t_i]]]]]]]]]]]$

Adaptat de Pujol i Campeny (2019:17)

B: Una cosa us en diré: és a Barcelona.
$[_{\text{Perifèria esquerra}} \ldots [_{\text{SFoc}} [_{\text{SpecSFoc}} \text{una cosa} [_{\text{F'}} [_{\text{Foc}} \text{us en diré}_i] [_{\text{SPol}} [_{\text{Pol'}} [_{\text{Pol}} \text{Pol} + t_i]] [_{\text{ST}} [_{\text{SpecST}} \text{pro}_j [_{\text{T'}} [_{\text{T}} t_i] [\text{vP} [_{\text{Spec,vP}} \text{pro}_j [_{\text{V'}} [_{\text{V}} t_i]]]]]]]]]]]]$

Com podem veure, a (15) el tret de [+/- coincidència] amb el contingut discursiu adquireix valor quan el verb es mou d'ST a SPol, coincidint amb la pressuposició introduïda mitjançant la pregunta esbiaixada per la presència de *no*. Atès que aquesta estructura serveix per negociar i actualitzar el contingut del fons discursiu de manera activa, apareix preeminentment en textos de caire oral, i és escadussera en textos escrits que no reprodueixin interaccions orals. Aquesta estructura serà clau per entendre l'origen, consolidació i ampliació de les construccions ADV+C en català antic, que resultarà en l'estructura sintàctica d'(11), en què és l'adverbi epistèmic, inserit directament a SPolaritat, dona valor al tret de polaritat relativa.

3. L'origen de les construccions ADV+C en català antic

Les construccions ADV+C apareixen per primera vegada en llengua catalana a partir de la segona meitat del segle XIII. Cal respondre dues preguntes per tal d'entendre l'emergència de la construcció: primerament, hem de comprendre com els primer adverbis que apareixen en aquesta construcció, tots adverbis de manera (*cert*, *segur*, *segurament*, *verament*), es gramaticalitzen en adverbis epistèmics amb abast sobre tota una proposició; en segon lloc, hem d'identificar l'origen de *que*, que segueix l'adverbi, i encapçala una oració sencera.

En primer lloc, examinem els contextos en què *cert*, *segur*, *segurament* i *verament* apareixen adjacents a la conjunció *que*. Les dades, provinents del CICA i CIVAL mostren que del segle XIII al XVIII, aquests adverbis apareixen adjacents a *que* generalment en oracions que contenen un predicat

amb contingut semàntic modal, com ara *saber*, *creure*, *veure* o *ensenyar* (que pressuposa que el locutor té coneixement del que ensenya):

Taula 1. Freqüència de *cert*, *segur*, *segurament* i *verament* adjacents a *que* (dades provinents del CICA i CIVAL)

	13B	14A	14B	15A	15B	16A	16B	17A	17B	18A
Cert + predicat modal	24	56	17	48	100	30	51	3	-	1
Cert en altres contextos	7	8	3	6	5	1	1	-	-	-
Segur + predicat modal	3	1	5	6	7	-	1	-	1	-
Segur en altres contextos	1	3	3	1	10	2	3	-	-	-
Segurament + predicat modal	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Segurament en altres contextos	1	-	1	2	1	-	-	-	-	-
Verament + predicat modal	14	-	11	2	1	-	-	-	-	-
Verament en altres contextos	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-

(16) a. e sabia molt ***cert que*** en tota la dita terra […]
Vita Christi, p. 9, l. 23, segle XV B

b. sabent molt ***cert*** la bondat del dit Tort, […]
Corts generals de Montsó, p. 694, l. 41, segle XVI B

(17) mas de açò viu ***segur que*** no seré may alegra […]
Decameró, Part 1, p. 241, l. 6, segle XIV A

(18) ***Cert*** ensenyes que has pocha conciència envers Déu, […]
Dotzè Llibre del Crestià, l. 130.14, segle XV B

L'exemple (16.b) mostra que, tot i ser homòfon amb l'adjectiu masculí singular *cert*, funciona com a adverbi i no com a adjectiu predicatiu atès que no concorda amb l'objecte directe del verb, sinó que modifica el verb principal expressant el grau de compromís del parlant respecte la veritat del complement del verb.

Als exemples (16) i (17), l'adverbi apareix en posició postverbal. En canvi, a l'exemple (18), *cert* apareix en posició preverbal. En català modern, l'ordre XV(S) en què un element que prototípicament apareixeria postverbalment apareix en posició preverbal, s'associen o bé a l'expressió del focus contrastiu ('la poma menja, no la pera!') o bé, focus *verum* que ressalta i posa èmfasi sobre la naturalesa assertiva de l'oració, de manera que esborra la divisió tema/rema i transforma l'oració en una sola unitat informativa, com hem vist a (15) (Leonetti 2017). Malgrat que els ordres XV(S) acceptaven un ventall més ampli de constituents en posició preverbal que el català modern, a partir del segle XIII l'aparició preverbal d'un element que canònicament apareixeria en posició postverbal ja s'associa a una lectura de focus *verum* quan l'oració apareix dins l'abast d'operadors no-verídics (Pujol i Campeny 2024b). El focus *verum* apareix dins l'abast d'operadors no-verídics (que inclouen preguntes, pròtasis, o implicatures que expressen dubte sobre el contingut d'una proposició), encara que també es pot emprar com a reacció a una expressió antiverídica, és a dir, la negació explícita d'una proposició. A Pujol i Campeny (2023; 2024), proposo que l'anàlisi formal de les oracions que presenten XV(S) amb lectura de focus *verum* comporten moviment del verb a la perifèria esquerra, operació mitjançant la qual es satisfà el tret de la projecció de polaritat relativa SPol, i el moviment d'un constituent a l'especificador de PolP, com hem vist a (15). Aquests requisits sintàctics deriven de l'origen de l'estructura, que es troba a un estadi arcaic de la sintaxi catalana, en què la llengua presentava una sintaxi V2 (Pujol i Campeny, en revisió), i que explica per què el català antic permetia el moviment de sintagmes no quantificats a la perifèria esquerra, com podem veure a (19). Així dons, els ordres XV(S) amb lectura *verum* son un cas de V2 històric o residual, emprant el terme de Cruschina i Sailor (2022). (19) ens mostra l'aplicació de l'estructura presentada a una oració del *Llibre dels Fets*:

(19) a. Context no verídic
E que·ns pregaven e·ns clamaven mercè que nós no·ls faéssem tort,
$[_{SC} \ldots [_{SPol} [_{Pol'} [Pol \pm] \ldots [_{\Sigma P}$ no$[_{EspST}$ pro$_j$ $[_{TP}$ faéssem$_i$ $[_{Sv}$ $[_{Espec\ vP}$ pro$_j$ $[_{VP}$ $[_{DP}$ mal $[_V$ t$_i$]]]]]]]]]]
b. Resposta amb moviment de sintagma a la perifèria esquerra i lectura de focus *verum* car tort los faýem can nós los havíem emparats los feus e les honors […]
Llibre dels Fets, Fol. 195r, 13th century B

[CP … [$_{FocP}$ [$_{SpecFocP}$ tort [$_{F'}$ [$_{Foc}$ los faẏem$_i$] [$_{PolP}$ [$_{Pol'}$ [$_{Pol}$ Pol + t$_i$]] [$_{TP}$ [$_{SpecTP}$ pro$_j$ [$_{T'}$ [$_T$ t$_i$] [vP [$_{Spec,vP}$ pro$_j$ [$_{V'}$ [$_V$ t$_i$ [can …]]]]]]]]]]]]]

És a través d'aquesta construcció, que es podia aplicar a sintagmes no quantificats en català antic que *cert* i *segur* s'encaminen cap un procés de gramaticalització que els permetrà esdevenir adverbis epistèmics, seguint les etapes esbossades de (20) a (23), amb exemples il·lustrant cada etapa:

(20) Etapa 1: *Cert/segur* com a adverbis de manera que modifiquen predicats amb contingut semàntic epistèmic

[$_{FrameP}$ [$_{ForceP}$ [$_{TopicP}$ [$_{FocusP}$ [$_{ModP/PolP}$ [$_{FinP}$ [$_{\Sigma P}$ [$_{TP}$ verb amb contingut modal [$_{VP}$ [$_{AdvP}$ **cert** [$_{Force}$ **que** [$_{TopicP}$ [$_{FocusP}$ [$_{FinP}$ [$_{\Sigma P}$ [$_{TP}$ […

a. mas de açò viu ***segur que*** no seré may alegra […]

Decameró, Part 1, p. 241, l. 6, 15th century A

(21) Estadi 2: *Cert/Segur* traslladats a la perifèria esquerra, part de la construcció XV(S) amb lectura de focus *verum*, i modificant un predicat amb contingut semàntic epistèmic

[$_{FrameP}$ [$_{ForceP}$ [$_{TopicP}$ [$_{SpecFocP}$ **certj** [$_{F'}$ [$_{Foc}$ verb amb contingut modali]] [ModP/PolP **t**i] [$_{FinP}$ [$_{\Sigma P}$ [TP **t**i [VP [AdvP **t**j [Force **que** [$_{TopicP}$ [$_{FocusP}$ [$_{FinP}$ [$_{\Sigma P}$ [$_{TP}$ […

a. Cert ensenyes que has pocha conciència envers Déu, […]

Dotzè Llibre del Crestià, l. 130.14, segle XV B

(22) Estadi 3: *Cert/segur* com a adverbis modals i un predicat amb contingut semàntic epistèmic elidit

[$_{FrameP}$ [$_{ForceP}$ [$_{TopicP}$ [$_{FocusP}$ **certj** [ModP/PolP [**t**i] [$_{FinP}$ [$_{\Sigma P}$ [TP [~~predicat amb semàntica modal~~] [VP [Force **que** [$_{TopicP}$ [$_{FocusP}$ [$_{FinP}$ [$_{\Sigma P}$ [$_{TP}$ […

(23) Estadi 4: ADV+C

[$_{FrameP}$ [$_{ForceP}$ [$_{TopicP}$ [$_{FocusP}$ **adverbi** [ModP/PolP [**t**i] [$_{FinP}$ [$_{\Sigma P}$ [TP [~~predicat de veritat~~] [VP [Force **que** [$_{TopicP}$ [$_{FocusP}$ [$_{FinP}$ [$_{\Sigma P}$ [$_{TP}$ […

a. Et con aquesta sentència ajats donada, **segurament que** […] los altres senyors del món, de crestians, […] se n'estaran […].

Crònica de Ramon Muntaner, Fol. 44rb, l. 21, segle XIV A (CICA)

b. E **verament que** som bé pagats de so que vós hi havets treballat tro ara,

La reintegració de la Corona de Mallorca a la Corona d'Aragó,

Carta 189, línia 12, segle XIV A (CICA)
c. aprés de la dita na Guillamona fon morta et **cert que** aquelles són pus presmes […]
Anònim, segle XIV B (CIVAL)
d. **segur que** si adormit fosses, al primer son te aguera mort aquex fat bacallar barbut […].
Decameró (1 part), p. 116, l. 6, segle XV A (CICA)

A (20), hi trobem l'estructura corresponent a oracions com les de (16) o (17), on l'adverbi de manera descriu la manera en què es du a terme l'acció del predicat amb contingut modal. En l'etapa 2, esbossada a (21), l'adverbi s'ha mogut a la perifèria esquerra seguint el verb en una configuració XV(S) amb lectura de focus *verum*. És a través d'aquesta construcció que *cert* i *segur* son gramaticalitzats com a adverbis modals, un cop són percebuts com a marcadors epistèmics, independentment de la construcció sintàctica. Hopper i Traugott (2003) descriuen la següent escala de gramaticalitat, de menys a més:

(24) mot lèxic > mot gramatical > clític > afix
Adaptat de Hopper i Traugott (2003)

En el cas dels adverbis que ens ocupen, el seu procés de gramaticalització els du de mot lèxic a mot gramatical, si entenem que un cop inserits directament a SPol són expressions lèxiques de modalitat. Com tot mot que avança dins l'escala de gramaticalització, el context de distribució d'aquests adverbis de manera s'eixampla (ja no es limita a modificar predicats amb contingut modal), perden contingut semàntic per adquirir-ne de gramatical, i perden llibertat morfosintàctica (en aquest cas, passen de poder aparèixer en qualsevol projecció en què pogués aparèixer un adverbi de manera a ser inserits directament a la perifèria esquerra, a SPol).

Des de la projecció de polaritat relativa modifiquen primer un predicat amb contingut epistèmic nul, a l'etapa 3, i un predicat de veritat nul a l'etapa 4. No comptem amb evidència del pas d'una etapa a l'altra, però hem de suposar que en una primera instància el predicat nul és epistèmic, abans que l'adverbi sigui reanalitzat com a marcador modal.

La gramaticalització dels adverbis de manera en adverbis modals és un cas de la Tendència III de subjectificació, definida per Traugott (1989):

(25) Tendència III: els significats tendeixen a ser cada cop més orientats cap a l'actitud o estat de creença del locutor envers la proposició.
Adaptat de Traugott (1989: 34–5)

Segons Traugott, el procés de subjectificació consisteix en un procés semàntic pel qual el significat de certs elements lingüístics adquireix un grau major d'implicació del parlant, mitjançant un procés semblant a la metonímia (Dasher i Traugott 2001: 81). Diewald (2011: 373) assenyala que la metonimització té un rol actiu en el procés de gramaticalització. Això es pot observar en el cas dels adverbis que ens ocupen, que a través de la metonimització de l'adverbi que adquireix un valor modal vinculat a l'expressió de l'actitud del parlant envers la veritat de la proposició. Un cop adquirit aquest valor semàntic, el predicat nul passa a ser un predicat de veritat, que simplement assevera la posició del parlant. La presència d'un procés de subjectificació en l'origen de les construccions ADV+C dona suport a la tesi de Krifka (2023) que reflecteixen el grau de compromís del locutor i no de l'oient. Així doncs, podem establir que *cert* i *segur* han passat per un procés de subjectificació des de la perspectiva semàntica, i per un procés de gramaticalització cap amunt, en el sentit de Roberts i Roussou (2003), paral·lel a un procés de subjectificació i metonimització.

L'existència del predicat de veritat nul és necessària per explicar l'adjacència obligatòria entre l'adverbi i el complementador, que introdueix l'oració sobre la qual l'adverbi té abast: res pot intervenir entre aquests dos elements, i sintàcticament, això tan sols es pot explicar mitjançant la presència d'un element que prengui l'oració encapçalada per *que* com a complement. A més de requerir la presència d'un predicat de veritat nul, també hem de suposar que l'adverbi, generat a SPol/SMod, subseqüentment es mou a SFocus, per dues raons: d'una banda perquè a nivell d'estructura informativa, en aquest tipus de construcció l'adverbi aporta la informació nova (i en certa manera, contrastiva), i de l'altra, perquè a nivell de distribució sintàctica, cap element focalitzat no pot precedir l'adverbi, cosa que ens demostra que la posició ja està ocupada, com hem vist pel català modern a (12).

Un cop les construccions d'ADV+C amb *cert* i *segur* es consoliden al segle XIII, altres adverbis van començar a entrar al paradigma. En primer lloc, *segurament* i *verament* entren tímidament al paradigma durant el segle XIV. Com hem vist a la Taula 1, aquests adverbis també apareixen amb certa freqüència modificant predicats amb contingut semàntic epistèmic abans d'aparèixer

a la construcció. Nogensmenys, l'alta freqüència de *cert* i *segur* suggereixen que aquests dos adverbis són els vectors rere el procés de gramaticalització.

No serà fins el segle XVI que el paradigma d'adverbis que participen a la construcció d'ADV s'eixampli, primer amb la incorporació de *sí* (vegeu Pujol i Campeny 2023 per una anàlisi més detallada sobre la diacronia de *sí*), que anirà seguit de *prou*, *bé* i *pla* primer, i adverbis amb contingut semàntic inherentment modal després.

Abans d'analitzar les diferents onades d'expansió del paradigma i els mecanismes de canvi lingüístic que els són subjacents, fem una breu consideració sobre el futur de la construcció.

Hill (2007) i Cruschina i Remberger (2017) analitzen les construccions d'ADV+C com veiem resumit esquemàticament a (26):

(26) [CAP [SpecCAP adverbi [CAPº Ø [Perifèria Esquerra…

Com podem veure, en aquesta anàlisi, és l'adverbi el que modifica l'oració, encapçalada per Força, des de la CAP. Segons Cruschina i Remberger (2017), aquesta estructura emergeix d'una estructura bi-clausal amb un predicat de veritat nul:

(27) $[_{\text{SPredicat}}\ [_{\text{SpecPred}}$ adverbi $[_{\text{Prº}}$ [veritat] $[_{\text{Perifèria Esquerra}}$ …

Adaptat de Cruschina i Remberger (2017: 99, exemple 26.b)

L'estructura que veiem a (27) és semblant a l'etapa 4 proposada a Pujol i Campeny (2024a). Si entenem que aquesta etapa és el pas previ a l'estructura que trobem en romanès i italià modern, seria natural que, en català, aquesta estructura seguís el mateix camí, continuant el procés de gramaticalització i subjectificació encetat al segle XIII.

4. L'ampliació del paradigma: el període modern

Com hem constatat a la Taula 1, els primers dos mots que s'afegeixen al paradigma d'adverbis que poden participar en la construcció són *segurament* i *verament*. Tot i que són atestats abans que *cert* i *segur*, com hem raonat a la secció anterior, la freqüència de *cert* i *segur* modificant predicats de contingut modal i en construccions ADV+C suggereix que van ser aquests dos adverbis els que van iniciar el procés de gramaticalització. La Taula 2 mostra les tres

onades d'expansió del paradigma: una primera onada, a l'inici de l'època moderna, en què *sí* i *prou* s'hi integren; una segona, als inicis de l'època contemporània, quan *pla* i *bé* s'hi integren, i, finalment, una tercera onada, que té lloc durant la segona meitat del segle XX, quan adverbis amb contingut semàntic inherentment modal s'hi integren, una quarta onada, durant la segona meitat del segle XX, en què adverbis avaluatius i de probabilitat s'hi integren, corroborant la productivitat i la consolidació d'aquesta construcció.

Taula 2. L'ampliació del paradigma ADV+C (CICA, CIVAL, CTILC, CIGCM)

	XIII	XIV	XV	XVI	XVII	XVIII	XIX	XX
Segurament que								
Verament que								
Cert que								
Segur que								
Sí que								
Prou que								
Bé que								
Pla que								
Òbviament que								
Evidentment que								
Probablement que								

Les quatre onades d'ampliació es diferencien no tan sols pel moment en què es donen, sinó també pel procés d'incorporació que els du a formar part del paradigma. Resumim les diferències entre les quatre onades a la Taula 3:

Taula 3. Les quatre onades d'expansió del paradigma ADV+C

Onada	Modificació predicats modals	Contingut modal	XV(S)
1. *Sí* i *prou* XVI	✓	X	✓
2. *Bé* i *pla* XXa	✓	X	✓
3. Evidentment, òbviament XXa	✓	✓	x
4. Probablement, malauradament XXb	x	x	x

En aquesta secció, examinarem les onades cronològicament per tal de comprendre millor l'evolució de la construcció al llarg dels segles.

4.1. Onada 1: sí i prou

Els dos primers adverbis d'incorporar-se al paradigma al segle XV són *sí* i *prou*. *Sí*, provinent de l'adverbi llatí de manera SIC 'així, d'aquesta manera', ja s'emprava com a partícula de polaritat positiva emfàtica (terme pres de Batllori i Hernanz 2013) i com a partícula de resposta afirmativa (Pujol i Campeny 2023) des del segle XIII. El procés de gramaticalització que du l'adverbi de manera SIC a esdevenir partícula de polar itatés paral·lel al de la gramaticalització de *cert* i *segur*: el trasllat de l'adverbi i el verb a la perifèria esquerra d'oracions XV(S) amb lectura *verum* dins l'abast d'operadors no verídics. Aquests dos usos de *sí* s'il·lustren a (28) i (29):

(28) En açò que vós deïts que no tenits al rey nostre gran tort ***sí*** tenits, quan li presés una tarida de son regne.
Llibre dels Fets, fol. 45, l. 21, segle XIII B

(29) E fo demanat P(ere) Alcoy si vol ren dir a la dita dels testimonis. Dix e […] que ***sí***
Llibre de la Cort de Justícia de Cocentaina, Book 2, 42, segle XIII B

A (28) *sí* apareix dins l'abast d'un operador antiverídic contingut en l'oració negativa 'vós deïts que no tenits al rey nostre gran tort', la polaritat de la qual s'inverteix a l'oració següent mitjançant la partícula de polaritat positiva emfàtica *sí* (amb una distribució, durant aquest període, semblant a la que presenta en castellà modern [Villa-García i González Rodríguez 2020]). A (25), veiem com *sí* s'empra per a respondre afirmativament a una pregunta indirecta, introduïda a l'oració anterior.

Si *sí* ja s'havia gramaticalitzat com a partícula de polaritat positiva emfàtica al segle XIII, que, com a tal, expressa un grau màxim de modalitat epistèmica, ens hem de preguntar per què no es va afegir al paradigma d'ADV+C fins la segona meitat del segle XVI (segons les dades disponibles) degut a l'existència del connector concessiu homòfon *sí que*, que desapareix just abans de l'aparició de *sí* al paradigma d'ADV+C (Rofes Moliner 2010). (30) ens n'ofereix un exemple en què la lectura concessiva queda clarament descartada:

(30) Don Pedro: Com no entren los militars també en aquell regiment de la Diputació? En València sí fan.
Lúcio: O, senyor, que gran humor moveu. ***Sí que*** y entren, a la fe, […].
Los col·loquis de la insigne ciutat de Tortosa, p. 126, l. 15, 16th century B

El segon adverbi d'afegir-se al paradigma és *prou*. Contràriament a *sí*, *cert* i *segur*, *prou* no inicia el seu camí cap a la construcció com a adverbi de manera, sinó com a adverbi quantificador. Tot i que el CICA no conté prou casos de *prou* per permetre'ns determinar quin context va conduir a la seva gramaticalització com a partícula de polaritat positiva emfàtica amb valor modal epistèmic, alguns exemples apunten que el seu procés de subjectificació va lligat a l'aparició en contextos en què modifica predicats amb contingut semàntic modal, com veiem a l'exemple (31), també de la segona meitat del segle XVI:

(31) ý ella mateixa mostrà *prou que* avia de fer això […].
Los col·loquis de la insigne ciutat de Tortosa, p. 169, l. 1, segle XVI B

Com podem veure, el significat de *prou* en les construccions ADV+C transcendeix l'expressió de polaritat positiva emfàtica i s'inclina cap a la modalitat, expressant que el contingut de la proposició és evident per tots els participants de l'intercanvi comunicatiu:

(32) ***Prou que*** ja sobre aquesta matèria hé vingut yo a fer gran reflecció y […]
Los col·loquis de la insigne ciutat de Tortosa, p. 200, l. 35, segle XVI B

Los col·loquis de la insigne ciutat de Tortosa. Aquest text, que pren forma de diàleg, va ser escrit en plena Decadència, en un moment en què la llengua catalana no gaudia de prestigi sociocultural. El text està caracteritzat per una marcada naturalesa oral que propicia l'aparició d'estructures associades al llenguatge de la immediatesa (Koch i Oesterreicher 2012), com ara trets lingüístics orals, interactius i col·loquials. Així doncs, l'abundància d'ADV+C als *Col·loquis* no ens ha de sorprendre, atès que són un dels mecanismes a l'abast dels locutors per tal de negociar i actualitzar el fons discursiu, operació

que és més freqüent en textos de caràcter oral i interactiu que en textos de tipologia escrita i unidireccionals.

4.2. Onada 2: *pla* i *bé*

Tant *pla* com *bé* apareixen per primera vegada dins la construcció ADV+C als corpus consultats a principis del segle XX. Ambdós comparteixen el mateix procés de gramaticalització que *cert* i *segur*, actuant primer com a modificadors de predicats amb contingut semàntic modal, sigui epistèmic, com és el cas de *saber* i *creure*, sigui evidencial, com és el cas de *demostrar* o *denotar*. Durant el segle XX, ja apareixen en seqüències XV(S) amb lectura de focus *verum* en què l'adverbi ha estat mogut a la perifèria esquerra, juntament amb el verb. La seva associació amb predicats amb contingut modal (vegeu [33] i [34]) i el seu ús recorrent en oracions XV(S) amb lectura de focus *verum* van facilitar-ne la incorporació al paradigma ADV+C, que en aquest punt ja estava associat amb l'expressió de la modalitat gràcies a *cert*, *segur*, *segurament*, *verament*, *sí* i *prou*.

Com hem dit, *bé* apareix per primera vegada en una construcció d'ADV+C al CTILC. Prèviament, com en francès i italià, la seqüència *bé que* corresponia a un connector concessiu atestat al CICA des del segle XIV. L'homofonia entre el connector concessiu i *bé que* va deturar la incorporació de *bé* al paradigma ADV+C, almenys en els registres escrits recollits als corpus consultats. En les primeres ocurrències de *bé que* amb contingut semàntic polar i modal, l'adverbi sempre hi apareix modificat per adverbis de grau, com ara *pla* o *ben*, com s'il·lustra a (35) i (36). Això pot haver estat motivat per evitar l'homofonia amb el connector concessiu, que, per la seva banda, a partir del segle XIX, va adoptant la forma *per bé que*, fer que va permetre la incorporació del *bé* al paradigma ADV+C.

(33) Putx vosaltres sabeu *pla bé que* l'encís de la bellesa corporal dura fins y á tant que la boca parla, […]
Lo llibre de la infantesa, Terenci Thos i Codina, 1866

(34) Ella sabia *ben bé qu'*era apassionada […]
La papallona, Narcís Oller, 1882

(35) ¿En Bau? I ben cert que és en Bau! I *ben bé* que és ell!
Les aventures d'en Boi Delit o el braçalet de Marciana, Josep Maria Folch i Torres, 1927

(36) La mestra ***bé que*** ho coneix, i […]
De la meua garbera, Josep Pascual Tirado, 1935

Els exemples (33–4) ens presenten casos en què bé, modificat per l'adverbi quantificador *pla* en el cas de (33), i *ben*, en el cas de (33), modifica un predicat epistèmic. Els dos primers casos en què *bé* apareix en una construcció ADV+C es reprodueixen a (35) i (36). En el primer cas, *bé* apareix modificat per *ben*, en el segon, sense cap modificador.

Pla es va incorporar al paradigma amb menys entrebancs que *bé* atès que no competia amb cap connector homòfon. La primera atestació de *pla* en una construcció ADV+C no apareix amb cap modificador (vegeu (37)), tot i que aquesta possibilitat també es troba al registre escrit, tal com podem veure a (38):

(37) Ay Cristeta! Si jo sempre ho he volgut tot això qu'ara'm pintas! Ho sentia a dintre de tot del meu ser! ***Pla qu***'ho veig clar!
Titellas febles, Frederic Pujulà i Vallès, 1902

(38) Me, lo que si·t dire, que bé ***pla·***n devia nafrar alguna d'aquelles barjaulaces, […]
Per la vida, Josep Pous i Pagès, 1903

Així doncs *bé* segueix un procés de gramaticalització paral·lel al dels adverbis que hem examinat fins ara, modificant primer predicats amb contingut semàntic modal, i després entrant al paradigma. En el cas de *pla*, la manca d'exemples en què modifica un predicat amb contingut modal que siguin anteriors al primer exemple de *pla* en una construcció ADV+C fan que no sigui possible afirmar-ne el mateix. De totes maneres, tenint en compte que *pla* s'associa a dialectes septentrionals amb poca marca escrita durant el segle XIX i la naturalesa oral de la construcció, és més que probable que, simplement, no se'n reflecteixi l'ús al registre escrit.

4.3. Onada 3: *evidentment* i *òbviament*

Després de la segona onada d'ampliacions, el paradigma ADV+C continua ampliant-se de la mà adverbis amb contingut semàntic modal, que no passen per la construcció XV(S) amb lectura *verum*. Aquests adverbis, atestats al

CTILC des de la segona meitat del segle XIX, apareixen en un primer temps modificant predicats amb contingut semàntic modal, com s'il·lustra a (39) i (40). En un segon temps, apareixen ja independentment, com a membres del paradigma que ens ocupa, com veiem a (41) i (42):

(39) ens proban ***evidentment*** qu'existeixen los miracles; […]
La Barretina, Semmanari popular, número 25, Barcelona, 1868

(40) Aquest mecanisme demostra *òbviament* que si els preus de taxa dels productes agrícoles haguessin estat més remuneradors, […]
Els pagesos, Josep Pla, 1952

(41) Quin mòbil els guià per a tal operació? ***Evidentment que*** fou l'idea de que […]
El llop, Emili Tarré i Tarré, 1868

(42) ***Òbviament*** que hi ha aquesta diferència radical entre l'Ereignis i la Idea platònica.
Filosofia fundadora, Gago *et al*. 2007

Com podem veure, els primers casos d'*evidentment* i *òbviament* pertanyen a textos científics. Es dona el cas que la incorporació d'aquests adverbis a registres científics té lloc després de la popularització de l'anglès com a llengua de ciència. A partir del segle XVIII, el paradigma d'adverbis modals en anglès creix, i el seu ús s'intensifica, sobretot en registres formals (Wierzbicka 2006). Malgrat que haurem de deixar aquesta línia d'investigació pel futur, no seria sorprenent que aquests adverbis s'incorporessin a la construcció ADV+C precisament perquè en permet una distribució semblant a la dels adverbis modals anglesos, amb abast sobre tota una proposició.

4.4. Onada 4: *probablement, possiblement* i adverbis avaluatius

Finalment, i distingint-se de la resta del paradigma, els adverbis *possiblement* i *probablement* s'afegeixen al paradigma sense haver modificat predicats amb contingut semàntic modal, amb l'expressió del compriomís del parlant està plenament consolidada en aquest punt (recordem el procés de subjectificació i metonimització descrit a la Secció 3). Això ens indica que, ja des del segle

XIX, aquest la construcció està establerta i és plenament productiva: ja no es requereix cap procés que dugui un adverbi a unir-s'hi, sempre i quan l'adverbi tingui el contingut semàntic adequat.

(43) En 1413 se trobaba cási destruida la iglesia de Ullastrell, y ***probablement que*** lo monastir del Munt […]
Sant Llorenç del Munt: son passat, son present y venider, Antoni Vergés i Mirassó, 1871

(44) Els crítics de l'art, ***possiblement que*** no hi restarien gaire contents,
Records vells i històries noves, Josep Maria Poblet, 1941

Contemporàniament, veiem com adverbis avaluatius entren a la construcció i n'eixamplen el ventall semàntic, que avui dia transcendeix la modalitat i s'estén cap a la subjectificació:

(45) Y ***sort que*** hem quedat entesos!
La pubilla del Vallés, Josep Maria Arnau, 1865

(46) Cal destacar que ***malauradament que*** Martínez va morir com a conseqüència d'un […]càncer
Ajuntament de Vinaròs, 18/12/2023

Així doncs, la quarta onada d'expansió del paradigma ADV+C i certifica la consolidació i productivitat de la construcció com a mecanisme per expressar l'actitud del parlant envers una proposició, ja sigui a través de la modalitat o l'expressió de l'opinió subjectiva del locutor.

4.5. En resum

Les darreres quatre subseccions ens han mostrat la vàlua de l'estudi diacrònic de l'ampliació de la construcció ADV+C, que no només emergeix a través d'un procés de gramaticalització, sinó que també beu de la metonimització dels predicats amb contingut semàntic modal als adverbis que els modificaven, i d'un procés de subjectificació. Com hem vist a la Taula 3, l'entrada a la construcció varia segons el significat de l'adverbi i el grau d'associació de la construcció amb l'expressió del compromís del parlant, que incrementa al llarg dels segles, fins abastar també l'actitud del parlant envers la proposició.

5. Conclusions i futures línies d'investigació

En aquest article hem examinat les construccions d'"adverbi + complementador' (o ADV+C) en la història de la llengua catalana, des dels seus orígens al segle XIII fins les darreres onades d'expansió, durant els segles XX i XXI.

En primer lloc, hem mostrat que l'origen d'aquesta construcció es deu a l'associació de l'ordre XV(S) amb l'expressió de focus *verum*. En català antic (i modern), aquest ordre, rèmora de la gramàtica V2 del primer català, es deriva mitjançant trasllat del verb, acompanyat d'un altre element, a la perifèria esquerra. És entrant en aquesta construcció amb lectura de focus *verum* i modificant predicats amb contingut semàntic modal com *cert* i *segur* enceten el procés de gramaticalització i subjectificació que els durà a esdevenir adverbis modals, que juntament amb un predicat de veritat nul, justificat abastament, creen la base per la construcció ADV+C. Un cop establerta la construcció, el paradigma d'adverbis que hi entra s'amplia al llarg dels segles en quatre onades: en primer lloc, els adverbis *sí* i *prou* hi entren durant la segona meitat del segle XVI, seguint un procés de gramaticalització paral·lel al de *cert* i *segur* (amb moviment a la perifèria esquerra en seqüències XV(S) en oracions amb predicats de contingut semàntic modal), seguits de *pla* i *bé* al segle XIX, que, de nou, presenten el mateix mecanisme d'entrada al paradigma que *cert* i *segur*: gramaticalització en contextos XV(S) on modificaven predicats amb contingut semàntic modal. La tercera onada d'ampliació, durant el segles XIX i XX, consisteix en adverbis amb contingut semàntic modal com *evidentment* o *òbviament*, que primerament s'associen a predicats amb contingut semàntic modal i que després entren a la construcció sense evidència de passar per la construcció XV(S). Les primeres instàncies d'ADV+C amb aquests adverbis apareixen en textos de registres formals. No es pot descartar que l'entrada d'aquest verbs a través de textos específicament científics estigui vinculada amb influències foranes, probablement de l'anglès, llengua en què l'ús d'adverbis amb abast sobre la proposició continguda en la frase en què apareixen es va popularitzar en textos de registres formals i científics durant el segle XIX, però caldran més estudis per a poder-ho corroborar. És durant la quarta onada d'ampliació del paradigma quan veiem que la construcció ja està associada a l'expressió del grau de compromís del parlant envers la proposició continguda en l'oració encapçalada per *que*, quan adverbis de probabilitat i d'actitud entren al paradigma sense haver de passar per una configuració XV(S) i sense haver

estat associats amb predicats amb contingut semàntic modal. Aquest fet corrobora l'associació entre la construcció i l'expressió del grau de compromís del parlant envers la proposició continguda en l'oració encapçalada per *que*. També il·lustra la productivitat de la construcció, que continua incorporant nous adverbis al seu paradigma.

Aquest estudi demostra que l'ordre XV(S) ja estava associat amb l'expressió del focus *verum* durant el segle XIII, període en què la llengua catalana va perdre la gramàtica V2 i va reanalitzar l'estructura informativa de les oracions XV(S) precisament per expressar un grau de compromís màxim del parlant envers una proposició. Hem defensat que, malgrat estudis recents que addueixen el contrari, l'evolució d'aquesta construcció està marcada per l'expressió del compromís del parlant, i no del compromís de l'oient.

També hem apuntat al possible camí sintàctic d'aquesta construcció, que caldrà estudiar amb atenció.

Referències

Aikhenvald, A. (2004). *Evidentiality*. Oxford: Oxford University Press.

Benincà, P. (2006). 'A detailed map of the left periphery of medieval Romance.' En R. Zanuttini (ed.), *Crosslinguistic research in syntax and semantics: Negation, tense and clausal architecture*, pp. 53–86. Georgetown: Georgetown University Press.

Benincà, P., i Poletto, C. (2004). 'Topic, Focus, and V2'. En L. Rizzi (ed.), *The Structure of CP and IP*, vol. 1, pp. 52–75. Oxford / New York: Oxford University Press.

Cornillie, B. (2009). 'Evidentiality and epistemic modality: On the close relationship between two different categories', *Functions of Language*, 16 (1): 44–62.

Corr, A. (2022). *The grammar of the utterance : how to do things with Ibero-Romance*. Oxford: Oxford University Press.

Cruschina, S. (2015). 'The expression of evidentiality and epistemicity: Cases of grammaticalization in Italian and Sicilian', *Probus*, 27 (1): 1–31. https://doi.org/10.1515/probus-2013-0006

Cruschina, S., i Mayol, L. (2022). 'The Realization of Information Focus in Catalan'. *Languages*, 7 (4), 310. https://doi.org/10.3390/languages7040310

Cruschina, S., i Remberger, E.-M. (2017). 'Before the complementizer: Adverb types and root clause modification'. En M. Hummel i S. Valera (eds.), *Adjective Adverb Interfaces in Romance*, pp. 81–109. Amsterdam: John Benjamins Publishing Company. https://doi.org/10.1075/la.242.04cru

Cruschina, S., i Sailor, C. (2022). 'What is "residual verb second"? And what does Romance have to do with it?' *Isogloss. Open Journal of Romance Linguistics*, 8 (3), 1–28. https://doi.org/10.5565/rev/isogloss.235

Dasher, R. B., i Traugott, E. C. (2001). *Regularity in Semantic Change*. Cambridge: Cambridge University Press. https://doi.org/10.1017/CBO9780511486500

Demonte, V., i Fernández-Soriano, O. (2007). 'La periferia izquierda oracional y los complementantes del español'. En J. Cuartero i M. Emsel (eds.), *Vernetzungen: Kognition, Bedeutung, (kontrastive) Pragmatik*. Frankfurt am Main: Peter Lang.

——— (2013). 'El *que* citativo, otros que de la periferia izquierda oracional y la recomplementación'. En D. Jakob i K. Plooj (eds.), *Vernetzungen: Kognition, Bedeutung, (kontrastive) Pragmatik*, pp. 47–69. Frankfurt am Main: Peter Lang.

Estellés, M. (2009). 'Spanish Digressive Markers "por cierto" and "a propósito"'. En M.-B. Mosegaard Hansen i J. Visconti (eds.), *Current Trends in Diachronic Semantics and Pragmatics*, pp. 123–45. Leiden: Brill.

Etxepare, R. (1997). *The Grammatical Representation of Speech Events* [tesi doctoral inèdita]. University of Maryland.

Giannakidou, A. (1998). *Polarity Sensitivity as (Non)Veridical Dependency*. Amsterdam: John Benjamins Publishing Company.

——— (1999). 'Affective Dependencies', *Linguistics and Philosophy*, 22, 367–421.

Giannakidou, A., i Alda, M. (2021). *(Non)Veridicality in grammar and thought. Mood, Modality and Propositional Attitudes*. Chicago: University of Chicago Press.

Giorgi, A. (2010). About the speaker. Oxford: Oxford University Press.

Haegeman, L. (2012). *Adverbial Clauses, Main Clause Phenomena, and Composition of the Left Periphery: The Cartography of Syntactic Structures*. Oxford: Oxford University Press.

Hill, V. (2007). 'Romanian adverbs and the pragmatic field'. *The Linguistic Review*, 24, 61–86.

Koch, P., i Oesterreicher, W. (2012). 'Language of Immediacy —Language of Distance: Orality and Literacy from the Perspective of Language Theory and Linguistic History'. En C. Lange, B. Weber i G. Wolf (eds.), *Communicative Spaces: Variation, Contact, and Change- Papers in Honour of Ursula Schaefer*, pp. 441–73. Bern: Peter Lang.

Kocher, A. (2017). 'From verum to epistemic modality and evidentiality: On the emergence of the Spanish Adv+C construction', *Journal of Historical Linguistics*, 7 (1/2), 77–110.

——— (2022). *Complementizers on edge: On the boundaries between syntax and pragmatics in Ibero-Romance*. Berlin: Language Science Press. https://doi.org/10.15460/repohh/sub.2024100030

Krifka, M. (2023). 'Layers of Assertive Clauses: Propositions, Judgements, Commitments, Acts'. En J. M. Hartmanni i A. Wöllstein (eds.), *Propositionale Argumente im Sprach-vergleich / Propositional Arguments in Cross-Linguistic Research*, pp. 115–82. Tübingen / München: Narr Francke Attempto.

Laka, M. I. (1990). *Negation in Syntax: On the Nature of Functional Categories and Projections* [tesi doctoral inèdita]. Massachusetts Institute of Technology.

Leonetti, M. (2017). 'Basic constituent orders'. En A. Dufter i E. Stark (eds.), *Manual of Romance Morphosyntax and Syntax*, pp. 887–932. Berlin / Boston: Mouton de Gruyter.

Leonetti, M., i Escandell-Vidal, M. V. (2009). 'Fronting and verum focus in Spanish'. En A. Dufter i D. Jakob (eds.), *Focus and Background in Romance Languages*, pp. 155–204. Amsterdam: John Benjamins Publishing Company.

López, Á., i Morant, R. (2002). 'L'adverbi'. En J. Solà (ed.), *Gramàtica descriptiva catalana*, pp. 1797–1852. Barcelona: Empúries.

Mata, M. (2007). 'Els adverbis d'acte de parla i el modus oracional'. *Llengua & Literatura* (18), 285–315.

Palmer, F. R. (2001). *Mood and Modality*. Oxford: Oxford University Press.

Poletto, C., i Zanuttini, R. (2013). 'Emphasis as reduplication: Evidence from *sì che/no che* sentences', *Lingua*, 128, 124–41. https://doi.org/10.1016/j.lingua.2012.10.016

Pujol i Campeny, A. (2023). 'The emergence of "sí que" in Catalan', *Journal of Historical Syntax* 7 (10), 1–36.

——— (2019). '"E sí la hoïren tots": *sí* and emphatic positive polarity in Old Catalan', *Isogloss. Open Journal of Romance Linguistics*, 5, 1–32. https://doi.org/10.5565/rev/isogloss.73

——— (2024a). 'The emergence of "Adverb + Complementiser" constructions in Catalan', *Zeitschrift für Katalanistik*, 37, 313–45. https://doi.org/10.46586/ZfK.2024.313-345

——— (2024b). 'Fronting in Old Catalan: Asymmetries between Narration and Reported Speech', *Transactions of the Philological Society*, 123 (1), 1–28. https://doi.org/10.1111/1467-968X.12299

——— (en revisió). 'Word Order in Early Old Catalan'. *Probus*.

Rafel i Fontanals, J. (1985). *Corpus textual informatitzat de la llengua catalana*. https://ctilc.iec.cat/scripts/

Rizzi, L. (1997). 'The fine structure of the left periphery'. En A. Belletti (ed.), *Structures and beyond. The cartography of syntactic structures*, vol. 3, 223–51. Oxford: Oxford University Press.

——— (2004). 'Locality and Left Periphery'. En A. Belletti (ed.), *Structures and Beyond. The Cartography of Syntactic Structures*, vol. 3, 223–51. Oxford / New York: Oxford University Press.

Roberts, I., i Roussou, A. (2003). *Syntactic Change: A Minimalist Approach to Grammaticalisation*. Cambridge: Cambridge University Press.

Rodríguez Molina, J. (2014). 'La gramática oculta de la polaridad positiva en español antiguo', *Rilce: Revista de Filología Hispánica*, 30 (3), 861–915.

Rofes Moliner, X. (2010). 'Panorama de les construccions concessives en temps de Jaume I'. En G. Colón Domènech i Ll. Gimeno Betí (eds.), *La llengua catalana en temps de Jaume I*, pp. 155–95. Castelló de la Plana: Universitat Jaume I.

Speas, P., i Tenny, C. L. (2003). 'Configurational properties of point of view roles'. En A. M. di Sciullo (ed.), *Asymmetry in Grammar*, pp. 315–344. Amsterdam: John Benjamins Publishing Company.

Torruella, J., Pérez Saldanya, M., i Martines, J. (2009). *Corpus Informatitzat del Català Antic*. http://cica.cat/

van Gelderen, E. (2011). *The linguistic cycle*. Oxford: Oxford University Press.

Villa-García, J., i González Rodríguez, R. (2020). 'Dialectal variation in the expression of *que* in *sí-que* "yes that" contexts across Spanish: The case of some Latin American Spanish varieties'. *Glossa: a journal of general linguistics*, *5* (1), 99. https://doi.org/10.5334/gjgl.1186

Wierzbicka, A. (2006). 'Probably: English Epistemic Adverbs and Their Cultural Significance'. En *English: meaning and culture*, pp. 247–96. Oxford: Oxford University Press. https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780195174748.001.0001

Wilder, C. (2013). 'English "emphatic do"', *Lingua*, 128, 142–71. https://doi.org/10.1016/j.lingua.2012.10.005

Hacia una caracterización de los verbos *encontrar(se)* y *hallar(se)*: análisis comparativo diacrónico de esquemas sintáctico-semánticos[1]

Sergio Martínez Moreno
Departamento de Filología Española, Lingüística General
y Teoría de la Literatura, Universidad de Alicante

ABSTRACT
The present chapter aims to provide a comparative analysis of the quasi-synonymous verbs *encontrar(se)* and *hallar(se)* from the theoretical frameworks of Cognitive Semantics and Construction Grammar, adopting a diachronic perspective. To this end, 60 examples of each verb have been extracted from the *Corpus del Diccionario Histórico de la lengua española* (RAE), with 30 examples from the 14th century and 30 from the 19th century. These examples have been analyzed in terms of both the semantic roles required by each verb depending on its meaning and their syntactic properties, specifically their argument structure. The findings support that both verbs have influenced each other through the process of analogy, leading to the development of new meanings toward higher levels of abstraction, as well as the emergence of their use as mental process verbs, opinion verbs, pseudo-copulative verbs, and even as auxiliaries in verbal periphrases.

Keywords: Argument Structure, Corpus Analysis, Diachronic Change, Diathesis, Near Synonymy

1. Introducción[2]

Encontrar(se) y *hallar(se)* se podrían considerar verbos cuasisinónimos o 'sinónimos cognitivos' (Cruse 1986) en tanto que presentan un elevado grado de similitud, significados afines y, además, son sustituibles en diferentes contextos, aunque no en todos (Comer 2020: 35). No obstante, un primer acercamiento a su frecuencia de uso en el *Corpus del Español del Siglo XXI* (RAE) permite observar un contraste distribucional claro entre ambos verbos: *hallar(se)* se registra

[1] Este estudio forma parte del proyecto de tesis doctoral *Sobre la estructura argumental de* hallar *y* encontrar, financiado por el programa propio de I+D+i del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Alicante, con referencia UAFPU22-12.

[2] Quisiera mostrar explícitamente mi agradecimiento a los profesores José Luis Blas Arroyo, Nicole Delbecque y Marie Molenaers, además de a los revisores, por sus valiosos comentarios. La valía de las correcciones no me exime de los posibles errores que puedan persistir en el trabajo.

con una frecuencia absoluta de 32.234 casos (76,43 palabras por millón), frente a los 363.047 ejemplos incluidos de *encontrar(se)* (860,9 palabras por millón). ¿Qué usos y significados de cada uno prevalecen? ¿Ha sido así históricamente? El siguiente trabajo constituye un primer acercamiento contrastivo a los esquemas sintáctico-semánticos de los dos verbos, para lo que se ha extraído una muestra aleatoria de 60 ejemplos de cada uno, 30 del siglo XIV y 30 del siglo XIX, del *Corpus del Diccionario histórico de la lengua española* (RAE), sin distinción geográfica entre el español de España y de América.

Barðdal y Gildea (2015: 3) reconocen la importancia de los modelos de análisis empíricos basados en el uso o *usage-based* dentro del marco teórico de la Gramática de Construcciones (GxC) y del sinfín de trabajos posteriores a la obra de Goldberg (1995) que se adscriben a él aun con ligeras variaciones. Según Garachana (2023: 41), la Gramática de Construcciones queda inscrita dentro de la Lingüística Cognitiva, y lo mismo se podría aplicar a su variante diacrónica, cuyo origen se suele atribuir a Traugott y Trousdale (2013). Así pues, este trabajo se nutrirá de los principios teóricos de la Lingüística Cognitiva, sobre todo de la semántica cognitiva, y de la GxC (diacrónica): principalmente, adoptamos una concepción del lenguaje como 'producto cognitivo de representación y verbalización de la realidad' (Fernández Jaén 2014: 60) que, por tanto, se encuentra estrechamente ligado a otros procesos cognitivos como la memoria o la categorización (Ibarretxe 2013: 248). En relación con la categorización y la reconocida teoría de prototipos, con la que se asume que dentro de una misma categoría hay diversidad de miembros (Cifuentes Honrubia 1992), García-Miguel sostiene que 'para la comprensión del mundo y del lenguaje entendemos los casos particulares como ejemplares o instancias de categorías más generales, más abstractas o esquemáticas' (2005: 170).

Otra idea que, *mutatis mutandis*, comparten ambos modelos teóricos tiene que ver con la no distinción nítida entre diferentes niveles del lenguaje; esto es, léxico, sintaxis y semántica confluyen entre sí y toda unidad es susceptible de considerarse construcción en la medida en que exista una asociación convencionalizada entre forma y significado[3]. Conviene detenerse en la difuminación de las fronteras entre léxico y sintaxis porque esta dicotomía ha dividido con cierta rigidez las vías de aproximación al concepto de estructura argumental, entendida como esqueleto del significado del predicado (Bosque

[3] Para un recorrido exhaustivo a través de los postulados más relevantes de la GxC y su relación con otros modelos, véase Bosque (2021).

y Gutiérrez-Rexach 2009) que combina propiedades sintácticas y semánticas[4]. Por último, y a pesar del título, la diferenciación entre sincronía y diacronía también se vuelve borrosa, lo que ha permitido emplear, en ocasiones, el término de pancronía (Fernández Jaén 2012: 124).

Con todo ello como punto de partido, el presente estudio busca comparar históricamente tanto los significados prototípicos (y periféricos) de *encontrar(se)* y *hallar(se)* como su combinatoria sintáctica, con el fin de, por un lado, explicar la motivación de cambio semántico en los verbos y su correspondiente cambio sintáctico o formal y, por otro, comprobar si resulta oportuno hablar de un proceso de analogía entre las dos formas. Si bien existen numerosos estudios en español e inglés sobre verbos de percepción y verbos de movimiento, rasgos inicialmente inherentes a *encontrarse* y *hallarse*, no se ha prestado especial atención al potencial de estos dos verbos que, creemos, seguirán la corriente de paradigmas gramaticales que comparten un denominador común característico de la semántica histórica cognitiva: la tendencia que va de lo físico y concreto a lo mental y abstracto, frecuentemente de manera unidireccional, que entronca con la metáfora y metonimia[5] como motor de cambio semántico (Fernández Jaén 2014: 56–61).

Así las cosas, en el apartado 2 adoptaremos un enfoque teórico para caracterizar el comportamiento sintáctico-semántico de los dos verbos, para lo que revisaremos las aportaciones de diversas obras y diccionarios de referencia. A continuación, en § 3, y con arreglo a lo dicho, realizamos un primer acercamiento empírico con vistas a analizar los datos que ofrece el *CDH*. Por último, en la sección final (§ 4) sintetizaremos las principales conclusiones derivadas del estudio.

2. *Encontrar(se)* y *hallar(se):* posibilidades semánticas y combinatorias

Si tuviéramos que construir una oración con el verbo *encontrar(se)*, el resultado más probable se ajustaría a las dos primeras acepciones del *Diccionario de la*

[4] Con frecuencia se ha usado el término de 'estructura temática' para aludir a los papeles o roles semánticos, pero aquí entendemos que el de 'estructura argumental' incluye ambas propiedades.

[5] Aunque no se centre en el cambio histórico, en este sentido es imprescindible el trabajo de Lakoff y Johnson (1980).

Lengua Española (RAE), que comparten su uso transitivo y el inicio 'dar con alguien o algo', mientras que se diferencian en 'que se busca' o 'sin buscarlo' (véase Tabla 1). En cualquier caso, la conceptualización del evento incluye dos participantes, de los cuales el segundo puede variar según el rasgo de [animacidad]; además, es frecuente indicar la [localización] donde se produce el encuentro o, en su defecto, algún elemento que implique [movimiento] o [desplazamiento]. Sirvan de ejemplo los siguientes enunciados:

(1) Carlos (se) encontró [a Fran/una lata] en la esquina
(2) Carlos se encontró [con Fran/con una lata] en la esquina

A pesar de que el enunciado (2) cumple con los rasgos prototípicos que se mencionaban arriba, difiere de (1) en que se trata de una construcción intransitiva cuyo elemento 'encontrado' se manifiesta en forma de complemento de régimen (CR), a diferencia de (1) (CD). De ahí que el *DLE* añada, para la segunda acepción, que también se usa como 'pronominal'. Se trata de un caso de alternancia, concepto que desarrollaremos en el siguiente apartado. Ahora bien, pese a que *hallar(se)* presenta exactamente las mismas dos acepciones que *encontrar(se)*, exceptuando la forma pronominal para la segunda acepción, resultaría más complejo intuir cuál de sus usos está más extendido. La diferencia de frecuencia en la sincronía actual que se adelantaba al comienzo de estas páginas con datos del *CORPES XXI* debe explicarse en términos de registro y tradiciones discursivas en la medida en que *hallar(se)* queda restringido a contextos de alta formalidad[6]. Esta intuición lingüística, fruto de la introspección y la observación cotidiana, se confirma gracias a la *Base de datos de Verbos, Alternancias de Diátesis y Esquemas Sintáctico-Semánticos del Español* (*ADESSE*): los 170 registros de *hallar(se)* se dividen en 59, 53 y 58 bajo tres clases semánticas; en cambio, de los 1101 registros de *encontrar(se)*, 788 se acercan al valor de los enunciados (1) y (2).

Por acabar con el *DLE*, queda claro que no constituye una obra destinada a ofrecer información precisa para la caracterización semántica (menos aún sintáctica) de los verbos, pero sí puede ser útil para tener una fotografía

[6] Es importante señalar una limitación metodológica: la clasificación del *CDH* y del *CORPES XXI* en cuanto a la tipología textual (el primero incluye un campo de 'tema'; el segundo separa 'área temática' y 'tipología') dificulta sobremanera tener en cuenta con rigor ese criterio.

Tabla 1. *Encontrar* y *hallar* en el *DLE*

	encontrar	*hallar*
1	tr. Dar con alguien o algo que se busca.	tr. Dar con alguien o algo que se busca.
2	tr. Dar con alguien o algo sin buscarlo. U. t. c. prnl.	tr. Dar con alguien o algo sin buscarlo.
3	tr. Ver o percibir algo o a alguien de la manera que se indica.	tr. Descubrir con ingenio algo hasta entonces desconocido.
4	tr. Juzgar o considerar a alguien o algo de la manera que se indica	tr. Ver, observar, notar.
5	intr. Dicho de una persona: Tropezar con otra. U. t. c. prnl.	tr. Descubrir la verdad de algo.
6	prnl. Dicho de dos o más personas o cosas: Hallarse y concurrir juntas a un mismo lugar.	tr. Dar con una tierra o país de que antes no había noticia.
7	prnl. Dicho de dos o más personas o cosas: Enfrentarse al coincidir en un lugar.	tr. Conocer, entender después de una reflexión.
8	prnl. Hallarse en cierto estado o lugar.	prnl. Estar presente.
9	prnl. Conformar, convenir, coincidir.	prnl. Encontrarse en cierto estado.
10	prnl. Hallar algo que causa sorpresa.	
11	prnl. desus. Oponerse a alguien, enemistarse con él.	
12	prnl. desus. Opinar diferentemente, discordar de otros.	

inicial de los valores que comparten *encontrar(se)* y *hallar(se)*. Sin profundizar en la distribución de, por ejemplo, por qué en la acepción 8 de *encontrar* se aglutina el estado y el lugar mientras que en *hallar* se separan en 8 y 9 (ver Tabla 1), lo cierto es que aparecen dominios semánticos que nos interesarán enseguida: aparte de los significados estativos y locativos nombrados, surgen, entre otros, 'descubrimiento', 'percepción (visual)', o 'juicio'. Dado que analizaremos ejemplos de los siglos XIV y XIX, merece la pena destacar los valores de *encontrar* en desuso (10 y 11). La idea de 'enemistad' se registra en el primer diccionario monolingüe con la siguiente descripción: 'Encontrarse con las lanzas, como en las justas torneos, y en la guerra […] trabar palabras unos con otros' (Covarrubias 1611: 349[7]). El concepto de 'enfrentamiento'

[7] La búsqueda se ha realizado a través del *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* (RAE): https://apps2.rae.es/ntlle/SrvltGUISalirNtlle

pervive en contextos deportivos o de competición donde la metáfora bélica opera recurrentemente presentando a los rivales como enemigos. 'Tener sentimientos encontrados' o 'tener un encontronazo con alguien' son algunos restos que conservan el valor original que aportaba la preposición *contra*.

¿En qué medida, entonces, confluyen *encontrar(se)* y *hallar(se)*? ¿Son intercambiables en todos los contextos al margen del registro? Inventemos antes de pasar a ejemplos reales[8]:

(3) (Me) he [encontrado/hallado] [una piedra/a mi hermano] en el monte
(4) Me he [encontrado/?hallado] con [una piedra/mi hermano] en el monte
(5) He [encontrado/hallado] la solución
(6) [Encuentro/hallo] bondad en tus palabras
(7) [Encuentro/hallo] oportuna tu intervención
(8) [Encuentro/?hallo] que no tienes razón
(9) Te [encuentro/hallo] triste
(10) Me [encuentro/hallo] en mi casa
(11) Me [encuentro/hallo] enfermo
(12) La biodiversidad se [encuentra/halla] amenazada por diversos factores

Para avalar la utilidad de conocer los esquemas sintácticos de un verbo, Kailich (2018: 45–46) rescata la obra de Tesnière (1965), quien habla de valencias verbales (*valence*). Percibirá el lector diferencias de interpretación semántica y diferencias formales o combinatorias en los enunciados anteriores y, sin embargo, en todos ellos parecen intercambiables *encontrar(se)* y *hallar(se)*. Pudiera haber duda en (4) y (8), en la construcción pronominal intransitiva con CR y como verbo de opinión con oración subordinada sustantiva, respectivamente. Recurramos ya a dos ejemplos que retomaremos más adelante en el apartado 3 y que se corresponden con estos dos usos de *hallar(se)*:

(4i) Con andar más de prisa ¿qué logramos? ¿qué vamos a ganar si con ahínco perseguimos la historia paso a paso, para *hallarnos* al fin ***con un fracaso***? (1840 BELLO, ANDRÉS, 'Leyendas españolas por José Joaquín de Mora' (Crítica literaria) [Venezuela] [Caracas, Ayacucho, 1985])

[8] La invención persigue exponer los usos más prototípicos o representativos de los principales contextos en que se incluyen ambos verbos. La interrogación (?) sugiere que ese uso, registrado en diacronía, se ha perdido en la sincronía actual.

(8i) Habiéndola registrado con cuidado, y con deseos de sacar utilidad *hallo* ***que no es ahora tiempo de aplicar sus reglas***. (1800 AUSTRIA, JOSÉ DONATO DE, 'Memoria sobre la necesidad y utilidades de la construcción de un camino carretero desde Veracruz a México. Obstáculos que han sobrevenido para su ejecución. Rumbo y dirección que ha de tener. Arbitrios y medios adecuados para que se efectúe y otros puntos análogos al plan. (1800)' (Memorias políticas y económicas del consulado de Veracruz (1796–1822)) [México] [Sevilla, CSIC-Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1985]

Se manifiestan, en fin, significados diferentes pero interrelacionados en tanto en cuanto unos son extensiones de otros. Si bien el 'encuentro' o 'hallazgo' es +físico en 3 y 4, en los que queda implícita la idea de [movimiento], en 5 aumenta el grado de abstracción y la lectura se acerca a la de [descubrimiento] +mental. En los ejemplos 6–9, 'percepción' y 'juicio' confluyen. He separado el valor estativo del locativo (11 y 10) por motivos taxonómicos, pero sería plausible la consideración de atributos tanto para 'enfermo' como para 'en mi casa'. Mención aparte merece el caso de 12, aunque su análisis detallado supera los límites de este estudio. Aun así, constituiría el mayor grado de desemantización de ambos verbos, que funcionarían como auxiliares en sendas perífrasis de participio, directamente relacionadas con la voz pasiva, si atendemos a la clasificación de Roca Pons (1958: 89–92) y Hamplová (1970). A propósito de esta problemática en que los límites fronterizos vuelven a estar difusos, Yllera (1999: 3426–8) propone seis pruebas sintácticas para determinar si se trata de una perífrasis o una construcción pseudocopulativa, pero no son concluyentes. Este tipo de construcciones, por tanto, las analizaremos bajo el mismo prisma que las estativas.

Todo este escaparate desordenado de construcciones con *encontrar(se)* y *hallar(se)* recoge, por una parte, en el diccionario de Cuervo (1965); y, por otra, en la ya mencionada base de datos de *ADESSE*, en la que nos basaremos en buena medida para nuestra clasificación semántica. De momento, nos centraremosen la aportación de Cuervo y retomaremos *ADESSE* en § 3 para adaptar su propuesta sincrónica (basada en el corpus ARTHUS) a nuestro análisis histórico.

Así, en la obra de Cuervo se exponen 10 de acepciones para *hallar(se)* sin ningún tipo de jerarquía entre sí. Sin las siguientes: *a*) encontrar una persona o cosa porque se busca o por casualidad; *b*) descubrir, venir en conocimiento; *c*) ver, observar, notar, percibir con los sentidos; *d*) juzgar, considerar, reconocer;

e) estar presente en un acto; *f*) estar en un lugar; *g*) estar desempeñando un cargo; *h*) estar en cierto estado; *i*) sentir o experimentar sensaciones; *j*) tener, alcanzar, conseguir una cosa. A pesar de que la distribución puede resultar discutible, lo relevante es cómo se repiten de nuevo núcleos semánticos ya vistos, como los de 'percepción', 'juicio', 'localización', 'estado' o 'descubrimiento' (mental).

Diferente es el caso de *encontrar(se)*, para el que sí se establecen jerarquías entre sus acepciones. Cuervo (1965: 342–354) sitúa en el centro el valor de 'convergir o confluir en un punto', a partir del cual se desarrolla, por un lado, la idea de 'coincidencia' y, por otro, de 'oposición'. Es interesante la importancia que le concede a la idea de 'choque', de la que derivaría el sentido de 'hallazgo' o 'descubrimiento'. De este 'hallazgo' surgiría el valor estativo. Sin embargo, dentro de los cuatro apartados generales ('coincidencia', 'oposición', 'hallazgo' y 'estado') se añaden más epígrafes, un tanto laberínticos, que terminan por opacar la clasificación.

Llegados a este punto, parece oportuno destacar las confluencias de significado entre *encontrar(se)* y *hallar(se)*. Esto nos permite recurrir a la hipótesis distribucional que rescata García-Miguel (2022: 31), según la cual los elementos lingüísticos, verbos para nuestro caso, que presentan un significado similar presentan a su vez una distribución parecida. Es lícito, pues, comprobar cómo se distribuyen y qué significados presentan los dos verbos durante dos periodos de tiempo diferentes en la historia del español. Además, la evolución de estas relaciones sintáctico-semánticas históricas nos permitirá analizar hasta qué punto la analogía ha podido operar entre ellos. Con respecto a esto último, la frecuencia normalizada que refleja la Figura 1 legitima pensar que los dos verbos se han visto influidos entre sí a lo largo de la historia. A partir de la totalidad de ejemplos que engloba el *CDH* y el *CORPES XXI*, se observa con claridad el contraste: a medida que disminuye la frecuencia de uso de *hallar(se)*, crece la de *encontrar(se)*.

3. Clasificación, resultados y discusión

3.1. Clasificación y anotación

En este apartado se expondrán los datos obtenidos sobre los 120 ejemplos anotados y se tratará de dar explicación a las diferencias sintáctico-semánticas que se identifiquen de los dos verbos en los dos siglos, el XIV y el XIX.

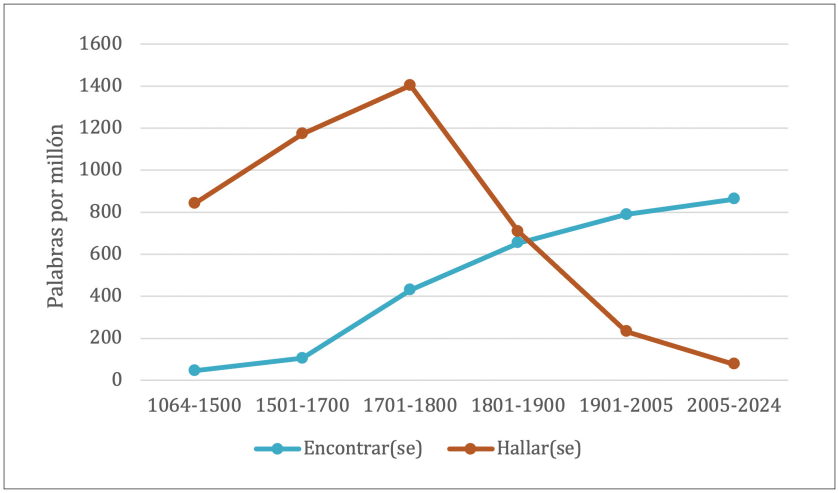


Figura 1. Frecuencia normalizada en *CDH* y *CORPES XXI*

Aunque sean 120 los ejemplos analizados —principalmente desde un punto de vista cualitativo–, no se prescindirá de hacer alusión a otros ejemplos si sirven para reforzar determinada teoría. El proceso de anotación consiste en distinguir el significado de *encontrar(se)* o de *hallar(se)* en el contexto de uso del ejemplo según la clasificación que se detalla en las tablas 2 y 3, adaptadas de *ADESSE*. Merece la pena detenerse en ellas. Para empezar, la cursiva sirve para visualizar la información que hemos añadido nosotros a la mencionada clasificación. Como se aprecia, hemos ampliado a cuatro las clases semánticas de *encontrar(se)* al incluir el valor de 'contacto' o 'enemistad' al que nos referíamos párrafos arriba. Asimismo, el sujeto que está en un lugar o en un estado puede ser inanimado, lo que, por cierto, suele ser indicativo de un alto grado de gramaticalización, de manera que hemos agregado ese 'algo' en 2 y 3.

Basta con un simple vistazo a las tablas para notar las similitudes entre ambos verbos: para definir *encontrar(se)*, se emplea el verbo *hallar(se)*, y viceversa, para definir *hallar(se)*, se utiliza el verbo *encontrar(se)*. Llama la atención que para *hallar(se)* ya estaba incluido el 'algo' del que hablábamos. No se registraban en *ADESSE*, sin embargo, ejemplos de *hallar* como verbo de opinión (1c) ni ejemplos en que se estableciera una relación de atribución a través de un conceptualizador (un ejemplo pudiera ser el de (9)). Sea como fuere, esta

Tabla 2. Clasificación semántica de *encontrar(se)*, adaptada de *ADESSE*

ENCONTRAR 1	Hallar o descubrir algo ***o a alguien*** (física o mentalmente), por casualidad o después de buscarlo
(Percepción+Localización)	a) Llegar a ver [algo o a alguien] en un lugar
	b) Llegar a tener [algo que se desea o pretende]. Conseguir u obtener
	b+) (fig.) Descubrir, llegar a conocer o darse cuenta de, generalmente, [un hecho o situación]
	c) (fig.) Tener cierta opinión [de algo]. Considerar, creer
ENCONTRAR 2	Estar o hallarse [alguien ***o algo***] en un lugar
(Localización)	
ENCONTRAR 3	Estar o hallarse [alguien ***o algo***] en un estado concreto (puede haber un conceptualizador de tal estado)
(Atribución+Percepción)	
ENCONTRAR 4	***Chocar o tropezar en sentido material; enfrentarse en duelo***
(Contacto)	

Tabla 3. Clasificación semántica de *hallar(se)*, adaptada de *ADESSE*

HALLAR 1	Encontrar algo o a alguien, casualmente o buscándolo
(Percepción+Localización)	a) Llegar a ver [algo o a alguien] en un lugar
	b) Llegar a tener [algo que se desea o pretende]. Conseguir u obtener
	b+) (fig.) Llegar a conocer la verdad de [algo]. Descubrir
	c) (fig.) Tener cierta opinión [de algo]. Considerar, creer
HALLAR 2	Estar [alguien o algo] en un determinado lugar
(Localización)	
HALLAR 3	Estar [alguien o algo] en una determinada situación en un estado ***(puede haber un conceptualizador de tal estado)***
(Atribución+***Percepción***)	

clasificación permite vislumbrar cómo desde un encuentro o hallazgo físico se puede llegar a un encuentro o hallazgo figurado como resultado de un proceso de descubrimiento mental. Hemos decidido separar la localización de la atribución pese a ser conscientes de que habrá casos limítrofes.

Además del significado, se ha anotado, por un lado, la voz, que se divide, en este estadio del análisis, en tres: *a*) activa, *b*) pronominal y *c*) recíproca. Hemos descartado el término de voz media porque no se produce ningún cambio de estado en el sujeto de las construcciones del tipo 'Me encuentro/hallo cansado'. La categoría pronominal abarca tanto esas estructuras (las estativas) como las de complemento de régimen ('Juan se encontró con María') y complemento directo ('Juan se encontró a María'). Esta alternancia se desarrollará más en su apartado correspondiente. No hemos adicionado la voz pasiva, ya que no se han registrado ejemplos en los 120 casos, pero debería hacerse en una investigación futura a partir de un corpus más amplio. Por otro lado, se han tenido en cuenta cinco roles semánticos (0: Encontrador/hallador; 1: Encontrado/Hallado; 2: Localización/Contenedor; 3: Atribución/Descripción; 4: Beneficiario) y las funciones sintácticas que se han encontrado (S: sujeto; CD: complemento directo; CI: complemento indirecto; CR: complemento de régimen; LOC: complemento locativo argumental; PVO: complemento predicativo; ATRIB: atributo). Así, la oración 'La mejor pizza se encuentra en Nápoles' presentaría el siguiente esquema sintáctico-semántico: S1–LOC2, donde el sujeto (S) 'la mejor pizza' es el elemento encontrado (de ahí el 1) y la localización (de ahí el 2) 'en Nápoles' se manifiesta en forma de locativo argumental (LOC). Por poner otro ejemplo, en 'Juan halló desordenada su habitación', el esquema sería S0–CD1–PVO3, donde el sujeto 'Juan' (S) es 'quien halla' (0), 'su habitación' (CD) es 'lo hallado' (1), y 'desordenada' (PVO) es la descripción (3), en este caso, de lo hallado.

3.2. *Encontrar(se)*: panorama general y valor de 'enemistad'

Comencemos con una panorámica general sobre el verbo *encontrar(se)* (Figura 2). Sin prestar atención todavía al factor cronológico, se contempla cómo el significado 1 ('hallar algo o a alguien') presenta mayor vacilación de esquemas, en la que nos detendremos a continuación. Antes, conviene observar el contraste entre siglos: en el siglo XIV (azul), únicamente encontramos ejemplos de 1a y 4, de los cuales 18 pertenecen a 1a y 12 a 4. En cambio, entrado el siglo XIX, se producen ya extensiones semánticas con 1b y 1b+, además de registrarse ejemplos de 2 y 3, conservarse el significado de 1a y casi desaparecer el significado de 4. A las acepciones 1, 2 y 3 se dedicará más adelante un apartado específico que englobe tanto *encontrar(se)* como *hallar(se)*, así que analizamos aquí el valor de 'enfrentamiento'.

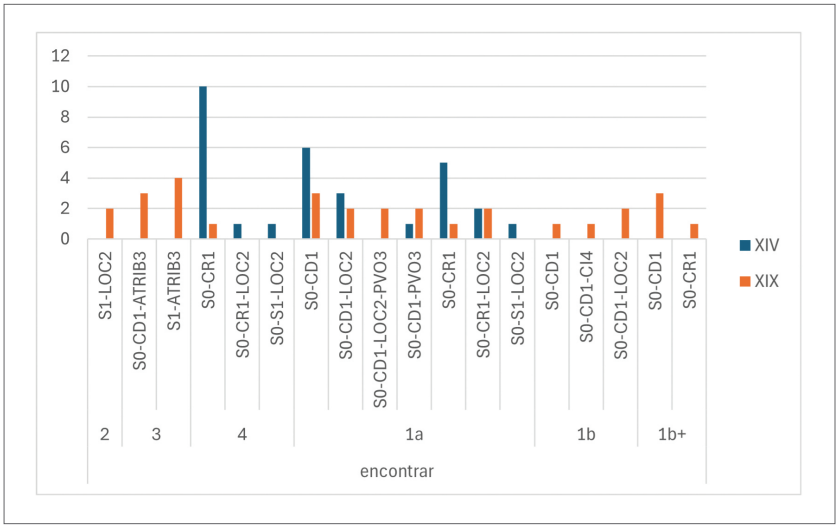


Figura 2. Esquemas sintáctico-semánticos de *encontrar(se)*

Los ejemplos incluidos en la acepción 4, construidos todos ellos con CR introducido por *con*, fluctúan entre un valor directo de batalla y un valor de contacto, de choque en el encuentro, por lo que el contexto determinará si se trata de un escenario bélico o no. Por ejemplo, el caso de (13) puede servir como escenario intermedio para explicar cómo un encuentro en un lugar deriva en batalla o conflicto de armas. Solo 2 ejemplos incluyen un elemento referente a la localización donde se produce el encuentro, uno de ellos en construcción recíproca, en la que 'encontrador' y 'encontrado' constituyen un sujeto plural. La forma pronominal no está totalmente consolidada; de hecho, el único ejemplo que conserva el valor de enemistad en el siglo XIX está en voz activa (15). El gerundio *yendo* en (13) o el verbo *entro* en (14) implican rasgos de [movimiento] que se traducen en una interpretación dinámica del evento.

(13) De cómo, yendo el Cavallero Amigo con los suyos vendido, en el camino *encontró* ***con el conde Farán*** y lo hirieron malamente (1300–5 [último tercio del s. XV] ANÓNIMO, Libro del cavallero Cifar [España] [Juan Manuel Cacho Blecua, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2003])

(14) la huest de los moros entro en las Esturias e *encontraronse* en el lugar el qual es clamado Lutos ***con los caualleros del rey piadoso***, e mataron de aquellos LXX mil (1385–1396 [último cuarto del s. XIV (1385–1396)] ANÓNIMO, Obra sacada de las crónicas de San Isidoro, de Don Lucas, Obispo de Tuy [España] [Juan Manuel Cacho Blecua, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2003])

(15) Sacóles inmediatamente del bosque el gozoso Alfonso, armándose otra vez de su terrible clava por si volvían a *encontrar* ***con otros salteadores*** (1805 ZAVALA Y ZAMORA, GASPAR, La Eumenia o La madrileña, teatro moral [España] [Guillermo Carnero, Barcelona, Universidad de Alicante. Sirmio, 1992])

En definitiva, los datos aquí aducidos conducen a pensar que el uso del verbo *encontrar(se)* durante el siglo XIV mantenía una relación cercana con contextos de enfrentamiento físico. El hecho de que no se haya registrado ningún uso de *encontrar(se)* como verbo pseudocopulativo ni con mayor carácter metafórico o nocional en el siglo XIV no imposibilita estadísticamente su existencia, pero es un primer indicio de que constituirían casos periféricos frente al prototipo de 'enemistad' y de 'localización [de algo/alguien] [en un sitio]', dos valores que, a su vez, es frecuente encontrar mezclados, pues el encuentro con alguien suponía su posterior enfrentamiento. Esta observación parece razonable en tanto que perduraba la carga semántica de la preposición *contra*.

3.3. *Hallar(se)*: panorama general

La distribución de *hallar(se)* es similar a la de *encontrar(se)* en la medida en que es en 1a donde hay mayor variedad de esquemas sintáctico-semánticos debido a que el elemento hallado se puede manifestar en forma de CD o CR y puede aparecer explícita o no la localización del hallazgo, además de que puede incluir una descripción a través de un PVO del CD. En cambio, a diferencia de con *encontrar(se)*, se registran ejemplos de extensiones metafóricas (como 1b y 1c) ya desde el siglo XIV. Asimismo, destaca la frecuencia en el siglo XIX de los esquemas S1–LOC2 y S1–ATRIB3, es decir, de construcciones cuyo significado es 'estar [algo o alguien] [en un lugar]' y 'estar [alguien o algo] [en un estado]', aunque se desarrollará en los siguientes puntos. La Figura 3 representa el conjunto de los 60 ejemplos anotados del verbo *hallar(se)*.

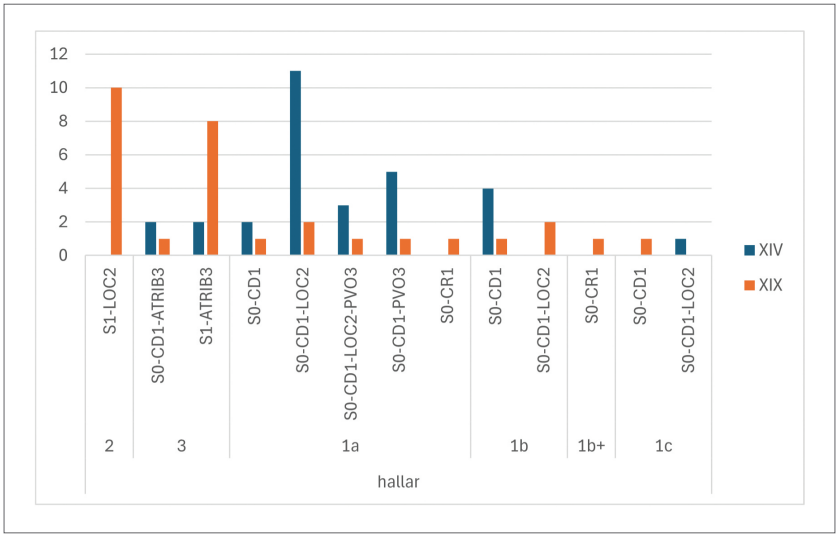


Figura 3. Esquemas sintáctico-semánticos de *hallar(se)*

3.4. Alternancias (in)transitivas: *encontrar(se)*/*hallar(se)* [a alguien/algo] o [con alguien/con algo]

Una particularidad que permiten los verbos *encontrar(se)* y *hallar(se)* es que el elemento encontrado o hallado se puede verbalizar como CD o CR, lo que conllevará cierta diferencia conceptual. Recordamos que, dentro del marco de la lingüística cognitiva, entendemos la gramática como una conceptualización que fusiona forma y significado. En este sentido, una misma realidad se puede representar lingüísticamente de diversas formas: no es lo mismo describir el vaso como medio vacío que como medio lleno, ni es lo mismo suspender un examen que que te lo suspendan (Cuenca y Hilferty 1999: 79–89; Fernández Jaén 2014: 51–2). Aparte de admitir CD y CR, el elemento encontrado o hallado también puede presentar heterogeneidad en su naturaleza léxica con consecuencias en la interpretación semántica de la construcción. *Grosso modo*, cuanto mayor es el nivel de abstracción de lo que se encuentra, más habrá que acudir a terrenos metafóricos o nocionales para comprender el encuentro o hallazgo. Por ejemplo, si lo encontrado aparece representado en forma de oración subordinada, dejará de ser un encuentro físico y habrá que entenderlo en términos de proceso mental.

Antes de adentrarnos en los datos del corpus, resulta oportuno aclarar que hablamos del concepto de alternancia en la línea de Cifuentes Honrubia (2010: 13–14), quien define las alternancias verbales como 'las diferentes posibilidades sintácticas de que un verbo dispone para expresar sus argumentos sin que se alteren los componentes básicos de significado, es decir, su pertenencia a una determinada clase semántica'. No trataremos como alternancia, entonces, los casos en que se produce un cambio de significado, como en 'Me encuentro en casa' y 'Me encuentro que no estás en casa'. En cuanto a la presencia o no de un LOC o PVO, suscribimos la idea de que solo representan diferencias de perfil, atención y focalización, de modo que esos argumentos pueden ser menos esenciales o quedar implícitos (García-Miguel *et al.* 2005: 374–5).

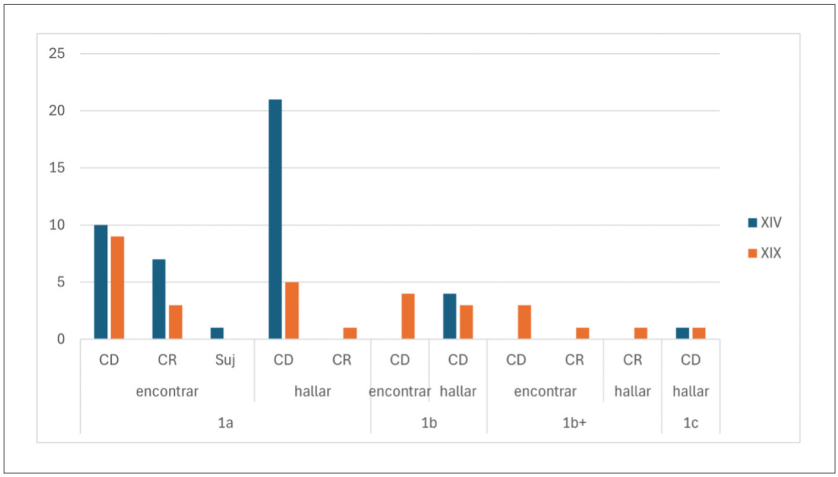


Figura 4. Manifestación sintáctica del elemento 'encontrado'

La Figura 4 muestra qué función sintáctica desempeña el rol semántico de 'encontrado' y 'hallado'. La función de sujeto con *encontrarse* en 1a se debe a una construcción recíproca en la que 'encontrador' y 'encontrado' coinciden como sujetos:

(16) Et después envió por doña Vascuñana et guisó assí don Álvar Háñez que *se encontraron* en el camino (1325–1335 [finales del s. XIV o principios del s. XV] MANUEL, JUAN, El Conde Lucanor [España] [Guillermo Serés, Barcelona, Crítica, 1994])

Lo primero que se debe subrayar es que en el significado prototípico 1a hay una clara diferencia entre ambos verbos: independientemente del siglo, *encontrar(se)* muestra mayor tendencia a combinarse con CR que *hallar(se)*. Aun así, en 1a se ha anotado un ejemplo de *hallar(se)* + CR, que llama la atención porque es *con el fracaso*, nombre abstracto que dificulta la lectura de un hallazgo físico (17). En cualquier caso, la alternancia a la que nos venimos refiriendo, presente ya en el siglo XIV, queda reflejada en los ejemplos (18) y (19), donde lo 'encontrado' es +humano (el pronombre *lo*, que remite a un humano; y *con gente de aquella sierra*). Además, hay indicativos de movimiento (el verbo *fue* en (18) y el gerundio *andando* en (19)). Y se podría hablar, también, de que *acompanyado de inextimable compañía de batalleros* funciona como PVO descriptivo del CD de (18), algo relativamente frecuente como se puede comprobar acudiendo de nuevo a la Figura 2. Lo mismo ocurre con el locativo *a IIII milleros de la ciudat*.

(17) Con andar más de prisa ¿qué logramos? ¿qué vamos a ganar si con ahínco perseguimos la historia paso a paso, para *hallarnos* al fin ***con un fracaso***? (1840 BELLO, ANDRÉS, «Leyendas españolas por José Joaquín de Mora» (Crítica literaria) [Venezuela] [Caracas, Ayacucho, 1985])

(18) fue a pregar el princep, *e encontro**lo*** a IIII milleros de la ciudat, acompanyado de inextjmable companyia de batalleros (1385–1396 [último cuarto del s. XIV (1385–1396)] ANÓNIMO, Obra sacada de las crónicas de San Isidoro, de Don Lucas, Obispo de Tuy [España] [Juan Manuel Cacho Blecua, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2003])

(19) E andando este rrey por aquella sierra, *ouo a s'encontrar* ***con gente de aquella sierra que lo non conoçian***, * e preguntaronle quien era y de qual tierra venie; * e el non se quiso descubrir e nego su nonbre e su honrra por no ser conocido (c. 1348–79 [finales del s. XV o principios del s. XVI] ANÓNIMO, Gran crónica de Alfonso XI [España] [Diego Catalán, Madrid, Gredos, 1976])

¿Cuál sería la diferencia, entonces, entre la construcción transitiva con CD (18) y la intransitiva con CR (19)? Si bien es cierto que este tipo de alternancia varía en función del tipo de verbo con que se construye, la diferencia semántica con *encontrar(se)* (y, aunque menos frecuente, con *hallar(se)*) es sutil, a diferencia,

por ejemplo, de lo que ocurre con *pensar [en] algo*. La *NGLE* (RAE y ASALE 2009: § 34,7) incluye la alternancia con *encontrar(se)* en un grupo de verbos cuya forma pronominal se construye con CR y cuya forma no pronominal se construye con CD, entre las que 'No se obtiene sinonimia absoluta […], pero sí una notable proximidad entre los significados que expresan las dos variantes'. La proximidad semántica ha conducido a Cano Aguilar (1977 y 1984) a desarrollar el concepto de 'transitividad preposicional', concepto que pone de manifiesto las relaciones de significado entre el CD y el CR introducido por preposición. En este trabajo, sin embargo, defendemos que, aunque evidentemente relacionadas, las dos construcciones proyectan una conceptualización de la realidad diferente, de acuerdo con García-Miguel (1995) y Barrajón (2014: 21). Parte de la diferenciación radica en concederle importancia a la carga semántica de la preposición *con* y su rasgo de 'concomitancia' o 'copresencia'.

Proponemos, siguiendo la alternancia recíproca de Cifuentes Honrubia (2010: 24–5), los siguientes esquemas de imagen (figuras 5, 6 y 7). La construcción transitiva (oración (18), Figura 5) representa al elemento humano encontrado de manera completamente paciente, y al sujeto como responsable del encuentro, por lo que recae en él el movimiento (flecha). Asimismo, parece que este esquema legitima una doble lectura con respecto a la localización (rectángulo): en primer lugar, las dos figuras humanas pueden encontrarse en el mismo espacio, espacio por el que se desplaza el sujeto y encuentra al CD; en segundo lugar, el sujeto puede quedar fuera de ese espacio que hace referencia a la ubicación del elemento encontrado.

En la construcción intransitiva (oración (19), Figura 6), en cambio, parece más lógico pensar que ambos humanos se hallan en el mismo espacio. Aquí, el elemento 'encontrado', codificado como CR, cobra mayor agentividad y, consecuentemente, presenta en menor grado el papel de paciente, por lo que se le añade la flecha de movimiento, menor, eso sí, que la del sujeto. Por último, en la construcción recíproca (oración (16), Figura 7), que materializa 'encontrador' y 'encontrado' como sujetos, se equilibra por completo el grado de agentividad y ambos son igualmente responsables del encuentro en el mismo espacio.

Los esquemas de imagen expuestos son válidos exclusivamente si lo 'encontrado' presenta una naturaleza humana. No obstante, no siempre ocurre así, sobre todo en construcciones de extensión metafórica, como en 1b, 1b+ o 1c.

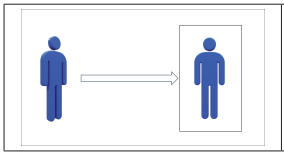


Figura 5. Esquema de imagen transitivo con CD

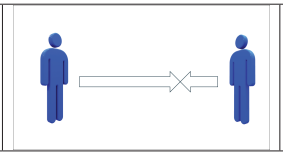


Figura 6. Esquema de imagen intransitivo con CR

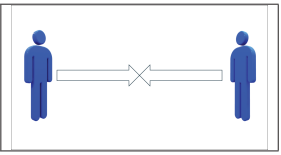


Figura 7. Esquema de imagen de reciprocidad

Y, sin embargo, la Figura 4 muestra que *encontrar(se)*, en el siglo XIX, incluye tres casos con CD (20) y uno con CR (21) dentro de 1b+ (descubrimiento a través de un proceso perceptivo o mental), mientras que *hallar(se)* presenta solo uno con CR (22).

(20) *había encontrado* ***el secreto de poetizarlo todo hasta las vaqueras***. (1850 CORONADO, CAROLINA, Jarilla [España] [Monroe Z. Hafter, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2001])

(21) él, que creía llegar a una ciudad donde los intereses del pueblo tenían voz más poderosa que los intereses de caudillo y de círculo, *se encontraba* de repente ***con que todas sus ilusiones se evaporaban***. (1851–5 MÁRMOL, JOSÉ, Amalia [Argentina] [Teodosio Fernández, Madrid, Cátedra, 2000])

(22) Llegamos esta mañana a Guadalajara, y a las primeras diligencias *nos hallamos* ***con que los pájaros volaron ya***. (1805 FERNÁNDEZ DE MORATÍN, LEANDRO, El sí de las niñas [España] [René Andioc, Madrid, Castalia, 1993])

En (20) la construcción ya no representa un encuentro físico con un humano desplazándose que permita la alternancia entre CD y CR, motivo por el cual la interpretación semántica de *encontrar(se)* se relaciona con el descubrimiento o la consecución, en ese caso, del secreto. Y lo esperable, teniendo en cuenta los esquemas de imagen previos, es, como sucede, que lo 'encontrado' se manifieste como CD. Ahora bien, vemos que en (22) y (23) lo 'encontrado' tampoco proyecta ningún hallazgo físico, sino que sigue en la línea de un proceso mental de descubrimiento por el que el sujeto se da cuenta de algo, repara en algo. Resultan interesantes los dos ejemplos porque la evaporación de las ilusiones de (21) no es un proceso que se pueda percibir a través de los

sentidos, mientras que el vuelo de los pájaros sí (22). Cabe preguntarse por qué se codifican ambos como CR si ya no se produce la neutralización de agente y paciente que veíamos en la Figura 6 con la preposición *con*.

La primera repuesta se ajusta al mecanismo de metaforización por el que de un dominio físico se pasa a un dominio abstracto, frecuente en procesos que implican percepción[9]. La segunda, que necesitaría inevitablemente de más datos, consiste en situar el foco en la forma pronominal del verbo. En diacronía, tanto la construcción transitiva como la intransitiva vacilan en la presencia o ausencia del pronombre personal átono correferencial con el sujeto. En el español actual, en cambio, la estructura con CR siempre es pronominal, mientras que con CD varía. La función del *me* en 'Me encontré a Juan en mi casa', sospechamos, se explica en términos de miratividad en tanto que ruptura del horizonte de expectativas del sujeto: 'mirative meanings are obtained through syntactic-semantic compositional patterns encoding events that are either unexpected or undesired, as they constitute non-canonical conceptualizations' (Maldonado y De la Mora 2025: 14) Así, se entiende que en la frase 'Me encontré a Juan en mi casa', yo no esperaba que Juan estuviera en mi casa, mientras que en 'Encontré a Juan en mi casa' encaja mejor suponer que estaba buscándolo. A pesar de que insistimos en que merece mayor investigación y análisis, no parece inverosímil pensar que la construcción intransitiva con CR (sea animado o no) haya cristalizado la forma pronominal como estrategia mirativa. Precisamente, los ejemplos (21) y (22) presentan otras marcas que refuerzan la interpretación mirativa: 'de repente' en (21) y las marcas de primera del plural y 'ya' en (22) favorecen la interpretación de que era pronto para que los pájaros volaran y, por tanto, supone cierta sorpresa.

Por último dentro de este apartado, remitimos al ejemplo (8i) para referirnos al significado de (1c), que solo se ha anotado en dos casos con el verbo *hallar*, el segundo de los cuales es el siguiente:

(23) Et lo que ý *fallaren* ***que non es tan bien dicho***, non pongan la culpa a la mi intención. (1325–1335 [finales del s. XIV o principios del s. XV] MANUEL, JUAN, El Conde Lucanor [España] [Guillermo Serés, Barcelona, Crítica, 1994])

[9] Esta explicación sería aplicable, por ejemplo, al cambio entre 'Veo una película' y 'Veo que algo va mal'.

Con oración subordinada se percibe con claridad el valor de opinión o juicio, pero ¿cómo se llega a este tipo de construcciones? Lo más probable es que funcionen como transición las siguientes estructuras, en las que se conserva cierto significado original (1a) pero, al construirse con sustantivos abstractos (*crueldad*, *violencia* y *perfección*) localizados en lugares no prototípicos de naturaleza no locativa directamente (*en sus damas*, *en decir…*, *en su pensamiento*), adquieren el componente valorativo. Además, se registran ejemplos tanto en el siglo XIV como en el XIX:

(24) los quales porque *fallaron* en sus damas ***crüeldat***, mudaron de voluntat. (c1400–a1429 [s. XV (c1439)] ENRÍQUEZ, ALFONSO, 'Poesías' (Cancionero de Palacio) [España] [Salamanca, Junta de Castilla y León, 1993])

(25) no *hallo* ***la menor violencia*** en decir que si algunos Estados de Europa, por medio de una atención seguida en la construcción y conservación de caminos, puentes y calzadas, están disfrutando grandes riquezas por premio de su celo, debe prometérselas (1800 AUSTRIA, JOSÉ DONATO DE, 'Memoria sobre la necesidad y utilidades de la construcción de un camino carretero desde Veracruz a México. Obstáculos que han sobrevenido para su ejecución. Rumbo y dirección que ha de tener. Arbitrios y medios adecuados para que se efectúe y otros puntos análogos al plan. (1800)' (Memorias políticas y económicas del consulado de Veracruz (1796–1822)) [México] [Sevilla, CSIC-Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1985])

(26) Algunos *hallan* en su pensamiento ***la perfección de la naturaleza***, y otros la mayor plausibilidad del arte. (1823–38 HEREDIA, JOSÉ MARÍA, 'Revisión de obras X. Ensayo sobre el carácter de J. J. Rousseau, su Julia y sus Confesiones' (Escritos literarios) [Cuba] [La Habana, Ministerio de Educación, 1947])

A modo de síntesis, en este punto se ha reflejado, en primer lugar, la alternancia entre CD y CR —con sus correspondientes conceptualizaciones— que permiten ambos verbos en los escenarios en que se produce, prototípicamente, un encuentro físico que incluye movimiento y localización. Los dos verbos también permiten la alternancia cuando el encuentro es abstracto o nocional, lo que implica un desplazamiento hacia un significado similar al descubrimiento mental. En cualquiera de los casos, la alternancia con *hallar(se)* parece

menos frecuente y, por tanto, menos perdurable en el tiempo. Finalmente, se ha ofrecido una ligera explicación para el uso de *encontrar* y *hallar* como verbos de opinión, a pesar de que solo se ha registrado *hallar*, seguramente debido a la selección de los siglos, pues en el español moderno luce que *encontrar* se ha impuesto en este sentido.

3.5. Usos pronominales pseudocopulativos y locativos

Lo primero que hay que recordar es el contraste entre ambos verbos según las figuras 2 y 3: *encontrar(se)* solo registra ejemplos equivalentes a 'estar [alguien o algo] [en determinado lugar]' (sdo. 2) o 'estar [alguien o algo] [en determinado estado]' (sdo. 3) en el siglo XIX, con lo que, de los 60 casos del verbo, en total 9 pertenecen a este campo semántico (2 casos al uso locativo y 7 casos al uso pseudocopulativo). Con *hallar(se)*, en cambio, aunque no se ha anotado ningún uso locativo en el siglo XIV, son 10 de 30 los casos del siglo XIX con uso locativo y, aparte, ya aparecen usos estativos en el siglo XIV, con conceptualizador (27 y 29) y sin él (28 y 30)[10]:

(27) Yo razón tengo de amarte por *fallar*te a mí ***tan buena***. (c1380–c1430 [s. XV (c1439)] PEDRAZA, GARCÍA DE, 'Poesías' (Cancionero de Palacio) [España] [Salamanca, Junta de Castilla y León, 1993])

(28) ***De las pasiones de amor*** *me fallo* ***tan requerido***, que non me quieren dexar desque agora soy partido (c1400–a1440 [s. XV (c1439)] FAJARDO, DIEGO, 'Poesías' (Cancionero de Palacio) [España] [Salamanca, Junta de Castilla y León, 1993])

(29) Corazón, triste, amargo, que quesiste ser cativo de quien ha muy poco cargo de la tristeza en que bivo; sienpre te *fallé* ***muy largo contra mí d'esto que siento*** (p1400–a1440 [s. XV (c1439)] TORQUEMADA, GONZALO DE, 'Poesías'(Cancionero de Palacio) [España] [Salamanca, Junta de Castilla y León, 1993])

(30) E, como ***deseoso*** *me hallase* ***de la tal dispusición***, vino a mi memoria, entre otros libros que pasado he, un Libro del sabio Merlín (c. 1400–98 [finales del siglo XV] ANÓNIMO, El baladro del sabio Merlín con sus profecías [España] [Isabel Hernández González, Salamanca, CILUS, 1999])

[10] En el *NTLLE*, en el *Diccionario de Autoridades* (1734) ya aparece el valor de 'estado' para *hallarse*, no para *encontrarse*.

Los ejemplos (27) y (29) probablemente sean el resultado de una gramaticalización temprana por subjetivación a través de la cual el 'hallador' atribuye una cualidad subjetiva a lo 'hallado'. Así, en (27) y en (29) *hallar* no implica tanto una percepción física como un juicio valorativo[11], por lo que hemos analizado los adjetivos *buena* y *largo* como atributos al incluir estos ejemplos en la clasificación semántica 3 (atribución+percepción), aunque es discutible el análisis como PVO argumental en cláusula mínima. Venimos hablando de verbo pseudocopulativos para casos como los de (28) y (30) de acuerdo con la monografía de Morimoto y Pavón Lucero (2007), es decir, verbos que han perdido su significado léxico original y funcionan como nexo al ser el atributo el núcleo semántico del predicado, atributo cuya presencia, por tanto, es obligatoria. A diferencia de los copulativos por excelencia *ser* y *estar*, el atributo no se puede pronominalizar con *lo*. En particular, *encontrarse* y *hallarse* son clasificados como verbos pseudocopulativos estativos durativos, pues no aluden al estado previo del sujeto, a diferencia de los continuativos (como *mantenerse* o *permanecer*) (Morimoto y Pavón Lucero 2007: 30–4). Algunos ejemplos más del siglo XIX son los siguientes:

(31) Pero la reflexión sobre todas las reflexiones, es que *nos hallamos* ***en absoluta imposibilidad de entretenerlos***. (1821 ROCA, FRANCISCO, 'Al General Sucre' (Epistolario) [Ecuador] [Puebla, J. M. Cajica, Jr. S. A., 1960])

(32) Digo; mire usté este ajuar, esta chupa, estos calzones, este sombrero. En pensar ***cómo*** *me encuentro…* (c1800 ANÓNIMO, 'El poeta. Tonadilla a tres' (Tonadillas teatrales) [España] [Madrid, Tipografía de Archivos, 1932])

(33) ¿Qué he hecho yo, ni qué he pensado hacer para *encontrarme*, como *me hallo*, ***semejante a un débil barquichuelo en medio de las ondas y las tempestades del océano***? (1851–55 MÁRMOL, JOSÉ, Amalia [Argentina] [Teodosio Fernández, Madrid, Cátedra, 2000])

(34) El frío intenso de la estación no se percibe en aquella estancia: *se encuentra* uno ***envuelto en tibia y perfumada atmósfera***. (851–1860 GÓMEZ DE AVELLANEDA, GERTRUDIS, 'Dolores. Páginas de una

[11] Sería perfectamente aplicable a *encontrar(se)* también. Fernández Jaén (2014: 360–372; 2015) estudia este proceso en relación con *ver(se)*.

crónica de familia' (Novelas y leyendas) [Cuba] [Madrid, Ediciones Atlas, 1981])

(35) y en el caso fatal de reprobarse, *se hallaría* ***perjudicada*** la Real Hacienda en los crecidos gastos de compra y conducción de las quinas. (1801 MUTIS, JOSÉ CELESTINO, 'Al Virrey don Pedro Mendinueta' (Cartas de José Celestino Mutis) [Colombia] [Bogotá, Ministerio de Educación Nacional, 1947])

La categoría gramatical y la naturaleza de los atributos son heterogéneas y, sobre todo con forma de sintagma preposicional con *en*, la línea divisoria con los usos locativos es fina. Cuando el atributo se presenta como participio (34 y 35), nos podemos acercar a la lectura de perífrasis verbal en la que nuestros verbos funcionan como auxiliares. Sin embargo, la no agentividad del sujeto lógico *atmósfera* en (34) dificulta esa interpretación. Todos los casos anotados, además de los ejemplos anteriores, presentan sujeto humano, lo que no contribuye a un mayor grado de gramaticalización de los verbos. No ocurre así, sin embargo, con los usos locativos:

(36) Este aromático fruto es propio del temperamento cálido, y hasta ahora sólo *se encuentra* y cultiva ***en las jurisdicciones de Misantla*** (1806 QUIRÓS, JOSÉ MARÍA, 'Memoria sobre el cultivo y beneficio de la vainilla. (1806)' (Memorias políticas y económicas del consulado de Veracruz (1796–1822)) [México] [Sevilla, CSIC-Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1985])

(37) aquí hay un copioso almacén de estas obrillas, y ***allí*** *se hallan* todas, menos las que voy a buscar; (1825 FERNÁNDEZ DE MORATÍN, LEANDRO, 'Cartas de 1825' (Epistolario) [España] [Madrid, Castalia, 1973])

(38) Inmediatamente reclamamos los fondos de los empréstitos del Perú; pero éste es un enredo, una trápala de tal naturaleza que se puede considerar que esos fondos *se hallan* ***en un pozo más hondo que el anterior***. (1826 OLMEDO, JOSÉ JOAQUÍN, 'Al Mariscal La Mar' (Epistolario) [Ecuador] [Puebla, J. M. Cajica, Jr. S. A., 1960])

Tal vez, la coordinación con *cultiva* en (36) favorece la interpretación de pasiva refleja, pero parece claro que (37) y (38) son construcciones pronominales

con sujetos no humanos (*obrillas* y *fondos*). ¿Por qué incluimos en el mismo apartado de análisis el valor estativo o pseudocopulativo y el locativo? Aparte de la metáfora cognitiva de que los estados son lugares, Vera Luján (2003 y 2004) argumenta que, en relación con los usos que él denomina estativo-atributivos (equivalentes a pseudocopulativos) y los estativo-locativos, *encontrar(se)* funciona como sinónimo de *hallar(se)* en épocas muy tempranas, de modo que ambos están sometidos al mismo proceso o mecanismo que produce el cambio semántico, en primer lugar, hacia la interpretación pseudocopulativa y, en segundo lugar, hacia la interpretación locativa. Vera Luján atribuye el surgimiento de ambos valores a un 'proceso de implicatura pragmática a partir de construcciones reflexivas de valor perceptivo en contextos imperfectivos' (2004: 937). Dicho de otra forma, el significado de 'hallarse/encontrarse [alguien] [en determinado estado]' procede, por implicatura pragmática, de contextos de percepción reflexiva en los que '[alguien] se percibe [en determinado estado]', como en 'Si me miro al espejo, me encuentro viejo'.

Son pocos, sin embargo, los datos que nos permiten reconstruir la percepción reflexiva. De hecho, aunque los ejemplos que se muestran a continuación no se han anotado para el análisis de los 120 casos, son las primeras muestras registradas en el *CDH* con valores cercanos al estativo. Los cinco primeros son con *hallarse* y, los cuatro últimos, más de dos siglos después, con *encontrarse*.

(39) Plogo al Rey de Gloria & cobró su sentido; *fallóse* ***todo solo, menguado de vestido***. (c1240 [mediados del s. XIV] ANÓNIMO, *Libro de Apolonio*)

(40) Pero la abbadesa cadió una vegada, fizo una locura qe es mucho vedada; pisó por su ventura yerva fuert enconada, quando bien se catido *fallóse* ***embargada***. (1246–52 [s. XVIII (1775–1779)] BERCEO, GONZALO DE, *Los Milagros de Nuestra Señora*) con grandissima fortuna fueron en la mar perdidas, de manera que *se falló* ***tan perdido*** y en tierras estrañas que no sabía darse remedio. E *hallándose* ***en tanta miseria*** que cosa ninguna no tenía para se mantener, ouo de dezir a la donzella (c1250 [s. XVI (1500–3)] ANÓNIMO, *La historia de la donzella Teodor*)

(41) e de mucho llorar, e non quieras mucho reír nin escarnescas, nin pelees nin porfíes, e quando callares calla pensando, e sienpre *te fallarás* ***bien*** por el callar (a1250 [s. XV] ANÓNIMO, *Bocados de oro*)

(42) Assí como la criatura, mientra es en el vientre, non quiere sallir dende, e después que salle, e gosta el sabor del dormir, e la sotileza del aire, *se falla **mejor*** que con lo que ante era. (a1250 [s. XV] ANÓNIMO, *Bocados de oro*)

(43) encargan al corregidor de la ciudad de Ávila que les informe de ***las estrecheces y necesidades en que*** *se encuentran* los judíos abulenses después de que el visitador Rodrigo Álvarez Maldonado señalara los límites de la aljama. (1485–1488 ANÓNIMO, *Documentación medieval abulense en el Registro General del Sello* [España])

(44) que se informen sobre ***la situación en que*** *se encuentran* los bienes de Fernando de Ayala, vecino de Mombeltrán. (1485–1488 ANÓNIMO, *Documentación medieval abulense en el Registro General del Sello* [España])

(45) Yo que soy verdadero testimonio de todas estas cosas, por *haberme hallado **presente***, deseo significar á nuestra Señoría el estado en que se encuentran (1492 ANÓNIMO, *fragmento* (1910 Garrido Atienza, Miguel, *Las capitulaciones para la entrega de Granada*))

(46) allí vinieron los prisioneros 700 en número, los cuales fueron vestidos y regalados por el Rey y Reina, y en todas estas cosas *me he encontrado **presente*** (1492 ANÓNIMO, *fragmento* (1910 Garrido Atienza, Miguel, *Las capitulaciones para la entrega de Granada*))

Todos los ejemplos parecen haber alcanzado un alto grado de gramaticalización tras la pérdida de significado de 'percepción' y tras la restricción sintáctica, por la cual se combinan únicamente con ATRIB y no admitirían otros complementes sin cambio de significado o sin originar construcciones agramaticales. Como alternativa a la propuesta de la percepción reflexiva, consideramos lícito pensar que el origen no es tanto la percepción sino el juicio. Véanse los siguientes ejemplos de la primera mitad del siglo XIII, donde la naturaleza de los elementos en negrita favorece una lectura alejada de la percepción física al uso y cercana al juicio o a la valoración. El desarrollo temprano de este valor permite pensar que, de ese juicio de una realidad exterior, se salte a un juicio introspectivo por subjetivación.

(47) e de los IV alcaldes echen sortes quáles II sean en la pesquisa con los jurados, e a la pesquisa que *fallaren **bertadera*** o los maes se otorgaren vala (c1235 ANÓNIMO, Fuero de Alcalá [España])

(48) et si los VI *fallaren* ***uerdad*** que por iudizio otro auer prisieron, excan por aleuosos et pectent XX morabetis al conceio poral castiello. (c1234–75 ANÓNIMO, Fuero de Cáceres [España] [P. Lumbreras Valiente, Cáceres, Ayuntamiento de Cáceres, 1974])

(49) E dixo Aristotiles: — Nunca *fallaredes* onbre que se los que sea ***loado***, nin el onbre sañudo nunca lo *fallaredes* ***alegre***, nin el onbre franco nunca lo *fallaredes* ***cobdiçioso***, nin el onbre cobdiçioso nunca lo *fallaredes* ***rrico***, nin onbre que es enojado nunca lo *fallaredes* ***de durable amor*** (c1250 [finales del s. XIII] ANÓNIMO, Libro de los buenos proverbios que dijeron los filósofos y sabios antiguos [España] [Harlam Sturm, Lexington, Edición electrónica, 1971])

Sea como fuere, *hallar(se)* se populariza antes que *encontrar(se)*, probablemente porque eran más frecuentes los contextos en los que se abstraía el significado del verbo hacia la percepción valorativa hasta desaparecer por completo la percepción. Por el contrario, el origen de *encontrar(se)* está estrechamente vinculado a los escenarios bélicos de contacto, lo cual retrasa la popularización hasta que se asemeja a *hallar(se)*.

4. Conclusiones

Encontrar(se) y *hallar(se)* son dos verbos que comparten muchos de sus significados originales, como el desplazamiento que conduce a un sujeto humano a percibir algo o a alguien en un lugar. La pequeña muestra de datos aquí analizada apunta a que *hallar(se)* desarrolla nuevos dominios semánticos antes, cambios que acabarán afectando también a *encontrar(se)* dada su estrecha relación paradigmática. Con todo, hemos visto también que el prototipo de *encontrar(se)* en sus orígenes está marcado por el valor de oposición que implica su formación con *contra*. Ello, además, facilita que se conserven a lo largo del tiempo construcciones con CR introducido por *con* que recuerdan a la idea inicial de 'contacto',no necesariamente violento. *Hallar(se)* admite mayor variedad de construcciones desde del siglo XIV gracias a la mayor heterogeneidad de significados tempranos y, sin embargo, los datos muestran tendencia a que, con el paso del tiempo, se impongan como usos prototípicos las estructuras pseudocopulativas y locativas tras un proceso de gramaticalización por subjetivación. Aun así, tan solo futuras investigaciones cuantitativas,

con una mayor fundamentación empírica, podrían ayudarnos a desentrañar la estructura radial[12] de cada verbo y, en definitiva, la evolución del uso prototípico y cómo se han perdido significados o combinatorias (como el valor de 'enemistad' o 'hallarse + CR').

Los mecanismos de metáfora y metonimia son compatibles con el concepto de gramaticalización. Ambos verbos han mostrado un claro camino desde dominios físicos a dominios abstractos, con repercusiones en el plano formal, como, por ejemplo, al construirse con oración subordinada al funcionar como verbos de opinión. Como líneas de investigación futuras, junto a la mayor fundamentación cuantitativa a la que nos referíamos en el párrafo anterior, resultaría enriquecedor ampliar el enfoque hacia un estudio onomasiológico (Silva 2006: 86–7) e incluir otros verbos con nexos comunes, como *cruzar(se)*, *topar(se)* o *tropezar(se)*. De igual forma, sería interesante comprobar tipológicamente qué ocurre en otras lenguas. El verbo *to find* debe construirse como *to find out* si se trata de un descubrimiento mental y no de un encuentro físico y, por otro lado, se utiliza *run into someone* si es un encuentro repentino en la línea de la miratividad de la que hablábamos. Por poner otro ejemplo, *achar* + oración subordinada sustantiva parece que en portugués funciona como verbo prototípico para introducir opinión. Disponer de datos que corroboren una evolución semántica similar en diferentes lenguas contribuiría a reforzar la idea de la relación entre forma y significado a la hora de representar lingüísticamente la realidad percibida.

Referencias

ADESSE. Base de datos de Verbos. *Alternancias de Diátesis y Esquemas Sintáctico-Semánticos del Español* [en línea]. Universidade de Vigo.

Barðdal, J., Smirnova, E., Sommerer, L., y Gildea, S. (2015). *Diachronic Construction Grammar*. Amsterdam / New York: John Benjamins Publishing Company. https://doi.org/10.1075/cal.18

Barrajón, E. (2014). 'La función semántica del complemento preposicional nocional y local', *Revista de Investigación Lingüística*, 17, 11–30.

[12] Nos referimos a la metodología a la que alude Geeraerts (2010) para trazar el recorrido semántico que sufre una palabra a lo largo de su historia.

Bosque, I. (2021). 'La gramática de construcciones. Una mirada externa', *Borealis —An International Journal of Hispanic Linguistics*, 10 (1), 1–41. https://doi.org/10.7557/1.10.1.5804

Bosque, I., y Gutiérrez-Rexach, J. (2009). *Fundamentos de Sintaxis Formal*. Madrid: Akal.

Cano Aguilar, R. (1977). 'Cambios en la construcción de los verbos en castellano medieval', *Archivum*, 27–8, 335–76

——— (1984). 'Cambios de construcción verbal en español clásico', *Boletín de la Real Academia Española*, 64, 203–55.

Cifuentes Honrubia, J. L. (1992). 'Teoría de prototipos y funcionalidad semántica', *ELUA: Estudios de Lingüística*, 8, 133–77. https://doi.org/10.14198/ELUA1992.8.07

——— (2010). *Clases semánticas y construcciones sintácticas: alternancias locales en español*. Lugo: AXAC.

——— (2018). *Construcciones con clítico femenino lexicalizado*. Madrid: Verbum.

Comer, M. (2020). *Desplazamiento, incoación y causación. Sobre la cuasi-sinonimia y gramaticalización de 'poner' y 'meter' en español*. Berlín: De Gruyter Mouton. https://doi.org/10.1515/9783110662757

Cruse, A. D. (1986). *Lexical Semantics*. Cambridge: Cambridge University Press.

Cuervo, R. J. (1965). *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* (continuado y editado por el Instituto Caro y Cuervo). Santafé de Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

Fernández Jaén, J. (2012). *Semántica cognitiva diacrónica de los verbos de percepción física del español* [tesis doctoral inédita]. Universidad de Alicante.

——— (2014). *Principios fundamentales de semántica histórica*. Madrid: Arco / Libros

——— (2015). 'The pseudo-copulative verbs *verse* and *sentirse*: diachronic and conceptual aspects'. En E. Barrajón, J. L. Cifuentes y S. Rodríguez (eds.), *Verb Classes and Aspect*, pp. 218–37. Amsterdam / New York: John Benjamins Publishing Company. https://doi.org/10.1075/ivitra.9.10fer

Lakoff, G., y Johnson, M. (1986 [1980]). *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra.

Levin, B. (1993). *English Verb Classes and Alternations: a Preliminary Investigation*. Chicago / London: The University of Chicago Press.

Levin, B., y Rappaport Hovav, M. (2005). *Argument Realization*. Cambridge: Cambridge University Press. https://doi.org/10.1017/CBO9780511610479

Garachana, M. (2023). 'La gramática de construcciones'. En R. Guillermo, V. Victoria y T. Rena (eds), *Sintaxis del español*, pp. 40–52. Londres: Routledge. https://doi.org/10.4324/9781003035633-5

García-Miguel, J. M. (1995). *Transitividad y complementación preposicional en español. Verba, anuario galego de filoloxía*, anexo 40. https://doi.org/10.14198/ELUA2005.19.09

García-Miguel, J. M. (2005). 'Aproximación empírica a la interacción de verbos y esquemas construccionales, ejemplificada con los verbos de percepción', *ELUA. Estudios de Lingüística*, 19, 169–91.

García-Miguel, J. M. *et al.* (2005). 'Diátesis verbales y esquemas construccionales. Verbos, clases semánticas y esquemas sintáctico-semánticos en el proyecto ADESSE'. En G. Wotjak y J. Cuartero Otal (eds.), *Entre semántica léxica, teoría del léxico y sintaxis*, pp. 373–84, Frankfurt am Main: Peter Lang.

García-Miguel, J. M. (2022). 'Lingüística de corpus: de los datos textuales a la teoría lingüística', *Estudios de lingüística del español*, 45, 11–42. https://doi.org/10.36950/elies.2022.45.8848

Geeraerts, D. (2010). 'The Doctor and the Semantician'. En D. Glynn y K. Fischer (eds.), *Quantitative Methods in Cognitive Semantics. Corpus-Driven Approaches*, pp. 63–78. Berlin / New York: Mouton de Gruyter. https://doi.org/10.1515/9783110226423.61

Goldberg, A. (1995). *Constructions. A Construction Grammar Approach to Argument Structure.* Chicago: University of Chicago Press.

Hamplová, S. (1970). *Algunos problemas de la voz perifrástica pasiva y las perífrasis factitivas en español*. Praga: Instituto de Lenguas y Literaturas de la Academia Checoslovaca de Ciencias.

Ibarretxe, I. (2013). 'La lingüística cognitiva y su lugar en la historia de la lingüística', *Revista española de lingüística aplicada*, 26, 245–66.

Kailich, F. (2018). 'Esquemas sintácticos en el español estándar europeo contemporáneo', *Promptus — Würzburger Beiträge zur Romanistik*, 45–69.

Maldonado, R., y De la Mora, J. (2025). 'Mirativity in Spanish middle *se* constructions'. En S. Rodríguez (ed.), *Expressing Surprise at the*

Crossroads: Mirativity, Exclamativity and Cooptation in Romance Languages, pp. 13–37. Berlin / Boston: De Gruyter Mouton. https://doi.org/10.1515/9783111386683-002

Morimoto, Y., y Pavón Lucero, M. V. (2007). *Los verbos pseudocopulativos del español*. Madrid: Arco / Libros.

Real Academia Española (RAE). *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., [versión 23.8 en línea]. https://dle.rae.es

Real Academia Española (RAE). Banco de datos (CORPES XXI) [en línea]. *Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES)*.

Real Academia Española (RAE) (2013). *Corpus del Diccionario histórico de la lengua española (CDH)* [en línea]. https://apps.rae.es/CNDHE

Real Academia Española (RAE) y Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.

Real Academia Española (RAE) y Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE). *Glosario de términos gramaticales*, [versión 1.0 en línea]. https://www.rae.es/gtg/

Roca, J. (1958). *Estudios sobre perífrasis verbales del español*. Madrid: CSIC.

Silva, A. S. (2006). *O mundo dos sentidos em Português. Polisemia, Semântica e Cogniçao*. Coimbra: Almedina.

Tesnière, L. (1965). *Éléments de Syntaxe Structurale*. Paris: Klincksieck.

Traugott, E. C., y Trousdale, G. (2013). *Constructionalization and Constructional Changes*. Oxford: Oxford University Press. https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199679898.001.0001

Vera Luján, A. (2003). 'Sobre el origen de las estructuras estativo-atributivas con hallar'. En J. L. Girón *et. al.* (coords.), *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar*, pp. 259–74. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

——— (2002–4). 'Sobre los valores locativos de hallarse y encontrarse', *Archivo de filología aragonesa*, 1 (59–60), 929–46.

Yllera, A. (1999). 'Las perífrasis verbales de gerundio y participio'. En I. Bosque y V. Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 2, pp. 3391–442. Madrid: Espasa Calpe.

Per la gran amor que li portaven. La construcció '*portar/aportar* + nom abstracte' en català antic[1]

Miquel Gonzàlvez Blasco
Departament de Filologia Catalana, Universitat d'Alacant

ABSTRACT
This chapter examines the construction *portar/aportar + abstract noun* in medieval Catalan as a linguistic device for expressing interpersonal attitudes and emotions. Drawing on an analysis of the *Corpus Informatitzat del Català Antic* (CICA), 181 relevant occurrences are identified across texts from the 13th to the 16th century. The study offers a syntactic description of the construction and a semantic classification of the abstract nouns involved, grouped into dispositions (such as *voluntat*, *lleialtat*, or *honor*) and subjective feelings (such as *amor* or *afecció*). The diachronic analysis reveals a process of subjectification and intersubjectification: from the original meaning of physical movement towards a recipient, to the encoding of internal states affectively projected onto another. This semantic shift is accompanied by the progressive desemanticization (*bleaching*) of the verb, which increasingly functions as a light verb in collocations like *portar honor* ('to honour') or *portar obediència* ('to obey'). Interpreted within the framework of cognitive linguistics and usage-based approaches, this evolution is reinforced by cultural and textual factors, including the influence of Italian sentimental prose.

Keywords: Abstract Nouns, Affective Constructions, Medieval Catalan, Subjectification

1. Introducció[2]

Els mecanismes lingüístics a través dels quals una comunitat expressa els sentiments reflecteixen, sovint, formes compartides de concebre les relacions interpersonals i els vincles socials. En el cas del català medieval, les construccions amb els verbs *portar* i *aportar* associats a noms abstractes —*amor*, *voluntat*, *honor*, entre d'altres— constitueixen una fórmula productiva per a verbalitzar l'orientació emocional del subjecte cap a un altre. Vegeu, tot seguit,

[1] Aquest estudi s'ha elaborat al si de l'Institut Superior d'Investigació Cooperativa IVITRA (ISIC-IVITRA) (Programa per a la Constitució i Acreditació d'Instituts Superiors d'Investigació Cooperativa d'Excel·lència de la Generalitat Valenciana, Ref. ISIC/012/042) i ha estat possible gràcies a la concessió d'una ajuda FPU del Ministerio de Innovación, Ciencia y Universidades (Ref. FPU23/02234). Agraïsc al Dr. Josep Martines i al Dr. Jordi Antolí el seu guiatge i el seu compromís amb l'elaboració d'aquest estudi.

[2] Signes especials emprats en aquest capítol: 1) la cursiva serveix dins els exemples per a remarcar els mots que ens ocupen en cada cas i, quan cal, altres paraules que convé atendre; 2) a/b (darrere un segle): primera o segona part del segle (per exemple, XVb = segle XV, segona meitat).

una mostra d'exemples de la construcció espigolats de textos procedents de tot el període estudiat (s. XIII–XVI), de tipologies diverses i de procedència variada.

(1) a. —Lausor! dix l'ermità un prelat e un príncep amaven molt nostra Dona, e per *la gran amor* que *li portaven* s'esforçaven tant com podien que la resemblassen en alcunes coses (*Llibre de Sancta Maria*, XIIIb, 212: 17).

b. E, sens nenguna esperança, moltes voltes pensà que, no podent-se descobrir de aquesta amor, li valguera més morir que viure, e per *la amor que aportava a la Reyna* pensà que més li valia que ell mateix temptàs la sua fortuna (*Decameró 1*, XVa, 209: 26).

c. Susaxí és que aquell qui *porte mala volentat a son proïsme*; si matex mate (*Sermons [St. Vicent Ferrer]*, XVa, IV, 233: 13).

En aquesta construcció, el verb expressa lingüísticament l'orientació del sentiment cap a un destinatari, i activa una estructura que projecta sintàcticament la relació afectiva entre subjecte i beneficiari. Alhora, funciona també com a marcador d'una relació definida culturalment: portar un sentiment o una disposició és, a banda d'una forma d'anomenar un estat interior, també una manera de situar el subjecte dins un sistema relacional.

La construcció, desconeguda en la llengua contemporània, no és exclusiva del català, sinó que s'inscriu en un horitzó romànic més ampli de conceptualització afectiva. De fet, la convergència entre diverses llengües romàniques obri la possibilitat d'una base conceptual comuna de caràcter preromànic, possiblement d'origen llatí. Aquesta hipòtesi permetria explicar l'aparició paral·lela de construccions amb noms abstractes de valor afectiu o actitudinal.

En italià, la construcció amb *portare* seguida de noms com *amore* es documenta àmpliament en llengua medieval, amb exemples destacats en obres de la narrativa sentimental com el *Decameron* de Boccaccio, i es manté en l'italià contemporani en expressions com *portare amore*, *portare rispetto* o *portare odio* (*VTreccani*, s.v. *portare*, 2c). El mateix *VTreccani* identifica com a arcaics els usos en què *portare* apareix amb noms que no designen estrictament sentiments, sinó estats que denoten actituds adoptades voluntàriament (p. ex. *portare dolore*, *portare ferma credenza*, *portare fede*). Es tracta de valors en què el subjecte exerceix un cert control sobre l'actitud expressada —pot mantenir-la o abandonar-la—, cosa que evidencia un significat fortament

agentiu. També el *GDLI* (s.v. *portare*, 25) recull explícitament l'ús de *portare* amb noms que designen sentiments o actituds interpersonals (*amore*, *affetto*, *odio*, *simpatia*, *rispetto*, *ammirazione*, entre molts altres). El diccionari defineix aquesta accepció com «povare un sentimento nei confronti di una persona o di una collettività (o anche di una divinità); manifestarglielo, tributarglielo».

De manera paral·lela, en occità antic també es documenta la mateixa construcció amb noms abstractes com *amor*, *volentat* o *fe*, en exemples que mostren un ús equivalent al del català i l'italià (*DOM*; *Corpus des Troubadours*, s.v. *portar*). Aquesta coincidència confirma la possibilitat d'una continuïtat lingüística, i suggereix l'existència d'un sistema conceptual compartit —possiblement heretat del llatí— que articulava la manera de representar i expressar els estats afectius en les llengües romàniques.

En francès, igualment, la construcció «*porter* + Nom (abstracte)» adreçada a un destinatari té una tradició sòlida, tant en llengua medieval com en francès contemporani. El *DMF* (s.v. *porter*, B1) recull diversos exemples medievals en què *porter* apareix amb noms com *amour*, *honneur* o *courage*, sempre en contextos que impliquen un destinatari explícit: *la grand amour qu'il luy porte*. De manera significativa, la definició mateixa del *DMF* inclou no sols el fet de sentir (*éprouver*) un sentiment per algú, sinó també el de manifestar-li'l (*le lui manifester*), com en italià, la qual cosa apunta ja un cert component d'intersubjectivitat. En aquest sentit, els diccionaris avancen molts dels trets que l'anàlisi ha confirmat posteriorment. Aquesta mateixa lectura interaccional perviu en el francès actual: *porter*, juntament amb noms que designen sentiments o actituds (*amour, respect, haine…*), expressa un procés de manifestació activa dirigit cap a algú o alguna cosa (*TLFi*). Així doncs, la construcció forma part d'un patró romànic compartit que articula l'expressió d'estats interns en clau relacional.

Aquesta evolució particular no pot entendre's, en qualsevol cas, sense tenir en compte el paper fonamental dels valors ètics i literaris de l'època, així com la consolidació de models discursius específics —com el de la novel·la sentimental— que propiciaren l'expressió lingüística dels sentiments com a actes de projecció interpersonal dins l'espai narratiu i social. Tot plegat contribuí a reforçar un patró d'ús on l'afectivitat assumí un protagonisme estructuralment i culturalment codificat.

L'estudi té dos objectius principals. D'una banda, volem analitzar el funcionament sintàctic i semàntic de la construcció «*portar/aportar* + Nom

(abstracte)» en català antic, amb atenció especial als elements estructurals que la defineixen i als nuclis conceptuals que vehicula. D'altra banda, pretenem explicar el sorgiment i expansió d'aquesta construcció en el període estudiat mitjançant una anàlisi diacrònica que permeta identificar possibles factors de canvi i interpretar la difusió del patró en relació amb els discursos i els models culturals del moment.

Amb aquests propòsits, s'ha dut a terme el buidament del Corpus Informatitzat del Català Antic (CICA), a partir del qual s'han analitzat totes les ocurrències dels verbs *portar* i *aportar* quan van amb substantius abstractes —tant anteposats com posposats— que designen estats mentals o emocions interpersonals. La selecció d'exemples s'ha classificat segons el grau de concreció afectiva dels substantius i el tipus de relació que estableixen entre subjecte i destinatari.

L'estudi combina una aproximació interpretativa i qualitativa amb una observació quantitativa dels elements més freqüents, i incorpora una lectura que té en compte el cotext textual i discursiu en què apareix cada ocurrència, així com el gènere de l'obra a què pertany. El marc teòric parteix dels principis de la lingüística cognitiva i de la semàntica diacrònica basada en l'ús, amb especial atenció al fenomen de la subjectivació (Traugott 1995, 2003, 2012), entès com el procés pel qual certs elements lingüístics passen a reflectir el punt de vista del parlant. Finalment, es considera també la incidència de factors extralingüístics, com ara la història cultural, el contacte de llengües i l'evolució de la tradició discursiva.

2. Estat de la qüestió

L'expressió lingüística dels sentiments i de l'afectivitat en català antic ha estat objecte d'anàlisi en diversos treballs que, des de perspectives complementàries, han contribuït a fer visible la relació entre lèxic emocional, valors culturals i processos de canvi lingüístic. Entre aquests, destaquen els estudis de Martines (2000, 2013, 2020) sobre el verb *estimar*, que han mostrat com la substitució d'*amar* per *estimar* en determinats contextos respon a motivacions culturals i pragmàtiques, vinculades a l'evolució del concepte d'AMOR i als mecanismes de cortesia en la llengua medieval. A més, l'autor aplica amb rigor el model cognitiu de l'evolució semàntica —inspirat en els treballs de Traugott i Dasher (2002)— per tal de descriure el procés de canvi que condueix a l'ús

intersubjectiu i relacional d'*estimar*, amb una atenció especial a les formes de subjectivació i intersubjectivació. Aquesta línia d'anàlisi, encara poc freqüent en els estudis diacrònics sobre el català, permet entendre com el lèxic emocional reflecteix transformacions profundes en la conceptualització social dels sentiments.

En una línia complementària, Antolí Martínez (2024), amb una atenció especial a la càrrega simbòlica dels mots, ha analitzat la conceptualització del COR com a seu figurada de les emocions. En l'estudi, posa en relleu com aquesta representació s'articula lingüísticament en diversos gèneres textuals, i com pot contribuir a explicar determinades tendències del canvi semàntic. En un estudi dedicat al *Curial e Güelfa*, també Antolí Martínez (2021) analitza diversos recursos lingüístics associats a l'expressió dels sentiments, amb l'objectiu de caracteritzar la llengua de l'obra dins del marc evolutiu del català antic i en relació amb possibles influències externes, especialment del toscà literari. L'autor parteix de la hipòtesi que la novel·la reflecteix una nova manera de concebre l'experiència amorosa —difosa per la narrativa sentimental europea del XV—, que comporta també una renovació del camp semàntic i formal de l'afectivitat. El treball identifica un conjunt de construccions gramaticals que vehiculen interioritat i afecte, i en valora l'originalitat des del punt de vista lingüístic. Aquests treballs han ajudat a establir una base sòlida per a l'estudi de l'afectivitat, i han subratllat la rellevància dels valors culturals i de la tradició literària en la configuració del sentiment verbalitzat.

Des d'un punt de vista teòric, la recerca actual en lingüística històrica ha adoptat sovint una mirada onomasiològica i funcional per a l'anàlisi del canvi semàntic. Els treballs fundacionals de Lakoff (1987), Geeraerts i Grondelaers (1995), Palmer (1996), Wierzbicka (1995, 1999) i Kövecses (2003) han estat fonamentals per a la descripció de les emocions com a categories conceptuals situades culturalment. En el marc de la lingüística cognitiva i de la semàntica diacrònica, l'expressió dels sentiments s'entén com un espai d'intersecció entre gramàtica, cultura i cos.

Tot i aquest bagatge, encara no s'ha abordat de manera sistemàtica l'estudi del desplegament de construccions que vehiculen afectivitat partint de verbs de moviment, com és el cas de *portar* i *aportar* amb noms abstractes. Aquest estudi se centra, doncs, en aquesta construcció específica, amb la voluntat de descriure'n les propietats formals i semàntiques. Pretenem, així, contribuir a l'estudi de la gramàtica històrica del català antic i, alhora, enriquir la

comprensió de les formes lingüístiques de representació de l'afectivitat dins la tradició textual catalana.

3. Anàlisi dels resultats

L'anàlisi de les col·locacions amb els verbs *portar* i *aportar* en el corpus ha permès identificar un total de 181 ocurrències rellevants entre els segles XIII i XVI, seleccionades segons s'ha exposat en la introducció. En alguns casos, el verb *portar/aportar* pot seleccionar substantius coordinats, de manera que el total de noms ascendeix a 206. La major part dels casos corresponen al verb *portar* (171 casos; 83%), mentre que *aportar* té una presència menor (35 casos; 17%). Necessàriament, aquesta diferència quantitativa s'observa també en la varietat dels elements amb què apareixen: *portar* apareix amb un ventall més ampli de noms, mentre que *aportar* apareix només juntament amb els noms *afecció*, *amor* i *lleialtat*. A la taula següent es presenta el llistat complet de substantius documentats, amb la seua distribució per verb i el total de casos per nom:

Taula 1. Llistat de substantius documentats, amb distribució per verb

Nom	portar	aportar	Total	%
afecció	9	1	10	4,85
amor	102	33	135	65,5
benevolència	1		1	0,49
companya	1		1	0,49
devoció	3		3	1,46
dilecció	2		2	0,97
dolor	1		1	0,49
esquira	1		1	0,49
fe	2		2	0,97
feix	1		1	0,49
fermetat	1		1	0,49
força	2		2	0,97
honor	9		9	4,37
lleialtat	3	1	4	1,94
malícia	1		1	0,49
malenconia	1		1	0,49
pena	3		3	1,46
por	1		1	0,49
rancor	1		1	0,49
reverència	7		7	3,4
temor	1		1	0,49
voler	2		2	0,97
voluntat	16		16	7,77
total	**171**	**35**	**206**	**100**

Pel que fa a la distribució cronològica de les ocurrències, les dades mostren un increment progressiu de la productivitat de la construcció entre els segles XIII i XV, amb un augment especialment pronunciat en la segona meitat del

segle XV (XVb), que concentra vora la meitat dels casos registrats. Aquesta evolució és especialment visible a la *Figura 1*, que reflecteix les dades absolutes del corpus. Ara bé, si es considera el valor relatiu de cada període, és a dir, el nombre d'ocurrències en funció del volum textual del corpus per a cada segment cronològic, s'observen alguns matisos importants. Tot i que el XVb continua sent el període amb una activitat relativa més gran, els valors de XIVb i XVa guanyen pes i mostren una presència més destacada del que indicaven les dades absolutes. A més, la davallada en els segles posteriors (XVIa i XVIb) s'accentua quan es considera la freqüència relativa respecte del nombre de mots del corpus per període, fet que palesa una pèrdua clara de productivitat a mesura que avança el segle XVI (*Figura 2*).

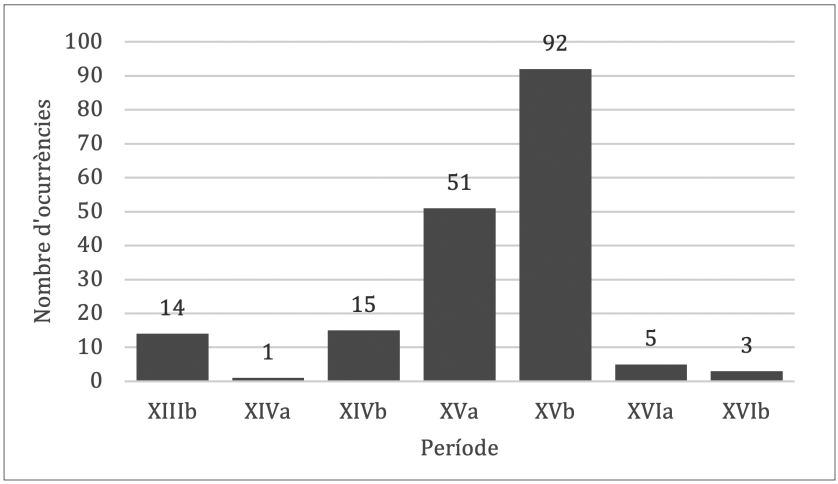


Figura 1. Distribució cronològica total de les ocurrències

La representació de les dades segregades per verb (*Figura 3*) confirma que *portar* és, amb diferència, el verb predominant al llarg de tot el període analitzat, amb especial intensitat durant la segona meitat del segle XV. Per contra, *aportar* mostra una implantació molt més limitada i intermitent, amb una presència significativa només a XVa, on gairebé iguala *portar* en nombre d'ocurrències. Aquesta tendència es manté quan s'atén a les dades normalitzades (*Figura 4*), les quals posen encara més en relleu la baixa productivitat global de *aportar*

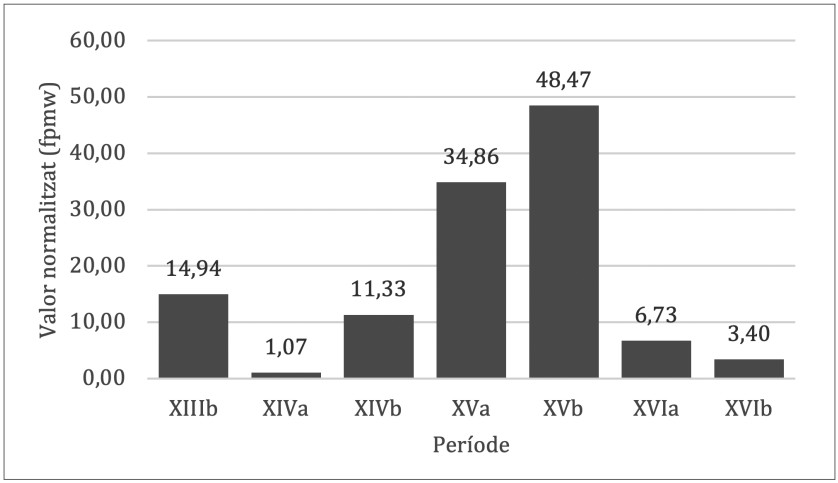


Figura 2. Distribució cronològica (valors normalitzats, en *fpmw)*

en comparació amb *portar*, així com la pràctica absència en la major part dels períodes. Aquest comportament contrastat permet concloure que la construcció «*portar* + Nom (abstracte)» és la que articula de manera preferent la projecció d'estats interns o actituds en el català medieval.

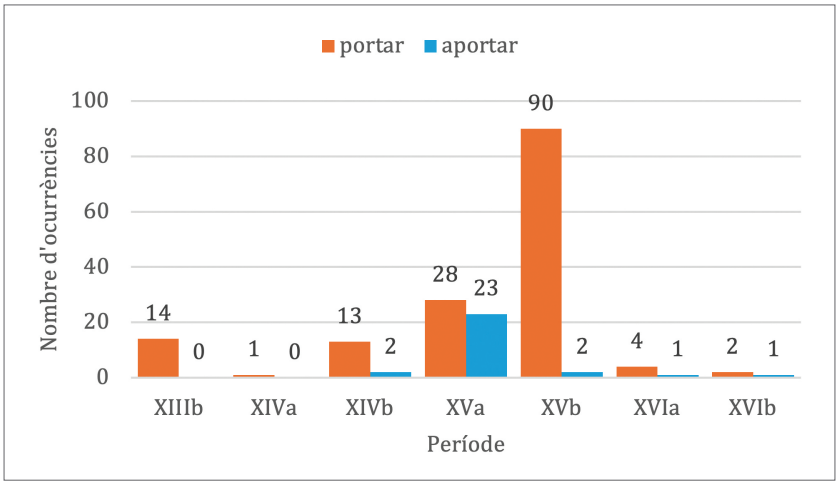


Figura 3. Distribució cronològica de les ocurrències. Per verb

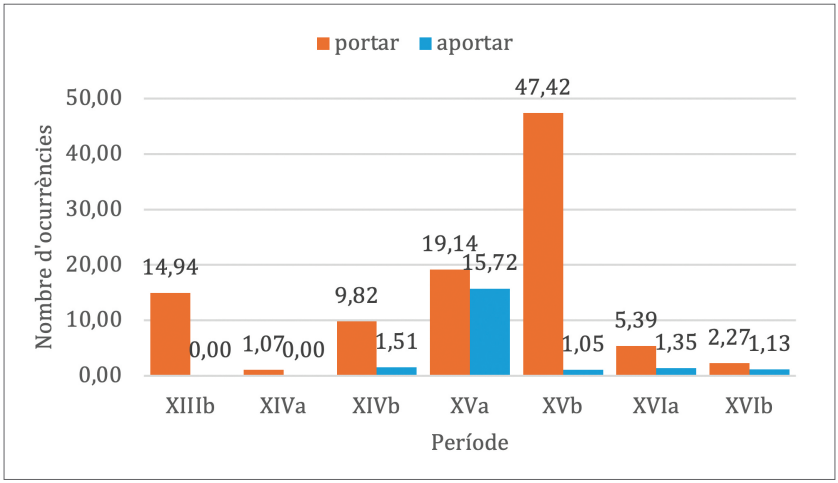


Figura 4. Distribució cronològica (valors normalitzats, en *fpmw*). Per verb

4. Descripció de la construcció

4.1. Sintàctica

Seguint el model del *Diccionari descriptiu de la llengua catalana* (DDLC), la construcció que ens ocupa presenta l'estructura sintàctica [N_1 **V** N_2 *a* N_3], en què N_1 és un subjecte animat, N_2 és un substantiu abstracte que designa una disposició de l'ànim o un sentiment, i N_3 és el destinatari de l'estat emocional (habitualment una persona (2a) o col·lectivitat concreta, com ara una població (2b), o fins i tot una entitat (2c)), un datiu, que es pot explicitar mitjançant un sintagma preposicional introduït per a (2d) o el feble corresponent (2e).

(2) a. e aprés, essent de tot açò ocasió *la amor* que *aportava a Afigènia*, no solament la sua veu grossa e rustical reduhí e mudà en covinent e gentil, ans encara isqué mestre e molt espert e fort cavalcador (*Decameró 1*, xva, 369: 13).

b. E com sa il·lustre senyoria, per *lo amor* principalment que *porta a la dita vila*, e aprés per los respectes damunt dits, és stat content de smerçar en la dita vila tanta quantitat que la pensió ànnua baste a dotze o quinze mília sous (*Manual de consells de Gandia*, xvb, 177: 27).

c. Príncep qui té molts de la horda de jentilleza, així com arauts e altras, *porta gran honor a lla sua corona* (*Arbre d'honor*, XVb, 119: 3).

d. ¿qui us ha així nafrat, així alterat, així ligat, així menyspreat?" Respon e diu: "Açò ha fet sola *amor* que *port a vós*" (*Tractat de Confessió*, XVa, 86rb: 8).

e. així com legim de santa Maria Magdalena, que tant amava a Jesuchrist, e ella per peccat fo feta vella, e Jesuchrist, per *la gran amor* que *li portava*, perdonà-li los peccats (*Sermons [St. Vicent Ferrer]*, XVa, IV, 188: 5).

Aquesta estructura es correspon amb el patró semàntic '[Algú]$_1$ experimentar [un estat mental, un sentiment]$_2$ per [algú, un col·lectiu de persones, una entitat]$_3$',[3] i presenta una orientació marcadament interpersonal. Això significa que la construcció només és viable quan l'estat mental o afectiu en qüestió pressuposa un destinatari. Si, com proposem a § 5, aquest valor innovador del verb deriva d'un significat primer '[Algú]$_1$ fer arribar [un ésser viu, un objecte, una substància]$_2$ [a mans d'algú]$_3$ portant-lo o fent-lo desplaçar' (*DDLC*, s.v. *portar*, 2d), es tracta d'un cas de persistència semàntica (Traugott 2012), en la mesura que la construcció conserva la idea original de transferència cap a un altre, és a dir, la necessitat que l'estat afectiu tinga un destinatari clar. Aquesta continuïtat explica que el patró es restringisca a un repertori molt delimitat de substantius com *amor*, *voluntat*, *honor*, *afecció*, *lleialtat* o *devoció*, i, en canvi, no vehicule altres sentiments com *alegria* o *sorpresa*, que des de l'origen poden ser concebuts com experiències internes que no impliquen una altra persona com a objecte del sentiment.

Els exemples documentats mostren que aquesta construcció s'activa molt sovint en registres narratius (3a-b), sobretot en contextos dialògics (3c), és a dir, en passatges en què l'interlocutor és el beneficiari de l'actitud o del sentiment i el locutor vol fer-li-ho saber explícitament. Aquest tipus de situacions comporten la presència d'un destinatari recognoscible en l'escena comunicativa i remeten, per tant, a una forma d'expressió que no es limita a fer explícita una actitud interna del subjecte, sinó que apunta a la

[3] Els patrons sintàctics han estat elaborats provant d'aplicar, amb algun canvi considerat necessari, les convencions del DDLC. Ens remetem a les orientacions incloses en la «Presentació» d'aquesta obra, d'accés obert (https://dcc.iec.cat/ddlci/scripts/index.html).

relació amb l'altre. En aquest sentit, la construcció pot funcionar com una estratègia pragmàtica d'intersubjectivitat en el sentit de Traugott (2012), és a dir, com la manifestació lingüística d'una actitud adoptada pel parlant en funció de l'interlocutor i orientada a ell. Aquesta orientació interpersonal podria haver estat un factor clau en l'emergència i consolidació del patró, en la mesura que ofereix una via per a integrar discursivament l'altre dins l'experiència emocional del subjecte.

(3) a. e dix que un rey era qui havia un escuder qui·l servia, *al qual lo rey portava gran amor* (*Llibre de Sancta Maria*, XIIIb, 240: 17).

b. E Pagamino, sentint e conaxent *l'amor* que la dona *li aportava*, la près per muller, e, sens may fer festa, tant com les cames los posqueren portar lavoraren e·s donaren bon temps (*Decameró 1*, XVa, 192: 2).

c. O Magdalena! ¿Hon lo vostre Pare, qui tan *grandíssima amor vos aportava*? O germanes mies chares! ¿Y ahon és ara lo Fill nostre? (*Contemplació de la passió de Nostre Senyor Jesucrist*, XVIa, 76: 17).

A més, hem pogut observar un cert grau de flexibilitat formal en la construcció: el substantiu pot aparèixer sol (4a) o bé anar modificat per complements (4b-c), principalment adjectius qualificatius, que en matisen o en concreten el significat, sovint amb informació sobre la intensitat del sentiment expressat:

(4) a. Mas segons *la amor que us port* no·m deig consolar pus que no pusc complir ço que desira vostra volentat (*Llibre de Sancta Maria*, XIIIb, 224: 1).

b. car yo són estat missatger de la sua Incarnació, servidor humil de la sua Mare, *a la qual port tanta d'amor* que en poch no muyr de gran dolor. (*Les Corts de Jerusalem*, XVa, 36: 11).

c. e *portant-li aquesta tant tendra amor*, ella s'avançà de molts anys, e no sabent-la lo pare partir de sí matex, no la maridava, ans ab sí contínuament la tenia (*Decameró 1*, XVa, 294: 19).

D'altra banda, no és estrany que apareguen doblets coordinats, generalment sinonímics, com per exemple, *amor* i *afecte*, *fe* i *lleialtat* o *honor* i *reverència*. Aquest recurs estilístic reforça el valor expressiu de la construcció i sembla

inscriure's en una tendència més àmplia de la prosa romànica medieval (Wittlin 1991):

(5) a. —Barons —dix lo rey—, molt són pagat de ço que avets dit, e conec que *gran amor e gran leyaltat me portats* e que gran proea de cavaleria vos ho fa dir (*Crònica [B. Desclot]*, XIIIb, II.45: 12).

b. —Are sarias —so dix lo prom— tu molt fol si tu a tan alta cosa com tu conayx, rasabias, si no *li portavas honor e leyal fa e compaya* tots los yorns que tu vives (*Questa del sant grasal*, XIVb, 82rb: 11).

c. —Senyor, no ignora la magestat vostra com diverses voltes vos he dit que la altesa vostra confiàs en Déu e en *la molta amor e voluntat* que mon mestre Tirant *portava a la magestat vostra*; e que si ell era viu, que no us oblidaria (*Tirant lo Blanch*, XVb, 1389: 18).

d. Als prelats he visitadors la prioressa he monjes en tant *los han de portar molta honor e reverència* (*Constitucions del convent de Sant Josep*, XVIb, 91: 24).

La *Figura 5* mostra la proporció d'ocurrències amb doblets coordinats sobre el total de casos documentats per període. Tot i que no es tracta d'un

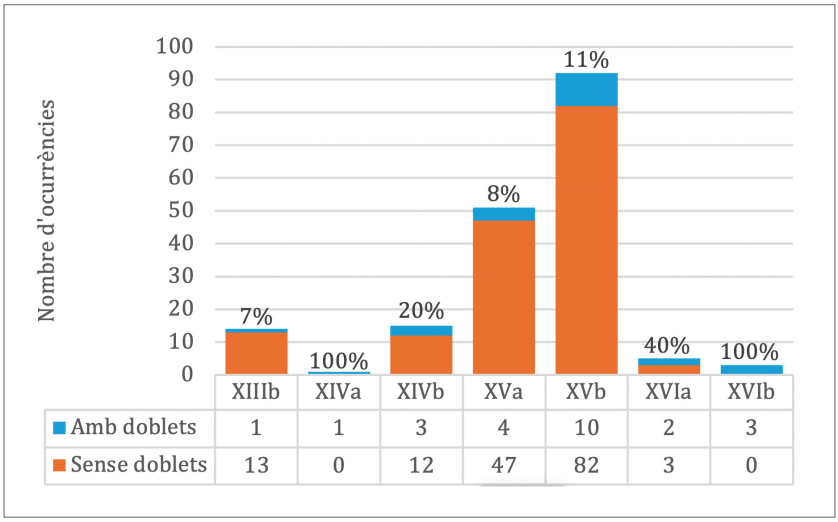


Figura 5. Proporció de doblets coordinats dins del total d'ocurrències per període

recurs dominant, sí que se'n detecta una certa concentració d'usos a partir del segle XV, amb especial intensitat al XVb, quan se'n registren 10 casos (un 11% de totes les ocurrències del període). L'activitat disminueix notablement del segle XVI en avant, fet que podria relacionar-se amb canvis de registre i amb l'estandardització de determinats usos discursius.

4.2. Semàntica

Des del punt de vista semàntic, l'anàlisi de les col·locacions dels verbs *portar* i *aportar* amb noms abstractes revela una selecció específica de substantius que comparteixen una propietat fonamental: tots impliquen, com ha estat exposat, l'existència d'una segona persona o col·lectiu als quals s'adreça l'estat expressat. Així, en els exemples en què apareixen amb *portar/aportar*, l'*amor* és un sentiment que se sent per algú altre i la *voluntat* és la predisposició en relació amb una altra persona. Aquesta orientació de l'estat mental o emocional envers un destinatari és clau per a entendre la restricció o limitació dels substantius que hem trobat en el corpus i l'agrupació en dos grans blocs semàntics:

Taula 2. Blocs de classificació semàntica dels noms

Bloc semàntic		**Exemples**	**Caracterització**
1. Comportaments		*Honor*, *lleialtat*, *reverència*, *devoció*, *fe*, *fermetat*, *força* o *companya*	Noms que designen una manera de comportar-se del subjecte envers algú.
2. Estats interns (disposicions i sentiments)	2.1. Disposicions	*Voluntat* o *esquira*	Noms que designen una disposició de l'ànim del subjecte envers algú.
	2.2. Sentiments	*Amor*, *afecció*, *voler*, *dilecció*…	Noms que designen un sentiment del subjecte envers algú.

4.2.1. Comportaments envers l'altre

En aquest nucli, els substantius assenyalen la manera que té el subjecte de comportar-se envers algú, potser basada en la jerarquia, el deure o l'obligació moral. Es tracta de conductes que permeten una lectura agentiva, és a dir, que són susceptibles de ser interpretades com a resultat de la voluntat

del subjecte. El terme més habitual és *honor* o *deshonor*, però també hi trobem *reverència*, *lleialtat*, *devoció*, *fe* o *companya*. Per exemple, la *reverència* implica un respecte manifestat de manera explícita, i la *devoció* comporta un lliurament total.

(9) a. —Per ma fa —dix lo rey—, yo sé bé que vós dayts var, mes *la gran honor* que yo *port a vosaltras* m'ó fa dir (*Questa del sant grasal*, XIVb, 12va: 12).

b. e pens que hage perdut, lo seny, e sí·s té per tan gran, que ja no *porta honor a home del món*, ans entén que tots li hagen a fer lo buç (*Curial e Güelfa*, XVb, 243: 1).

c. vehén e troban la malvestat e la iniquitat del dit frare Jacme, esguardan e *portan reverència a madona la regina e a les coses sues* (*Pergamins, processos i cartes reials 2*, XIIIb, 120: 48).

d. Susaxí vol Déu que façam nosaltres, que *li portem aquesta reverència*, axí com ara, de aquella substància spiritual, de la qual és Déu e que és tres persones realment distinctes (*Sermons [St. Vicent Ferrer]*, XVa, IV, 246: 32).

4.2.2. Estats interns

En un segon bloc agrupem aquells substantius que expressen estats interns del subjecte, bé siguen disposicions generals de l'ànim o sentiments concrets. Es tracta d'uns estats que ja no són compatibles amb una interpretació agentiva del subjecte.

4.2.2.1. Disposicions

Aquest subgrup inclou substantius que descriuen una predisposició o orientació genèrica del subjecte cap a l'altre. El substantiu més representatiu, *voluntat* i variants (16 ocurrències), encarna un valor conceptual ampli compartit per altres noms com *esquira* o, fins i tot, contextualment algun dels substantius aplegats a 4.2.1, com *lleialtat*, si remeten a estats interns en lloc de conductes. Tots descriuen actituds de caràcter relacional o de disposició personal, que no impliquen necessàriament ni una implicació afectiva intensa ni una traducció en forma d'una conducta concreta. Aquesta orientació és concebuda com una inclinació de fons del subjecte, vinculada a valors socials o ètics projectats cap a l'altre.

Es tracta, a més, del primer valor documentat dins la construcció, ja en la darreria del segle XIII, tal com ho mostren diversos exemples primerencs recollits en textos com els *Furs de València*, el *Llibre de* Meravelles o el *Llibre de Sancta Maria*. Aquesta cronologia confirma que els primers usos del patró «*portar/aportar* + NOM (abstracte)» no s'associen encara a emocions pròpiament dites, sinó a disposicions ètiques o actitudinals amb projecció interpersonal. En (6a) *portar* apareix amb *mala volentat*, una actitud negativa que s'atribueix a una falta de reconeixement social («no l'avien honrat»). La construcció reflecteix un estat disposicional activat per una situació interpersonal concreta, que podria donar lloc a una acció, però que en aquest cas es veu contrarestada per la bona intenció del subjecte. En (6b) *portar mal volentat e esquira* expressa una actitud hostil persistent. La construcció vehicula una disposició negativa mantinguda en el temps i reconeguda públicament, dirigida contra un destinatari concret.

(6) a. Dementre enaxí s maravellava, en volentat li venc que·*ls portàs mala volentat*, per ço com no l'avien honrat; mas car per bona entenció se maravellava e per bona entenció amava pobretat (*Llibre de Sancta Maria*, XIIIb, 334: 15).

b. Ítem declara que peça ha que·l dit Bernat Rovira vol ma[l] e menaçava al dit en Pedro Mallén, e *mal volentat e esquira* que *li porta*, e que d'açò és e és estada fama e comuna dita de les jens pública (*Clams i crims*, XIVa, 229: 22).

En alguns casos, el substantiu pot presentar un valor genèric. Per exemple, la *voluntat* pot dirigir-se cap a diferents propòsits, però en si mateixa no determina el resultat de l'acció. Tanmateix, habitualment aquesta valoració es concreta a través d'un complement del nom que n'acota el sentit (per exemple (7a) *mala voluntat*).

(7) a. per alguns accidents la dona desamava son marit e *li portava mala voluntat* (*Llibre de Sancta Maria*, XIIIb, 70: 28).

b. Contar-vos n'é hun exemple de hun lombard qui tenia hun moço qui l'havia robat, e vénch a mi e dix-me que *tanta de mala voluntat li portave* que no·l collie cel ne terra, e que si·l podie haver, que·l mataria (*Sermons [St. Vicent Ferrer]*, XVa, IV, 233: 23).

c. Lo emperador féu aturar aquella nit a Tirant a sopar ab ell ab gran humanitat, per mostrar *la bona voluntat que li portava* (*Tirant lo Blanch*, xvb, 498: 29).

És en aquest marc que cal interpretar també la presència primerenca del substantiu *amor* dins del mateix nucli. En aquests primers testimonis —per exemple, en textos de Llull—, *amor* no es pot entendre encara en clau romàntica o emocional, sinó que funciona com un equivalent conceptual de *voluntat*, pròxim a idees l'adhesió o el respecte (*n.b.* la primera accepció d'*amor* dins el DCVB: «Inclinació de la voluntat a qualcú o a qualque cosa»; o del DIEC2: «Inclinació o afecció viva envers una persona o cosa»). Parlem, per exemple, en termes de l'afecte entre una dona i la seua serventa (8a), o de l'amor envers Déu (8b) o figures de poder (8c). Aquesta accepció s'entén millor com una predisposició vinculada a les estructures ètiques i socials de l'època, i no encara com una experiència subjectiva d'intimitat o desig.

(8) a. La dona era molt bona e havia tots aquells bons nudriments que a dona se pertanyen, e la serventa era molt bona e havia totes aquelles coses que a serventa se pertanyen; e per açò la dona e la serventa *se portaven gran amor* (*Llibre de Sancta Maria*, xiiib, 226: 31).
b. ell entès que a Déu era stat desobadient, per ço car no·l amava ne·l temia fortment, e car lo moviment carnal fortment lo movia; lo qual moviment hom no pot vençre sens que *a Déu* no *port gran amor* e que fortment lo tema (*Llibre de Meravelles*, xiiib, IV - 54: 12).
c. —Barons —dix lo rey—, molt són pagat de ço que avets dit, e conec que *gran amor e gran leyaltat me portats* e que gran proea de cavaleria vos ho fa dir (*Crònica [B. Desclot]*, xiiib, II.45: 12).

4.2.2.2. Sentiments

Finalment, hi ha el grup de noms que expressen sentiments en sentit estricte. Com ja s'ha avançat, el substantiu *amor* es documenta en les fases primerenques de la construcció, amb usos que no poden considerar-se encara pròpiament emocionals: aquestes primeres accepcions mostren el caràcter polisèmic del mot *amor* i en confirmen la càrrega cultural. Ara bé, en el conjunt de casos que analitzem en aquesta darrera secció —que corresponen a

un estadi posterior en l'evolució del patró—, sí que podem parlar clarament d'un *amor* de caràcter sentimental («Afecció tendra i apassionada per una persona», DIEC2, s.v. *amor*). Ens trobem davant noms que designen emocions subjectives i directament orientades cap a una altra persona: *amor*, *dilecció*, *afecció* o *voler*, entre d'altres. Així, aquests sentiments no impliquen un cert comportament manifest, sinó que es presenten com un estat mental experimentat pel subjecte, amb una forta càrrega emocional.

(9) a. La filla, per *la molta amor* que *al pare portava*, ab amor infinida rebé la aflegida donzella (*Tirant lo Blanch*, xvb, 1097: 7).
b. Mas com la verge Maria véu venir a Joseph sens l'infant Jesús, fo molt torbada, et non sine causa, car tanta ere *la amor* que ella *li portava*, que si totes les *dilections e affections* que totes les mares del món *porten* envers sos fills eren o·s podien ajustar, no·s porien egualar a la amor e affectió de la verge Maria (*Sermons*, xva, 284: 36).
c. Qui ama poch no deu ser desijan / que son amat li sia strem volent, / car poch voler no és delit sintent / del *gran voler* que *li porta* l'aman (*Poesies [A. March]*, xvb, 84: 11).

A banda dels que ja hem esmentat, trobem també altres substantius que descriuen estats emocionals quan són reacció a alguna altra persona o al comportament d'aquella: és el cas de *por* (10a) o la *rancúnia* (10b), que poden considerar-se extensions marginals dins del mateix eix semàntic. Es tracta, en qualsevol cas, d'usos molt poc freqüents dins del corpus:

(10) a. Puys te conech, esforça·m que yo t'ame / Vença l'amor a *la por* que *yo·t porte*! (*Poesies [A. March]*, xvb, 105: 137).
b. airants-se contra llurs peccats e llur malvada vida, prenent venjança dels peccats ab penitència, ans tota llur ira convertexen en venyança contra llur pro sme per *gran ranchor* que *li porten* (*Tractat de Confessió*, xva, 25vb: 4).

Ara bé, la restricció descrita, segons la qual *portar* solament es combina amb substantius que descriuen estats mentals o emocionals que requereixen una segona persona, sols presenta una excepció: quan el verb apareix amb *pena* 'dolor o angoixa moral' (DCVB) o sinònims (*feix*, per mitjà d'una projecció

metafòrica a partir del seu significat físic; *dolor*, *malenconia*). Tot i que aquest estat pot influir en la interacció social i, en molts contextos, tenir una projecció interpersonal, no requereix necessàriament una segona persona per a ser definit.

(11) a. posat que li fos molt anujós saber tal cosa, ab veriables pensaments, tota la nit callà, no volent ne consultar a nengú, ans en sí mateix *port aquella pena* fins al matí (*Decameró 1*, XVa, 328: 1).
b. Mas que ell la amàs nunca lo y donava entendre, ne mostrava senyal que entenés que ella amava ell, de què la enamorada dona *portava insoferible pena* (*Curial e Güelfa*, XVb, 45: 23).
c. A, Déu gloriós! Posa en mon cor, pus l'às creat per amar, *gran feix* que *port* tots temps per la tua amor, e per donar de tu glòria e conexença! (*Llibre de Meravelles*, XIIIb, III–45: 17).
d. Per què tots comunament se desesperaven com no li podien retre salut, per la qual raó lo pare e la mare *portaven* així *gran dolor e malanconia*, que major no podien (*Decameró 1*, XVa, 162: 26).

En qualsevol cas, es tracta d'exemples poc freqüents i tardans o de calcs de l'italià: acareu, com a mostra, el text original del *Decameron* italià (12) amb la traducció catalana del (11d). Reprendrem aquestes dades en l'apartat següent, on examinarem amb més detall el paper de la tradició italiana.

(12) di che il padre e la madre del giovane *portavano* sí *gran dolore e malinconia*, che maggiore non si saria potuta portaré (Boccaccio, *Decameron*, Giornata seconda, novella ottava; *apud* Massera 1927).

5. Evolució en diacronia

La construcció «*portar/aportar* + NOM (abstracte)», sorgida en català primitiu, constitueix un patró que evoluciona profundament durant l'edat mitjana. Si en les seccions anteriors s'han establert les característiques estructurals i lèxiques d'aquesta construcció, el present apartat se centra a descriure'n el desenvolupament en diacronia, des de les primeres aparicions en contextos d'actituds cerimonials o de lleialtat envers figures d'autoritat (darrera meitat del segle XIII) fins a la conceptualització cognitiva i expressió lingüística de sentiments subjectius i la consolidació en la prosa sentimental (segle XV).

Aquest desenvolupament pot interpretar-se com un procés de subjectivació en el sentit de Traugott (1989, 1995): la construcció parteix d'un valor inicial que expressa una acció física externa i progressivament es reanalitza per a expressar capteniments, estats mentals i sentiments interns, fins a arribar a formes que impliquen també intersubjectivitat, atès que l'expressió d'aquests és projectada envers un altre. El procés, per tant, va del desplaçament físic cap a una meta fins a l'expressió d'un vincle emocional interpersonal, i manté sempre com a tret estructural la presència d'un destinatari.

Per tal de fer visible aquest procés, es proposa una classificació analítica del sorgiment de la construcció a través de quatre valors semàntics principals del verb, que es corresponen amb etapes concretes del seu desenvolupament. Els valors 3 i 4 constitueixen les etapes en què la construcció s'estableix. Els valors 1 i 2 són previs:

Taula 3. Evolució dels valors semàntics dels verbs de la construcció

Valor	Estructura sintàctica	Significat principal	Aspecte	Notes
1. Desplaçament físic cap a meta	Subjecte (agent) + datiu (destinatari) + CD (tema)	Dur una cosa cap a algú; culminació del moviment	Duratiu, tèlic (realització)	Significat físic primari
2. Possessió mantinguda	Subjecte (agent) + datiu (beneficiari) + CD (tema)	Mantenir o sostenir una cosa per a algú de manera voluntària	Duratiu, atèlic (activitat)	Persisteix l'agentivitat
3. Comportament adoptat	Subjecte (agent) + datiu (beneficiari) + CD (tema)	Adoptar i mantenir una actitud o comportament envers algú	Duratiu, atèlic (activitat)	Voluntat en el comportament
4. Estats interns	Subjecte (experimentador) + datiu (beneficiari) + CD (tema)	Experimentar un estat volitiu o emocional envers algú	Estàtic (estat)	Desapareix l'agentivitat

Aquest procés de canvi no respon solament a una evolució interna de la llengua, sinó que està fortament condicionat per factors textuals i culturals, com ara la variació de gèneres, el contacte amb altres llengües romàniques i l'adopció de nous models discursius. És especialment rellevant, en aquest sentit, l'influx de la literatura sentimental italiana, que contribueix a expandir i consolidar la construcció amb noms com *amor*, *afecció* o *voler*, especialment a partir de mitjan segle xv. El fil conductor de l'anàlisi és la manera com la

construcció transforma progressivament la seua naturalesa: des d'un verb que expressa una acció externa (*portar un pal* i, més tard, *portar reverència*, *portar voluntat*), amb un subjecte agentiu, fins a un verb que expressa un estat intern viscut per un subjecte experimentador (*portar amor*, *portar voler*), amb una càrrega emocional superior.

Aquesta proposta vol mostrar, en definitiva, com una estructura aparentment simple activa un recorregut complex de reconfiguració semàntica i discursiva que articula moviment, actitud i emoció al llarg d'un procés progressiu de subjectivació i intersubjectivació en què, alhora, es manté viva —per persistència semàntica— la lògica relacional, interpersonal, pròpia dels verbs que hi apareixen.

5.1. Desplaçament físic: l'acció transitiva i tèlica del trasllat

El punt de partida en l'evolució de la construcció es troba en el valor semàntic més antic i prototípic del verb *portar/aportar*: '[Algú]$_1$ fer arribar [un ésser viu, un objecte, una substància]$_2$ [a mans d'algú]$_3$ portant-lo o fent-lo desplaçar' (*DDLC*, s.v. *portar*, 2d). Aquest ús conserva íntegrament el sentit de desplaçament físic dirigit cap a una meta i configura una construcció transitiva: un subjecte agentiu, un complement directe (objecte físic) i un datiu destinatari. Es tracta d'un esquema àmpliament documentat en llatí clàssic amb *portare*, en construccions com *frumentum ad hostem portare* (Cic.), que reprodueixen la mateixa estructura, amb significat 'to bear or carry along; to convey any thing heavy' (Lewis & Short, s.v. *porto*, I).

En aquest estadi, el verb descriu un esdeveniment tèlic, és a dir, una acció amb culminació: allò que és portat arriba efectivament a la seua meta. Es tracta d'una acció durativa però clarament delimitada, que implica fases de posada en marxa, sosteniment i lliurament. Aquesta seqüència —prendre > traslladar > lliurar— defineix una estructura d'esdeveniment plenament realitzada, coherent amb la definició del DCVB, que recull aquest significat del verb com 'anar carregat amb una cosa fent-la arribar o anar a un lloc o persona' (s.v. portar).

Aquest valor inicial no implica cap component abstracte ni simbòlic: el focus recau exclusivament en l'acció externa. L'objecte portat és tangible, i la relació amb el destinatari es limita a la recepció efectiva d'aquest objecte. Ara bé, a partir d'aquesta base literal es desenvoluparan nous valors més simbòlics i subjectius.

5.2. Possessió mantinguda: activitat durativa i aspectualitat atèlica

La primera gran inflexió en l'evolució de la construcció es produeix quan el verb comença a reinterpretar-se a partir d'un canvi aspectual i metonímic. En aquest moment, l'acció del verb deixa de ser una realització tèlica, açò és, culminativa, i passa a descriure una activitat atèlica, és a dir, no culminativa. El focus de la construcció es desplaça, doncs, cap a una nova interpretació: allò que inicialment es conceptualitza com un trasllat físic orientat a un destinatari, amb un inici i acabament clars, pot començar a interpretar-se com la simple possessió sostinguda del que es porta, sense necessitat d'arribar a la culminació (el lliurament efectiu).

Aquest canvi de perspectiva pot explicar-se, seguint Geeraerts i Peirsman (2006), com una metonímia *part–whole* de tipus temporal aplicada a l'esdeveniment complex del trasllat. El significat complet de *portar* (*prendre* > *traslladar* > *lliurar*) es redueix ara a un subesdeveniment concret: el de tenir o mantenir l'objecte per a algú, sense culminació. El que en el valor anterior era una fase transitòria —la possessió temporal durant el desplaçament— esdevé ara el nucli semàntic de la construcció.

En aquest estadi s'introdueix un canvi rellevant en el paper temàtic del datiu: si en el valor anterior aquest complement corresponia a un destinatari, ara adopta el rol de beneficiari. El subjecte manté l'objecte en el seu poder per a afavorir o servir l'interès del datiu, açò és, per al seu benefici. Tot i la pèrdua de culminació, el subjecte conserva encara un perfil agentiu: es tracta d'una acció intencional que conserva el caràcter actiu del verb.

Els primers exemples catalans que documenten aquest valor es troben dins la *Crònica* de Desclot (s. XIIIb), on apareixen frases en què el complement directe continua sent un objecte físic, però el predicat posa el focus no tant en el trasllat com en el fet de mantenir l'objecte per a algú i durant un temps. És rellevant l'aparició de temps verbals imperfectius, propis d'accions atèliques i sostingudes, que reforcen l'absència de culminació.

(13) a. E quant lo rey fo en terra, hac-li hom aparelats cavals, e muntà a cavayl, e tota la gent de la terra anaven-li denant a peu, e els cavalers els barons de Sicília menaven-lo per les regnes e *portava-li hom ·I· pali d'aur* en ·IIII· llances sobre·l cap (III.100: 4).

b. E exiren a carrera al rey cavalers e richs hòmens, e a peu molt honradament destraren-lo per les regnes del cavayl e fe en-*li portar ·I· ric drap d'aur* sobre·l cap en ·IIII· llançes (III.114: 11).

c. E portaren lurs garnimens, e menaren lurs escuders qui·*ls portaren lurs armes* e menaren lurs cavayls, e cavalcaren tant per jornades que vengren a ·II· legües prés de la host de Karles (III.105: 3).

Aquest estadi és previ a la projecció metafòrica: la possessió perllongada, mantinguda per al benefici d'un tercer, actua com a base per a valors més abstractes. La projecció metafòrica, del domini físic del desplaçament cap al domini abstracte de les actituds i les relacions interpersonals, possibilita el trasllat de cada element de l'esquema d'imatge originari a una nova lectura conceptual. El valor relacional i la persistència semàntica del beneficiari es mantenen com a trets estructurals inalterables, que connecten amb tota la diacronia posterior.

5.3. El capteniment: actituds sostingudes i interpersonals

El pas següent en l'evolució de la construcció es produeix quan el verb, que fins ara havia funcionat amb complements físics o literals, comença a combinar-se amb noms abstractes que designen un cert capteniment voluntari, com *honor* o *reverència*, entre d'altres. Aquest gir manté l'agentivitat del subjecte i anticipa el pas cap a l'expressió de sentiments interns que tindrà lloc en l'estadi següent.

Els exemples catalans més antics que documenten aquest ús es troben en textos cerimonials i les cròniques, generalment vinculats a contextos de fidelitat, respecte o subordinació. En ells, la construcció expressa comportaments esperats, institucionalitzats o legitimats pel context narratiu o jurídic.

(14) a. Enaxí com natura és de feu que aquells qui tenen feu per senyor deven *portar honor al senyor* e guardar e salvar la persona d'ell axí los cavallers no deven jaquir lur senyor en batalla campal (*Furs de València*, XIIIb, 134 - 10: 1).

b. E fo valent hom e savi, e ses gents lo amaren molt e *li portaren ffe e leyeltat* tostemps (*La flor de les històries d'orient*, XIVb, 110: 8).

c. E ancara hi ha altres ·III· reys dels tartres, qui han gran poder, e tots *porten reverència* e fan obediència *al gran emperador* (*La flor de les històries d'orient*, XIVb, 117: 17).

d. Al galliffe de Baldach no feren gens de greuge, ans *li portaren honor* (*La flor de les històries d'orient*, XIVb, 97: 19).

Aquest valor presenta paral·lels clars amb la tradició occitana trobadoresca. En els versos de Guilhem de Poitieu (s. XII) i Perdigon (s. XIII), per exemple, es documenten formes com *portar obediensa* o *portar lial fe*, que funcionen igualment com a actituds institucionalitzades projectades cap a una altra figura. El *DRaynouard* interpreta aquestes expressions com a equivalents de *avoir, faire paraître* ('tenir, fer semblar'), la qual cosa reforça la idea que es tracta d'un comportament voluntari, no pas d'una vivència emocional. A més, la presència de temps verbals com el condicional (15a) o de construccions amb perífrasis modals (15b) en aquests textos evidencia la voluntarietat de l'acció, i l'associació amb un subjecte que tria sostenir o fins i tot fingir aquesta actitud.

(15) a. s'ieu *portes a Dieu tant lial fe*, / Elh m'agra fag plus aut d'emperador. (Perdigon, XIII, *Ira e pezars e dompna ses merce*).
b. *Obediensa deu portar* amaintas ge(n)s qui uol amar (Guilhem de Poitieu [1071-1127]).

Les dades apunten la possibilitat que aquesta construcció es desenvolupara dins un continu dialectal romànic, en què les varietats que hui anomenem català i occità formaven part d'un mateix espai textual, ideològic i lingüístic. El valor agentiu, la projecció interpersonal i l'estructura sintàctica comuna reforcen la hipòtesi d'un model compartit, sobre el qual el català, en fases posteriors, construirà una evolució pròpia i més marcada en l'àmbit dels valors afectius.

En aquest estadi, com avançàvem, el subjecte és clarament agentiu. El que s'expressa no és encara un estat intern, sinó una actitud que el subjecte manté activament i de manera sostinguda, sense culminació. Es tracta, doncs, d'una activitat durativa i atèlica, en què l'acció no es dirigeix a un resultat, sinó que es manté com a comportament estable, motivat per la voluntat o per convencions socials. L'actitud mantinguda pel subjecte s'orienta de manera ineludible cap a una altra figura, que actua com a receptor de l'actitud. Aquest destinatari pot correspondre a una autoritat feudal o religiosa, a un rei, a un superior institucional o, en alguns casos, a una entitat més abstracta com Déu.

El contrast amb un ús paral·lel del verb *haver* és, en aquest moment, especialment revelador. Expressions com *haver amor* designen un estat o una possessió interna, que no implica l'existència d'un destinatari. En canvi, *portar amor* implica necessàriament una direccionalitat interpersonal: la voluntat no es té per a un mateix, sinó que s'expressa, es mostra o es manté cap a un altre. Això confirma que el verb *portar/aportar* no sols aporta estructuralment el datiu destinatari, sinó que hi projecta un valor relacional distintiu, absent en altres construccions, i que probablement va motivar el triomf d'aquests verbs per sobre de *haver*. Els casos com els dels exemples següents van quedar desplaçats:

(16) a. e porets conèxer que so que yo us en diré, que no ho dic per *amor* que *li aja*, ne per bé ne per profit que yo aja aüt d'él ans n'é aüt dampnatge e desonor, mas per so cor conec que és gran honor e gran profit de vostra terra (*Crònica [B. Desclot]*, XIIIb, II.16: 9).

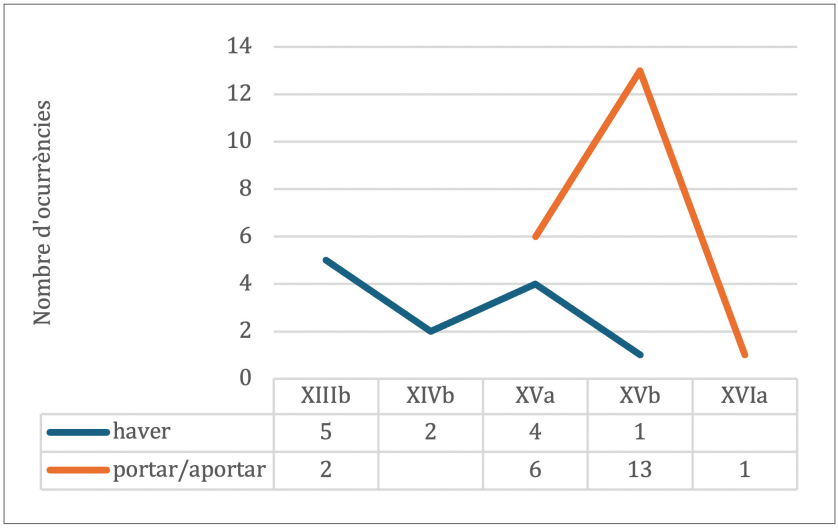
b. Aquella regina amava lo rey molt fortment, e, per *la gran amor* que *li havia*, era gelosa del rey e de I_a· sua donzella (*Llibre de Meravelles*, XIIIb, I - 37: 12).

c. com santa Maria Macdelena dix: "Lavat n'àn lo meu Senyor e no sabem on l'àn poat", que asò dix ela per *gran amor* que *li avie* (*Les edats i l'epístola de Jesucrist*, XIVb, 279d: 2).

La gràfica següent sintetitza el desplaçament progressiu del verb *haver* per *portar/aportar* en la construcció que ens ocupa. Les dades, tot i no ser exhaustives,[4] s'han obtingut mitjançant una cerca combinada en el CICA, amb els elements *li* + *amor* separats fins amb dos mots de distància. Aquesta selecció respon a l'objectiu d'identificar contextos on es manifeste la projecció intersubjectiva de l'actitud. El que s'hi constata és una pèrdua clara de vitalitat de *haver*, tradicionalment vinculat a valors possessius, i l'emergència creixent de *portar/aportar* com a forma privilegiada per a expressar actituds voluntàries quan van dirigides a una altra figura.

A més, cal afegir en aquest moment que l'aparició reiterada d'aquesta construcció amb noms fortament connotats com *honor*, *obediència*, *respecte*,

[4] Cal advertir, en aquest moment, que no hi hem tingut en compte la regressió general de *haver* davant *tenir*.



	XIIIb	XIVb	XVa	XVb	XVIa
haver	5	2	4	1	
portar/aportar	2		6	13	1

Figura 6. Evolució de l'ús de *haver* i *portar/aportar* amb 'li + *amor*' (2 mots separació)

amor, etc., permet detectar també un procés de desemantització progressiva del verb, que esdevé sovint un verb lleuger. En aquests casos, el verb ja forma part d'una estructura en què el nucli semàntic de la predicació recau sobre el nom, i el verb actua com a suport aspectual o sintàctic. Així, expressions com *portar honor* poden interpretar-se pràcticament com sinònimes d'honorar, *portar obediència*, d'obeir o *portar amor*, d'estimar.

Aquest procés de *bleaching* semàntic del verb és característic de moltes estructures de verb lleuger en llengües romàntiques i confirma la reconfiguració funcional del verb dins la construcció. El fenomen, ja detectable en els primers exemples medievals, reforça la hipòtesi que la construcció evoluciona cap a un marc predicatiu en què *portar/aportar* conserva tan sols el perfil agentiu i la relació sintàctica amb el datiu, però cedeix el pes semàntic al nom abstracte que el segueix.

5.4. Estats interns: de la disposició a l'expressió sentimental

Finalment, la construcció «*portar/aportar* + Nom (abstracte)» culmina el recorregut semàntic amb l'expressió d'estats interns viscuts pel subjecte. En aquest estadi, el subjecte deixa de ser l'agent d'un comportament per a esdevenir

plenament un experimentador d'un estat orientat interpersonalment. La construcció conserva l'estructura sintàctica clàssica —subjecte, complement directe i datiu—, però el verb adopta ara un significat clarament estatiu i, doncs, no agentiu.

Aquest estadi no apareix de manera sobtada, sinó que s'hi poden distingir dues fases internes. En una primera etapa, documentada des de la segona meitat del segle XIII, la construcció es consolida amb noms com *voluntat*, *lleialtat* o *esquira*. Aquests noms expressen una inclinació de l'ànim que, tot i no ser encara un sentiment intens com l'amor, sí que suposa una forma de disposició afectiva estable, interna i orientada cap a l'altre. El subjecte no decideix de manera activa mantenir aquesta actitud, sinó que la sent i la projecta. Es tracta, doncs, d'un estat, no d'una activitat.

(17) a. per alguns accidents la dona desamava son marit e *li portava mala voluntat* (*Llibre de Sancta Maria*, XIIIb, 70: 28).

b. e dix que en una terra se sdevench que ·I· crestià havia ·I· sarrahí en qui molt se fiave, e al qual feya molts de plers; e·l serrahí, per ço cor era a ell contrari per lig, no *li podia portar bone volentat*, ans considerave tots jorns com lo auciés (*Llibre de Meravelles*, XIIIb, II - 98: 2).

c. Contar-vos n'é hun exemple de hun lombard qui tenia hun moço qui l'havia robat, e vénch a mi e dix-me que *tanta de mala voluntat li portave* que no·l collie cel ne terra, e que si·l podie haver, que·l mataria (*Sermons [St. Vicent Ferrer]*, XVa, IV, 233: 23).

d. Altrament, no·m volria ésser abaxada en terra per pendre una agulla per ell, ans vos dich jamés *portí més mala voluntat a home del món* com fas a ell, des que l'é vist en tal sò star prop de vostra altesa (*Tirant lo Blanch*, XVb, 984: 2).

Aquest pas pot explicar-se com una nova reinterpretació metonímica. Si en el *Valor 2* el focus passava del trasllat físic a la possessió mantinguda (metonímia *part–whole*), i en el *Valor 3* l'actitud era sostinguda activament, ara s'hi ha produït un desplaçament metonímic de tipus *causa–efecte*: segons Geeraerts i Peirsman (2006), un estat intern pot ser inferit com a causa subjacent d'una actitud visible. És a dir, si algú *porta voluntat* o *lleialtat* envers algú, podem inferir que és perquè sent per dins aquella disposició. Aquest

estat, inicialment implicat, passa progressivament a ser l'element central de la construcció.

A partir de la segona meitat del segle XIV, i sobretot durant el XV, detectem un canvi qualitatiu: la construcció apareix amb noms clarament emocionals, com *amor*, *voler* o *dilecció*, que impliquen una càrrega subjectiva molt més forta. Llavors va ser quan la construcció es consolida com una fórmula per a expressar sentiments interpersonals íntims, que el subjecte no controla voluntàriament.

(18) a. E d'altra part, la combatia la *molta amor* que ella *portava a Tirant*, que de tot seny la fe a exir (*Tirant lo Blanch*, XVb, 1379: 12).

b. E siau cert que la *molta amor* que *us porte* és tanta que passa del que ordena ma vida humana (*Tirant lo Blanch*, XVb, 1371: 12).

c. Moria la Güelfa de desig de parlar de Curial, e axí, fetes desar les altres monges, e ella ab la abadessa romasa sola, començà entrar en les noves. E jatsia ella sabés molt, no sabé tant, emperò, que pogués cobrir *l'amor que portava a Curial* (*Curial e Güelfa*, XVb, 91: 31).

d. —Ara vet, Curial: *la gran amor* que *yo·t port* m'afalaga requirint-me que yo aquestes paraules e altres coses leix anar, e que sobre açò més avant no·s faça. (*Curial e Güelfa*, XVb, 51: 15).

Aquesta nova orientació emocional de la construcció coincideix cronològicament amb un moment de gran influència de la narrativa sentimental italiana sobre la literatura catalana. Aquest corrent introdueix una manera de verbalitzar les emocions que, sense abandonar la relació entre subjecte i destinatari, reforça la interiorització afectiva i l'expressió personal. En aquest context, la construcció catalana amplia i intensifica l'abast, i esdevé una fórmula plena per a expressar sentiments.

No debades, a partir del segle XV comença a circular en català la traducció del *Decameron* de Boccaccio, una de les obres fundacionals d'aquest gènere. Aquesta versió, com s'assenyala tot seguit, mostra en múltiples ocasions calcs gairebé literals de la construcció italiana *portare* + *nom abstracte* + *destinatari*, traslladats directament al català. El fet que aquestes estructures es mantinguen en la traducció —i que, a més, encaixen perfectament dins la gramàtica del català medieval— demostra la viabilitat formal del patró i la seua funcionalitat expressiva per a representar sentiments en contextos interpersonals.

Taula 4. Acarament de l'original i la traducció del *Decameron* de Boccaccio

Original italià	**Traducció catalana**
Giovanni Boccaccio, Decameron*, a cura di Aldo Francesco Massera, Bari, Laterza, 1927. Fonte: BEIC*	*Joan Bocaccio,* Decameron*. Traducció catalana publicada segons l'únic manuscrit conegut (any 1429). Barcelona: AHR, 1964. Font: CICA.*
Per che io vi priego, per cotanto amore quanto è quello che io *vi porto*, che voi non neghiate il vostro verso di me e che della mia giovanezza v'incresca, la qual veramente come il ghiaccio al fuoco si consuma per voi (Giornata seconda - Novella ottava, p. 146).	vos prech per aquella amor que jo *us aport*, que vós no·m negueu la amor que vós aveu envers mi, qui axí com lo glas vers lo foch se consume, axí·s consume envers vós la mi amor (*Decameró 1*, xva, 158: 34).
ed essendo ad ogni uom publico, lui vagheggiare la moglie di messer Francesco, fu chi gli disse che, se egli quello addomandasse, che egli l'avrebbe per l'amore il quale il Zima alla sua donna *portava* (Giornata terza - Novella sesta, p. 211).	Fonch dit, doncs, en aquest ops a micer Francesch que si ell demanava lo cavall a vendre o a donar a micer Sima, que per la gran amor que *aportava* a sa muller ell auria lo dit cavall (*Decameró 1*, xva, 228: 13).
Ricciardo, questo non meritò l'amore il quale io *ti portava* e la fede la quale io aveva in te (Giornata quinta - Novella quinta, p. 371).	Ritxardo, açò no merexia la amor la qual jo *t'aportava* e la fe que jo havia en tu (*Decameró 1*, xva, 395: 36).

Però encara més rellevant és el fet que la construcció s'estén i es consolida també en obres originals escrites en català, com ara *Tirant lo Blanch* (18a-b) o *Curial e Güelfa* (18c-d). Encara que aquestes no són traduccions d'obres italianes, comparteixen amb la narrativa sentimental italiana l'estructura, els temes i l'estil. La presència reiterada de *portar amor*, *portar voler* o *portar dilecció* en aquests textos demostra que la construcció havia estat importada i, encara més, també integrada de manera productiva en el repertori expressiu de la prosa catalana.

Aquest moment —la segona meitat del xv— és també el període en què la construcció registra el pic més alt de freqüència dins el nostre corpus. Això confirma que no es tracta d'un fenomen marginal, sinó d'una evolució consolidada. La influència del model italià, en aquest cas, estimula l'aparició de nous que expressen emocions en la construcció, i, de retruc, n'impulsa també la difusió estilística i funcional. Es tracta d'un cas paradigmàtic de contacte entre llengües romàniques, que activa un canvi lingüístic perceptible dins de l'evolució diacrònica del català. Aquest valor, doncs, pot considerar-se el més consolidat i productiu del conjunt: tant per la varietat i freqüència de

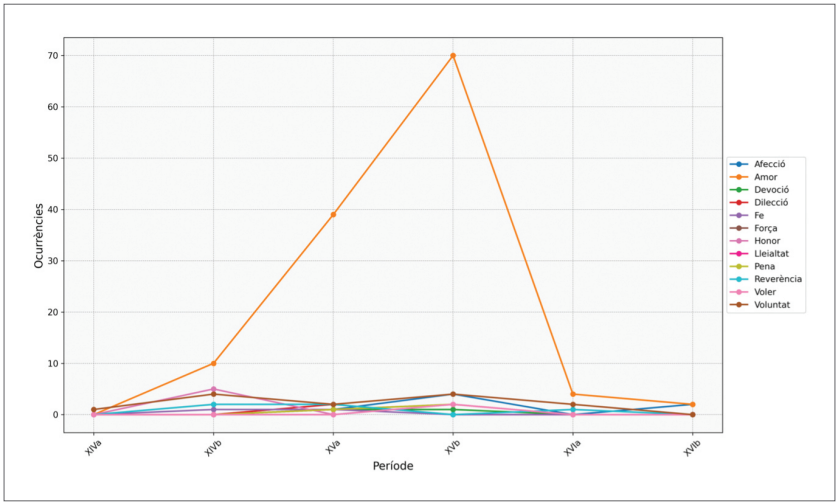


Figura 7. Evolució cronologia dels noms més freqüents de la construcció

les formes que adopta, com per la capacitat d'integrar influències culturals externes dins un patró estructuralment estable i semànticament expressiu.

La prova externa de suport a aquesta hipòtesi es troba també en la tradició trobadoresca. Segons apunta la lexicografia (*DLevy* 1961: 478; Branciforti 1955), el primer exemple occità amb el substantiu *amor* prové del genovès Bonifaci Calvo (s. XIII), que escriu ja en un context més tardà i probablement influït per l'ambient literari italià.

E car no·m par
qu'estiers mostrar
li puesca gen
con l'am fortmen,
li tramet ar
mon lais per far li entendre
l'amor que·il *port*, e aprendre;

El vers exemplifica aquest valor sentimental de la construcció, i confirma que la combinació amb sentiments és una evolució posterior respecte dels usos institucionalitzats propis de la fase anterior.

L'orientació interpersonal, present des dels primers estadis de la construcció, es transforma en una funcionalitat expressiva especialment poderosa en els usos del segle xv. En molts d'aquests casos, el sentiment que es porta a algú no sols es viu internament, sinó que s'expressa amb voluntat de ser percebut, reconegut o correspost. El destinatari deixa de ser només un element gramatical: passa a ser l'interlocutor envers el qual es projecta una vivència emocional. Així, la construcció actua com una forma de comunicació afectiva, capaç de posar en escena la subjectivitat del parlant i fer-la arribar a l'altre. Aquest fenomen pot interpretar-se, en termes de Traugott (1989, 1995), com un procés de subjectivació i intersubjectivació: el significat es desplaça des de valors externs, institucionalitzats o cerimonials cap a l'expressió d'un estat intern viscut pel subjecte, amb la voluntat de fer-ne partícip l'altre.

Amb aquest quart valor culmina el procés de reconfiguració semàntica de la construcció «*portar/aportar* + Nom (abstracte)». Allò que s'iniciava com un desplaçament físic dirigit cap a un altre esdevé, a través de diverses etapes de canvi, una fórmula productiva per a expressar actituds i emocions en clau interpersonal. Aquesta trajectòria evolutiva pot resumir-se com un desplaçament progressiu des de l'exterioritat objectiva de l'acció cap a la interiorització subjectiva dels estats mentals i emocionals del subjecte.

Ara bé, no totes les etapes observades responen de la mateixa manera al que podem considerar els valors semàntics pròpiament característics de la construcció. D'entre els diversos usos que s'han documentat, són dos els que defineixen amb més claredat la funcionalitat de la construcció «*portar/aportar* + Nom (abstracte)» dins el català medieval. La construcció s'origina a partir del valor de capteniment voluntari en què el verb projecta una actitud sostinguda del subjecte cap a un altre.

Més avant, hi ha el valor dels estats interns subjectius, en què el subjecte deixa de ser agent per a esdevenir l'experimentador d'un estat mental o emocional. Aquest gran bloc, que constitueix el veritable punt culminant de la subjectivació, pot al seu torn dividir-se en dues fases significatives: una primera, vinculada a disposicions estables com *voluntat*, *lleialtat* o *esquira*, i una segona, relacionada amb sentiments més intensos com *amor*, *dilecció* o *voler*, que coincideix amb el moment d'influència de la narrativa sentimental italiana i amb l'expansió més gran de la construcció.

La gràfica següent recull sintèticament l'evolució d'aquests tres blocs conceptuals (capteniment, voluntat i sentiments). La figura permet visualitzar

com, a mesura que avança el temps, la construcció va perdent el component agentiu i s'orienta amb més força cap a l'expressió d'estats interns.

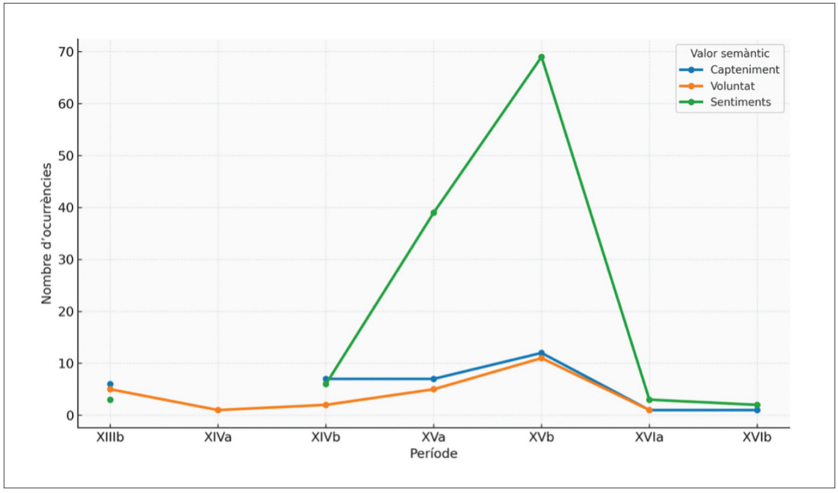


Figura 8. Evolució dels valors semàntics de la construcció

6. Conclusió

L'anàlisi de la construcció «*portar/aportar* + Nom (abstracte)» en català medieval ha permès identificar un patró d'expressió afectiva fortament arrelat en la tradició textual romànica, que experimenta una evolució progressiva des del desplaçament físic cap a l'expressió d'estats interns emocionals. Aquest recorregut, que conjuga la persistència semàntica amb el canvi gramatical, permet observar un procés de subjectivació i intersubjectivació que reconfigura la naturalesa del verb i del seu entorn sintàctic.

La construcció, nascuda en contextos d'actituds cerimonials (com *portar honor* o *portar lleialtat*), es transforma en una eina gramatical per a vehicular sentiments i emocions interpersonals (com *portar amor* o *portar afecció*), especialment a partir del segle xv i sota la influència de la narrativa sentimental italiana. Aquesta transició no es produeix de manera abrupta, sinó que passa per un estadi intermedi fonamental: el del capteniment, en què el subjecte sosté una actitud orientada cap a un altre com a expressió d'un

comportament culturalment legitimat. Aquest valor —ja simbòlic però encara agentiu— permet la redefinició semàntica posterior del verb com a marcador d'experiència afectiva.

Amb això, els verbs, que originàriament remetien a una acció transitiva amb culminació física, passen a fer explícit un estat que situa el subjecte com a experimentador i, alhora, com a emissor d'un vincle emocional dirigit cap a un destinatari explícit. Aquest canvi —que il·lustra la capacitat del sistema lingüístic per a integrar valors culturals, formes discursives i necessitats expressives— enriqueix la gramàtica històrica del català i contribueix, per tant, a entendre com les llengües articulen l'afectivitat dins les seues pròpies estructures sintàctiques i semàntiques. A més, la convergència entre l'evolució formal i l'expansió de determinats gèneres discursius confirma la importància d'abordar els fenòmens de canvi lingüístic des d'una perspectiva que combine l'anàlisi interna amb la consideració dels condicionants textuals, pragmàtics i culturals. En aquesta línia, caldrà explorar en estudis futurs si la convergència observada entre llengües romàniques té com a base una estructura conceptual compartida d'origen llatí, i si ja en els textos llatins es documenta un ús de *portare/apportare* amb noms abstractes d'actitud o sentiment que puga funcionar com a precedent directe o com a patró cognitiu subjacent.

En definitiva, la construcció «*portar/aportar* + Nom (abstracte)» ofereix una via valuosa per a reflexionar sobre la relació entre llengua, emoció i ideologia relacional en el marc de les llengües romàniques.

Referències

Antolí Martínez, J. (2021). 'Observacions sobre l'expressió dels sentiments en el *Curial e Güelfa*'. Dins A. Ferrando i A. M. Babbi (eds.), *The Italian "Humanistic Chivalry". Enyego (Inico) d'Avalos and 'Curial e Guelfa'*, pp. 141–154. Amsterdam/Filadèlfia: John Benjamins. https://doi.org/10.1075/ivitra.29.08ant

——— (2024). 'La conceptualització del cor en català antic. Entre la història cultural i el canvi semàntic'. Dins M. I. Guardiola Savall i C. Martínez-Martínez (eds.), *Estudis actuals de Filologia Catalana*, pp. 21–64. València: Tirant.

Boccaccio, G. (1927). *Il Decameron* (ed. A. F. Massera). Bari: Laterza & figli. En línia: *https://it.wikisource.org/wiki/Decameron*

Branciforti, F. (1955). *Le rime di Bonifacio Calvo*. Catània: Università di Catania.

CICA = Torruella, J., Pérez-Saldanya, M. i Martines J. (dirs.). *Corpus Informatitzat del Català Antic*. En línia: *http://cica.cat/index.php*

DCVB = Alcover, A. M. i Moll, F. de B. (1985). *Diccionari Català-Valencià-Balear*. Palma de Mallorca: Moll. En línia: *https://dcvb.iec.cat/*

DDLC = Rafel, J. (dir.). *Diccionari descriptiu de la llengua catalana*. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans. En línia: *https://dcc.iec.cat/ddlci/scripts/index.html*

DLevy = Levy, E. (1961). *Provenzalisches Supplement-Wörterbuch*. Heidelberg: Carl Winter Universitätsverlag.

DMF = *Dictionnaire du Moyen Français*, version 2023. ATILF— CNRS & Université de Lorraine. En línia: *http://zeus.atilf.fr/dmf/*

DOM = Gautier, G. (dir.). *Dictionnaire de l'occitan médiéval*. CNRS — Université Paul-Valéry Montpellier 3. En línia: *https://dom-en-ligne.de/*

DRaynouard = Raynouard, F. (1844). *Lexique roman ou Dictionnaire de la langue des troubadours*. París: Silvestre.

Geeraerts, D., i Grondelaers, S. (1995). 'Looking back at anger: Cultural traditions and metaphorical patterns'. Dins J. Taylor i R. MacLaury (eds.), *Language and the Cognitive Construal of the World*, pp. 153–180. Berlin, Nova York: De Gruyter Mouton. https://doi.org/10.1515/9783110809305.153

Geeraerts, D., i Peirsman, Y. (2006). 'Metonymy as a prototypical category', *Cognitive lingüístics*, 3, 269–316. https://doi.org/10.1515/COG.2006.007

GDLI = *Grande dizionario della lingua italiana*. Torí: UTET Grandi Opere — Accademia della Crusca. En línia: *https://www.gdli.it/*

Kövecses, Z. (2003). *Metaphor and Emotion: Language, Culture and Body in Human Feeling*. Cambridge: Cambridge University Press.

Lakoff, G. (1987). *Women, Fire, and Dangerous Things: What Categories Reveal about the Mind*. Chicago: University of Chicago Press. https://doi.org/10.7208/chicago/9780226471013.001.0001

Lewis, C. T., i Short, C. (1879). *A Latin Dictionary*. Oxford: Clarendon Press. En línia: *https://www.perseus.tufts.edu/hopper/text?doc=Perseus:text:1999.04.0059*

Martines, J. (2000). 'L'expressió de les emocions i la creativitat lèxica: "estimar", "amar", entre l'eufemisme i la metàfora cultural'. Dins M. Freixas Alás, S. Iriso Ariz i L. Fernández García (eds.), *Actas del VIII Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, vol. 2, pp. 1221–1243. Santander: Asociación Hispánica de Literatura Medieval.

——— (2013). 'El verb *estimar* i l'amor hereós i Joan Roís de Corella. Un acostament segons la pragmàtica diacrònica', *Afers: fulls de recerca i pensament*, 28(76), 717–740.

——— (2020). 'General lexicon'. Dins J. Argenter i J. Lüdtke (eds.), *Manual of Catalan Linguistics*, pp. 311–350, Berlin: De Gruyter. https://doi.org/10.1515/9783110450408-012

Palmer, G. B. (1996). *Toward a theory of cultural linguistics*. Texas: University of Texas Press.

Simó Torres, M. (dir.). *Corpus des Troubadours*. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans. En línia: *https://trobadors.iec.cat/*

TLFi = *Trésor de la langue Française informatisé*. ATILF— CNRS & Université de Lorraine. En línia: *http://www.atilf.fr/tlfi*

Traugott, E. C. (1989). 'On the Rise of Epistemic Meanings in English: An Example of Subjectification in Semantic Change', *Language*, *65*(1), 31–*55*. https://doi.org/10.2307/414841

——— (1995). 'Subjectification in grammaticalisation'. Dins D. Stein i S. Wright (eds.), *Subjectivity and Subjectivisation: Linguistic Perspectives* (pp. 31–54). Cambridge: Cambridge University Press. https://doi.org/10.1017/CBO9780511554469.003

——— (2003). 'From Subjectification to Intersubjectification'. Dins R. Hickey (ed.), *Motives for Language Change* (pp. 124–139). Cambridge: Cambridge University Press. https://doi.org/10.1017/CBO9780511486937.009

——— (2012). 'Pragmatics and language change'. Dins K. Allan i K. M. Jaszczolt (eds.), *The Cambridge Handbook of Pragmatics* (pp. 549–566). Cambridge: Cambridge University Press. https://doi.org/10.1017/CBO9781139022453.030

Traugott, E. C., i Dasher, R. B. (2002). *Regularity in Semantic Change*. Cambridge: Cambridge University Press. https://doi.org/10.1017/CBO9780511486500

VTreccani = *Vocabolario Treccani*. Istituto dell'Enciclopedia Italiana. En línia: *https://www.treccani.it/vocabolario/*

Wierzbicka, A. (1995). 'The Relevance of Language to the Study of Emotions', *Psychological Inquiry*, 6, 3, 248–252. https://doi.org/10.1207/s15327965pli0603_13

——— (1999). *Emotions across Languages and Cultures: Diversity and Universals*. Cambridge: Cambridge University Press.

Wittlin, C. (1991). *Repertori d'expressions multinominals i de grups sinònims en traduccions catalanes antigues*. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans.

Notas sobre los autores

Jordi M. Antolí es profesor titular del Departamento de Filología Catalana de la Universidad de Alicante. Miembro del Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana, del Instituto de Lenguas Modernas Aplicadas y del ISIC-IVITRA. Su principal línea de investigación es la historia de la lengua catalana y, concretamente, la sintaxis y la semántica diacrónicas. En este marco se inscriben buena parte de sus resultados de investigación, como la tesis doctoral *L'evidencialitat en català antic* (2015) o la monografía *Els verbs de percepció en català antic* (2017), así como capítulos de libros y artículos en revistas científicas de referencia (*Catalan Journal of Linguistics*, *Zeitschrift für Katalanistik*, *Caplletra* o *Anuari de Filologia*). Ha sido coeditor de varias obras colectivas, como *Variació i canvi lingüístic* (con J. Martines) o *Verb and Context* (con S. Rodríguez), además de números monográficos en revistas especializadas. Es codirector del *de la Gramàtica del català antic* (junto con M. Pérez-Saldanya, J. Martines y G. Rigau).

Elisa Barrajón López es doctora en Filología Hispánica, con Premio extraordinario de doctorado, y profesora titular de universidad en el Área de Lengua Española en el Departamento de Filología Española, Lingüística General y Teoría de la Literatura de la Universidad de Alicante. Sus principales líneas de investigación son el léxico y la sintaxis del español desde una perspectiva cognitiva y pragmática. Comenzó su labor investigadora con el estudio del complemento preposicional en español (tema de su tesis doctoral) y, en los últimos años, se ha centrado en el análisis morfosintáctico de la categoría verbal, así como en la multimodalidad, la variación sintáctica y el conocimiento compartido. Es autora de la monografía *Sujeto y predicado: concordancias y discordancias* (Arco/Libros 2024) y coeditora del volumen *Verb Classes and Aspect* (John Benjamins 2015). Ha publicado artículos en revistas científicas como *Onomázein*, *BRAE* o *CLAC*. Pertenece a los grupos EPA-IULMA, LeXis, NeoUA y al IUESAL.

Paula Blanco Gómez es investigadora en el Departamento de Filología Hispánica, Lingüística General y Teoría de la Literatura de la Universidad de Alicante. Su investigación tiene como principal objetivo analizar el comportamiento de las construcciones de relativo desde la perspectiva de la lingüística interaccional. Le interesan especialmente los procesos sintácticos que afectan a estas estructuras gramaticales y cómo estos se extrapolan de la oración al ámbito del discurso, aunando así el componente gramatical con los factores pragmático-discursivos. En 2024 fue premiada con una ayuda para la realización de su tesis otorgada por el Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert.

Fernando Casanova Martínez es profesor ayudante doctor en el área de Lingüística General de la Universidad de Alicante. Es Doctor en Lingüística por la Universidad de Murcia, donde obtuvo los grados en Lengua y Literatura Españolas, Estudios Franceses y el Máster en Lingüística Teórica y Aplicada. Su investigación se centra en el estudio de las interjecciones desde una perspectiva cognitiva y multimodal, tanto en población típica como atípica. Asimismo, desarrolla trabajos en el ámbito de la lingüística clínica, la medicina gráfica y la traducción con especial interés en los trastornos del lenguaje. Entre

sus publicaciones recientes destacan "Medicina gráfica, multimodalidad y traducción de trastornos del lenguaje: el caso de la afasia" (2024), "Multimodal exploration of the thank God expressive construction and its implications for translation" (2024) y "Cómics como reflejo cognitivo: exploración multimodal del proceso de la emoción de alivio en español, francés e inglés" (2025).

Ana Costa Pérez es doctora en Humanidades y Licenciada en Filología Hispánica y Periodismo. Actualmente es profesora titular de Lengua Castellana y Literatura en la Consejería de Educación de la Región de Murcia y ha sido Personal Docente e Investigador en la Universidad Carlos III de Madrid. Sus intereses de investigación se centran en la lexicografía, el género en el lenguaje y la semántica. Entre sus publicaciones destacan *El género en las palabras y el género de las palabras: un acercamiento a la variable ideológica género a partir del fenómeno semántico de la heteronimia* y diversos artículos y capítulos de libro sobre lexicografía y género. Ha realizado estancias de investigación en las Universidades de Viena y Heidelberg.

Jorge Fernández Jaén es profesor titular de universidad en el Departamento de Filología Española, Lingüística General y Teoría de la Literatura de la Universidad de Alicante. Sus principales líneas de investigación son la lingüística cognitiva y la semántica histórica del español. Ha publicado trabajos sobre verbos de percepción, evidencialidad, pseudo-atribución, biolingüística y análisis cognitivo de textos literarios, y es autor de los libros *Principios fundamentales de semántica histórica* (Arco/Libros, 2014) y *El abecé de la lingüística cognitiva* (Arco/Libros, 2019).

Mar Garachana es catedrática de Lengua Española en la Universidad de Barcelona. Su investigación gira principalmente en torno a la Lingüística histórica, la Lingüística de Corpus y el contacto de lenguas, con especial atención a los procesos de gramaticalización y de construccionalización. En el ámbito de estos enfoques teóricos, ha desarrollado estudios sobre los marcadores del discurso y las perífrasis verbales. Actualmente, dirige el *Diccionario histórico de perífrasis verbales del español*. Asimismo, ha llevado a cabo diversos estudios sobre la evolución del español de Barcelona.

Miquel Gonzàlvez Blasco es graduado en Filología Catalana por la Universidad de Alicante, titulación con la que obtuvo el Premio Extraordinario de Grado y el Premio a la Excelencia Académica de la Generalitat Valenciana. También ha conseguido el Máster en Formación del Profesorado (Universidad de Alicante). Actualmente, desarrolla su investigación como investigador predoctoral en el Departament de Filologia Catalana de la Universidad de Alicante, gracias a la concesión de una ayuda FPU del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Su investigación se enmarca en la lingüística cognitiva y la semántica diacrónica, y se inició con un estudio sobre las unidades fraseológicas desde el prisma de la gramática de construcciones. Entre sus últimas publicaciones destacan trabajos sobre la evaluación de la competencia fraseológica en Secundaria.

María Isabel Hernández Toribio es profesora titular de Lengua Española de la Universidad Complutense de Madrid. Ha desarrollado su línea de investigación en el ámbito de la

pragmática y el análisis del discurso. Entre sus publicaciones más recientes destacan las centradas en el análisis de la comunicación *online* que llevan a cabo instituciones culturales ("Pragmatics and cultural institutions: typologies of questions as strategies for online communication," *Pragmatics*), la revisión del conflicto en plataformas de turismo online ("Speech Act Set in TripAdvisor Conflictive Exchanges," *Contrastive Pragmatics*) o el análisis de los discursos cinematográfico ("Ensayo audiovisual español y humor," *Arbor*) y publicitario ("Publicidad, Twitter y conocimiento compartido," De Gruyter). Es secretaria académica del Centro Complutense para la Enseñanza del Español y del Máster en Escritura Creativa de la UCM. Ha sido profesora visitante en diversas instituciones académicas internacionales.

Ruth Lavale es profesora titular de Lengua Española en el Departamento de Filología Española, Lingüística General y Teoría de la Literatura de la Universidad de Alicante. Su investigación se centra en la semántica cognitiva y en la interrelación entre sintaxis, semántica y pragmática. En su tesis doctoral estudió los *Verbos denominales causativos en español actual* (2013); su interés por el verbo se ha ampliado a otras clases semánticas, a rasgos aspectuales y a voces neológicas. Algunos de sus trabajos más relevantes son: "Sensory-emotional denominal causative verbs" (*Spanish Word Formation and Lexical Creation*, John Benjamins, 2011), "Bases para la fundamentación teórica de la neología y el neologismo: la memoria, la atención y la categorización" (*CLAC* 80, 2019), "Las variantes de *fijo* en español como marcas epistémicas: estudio diacrónico de su distribución y uso" (*RLA* 57:1, 2019), *La verbalización: morfología y semántica* (2022, Arco Libros) y "Neología y miratividad" (*RIL* 26, 2023).

Sergio Martínez Moreno es investigador en el Departamento de Filología Española, Lingüística General y Teoría de la Literatura de la Universidad de Alicante. Sus principales intereses de investigación se centran en las relaciones entre forma y significado desde el marco de la gramática cognitiva y la gramática de construcciones. Situado en el continuum entre diacronía y sincronía, su tesis doctoral busca explicar los cambios sintácticos y semánticos en la estructura argumental de los verbos *encontrar*(*se*) y *hallar*(*se*). Obtuvo el premio a la excelencia académica de grado (2018-2022).

María José Mompeán-Mejías es investigadora (dentro del proyecto PID2021-128381NB-I00 del Ministerio de Ciencia e Innovación) en el Departamento de Filología Catalana de la Universidad de Alicante y es miembro de los grupos de investigación VIGROB-125 y el Institut Superior d'Investigació Cooperativa IVITRA (ISIC-IVITRA). Su línea de investigación se centra en la medicina gráfica, las humanidades médicas, las herramientas de comunicación médica, la comunicación sanitario-paciente, los cómics y la multimodalidad.

Afra Pujol i Campeny es investigadora postdoctoral de la British Academy en la Facultad de Lingüística, Filología y Fonética de la Universidad de Oxford. Su investigación se centra en la diacronía de las lenguas romances, con especial interés en la sintaxis, pragmática y sociolingüística histórica del catalán, el occitano, y lenguas limítrofes. Entre sus publicaciones más relevantes, encontramos una descripción formal de la sintaxis oracional del catalán primitivo (Pujol i Campeny, en prensa), donde se muestra que esta lengua se comportaba

como una lengua V2, en el paso del latín al catalán moderno. Pujol i Campeny también ha explorado el impacto de variables extra-lingüísticas como el registro lingüístico, el género literario, y la oralidad en la sintaxis y el léxico de los textos catalanes medievales (Pujol i Campeny 2024, 2020a, 2020b), y la interfaz sintaxis-pragmática con relación a la expresión de la polaridad enfática y la modalidad (Pujol i Campeny 2024b, 2019, 2021).

Susana Rodríguez-Rosique es catedrática de Lengua Española en la Universidad de Alicante. Entre sus áreas de investigación destacan distintos acercamientos a fenómenos que se sitúan en la interfaz entre la Pragmática y la Gramática. Es autora de dos monografías (*Pragmática y Gramática. Condicionales Concesivas en Español*, Peter Lang 2008; y *El Futuro en Español. Tiempo, Conocimiento, Interacción*, Peter Lang, 2019), y coeditora de *Spanish Word Formation and Lexical Creation* (John Benjamins, 2011); *Verb Classes and Aspect* (John Benjamins, 2015); *El Conocimiento Compartido. Entre la Pragmática y la Gramática* (De Gruyter, 2020); *Del tópico al eslogan. Discurso, poesía y publicidad* (Visor, 2020); *Horror en el Hipermercado* (Universidad de Valladolid, 2021); *Configuración Informativa y Estructuración lingüística. Evidencialidad, Intersubjetividad y Miratividad* (Iberoamericana Vervuert 2022); *Verb and Context. The Impact of Shared Knowledge on TAME Categories* (John Benjamins, 2023); *Expressing Surprise at the Crossroads. Mirativity, Exclamativity and Cooptation in Romance Languages* (De Gruyter, 2025). Coordina el *Portal GestINF* de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

Carles Segura-Llopes es profesor titular del Departamento de Filología Catalana de la Universidad de Alicante. Miembro del Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana. Su investigación se ha desarrollado en el campo de la variación lingüística y la dialectología, la lingüística diacrónica y sincrónica, sobre todo en torno a la sintaxis, el léxico y la metodología para la enseñanza de la lengua catalana. Ha publicado monografías como *Els parlars valencians* (con Vicent Beltran, 2022, 4ª edición) o *Variació dialectal i estandardització al Baix Vinalopó* (2003), así como numerosos capítulos en obras de referencia y artículos en revistas especializadas (*Caplletra*, *Scripta*, *Zeitschrift für Katalanistik*, *Studia Iberica et Americana*).

CATALAN STUDIES

IN CULTURE AND LINGUISTICS

Edited by Antonio Cortijo Ocaña

Vol. 1 Antonio Cortijo Ocaña / Jordi M. Antolí Martínez (eds.): Approaches to New Trends in Research on Catalan Studies. Linguistics, Literature, Education and Cultural Studies. 2021.

Vol. 2 Marco Antonio Coronel Ramos (ed.): Mito y realidad: investigaciones sobre el pensamiento dual en el mundo occidental. 2022.

Vol. 3 Judit Freixa / M. Isabel Guardiola / Josep Martines / M. Amor Montané (eds.): Dictionarization of Catalan Neologisms. 2022.

Vol. 4 Adolf Piquer / Adéla Koťátková (eds.): Character and Gender in Contemporary Catalan Literature. 2022.

Vol. 5 Alejandro Llinares Planells / Guillermo López Juan (eds.): Rethinking Violence in Valencia and Catalonia. 2024.

Vol. 6 Joan de Déu Martines Llinares: Lèxic i Natura en les narracions d'Enric Valor. 2024.

Vol. 7 Hotel Paris Vicent Andrés Estellés Edition, Foreword and Translation by Dominic Keown. 2024.

Vol. 8 Joan Fuster Aphorismen: Aus dem Katalanischen von Àxel Sanjosé. Mit einer Einführung von Vicent Salvador. 2024.

Vol. 9 Joan Fuster Aphorisms: Translated into English by Antonio Cortijo-Rodgers. Studies by Antonio Cortijo-Rodgers and Vicent Salvador. 2024.

Vol. 10 Nicolau Dols / Jordi M. Antolí Martínez (eds.): Language Recoding and Transcoding. 2025.

Vol. 11 Jordi M. Antolí Martínez y Susana Rodríguez Rosique (eds.): La gramática de la interacción. Lengua y uso. 2025.

www.peterlang.com